

XXII JORNADAS  
DE HISTORIA  
EN LLERENA

*Historia, cultura y  
patrimonio*

*EL LEGADO ROMANO*





EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO



EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO

**Jornadas de Historia en Llerena (22ª. 21 y 22 de octubre de 2022. Llerena)**

El legado romano: historia, cultura y patrimonio / [coordinación Felipe Lorenzana Lapuente y Francisco Mateos Ascacibar]. – Llerena : Sociedad Extremeña de Historia, 2023. - 316 p.: il. + Dvd

D.L. BA -

ISBN: 978-84-09-49695-2

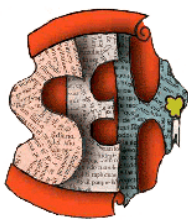
1. Civilización romana-Influencia-España I. Mateos Ascacibar, Francisco Javier, coord. II. Lorenzana de Lapuente, Felipe III. Sociedad Extremeña de Historia. IV. Título. 930.85(460)(063)



*La Sociedad Extremeña de Historia expresa su agradecimiento a cuantas instituciones, empresas y particulares han hecho posible, con su colaboración, la celebración de las XXII Jornadas de Historia. En relación a los textos, la Sociedad asume la responsabilidad de su publicación, pero no comparte necesariamente las opiniones y puntos de vista de sus autores.*

EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO

XXII JORNADAS DE HISTORIA EN LLERENA



SOCIEDAD EXTREMEÑA DE HISTORIA

Llerena, 2022

## **XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, 21y 22 de octubre de 2022

### **ORGANIZACIÓN**

Sociedad Extremeña de Historia

Junta de Extremadura. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

### **COMISIÓN CIENTÍFICA**

Manuel del Barco Cantero (Universidad Popular de Llerena)

Luis Garraín Villa (Cronista Oficial de Llerena)

Alfonso Gutiérrez Barba (IES de Llerena)

Ángel Hernández García (Asociación Cultural Morrimer)

Felipe Lorenzana de la Puente (IES Alba Plata, Fuente de Cantos)

Francisco Javier Mateos Ascacibar (Archivo Municipal de Llerena)

Eugenio Santos Rafael (IES Sierra del Agua, Guadalcanal)

### **PATROCINIO**

Junta de Extremadura. Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Diputación de Badajoz

Asamblea de Extremadura

Ayuntamiento de Llerena

Centro de Profesores y Recursos de Azuaga

### **COLABORACIÓN**

Universidad Popular de Llerena

Imprenta Grandizo

### **ACTAS**

EL LEGADO ROMANO: HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO

Edita: Sociedad Extremeña de Historia

Plaza de España, 1

06900 LLERENA (Badajoz)

[www.jornadasdehistoriaenllerena.es](http://www.jornadasdehistoriaenllerena.es)

<https://www.youtube.com/channel/UCKdX2DXX8peEWi-QRnRvVPA>

Llerena, 2023

### **COORDINACIÓN**

Felipe Lorenzana de la Puente

Francisco Javier Mateos Ascacibar

© De la presente edición: Sociedad Extremeña de Historia

© De los textos e imágenes, y por supuesto de sus opiniones: los autores

I.S.B.N.: 978-84-09-49695-2

Depósito Legal: BA-

### **Diseño de la portada**

### **Traducciones**

Claudio Millán Martín

### **Maquetación**

Imprenta Grandizo (Llerena)

### **Impresión**

Gráficas Diputación de Badajoz



---

**EL LEGADO ROMANO: HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**

---

*EL LEGADO ROMANO: HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO*

<i>Ciudades romanas de Extremadura: un proyecto del siglo XX</i> <i>Doña Trinidad Nogales Basarrate</i> .....	11
<i>Tecnología para documentar, estudiar y difundir el patrimonio cultural</i> <i>Don Néstor F. Marqués</i> .....	21
<i>Ayer Roma, hoy nosotros</i> <i>Doña Isabel Rodá de Llanza</i> .....	33
<i>Roma como referente político de Mussolini.</i> <i>¿Un nuevo imperio romano en el siglo XX? Propaganda e influencia</i> <i>Carlos A. Font Gavira</i> .....	45
<i>Testimonios del legado romano en la “Siberia extremeña”: el caso de Lacimurga</i> <i>Esther Núñez Pariente de León</i> .....	69
<i>La conquista romana de la Beturia Túrdula o la caída del</i> <i>Oppidum de Las Mesillas, posiblemente Arsa</i> <i>José Iñesta Mena</i> .....	87
<i>El calendario agrofestivo de Llerena. Pervivencia del legado tradicional romano</i> <i>por Julián Ruíz Banderas</i> .....	117
<i>Regina centro de poder en la vía Emérita-Itálica</i> <i>German Rodríguez Martín</i> .....	137
<i>El frente escénico del teatro romano de Mérida, ¿reinterpretación o anastilosis?</i> <i>María López Romero</i> .....	151
<i>“Quam dulcis sit libertas breuiter proloquar” (Fedro, fábulas, III,7).</i> <i>La crítica social y política en la fábula.</i> <i>José Tomás Saracho Villalobos</i> .....	175
<i>La minería romana en el valle de Alcuía y su entorno. Un legado patrimonial a conservar</i> <i>Emiliano Almansa Rodríguez y Ángel Hernández Sobrino</i> .....	229
<i>El urbanismo de Llerena: entre la Ilustración y nuestros días</i> <i>Grupo de alumnos de 4º ESO del colegio Nuestra Señora de la Granada de Llerena.</i> .....	247
<i>Relación de autores</i> .....	309



EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO



# CIUDADES ROMANAS DE EXTREMADURA. UN PROYECTO DEL SIGLO XXI

ROMAN CITIES OF EXTREMADURA. A 21<sup>ST</sup> CENTURY PROJECT

**Trinidad Nogales Basarrate**

Museo Nacional de Arte Romano

*RESUMEN: La tierra extremeña a la llegada a la Península de los romanos, en apariencia pobre y poco significativa, ofrecía importantes recursos que no escaparon al "ojo romano". Y de todos ellos eran sin duda los más codiciados sus metales, es decir, canteras y cotos mineros que ofrecían metales preciosos.*

*Poco a poco, las formas del vivir tradicional de sus habitantes fueron cambiando para pasar a los planteamientos de la civilización romana, "una civilización de ciudades unidas por firmes calzadas" y así se fueron abandonando los escarpados castros y citanías para ocupar ciudades. La fundación de colonias como Metellinum y Norba impulsaron el asentamiento romano y todo cristalizó con la fundación por Augusto de Augusta Emerita, que abrió un nuevo período en la administración de la Hispania romana que valoraba el papel, cada vez más creciente, del Atlántico.*

*La investigación arqueológica fue el punto de inflexión desde el que creamos en el departamento de investigación del MNAR el proyecto "Ciudades Romanas de Extremadura" (2010-2015), un trabajo de largo recorrido que fructificó en una publicación monográfica en nuestra serie editorial Studia Lusitana, donde se recogen las novedades más singulares de este tejido cultural de primer orden.*

*ABSTRACT: When the Romans arrived on the Iberian Peninsula, the region of Extremadura, apparently poor and insignificant in appearance, offered important resources that did not elude the Roman attention. The most valued of these resources was undoubtedly the metallurgy, quarries and mining sites that offered precious metals.*

*Gradually, the traditional way of life of the inhabitants changed to the Roman civilization, "a civilization of cities linked by strong roads", and so the steep hill forts and citadels were abandoned in favour of the occupation of cities. The foundation of colonies such as Metellinum and Norba gave an impulse to Roman settlement and everything culminated with the foundation by Augustus of Augusta Emerita, which opened a new period in the administration of Roman Hispania that valued the ever-increasing role of the Atlantic.*

*Archaeological research was the turning point from which we created in the MNAR research department, the project "Roman Cities of Extremadura" (2010-2015), a long-standing work that produced a monographic publication in our editorial series Studia Lusitana, where the most singular developments of this first-rate cultural fabric are collected.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 11-20

ISBN: 978-84-09-49695-2



El conocimiento de las ciudades romanas de Extremadura tiene un amplio recorrido en su análisis y estudio. En el Congreso Internacional de Arqueología Clásica de Tarragona de 1993, cuyo eje era *La ciudad hispanorromana*, se dedicaba un capítulo a nuestro territorio extremeño y sus ciudades (Álvarez Martínez 1993). Posteriormente desde el Museo Nacional de Arte Romano, en nuestra serie *Studia Lusitana*, se dedicó una monografía a este asunto, donde se presentaron las novedades que habían deparado los sucesivos años de investigación, especialmente los nuevos avances arqueológicos (Nogales Basarrate y Pérez del Castillo 2015). Más recientemente, las dos monografías sobre *Ciudades Romanas de Hispania/Cities of Roman Hispania I-II* (Nogales Basarrate 2021-2022), donde se incluyen artículos monográficos de varias de estas ciudades lusitanas por los especialistas más destacados en su estudio, han venido a poner de relieve el importante papel que estos centros occidentales hispanos tuvieron en el proceso de Romanización de la Península Ibérica.

Pero hablar de ciudades es analizar los territorios y sus pueblos, en suma, el proceso histórico que forjó y fraguó estos centros urbanos, todavía hoy visibles y con imponentes restos arqueológicos de sus monumentos más conocidos y destacados. No en vano, algunas de estas ciudades son hoy Patrimonio de la Humanidad, declaradas y reconocidas por la UNESCO, y la salvaguarda y atención de su patrimonio histórico-arqueológico es tarea común tanto de las administraciones competentes como de los ciudadanos que las habitan.

Analizar las Ciudades Romanas de Extremadura es transitar desde la provincia de *Lusitania a la Baetica*, pues la línea del Guadiana, el viejo *Ana*, era la frontera natural de ambos territorios y demarcaciones provinciales. Por ello, Extremadura cuenta en su haber con ciudades adscritas al occidente lusitano, con su capital *Augusta Emerita*, y núcleos tan destacados como *Norba*, *Caurium*, *Capera* o *Metellinum*, junto a la otra meridional provincia romana, como es el caso de *Regina*, *Contributa* o *Nertobriga*, entre otras.

## PRESENCIA ROMANA EN EXTREMADURA

La tierra extremeña a la llegada a la Península de los romanos, en apariencia pobre y poco significativa, ofrecía importantes recursos que no escaparon al "ojo romano". Y de todos ellos eran sin duda los más codiciados sus *metalla*, es decir, canteras y cotos mineros que ofrecían metales preciosos.

Las fuentes clásicas refieren las riquezas que atesoraba nuestro territorio en materia de minerales: plomo, estaño, galena argentífera y, sobre todo oro. En Catulo y en Ovidio, en sus *Metamorfosis*, ya aparece definido el Tajo: "*El Tagus, en cuyo lecho corre el oro*". Esta riqueza despertó el interés de los romanos quienes se apresuraron a explorar y controlar estos recursos. Estas tierras formaban desde sus orígenes parte de la denominada *Lusitania*, un amplio espacio peninsular con notables recursos (Martín Bravo 1999).

En este territorio habitaban varios pueblos: Los lusitanos, el principal de esta área geográfica, se extendían hasta el Océano desde el Duero y el Tajo, en los límites de Extremadura por el Oeste y Norte; vivían de acuerdo con su manera tradicional y sólo daban muestras de su existencia en efímeras "razzias" que llevaban a cabo contra las tierras del Sur (Pérez Vilatela 2000, *passim*). Los túrdulos, ubicados al Sur del río *Ana*, en contacto con la nueva potencia dominadora, no iban a ofrecer problemas de consideración; sólo permanecerían atentos a posibles acciones provocadas por sus revoltosos vecinos del Norte. Otro tanto podríamos decir de los grupos de raigambre celta establecidos en la Beturia occidental. Por fin, los

*vettones*, asentados en la Meseta y en la provincia de Cáceres, quizá hasta Mérida, se ocupaban de llevar un modo de vida que a nadie molestaba y sólo en ciertas ocasiones, aliados con los lusitanos, ofrecieron problemas.

La rebelión de los lusitanos (Str. III, 3, 6; Diod. Sic. V, 33-38; Liv. XXXV, 1 y XXXVII, 57; App. Iber, *passim*) va a provocar la efectiva presencia romana en nuestra zona y así entre los años 155 y 138 a. C. el territorio se verá atravesado una y otra vez por los ejércitos itálicos. La acción concluiría con la derrota del caudillo Tautalos o Tautamos, sucesor de Viriato (Pastor 2000), y con la deportación en masa de los lusitanos y su asentamiento en *Valentia*.

Al principio, la presencia romana tuvo un carácter de control y así lo demuestran numerosos textos que refieren triunfos de diversos *imperatores ex Lusitanis* y acciones como las que llevó a cabo el cónsul Lucio Cesio sobre los seanocos como atestigua la placa conocida como la *deditio* de Alcántara (Lassard 2013), expuesta en el Museo Arqueológico de Cáceres.

La afortunada aparición de este documento epigráfico, nos ilustra acerca de cómo uno de esos pueblos, el de los seanos, establecido en aquella región tan considerable para el erario público romano, se las vio con el ejército de *L. Caesius* con el que tuvo que pactar unas condiciones de paz especificadas en el referido epígrafe. Sería uno de los varios casos que por entonces se dieron en la zona por donde pasarían una y otra vez las fuerzas romanas.

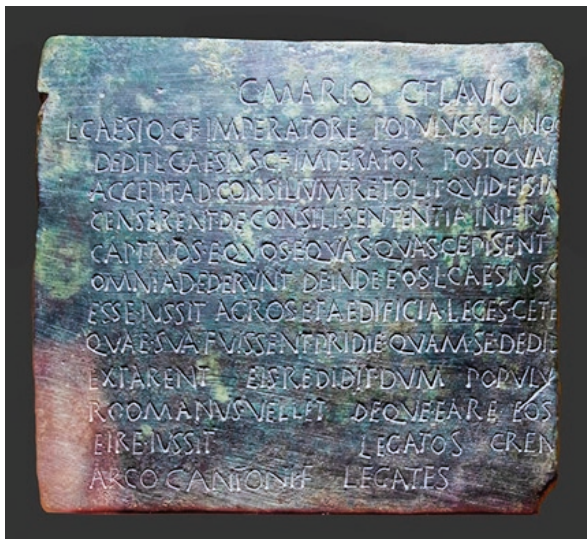


Fig. 1. Deditio de Alcántara. Museo de Cáceres.

Más tarde comenzaría un incipiente asentamiento con la figura de Décimo Junio Bruto, quien, siguiendo los planteamientos de la política romana, decidió ubicar a sus antiguos enemigos en una nueva ciudad, la citada *Valentia*, que algunos identificaron con Valencia del Cid, pero otros con nuestra Valencia de Alcántara.

Desde un punto de vista urbanístico, lo que aquí encuentran los romanos, en líneas generales, son asentamientos que, en muchos casos, ni siquiera merecen el nombre de ciudades, fuertemente fortificados, junto a pasos naturales, que surgen entre los siglos IV y II a.C.. En algunos se atisba ya una cierta estructura urbana, aunque todavía poco conocida. No eran, por tanto, ciudades en el más amplio sentido de la palabra, aunque alguno de los establecimientos pudo capitalizar un territorio bien definido.



Mejor informados estamos de lo que tuvo lugar cuando nuestro territorio se convierte igualmente en escenario de las luchas civiles que se suceden en Roma durante largo tiempo. Es el momento de la llegada del procónsul *Q. Caecilius Metellus Pius* que viene a combatir a Sertorio. Para controlar el espacio, procedió a establecer una serie de enclaves, los *propugnacula imperii*, entre los que se encuentran *Metellinum* (80-79 a.C.), en la línea del Guadiana y en el paso de una importante calzada que unía las zonas meridional y oriental de la Península con la Beira y que más tarde se convertiría en colonia (Haba 1998) y *Castra Caecilia*, junto a Cáceres, por citar los más señalados.

La política de los enclaves es continuada posteriormente en época de César. Es entonces cuando se produce la fundación de *Norba Caesarina*, entre los años 36 y 34 a.C., obra del procónsul *C. Norbanus Flaccus*, y a la que se añaden, en un claro caso de sinecismo, solución frecuente en la organización romana del territorio, las entidades de *Castra Caecilia* y *Castra Servilia*.

En estas fundaciones queda patente el estilo de época republicana: veteranos y auxiliares en posesión de ciudadanía romana forman la guarnición permanente de estos centros que dominan las vías terrestres y fluviales. Las poblaciones indígenas se vieron obligadas a bajar al llano desde sus *castella* y se van romanizando poco a poco en contacto con los colonos, quienes a su vez se identifican con ellos cada vez más.

Poco a poco, las formas del vivir tradicional de sus habitantes fueron cambiando para pasar a los planteamientos de la civilización romana, “una civilización de ciudades unidas por firmes calzadas” y así se fueron abandonando los escarpados castros y citanías para ocupar ciudades. La fundación de colonias como *Metellinum* y *Norba* impulsaron el asentamiento romano y todo cristalizó con la fundación por Augusto de *Augusta Emerita*, que abría un nuevo período en la administración de la Hispania romana que valoraba el papel, cada vez más creciente, del Atlántico.

La organización del territorio y sus vías de comunicación (Gorges, Cerrillo y Nogales 2004), que seguían el trazado de los viejos caminos tartesios y conducían a los yacimientos metalíferos, propiciaron la relación entre *coloniae*, *municipia* y *civitates* provistas de toda suerte de necesidades y recursos que en nada iban a la zaga de otras entidades de población del Imperio.

Tanto de la ciudad de *Metellinum* como de *Norba* conocemos nuevos e importantes avances respecto de su configuración urbana, además de poseer un ingente número de piezas tanto epigráficas como iconográficas que nos atestiguan la pujanza de ambos centros urbanos, que sin duda poseyeron una fisonomía “a la romana”, siguiendo su tradicional esquema urbano reticular, donde destacaron grandes espacios públicos, como los complejos forenses o los recintos para espectáculos.

*Metellinum* se asienta a la falda de una amplia ladera que controla un paso histórico desde la prehistoria peninsular. En los últimos años ha sido objeto de importantes actuaciones arqueológicas que han venido a descubrir su imponente teatro, así como restos visibles de su urbanismo y evolución histórica del núcleo urbano (Guerra et alii 2021). Los documentos epigráficos y escultórico-decorativos de la colonia, en especial de su teatro (Nogales y Merchán 2018), ponen de relieve la importancia de la *colonia* romana. Posiblemente, los programas públicos edilicios fueran trazados por los mismos equipos y talleres, como ponen de manifiesto los rasgos comunes entre el teatro de *Metellinum* y el de *Olisipo* (Fernandes y Nogales 2018).

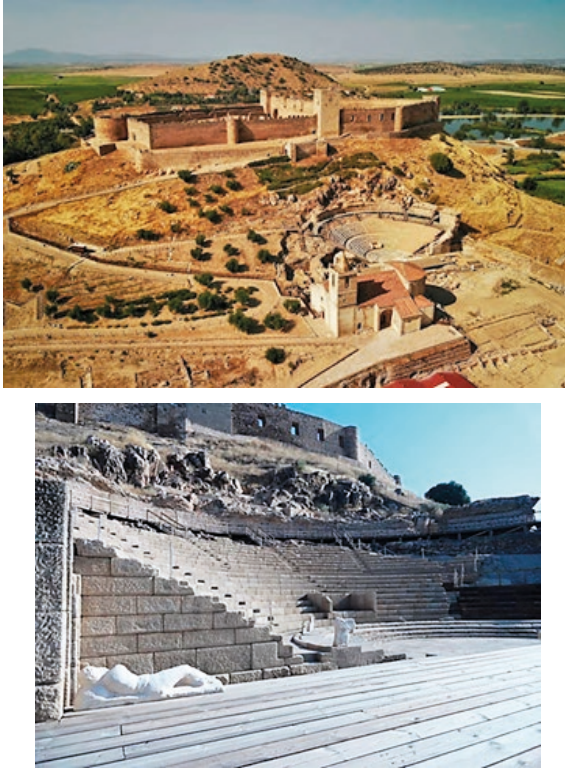


Figura 2. (a) Vista aérea de *Metellinum*.  
(b) Vista de la *cavea* del Teatro.

*Norba, colonia Norbensis Caesarina*, subyace bajo el actual trazado patrimonial de la ciudad de Cáceres, en cuya trama urbana medieval y renaciente se intuyen los retazos de sus murallas y su foro romanos (Cerrillo y Nogales 2010). Pero la unión de esa información, a veces dispersa y poco clarificadora, permite realizar algunas hipótesis respecto de la colonia romana y su devenir histórico (Cerrillo y Nogales 2015).



Fig. 3. (a) Conjunto de la Ciudad Monumental de la actual Cáceres.



Fig. 3. (b) Ubicación del Foro de Norba según Cerrillo y Nogales 2015.

Este proceso concluye con la fundación de la *colonia Augusta Emerita* en el año 25 a.C., a raíz del final de una de las fases, no la definitiva, de las guerras cántabras, y debido a la necesidad de ejercer un mejor control de la vía que unía las tierras del Sur con las todavía conflictivas del Norte y Noroeste.

Sobre la evolución de la nueva colonia augustea y su transformación como capital de la provincia poseemos importantes nuevos datos, información que proporcionan tanto los estudios de las fuentes, la historiografía histórica, como los importantes avances de la arqueología urbana (Álvarez y Nogales , e.p.)



Fig. 4 Recreación ideal de Augusta Emerita. (©Josep Casals, 2020)

Gracias a la investigación realizada en los últimos años por numerosos equipos profesionales, hoy podemos efectuar una visualización ideal de sus estructuras urbanas.

Las sucesivas excavaciones y proyectos arqueológicos han ido definiendo el tejido de las ciudades romanas en nuestra Comunidad. Un elemento vertebrador será el Camino o Vía de la Plata, ruta transitada de antiguo por los tartesios.

La investigación arqueológica fue el punto de inflexión desde el que creamos en el departamento de investigación del MNAR el proyecto "Ciudades Romanas de Extremadura" (2010-2015), un trabajo de largo recorrido que fructificó en una publicación monográfica en nuestra serie editorial *Studia Lusitana*, donde se recogen las novedades más singulares de este tejido cultural de primer orden.



Fig. 5 Mapa de Extremadura con las ciudades romanas (Nogales y Pérez del Castillo 2015).

Siguiendo este hilo conductor, desde la Consejería de Educación y Cultura diseñamos en su día (2011-2015), con el equipo técnico de la misma, el proyecto de Intervención, Investigación y Puesta en Valor "Ciudades Romanas de Extremadura". Un programa de trabajo sobre el territorio extremeño que marcaba la hoja de ruta de la administración competente en materia de Cultura y Patrimonio para impulsar actuaciones que entendíamos cruciales, desde la recuperación y excavación, pasando por la consolidación de los restos hasta su puesta en valor al servicio de los ciudadanos, ampliando las acciones de adaptación de los espacios para su accesibilidad, señalética y nuevas tecnologías al respecto. Las intervenciones que se programaron y realizaron en las anualidades siguientes (2015-2019), fueron:

1. Consolidación y adecuación del yacimiento romano de Cáceres el Viejo (Cáceres)
2. Excavación y consolidación de edificios en el entorno del Foro en el municipio romano de *Regina* (Casas de Reina)
3. Centro de recepción del yacimiento romano de *Regina* (Casas de Reina)
4. Puesta en valor de la villa romana de La Majona (Don Benito)
5. Consolidación, accesibilidad y otras actuaciones en la ciudad romana de *Nertobriga* (Fregenal de la Sierra)
6. Cubierta de hipocausto de las termas de *Capera* y consolidación de restos arqueológicos (Guijo de Granadilla)
7. Integración de las gradas de las Cavea Ima y Media del Teatro Romano de Medellín
8. Consolidación de muros y excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres).
9. Reforma de edificio de acceso al recinto monumental del Teatro y Anfiteatro romanos de Mérida.
10. Actuaciones en el Foro de la *Colonia Augusta Emerita* (Mérida).

Todo ello, ha proporcionado un notable avance en la presentación de estos núcleos arqueológicos, espacios de enorme importancia para la revitalización del turismo cultural de Extremadura, pues traza de Norte a Sur un itinerario histórico de gran interés.

“Ciudades Romanas de Extremadura” es una carta de presentación patrimonial inmejorable para nuestra cultura. Este proyecto, que es un emblema del patrimonio extremeño del siglo XXI, esperamos que vuelva a tener continuidad, dadas las importantes aportaciones patrimoniales que nuestras ciudades romanas pueden ofertarnos.

Cambiando de ámbito de actuación, aunque sin alejarnos demasiado de los elementos anteriores, encontramos la recreación 3D del patrimonio, una forma de abrir ventanas al pasado. Una vez más, el rigor debe ser siempre la punta de lanza para evitar escorarnos demasiado hacia la ficción. Por supuesto, no siempre contamos con todos los datos, pero un estudio en profundidad nos permitirá inferir aquellos que desconocemos a través de paralelos y referencias. Es cierto, que ninguna recreación se escapa de contener un toque de imaginación, pero si esta viene de una persona especialista en la materia que se desea recrear, tendrá un valor añadido.

Al fin y al cabo, se trata de dar al espectador una visión verosímil del pasado que se acerque lo más posible a la realidad histórica. Pero para aquellos que quieran profundizar aún más, contamos también con la escala de evidencia histórico arqueológica, una herramienta desarrollada por nuestro compañero Pablo Aparicio junto a César Figueiredo .

Uno de los ejemplos más recientes es la recreación 3D completa del interior y el exterior de la basílica constantiniana de San Pedro del Vaticano a mediados del siglo IV (fig. 6). Esta recreación está basada en la extensa documentación que tenemos de la misma a través de los siglos que estuvo en pie y hasta su destrucción en el siglo XVI. Este tipo de recreaciones, que podemos disfrutar en formato de imagen pero también en experiencias inmersivas para caminar como si estuviéramos allí,

nos permiten recuperar un pasado ya perdido que antes solo podíamos imaginar o plasmar en ilustraciones artesanales. La nueva dimensión que ahora toma gracias a la infografía 3D abre las puertas a mucha más gente al mostrarnos esa realidad de una forma mucho más atractiva, visual pero igualmente rigurosa y científica.

BIBLIOGRAFÍA:

- J.M. Álvarez Martínez, "Ciudades Romanas de Extremadura". La ciudad Hispanoromana. Madrid 1992. 128-159.
- J.M. Álvarez Martínez y T. Nogales Basarrate (e.p.): Colonia Augusta Emerita. Una ciudad en los confines del occidente del Imperio. Monografías emeritenses 14. Mérida.
- E. Cerrillo y T. Nogales, "Un posible complejo forense de la Colonia Norbensis Caesarina", en T. Nogales (ed.), Ciudad y foro en Lusitania Romana. Cidade e foro na Lusitana Romana, Studia Lusitana 4 (Mérida 2010) 137-166.
- E. Cerrillo y T. Nogales, "Colonia Norbensis Caesarina (Cáceres)", en T. Nogales Basarrate y M.J. Pérez del Castillo (eds.), Ciudades Romanas de Extremadura, Studia Lusitana. Mérida, 2014. 57-83.
- L. Fernandes y T. Nogales Basarrate: "Teatro romano de Olisipo: programas decorativos teatrales de Lusitania", en C. Márquez y D. Ojeda (eds.), Escultura romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar. Córdoba, 2018. 431-456.
- J. G. Gorges, E. Cerrillo y T. Nogales (eds.). V Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania romana: las comunicaciones. Madrid, 2004.
- S. Guerra, H. Collado, R. Fernández, J.R. Bello, S. Pérez, C. Guerrero, C., R. Yerro. y A. Monge.: Metellinum, en T. Nogales Basarrate (ed.). Ciudades Romanas de Hispania I. Cities of Roman Hispania I. Hispania Antigua. Serie Arqueológica 13. Roma-Mérida, 2021. 75-84.
- S. Haba. Medellín Romano. La colonia Metellinensis y su territorio. Badajoz, 1998.
- Y. Lassard, "Deditio Alcantarensis", The Roman Law Library, 2013
- M. Martín Bravo, Los orígenes de Lusitania. El I milenio a.C. en la Alta Extremadura, Real Academia de la Historia, BAH-2, Madrid, 1999.
- T. Nogales Basarrate, "Colonia Augusta Emerita", en T. Nogales Basarrate (ed.). Ciudades Romanas de Hispania I. Cities of Roman Hispania I. Hispania Antigua. Serie Arqueológica 13. Roma-Mérida, 2021. 33-62.
- T. Nogales Basarrate (ed.). Ciudades Romanas de Hispania I-II. Cities of Roman Hispania I-II. L'Erma di Bretschneider. Mérida-Roma, 2021-2022.
- T. Nogales y M.J. Merchán: "Programa decorativo del teatro romano de Metellinum", en C. Márquez y D. Ojeda (eds.), VIII Reunión de Escultura Romana en Hispania. Córdoba, 2018. 521-545.
- T. Nogales Basarrate y M.J. Pérez del Castillo (Eds.). Ciudades Romanas de Extremadura. Studia Lusitana 8. Mérida 2015.
- M. Pastor. Viriato. La lucha por la libertad. Madrid, 2000.
- L. Pérez Vilatela. Lusitania. Historia y Etonología. Publicaciones del Gabinete de Antigüedades de la Real Academia de la Historia. Madrid, 2000.

# TECNOLOGÍA PARA DOCUMENTAR, ESTUDIAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO CULTURAL

TECHNOLOGY TO DOCUMENT, STUDY AND DISSEMINATE THE CULTURAL HERITAGE

**Néstor F. Marqués**

3D Stoa. Patrimonio y tecnología

nestor.marques@3dstoa.com

*RESUMEN: En la actualidad, y desde hace ya unos años, los conceptos de tecnología y patrimonio han comenzado a desarrollar entre ellos un estable vínculo de unión que nos ha permitido documentar, descubrir y generar experiencias que permiten conservar, estudiar y sentir de nuevas maneras nuestra historia, nuestra cultura y nuestro pasado. Es el momento de comentar en profundidad las diferentes estrategias que a día de hoy conforman la punta de lanza de la tecnología aplicada al patrimonio cultural en nuestro país y fuera de él. Virtualización 3D fotogramétrica de la más alta calidad, documentación y supervisión aérea de estructuras mediante el uso de drones con cámaras y sensores lidar, térmicos y multispectrales, impresión 3D de réplicas facsimilares y creación de infografías inmersivas que abren ventanas al pasado son solo algunas de las posibilidades que ya forman parte de nuestro presente y que auguran un futuro prometedor que nos permitirá seguir documentando, estudiando y difundiendo el patrimonio cultural de la mejor manera posible.*

*ABSTRACT: Nowadays, and for some years, the concepts of technology and heritage have begun to develop a stable link that has allowed us to document, discover and generate experiences that make it possible to conserve, study and feel our history, our culture and our past in new ways. Now is the time to discuss in more detail the different strategies that today form the leading edge of technology applied to cultural heritage in our country and beyond. Photogrammetric 3D virtualisation of the highest quality, documentation and aerial monitoring of structures through the use of drones with lidar, thermal and multispectral cameras and sensors, 3D printing of facsimile replicas and the creation of immersive infographics that open windows to the past are just some of the possibilities that are already part of our present and that augur a promising future that will allow us to continue documenting, studying and disseminating cultural heritage in the best possible way.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 21-32

ISBN: 978-84-09-49695-2





En el presente trabajo voy a tratar de hacer un repaso general a las tecnologías virtuales e inmersivas que, en la actualidad, están siendo empleadas en el mundo profesional para documentar, estudiar y difundir el patrimonio cultural. Resulta evidente que, en la sociedad en la que vivimos, el elemento tecnológico es –lo queramos o no– fundamental. Por ello lo que vamos a intentar es aprovecharlo desde nuestro propio trabajo, desde nuestro propio punto de vista como investigadores y como divulgadores, para que otras personas que son ajenas a este campo no se puedan apropiarse de estos elementos tecnológicos y seamos nosotros mismos los que podamos utilizarlos en nuestro propio favor. Por supuesto, ese beneficio propio debe estar cimentado siempre en el rigor histórico y arqueológico.

Debo decir que todo el trabajo que ahora voy a mostrar está dentro del paraguas de una empresa de la que yo mismo soy socio: *3D Stoa - Patrimonio y tecnología*. Creada a partir de la unión de tres profesionales del sector, engloba diferentes elementos dentro de su estructura. Se basa en la unión de los conceptos de patrimonio y tecnología y pretende ser una fuente de inspiración en el campo de las –ya no tan nuevas– tecnologías aplicadas a la arqueología y la historia desde los puntos de vista mencionados en el título. Esto debe ser así pues se trata de los tres pilares fundamentales que, desde mi punto de vista, deben compaginarse para crear un verdadero valor para nuestro campo de estudio y trabajo<sup>1</sup>.

Precisamente para tratar de maximizar el potencial de estos tres conceptos y sus amplias ramificaciones, *3D Stoa* cuenta con tres socios que los abarcan ampliamente. Miguel Fernández, Pablo Aparicio y yo mismo llevábamos mucho tiempo trabajando juntos en diferentes proyectos cuando fundamos la empresa en 2021. De hecho, cada uno acumula ya más de diez años de experiencia en diferentes aspectos del campo de la tecnología aplicada al patrimonio. Trabajamos con un equipo de profesionales que ya se acerca a las diez personas en el que contamos profesionales de la historia, la arqueología, la historia del arte, el diseño gráfico y virtual, la arquitectura y la infografía 3D, entre otros.

Pero dejemos la parte humana y comencemos ya a introducirnos en el contenido tecnológico. Es cierto que la situación vivida en los últimos años con la pandemia ha generado una gran inestabilidad tanto social como laboral. La excepción a esta norma ha sido, tal vez, todo el sector tecnológico. El campo cultural es testigo de un momento de auge de la virtualización 3D de un patrimonio que, en algunas ocasiones ha sido completamente inaccesible durante este tiempo. Muchas instituciones públicas y privadas han sabido ver lo que pioneros como el Museo Arqueológico Nacional (fig. 1) –la virtualización de cuyas colecciones de forma abierta y en bloque tuvimos el placer de comenzar en el año 2015<sup>2</sup>– o Vilamuseu<sup>3</sup>, entre otros muchos museos, llevan años trabajando.

<sup>1</sup> La estructura general de esta conceptualización se encuentra planteada en MARQUÉS, N.F., “Nuevas realidades: tecnología al servicio del patrimonio cultural”. En M<sup>a</sup> C. FERNÁNDEZ-LASO Y J.R. SARMIENTO GUEDE, (Coords.) *Patrimonio cultural y marketing digital*. 2018. pp. 97-112.

<sup>2</sup> En ese año se realizó una ambiciosa campaña de virtualización de treinta piezas griegas que suponían un importante reto por su alto nivel de brillo. La magnífica selección de piezas fue realizada por el equipo del departamento de Grecia y Roma del MAN, con la ahora añorada Paloma Cabrera a la cabeza. Hasta el momento, es una de las pocas colecciones de cerámica griega que puede consultarse en 3D en el mundo. Ojalá el tiempo cambie esto último. Todas ellas pueden ser consultadas en la plataforma Sketchfab en el siguiente enlace: [sketchfab.com/MAN](https://sketchfab.com/MAN)

<sup>3</sup> Los trabajos de virtualización 3D de las colecciones de Vilamuseu (museo municipal de la Vila Joiosa, Alicante) comenzaron en 2017 y se han mantenido desde entonces de forma regular. Solo así se puede conseguir el objetivo futuro de documentar la mayor cantidad de piezas posibles para obtener la mejor documentación virtual de nuestro patrimonio. Su colección 3D se puede consultar en <https://sketchfab.com/vilamuseu>

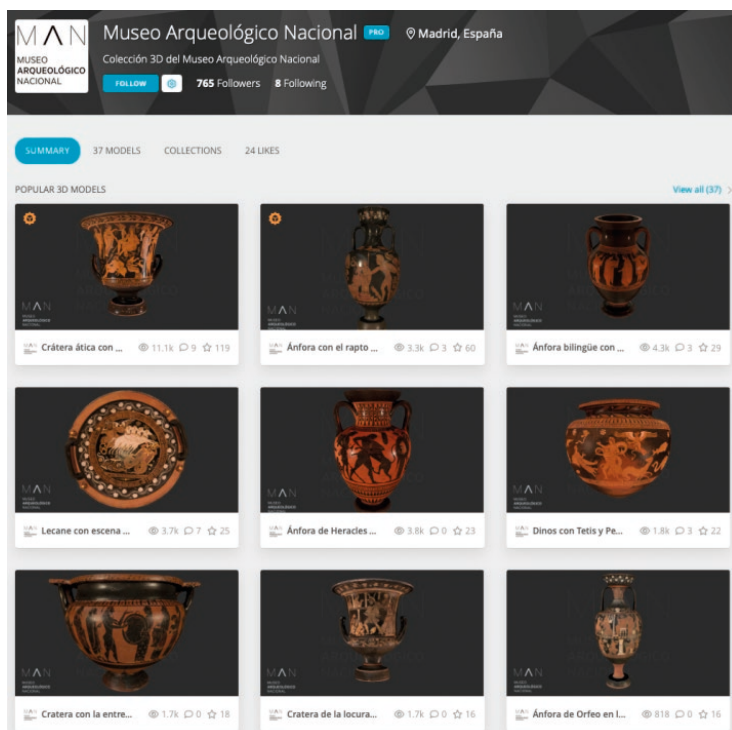


Fig. 1 Colección virtual de piezas griegas 3D del Museo Arqueológico Nacional.

El acceso universal a los recursos patrimoniales se presenta como uno de los grandes retos de nuestro tiempo. Defendido y auspiciado por la Comisión europea, es uno de los puntos clave de las agendas culturales que ya se están desarrollando y que se perfilan para los próximos años<sup>4</sup>. Nosotros mismos llevamos casi una década trabajando en esa dirección y, por suerte, ya hemos colaborado con decenas de museos e instituciones para permitir que este compromiso cultural se mantenga vivo en nuestro país y también fuera de él.

Quienes ya apostaron hace años por la virtualización 3D del patrimonio ven ahora recompensados los esfuerzos vividos en momentos en los que muchos todavía mantenían dudas al respecto, anclándose en debates sobre la supuesta sustitución de la experiencia real, algo que se aleja de la realidad. Actualmente, por suerte, se concibe de forma general la necesidad de contar con un patrimonio documentado y accesible que permita a todas aquellas personas que lo deseen acercarse de esta forma a los objetos, las estructuras y, especialmente, a las historias que encierran.

Es cierto que vivimos momentos de alto rendimiento en este sector que ahora tenemos la responsabilidad de canalizar, permitiendo que se consoliden y se mantengan vivos en el tiempo. Solo así podremos dar continuidad a esta oleada que ha comenzado a desarrollarse en los últimos años.

Y somos nosotros, quienes venimos del campo de las humanidades los que mejor preparados estamos para afrontar este reto de manera rigurosa, responsable y con sentido. No debemos olvidar que la tecnología en sí misma no es un fin sino un medio, un motor que nos permite alcanzar nuevas metas que hace unos años pa-

<sup>4</sup> <https://digital-strategy.ec.europa.eu/en/policies/cultural-heritage>

recían muy lejanas. Por suerte, vivimos tiempos de grandes avances tecnológicos que, desde otros sectores, podemos aprovechar ampliamente.

La virtualización 3D de objetos patrimoniales, no solo permite que una persona pueda verlas desde cualquier parte del mundo, sino que hace que investigadores puedan estudiarlas con detalle sin la necesidad –en muchos casos– de tener las piezas reales delante. Por supuesto, algunos tipos de estudios concretos siempre requerirán la pieza original, pero en muchos otros casos no es así, lo que abre grandes posibilidades y ayuda a democratizar el acceso a la investigación patrimonial.

Del mismo modo que en el siglo XX la fotografía fue la protagonista de los avances en la documentación del patrimonio, existiendo extensivas campañas de toma de datos fotográfica que nos han permitido mejorar la documentación y el estudio de las piezas, ahora es la nueva revolución 3D la que debe ser atendida. Esto, por supuesto, no quiere decir que debemos dejar de lado la documentación 2D fotográfica o incluso el dibujo, sino que debemos integrar los avances tecnológicos de que disponemos para conseguir la documentación más precisa posible. De otra forma estaríamos despreciando recursos que han llegado para mejorar la calidad y facilitar el trabajo de los profesionales del sector.

Especial interés reviste la documentación virtual de piezas guardadas lejos del alcance del público, con las que podemos interactuar de formas que, hasta ahora, no eran posibles. Se abre ante nosotros un campo que ahora comienza a desarrollarse y del que se hablará mucho en los próximos años: las exposiciones virtuales. Ya sea a través de una experiencia completa de realidad extendida –en su vertiente virtual o aumentada<sup>5</sup>– o mediante experiencias inmersivas en formato web que combinen diferentes clases de recursos para llegar al fin fundamental que es transmitir el conocimiento de la historia a la gente.

Un interesante ejemplo que podemos mostrar al respecto es “500 años a sus pies. Las estatuas de la Virgen y San Sebastián del Acueducto de Segovia” que forma parte de un plan todavía más ambicioso que llevó a cabo el Ayuntamiento de Segovia con la financiación de la FNMT en 2019. El proyecto principal permitió la documentación 3D in situ por nuestra parte de la estatua de la Virgen que corona la hornacina sur del acueducto de Segovia en el punto más monumental de su recorrido en la plaza del Azoguejo. Tras una segunda documentación que se realizó una vez bajada la pieza de la ubicación en la que había permanecido 499 años, realizamos una réplica virtual y física a través de impresión 3D que sirvió para dar forma a la réplica que desde entonces puede verse en lo alto del monumento romano. Mientras, la pieza original, restaurada por el malogrado Graziano Panzieri, se puede contemplar actualmente en el centro de interpretación del Acueducto.

A este respecto, gracias a que existe un modelo 3D del antes y después de la restauración, cualquiera puede tener acceso a la documentación más fidedigna que nos puede mostrar qué procesos se llevaron a cabo y reinterpretar si su ejecución, por ejemplo, fue adecuada. Y esto es posible realizarlo en un nivel visual, algo que puede hacerse libremente para ver los amplios restos de policromía que conservaba la Virgen en su parte posterior –más protegida de las inclemencias del tiempo–, sino también de una manera métrica con una comparación de mallas virtuales. Como se puede ver en la fig. 2, la comparación del antes y el después nos permite apreciar las diferencias en el añadido o la eliminación de materiales en la superficie de la pieza de forma cuantitativa.

<sup>5</sup> Sobre este tema recomiendo la lectura de APARICIO RESCO, P., MARQUÉS, N.F., “Repensar el patrimonio: desdibujando las fronteras entre lo virtual y lo real”, en M. C. Fernández-Laso y A. Barceló Hernando (Coords.) *Nuevos retos del patrimonio cultural. Comunicación, educación y turismo*. 2021. pp.153-170.

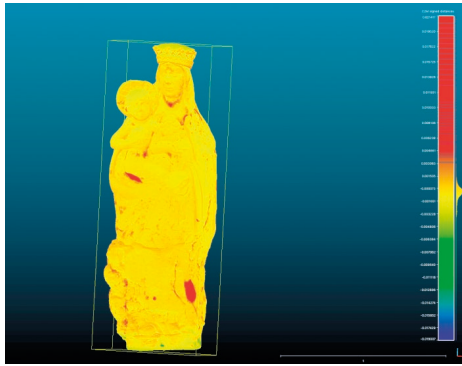


Fig. 2 Comparativa de mallas mediante gradación de color que muestra las diferencias entre la fase anterior y la posterior a la restauración de la Virgen del Acueducto de Segovia.

Junto a la pieza original se muestra también la página inmersiva a la que me refería anteriormente en la que se cuenta toda su historia y la de la talla de madera de San Sebastián –también virtualizada–, que acompañó a la Virgen en la hornacina norte desde que ambas fueron colocadas en marzo de 1520 y hasta que fue retirada en los años setenta por los graves problemas de conservación que presentaba. El remate de esta segunda fase de trabajo se centró en la creación de un corto documental basado en la documentación histórico arqueológica disponible y en los recursos virtuales para explicar de forma narrativa y emotiva la historia de las dos estatuas desde el pasado hasta el presente<sup>6</sup>.

Pero el futuro de las exposiciones virtuales puede ir mucho más allá. Nos permitirá reunir piezas de diversas instituciones de primer nivel que, de otra forma, solo un enorme presupuesto podría conseguir. Trasladar virtualmente objetos cuyas características hagan imposible su movimiento en el mundo real y hasta compaginar elementos reales y virtuales gracias a la tecnología de realidad aumentada de la que ya estamos viendo los primeros desarrollos funcionales en el campo comercial.

Por descontado, una vez más, todo esto no supondrá una sustitución de la experiencia real de la visita física a un museo o yacimiento, sino que la complementará aún más, tanto si se realiza integrando los objetos y estructuras virtuales en un espacio fijado –como la recreación de los ambientes de un yacimiento– como si se trata de una experiencia que permita una visualización en cualquier lugar o en un ambiente enteramente virtual. La experiencia virtual, sea cual sea su contexto, permitirá una mejor comprensión de los elementos técnicos y funcionales de un elemento concreto, consiguiendo que una persona pueda desarrollar una sensación de cercanía al evitar los requerimientos de seguridad del mundo real. Sentir el patrimonio de nuevas maneras le confiere a estas tecnologías un alto nivel de potencial que, a su vez, permita que en una visita física, un visitante ya haya desarrollado un conocimiento previo de una pieza y, por ello, tenga un mayor interés en descubrirla en persona.

En cuanto a las técnicas empleadas, en la mayoría de casos que describo es la fotogrametría la que mejor combina todos los elementos para realizar una documentación rápida, sencilla y de alta calidad. En nuestra experiencia, los objetos de museo de tamaño medio y pequeños –hablamos de menos de unos sesenta centímetros– pueden ser virtualizados mediante un equipo motorizado de toma de datos fotogramétrica en menos de veinte minutos (fig. 3). El procesado, gracias a la integración de máquinas virtuales en el flujo de trabajo, permite que en una media de dos a tres horas se obtengan los resultados finales: una malla de alta resolución que suele contar con varios millones de polígonos y una textura de gran calidad.

<sup>6</sup> El proyecto puede ser consultado también de forma accesible en el siguiente enlace: <https://www.azoguejo1520.com>



Fig. 3. Proceso de documentación fotogramétrica motorizado y automatizado en una campaña de virtualización de 2022 para el Gobierno vasco.

El modelo resultante es perfecto para tomarlo como referencia técnica, documental y para cualquier desarrollo que implique la necesidad de una geometría detallada y real, como la impresión 3D, para crear una réplica de la misma. En el resto de usos, incluyendo la visualización enfocada a la divulgación, será necesario llevar a cabo también un proceso de optimización de la malla y la textura, de tal manera que mantengan intacta su calidad visual pero reduciendo a la vez enormemente el peso. Este tipo de técnicas, extraídas del mundo de los videojuegos, nos permiten mantener una convincente ilusión de calidad geométrica, permitiendo la visualización de un objeto 3D en las mejores condiciones sin importar la potencia del dispositivo de destino.

Estos dispositivos pueden ir desde un PC de sobremesa hasta un teléfono móvil o unas gafas de realidad virtual. Todos ellos pueden encontrarse en un amplio rango de calidades y precios, por lo que es fundamental permitir un acceso ecuánime a los recursos 3D haciendo que su visualización sea lo menos costosa posible incluso para el dispositivo más básico de todos ellos.

Y todo lo que acabo de comentar, enfocándolo al mundo de los museos, también se puede aplicar a las grandes estructuras y a los yacimientos arqueológicos, donde una correcta documentación virtual es especialmente importante para mantener los datos más precisos posibles a la hora de volver a revisar en un futuro –nosotros o cualquier otra persona– los datos obtenidos. Ya sea para una inspección de las estructuras de un monumento o para volver a excavar virtualmente un yacimiento, la base de la que se debe partir es un modelo 3D (fig. 4). Pueden ser generados por fotogrametría pero, en este caso, la integración de la tecnología de escaneo láser combinada con la anterior también se plantea como fundamental. En este sentido, mi compañero Miguel Fernández es un gran especialista en este tipo de trabajos. Desde el manejo del escáner hasta el geoposicionamiento de alta precisión pasando por los levantamientos fotogramétricos en los que se requiera el uso de drones para tomar las fotografías desde los ángulos superiores.

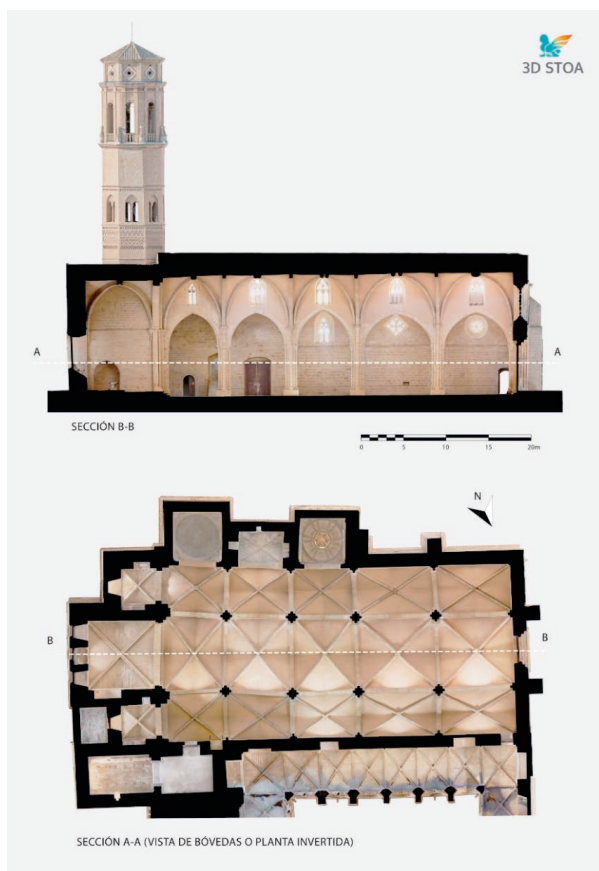


Fig. 4 Planta y alzado del monasterio de Rueda realizados a partir de la virtualización 3D fotogramétrica y el escaneado láser.

Pero no solo hablamos de mundos virtuales. De la virtualización 3D pasamos al mundo real gracias a la impresión 3D. Partiendo de la base de los objetos virtuales podemos crear réplicas físicas que nos permitan trabajar en el campo de la accesibilidad universal. En este sentido y, en colaboración con Vilamuseu en 2019 y 2020 hemos recibido dos premios internacionales. El primero de ellos de la Design for All Foundation y el segundo de la International Association for Universal Design. En ambos casos, el proyecto presentado habla de la accesibilidad aumentada, un concepto que hemos desarrollado precisamente en colaboración con el museo municipal de la Vila Joiosa y con su director, Antonio Espinosa, uno de los mayores especialistas en el ámbito de la accesibilidad en los museos <sup>7</sup>.

En estos momentos, la impresión 3D, especialmente en su versión técnica más accesible y democratizante –FDM o impresión de filamento– ha alcanzado una altísima calidad en los acabados que nada tienen que ver con lo que comenzó a desarrollarse hace ya más de una década en Inglaterra, cuando las patentes de la tecnología comenzaron a expirar. El recorrido ha sido apasionante hasta llegar aquí y ya podemos conseguir réplicas geoméricamente perfectas de un objeto o estructura, ya sea con un tamaño superior, inferior o igual al original. El alcance de este tipo de piezas facsimilares es amplísimo; desde la réplica de la Virgen del

<sup>7</sup> Una muestra del trabajo realizado se encuentra en estos momentos en prensa y otra más general puede consultarse en MARQUÉS, N.F., et al. "Virtualización e impresión 3D aplicadas a la accesibilidad del patrimonio cultural. De la planificación a los acabados y los contenidos accesibles". En *5è Congrés Internacional Educació i accessibilitat a museus i patrimoni*. 2018. 251-264.

Acueducto de Segovia antes mencionada, hasta una joya romana fundida en oro a partir de un modelo impreso en resina con tecnología MSLA.

Por supuesto, una de las principales razones que hacen fundamental a esta tecnología es la posibilidad de crear réplicas perfectas de los objetos que normalmente están tras la vitrina. Una persona, especialmente si es invidente, tiene de esta manera un nuevo acceso al patrimonio. No podemos despreciar, claro está, las réplicas creadas con medios tradicionales pero, en este caso, la impresión 3D nos abre la puerta a generar piezas mucho más baratas y, especialmente, más precisas, contando con la seguridad de estar tocando una réplica geoméricamente exacta.

En este sentido podemos destacar un proyecto llevado a cabo en 2021 para el Museu Egipci de Barcelona, en el que replicamos sendos sillares del templo ptolemaico de Sharuna a tamaño natural. Los sillares, hallados en Egipto por el equipo de excavación asociado al museo, fueron virtualizados in situ por los propios arqueólogos y después replicados a tamaño real por nosotros para poder mostrarlos en una exposición temporal en Barcelona (fig. 5). De esta manera, las piezas originales se mantienen en su ubicación –su traslado sería muy costoso y complejo por su tamaño y número–, y el Museu tiene desde ahora a su disposición las réplicas para cualquier proyecto futuro –ya sea de investigación o divulgación–.



Fig. 5. Réplicas a tamaño real de los sillares del templo ptolemaico de Sharuna colocadas en el Museu Egipci de Barcelona.

Cambiando de ámbito de actuación, aunque sin alejarnos demasiado de los elementos anteriores, encontramos la recreación 3D del patrimonio, una forma de abrir ventanas al pasado. Una vez más, el rigor debe ser siempre la punta de lanza para evitar escorarnos demasiado hacia la ficción. Por supuesto, no siempre contamos con todos los datos, pero un estudio en profundidad nos permitirá inferir aquellos que desconocemos a través de paralelos y referencias. Es cierto, que ninguna recreación se escapa de contener un toque de imaginación, pero si esta viene de una persona especialista en la materia que se desea recrear, tendrá un valor añadido.

Al fin y al cabo, se trata de dar al espectador una visión verosímil del pasado que se acerque lo más posible a la realidad histórica. Pero para aquellos que quieren profundizar aún más, contamos también con la escala de evidencia histórico

arqueológica, una herramienta desarrollada por nuestro compañero Pablo Aparicio junto a César Figueiredo<sup>8</sup>.

Uno de los ejemplos más recientes es la recreación 3D completa del interior y el exterior de la basílica constantiniana de San Pedro del Vaticano a mediados del siglo IV (fig. 6). Esta recreación está basada en la extensa documentación que tenemos de la misma a través de los siglos que estuvo en pie y hasta su destrucción en el siglo XVI. Este tipo de recreaciones, que podemos disfrutar en formato de imagen pero también en experiencias inmersivas para caminar como si estuviéramos allí, nos permiten recuperar un pasado ya perdido que antes solo podíamos imaginar o plasmar en ilustraciones artesanales. La nueva dimensión que ahora toma gracias a la infografía 3D abre las puertas a mucha más gente al mostrarnos esa realidad de una forma mucho más atractiva, visual pero igualmente rigurosa y científica.



Fig. 6. Recreación de la vista interior de la basílica de San Pedro del Vaticano.

Y quizá una basílica pueda resultar un ejemplo relativamente sencillo; a pesar de lo que supone poder ver una tan importante como esta. Pero también podemos pensar en elementos que pocas veces tenemos la oportunidad de ver cómo puede ser una liburna, un barco romano de mercancías. Eliminando sesgos como el filtro “en blanco y negro” impuesto por el neoclasicismo, podemos recuperar a través de paralelos –especialmente relieves y mosaicos– el colorido original que tendría una nave como esta y hacerla navegar de nuevo por el mar. En este caso, hablamos del Bou Ferrer (fig. 7), un barco cargado con miles de ánforas y hundido entre los años 64 y 68 frente a las costas de Alicante.

Un factor fundamental en este tipo de recreaciones es llenarlas de vida. No podemos imaginar el pasado con estructuras vacías, monumentos prístinos y calles desiertas. Al fin y al cabo, lo más importante es llegar a conocer un poco mejor las sociedad del momento que se está tratando de recrear. La vida cotidiana de aquellos que pisaron los suelos de mármol de la basílica o la cubierta del Bou Ferrer.

Todo este camino de conocimiento tecnológico debe llevarnos, por supuesto a la divulgación, para que todo el contenido acabe llegando a la gente. En este sentido, el proyecto de divulgación del mundo romano Antigua Roma al Día –@

<sup>8</sup> APARICIO, P. “El grado de evidencia histórico-arqueológica de las reconstrucciones virtuales: hacia una escala de representación gráfica”. *Otarq. Otras Arqueologías*, n. 1 | 2016. 235 - 247.



antigua\_roma en todas las redes– que dirijo desde el año 2012 es un ejemplo perfecto de cómo la tecnología puede ayudarnos a entregar conocimiento de calidad a un público muy amplio. En estos momentos cuenta con casi 300.000 seguidores que día a día reciben nuevos contenidos que reflejan los conocimientos actuales del mundo académico en formatos más atractivos. Desde un hilo de Twitter a un vídeo de YouTube o una fotografía en Instagram, todos los formatos son buenos si el contenido es riguroso.



Fig. 7. Recreación del Bou Ferrer en un momento de la navegación antes de su hundimiento.

Por supuesto, el proyecto también se ha extendido en los últimos años a otros campos como el de la ensayística divulgativa, con tres obras publicadas hasta ahora y una cuarta en camino, o la colaboración en medios de comunicación tradicionales con formatos, eso sí, muy innovadores como *El Condensador de Fluzo* de La 2 de TVE. Finalmente, también debo destacar que *Antigua Roma al Día* me ha permitido también crear una agencia de viajes arqueológicos por el mundo romano (fig. 8) que me permite compartir con gran cercanía todo ese conocimiento a quienes quieran vivir el pasado en persona. Precisamente, el uso de elementos tecnológicos en este contexto se plantea también como fundamental para enriquecer el discurso. Todo ello en un formato muy personal y directo en grupos de no más de siete personas para que realmente sea una experiencia transformadora más allá del turismo masificado pero, a la vez, con unos precios muy contenidos para permitir que mucha más gente pueda acceder a ellos y no estén solo disponibles para un reducido grupo poblacional.

Finalmente, no puedo terminar sin destacar la importancia de la labor docente que, en todos estos ámbitos tenemos la responsabilidad de desarrollar. Precisamente con ese espíritu, fundamos en 2018 la plataforma *Koré Formación*<sup>9</sup> que pretende acercar a cualquier persona interesada, incluso sin tener ningún conocimiento previo, formación especializada en tecnología aplicada al patrimonio. La formación se basa, siempre que es posible, en el uso de software libre como Blender, tiene unas tarifas muy asequibles y todos los cursos se imparten de forma completamente online, cumpliendo así con el mandato de accesibilidad y democratización. En un campo en el que, hasta hace pocos años la formación oficial no entraba todavía – por suerte las universidades cada vez imparten más contenidos en este sentido– es

<sup>9</sup> <https://koreformacion.com/>

fundamental que formemos a los futuros profesionales y que reciclemos a aquellos que ya son especialistas en otros campos de conocimiento. No es necesario que todas las personas que pasan por nuestros cursos se conviertan en expertos en la materia, pero sí es importante que descubran lo que se puede y lo que no se puede hacer, lo que es correcto y lo que no, para formarse así un criterio de actuación y decisión cuando se les presente la necesidad de emplear una de las técnicas ya aludidas.



Fig. 8. Un momento de uno de los viajes de Antigua Roma al Día en 2022.

En definitiva, todas las tecnologías que aquí he mencionado y otras tantas que te invito a consultar en la web oficial de 3D Stoa<sup>10</sup>, nos abren una verdadera ventana al pasado. El mundo tecnológico nos ofrece cada vez más herramientas que tenemos que saber aprovechar en beneficio de nuestro patrimonio. De la documentación de la historia, al estudio de nuestro pasado y la difusión del conocimiento que llevan asociados, estos tres pilares fundamentan la aplicación de tecnología al patrimonio cultural.

<sup>10</sup> <https://3dstoa.com>

## AYER ROMA, HOY NOSOTROS

YESTERDAY ROME, TODAY US

**Isabel Rodá de Llanza**

iroda@icac.cat

Institut Català d'Arqueologia Clàssica, grupo ArPA

*RESUMEN: Nuestra vida cotidiana, cómo nos casamos, lo que comemos o bebemos, como nombramos los días de los meses o de la semana...está repleta de influencias de lo que tan sólo, aparentemente, nos parece un remoto pasado romano. Roma es literalmente la cuna de nuestra cultura, empezando por la lengua que hablamos, por otras muchas costumbres y hechos más anecdóticos. La huella cultural del mundo clásico es muy intensa y forma parte de lo que ahora, en el siglo XXI, conocemos como modernidad.*

*Sin pretender caer en un creemos que incorrecto presentismo y sin minusvalorar las muchas otras culturas que han ido progresivamente formando la nuestra, podemos plantear si hemos dejado de ser romanos.*

*ABSTRACT: Our daily life, how we get married, what we eat or drink, how we name the days of the month or the week... is full of influences from what only seems to us to be a remote Roman past. Rome is literally the cradle of our culture, starting with the language we speak, through many other customs and more anecdotal facts. The cultural imprint of the classical world is very deep and forms part of what we know now, in the 21st century, as the modern age.*

*Without wishing to fall into a presentism that we believe to be incorrect and without undervaluing the many other cultures that have progressively shaped our own, we can ask ourselves whether we have ceased to be Romans.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO  
XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 33-43

ISBN: 978-84-09-49695-2



Las generaciones jóvenes ven el mundo romano demasiado lejano y como algo que ya no implica ni importa nada para nuestro presente. Por ello, pienso que es sumamente oportuno que estas Jornadas de 2022 se dediquen precisamente a reflexionar sobre el rico legado que, afortunadamente, en Llerena se mantiene vivo gracias a la gran labor de los muchos docentes de Filología Clásica de bachillerato que se concentran en la ciudad a lo largo de varias generaciones. Es un caso realmente admirable y excepcional en ciudades de todas las dimensiones.

Nos proponemos aquí lanzar algunos flashes de la actualidad del mundo romano en nuestros días, no para transponer un ejercicio de presentismo, que debemos siempre rehuir, ni para elaborar una imagen idílica ni para revivir aquel tópico de que cualquiera tiempo pasado... simplemente es para poner de manifiesto una conclusión que avanzamos: Roma nos ha dejado una carga cultural tan enorme que podemos preguntarnos ... ¿realmente hemos dejado de ser romanos?

Empecemos por una obviedad: todas las lenguas románicas son un latín evolucionado, el castellano entre ellas y es nuestra lengua vehicular que nos sirve para comunicarnos cada día. Entender la evolución de nuestro propio idioma es entender mejor nuestra historia y nuestra realidad ... pero cabe reconocer que parte de los estudiantes de lenguas hispánicas van flojos en latín ...

Contemplemos ahora un mapa de los tres continentes que se asoman al Mediterráneo. No hace falta un mapa demasiado detallado ni a una gran escala, solamente uno que impacte visualmente... situemos en él las ciudades que Roma fundó o hizo evolucionar. Si las marcamos con puntitos negros, se configurará una superficie inundada de pequeñas manchas; tantas son las ciudades que nacieron con Roma y muchas de ellas, sobre todo en Europa, continúan siendo la base de las actuales. Sabemos hoy la gran interacción existente entre ingeniería y arquitectura... los romanos ya lo sabían y lo practicaban a diario en sus construcciones.

Fueron también conscientes de lo que llamaría una falla histórica que continuamos sintiendo en nuestra propia piel. Cuando en 395 d.C., a la muerte del emperador Teodosio el Grande, el Imperio se dividió oficial y definitivamente en dos, el de Occidente y el de Oriente, la línea de separación pasaba por lo que es hoy Bosnia y Herzegovina. En el siglo XX hemos sido testigos de la importancia estratégica de su capital, Sarajevo; primero, el atentado contra el archiduque Francisco Fernando y su esposa fue el detonante de la primera guerra mundial que puso fin a dos imperios, el otomano y el austro-húngaro. Entre 1992 y 1996, el largo y duro sitio de Sarajevo, supuso uno de los episodios más sangrientos de la guerra de la desmembración de la antigua Yugoslavia, mal llamada guerra de los Balcanes.

Por este punto ha cruzado siempre una eterna línea divisoria entre Oriente y Occidente desde los tiempos más remotos. Hoy es un cruce entre musulmanes, ortodoxos y católicos. Serbios, ortodoxos y con escritura cirílica; croatas, católicos y con escritura latina. Continúa siendo una falla histórica.

Es verdad que somos herederos de muchas tradiciones históricas, pero pienso que nuestra realidad hinca sus raíces en la civilización romana, que fue la más moderna de las generadas por el mundo antiguo.

Ya hemos hablado de la lengua. Con todo, si hemos de elegir otra gran aportación, quizá la más valiosa y sorprendente sea el Derecho. Aún resulta casi incomprensible cómo Roma pudo gestar unas leyes tan actuales que, pasando por la compilación del emperador Justiniano (527-565 d.C.) y por el código napoleónico, sigue siendo la base de nuestro código civil y ordenamiento jurídico, tanto en lo que se refiere al derecho público como al privado. El estudio y la docencia del de-

recho romano se inició en Bolonia (siglo XII) y hoy es piedra de toque fundamental en nuestras Universidades. Constituye la ciencia conocida como romanística y en nuestro país ha conocido un gran empuje gracias a la figura señera de Álvaro d'Ors desde la Universidad de Navarra en los años 50 del siglo XX. Cada una de las ciudades romanas del vasto Imperio contaba con sus propias leyes municipales que, grabadas sobre placas de bronce, se fijaban en lugares públicos bien accesibles, principalmente en los foros. Desgraciadamente, ha sido mucho el bronce que se ha perdido a lo largo de los avatares históricos y la reutilización del metal por su valor intrínseco y fácil convertibilidad en otro tipo de objetos. Por ello son escasas las leyes que han llegado a nosotros en su soporte original y cualquier nuevo hallazgo reviste una importancia singular; Hispania constituye un escenario realmente excepcional en este aspecto y son muchas las ciudades que en la Bética nos han proporcionado el testimonio directo de sus leyes: *Malaca* (Málaga) y *Urso* (Osuna) son casos preclaros. Pero la epigrafía jurídica de la Bética ha sido generosa en otro tipo de documentos jurídicos, como lo ha sido también la tierra aragonesa en la que sabemos, gracias al bronce de Agón o al de *Contrebia Belaisca* (Botorríta, bronce II), de los pleitos y la regulación del acceso al agua ya desde una primera *tabula Contrebiensis* fechada el 15 de mayo del año 87 a.C. A esta fecha se remonta la disputa, todavía actual, por disponer del agua del Ebro por parte de diferentes comunidades. *Nihil novum sub sole*, una vez más. Les nuevos hallazgos de bronce jurídicos, que afortunadamente se van produciendo, son una fuente directa que nos permite conocer realidades distintas: ¿quién podía imaginar, por ejemplo, hasta la aparición del llamado bronce de Bembibre del año 15 a.C. la existencia de una *Prouincia Transduriana*? "E così via"... Roma es su Derecho y nos transmite su vocación de poner orden en los territorios que anexionaba. Virgilio nos lo dice claramente en el libro VI de su Eneida cuando recuerda que el romano ha de gobernar bien su Imperio y establecer la costumbre de la paz.

No podemos olvidar, sin embargo, que la costumbre de la paz tuvo reiteradamente un alto coste. Cabe reconocer, con todo, que a la fuerza de las armas, siguió de inmediato una gran obra de organización y profunda reestructuración de las áreas que sometía y que acabaron siendo todas ellas profunda y decididamente romanas. En cada uno de los países actuales, los nacionalismos del siglo XIX elevaron a la categoría de héroes figuras que se opusieron a Roma: Viriato en Lusitania, Vercingétorix en la Galia, Arminio, convertido en Hermann en Alemania o Boudicca en Britania, por citar sólo ejemplos señeros que han sido destacados en la reciente exposición del Stadtmuseum Simeonstift de Trier titulada "Rome's Legacy. Visions and Myths in Art" (junio-noviembre de 2022).

Llegados a este punto, queremos advertir de un continuo peligro que amenaza nuestra arqueología y los hallazgos metálicos en particular: la acción de los buscadores furtivos, que, armados con potentes detectores que discriminan los materiales, van privándonos de páginas de nuestra historia que, en muchos casos, acaban en manos de privados en España o más allá de nuestras fronteras, sin que nunca lleguemos a conocer los textos en ellas inscritos. Por ello, es muy meritoria la labor de la brigada policial centrada en la protección del patrimonio, aunque sería necesario incrementar su dotación y competencias.

Lengua y Derecho son dos grandes herencias inmateriales que el mundo romano nos ha legado. Los materiales son asimismo bien palpables e innumerables en estas pocas páginas que tenemos ante nuestros ojos.

Uno de los terrenos en los que Roma fue sin duda precursora es el de la creación de potentes infraestructuras, algunas de las cuales o bien subyacen bajo las nuestras o bien aún siguen todavía en servicio. Parejo a su deseo de poner orden, corrió su vocación de mantener bien comunicado su creciente Imperio cuya máxi-

ma extensión se alcanzó con Trajano. Por ello resulta fácil de comprender que antes que destacar en el terreno de las artes plásticas, como la escultura y la pintura, la primera preocupación de Roma fue la de crear sólidas infraestructuras de servicio: carreteras, puentes, acueductos. A Apio Claudio el Viejo se debe la primera sistematización de la que conocemos aún hoy como vía Apia que en el 312 a. C. unió Roma y Capua; también al mismo personaje se debe el primer gran acueducto: el *Aqua Appia* que, como todos los demás, debemos recrear como una conducción total desde el punto de captación al de distribución, y no sólo con sus tramos sostenidos por arquerías para salvar desniveles, que han quedado en nuestro imaginario como sinónimo de acueducto.

Las vías romanas formaron una magnífica red de carreteras, que sólo en determinados tramos se cubría con losas ya que la mayoría del trazado se ultimaba con una capa de grava. Todas las ciudades del Imperio estaban comunicadas, con un punto 0 señalado con un mojón áureo ubicado en el foro de Roma. Todavía hoy recurrimos a frases como "todos los caminos llevan a Roma", "preguntando se llega a Roma"... La red llegó a tener una extensión que por lo bajo se calcula en unos 400.000 km, una cifra que no se superaría hasta después de la Segunda Guerra Mundial ... impresionante ... Además, a menudo los trazados de las carreteras actuales se superponen a los que diseñaron los topógrafos e ingenieros romanos. Cabe reconocer que, de no haber dispuesto de una red viaria tan enorme, no habría sido posible en la Edad Media la existencia del camino de Santiago.

Como ahora ocurre con las autopistas y carreteras principales, las romanas tenían sus áreas de servicio a intervalos regulares. Unas, denominadas *mutationes*, servían como paradas y para cambiar de cabalgadura; otras, con instalaciones más amplias, eran las *mansiones* que podían disponer de albergues y también de termas para un baño reconfortante.

Roma, con todo, no pensaba sólo en construir, sino que tenía bien presente algo fundamental: el mantenimiento. Era tan importante asegurar el buen estado de las vías que el primer cargo público que tenían que asumir los jóvenes senadores era el cuidado de las vías.

Una revolución tecnológica estaba en la base de estos avances: el invento del hormigón u *opus caementicium* que permitió realizar arquitecturas tan desafiantes como el Coliseo, la cúpula del Panteón o el Circo Máximo de Roma que, con su capacidad para unos 250.000 espectadores es aún hoy el mayor edificio para espectáculos jamás construido; disponía ya de lavabos en sus instalaciones. No es difícil comprender que la acumulación de masas, enloquecidas con las competiciones de sus equipos predilectos, diera origen a graves altercados con numerosas muertes que a veces ocasionaron el cierre por años, como ocurrió en el anfiteatro de Pompeya en el año 59 d.C. que se clausuró por 10 años. ¿no recuerda este grave incidente el del estadio Heysel de Bruselas en 1985?

Si a esta innovación, añadimos el empleo de grandes grúas con múltiples poleas, el *polyspaston* o polispasto, tenemos ya elementos suficientes para entender la grandiosidad y durabilidad de la arquitectura romana. Hemos de reconocer que la tecnología desarrollada por Roma encontró una buena base y plataforma de experimentación en la ciudad que se habría de convertir en la segunda de su Imperio: Alejandría que fue la urbe humanista y científica por excelencia, centro de cultura multidisciplinar con mentes preclaras reconocidas ayer y hoy. Muchos de mi generación hemos visto drenar campos mediante el tornillo de Arquímedes y nos hemos servido de la bomba ideada por Ctesibio en el suministro de gasolina hasta la aparición de las modernas y actuales áreas de servicio que no llegaron a nuestro país hasta bien avanzados los años sesenta del siglo pasado.

Podemos trasladar esta impresión de potencia y monumentalidad a la red de acueductos y a la gestión de las aguas residuales, con una información privilegiada escrita por el senador Frontino en su tratado sobre los acueductos de Roma, en el que nos informa además de un problema creciente: el fraude de los fontaneros (*aquarii*) encargados del mantenimiento y de suministrar el caudal de agua correcto a los usuarios privados según los caudales contratados; bajo mano y previo soborno, los aumentaban a demanda.

Agua para las ciudades con sus termas, fuentes públicas tanto para espectáculo como para consumo, y casas que podían pagar agua corriente en condiciones de potabilidad. También para usos industriales, mineros y de regadío, sistema este último que potenciaron posteriormente los árabes. No menospreciaron en absoluto el poder curativo de las aguas minero-medicinales; hace relativamente poco tiempo que nuestra sociedad no ha recuperado la sana costumbre de frecuentar balnearios modernizados y bien acondicionados. En Extremadura siguen en funcionamiento unas termas romanas, las de Alange.

No es que los romanos fueran los primeros en llevar a cabo grandes obras hidráulicas, pero sí que consiguieron consolidar una red de suministro impensable con anterioridad, con un despliegue de ingeniería que todavía hoy nos deja boquiabiertos y que ya desaconsejaba el empleo del plomo para las tuberías, a pesar de sus ventajas materiales, porque producía cerumen y podía ser venenoso. Hoy estamos aún con la sustitución de las tuberías obsoletas de plomo por las de cobre....

Hasta aquí nos hemos detenido en unos de los puntos de común acuerdo sobre los beneficios que hemos heredado de Roma.

Para acabar de una manera más lúdica estas páginas, haremos unos cuantos guiños a aspectos más cotidianos que podemos sentir muy próximos a nuestro día a día: reciclaje y envases sin retorno, arquitectura prefabricada, islas y pasos peatonales, elecciones, piscifactorías, bomberos, modas, logos... y podríamos seguir aumentando la lista, pero no el espacio aquí concedido...

Tanto ayer como hoy somos conscientes de la importancia de la gestión de los residuos. Roma que llegó a tener un millón de habitantes, debía producir cantidades ingentes. En épocas antiguas había mucha acumulación y mucha suciedad. Roma luchó contra ello con una buena red de cloacas y con la limpieza periódica de las calles y los espacios privados, regulada por ley. Había también actitudes incívicas e ilegales, como arrojar residuos desde las ventanas a la calle (aquellos que después conoceríamos como "agua va"). Pero cabe pensar que los desafortunados que vivían hacinados en minúsculos alojamientos de alquiler (las *insulae*) de cuatro o cinco pisos, no se privaban de eliminar sus residuos por la vía directa. El poeta hispano Juvenal se quejaba amargamente y deseaba que sólo fueran los orines lo que le cayera encima.

La gestión de los residuos sólidos era un problema. Los que eran susceptibles de ser reutilizados se acumulaban en los talleres de reciclaje como era el caso de los bronce obsoletos. Una reciente exposición organizada hace poco por el Museo Nacional de Arte Romano mostraba el reciclaje en *Augusta Emerita*.

En Roma era difícil deshacerse de algunos residuos sólidos, como las ánforas que eran un auténtico envase sin retorno. Para abastecer la capital llegaron millones de ánforas a lo largo del tiempo, sobre todo las de forma panzuda que llegaban a Roma llenas del preciado aceite de la Bética. ¿Qué hacer con estos contenedores una vez vaciados? Pues Roma diseñó un gran vertedero a las orillas del río Tíber que conforma hoy el Monte Testaccio, es decir, una montaña artificial hecha con los "tiestos" que son las ánforas troceadas, dispuestas con tanta meticulosidad que



esta montaña no se ha movido ni un milímetro desde la antigüedad y esto que alcanza los cincuenta metros de altura. ¿Qué pasa si lo comparamos con el dramático deslizamiento reciente en Zaldibar en Vizcaya?

Islas y pasos peatonales, límites en la circulación, arquitectura prefabricada... ¿han nacido en nuestros días? La respuesta es no, aunque nos parezcan conceptos y realizaciones muy actuales. En el foro, comparable a una plaza mayor, de una ciudad romana no podían circular carruajes con tracción animal. Se puede comprobar paseando por las calles de la ciudad de Pompeya, cruzadas por unos pasos, a modo de "pasos cebra" elevados, para comodidad de los transeúntes; asimismo cuando llegamos al foro pompeyano, nos encontramos con unas losas hincadas verticalmente para tan sólo permitir el paso a los viandantes.

Por su parte, Julio César en el 44 a.C., poco antes de morir, promulgó la importantísima ley *Iulia Municipalis* en la que, entre otras muchas disposiciones, leemos: "a partir del 1 de enero, nadie podrá conducir un carro por las calles de Roma después de la salida del sol, a excepción si se trata de transporte de materiales para la construcción de templos, para obras públicas, o para transportar escombros procedentes de la demolición". Fue una medida eficaz para evitar accidentes de tráfico.

Para construir una ciudad era preciso disponer del material adecuado: piedra, ladrillos, madera...Hablemos de las piedras. Los romanos eran conscientes del prestigio que conferían los materiales lapídeos nobles transportados desde lejanas zonas de explotación, de una punta a otra de su Imperio. Por ello, además de recurrir a extraer materiales de canteras cercanas, gracias a su alto nivel tecnológico a partir de la época del primer emperador, Augusto, se pudo llegar a transformar "una ciudad de barro en una de mármol"; como político eficiente que era, lo llevó a buen término y con ello se colgó una merecida medalla. Igual que ahora el almacenamiento resultaba inasumible y se procedía a extraer materiales de las canteras a demanda; los romanos encargaban para los respectivos proyectos públicos los bloques para la construcción según el número y medidas adecuadas. Nada de malbaratar esfuerzos, tiempo y dinero.

No sólo esto. Como los bloques eran pesados y el transporte se hacía principalmente por mar o por cursos fluviales, para aligerar su peso y teniendo en cuenta que se trataba de un encargo finalista con un destino concreto, los talleres que se ubicaban a pie de cantera daban forma a los diferentes elementos que les habían sido encargados. De esta manera, fustes de columnas, capiteles y basas viajaban ya prácticamente acabados y tan sólo era necesario montarlos al llegar a su destino. La posición de cada pieza estaba convenientemente marcada, normalmente mediante las letras del alfabeto griego: el bloque con una alfa debía encajar con otro con otra alfa, la beta con la beta y así sucesivamente. Esto constituía una auténtica arquitectura prefabricada romana.

¿Y las elecciones? Eran anuales, tanto para los cargos más altos, como el consulado, como para los municipales. No eran elecciones a las que todos pudieran presentarse y votar; tan sólo contaban para ello los que tenían la categoría de ciudadanos y las mujeres quedaban excluidas de cualquier intervención en la política activa. El voto universal y femenino, incluso en países del llamado primer mundo, no ha llegado sino en la segunda mitad del siglo XX.

Cuando pronunciamos la palabra candidato, pensamos sobre todo en la persona que opta a triunfar en unas elecciones políticas. También los romanos les llamaban *candidati*. ¿Por qué? Los que querían obtener un cargo habían de llevar a cabo, antes de las elecciones, una intensa campaña. Tenemos testimonios excepcionales, como un manual, de lectura recomendable también hoy. Lo escribió para el gran

orador y jurista, Cicerón, su hermano Quinto con el fin de aconsejarle en las elecciones al consulado del año 64 a.C. Cicerón se lanzó a una campaña frenética que le obligaba a buscar alianzas y soporte de amigos incondicionales, sin descuidar el de oportunistas y personajes influyentes. Había de preocuparse de tener contacto directo y personal con el electorado y dejarse ver por los lugares públicos, bien rodeado de numerosos acompañantes. Era preciso demostrar empatía, popularidad, buena imagen, amabilidad y conexión con la gente. Para conseguirlo, cada candidato se procuraba un hombre de confianza que le hacía las veces de nomenclátor, para indicarle discreta y oportunamente lo que era preciso recordar. ¿Cómo reconocer quien era el candidato en medio de tanto barullo? Fácil: iba vestido con la toga blanca, cándida...y de ahí viene la palabra candidato que usamos con toda normalidad.

De todas maneras, los odiosos rifirrafes estaban también a la orden del día hace dos mil años. Lo sabemos gracias a los carteles electorales de Pompeya que, como hoy, estaban destinados a ser efímeros. Las circunstancias del súbito fin de la ciudad por la erupción del Vesubio en el 79 d.C., nos aportan una información valiosísima ya que no son escritos oficiales, sino que reflejan los deseos de los ciudadanos. El proceso, como hoy, no era del todo ético o limpio. Todo valía: ridiculizar, descalificar al contrincante, borrar y añadir imprecaciones a los textos. La humanidad no aprende, seguimos por los mismos caminos tropezando con las mismas piedras...

Usamos todavía pues en igual sentido la palabra candidato. Lo mismo nos ocurre cuando nos referimos al nombre de los meses o a los de la semana. Todos sabemos que el año tiene doce meses, pero ¿por qué septiembre (el séptimo), octubre (el octavo), noviembre (el noveno), diciembre (el décimo)? Naturalmente, lo debemos a Roma. La confección de un calendario (palabra derivada de *calendae*, el primer día de cada mes) es un proceso lento y cambiante en cualquier civilización y tiene connotaciones religiosas y de observación del ciclo de la naturaleza y de la vida.

Como en otras muchas culturas nuestro primer calendario fue lunar. La tradición atribuía al fundador de Roma, Rómulo, el hecho de haber establecido esta distribución del año en diez meses, el primero de los cuales era marzo. Naturalmente, había un desajuste notable que intentó remediarse con un calendario mixto lunar y solar, ya con doce meses y 365 días.

El calendario actual, vigente con ligeras correcciones del Papa Gregorio XIII (1582), es el solar que estableció Julio César en el año 46 a.C. cada cuatro años añadió un día en febrero, concretamente el sexto antes de las calendas del mes. Por ello lo llamamos bisiesto (dos veces seis). Con el calendario juliano, el nombre de los meses quedó fijado como lo conocemos, aunque los cuatro últimos continuaron manteniendo la denominación inicial.

Más allá de los meses, continuamos hablando en latín evolucionado cuando nos referimos a los días de la semana, tanto en las lenguas románicas como en las anglo-germánicas, coincidiendo también con los nombres del sistema solar. Lunes, el día de la Luna; martes, el día de Marte; miércoles, el día de Mercurio; jueves, el día de Júpiter; viernes, el día de Venus. En las lenguas románicas, sábado y domingo derivan de la tradición judía y cristiana; las lenguas anglo-germánicas siguen con los nombres de las divinidades: en inglés, saturday, día de Saturno, y sunday, día del Sol.

Hablemos ahora de algunos servicios, como son el de los bomberos y también de las piscifactorías y de las comidas preparadas.

Los incendios eran un mal endémico en Roma sobre todo en los barrios populares en los que malvivía una gran parte de la población en bloques de pisos que

tenían muchas estructuras y paredes medianeras de madera. El pavoroso incendio de Nerón (64 d.C.), provocado o no, puede entenderse por la proliferación de estos habitáculos. El primer emperador, Augusto, fue tan consciente del problema que creó el cuerpo de bomberos, los *vigiles*, una denominación que todavía se mantiene en Italia donde se conocen como los "vigili del fuoco". Suetonio nos informa de que Augusto estableció rondas nocturnas para prevenir incendios y también que, para evitar las inundaciones del río Tíber, dispuso limpiar y ensanchar el cauce, obstruido por los escombros y por el hundimiento de edificios. Un ejemplo de política medioambiental de la que darían muestra otros emperadores posteriores que intentaban poner freno a la deforestación, a la superexplotación y a los males provocados por la especulación del suelo. De todas maneras, cabe reconocer que el deseo de dominio sobre la naturaleza, que pervive desgraciadamente en nuestros días, los romanos lo practicaron y se sentían orgullosos de ello, como el triunfo de rebajar una montaña para conseguir un llano, que conmemora la inscripción de la célebre columna trajana en Roma, o la *ruina montium*, la destrucción de montañas para conseguir oro, como vemos en el paisaje modelado antrópicamente en Las Médulas (León).

Tampoco las piscifactorías son exclusivas de nuestro tiempo. Además de las diferentes técnicas de pesca, los romanos organizaron viveros, tanto para peces de agua dulce como salada. Para ambos se construyeron piscinas perfectamente adaptadas a su funcionalidad: se criaba un gran número de especies bien seleccionadas según los gustos de la época y las condiciones físicas del lugar. Para los peces de agua salada se aprovecharon determinados puntos de la costa, adaptándolos de manera que los peces allí encerrados no pudiesen salir en caso de fuerte tempestad. Para ello el escritor gaditano Columela, especializado en temas agrícolas y rurales, recomendaba construir las piscinas en la roca y con hormigón.

Por lo que a los peces de agua dulce se refiere, el cultivo aumentó considerablemente a partir del reinado de Augusto, en proporción directa con el incremento de la red de acueductos. Las casas suntuosas, empezando por las residencias imperiales, disponían de unas piscinas donde se tenían a mano los peces para su consumo, que suponían por añadidura un toque de distinción. Las piscinas fabricadas para este fin se diferenciaban de las restantes porque en sus paredes tenían empotrados recipientes cerámicos y ánforas que servían de acomodo a los animales.

¿Fast food invento contemporáneo? Ni mucho menos. Una buena parte de los habitantes de a pie de una ciudad romana no tenía cocina en su casa, especialmente aquellos que vivían en espacios mínimos y mal equipados. Por ello, recurrían a comprar en las *cauponae* o *thermopolia*, es decir instalaciones de comidas rápidas y calientes ubicadas en las calles o en sus cruces que servían comidas a precios asequibles, consistentes para la mayoría en legumbres, consumidas sobre la marcha. También, a precios más elevados, podía comprarse carne de diverso tipo de animales, dependiendo de la categoría y disponibilidad del establecimiento.

Terremos con un tema, sólo aparentemente frívolo: la moda y la preocupación de cómo ser visto por los demás. Ningún momento de la historia ha escapado a los dictados de la moda ni a las ansias de autorrepresentación. Una avanzada civilización como la romana, con una carga propagandística tan impactante, no podría ser ajena en absoluto a este hecho. Como hoy, en el mundo romano hubo personajes que impusieron su sello. El prestigio del conquistador Alejandro Magno suscitó una imitación en muchos de los personajes romanos más destacados: todos querían ser un nuevo Alejandro. Lo llevó al extremo Pompeyo que no sólo adoptó el sobrenombre de Magno, como Alejandro, sino que se peinó como él con un remolino de rizos sobre la frente, aunque cabe reconocer que Alejandro era mucho más guapo y atractivo que Pompeyo, de cara muy redonda.

Las modas cambian y cambiaban, por ello fueron evolucionando a lo largo de los largos siglos en los que Roma expandió su civilización. La manera de llevar la toga, indumentaria exclusiva de los ciudadanos romanos, era diferente en época republicana, protoimperial o más avanzada; si vemos una toga contabulata con un paño rectilíneo que cruza en diagonal sobre el torso, debemos situarnos a partir del siglo III d.C.

¿Y qué decir de los leggings? ¿son de ahora? Si existe la duda, se pueden contemplar, siempre con gusto y placer, los mosaicos que recubren las paredes de la iglesia de Sant' Apollinare Nuovo en Rávena. Una de las escenas representa la adoración de los Magos, naturalmente todavía Baltasar no es de piel negra. Los tres, como personajes orientales que eran, van cubiertos con el típico gorro frigio (semejante a la barretina catalana), lucen pantalones muy ajustados que hacen pensar de inmediato en unos leggings de llamativo diseño.

¿Y el bikini? Es un tipo de bañador muy habitual en el mundo occidental, ¿lo usaron y conocieron también los romanos? Pues, sí. Los materiales orgánicos con los que estaban confeccionadas las prendas romanas han desaparecido casi por completo, excepto en ciertas condiciones climáticas singulares, como sucede en Egipto por ejemplo. En condiciones óptimas de humedad se conserva el cuero y por ello, en el centro de Londres (*Londinium*), se encontró la parte inferior de un bikini de unas dimensiones tan reducidas que podría servir para hacer un patrón de la talla 36 que quedaría bien a una jovencita muy delgada, como seguramente debía ser la que lo lució hace dos mil años ya que ha sido datado en el siglo I d.C.

Una escena muy vivaz y animada es la que vemos en un célebre mosaico de Piazza Armerina en Sicilia en el que un grupo de chicas, todas en bikini, se dedican a unos ejercicios gimnásticos dentro de lo que parece ser una competición: unas corren, otras se lanzan una pelota, una se dispone a lanzar el disco y otra activa sus bíceps con una pesa en cada mano, idénticas a las que usamos ahora.

Lo mismo que hemos dicho sobre las togas, lo podemos aplicar a los peinados. Emperadores y emperatrices marcaron los hitos y sus tocados fueron imitados en algunos casos con auténtico furor y de manera inmediata. ¿Cómo explicarlo? Gracias a la rápida difusión de los tipos iconográficos bien fijados por el poder imperial y a la acuñación de moneda con la imagen exacta de los seres reinantes. Los sestercios se cuentan entre las monedas más bellas y perfectas jamás emitidas; permiten reconocer la efigie del gobernante y, además, la leyenda circundante no deja lugar a dudas. Augusto marcó claramente tendencia entre su familia y sus contemporáneos; lo mismo, su hermana Octavia y su esposa, Livia. Qué decir del artificioso peinado de rizos altos, en nido de abeja, que hizo suyo Julia, la hija del emperador Tito, y que copiaron las mujeres en los más lejanos rincones del Imperio. Asimismo, la controvertida barba del emperador hispano Adriano marcó época. A mediados del siglo II, las dos Faustinas, la Mayor, mujer de Antonino Pio y la Menor, mujer del emperador Marco Aurelio, impusieron su manera de peinarse de un modo fulgurante. ¿No presenciamos hoy el mismo fenómeno con las tendencias que difunden estrellas del espectáculo?

Hay elementos de moda, tan conocidos que, cuando los vemos, reconocemos de inmediato el diseñador o titular de una conocida firma. Nos pasa, por ejemplo, con el pequeño cocodrilo con la cola curvada hacia arriba y las fauces abiertas sobre una prenda de vestir... no hace falta decir el nombre que evocamos, no vamos a ponernos a hacer propaganda. ¿Pero de dónde le vino la idea al titular? Era originario de la ciudad de Nîmes, la *Nemausus* romana, y allí en época romana se acuñó una moneda en cuyo reverso figura un pequeño cocodrilo sobre el fondo de una palmera. ¿Cocodrilos en el Ródano o sus afluentes?, evidentemente no. La repre-

sentación monetaria conmemoraba la anexión de Egipto al Imperio de Augusto y allí sí que había cocodrilos. El diseño ha pervivido con un éxito rotundo ya que no sólo figura en la conocida marca de ropa, sino que es el símbolo, el logo de la ciudad de Nîmes; sus calles están llenas de elementos, metálicos o no, con la imagen del cocodrilo y la palmera.

Va llegando el momento de cerrar. Ante toda esta prefiguración de nuestro mundo actual, podemos preguntarnos: ¿cómo pudo caer la civilización romana? Nuestra conclusión no va en este sentido. Todos los imperios evolucionan hacia su fin, el tiempo marca sus ritmos y los tiempos para adaptarse a nuevas realidades que, de manera insoslayable, van formándose en el planeta.

¿Cuándo podemos hablar de fin del Imperio romano? Las causas fueron múltiples y comportaron un largo proceso temporal que tuvo su origen en la propia transformación y degradación interna que el sistema fue experimentando. De manera demasiado superficial se atribuye un papel protagonista a las invasiones bárbaras, pero en realidad lejos de ser una causa, fueron una consecuencia.

Un punto de inflexión, lo situaríamos en el año 235 d.C., con el asesinato de Alejandro Severo y fin de las grandes dinastías hasta que Constantino y sus hijos no impusieron la suya, pero a principios del siglo IV, un periodo de plena Antigüedad tardía.

A nuestro modo de ver, tres causas tuvieron un impacto decisivo en la transformación del mundo romano cuya expansión vino favorecida por una etapa de clima óptimo. A las tres causas que vamos a apuntar a continuación, pudieron sumarse los efectos devastadores que, en el reinado de Marco Aurelio, tuvo la gran mortandad provocada por la llamada peste antonina, contraída por el mismo Lucio Vero en su lucha contra los partos en Oriente y que se extendió rápidamente por el Imperio. La población fue seriamente diezmada.

En los años de la Antigüedad tardía se produjo un cambio climático notable: un frío intenso se desató en el centro de Europa; los ríos se helaron y con ello su cruce resultó mucho más practicable y las poblaciones del norte y del este, se fueron desplazando hacia las zonas mediterráneas. Hubo de esta manera una gran presión demográfica sobre un mundo de clima más benigno y que todavía conservaba su prestigio de civilización y altos logros.

Por otra parte, la corrupción galopante, provocó que los componentes de los asentamientos militares de las fronteras del Rhin y del Danubio no recibieran lo estipulado, con lo que es fácil comprender que un ejército sin la correspondiente intendencia, fuera un ejército debilitado. Los largos siglos de la presencia del ejército en el *limes* habían permitido, por su parte, unos contactos regulares más allá de los enfrentamientos bélicos. También los partos iban presionando por el este... con ello, se desestabilizaron las fronteras y se abrieron las vías para las incursiones. La más terrible de ellas fue la del rey godo Alarico que en el año 410 saqueó de manera brutal la ciudad de Roma, que, por muchos siglos, había sido inexpugnable.

Con todo, los visigodos quisieron sumarse a los avances conseguidos por Roma y su rey Ataulfo tomó por esposa a Gala Placidia, hija del emperador Teodosio.

Pero esta sería otra historia... Con toda esta enorme carga cultural, podemos preguntarnos... ¿realmente hemos dejado de ser romanos? Como sucede con nuestra lengua, me inclinaría a pensar que nosotros somos también romanos evolucionados, en contacto con otras realidades culturales a lo largo de los siglos, pero que nuestra base continúa siendo la que nos legó Roma.



## ROMA COMO REFERENTE POLÍTICO DE MUSSOLINI ¿UN NUEVO IMPERIO ROMANO EN EL SIGLO XX? PROPAGANDA E INFLUENCIA

ROME AS MUSSOLINI'S POLITICAL REFERENCE:  
A NEW ROMAN EMPIRE IN THE 20TH CENTURY?  
PROPAGANDA AND INFLUENCE

**Carlos A. Font Gavira**

carlosfontgavira@hotmail.com

*RESUMEN: El Imperio Romano ha configurado la Historia de Europa de manera decisiva. La influencia del modelo político romano así como su legado cultural se proyectó más allá de la caída del propio Imperio Romano en el siglo Vd.C. Durante la Edad Media y la Edad Moderna diferentes reyes y Papas tomaron como modelo político a los antiguos emperadores romanos. En la Edad Contemporánea el modelo romano influyó en algunos líderes políticos. En 1922 Benito Mussolini tomó el poder en Italia y lideró un régimen político basado en su autoridad. Mussolini tomó como referencia histórica de su régimen político el Imperio Romano. Así pues tomó la "Romanità" como eje de su política interior y exterior. La Italia fascista usó la Historia para justificar el régimen que era, según su ideología, una continuación en pleno siglo XX del antiguo imperio de los Césares.*

*ABSTRACT: The Roman Empire has decisively shaped the history of Europe. The influence of the Roman political model as well as its cultural legacy extended far beyond the fall of the Roman Empire itself in the 20th century AD. During the Middle Ages and the Modern Age different kings and popes took the ancient Roman emperors as their political models. In the Modern Age the Roman model influenced some political leaders. In 1922 Benito Mussolini took power in Italy and led a political regime based on his authority. Mussolini took the Roman Empire as the historical reference for his political regime. He took the "Romanità" as the axis of his domestic and foreign policy. Fascist Italy used history to justify the regime which was, according to its ideology, a continuation in the 20th century of the ancient empire of the Caesars.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO  
XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 45-68

ISBN: 978-84-09-49695-2





## I. INTRODUCCIÓN.

Italia, bajo el régimen político de Benito Mussolini (1883-1945), tomó como referencia histórica el Imperio Romano. No es una idea original puesto que la influencia del recuerdo romano y su modelo político influyeron en diversas etapas históricas y en varios países europeos. Oficialmente se ha determinado que el Imperio Romano de Occidente cayó en el 476 d.C. con el derrocamiento del último emperador romano, Rómulo Augústulo. A partir de esa fecha la Historia contempla varios intentos de restaurar la antigua gloria imperial romana. Podemos citar el proyecto más serio y cercano en el tiempo, el emprendido por el emperador bizantino Justiniano, en el siglo VI d.C. y su "Renovatio Imperio." Aunque las conquistas territoriales conseguidas por los ejércitos de este emperador no desmerecen hay que analizar que fueron poco duraderas y la fragmentación política, disputada por varios reinos germánicos, se apoderaron de las antiguas tierras dominadas en la Antigüedad por Roma.

Durante la Alta Edad Media la idea de poder que representaba el antiguo Imperio de Roma seguía proyectándose con fuerza entre los reinos germánicos en la Europa Occidental. Uno de los reinos más poderosos, el regentado por los francos, intentó, personificado por Carlomagno, aunar la idea imperial romana con los reinos germánicos. Carlomagno fue proclamado "emperador de los romanos" (*Imperator Romanorum*) por el Papa León III (750-816), en la emblemática fecha de la Navidad del año 800. Sin embargo, a pesar de que la extensión territorial del reino de los francos era una pequeña parte de lo que supuso el Imperio Romano en Occidente, al menos, se remozaba la idea de un Emperador para Occidente. El imperio de Carlomagno fue breve (apenas duró 14 años) y sus sucesores se enzarzaron en guerras civiles entre ellos para repartirse la herencia territorial dejada. Hubo en Europa otros intentos por recuperar la antigua idea imperial romana como los llevados a cabo por Otón el Grande, la casa de Habsburgo con el Sacro Imperio Romano Germánico, etc.

La Edad Contemporánea comenzó con la Revolución Francesa de 1789, con consecuencias políticas, sociales y económicas nunca vistas hasta ese momento. Francia se proclamó República, tras el derrocamiento y posterior ejecución del rey Luis XVI, y enfrentó numerosas turbulencias internas y guerras en el exterior. Parecía que no corrían buenos tiempos para la Monarquía para el país galo, pero, sin embargo, en un giro de la Historia, totalmente, espectacular, un militar, Napoleón Bonaparte, recuperó la idea de Emperador cimentada en sus éxitos en el campo de batalla. Tras el Golpe de Termidor de noviembre de 1799, Napoleón Bonaparte vivió un ascenso meteórico hacia el poder absoluto: triunviro, cónsul vitalicio y, finalmente, Emperador. Bonaparte fue coronado Emperador de los franceses el 2 de diciembre de 1804, por el Papa Pío VII (1742-1823), en una pomposa ceremonia en la Catedral de Notre Dame en París. Napoleón, estudioso de la Historia, y en especial de la Antigüedad, utilizó también el pasado del Imperio Romano para legitimar su propio régimen. La iconografía bonapartista bebe de la historia antigua tanto en la denominación de algunos cargos políticos (cónsul, emperador...) como su representación en el arte oficial (obra pictórica de Jacques-Louis David). Otra manifestación del deseo de emular la grandeza pasada de Roma por parte de Napoleón fue el proyecto para erigir un Arco del Triunfo en París que recordase sus victorias militares. El emperador francés no llegó a ver en vida la terminación de este proyecto, pero a modo de reconocimiento póstumo, cuando su cuerpo fue repatriado a Francia en 1840, desfiló por el Arco del Triunfo que el había ordenado erigir.

Conforme avanzó el siglo XIX con la proliferación de revoluciones que derrocaron las antiguas monarquías y la instauración, en cada vez más países europeos, de repúblicas, el recuerdo del Imperio Romano fue palideciendo. Igualmente hay

que tener presente el nacimiento de nuevas ideologías como el socialismo, el anarquismo, el liberalismo... que, precisamente, rechazaban las formas autoritarias de gobierno, encarnadas en un Monarca o un Emperador. Aun así, el recuerdo de la Roma imperial era demasiado pesado que incluso influyó en revolucionarios y líderes republicanos como Giuseppe Mazzini (1805-1872). El Historiador Federico Chabod (1901-1960) lo describió de la siguiente manera: "El recuerdo de la grandeza pasada y la esperanza de una grandeza futura habían conformado la fuerza motriz del Risorgimento, desde Fóscolo a Mazzini"<sup>1</sup>.

Habrà que esperar al siglo XX, al periodo de entreguerras (1919-1939), cuando el recuerdo del Imperio Romano volverà a resucitar con gran fuerza en un régimen político concreto: la Italia fascista.

## II. EL RECUERDO DEL IMPERIO ROMANO EN LA EDAD DEL IMPERIALISMO (1885-1914).

Toda etapa histórica cuenta con un precedente. La Italia de Mussolini es hija de su tiempo y bebió de los movimientos ideológicos precedentes. En el aspecto de la agresiva política exterior de Mussolini en los años treinta y cuarenta del siglo XX hay que buscar sus antecedentes, unos cincuenta años antes, en la edad dorada del Imperialismo y la expansión colonial de las potencias europeas.

Italia llegó tarde al reparto colonial de África. Debido a su tardía unificación como Estado-Nación, durante el Risorgimento y la nula tradición colonial que guardaba parecía que el flamante estado italiano no iba a obtener grandes territorios en el continente vecino. Sin embargo, el gobierno de Roma abrigaba amplias miras expansionistas y proyectaba la realización de un gran imperio colonial en África. No obstante, tras la célebre Conferencia de Berlín (1884-85) los italianos solo se habían asentado con cierta firmeza en el área del Mar Rojo (Masawa) y el Cuerno de África (Somalia italiana). Las miras expansionistas italianas se dirigieron también hacia el imperio de Abisinia (actual Etiopía) pero los resultados fueron catastróficos. En la célebre batalla de Adua (1896) los italianos contabilizaron cerca de 7.000 bajas mortales y unos 1.000 prisioneros. Los prisioneros italianos fueron bien tratados dentro de las circunstancias obvias, pero los 800 askaris (soldados nativos) que capturaron los abisinios fueron considerados traidores, y su castigo fue la amputación de sus manos derechas y sus pies izquierdos. Mediante el Tratado de Addis Abeba (octubre de 1896) Italia se vio obligada a reconocer la independencia de Abisinia y se mantuvo alejada de intentar ocupar el país hasta la llegada de Mussolini al poder.

La otra área de expansión natural para Italia era el Norte de África. En este caso, el gobierno italiano, esgrimía razones históricas y geográficas de peso debido al pasado del Imperio Romano que colonizó y gobernó todo el Norte de África durante la Antigüedad. Basta mirar un mapa para darse cuenta de la increíble cercanía geográfica entre la península Itálica y las costas del Norte de África (Libia y Túnez). Incluso la antigua Cartago, metrópoli del imperio comercial púnico, se asentaba en el norte de África, en el actual Túnez, cuya distancia más corta con Italia apenas rebasa los mil kilómetros. A lo largo del siglo XIX empezó un proceso importante de contacto entre Italia y Túnez, regido por un bey (gobernador), bajo el dominio del Imperio Otomano. Los primeros italianos en Túnez eran principalmente comerciantes en busca de nuevas oportunidades, procedentes de Liguria y las demás regiones del norte de Italia. En esos años, incluso un gran número de exiliados políticos italianos (relacionados con Giuseppe Mazzini y los carbonarios) se vieron obligados a exiliarse en Túnez, con el fin de escapar de la persecución política.

<sup>1</sup> ESPADA BURGOS, M. "Mazzini. Tribuno, sacerdote y mártir", *La Aventura de la Historia*. nº 81, p. 36.

Los grupos nacionalistas en Italia se adhirieron pronto al proyecto imperialista. Subyacía una motivación nacional para conseguir un imperio colonial que igualara al de las grandes potencias. No sólo se utilizó la historia de la Antigua Roma, sino que incluso entró en liza el pasado de la República de Venecia para legitimar la posesión, por parte de la Italia unificada, de archipiélagos y territorios del Mediterráneo Oriental como el Dodecaneso o la Dalmacia. Cuando Italia ingresó en la guerra, en mayo de 1915, los círculos imperialistas empezaron a elaborar proyectos y pliegos con las reivindicaciones italianas en caso de victoria. Destacamos la lista de reivindicaciones territoriales que elaboró, en 1916, el ministro italiano de Colonias, Gaspare Colosimo (1859-1940)<sup>2</sup>. En caso de victoria aliada Italia no solo se anexionaría los territorios de habla italiana bajo dominio austríaco, sino que añadiría varios territorios ultramarinos. En África, el dominio italiano sobre Libia se extendería, también incluiría el Cuerno de África y Abisinia. Las reivindicaciones territoriales en Europa pasaban por el control de la Dalmacia y de extensas franjas de territorio en Asia Menor pues se daba por hecho la derrota de Turquía en la guerra.

La política expansionista y agresiva de Mussolini que aplicó en los años treinta del siglo XX contaban con antecedentes claros y cercanos en el tiempo. La ambición de poseer un imperio colonial extenso, próspero y hegemónico bebía de anhelos anteriores. La idea de una Italia militarizada e imperialista tenía un poso profundo y perduró en el imaginario colectivo durante décadas. El periodista Indro Montanelli (1909-2001) aludía a "la Italia de Mussolini, poblada por guerreros y navegantes absolutamente desinteresados, que conquistaron el mundo para mejorarlo y moralizarlo"<sup>3</sup>.

### III. BENITO MUSSOLINI: ¿NUEVO EMPERADOR ROMANO?

La biografía de Benito Mussolini (1883-1945) no solo supuso una etapa trascendental y trágica para la historia de Italia, sino que reflejó, en su esencia, todas las contradicciones ideológicas de la primera mitad del siglo XX. Mussolini nació en un hogar humilde de la Italia central (Predappio, Emilia-Romaña), y desde joven fue imbuido con ideas socialistas e, incluso anarquistas. Su repertorio de lecturas era amplio y abigarrado pues incluía desde el filósofo alemán Friedrich Nietzsche hasta las lecturas del anarquista francés George Sorel (1847-1922) ("Reflexiones sobre la violencia"). Cuando estalló la Primera Guerra Mundial en el verano de 1914, Italia, a pesar de su vinculación con la Triple Alianza (Alemania y Austria-Hungría) mantuvo su neutralidad. No fue hasta mayo de 1915, tras firmar un pacto de alianza secreta con los aliados (Gran Bretaña y Francia) que Italia entraría en guerra, contra Austria-Hungría para recuperar los territorios de habla italiana bajo soberanía de los Habsburgo (Trentino y Vittorio Véneto). Mussolini era periodista entonces director del periódico "Il Popolo d'Italia", y si en un principio fue un fervoroso antibelicista, en contra de la intervención en la guerra, viró hacia un intervencionismo militar agresivo.

El Tratado de Versalles (1919) supuso una losa lógica para los países derrotados, sobre todo Alemania, pero tampoco satisfizo las demandas de algunos países aliados como Italia. Mediante el Pacto de Londres (1915) los aliados prometieron al gobierno italiano, a cambio de su intervención en la guerra a su favor, numerosos territorios en el Mediterráneo Oriental, Norte de Italia e incluso en el escenario colonial. Italia recibió como compensación solo una parte de lo prometido generando una sensación de frustración y amargura. La expresión "Victoria mutilada", que entonaban los parlamentarios italianos en la Cámara, y después los propios

<sup>2</sup> GERWARTH, R. y MANELA, E. "Imperios en Guerra. 1911-1923", Cap. 2: El Imperio Italiano. Richard Bosworth y Giuseppe Finaldi. Biblioteca Nueva, 2015, p.75.

<sup>3</sup> MONTANELLI, I. *Storia di Roma. Dalla fondazione alla caduta dell'Impero*, Milán, Burizzoli. 1969, p. 250.

fascistas, refleja la insatisfacción de un país, teóricamente vencedor en la guerra, pero tratado, a fin de cuentas, por los verdaderos aliados (EEUU, Francia y Gran Bretaña) como una potencia menor.



Fig. 1: Fotograma extraído de un noticiero italiano en el cual aparece Benito Mussolini delante de una estatua de Julio César.

Mussolini junto a sus camisas negras iniciaron un pugilato psicológico con el gobierno italiano, la célebre "Marcha sobre Roma" (27-29 de octubre de 1922), para forzar acontecimientos. El Rey Víctor Manuel III, presa del pánico, no resistió la presión, y mandó llamar a Mussolini a quien nombró como primer ministro. Era el comienzo del régimen fascista en Italia, aunque aún tendría que eliminar, suplantar y opacar algunos obstáculos antes de disfrutar del poder absoluto.

Desde los comienzos la utilización del pasado romano se hizo presente en todos los actos del fascismo italiano. Incluso en los tensos momentos de la "Marcha sobre Roma", cuando el resultado final no estaba decidido (años después se comprobó que el Rey Víctor Manuel III podría haber disuelto la concentración fascista con las fuerzas bajo su mando), los primeros voceros del fascismo hacían analogías con la antigua Roma. Rafael di Lauro comentó sobre el papel de Mussolini y su imagen para la Historia: "Ha salvado a su tierra natal de la tiranía bolchevique como Bruto la salvó de la tiranía regia. La figura de Cicerón palidece cuando se compara con él. No es posible encontrar en la historia un salvador del propio país tan completo como el Duce del Fascismo italiano"<sup>4</sup>.

Los años veinte del siglo XX fueron de institucionalización del régimen fascista: supresión de los partidos políticos (salvo el fascista) y la prensa libre, eliminación de los adversarios políticos (véase el caso Matteotti), creación de instituciones como el Gran Consejo Fascista, etc. Con el control total de los medios de comunicación el régimen mussoliniano empezó a aplicar una propaganda sin límites y directa sobre el pueblo italiano. Empezó la construcción del mito romano, de la "Romanitá" con el objeto de destino de Italia como nación. El uso de símbolos es

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ, A. "El Fascismo italiano", *Historia del Mundo Contemporáneo*, Curso de Orientación Universitaria, Editorial Vicens Vives, Barcelona, 1993, p. 309.

crucial en cualquier régimen totalitario para construir su propia mitología e identidad. En el caso del fascismo italiano el emblema del régimen fue el uso y abuso de los "fasces", extraídos de la antigua Roma. Los fasces o haz de lictores era un objeto compuesto por la unión de treinta varas atadas de manera ritual. Los fasces eran cargados bajo el hombro de los lictores (fasces lictoriae) y acompañaban a los magistrados públicos. Los fascistas utilizaban este símbolo, representado en edificios públicos, carteles, publicaciones y banderas, como en la antigua Roma, de autoridad y justicia. El Estado fascista fue simbolizado con los fasces que se propagaron por todos los órganos y ramificaciones de la administración. Así los fasces aparecían en las monedas, en los sellos, y un decreto-Ley de 1926 los facultaba para estar en los edificios públicos. En 1929 los fasces eran incorporados a un nuevo escudo de armas del Estado<sup>5</sup>.

Mussolini, como buen manipulador, pretendía inculcar la imagen de que la utilización de estos símbolos no obedecía a un capricho personal, sino que formaban parte de una herencia cultural. Un legado del pasado que él, como Duce de Italia, iba a renovar y naturalizar como algo propio de la historia de Italia. Mussolini, con olfato político, proyectaba la idea de que el liberalismo y la democracia parlamentaria eran inventos extranjeros, propio de las "plutocracias" y ajenas a la evolución histórica del pueblo italiano. Bajo su criterio, el fascismo, si representaba las esencias de la nación, algo autóctono y propio; la regeneración del genio de Italia<sup>6</sup>.

La población italiana sentía la presencia del fascismo, de sus símbolos, por doquier. Ningún aspecto de la vida civil (administración, ocio, cultura, etc.) escapaba del dominio del régimen mussoliniano. Algunas instituciones, pretendidamente, culturales fueron creadas como escaparate intelectual del régimen como el Instituto de Estudios Romanos, fundado por Carlo Paluzzi en 1925. Las publicaciones de este centro aunaban investigaciones, pero era inevitable la inyección de propaganda política que transmitía. El fascismo quiso atraerse a la intelectualidad italiana para sus propios fines. En 1935 el profesor de Derecho Romano, Pietro de Francisci fue nombrado presidente del Instituto Nacional de la Cultura Fascista<sup>7</sup>.

La infancia fue especialmente objeto de atención por parte de las autoridades del régimen fascista. El control de la niñez y adolescencia de los italianos y su adoctrinamiento en la ideología fascista se aseguraba, en un futuro, la lealtad al régimen. En los jardines de infancia de Italia, los niños de seis años (párvulos) se les denominaba "hijos de la loba", en clara alusión a la crianza de Rómulo y Remo, los míticos fundados de la ciudad de Roma, por parte de la loba capitolina. Cuando los niños crecían hasta los catorce años ya podían vestir la camisa negra y serían instruidos en el uso de armas<sup>8</sup>.

Uno de los ámbitos donde más se notó la acción del régimen fascista en Italia fue la arqueología. El pasado histórico se utilizó para legitimar el presente político. Mussolini financió numerosas intervenciones arqueológicas cuyo fin primero era la utilización propagandística, aunque, obviamente se alcanzasen resultados positivos para la conservación del patrimonio histórico-cultural. El caso más emblemático de este uso de la historia con fines políticos fue la inauguración de la Vía del Imperio, el décimo aniversario de la Marcha sobre Roma, el 28 de octubre de 1932. Los antiguos Foros Imperiales fueron el área de intervención, aunque en 1911 ya se realizó el primer proyecto de excavación. El proyecto inicial fue realizado por Corrado

<sup>5</sup> GENTILE, E. *Il culto del Littorio*, Bari, 1993, pp. 85-87 y 91.

<sup>6</sup> LOZANO, A. "Mussolini y el fascismo italiano", *La vida en la Italia fascista*, Madrid, Marcial Pons, Ediciones de Historia, 2012, p. 293.

<sup>7</sup> VISSER, R. "Fascist doctrine and the cult of the romanità", *Journal of Contemporary History*, n. 7, 1972.

<sup>8</sup> COLLIER, R. *Duce! Duce! Ascenso y caída de Benito Mussolini*, Acervo. Barcelona, 1971, p. 112.

Ricci y Lodovico Pogliagli realizó varios dibujos como complemento. A partir de 1924 (Mussolini llevaba solo dos años en el poder) se aceleraron los trabajos de intervención para lograr un resultado que mostrara la grandeza pasada de Roma y entroncara con el presente fascista. Se construyeron a los lados de la vía edificios monumentales para exaltar al régimen. Como el objetivo político primaba sobre cualquier consideración de conservación para la construcción de esta vía se demolicieron varios barrios y también fue destruida la colina della Velia que albergaba restos arqueológicos de incalculable valor<sup>9</sup>.

En un principio Mussolini logró sus objetivos puesto que la Vía del Impero fue mostrada como un escaparate, no solo de la grandeza del pasado italiano, sino los logros que estaba realizando el fascismo. La prensa extranjera se hizo eco de la inauguración de la vía como mostramos en una revista española de viajes de aquel año: "Maravilloso. Verdaderamente maravilloso. Lo que Italia no había podido hacer desde la decadencia del Imperio Romano hasta ayer-restaurar las huellas antiguas de la suprema grandeza revelada al Mundo mediante la gloria de Roma-ha sido llevado a efecto por la Italia de Mussolini"<sup>10</sup>. La denominación de Vía del Impero parece obvia dada la ideología expansionista del fascismo italiano, pero envuelve un significado más sutil. Mussolini hace referencia al imperio de una etapa histórica concreta, es decir, al Imperio de Augusto, proclamado y considerado el primer Emperador del Imperio romano. De esta manera Mussolini quería entroncar con el pasado romano, homenajear al primer emperador romano, para que se le viera a él mismo y su obra, como continuación en el siglo XX, del imperio fundado por Augusto. Las referencias al primer emperador romano son constantes en la obra de Mussolini, no solo a nivel constructor sino también en sus discursos. En junio de 1934 Adolf Hitler visitó Italia por primera vez. En un principio no hubo ni sintonía ni simpatía entre los dos dictadores ya que les separaba la cuestión de la independencia de Austria. Hitler deseaba anexionar Austria pues encajaba en sus planes pangermanistas mientras que Benito Mussolini veía con recelo a un flamante Hitler, y deseaba guardar la independencia de la nación austriaca. El dictador italiano amenazó con movilizar a varias divisiones del ejército italiano al paso del Brennero en caso de ataque alemán. Esto bastó, por ahora, para que Hitler pospusiera el "Anschluss", la anexión de Austria, unos cuantos años más. En un discurso en Bari, el 6 de septiembre de 1934, Benito Mussolini exhorta a los fascistas concentrados en un fogoso discurso con claras referencias a Alemania y los alemanes. Con un uso de la Historia claro y contundente, compara la civilización de Roma (el fascismo en Italia) con los bárbaros (la Alemania de Hitler). Mussolini describía a los alemanes como "gente que ignoraba la escritura con la que redactar los documentos de la propia vida, en la época en que Roma tenía a César, Virgilio y Augusto"<sup>11</sup>.

Las constantes referencias a personajes de la Antigua Roma, no solo emperadores, sino también escritores y artistas, pretenden nutrir el mito de la "Romanidad" en el siglo XX. La alusión al pasado histórico no es señal de nostalgia o reacción tradicionalista, sino que concibe su proyección en el presente e incluso en el futuro. La "virtus romana" trasciende los siglos y se posiciona en el régimen fascista que es el único que ha sabido en Italia comprender el mensaje y convertirlo en un programa político activo. La idea de una Roma inmemorial era muy fuerte, de la cual la Italia fascista era una etapa más. La Roma de los Césares, la Roma de los Papas, la Roma Fascista, en definitiva, darle una línea temporal continua a un mito histórico. Es difícil plasmar y referencias todas las alusiones de Mussolini a la antigua Roma

<sup>9</sup> AMARAL, S. "Augusto y Mussolini: la presencia de la antigua Roma en la Roma fascista", *Actas y comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval*, 2014, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

<sup>10</sup> Ver "La Revista de Viajes". *Hemeroteca Digital*. Biblioteca Nacional de España (BNE), Madrid, Julio, 1932, n. 35, p.10.

<sup>11</sup> MARTÍN PUERTA, A. *La Eugenesia ayer y hoy. La Biopolítica en la Historia*, Publicado por Dykinson, S.L, 2017, p.120.

en sus discursos y declaraciones públicas. No obstante, elegimos la siguiente por su brevedad y contundencia: "Alzad vuestras banderas, extended vuestros brazos, levantad vuestros corazones y cantad al Imperio que resucita después de 15 siglos sobre las históricas colinas de Roma"<sup>12</sup>.



Fig. 2: «El dictador se enfada». Caricatura de Bagaria publicada en el periódico "El Sol" el 8 de enero de 1925. Biblioteca Nacional de España (B.N.E.) Dominio Público.

El uso de la figura histórica de Augusto fue constante y prolífica durante el régimen de Mussolini. Uno de los monumentos más emblemáticos de Roma, el Ara Pacis, recibió profusa atención por parte de las autoridades fascistas. En el año 1937 se presentaron varias ideas para remozar el monumento augusteo como el proyecto de reconstrucción del monumento en el Museo de las Termas o en la misma Vía del Imperio. Finalmente, el Ara Pacis se reconstruyó en el interior de un pabellón de Vía Ripetta y estuvo todo finalizado, a pesar del retraso en las obras, para su inauguración oficial antes del 23 de septiembre, fecha de nacimiento de Cayo Octavio, futuro Augusto. El arqueólogo Massimo Pallottino (1909-1995), se unió con fervor a la utilización de la figura del primer emperador romano, concentrados en la celebración de su bimilenario. Declaró: "En el momento en el que Italia, por voluntad de su Duce y en nombre de la majestad del Rey Emperador, rompe las cadenas que la mantenían atada al Mediterráneo, su mar, es oportuno evocar de nuevo la figura de Augusto... Hoy es verdaderamente el bimilenario augusteo"<sup>13</sup>. En los siguientes apartados del presente trabajo veremos como Mussolini utilizó la figura de Augusto incluso para las relaciones exteriores con otros países.

A pesar de la predilección del uso de Augusto como modelo político y referencia institucional, Mussolini tampoco rehusó el uso de otra de las figuras más célebres de la Historia de la antigua Roma: Cayo Julio César (100a.C.-44 a.C.) De Augusto a Mussolini le interesaba exaltar su faceta constructora y de estadista político. Un emperador que utilizó su poder absoluto para institucionalizar el Imperio romano y dotarlo de instituciones sólidas y eficaces. La construcción de edificios civiles, síntoma de un periodo de paz y sin convulsiones, como fue el reinado de Augusto tras superar la difícil etapa de las guerras civiles entre romanos, también fue tomado por Mussolini. Sin embargo, el perfil de Julio César es distinto, porque fue,

<sup>12</sup> COLLIER, R. *Duce! Duce! Ascenso y caída de Benito Mussolini*, Acervo, Barcelona, 1971, p.139.

<sup>13</sup> CANFORA, L. *Ideología de los estudios clásicos*, Ediciones Akal, p.90.

sobre todo, aparte de sus innatas cualidades políticas, un militar y un conquistador. El perfil de guerrero que también obsesionaba a Mussolini cuando emprendió sus campañas militares en el extranjero, quien mejor que tener de referente a un militar invicto como el gran César. El asesinato de Julio César en el 44 a.C., mitificado por el cine y la literatura, fue calificado por el propio Mussolini como una "desgracia para la humanidad" como le confesó a Emil Ludwig en una entrevista.<sup>14</sup>

#### IV. EL RASTRO MATERIAL DEL FASCISMO ITALIANO: PROPAGANDA Y CONSTRUCCIÓN.

El fascismo italiano invirtió grandes recursos en su programa de construcciones. No sólo de ámbito civil o militar, sino también de estilo conmemorativo y monumental. La intención era clara, dejar testimonio de la grandeza del régimen fascista y su perdurabilidad para el futuro. Este tipo de construcciones, que ahora analizaremos, no se circunscribieron al territorio italiano, sino que trascendió a otros países, aliados o socios, colonias ultramarinas y protectorados. En definitiva, todos los territorios con algún tipo de vinculación con el gobierno de Roma conservan aún hoy en día restos materiales del régimen de Mussolini.

Debido al número y cantidad de estos testimonios materiales de la época fascista hemos decidido seleccionar los más llamativos y destacados. Los hemos seleccionado por áreas geográficas concretas. Son los siguientes:

##### IV. 1. África.

La acción de la Italia fascista en África se concentró en sus colonias previas al advenimiento del régimen, es decir, Libia, Eritrea y Somalia, para posteriormente, incrementarse con la anexión, tras una breve pero intensa guerra (1935-36), de Abisinia (actual Etiopía). África también jugó un papel importante en la cosmovisión fascista de la historia. La expansión por África encajaba perfectamente en la historia de la antigua Roma, aunque hay que aclarar, que el término "África", en Italia se refiere, específicamente, al Norte de África, las tierras ribereñas del Mediterráneo y, en el siglo XIX, se añadió el Cuerno de África. En una fecha tan temprana como 1926, el propio Mussolini ya dejaba claro sus ideas expansionistas por África engarzadas con la idea del Imperio. Presentó un ensayo histórico "Roma antica sul mare" en la Universidad para Extranjeros en Perugia, donde usando la historia de Roma y su sempiterna rivalidad con Cartago, plasmaba sus objetivos exteriores. Roma guerreó contra Cartago en tres feroces guerras, que supusieron la aniquilación total de la metrópoli norteafricana y la consiguiente expansión militar de los romanos por el territorio. Cartago ocupaba el territorio del actual Túnez y no es de extrañar el especial ahínco con que los gobiernos italianos reclamaron esa posesión colonial no solo por cercanía geográfica sino por vínculos históricos. Italia no aceptó nunca de buen grado que fuera Francia la potencia colonial que, finalmente, se hizo con el control de Túnez. Además, Mussolini añadió a su ensayo una idea peregrina para justificar los supuestos derechos de Italia para expandirse por el Norte de África. El motivo de los italianos no era solo comercial o mercantil, sino civilizador. Crear una diferencia entre los distintos imperialismos, los ingleses y holandeses eran los modernos cartagineses, que solo se movían por el lucro y la explotación de las riquezas de los territorios coloniales. Italia, sin embargo, por Historia estaba imbuida de una responsabilidad añadida, una misión civilizadora como hicieron los antiguos romanos.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> SANCHO ROCHE, L. *La Antigüedad como paradigma. Espejismos, mitos y silencios en el uso de la historia del mundo clásico para los modernos*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2015, p.150.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p.150.



La influencia del fascismo italiano llegó a lugares, realmente, insospechados. Tal es el caso de Somalia y el Faro Guardafui, que vigila la punta extrema del Cuerno de África, en la confluencia del Océano Índico con el Mar Rojo. La Migiurtinia, el territorio más al norte de Somalia, se convirtió en protectorado de Italia en 1889, veinte años después, de la apertura del Canal de Suez, que acortó considerablemente las rutas oceánicas. El faro, construido por los italianos, se remonta al año 1924, pero actualmente conservado, se visiona el diseño inconfundible de unos fasces romano, usado por el fascismo, en la fisonomía del citado faro. En la antigua colonia italiana de Eritrea también se conservan numerosos edificios de la época fascista, sobre todo de los años veinte y treinta. En Asmara aún se conserva la Casa del Fascio de estilo racionalista.



Fig. 3: Faro Crispi en el Cabo Gaurdafui (Somalia). El faro emula la forma del "fasces" romano. Wikipedia. Dominio Público.

Pero fue, sin duda, Abisinia (actual Etiopía) la que despertó mayor interés a la Italia fascista y la que dejó una impronta cultural más duradera. El Reino de Italia ya intentó someter al Imperio de Abisinia en 1896 pero el resultado final fue la desastrosa batalla de Adua de triste recuerdo para una generación de italianos. Mussolini pretendió desde el principio de su gobierno someter y anexionar el país africano (el único independiente junto a Liberia de todo el continente) a su imperio colonial. La guerra se inició el 2 de octubre de 1935 y finalizó el 9 de mayo de 1936 tras intensos combates y el uso de armas prohibidas, como el gas mostaza, por parte de los italianos y con dramáticas consecuencias para la población abisinia. El *casus belli* esgrimido por Mussolini para planificar y ejecutar el plan de conquista de Abisinia acaeció unos meses antes. El 5 de octubre de 1934 tuvo lugar un incidente entre abisinios e italianos en los pozos de Wel-Wel, con un resultado de 30 muertos italianos y 130 abisinios<sup>16</sup>.

Aunque después de la conquista de Etiopía el régimen de Mussolini emprendió otras intervenciones militares en el extranjero (España, Albania, etc.), la anexión del reino africano supuso el culmen de su popularidad entre las masas italianas y de fortaleza exterior en Europa. De hecho, la Sociedad de Naciones (antecedente de la O.N.U.), que debiera haber frenado la agresión italiana no logró resultados prácticos a pesar de la imposición de sanciones económicas a Italia. La inhibición, cuando

<sup>16</sup> LOZANO ALONSO, M. *Historia de Etiopía*, Casa África, Catarata, 2022, p.148.

no el silencio tácito entre Gran Bretaña y Francia, lograron que Mussolini culminara su conquista africana. El periodista británico George L. Steer (1909-1944), que años después cubriría el bombardeo de Gernika en la Guerra Civil española, fue enviado a Etiopía a cubrir el conflicto. Resultado de su experiencia africana publicó el libro titulado, con cierta ironía, "Caesar in Abyssinia" (César en Etiopía), en referencia a las ínfulas imperiales romanas del dictador italiano.

En Roma el 9 de mayo de 1936 tuvo lugar una auténtica celebración fastuosa. Mussolini se sentía un nuevo emperador romano que ofrecía conquistas y gloria eterna a su pueblo. El Duce, desde su tribuna favorita, del Palacio de la Piazza Venecia, anunció, no solo a Italia sino al mundo entero que una nueva Italia había nacido. Una Italia imperial que había conquistado por sí misma su lugar en el concierto de las grandes potencias. Mussolini exclamó ante la multitud enfervorecida: "Camisas negras de la revolución, italianos e italianas, en la patria y en el mundo entero, oídmme. Italia tiene al fin su Imperio. ¡Un Imperio fascista!"<sup>17</sup>.

La conquista de Etiopía tuvo otros efectos, quizás más sutiles, pero que nutrieron la cultura política del fascismo. Se compuso la canción de guerra "Facetta nera" (Carita negra), compuesta por Renato Michele y grabada por Mario Ruccione, fue muy popular entre las tropas italianas. El rey de Italia, Víctor Manuel III fue proclamado Rey-Emperador de Etiopía por el propio Mussolini. Fue tal la popularidad, y aparente éxito, del régimen fascista italiano que incluso se rodó una película histórica con enorme carga propagandística: "Escipión el Africano" (1937). La película, rodada en los fastuosos estudios de Cinecittá, fue dirigida por Carmine Gallone (1885-1973) y narra la dramática historia de la Segunda Guerra Púnica (218-202 a.C.) que a punto estuvo de finalizar con la derrota de Roma a manos del cartaginés Aníbal. El paralelismo entre el argumento de la película y la campaña de Mussolini en Etiopía es evidente y directo. El dictador italiano como una versión moderna de Escipión encarna la misión civilizadora de la Italia fascista en África. Todo para justificar la violación y brutal campaña militar contra el único país independiente de África.

Sin embargo, había un territorio africano que suscitaba un anhelo imperial furioso por estar en manos de otra potencia que no era Italia. Nos referimos, nuevamente, a Túnez, integrado en el imperio colonial francés desde 1881. Túnez revestía una especial importancia estratégica para Italia pues estaba a poca distancia de sus costas y habitaban allí más colonos italianos que franceses. El Estado fascista subvencionó periódicos, agitadores profesionales, radios, etc. con el fin de adoctrinar a los colonos italianos y predisponerlos favorablemente a una futura anexión, cuando la coyuntura histórica fuera la idónea, al reino de Italia.

Esa coyuntura favorable se presentó en el verano de 1940 cuando Francia fue derrotada de manera aplastante, por la Alemania nazi. La entrada de Italia en guerra el 10 de junio de 1940 desequilibró la balanza de poderes en el Mediterráneo. La Italia fascista iba a aplicar algunos aspectos de su programa imperialista. Mussolini, creyendo cerca la victoria total de Alemania, exigió a la vencida Francia que cediera varios territorios como Yibuti, Córcega, Niza y, por supuesto, Túnez. A pesar de la debilidad francesa Hitler frenó, por el momento, las exigencias de su aliado Mussolini para más adelante. Sin embargo, fue solamente en noviembre de 1942, cuando los alemanes invadieron la "Francia de Vichy", cuando las tropas italianas ocuparon, con apoyo alemán, Túnez. Parecía que el viejo sueño imperial italiano se había hecho realidad. La "Cuarta Orilla", como denominaban algunos círculos imperialistas italianos, a Libia, pasaba a engrosar la "Gran Italia", con la codiciada presa de Túnez. El territorio tunecino se añadió administrativamente a la existen-

<sup>17</sup> COLLIER, R. *Duce!, Duce!: Ascenso y caída de Benito Mussolini*, Acervo, Barcelona, 1971, p.139.

te de Libia (gran parte invadida por los ejércitos aliados), en el último intento de Mussolini para llevar a cabo el proyecto fascista del Imperio Italiano. En los primeros meses de 1943 se abrieron las escuelas italianas en Túnez y Bizerta, mientras que 4.000 italianos tunecinos se ofrecieron voluntariamente a ingresar en el ejército italiano.

#### IV. 2. Mediterráneo.

Podemos concebir el término Mediterráneo como demasiado poco definido puesto que abarca diversas riberas pertenecientes a varios países. Sería más correcto hablar de áreas, como Mediterráneo Central, Occidental u Oriental. Increíblemente la política exterior de Mussolini apuntó hacia todas ellas. El ministro de Asuntos Exteriores del fascismo, Galeazzo Ciano (1903-1944), dejó anotado en su diario, el 22 de febrero de 1939, poco antes de finalizar la Guerra Civil española y, por consiguiente, la intervención italiana en la misma lo siguiente: "Se han sentado las bases del imperio romano mediterráneo"<sup>18</sup>.

Mussolini hace continuas referencias al Mediterráneo y a Italia como una conjunción de destino. Una unión entre historia y geografía, indisoluble, intentando entroncar con el "Mare Nostrum" de los antiguos romanos para referirse al Mediterráneo. La política exterior fascista, en todo caso, debía fijarse en países débiles o colonias para poder realizar una contundente penetración militar ya que había estados soberanos que tenían litoral en el Mediterráneo como España, Francia, Grecia o Turquía. Así pues, Mussolini invadió Albania, un estado balcánico sin relevancia internacional, en abril de 1939, intervino en la Guerra Civil española (1936-1939) favor de las tropas sublevadas de Franco para ganar influencia y un aliado político, y, una vez estalló la Segunda Guerra Mundial, se emprendieron alocadas empresas militares carentes de planificación y material adecuado en Grecia y Egipto (1940),

La megalomanía de Mussolini no tenía fin y tras el fin de la guerra con Etiopía creía que todo lo que pretendiera conquistar le iba a ser concedido. Preso de su propio discurso extemporáneo declaró, a veces, un galimatías expansionista como el siguiente: "Italia y Roma, África, Asia, Australia... El Mediterráneo es el corazón del gran sistema eurafriaustraliano ... y gracias a la campaña de Etiopía, esta cadena es italiana"<sup>19</sup>.

#### IV. 3. Balcanes.

La acción exterior de Mussolini en los Balcanes no obedeció a una planificación ordenada sino a impulsos concretos y momentáneos. Existía una cierta concepción de colonizar culturalmente la Dalmacia (actual Croacia), que entonces estaba integrada en el Reino de Yugoslavia, constituido en 1918, tras la disolución del Imperio austro-húngaro. También estaba la cuestión de la península de Istria, que perteneció a Italia desde 1918 hasta 1947. Era una de las viejas reivindicaciones de la "Italia irredenta" y el fascismo procuró asimilar a la población eslava de manera forzosa. Se llevó a cabo un proceso de *italianización* con la implantación del estudio del italiano como lengua de la educación y la administración, cambio de nombres eslavos de pueblos y ciudades por otros italianos, etc.

En el territorio de la actual Eslovenia encontramos un monumento de la época fascista italiana, realmente, singular. Hay que situarse en la localidad de Caporetto (actual Kobarid), donde transcurrió una de las batallas más sangrientas y decisivas de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). El Reino de Italia, en lucha contra los

<sup>18</sup> PAYNE G. S. *La Guerra Civil Española*, Ediciones Rialp S.A., Madrid, 2014.

<sup>19</sup> SCHWARTZ, F. *La internacionalización de la guerra civil española. Julio de 1936-Marzo de 1937*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1971, p.61.

imperios austro-húngaro y alemán, sufrió una derrota militar catastrófica: 40.000 muertos y heridos, y casi 300.000 prisioneros en la batalla de Caporetto (1917). Italia estuvo a punto de ser obligada a salir de la guerra y solo la ayuda de emergencia proporcionada por sus aliados logró que siguiera resistiendo. En 1918 a pesar de que Italia se encontraba entre los países vencedores de la guerra el recuerdo de Caporetto no se olvidó. Siguió formando parte del imaginario colectivo de la Italia de la primera posguerra mundial.

Actualmente, Eslovenia alberga un museo muy completo dedicado a la batalla en Kobarid. Pero si subimos arriba a una pequeña cima nos encontramos con el monumento del "Sacramento de Caduti di Caporetto", es decir, el mausoleo que alberga a los caídos de la batalla de Caporetto. En este enorme mausoleo, fue financiado por el régimen de Mussolini, donde descansan los restos de más de 7.000 soldados italianos que fallecieron en la batalla de Caporetto en 1917.



Fig. 4: Parte central del mausoleo "Sacramento Militare di Caporetto" dedicado a los caídos italianos en la batalla de Caporetto (1917) inaugurado por Benito Mussolini en 1938. Kobarid (Eslovenia). Archivo del Autor.

#### IV. 4. España.

España miró con atención los acontecimientos políticos desarrollados en Italia a partir de 1922. En la década de los años treinta con la creciente polarización política las posiciones de los grupos políticos eran más radicales. En 1931 con el advenimiento de la II República en España el régimen político de Mussolini causaba posiciones encontradas, desde la admiración y fascinación hasta el rechazo y el miedo. Al principio hay que reconocer que muchos intelectuales y escritores se sintieron atraídos por el régimen de Mussolini e incluso viajaron a Italia para conocer las realizaciones del fascismo. Así Ramón María del Valle Inclán recogió una serie de impresiones personales que publicó en la prensa española. En una entrevista, a la pregunta de cómo aceptaban los italianos los sacrificios impuestos por el régimen fascista el escritor respondía así: "El italiano de hoy es acaso el más parecido al

italiano del Imperio, y su mayor ambición es volver a ser en Europa lo que fue el Imperio Romano. Tienen fe en su destino.”<sup>20</sup>

Algunos movimientos políticos surgidos en España en aquellos años se vieron, directamente, inspirados en el fascismo italiano. Tal fue el caso del falangismo, cuyo líder José Antonio Primo de Rivera (1903-1936), reflexionaba en un artículo de 1933 sobre los parecidos entre el fascismo italiano y el falangismo español. En ambos la idea mítica de Imperio gravitaba en la concepción política de ambos movimientos. El líder de Falange Española reflexionaba: “Ahora bien, y esta es la cuestión. ¿por qué habla del Imperio romano Mussolini? Habla del Imperio romano porque quiere encontrar en él la vena tradicional del espíritu de Italia. En Italia busca la tradición del Imperio. En España buscará la tradición de nuestro Imperio.”<sup>21</sup>

En España la polarización política se demostró, una vez más, cuando acaeció la guerra de Abisinia (1935-36). En términos generales el bloque de la derecha vio con simpatía la agresión italiana al país africano, pues lo concebían como una misión civilizadora. Los partidos que integraban el bloque de izquierdas denunciaron el ataque italiano contrario al Derecho Internacional y la libertad de los pueblos. Uno de los intelectuales más destacados en la denuncia de la agresión de Mussolini fue Eduardo Ortega y Gasset (1882-1965) mientras que el gobierno de la II República española, entonces integrado por partidos de derecha y centro, prefirieron mantener un perfil bajo.<sup>22</sup>

#### Sacrario Militare Italiano (Zaragoza).

Mussolini, tras algunos titubeos iniciales, decidió apoyar la sublevación militar dirigida contra el gobierno de la II República, a partir del 18 de julio de 1936. La aportación de aviones italianos fue crucial para realizar un puente aéreo que permitiera cruzar al Ejército de África, dirigido por el general Franco, a la Península Ibérica. Mussolini envió miles de hombres pertenecientes al ejército, milicias fascistas... así como gran cantidad de equipo militar (tanques, aviones, cañones, morteros, proyectiles...) que fueron decisivos para la victoria final de las tropas, denominadas nacionales, tras tres años de cruenta guerra civil (1936-39). El coste material, económico y humano de la intervención de Mussolini fue muy alto. El Corpo Truppe Volontarie (CTV), tuvo cerca de 4.000 bajas mortales.

El propio Duce se afanó por buscar un lugar concreto de la geografía española para sepultar a los caídos italianos en la guerra de España. Se eligió Zaragoza donde se erigió una torre de 42 metros de altura, en cuya entrada había cuatro grandes arcos de medio punto, en un intento de suscitar el recuerdo de la antigua Roma. El conjunto está integrado por la iglesia neorrománica de San Antonio de Padua y la presencia de la Italia fascista aún es visible en el lema grabado en piedra que porta un escudo de la casa de los Saboya: “L’Italia a tutti i suoi Caduti in Spagna.” La elección de Zaragoza como sede de los caídos italianos en la Guerra Civil española bien obedeciera a una alusión al pasado imperial romano en España, por ser Zaragoza la sucesora de la romana Cesaraugusta. Sin embargo, Vaquero Peláez argumenta que la elección de Zaragoza vino motivada por “por su buena posición geográfica para recoger mejor los cadáveres y reunirlos después”<sup>23</sup>.

<sup>20</sup> Ver “La Luz”. *Hemeroteca Digital*. Biblioteca Nacional de España, 09 de agosto de 1933, p. 8.

<sup>21</sup> Ver artículo “¿Moda extranjera el fascismo?”, *Hemeroteca Digital*, Biblioteca Nacional de España, José Antonio Primo de Rivera. “La Nación”, 23 de octubre de 1933, n° 2444, Año IX, p. 1-2.

<sup>22</sup> LOZANO ALONSO, M. *Historia de Etiopía*, Casa África, Catarata, 2022, p. 151.

<sup>23</sup> ÚCAR, V. “La necrópolis de Mussolini en Zaragoza”, *La Aventura de la Historia*, n° 253, p. 78.



Fig. 5: Iglesia de San Antonio de Padua que alberga el "Sacramento Militar Italiano" que alberga los restos de los caídos italianos en la Guerra Civil Española (1936-1939). Zaragoza. Wikipedia. Dominio Público.

Está clara la intención de Mussolini de compararse con Augusto, de manera que su intervención en la Guerra Civil española era tomada como otra "misión civilizadora" del fascismo italiano para luchar, en esta ocasión, contra "la barbarie roja", es decir, el comunismo. Hay que tener presente la circunstancia especial que en la Guerra Civil española lucharon, en realidad, italianos en ambos bandos. Miles de voluntarios extranjeros integraron las llamadas Brigadas Internacionales, en las cuales había bastante número de italianos antifascistas. Esta participación italiana, opuesta a la oficial del régimen de Mussolini, mereció un recuerdo en la posguerra en el Sagrario Militar Italiano de Zaragoza. Una placa, colocada en la posguerra, hace mención a los más de 500 italianos antifascistas que lucharon contra Franco y murieron en España<sup>24</sup>.

#### Pirámide de los italianos (Burgos).

En el límite entre las provincias de Burgos y Cantabria, en los alrededores del Puerto del Escudo, se encuentra, quizás, el testimonio material más impactante y tremendo de la intervención de la Italia fascista en España. Nos estamos refiriendo a la "Pirámide de los italianos", que aún domina el paisaje en el kilómetro 92 de la carretera nacional N-623 de Santander a Burgos.

El origen de este monumento está en el deseo, por parte de las autoridades fascistas, de enterrar a los caídos italianos en la Batalla de Santander (1937). Esta enorme pirámide fue inaugurada el 26 de agosto de 1939 y alberga un mausoleo fabricado con hormigón forrado con placas calizas. En el interior se encuentra una cripta subterránea donde hubo algunos oficiales italianos enterrados. Un rasgo curioso que ha estado sometido a diversas interpretaciones es la puerta de entrada a la pirámide que tiene forma de una enorme - M - que sugiere, para la mayoría, una referencia explícita a Mussolini. Sin embargo, otros investigadores argumentan que se trata una referencia a "Moritorio" (cementerio en italiano), e incluso "Monumentum."

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 79.



Fig. 6: Vista de la "Pirámide de los Italianos", construida para los caídos italianos en la Batalla de Santander (1937), en las proximidades del Puerto del Escudo (Burgos). Archivo del Autor.

El proyecto original del monumento pretendía erigir una estatua que representara la Victoria alada a colocar en la punta de la pirámide. Un grave accidente de autobús en 1971 de familiares que venían a visitar a los caídos italianos motivó que los restos óseos fueran exhumados, años después, y trasladados a la iglesia de San Antonio de Padua en Zaragoza.



Fig. 7: Puerta de acceso a la Pirámide de los Italianos en forma de -M-, en referencia, según la acepción generalizada, a Mussolini. Archivo del Autor.

Cementerio Italiano de Campillo de Llerena (Badajoz).

Extremadura fue un campo de batalla feroz durante la Guerra Civil española (1936-1939). Podemos mencionar, entre otras batallas y acciones de armas, la que

se desarrolló desde el 20 de julio de 1938 a la madrugada del 25 de julio de 1938, la denominada "Bolsa de la Serena." Testimonio material del pasado bélico de la región durante aquel conflicto es la cantidad de búnkeres, trincheras y fortificaciones que aún se conservan en el suelo extremeño. Podemos citar el búnker del Zújar, el aeródromo republicano de Calzadilla de los Barros o restos de fortificaciones en Castuera, todo concentrado en la provincia de Badajoz.



Fig. 8: Tumbas en el cementerio italiano de Campillo de Llerena (Badajoz). Archivo del autor.



Fig. 9: Cruz en el cementerio italiano de Campillo de Llerena (Badajoz). Archivo del autor.

No obstante, hay una construcción que ha pasado más desapercibida para la investigación y es, sin embargo, un testimonio material destacado de la intervención de la Italia fascista en España. Nos referimos al "Cementerio de los Italianos" en la localidad de Campillo de Llerena (Badajoz). El motivo para el enterramiento de estos caídos italianos estriba en los combates acaecidos en la Sierra de Argallén en junio de 1937. Los soldados pertenecían a la I Brigada Mixta Legionaria Flechas



Azules, conformada por tropas españolas e italianas, comandada por el coronel Mario Guassardo Gusberti.

En base a las investigaciones realizadas usando la documentación procedente del propio archivo municipal de Campillo de Llerena, los caídos proceden de otros enfrentamientos militares como las operaciones acaecidas en enero de 1939 en el sector de Peraleda del Zaucejo asociadas a la Batalla de Valsequillo. En origen hubo enterrados en este camposanto 54 españoles, 12 italianos y 3 soldados no identificados. Conforme se entra al espacio encontramos una enjuta cruz en cuya base hay un pedestal con una larga inscripción. Reza lo siguiente: "*Deposita una flor y eleva una oración por los soldados españoles y legionarios italianos de la brigada "Flechas azules" que heroicamente cayeron por España y la civilización mundial. Junio 1937 1º Año triunfal.*"

Similar a lo ocurrido con la Pirámide de los Italianos la mayor parte de los enterrados fueron trasladados al osario de San Antonio de Padua en Zaragoza. Es destacable mencionar los trabajos realizados, para poner en valor histórico y patrimonial, en este lugar por el Proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica de Extremadura (PREMHEX).<sup>25</sup>

La ciudad de Zaragoza alberga otro testimonio material del interés de la Italia de Mussolini por España, aunque esta vez, lo situamos una vez finalizada la Guerra Civil española. Nos referimos a la réplica de la célebre escultura, el Augusto de Prima Porta, que regaló Mussolini a Franco, y que se posiciona junto a las murallas romanas en la ciudad de Zaragoza.



Fig. 10: Augusto de Prima Porta (réplica) que regaló Benito Mussolini a Franco en 1940. Zaragoza. Archivo del autor.

La imagen y postura de esta estatua representa al emperador Augusto con uniforme militar de gala, túnica, coraza y el paludamentum, es decir, la capa recogida en el antebrazo izquierdo. La imagen artística de Augusto fue muy idealizada puesto que el personaje real, distaba, tanto física como espiritualmente, muy distante de la imagen de militar aguerrido que se pretendía proyectar. Los materiales utilizados en esta réplica estuvieron sometidos a las restricciones y privaciones propias del tiempo de guerra. No se usó bronce, sino que se debió recurrir a la fundición

<sup>25</sup> Más información en: <https://premhexas.com/>

con plomo para confeccionar la estatua. En el pedestal de la estatua si nos fijamos bien aparece inscritos varios datos que nos indican la procedencia y época histórica de la réplica. La inscripción, a los pies de Augusto, comienza con: "FOND: APT-LAGANA/NAPOLI-ROMA/A XVIII/E.F." Es decir, año diecisiete de la Era Fascista que es como el régimen de Mussolini contaba los años a partir de la Marcha sobre Roma en 1922. Por tanto, la réplica de la estatua de Augusto está datada en el año 1940.

El régimen de Franco, el cual le debía parte de su triunfo al apoyo de Mussolini, mostraba simpatías ideológicas con el fascismo italiano. El franquismo también creó su propia mitología política y utilizó la Historia de España en su propio provecho. La afinidad de los dos regímenes dictatoriales se mostró cuando Franco organizó unas celebraciones augústneas para el año 1939 pero, se esperó, al final de la guerra para su puesta en ejecución. En el año 1940, no olvidemos que las tropas del Eje ocupaban gran parte de Europa y la victoria parecía posible, el régimen de Franco creó bastante propaganda para ensalzar los vínculos y relaciones con la Italia de Mussolini, utilizando, también el pasado romano de la propia España. Algunas publicaciones describieron estas jornadas históricas de la siguiente manera: "La nueva ocasión para cumplir en 1940 lo que no se ha podido realizar en 1939, fue la inauguración de la estatua de Augusto, que el Duce de Roma, Mussolini, regaló a la ciudad de Zaragoza, a la que el emperador César Augusto dio su nombre... A continuación, el doctor Perrota, profesor de Literatura Griega de la Universidad de Roma, desarrolló una magnífica lección sobre agosto."<sup>26</sup>

#### IV. 5. Italia.

Por razones obvias Italia es el país que más testimonios materiales conserva del régimen de Mussolini. Aún se pueden observar inscripciones, letreros, monumentos, edificios... con la impronta de los eslóganes de Mussolini como la exclamación "¡Duce! ¡Duce! ¡Duce!", o el lema fascista "Creder e, Obbedire, Combattere" (Creer, Obedecer, Combatir). El paroxismo de la construcción arquitectónica de la Italia fascista no llegó a culminar por interrupción de la guerra. Para el año 1942 estaba proyectado la inauguración de la Exposición Universal de Roma, con significado político, para conmemorar los veinte años de régimen fascista en Italia. Algunos edificios llegaron a ver la luz, pero muchos otros quedaron a medio terminar o nunca se proyectaron. Uno de los edificios más representativos de la muestra fue el *Palazzo della Civiltà Italiana*, también conocido como el *Colosseo Quadrato* (el Coliseo cuadrado).

Debido al número y extensión de los restos arquitectónicos y monumentales dejados por Mussolini en Italia nos hemos concentrado en dos puntos geográficos concretos, la ciudad de Roma, y la isla de Cerdeña. En ambos espacios describiremos, de manera sucinta, algunos testimonios materiales dejados por el régimen fascista; así como el significado propagandístico que encierran.

#### Puente del Príncipe Amadeo Saboya Aosta (Roma).

En la ciudad de Roma se encuentra un puente que conecta la iglesia de San Giovanni dei Fiorentini con la zona de Corso Vittorio Emanuele II y, además, el túnel que conecta a la Vía Aurelia por Vía Gregorio VII. Es el puente dedicado al príncipe Amadeo de Saboya, duque de Aosta (1898-1942). El puente fue construido por el arquitecto Bronzetti y se compone de dos pilares y tres arcos de mampostería.

<sup>26</sup> Revista *Emerita*, VII, año 1939, publicada en el 1941, pp. 195-198.

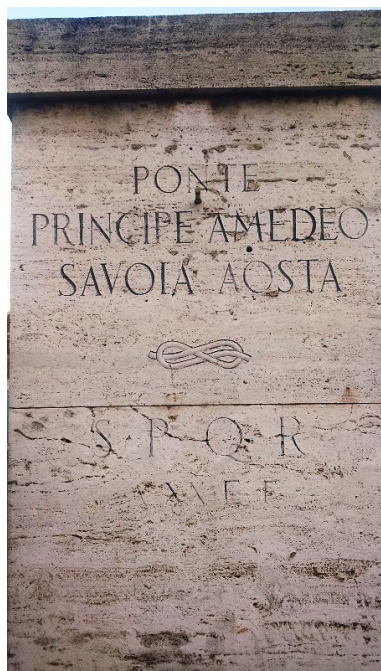


Fig. 11: Puente del Príncipe Amadeo Saboya Aosta (Roma) inaugurado en 1942. Archivo del Autor.

Las referencias al pasado imperial romano están presentes y, lo más destacable, es que en esta ocasión la Monarquía de los Saboya, sostén del régimen de Mussolini, también era partícipe de la propaganda del mismo. Los símbolos monárquicos coexisten con la propaganda fascista. En uno de los laterales del puente se adivina la inscripción "SPQR" (Senatus Populus Que Romanus), y debajo en número romanos, "XX" de la "E.F.", es decir, veinte años de la Era Fascista, nos resulta el año 1942, que fue cuando se inauguró el puente. Casualmente ese año falleció en un campo de prisioneros en Kenia, el homenajeado en el puente, el propio Príncipe Amadeo Saboya Aosta.

En otro lateral del puente, encabezado por una corona en relieve, hay inscrita una extensa y descriptiva biografía del finado. Resalta las campañas militares realizadas en el África Italiana, en tono de arenga militar, destacando el valor y sacrificio empleados. Al final del texto se resalta la "tradición guerrera de la estirpe sabauda puro símbolo de la romana virtud de Italia". Y como epitafio las fechas, 10 de mayo de 1940-18 de mayo de 1941, es decir las fechas extremas que encierran la campaña de los Aliados contra el África Oriental Italiana (Somalia, Eritrea y Etiopía).

Arborea y Carbonia (Isla de Cerdeña).

El régimen de Mussolini dedicó especial atención a la fundación de nuevas ciudades y poblaciones. Aparte del desarrollo rural y el reasentamiento de poblaciones el uso propagandístico era más que evidente. Así el régimen fascista se presentaba como un constructor o un civilizador, capaz de ganarle terreno a la Naturaleza y humanizarlo. Esta política empezó con la desecación de las Lagunas Pontinas, en la región del Lacio, en la Italia central. Era un terreno marismoso y próximo al mar. El terreno ganado fue utilizado para crear nuevas poblaciones como Littoria, Sabaudia, Pontinis, Aprilia o Pomezia.

Esta misma política de colonización agraria se llevó a cabo en la isla de Cerdeña. La pequeña ciudad de Arborea, en la provincia de Oristán, dista poca distancia del mar. Mussolini fundó la ciudad en 1928 tras desecar el estanque de Sassu y

en honor al dictador italiano el primer nombre de la población fue "*Mussolinia di Sardegna*." Algunos edificios construidos en los años treinta aún conservan los emblemas y diseños fascistas. Como anécdota curiosa en el transcurso de la investigación una casa particular conservaba en su fachada un dibujo impreso del escudo de los Saboya, la dinastía reinante en Italia durante el fascismo. Lo realmente llamativo es que conservaba a ambos lados del escudo real, sendos fasces, símbolo por antonomasia del fascismo italiano. Prueba de los avatares de la posguerra, a sendos fasces le han borrado o suprimido el hacha que sujeta el haz de varas.



Fig. 12: Escudo de los Saboya flanqueado por dos fasces, símbolo del régimen fascista italiano. Ciudad de Arborea (Cerdeña, Italia). Archivo del autor.

Otra ciudad por el estilo de Arborea, es Carbonia fundada en 1938 con la intención de explotar el carbón y crear una ciudad-minera ideal. Aquí los restos arquitectónicos del fascismo asoman por doquier. Tomando como centro la Plaza Roma alrededor se encuentran los principales edificios de la ciudad. La Iglesia de San Ponciano (inaugurada en 1939), construida con piedra volcánica, destaca en el conjunto del resto de edificios. De manear discreta pero no oculta, hay una plaza incrustada en la base de la torre-campanario, en letras rojas, que son una declaración fascista. En tono de arenga el texto habla del "testimonio del sacrificio/heroico de nuestra gente/del soldado desconocido), con alusiones a los "hermanos caídos", y la "santidad del trabajo". Termina con la datación de la Era Fascista (A.XVII E.F.), es decir, 1939, y añade una datación nueva, "III del Imperio", es decir, a partir del 9 de Mayo de 1936, cuando Mussolini proclamó el nacimiento del Imperio fascista tras la conquista de Etiopía.

También es importante citar la Torre Littoria, típica construcción del régimen fascista no por su atractivo arquitectónico ya que el diseño es bastante tosco. La referencia al pasado histórico romano vuelve a salir a la palestra puesto que se refiere a los lictores o magistrados públicos durante el periodo republicano. Aún se conserva el nombre de la calle que desemboca en la torre del mismo nombre: "Via Littoria."



Fig. 13: Placa incrustada al pie del campanario de la iglesia de San Ponciano en Carbonia. El texto sigue la estética y contenido del fascismo italiano. Carbonia (Cerdeña, Italia). Archivo del autor.



Fig. 14: Placa con el nombre de "Vía Littoria" en la base de la Torre Littoria en el centro histórico de Carbonia. (Cerdeña, Italia). Archivo del autor.

## V. CONCLUSIONES.

En este trabajo hemos pretendido exponer la íntima relación, a lo largo de la Historia, de propaganda y poder. Como los regímenes políticos buscan su legitimación, justificación e, incluso, inspiración en las épocas del pasado. El recuerdo de la antigua Roma nunca se enterró, sino que se transformó y adaptó al presente pero siempre con una carga implícita de idealización del poder absoluto. El caso del dictador italiano Benito Mussolini, en la primera mitad del siglo XX, es uno de los casos más paradigmáticos del uso del legado romano. El denominado Duce usó y abusó de la Historia de Roma para nutrir sus discursos, textos, representaciones arquitectónicas, creaciones artísticas y monumentos. Es lo que calificó como "Romanitá" que trascendía el propio paso del tiempo para impulsar su régimen.

Mussolini se presentó como un nuevo César del siglo XX y lanzó a su país a una alocada política agresiva en el exterior. Conquistó Etiopía queriendo emular

las conquistas de los emperadores romanos, cambió la datación cronológica para adaptarla al nacimiento de su propio régimen, etc. Pero el sueño imperial italiano fue efímero y duró tanto como la ocupación de sus tropas en los territorios anexionados. La derrota catastrófica de la Italia fascista en la Segunda Guerra Mundial sepultó el sueño imperial de Mussolini. El legado romano aún perdura mientras que el recuerdo de la Italia fascista, salvo sus restos materiales, es objeto de controversia y disenso. Como dejó escrito el autor Richard Bosworth, "la Tercera Italia nunca hizo otra cosa que construir un imperio de ilusiones."

## BIBLIOGRAFÍA.

- AMARAL, S." Actas de y comunicaciones del Instituto de Historia Antigua y Medieval. "Augusto y Mussolini: la presencia de la antigua Roma en la Roma fascista." Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina).(2014)
- BIONDI, D. "El tinglado del Duce". Planeta. (1975)
- CIUCCI, G. "Gli architetti e il fascismo: architettura e città, 1922-1944." Torino, Einaudi. (1989)
- DE FELICE, R. (1974). Mussolini il Duce: Gli anni del consenso, 1929-1936. Torino, Einaudi.
- De Felice. Renzo. Bibliografía orientativa del fascismo. Bonacci. Roma. (1991)
- GENTILE, E. "Fascismo di pietra. Roma-Bari, Laterza." (1974)
- GHIRARDO, D. "Architects, Exhibitions, and the Politics of Culture in Fascist Italy", Journal of Architectural Education, 45, N° 2, 67-75. (1992)
- GUICHONNET, P. Mussolini y el fascismo. Oikos-Tau. Barcelona. (1970)
- GIARDINA, A., Vauchez, A. "Il mito di Roma: da Carlo Magno a Mussolini. Roma-Bari." Laterza. (2008)
- LOZANO ALONSO, M."Historia de Etiopía."Casa de África/Catarata.(2022).
- NOLTE: El Fascismo de Mussolini a Hitler. Mussolino: poder y consenso. Artículo de marzo de 1923. Plaza y Janés. Barcelona. (1975)
- PARIS, R. Los orígenes del fascismo. Sarpe. Madrid. (1986)
- VAQUERO PELÁEZ, Dimas. "Aragón con camisa negra. Las huellas de Mussolini. Zaragoza. Rolde de Estudios Aragoneses. (2011)

## TESTIMONIOS DEL LEGADO ROMANO EN LA "SIBERIA EXTREMEÑA": EL CASO DE LACIMURGA

### TESTIMONIES OF THE ROMAN LEGACY IN THE "SIBERIA OF EXTREMEÑA": THE EXAMPLE OF LACIMURGA

**Esther Núñez Pariente de León**

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

esther.npdl@gmail.com

*RESUMEN: A raíz del hallazgo casual de una inscripción en el siglo XIX, se dio carta de naturaleza a una ciudad romana sobre la que existían testimonios escritos, pero ninguno, hasta ese momento, físico: Lacimurga. Durante mucho tiempo, se debatió sobre si se trataba de la recogida por la mención de Plinio como Lacimurga Constantia Iulia, o, por el contrario, de la Lacimurga descrita por Ptolomeo; fue gracias a las excavaciones realizadas sobre los años 90 del pasado siglo, que se determinó de una forma argumentada, a cual de las dos correspondería.*

*Con buena situación geoestratégica para controlar una fértil zona rural regada por el Guadiana y las rutas comerciales que atravesaban el río por el vado cercano, su origen arranca, al menos, desde la protohistoria. El primer asentamiento conocido fue un antiguo oppidum de en torno al siglo V a. C., sobre el que se trazaron, tras la fase de romanización, las nuevas construcciones. Reconocida como municipium en torno al cambio de Era, la zona mejor conservada se trata de un espacio termal que pudo ser de uso público o pertenecer a una villa privada. Lamentablemente, aunque tras el periodo de excavaciones el yacimiento fue vallado, la falta de otras medidas de protección y el paso del tiempo, han llevado a la degradación de las ruinas y la inclusión de Lacimurga en la Lista Roja del Patrimonio.*

*ABSTRACT: As a result of the accidental discovery of an inscription in the 19th century, a Roman city about which there were written testimonies, but none, up to that moment, physical, was given its own right: Lacimurga. For a long time, it was debated whether it was the one mentioned by Pliny as Lacimurga Constantia Iulia, or, on the contrary, the Lacimurga described by Ptolemy; it was thanks to the excavations carried out in the 90s of the last century, that it was determined in a well-argued way, which of the two would correspond.*

*With a good geostrategic situation to control a fertile rural area irrigated by the Guadiana and the trade routes that crossed the river through the nearby ford, its origins date back at least to protohistoric times. The first known settlement was an ancient oppidum from around the 5th century BC, on which new constructions were built after the Romanisation phase. Recognised as a municipium around the change of era, the best-preserved area is a thermal area that may have been for public use or belonged to a private villa. Unfortunately, although the site was fenced off after the excavation period, the lack of other protective measures and the course of time have led to the degradation of the ruins and the inclusion of Lacimurga on the Heritage Red List.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 69-85

ISBN: 978-84-09-49695-2





## GENERALIDADES

El proceso de romanización de Extremadura<sup>1</sup> fue desigual según las zonas, motivo por el que, más allá de las actuales divisiones administrativas que poco se ajustan a la geografía, debemos volver los ojos, tal y como defiende Alicia Canto (Canto, 95<sup>2</sup>), a su caracterización étnica, lingüística... incluso, a las demarcaciones y centuriaciones del propio ager romano, claro está, siempre y cuando haya datos contrastados y/o reconocibles.

En este sentido, las fronteras territoriales han estado vinculadas consuetudinariamente a los accidentes geográficos -principalmente cordilleras y ríos-, siendo estos los que marcaban la delimitación de las diferentes regiones. En el caso concreto de Badajoz, provincia con una orografía de escasa relevancia, han sido la cuenca hidrográfica del Guadiana y, en una pequeña porción del sur, la del Guadalquivir (a través de los ríos Genil y Bembezar), las que han configurado sus límites durante la antigüedad y medievo.

En gran medida, las formas de vida y las actividades económicas estaban determinadas por la necesidad de abastecimiento de agua constante y abundante, lo que conllevó que desde la prehistoria reciente y la protohistoria, fueran surgiendo una serie de asentamientos urbanos próximos a las corrientes fluviales; entre ellos, habría que buscar el germen de Lacimurga (o Lacinimurga), ubicada en una magnífica posición geoestratégica para controlar un amplio sector de vega regada por el Guadiana (actualmente, parte de estas tierras de labor están cubiertas por el embalse de Orellana), así como el acceso de rutas mercantes que atravesaban el río por sus proximidades.

Ya en momentos romanos, los núcleos de cierta importancia fueron conectados entre sí a través de su red viaria que, vertebrada a partir del importante eje norte-sur definido por el itinerario de la calzada XXIII, es decir, la llamada ahora Vía de la Plata, propició la comunicación a través de los escasos pasos entre las tierras castellano-leonesas y andaluzas; concretamente, el nodo de carreteras de Metellinum (Medellín), de origen prerromano, enlazaba numerosas poblaciones a partir los ramales: Iter ab Emerita Caesaraugustam (camino de Mérida a Zaragoza) e iter ab Corduba Emeritam (camino de Córdoba a Mérida), resultando de vital importancia en el desarrollo de la comarca circunvecina a Lacimurga. Y fueron estas buenas vías de comunicación, implementadas sobre todo en el cuadrante suroccidental de Extremadura, el mejor vehículo para extender y agilizar el proceso de romanización debido, no solo a las facilidades a nivel políticomilitar y comercial que ofrecían, si no también por favorecer las relaciones humanas biunívocas entre diferentes territorios y propiciar el trasvase de costumbres y conocimientos entre etnias y poblaciones; es así que, con ciertas diferencias cronológicas en función de la mayor o menor respuesta bélica por parte de los pueblos autóctonos (prerromanos), toda la región terminó por integrarse plenamente en la romanidad. Esta asimilación de las costumbres foráneas, vino de la mano de diferentes factores:

- La pronta y, supuestamente, voluntaria adopción de sus costumbres por parte de la aristocracia local

<sup>1</sup> Para aplicar esta denominación con propiedad no podríamos retrotraernos más allá de la Edad Media, momentos en los que, tras la reconquista cristiana, cristalizó aproximadamente lo que serían los territorios extremeños; fue en 1371 cuando se fundó la provincia de Extremadura, con perfiles geopolíticos similares a los de hoy en día.

<sup>2</sup> ALICIA A. CANTO: "Extremadura y la Romanización (Vettonos, Célticos y Túrdulos)", *Extremadura Arqueológica* IV, pp.151-178, 1995. Sobre los vettones en particular, ver: SANCHEZ MORENO E. "El origen de los vetones en la historiografía española del siglo XX. ¿Implantación o formación?", *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, H. Antigua*, t. 8, 1995, pp. 475-499

- El propio paso del tiempo, inherente al cual deviene la adecuación -más o menos forzada- a las normas de los dominadores
- Las políticas sociales de los mismos, que entrañaban deportaciones de nativos y repoblaciones con contingente humano exterior. A este tenor, tenemos constancia que, aplicando la máxima "divide y vencerás", en la medida que se sometían núcleos de pueblos rebeldes o belicosos, se trasladaban en masa a lugares lejanos, cubriéndose esos vacíos poblacionales con etnias extranjeras; esta situación se extendió cronológicamente desde principios de la dominación romana hasta Cesar. Por otra parte, también fue habitual entregar lotes de terrenos de esta productiva zona, a los veteranos del ejército cuando se licenciaban, pudiendo estos provenir, no solo de cualquier punto de Hispania si no, prácticamente, dondequiera del mundo conocido en la época.

Económicamente, desde los inveterados tiempos prehistóricos, la hoy comunidad autónoma de Extremadura ha vivido mayoritariamente de las actividades agropecuarias: concretamente, en lo que actualmente conforma la zona conocida como "Siberia Extremeña"<sup>3</sup>, donde se enclava Lacimurga, debió prevalecer una variada agricultura de subsistencia, practicada en pequeños huertos en los entornos urbanos, a nivel doméstico: en ellos se cultivarían hortalizas y frutas y, en espacios más abiertos, las legumbres, siguiendo un ciclo de siembra rotativo; en los grandes predios situados al norte primaría, por el contrario, la explotación extensiva de cereales. Por otra parte, la ganadería ha tenido desde siempre una muy considerable importancia por estas tierras; especializada en la cría de ovicápridos, suidos y vacunos, sin embargo, en el área que nos ocupa, sería el ganado caprino el más abundante (Barrientos, 1985<sup>4</sup>); además, en aquella época, gracias a la mayor riqueza de vegetación -áreas boscosas y de pastos-, presumiblemente no necesitarían practicar la trashumancia. También cobraría cierta relevancia la apicultura y, en general, la utilización de los recursos endógenos, tales como los forestales, piscícolas, etc. Finalmente, destacar la minería dirigida en inicio a la extracción metalífera y, posteriormente, también a su transformación, sobre todo de cobre, hierro y plomo/plata.

Pero, el factor más trascendente para poder encuadrar histórica, social e, incluso, geográficamente, a la Lacimurga que conocemos gracias a sus ostensibles restos arqueológicos es ¿a que grupo étnico pertenecían sus fundadores? O sea ¿cual fue el pueblo prerromano que levantó el primitivo núcleo de la ciudad? Esta pregunta, que aun genera opiniones contrapuestas entre arqueólogos e investigadores, pivota sobre otras dos incógnitas: la primera sería que, en función de que sus primitivos habitantes fueran vettones o célticos/túrdulos, el asentamiento pertenecería a la provincia romana de la Lusitania, o a la de la Bética, respectivamente; la segunda, si se trataría de la Lacimurga Constantia Iulia de la que habla Plinio<sup>5</sup>, quién la adscribe a los túrdulos, en la provincia de la Bética, o a otra Lacimurga (sin cognomen) -supuestamente ubicada en algún lugar relativamente próximo según

<sup>3</sup> El nombre de Siberia Extremeña deviene -al parecer, hay otras teorías- de fines del siglo XIX, cuando se empezó a trazar el ferrocarril y a construir carreteras por estas tierras, pudiendo verificarse entonces la escasa población y la gran distancia entre los núcleos urbanos; esta situación la hacía similar a la Siberia rusa, de la que en aquellos momentos se hablaba mucho debido a la política de deportaciones y al aprovechamiento natural de tan amplia región, que conllevó el tendido de las vías de tren, concretamente para el Transiberiano

<sup>4</sup> Gonzalo Barrientos Alfageme: HISTORIA DE EXTREMADURA, Vol. I: La geografía y los tiempos antiguos, Badajoz, 1985.

<sup>5</sup> Plinio el Viejo: Naturalis Historia, III, 14, "Celticos a Celtiberis ex Lusitania advenisse manifestum est sacris, lingua, oppidorum vocabulis, quae cognominibus in Baetica distinguntur: Concordia Iulia, Segidae Restituta Iulia, Contributa Iulia Vgultuniae, cum qua et Curiga nunc est, Lacinimurgae Constantia Iulia, Siasesibus Fortunaes et Callensibus Aeneanic".

se infiere de ciertos restos hallados-, que describe Ptolomeo<sup>6</sup>, quien, por el contrario, la sitúa entre los vettones en la Lusitania.

### EL FACTOR ÉTNICO

En el entorno geográfico de Lacimurga entrarían en juego cuatro grupos diferentes: vettones, lusitanos, celtíberos (célticos) y túrdulos.

Los vettones eran un antiguo pueblo -eso parece significar su nombre- de ascendencia aún confusa, que poblaron, *grosso modo*, una franja de terreno que se extendía al norte y al sur del río Tajo, penetrando posiblemente en una cuña hacia el sureste, que podría llegar hasta la margen derecha del río Guadiana. Se les solía asociar con los lusitanos, haciéndoles partícipes de sus no fundamentados actos de pillaje y vandalismo; no obstante, como resalta A. Canto (op. cit. nota 2), los vettones, “al prestarse primero a auxiliar a sus vecinos orientales, y, vencidos éstos, a los occidentales, aparecen como un pueblo de frontera, con cierto sentido de la solidaridad y de la independencia, capacidad de movilizar a veces un gran ejército, pero sin un potencial bélico eficaz, quizá debido a su armamento”. Según se estima, el proceso de romanización de su territorio comenzó en torno al 138 a. C. después de la muerte de Viriato.

Respecto a los lusitanos, cuyo origen puede ser tanto céltico -como parece indicar la raíz de su nombre-, como anterior (itálico, indoeuropeo), se situaban en la zona central de la actual Portugal y algo de la región occidental de Extremadura. Según los historiadores clásicos, estos fueron los más temibles de entre las tribus hispánicas; sus luchas contra los romanos comenzaron en el 193 a. C., sufriendo un cruento castigo por parte de estos en el 150 a. C., que, sin embargo logró el efecto contrario: los lusitanos se sublevaron con mayor fuerza y no fue hasta el año 60 a. C. que, finalmente, se rindieron. Si bien durante bastante tiempo los lusitanos aparecen asociados en sus razzias a los vettones, será a partir de Viriato (muerto en el 139 a. C.), que los caminos de ambos pueblos se deslindaron y la literatura comienza a tratarlos individualizadamente.

Sobre los celtíberos, estos ocupaban mayormente la zona meridional de Portugal y de la provincia de Badajoz, así como el norte de la de Huelva, siendo su nombre, según se estima, una designación colectiva para las diferentes comunidades establecidas en dicho área, denominada por los romanos como Beturia Céltica. Como quiera que eran adyacentes de los túrdulos e, incluso, interactuaban en parte de sus territorios por la zona del Alentejo, ha existido cierto solapamiento entre ambos, no obstante lo cual, ya Plinio en el siglo I, pero basándose en testimonios anteriores, distingue entre ambos. Como celtas -según destacan diversas crónicas antiguas-, se distinguieron por ser hábiles metalúrgicos que enseñaron el trabajo del hierro a numerosas naciones, amén de considerarse un pueblo guerrero y militarizado.

En referencia a los túrdulos, este linaje prerromano se asentaba en una zona delimitada por los ríos Guadiana y Guadalquivir y, como en los casos anteriores, su origen resulta viscoso: mientras que para Estrabón<sup>7</sup> forman un mismo grupo humano junto con los turdetanos, habitando la Turdetania, para Plinio y Polibio son gentes diferentes: la Turdetania estaba poblada -solo- por los turdetanos, y los túrdulos se establecieron al norte de esta región. Quizás lo más característico que presente su sociedad sea la lengua que, según numerosos autores, deriva de la tartésica. Tanto los turdetanos/túrdulos, como los celtíberos (estos últimos especialmente en calidad de mercenarios, masivamente integrados en las tropas turdetanas: se sabe que en el 195 a.C., los turdetanos contrataron el auxilio de diez

<sup>6</sup> Caludio Ptolomeo: *Geographia*, II, 5, 7.

<sup>7</sup> Estrabón: *Geografía*, III.

mil celtíberos -celtas de Iberia- para defenderse de Catón), sufrieron un proceso romanizador distinto a vettones y lusitanos, debido a la llegada previa (en el 237 a. C.) del ejército cartaginés de Amilcar Barca, quien invadió amplios sectores del sur, sobre todo aquellos con riqueza minera.

### EL PROBLEMA DE LA DENOMINACIÓN DE LACIMURGA

Son numerosas las fuentes documentales en las que se habla sobre esta ciudad, pero las más determinantes para este trabajo son las del romano Plinio y el griego Ptolomeo, quienes se manifiestan así respecto a Lacimurga:

- Según Plinio, sería una ciudad de la Baeturia celticorum dentro de la provincia Baetica y del Conventus Hispalensis, denominada Lacimurgae Constantia Iulia; el problema estriba en que, según conocemos las demarcaciones romanas, la Bética (donde se inscribe la Beturia Céltica) tenía como frontera la orilla izquierda (sur) del Guadiana, mientras que Lacimurga se ubicaba en la derecha (norte), que ya sería de la Lusitania.
- Sin embargo, Ptolomeo la denomina Laconimurgi (*Λακονίμουργι*) y la incluye como ciudad de los vettones, dentro de la provincia Lusitana; aquí la dificultad radica en la transposición del nombre, amén de que conocemos ciertas confusiones de Ptolomeo en su Geografía, sobre todo en las distancias, cuando se refiere a sitios del interior de Hispania, etc. y, además, los testimonios materiales, de momento, no han corroborado esta afirmación.

Esta disyuntiva puede obedecer a tres causas:

- Que uno de los dos geógrafos se equivocara; en este sentido, parece que la balanza se inclinaría desfavorablemente hacia Ptolomeo, aunque su adscripción a los vettones resulta más lógica que a los túrdulos.
- Que en el tiempo transcurrido entre los escritos de ambos (en torno al siglo: Plinio murió en el año 79 y Ptolomeo en el 170), la frontera entre la Bética y la Lusitania fluctuara hacia el norte en favor, por tanto, de la primera; esto podría deberse a un cambio en las estructuras de gobierno que, por ende, implicaría cambios en las divisiones administrativas del territorio, pero no tenemos ninguna constatación sobre este hecho.
- Que existieran dos ciudades del mismo nombre, cada una en una provincia. Hasta ahí sería normal pero, hay varios autores que argumentan, en base a lo dicho por Ptolomeo que, realmente, no sería un caso aislado el de la duplicación del nombre de Lacimurga, si no que se trataría de un nutrido grupo de núcleos urbanos, los que tendrían denominaciones gemelas, aunque situados cada uno en un lado del Guadiana y, de esta forma, en una provincia distinta... pero tal casuística parece algo forzada.

Al objeto de coadyuvar a la selección de una de estas posibilidades con mayor conocimiento de causa, vamos a analizar los más señeros testimonios materiales sobre el tema en cuestión:

- En el siglo XIX (se supone que hacia el 1850), se encontró en el entorno del Cerro Cogolludo y por tanto de la propia ciudad, un posible ara dedicado al Genius Lacimurgae<sup>8</sup>, que llevó a pensar a E. Hübner<sup>9</sup> que allí se hallaba la Lacimurga (Constantia Iulia) de Plinio; de esta opinión -de la que otros muchos especialis-

<sup>8</sup> CIL II, 5068=5550.

<sup>9</sup> Emil Hübner: Epigraphische Reiseberichte aus Spanien und Portugal, 1861, 378-379.

tas no participan- son también A. Aguilar y P. Guichard<sup>10</sup>, los arqueólogos que efectuaron las excavaciones.

- No hace mucho (en 2009), se publicó el redescubrimiento de una inscripción tallada sobre un hito terminal, conocida de antiguo pero que se creía perdida. Esta inscripción (CIL II 2/7, 870), que se fecha en época Flavia, se halla depositada en la iglesia de Valdecaballeros (a unos 30 km. hacia el noreste de Lacimurga) y fue encontrada en un lugar llamado -curioso topónimo- Mojón Gordo a, aproximadamente, 13 km. del pueblo; en la misma se fijaba la demarcación entre los territorios Lacinimurgensis (de Lacimurga) y Ucubitani (de Ucubi, el actual Espejo, Córdoba); este hecho llevó a plantear a ciertos investigadores la posibilidad de que, episódicamente, la Bética contara con alguna circunscripción al norte del Guadiana, si bien, Corduba (Conventus Cordubensis) se adscribía a los túrdulii y no a los celtici.
- En situación no documentada (no se aclara cuando, donde y bajo que circunstancias), se recuperó un pequeño fragmento de bronce con un epígrafe, al que se dio en llamar la 'forma' de Lacimurga. En este catastro se observan los dibujos de dos centuriaciones completas, con sus jugera (yugada=lo que se puede arar en una jornada) correspondientes (en un módulo de a 275 con 2.700 m<sup>2</sup> cada una), que dibujan la esquina de lo que originariamente sería un cuadrado o rectángulo; en el perímetro externo, sin centuriar, se ha grabado el nombre lacimurgen; así mismo, se observa una línea oblicua tangencial al conjunto, con la palabra ana (río Guadiana). P. Sáez<sup>11</sup> ha estudiado minuciosamente este fragmento concluyendo que la "... datación de la forma nos permite incluir toda la zona de estudio dentro del proceso de ordenación territorial ideado por Augusto para Hispania", es decir, antes del cambio de era, posiblemente en torno al año 27 a. C. o algo después. Sáez concluye que gracias a este pequeño dibujo de los gromatici "nos identifica definitivamente el municipio de Lacimurga, al norte del Guadiana, que pertenece a la Bética, con lo que los límites entre provincias no son tan simples como generalmente se ha pensado". no obstante, ello no excluye la dicotomía en torno a si existieron dos Lacimurga, problema que, como manifiesta T. Cordero "afecta a otros aspectos de importancia para el entendimiento de la geografía peninsular romana como la administración del territorio y la jurisdicción provincial".<sup>12</sup>
- Finalmente a este tenor, recoger otros testimonios: inscripción de Belalcázar (Córdoba), de Encina Sola (Huelva), de Jerez de los Caballeros (Badajoz), Anónimo de Ravena<sup>13</sup>, etc. que, supuestamente, hablan de Lacimurga pero que, a manera de compendio, no aclaran en absoluto la cuestión, haciendo que arqueólogos, historiadores y demás investigadores se postulen bipolarizadamente en sus hipótesis, o que, incluso, a lo largo del tiempo cambien en su opinión, como es el caso de A. Stylow<sup>14</sup> y otros.

Al igual que en el factor étnicogeográfico, el onomasiológico no arroja claridad alguna; tras el análisis de los posibles atavismos del nombre Lacimurga, nos encontramos con idéntica dicotomía: ya W. von Humboldt propone su ascendencia indoeuropea, mientras que U. Schmoll, dice que es turdetana; J.L. García piensa

<sup>10</sup> A. Aguilar Sáenz y P. Guichard VILLAS ROMAINES D'ESTREMADURE. DOÑA MARIA, LA SEVILLANA ET LEUR ENVIRONNEMENT, Ed. Casa de Velázquez, Madrid, 1993.

<sup>11</sup> Pedro Sáez Fernández: "Estudio sobre una inscripción catastral colindante con Lacimurga." Habis 21, pg. 205-227.

<sup>12</sup> Tomás Cordero Ruiz: "El Cerro del Cogolludo. Lacimurga Constantia Iulia o Lacimurga/Lacinimurga", ROMULA 18 Seriae adicitur Fama Iulia, Nertobrigae.

<sup>13</sup> El Anonimus Ravenate (314.15) da una mansio llamada Lacunis en la vía que va de Augusta Emerita a Itálica, exactamente entre las mansiones de Contributa y Curiga.

<sup>14</sup> Armin Stylow: "Apuntes sobre epigrafía de época Flavia en Hispania", Revista Gerion 4, 1986, pg. 310.

que la raíz "urgi" es puramente turdetana, sin embargo L. Curchin, propone que se trata de un topónimo indoeuropeo... por citar solo algunas de las opiniones contrapuestas desde la óptica lingüística.

### LA CIUDAD DE LACIMURGA

Los restos de la que fuera notoria ciudad de Lacimurga, se ubican en las coordenadas 39°-01'-16" N - 5°-24'-52" O del Mapa Topográfico Nacional, en la hoja núm. 755 que corresponde a Navalvillar de Pela. Geográficamente se situaba junto a la orilla norte del río Guadiana (actualmente lindando con el vaso de inundación del pantano de Orellana, de hecho, con seguridad hay restos arqueológicos bajo las aguas), en una zona escarpada cuya mayor elevación (434 m s. n. m.) la conforma en cerro Cogolludo (TT. MM. de Navalvillar de Pela y Puebla de Alcocer).

A finales del pasado siglo, se acometieron prospecciones y sondeos arqueológicos por el entorno de Lacimurga, así como la excavación de la propia ciudad, intervenciones de las que extraemos la siguiente información:

Los niveles antrópicos más antiguos, datados en los siglos VI-V a. C. se corresponderían con un oppidum o atalaya de donde se recuperaron materiales orientalizantes, como es el caso de una arracada de oro bellamente decorada, de el siglo IV; de este periodo se tiene bastante poco conocimiento. Por otra parte, en las inmediaciones del propio cerro Cogolludo, aun perduran diversas estructuras adscribibles a bancales y muros de contención de tierras, cuya fábrica es a base de mampostería y que, por no haber sido investigados, no se pueden fechar con seguridad. A pesar de ello, su edificación y ubicación sugieren la existencia de estructuras y sistemas de defensa prerromanos; esto parece lógico, por otra parte, al tratarse de la zona de mayor altitud -o sea, mejor defendible- del yacimiento. También se han recogido por los alrededores materiales muebles (fragmentos cerámicos sobre todo), de momentos ibéricos (siglos V/IV).

Respecto a la urbe romana (que, como tal, se encuadró entre los últimos tiempos de la República y durante todo el Imperio), sus construcciones se superpusieron a las del núcleo primigenio, fosilizando algunas de sus estructuras. A finales de los años 80 del pasado siglo (desde 1988 hasta mitad de los 90, aproximadamente) comenzaron a realizarse actividades arqueológicas por los alrededores de Lacimurga<sup>15</sup> que pusieron de manifiesto la existencia de varias villae dependientes de la misma, ya que, al tratarse del núcleo urbano más importante de la comarca, debió ejercer su ascendiente sobre los pequeños asentamientos de su entorno.

Con base en la información aportada por sus investigadores principales<sup>16</sup>, los cuales trabajaron en desarrollo de un proyecto arqueológico extensivo<sup>17</sup> sobre una superficie de unos 800 km<sup>2</sup> y, en todo caso, próximos a las corrientes fluviales de la zona (ríos Guadiana, Zújar y Guadalemar), los enclaves rurales en directa relación con Lacimurga son muy numerosos (un total de 185 detectados), de los cuales los de mayor entidad serían:

<sup>15</sup> Proyecto encabezado por Antonio Aguilar Saenz, auspiciado por los Ayuntamientos de Navalvillar de Pela, Puebla de Alcocer y Talarrubias, así como por la Casa de Velázquez, que contó con el beneplácito administrativo de la Junta de Extremadura, yendo encaminado a la reconstitución del poblamiento antiguo sobre el hipotético territorio lacimurgense.

<sup>16</sup> Antonio Aguilar Sáenz, Pascal Guichard, Sabine Lefebvre: LA CIUDAD ANTIGUA DE LACIMURGA Y SU ENTORNO RURAL, coord. Trinidad Nogales Basarrate, María José Pérez Castillo, 2014, pg. 247-257.

<sup>17</sup> Lamentablemente, este proyecto duró solo unos años y se cortó abruptamente, por lo que sus resultados son incompletos; en cualquier caso, la existencia del yacimiento se conocía desde siempre y, a raíz de la construcción del cercano puente, se exhumaron gran cantidad de restos romanos, tanto muebles, como inmuebles.

- La villa de Los Castillejos (parcialmente excavada), ubicada a unos 3 km remontando el Guadiana "Se trata de un establecimiento rural, que, por sus estructuras, su estado de conservación y la presencia de un templo rural o ninfeo, datado del siglo IV d. C. y de un mausoleo, posee caracteres que podrían definirlo como suburbano"
- Junto a la ermita de La Madalena o El Templero, se encuentra "un establecimiento que aparece situado sobre la orilla izquierda del Guadiana y pensamos pueda tratarse de un vicus"
- La villa de Peñaflor, situada "sobre la orilla izquierda del río [Guadinana] y no lejos de Lacimurga. Presenta este asentamiento rural sistemas de canalización, presas de agua, que sin duda son la prueba del desarrollo de una agricultura de altos rendimientos"
- Las villas de Doña María y La Sevillana (parcialmente excavadas), situadas en la vega del Zújar, "ambas representan distintos momentos cronológicos en la evolución de los establecimientos rurales: «Doña María» mucho más funcional, se desarrolla a partir de la 2ª mitad del siglo I a. de C. y parece que fue abandonada en los inicios del siglo II después de C. «La Sevillana» refleja el modelo de la gran villa urbana y rústica a la vez, donde los elementos suntuarios (mosaicos, pinturas, etc.) están presentes, su desarrollo más significativo se produce entre el siglo III y el siglo XI d. de C."
- Y, paralelamente a la documentación de los enclaves en relación de dependencia con la ciudad, se dio inicio a la excavación de la misma. Fruto de estas excavaciones, se distinguieron 4 sectores:
- En el cuadrante más meridional, adyacente al cerro Cogolludo y dominando el paso de río, se ubican los vestigios romanos más antiguos, dados entre los siglos II-I a. C. Estos consisten, esencialmente, en un gran edificio levantado sobre un aterramiento del terreno y protegido por un lienzo de murallas; dadas sus dimensiones y características, tal vez se trate de un inmueble con funciones públicas.
- En el área noroccidental se encontró una gran construcción hidráulica (una posible cisterna); en el nivel inferior a la misma, se observan sillares graníticos bien escuadrados, indicativos de un edificio de gran porte que hubiera podido asumir algún desempeño público.
- En el sector oriental -ámbito de utilización doméstica-, se conservan algunos paramentos y pavimentos de viviendas, así como restos de instalaciones de almacenaje.
- Pero es en la franja occidental donde se sacaron a la luz los niveles más relevantes y mejor conservados del enclave: se trata, o bien de una rica domus con sus baños privados, o bien de unos balneae públicos. El conjunto termal se construyó elevado sobre una estructura heterogénea, hecha a base de sillares/sillarejos de granito intercalados entre la mampostería y el ladrillo; aun se conservan el caldarium, con pila honda (para el agua caliente), el tepidarium (para el agua templada), con un banco adosado a su alrededor y el frigidarium (para el agua fría) o piscina de mayor tamaño. En gran parte de los restos, se mantiene el revestimiento impermeabilizante de opus signinum y en muchos casos, también se conserva el baquetón hidráulico, que, en las estructuras contenedoras de líquidos, los romanos situaban a lo largo de las juntas de los muros con el suelo, al objeto de que fuera más fácilmente limpiable y más difíciles las filtraciones. El arco cronológico que se le ha dado a este pequeño balneario es entre los siglos I a. C. y I d. C. y, habida cuenta de sus escasas

dimensiones, es posible que, al menos en inicio, pertenecieran a una rica casa particular aunque con el paso del tiempo, pudieran adaptarse en sus funciones para un uso más amplio.

- En otro orden de cosas, con la observación en superficie del terreno ocupado por el yacimiento, verificamos la presencia de materiales arqueológicos muebles, consistentes principalmente en cerámicas romanas, comunes y de lujo (sigillatas); estas últimas pueden datarse en una horquilla temporal en torno al cambio de era (siglos I a. C. a I d. C.), así como fragmentos constructivos tales como tegulae.

#### AUGE Y DECADENCIA DE LACIMURGA

Si asumimos que se trata de Lacimurga Constantia Iulia, la descrita por Plinio, su desarrollo urbano fue, sin duda, rápido; a juzgar por los datos aportados por las fuentes clásicas y la epigrafía, en época de Augusto ya debió ser promovida al estatus de municipio. No obstante, como en todo lo concerniente a esta ciudad, existen numerosas dudas al respecto: desde los investigadores que piensan que el *cognomen* Constantia Iulia proviene de ser Julio Cesar quien le otorgó ese rango, hasta los que argumentan, por el contrario, que no lo consiguió hasta la dinastía Flavia.

Sea como fuere, Lacimurga mantuvo su importancia durante los buenos siglos del imperio, aunque iría declinando durante la etapa bajoimperial. No existen muchos datos respecto a la Edad Media (al parecer, no hay restos de época visigoda ni musulmana), pero sí sabemos que alguno de los establecimientos incluidos en su órbita, como es el caso de la villa La Sevillana, se mantuvo pujante, al menos, hasta el siglo XI. Finalmente, en cierto momento aun indeterminado, fue plenamente abandonada pasando a ser un despoblado.

No fue hasta una triste situación -la Guerra Civil española- que Lacimurga volvió a "habitarse". Dada la estratégica posición del cerro Cogolludo, dominando el único paso del río en esa zona y permitiendo desde su altura, una visión a la redonda sobre una amplia extensión de terreno, se instalaron en el mismo las tropas golpistas, adaptándolo a sus necesidades bélicas: "En el llamado Peñón de Cogolludo hemos documentado una trinchera que rodea el peñón y que excede con creces los doscientos cuarenta metros aludidos [por los republicanos]... Estaba muy bien defendida, sobre todo en el tramo NE, donde se han detectado 15 nidos de ametralladora y 14 pozos de tirador. Los nidos de ametralladora son simples, excavados en el terreno, sólo dos de ellos están contruidos con mampuesto en seco. Los pozos de tirador presentan diferentes tipologías, de tendencia circular, en gancho y con obra de mampuesto. A lo largo de la trinchera se integran almacenes y dos grandes refugios excavados en el nivel geológico, uno de ellos bien conservado. La gran cantidad de refugios con los que cuenta la fortificación pone de manifiesto la magnitud del destacamento... Los refugios presentan estructuras tanto de planta circular como rectangular, contruidas con mampuesto en seco o ligado con barro que conservan alzados de hasta 1,80 metros<sup>18</sup>". Y en el innominado cerro frontero, controlando entre ambos el estrechamiento del río, se establecieron las fuerzas republicanas, que contaban con menor contingente humano, peor armamento y, desde luego, estaban en situación desfavorable desde un punto de vista táctico, ya que dicho promontorio, es de menor altura y está más desprotegido; de facto, en esa orilla se han conservado mucho menos restos.

<sup>18</sup> [https://grufrentex.blogspot.com/2018/ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BÉLICO RECIENTE "FRENTE EXTREMEÑO"](https://grufrentex.blogspot.com/2018/ASOCIACIÓN PARA EL ESTUDIO Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO BÉLICO RECIENTE ) La batalla de Lacimurga, 27 septiembre 2018.



## CONCLUSIONES

A nuestro parecer, estamos tratando la de Lacimurga pliniana, es decir, la Constantia Iulia, por tres motivos:

- Otorgándole igual solvencia a Plinio como Ptolomeo y pudiéndose interpretar las fuentes en ambos sentidos, los testimonios materiales, sin embargo, parece que están más a favor de esta posibilidad, que de que se trate de otra Lacimurga sin "apellidos"
- Los directores del proyecto arqueológico que, además de poder manejar toda la información epigráfica y textual -como el resto de los investigadores-, cuentan con el plus de conocimientos extraídos sobre el terreno, o sea, de las excavaciones y prospecciones, siendo que ellos se decantan por la Lacimurga Constantia Iulia
- La cierta permeabilidad de las fronteras romanas. Se ha constatado en otros lugares y, posiblemente también en este caso, que las delimitaciones entre provincias en época tardorrepública/altoimperial sufrían ciertas fluctuaciones y transgresiones respecto a los naturales límites geográficos; es decir: el hecho de que Lacimurga se sitúe en la orilla derecha (norte) del río Guadiana, no debe ser óbice para que se trate de la Constantia Iulia que menciona Plinio como perteneciente a la Bética.

También nos parece digno de destacar que tanto ayer como hoy, hay condiciones que hacen valioso desde un punto de vista polifuncional, a un emplazamiento y que estos valores se mantienen a lo largo del tiempo: la construcción de la primitiva Lacimurga, ya en la protohistoria, obedeció a su proveya situación geográfica, ya que controlaba el vado del río y las vías de comunicación inherentes al mismo... y es por idénticas razones por las que, al cabo de más de 2000 años, se instalaron en el mismo lugar las tropas de Franco durante la Guerra Civil. Además, el epusio de Lacimurga al ser convertida en fortín representa, no solo la reutilización del espacio, si no también, la de los propios materiales, ya que los nidos de ametralladora y los paramentos de las trincheras hechos de mampostería, están contruidos a base de las mismas piedras extraídas de la ciudad romana.

Finalmente mencionar que Lacimurga -ya sea la de Plinio o la de Ptolomeo-, es un yacimiento arqueológico de gran interés histórico, que también cuenta con un estupendo potencial para uso social. Tristemente, en la actualidad aparece en la Lista Roja del Patrimonio por motivos merecidos ya que, simplemente al andar entre sus ruinas podemos observar desde suciedades, hasta los pequeños hoyos de los expoliadores de metales, amén de que parte de los revestimientos de las estructuras están o desprendidos o a punto de hacerlo, sin que se haya efectuado ningún tipo de conservación preventiva o consolidación, desde que se paralizaron las excavaciones, ni se haya instalado algún tipo de cobertura de los restos... De manera que, para superar o, al menos, paliar esta penosa situación, sería necesario arbitrar medidas de protección físicas y legales; igualmente, sería deseable articular su musealización adecuándola a las visitas públicas.

ANEXO FOTOGRÁFICO.



Fig. Mapa con las provincias y conventus de la Hispania romana. Wikipedia commons.



Fig.2 Vista del puente desde el Cerro Cogolludo. Esther Núñez



Fig 3 Vista parcial del sector de temas de Lacimurga. Esther Núñez

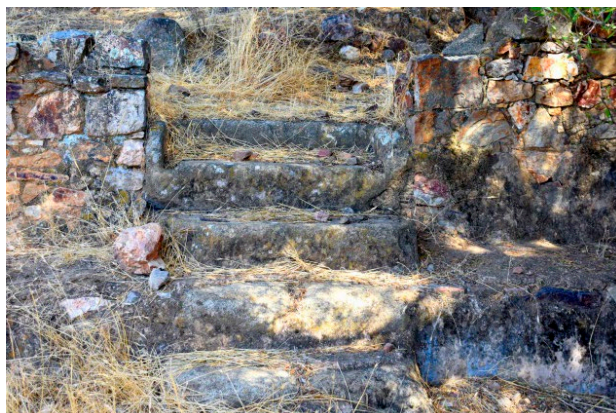


Fig 4 Escalera de bajada a una de las estancias de baño. Esther Núñez



Fig 5 Escalera de bajada a una de las estancias de baño. Esther Núñez



Fig 6. Baño hondo para el agua caliente. Esther Núñez



Fig.7. Detalle de las construcciones termales; obsérvese en el ángulo inferior izquierdo, la gran cantidad del revestimiento de opus signinum caído en el suelo. Esther Núñez



Fig.8. Restos de pavimento de un gran contenedor de agua de de opus signinum; aun se conserva el baquetón hidráulico. Esther Núñez



Fig.9 Área termal (tepidarium); se conserva un banco corrido adosado a la pared. Esther Núñez



Fig. 10 Zona posiblemente de edificios públicos; en primer término un gran fragmento de relieve arquitectónico. Esther Núñez



Fig. 11. Lienzo de muralla. Esther Núñez



Fig.12. Pequeño hoyo de expoliadores, con fragmentos cerámicos romanos dispersos en el entorno. Esther Núñez



Fig. 13. Estructuras de la zona de habitación; en la parte superior, construcción de la Guerra Civil. Esther Núñez



Fig. 14. Depósito de agua sobre el peñón en la zona ocupada por las tropas franquistas durante la Guerra Civil. Esther Núñez



Fig. 15. Estructuras defensivas de la Guerra Civil, zona de las tropas franquistas. Esther Núñez



Fig.16. Túnel de la Guerra Civil bajo el Cerro Cogolludo. Esther Núñez



Fig.17. El peñón frente al Cerro Cogolludo, donde se situaron las tropas republicanas. Esther Núñez





# LA CONQUISTA DE LA BETURIA TÚRDULA O LA CAÍDA DEL OPPIDUM DE LAS MESILLAS (HIGUERA DE LLERENA) POSIBLEMENTE ARSA

THE CONQUEST OF BETURIA TÚRDULA OR THE FALL OF THE OPPIDUM OF LAS MESILLAS (HIGUERA DE LLERENA) POSSIBLY ARSA

**José Iñesta Mena**

*RESUMEN: Se pretende explicar aquí dos sucesos que, en nuestra opinión, marcaron el proceso de conquista romana de la Beturia túrdula. El primero estaría representado por un conjunto de recintos diversos detectados en el entorno del poblado de origen prerromano de Las Mesillas, en Higuera de Llerena, que aquí se muestran por primera vez. La distribución y morfología de sus restos podrían ser compatibles con las huellas de un asedio militar. El segundo hito se manifestaría en las otras fortificaciones que rodean al Cerro de Reina (Reina) al convertirse en refugio último de los habitantes y/o defensores del vecino poblado de las Mesillas. Creemos que ambos sucesos corresponderían a dos campañas distintas de las tropas invasoras que culminarían, en el segundo intento, con la toma del Cerro de Reina y, paralelamente, la caída del poblado en llano. Pensamos que éste último episodio marcaría la conquista definitiva de las tierras túrdulas en torno al siglo II a.C. en el contexto de las guerras lusitanas, pues la interpretación arqueológica y secuenciación histórica que atribuimos provisionalmente a los hallazgos en su conjunto, parecen encajar con los textos antiguos, especialmente de Apiano, cuando éste se refiere a las acciones de Viriato defendiendo la ciudad de Arsa. Por ello, creemos que los nuevos argumentos que aquí se presentan reforzarían nuestra propuesta de identificación de ésta enigmática ciudad con el poblado iberopúnico de Las Mesillas.*

*ABSTRACT: The aim of this work is to explain two events which, in our opinion, marked the process of the Roman conquest of Beturia Turrdula. The first one would be represented by a group of different enclosures detected in the surroundings of the pre-Roman settlement of Las Mesillas, in Higuera de Llerena, which are shown here for the first time. The distribution and morphology of the remains could be compatible with the traces of a military siege. The second milestone would be manifested in the other fortifications surrounding the Cerro de Reina (Reina) when it became the last refuge of the inhabitants and/or defenders of the neighbouring village of Las Mesillas. We believe that both events correspond to two different campaigns by the invading troops that would culminate, in the second attempt, with the capture of Cerro de Reina and, at the same time, the fall of the village on the plain. We think that this last episode would mark the definitive conquest of the Turdula lands around the 2nd century BC in the context of the Lusitanian wars, since the archaeological interpretation and historical sequencing that we provisionally attribute to the finds as a whole seem to fit with the ancient texts, especially those of Apianus, when he refers to the actions of Viriatus defending the city of Arsa. Therefore, we believe that the new arguments presented here would reinforce our proposal to identify this enigmatic city with the Ibero-Punic settlement of Las Mesillas.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 87-115

ISBN: 978-84-09-49695-2



## I. INTRODUCCIÓN.

Precisamente porque esta XXII edición de las Jornadas de Historia en Llerena se dedica al legado romano, parece oportuno que nos preguntemos por el inicio de la historia romana en la Beturia Túrdula, en cuyo corazón nos encontramos. Afortunadamente, desde hace unos años, sabemos algo más de los comienzos de aquellos procesos que provocaron alteraciones sociales tan profundas que, como todos sabemos, han marcado para siempre nuestra propia cultura. De ahí su importancia.

El conflicto es un fenómeno siempre presente en la historia. Los grandes cambios sociales, cuando no son producto de un desarrollo cultural pacífico, lo son como resultado de conflictos más o menos violentos. Las fuentes clásicas hablan de episodios bélicos producidos en estas tierras a mediados del siglo II a. C., en el contexto de las llamadas Guerras Lusitanas, a su vez consecuencia del expansionismo romano en la Península que surgió a partir de 218 a. C. con la llamada Segunda Guerra Púnica. Los textos de Apiano, tomados de testigos más directos como Polibio, señalan especialmente los avatares de la conquista de Hispania, es decir, hablan desde la perspectiva militar, señalando algunos de los hitos más importantes de la conquista. Estas fuentes originales suelen ser bastante lacónicas y no siempre precisas, especialmente en sus referencias geográficas, sin embargo en sus aspectos generales, se están mostrando bastante certeras<sup>1</sup>. Afortunadamente, muchas de estas carencias no sólo se pueden compensar hoy desde la investigación arqueológica, en nuestro caso enfocada a la huella militar, sino que nos permiten ir bastante más allá, aclarando cuestiones que, por un motivo u otro, no reflejan los escritos o silenciaron los cronistas de la época. De esta manera, partiendo de las huellas reales de aquellos conflictos armados, podemos documentar y contextualizar aspectos esenciales de lo que sucedió realmente, cuándo, cómo e incluso, con la ayuda de las fuentes, quiénes protagonizaron los hechos. En este sentido, creemos que la suerte nos ha acompañado en los últimos años. Primero con la identificación de la cerca La Torá, en Pedrosillo, como campamento romano de época republicana<sup>2</sup> pero, sobre todo, con la posterior localización de varios campamentos más y otras fortificaciones romanas alrededor del Cerro de Reina<sup>3</sup>, integrados en una clara estructura de asedio, en la que también aparece integrado el campamento de Pedrosillo, aclarando así su contextualización<sup>4</sup>. Estos hallazgos, con características específicas sin precedentes en España, nos han permitido, por derivación lógica de la investigación, el descubrimiento de lo que interpretamos como un nuevo asedio, esta vez en torno al vecino poblado de Las Mesillas, en Higuera de Llerena, el cual constituye la base de este trabajo (figs. 1 y 2).

La información, pacientemente recogida durante años mediante técnicas cero invasivas combinadas, como los SIG, LIDAR, etc, y observaciones de superficie, nos está permitiendo profundizar en el origen y contextualización histórica de algunos de los yacimientos más destacados de la comarca, como *Regina* y el propio *oppi-*

<sup>1</sup> Morillo Cerdán, A. (1993) *Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos. Espacio Tiempo y Forma. Serie II, Hª Antigua*, t.6. p.379-398.

<sup>2</sup> Gorges J.G. Rodríguez Martín, G. (2006) *Un probable complejo militar romano de época republicana en la Beturia Túrdula: notas preliminares sobre el campamento del "Pedrosillo" (Casas de Reina, Badajoz)*, A.Morillo (ed.). *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, p.655-669..

<sup>3</sup> Este sitio recibe varias denominaciones: *Cerro de Reina*, *Cerro del Castillo de Reina*, o *Cerro de las Nieves*. De ahora en adelante preferiríamos llamarlo *Reina*, a secas, obviando cerro, nieve o castillo, porque el topónimo de este sitio en alto ha sido, hasta siglos recientes, la *Villa de Reina*, hasta su traslado gradual y espontáneo a la *Reina* actual, ubicada en la falda oriental del propio cerro, más resguardada y cerca de los cultivos, "*huyendo de los inconvenientes de vivir en las alturas*". (Maldonado Fernández, 2005, *Rev.de Fiestas de Reina*).

<sup>4</sup> Iñesta Mena, J. (2021) *¿Cerro a Viriato en Turriregina, último refugio de los arsenses?*. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, T. CCXVIII, Cuad. I, Madrid. pp. 29-78

*dum* de Las Mesillas. Es posible que esto sirva también para aclarar el misterio de la ubicación de la *Turriregina* de las monedas<sup>5</sup>, posiblemente en Reina, como centro necesario para el control militar y administración del antiguo territorio arrebatado a los túrdulos, hasta la posterior construcción ex novo y ocupación paulatina de la *Regina turdulorum* del llano<sup>6</sup>.

Creemos que las huellas militares romanas, tanto del entorno de Reina como de las Mesillas, testifican dos acontecimientos distintos, dentro del proceso de invasión y conquista romana de la Beturia túrdula, pero relacionados secuencialmente entre sí por pertenecer a un mismo territorio y afectar a la misma gente. Atacadas primero en el llano y luego en su refugio fortificado del Cerro de Reina y sierras aledañas. Aspectos que ampliaremos más adelante. En cualquier caso, las consecuencias de estos asedios, especialmente en el último, debieron ser terribles para los habitantes del poblado de Las Mesillas, (fig. 3) en un contexto de guerra, reflejado en el abandono brusco que parecen señalar los restos cerámicos superficiales del poblado (fig. 4, a, b). Son bien conocidas las represalias y terribles consecuencias habituales en las resistencias fracasadas. Por ello, creemos que lo ocurrido en esta parte de la Beturia túrdula no fue un suceso baladí y justifica de sobra el concepto de hitos históricos para estos dos acontecimientos dramáticos que debieron cambiar radicalmente su historia, la nuestra.

Desde hace un tiempo conocíamos posibles restos de estructuras militares romanas alrededor del *oppidum* de Las Mesillas, pero éstas resultaban difíciles de interpretar aisladamente por diversas razones, como el nivel de destrucción, la ausencia de elementos materiales muebles visibles, las dudas que nos suscitaba inicialmente la fotointerpretación de los mismos o los escasos resultados con el sistema LIDAR. Sin embargo, con la experiencia acumulada, a raíz de los hallazgos castrenses en torno a Reina, nos hemos atrevido a valorarlos desde otras perspectivas que nos proporcionan ahora cierto grado de certidumbre, lo que, en última instancia, nos animó a expresarlo en las líneas que siguen. Aún así, no debemos olvidar el carácter provisional que comporta cualquier valoración a partir de restos superficiales degradados o de anomalías fotográficas no siempre claras. Por ello, esperamos una pronta supervisión por otros métodos más directos y precisos que ahora no han estado a nuestro alcance.

## I.- PRIMER SUCESO: POSIBLE ASEDIO MILITAR AL POBLADO DE ORIGEN PRERROMANO DE LAS MESILLAS (Higuera de Llerena)

### I.I.- Algunas consideraciones previas sobre el poblado<sup>7</sup>.

Allá por el año 1977, llamó nuestra atención una loma amesetada junto al arroyo de la Llave, en el término municipal de Higuera de Llerena, a unos 10 km al nor-

<sup>5</sup> Bellido, M<sup>a</sup> Paz (1995) *Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales*. Cuadernos emeritenses-9. Museo Nacional de Arte Romano. Mérida. p.255-292

<sup>6</sup> Alvarez Martínez J.M. (2018) *La ciudad romana de Regina*. Junta de Extremadura, p. 15-22.

<sup>7</sup> Rodríguez Díaz, A. Iñesta Mena, J. (1984) "Las Dehesillas", un yacimiento prerromano en el término municipal de Higuera de Llerena (Badajoz) *Materiales de superficie*. Norba 5, Rev. de Historia, UNEX. Este yacimiento se encuentra junto a la finca conocida como "Las Dehesillas del Maestre", parcelada por el antiguo Instituto Nacional de Colonización, nombre más genérico que, como se ve en el artículo citado aquí, en su día preferimos usar por motivos de seguridad, frente a la denominación del lugar concreto conocido actualmente como Las Mesillas, quizás topónimo derivado de su forma amesetada. Sin embargo, este lugar, antes debió llamarse "El Castillejo", nombre hoy relegado al viejo puente situado a 1'2 km. al Sur del yacimiento, salvando la carretera EX-103, sobre el arroyo de La Llave, según consta en la hoja 877 del Servicio Geográfico del Ejército (1946). Denominación más lógica, si tenemos en cuenta que hasta principios del siglo XX se conoció gran parte de las murallas de piedra caliza, según me comentó su antiguo propietario D. Antonio Martínez, antes que éstas fuesen utilizadas como cantera para la construcción de la carretera Llerena-Higuera de Llerena y como materia prima para los hornos de cal, aún visibles, que tradicionalmente se asentaron en la zona, surgiendo el nombre de La Calera, como también se conoce hoy al lugar.

te de Llerena, junto a la carretera que une ambas poblaciones a la altura del cruce de Casas de Pila, en plena comarca agrícola del sureste extremeño. Enseguida pudimos comprobar que esa planicie elevada respondía al perfil artificial de los restos de un poblado prerromano, situado junto a potentes manantiales. Éste se construyó adaptándose a la confluencia del arroyo de la Llave junto a otro menor. Ambos cauces limitan y configuran el llamativo triángulo equilátero de su planta, al tiempo que sirven de foso natural. Construido sobre un enclave calcáreo, algunos restos de mampuestos de dura caliza, que en pasadas décadas afloraban aún en los bordes de la plataforma, indican su carácter fortificado y explican aquella peculiar forma de meseta al actuar como muros de contención de los arrastres erosivos sobre el tapial y piedra del poblado<sup>8</sup>. Este perímetro amurallado alcanza una longitud de un kilómetro, encerrando una superficie de casi 6 h, prácticamente llanas y por ello toda edificable (fig. 3). Los restos cerámicos de tradición iberopúnica que aparecen en superficie, sin contar indicios de ocupaciones precedentes del calcolítico-bronce y orientalizante, junto a escasos fragmentos de cerámica republicanas de barniz negro, tipo campaniense B, señalan que estamos ante un asentamiento que fue abandonado en algún momento del siglo II a.C. (fig. 4 a,b). La presencia de materiales más modernos es insignificante y aparece solo en puntos muy concretos que indican ocupaciones rurales posteriores de poca entidad. Este yacimiento se sitúa en un lugar donde, significativamente, todavía hoy confluyen caminos y vías pecuarias, constituyendo un centro radial de comunicaciones que delatan una actividad intensa en el pasado. Hoy reducida a cultivos de secano, a pesar de sus potentes manantiales que antaño debieron ser abrevadero en descansadero de ganados trashumantes.

Aunque aún no se ha iniciado una investigación en profundidad, poco a poco vamos sabiendo más cosas del poblado de Las Mesillas y, sobre todo, del paisaje arqueológico que explica su razón de ser. El mejor conocimiento del territorio y distribución del poblamiento ibero en la comarca, permite apreciar, entre otras claves, una jerarquización y especializaciones que implican claras relaciones entre asentamientos, formando una estructura socioeconómica y territorial muy sólida, que sitúa a Las Mesillas en un lugar central<sup>9</sup>. Por ejemplo, su destacado tamaño, en relación a la superficie media del resto de asientos coetáneos conocidos; la estructura defensiva de su gran territorio y la ubicación junto a las mejores tierras de la campiña, son aspectos que, en nuestra opinión, permiten por sí mismos atribuirle un significado de claro dominio político-administrativo, económico y militar sobre un amplio territorio de explotación o influencia. Sus límites geográficos se desconocen, posiblemente fueran cambiantes, pero en líneas generales podemos intuir que la parte más estable no sería muy diferente a la configuración histórica de la antigua comarca llerenense, heredera de los territorios de la alcazaba de Reina, que ya encontramos en la documentación escrita<sup>10</sup>. En este sentido, a manera de ensayo, no sería muy arriesgado imaginar un círculo teórico con centro en el poblado de Las Mesillas y radio de 30 km, como dominio potencial de dicho poblado. Dicho círculo encierra un territorio dual, caracterizado por zonas de sierra con espesos encinares que contrastan con una inmensa campiña cerealística, cuya continuidad se prestaría menos a barreras políticas. Las sierras de Hornachos, Campillo y Peraleda nos marcarían los límites naturales septentrionales. Por el Este, atravesando los feraces

<sup>8</sup> Desde entonces, el yacimiento ha sufrido varios desempedrados con maquinaria, denunciados, y numerosos expolios con detectores de metales, algunos denunciados.

<sup>9</sup> En su entorno se detectan numerosos asentamientos agrícolas menores y abundantes yacimientos mineros protegidos por una red de fortificaciones secundarias sobre alturas periféricas, pero también interiores. Como castros sobre cadenas de sierra que parecen controlar los límites naturales del territorio. En estudio.

<sup>10</sup> Chaves, Bernabé (1740?). *Apuntamiento legal sobre el dominio solar ... de la Orden de Santiago*. Edición facsímil, 1975 en Biblioteca de Historia Hispánica. Órdenes Militares. Serie Maior. N.º I. Barcelona. Folios 9-10.

llanos de Llerena, Berlanga, Azuaga y Granja de Torrehermosa, llegaría hasta el río Zújar, como límite natural que hoy nos separa de la provincia de Córdoba, lindando con tierras de la *Melaria* romana citada por Plinio, hoy junto a Fuente Ovejuna. Por el sur se adentraría en los montes de Sierra Morena, conectando con sus recursos mineros de cobre, plata e hierro. Muestras de éste último se han detectado en la superficie del poblado, y en su entorno abundan las minas o registros de malaquita. El lado occidental englobaría los campos de Villagarcía, Usagre y Bienvenida, linderos ya con la Beturia de los celtas. En definitiva, no parece casualidad que este poblado ocupe el centro geográfico y radial de esta riquísima comarca, de la que cabe esperar su consecuente reflejo urbanístico y monumental en Las Mesillas. Strabón, refiriéndose a las riquezas de las ciudades de la "*Tourdetania y regiones comarcanas*", consideraba la fertilidad de la tierra junto a la disposición de minas, el sumun de la riqueza de un territorio<sup>11</sup>.

Sin descartar otras causas, el abandono radical del poblado de Las Mesillas, como sugiere su cerámica de superficie, la datación de Pedrosillos y otras muchas consideraciones, parece estar en relación con las Guerras Lusitanas. En cualquier caso, es difícil imaginar otro escenario que no sea en el contexto de una guerra y consiguiente riesgo de sus habitantes a perder la vida si se quedaban allí. Testigos instrumentales de esta hecatombe, al menos en una de sus fases, como veremos, debieron ser los restos de posibles fortificaciones militares localizados en su entorno cercano y que ahora empezamos a conocer. Estos indicios, parecen indicar una estructura de asedio envolvente. Opción militar que delata, por sí misma la imposibilidad de tomar la plaza al asalto sin sufrir grandes pérdidas, por lo que debió ser una plaza bien defendida, por murallas y hombres. Una plaza importante.

La distribución del aparato de asedio, detectado principalmente por prospección fotográfica y verificada en campo, pero no de forma exhaustiva ni mucho menos, presenta una clara tendencia circular con centro en Mesillas (fig. 2). Una visión incompleta, porque en los suelos más profundos, de gran potencia agrícola, resulta más aleatoria la localización con métodos de búsqueda tradicionales. No obstante, con los patrones que nos marcan lo ya descubierto, podemos intuir las posiciones teóricas del resto. Por lo que esperamos confirmar pronto su detección con futuras prospecciones y otros métodos.

Entre los escasos restos localizados encontramos, al menos, tres tipos de estructuras, que, de mayor a menor podríamos clasificar en campamentos, fuertes auxiliares y torres. El primer tipo estaría representado por Castillejo, como posible campamento de foso y *agger*, detectado por fotografía aérea. En la misma categoría provisional de "campamento" podríamos incluir el cerro de Las Calerillas, bien posicionado, pero con dudas de identificación, porque sus escasos restos se reducirían a un terraplen que no podemos descartar como huella agrícola. Como fuertes auxiliares, podríamos clasificar, Púlpito-1, construido en piedra con gruesos muros, y el recinto de Los Codriales, solo visible por foto aérea mostrando lo que interpretamos como foso y *agger* característicos. Por último, Púlpito-2 parece claramente de tipo torre, pero sin poder determinar aún si tiene una relación directa con el dispositivo de asedio era anterior o ambas cosas.

En un orden de exposición desde el Sur, siguiendo las agujas del reloj, tendríamos

#### I.II. Sector Sur : Castillejos, posible campamento (fig.5)<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Strabon, III, 2, 8

<sup>12</sup> Dicho topónimo, que sacamos del mapa del SGE de 1946, debe referirse a los restos de murallas pétreas del poblado de Las Mesillas, pues, como dijimos en nota anterior, éstos eran visibles a principio del siglo pasado.

A unos 950 m al Sur del poblado de las Mesillas, (Higuera de Llerena) un fotograma del vuelo americano de 1956, nos ofrece una imagen sorprendente. Ninguna otra fotografía aérea de la serie histórica de vuelos consultados repite este caso <sup>13</sup>. La imagen muestra una especie de recinto con forma de trapecio isósceles, con el eje mayor orientado de NW a SE, presentando una doble línea perimetral y esquinas redondeadas. En superficie nada delata la presencia de una estructura similar; tampoco a través del sistema LIDAR. Si bien, quedan otros procedimientos, como georadar, que aún no se han aplicado. El análisis, en relación a la topografía del terreno, contexto y comparativa morfológica con elementos castrenses de referencia, ofrece detalles muy reveladores, que nos conducen a identificarlo con las huellas de un posible campamento romano. Sobre el terreno, vemos que se trata de una loma suave, de tierra arcillosa rojiza, con un sustrato calcáreo aterronado de color blanco, a escasa profundidad, lo que, con ayuda del arado, habría permitido su visualización por contraste en barbecho oscuro. Son tierras de máxima calidad agrícola y suelos profundos. No obstante, esta característica general puede cambiar de un punto a otro. Así, fuera del recinto, en su lado Norte, aparecían algunos afloramientos de calizas cámbricas muy duras, que han sido removidas en los años ochenta (según contraste de fechas de vuelos) para eliminar topes al arado, y hoy forman grandes montones de piedra en forma de majanos desordenados.

Aparte del propio contexto y ubicación, tenemos numerosos detalles visualizables que serían compatibles con elementos conocidos de castramentación y poliorcética romanas. Así, tendríamos:

- 1.- La forma trapezoidal. De entrada, respondería a una lógica adaptación de su trazado al terreno, pero además sorprende el parecido geométrico con las formas conocidas de los dos recintos más importantes de Pedrosillo, entre otros. Es posible que esta geometría, más allá de adaptaciones topográficas, tenga un significado estratégico y de organización interna del propio campamento. Las esquinas redondeadas y, especialmente, la especie de chaflán que se aprecia en la esquina Noreste, parecen muy reveladores, porque buscarían la adaptación a las curvas de nivel manteniendo la visibilidad o funcionalidad del conjunto.
- 2.- La doble línea blanca. No hay rocas fáciles de extraer en la zona. Algunos afloramientos de calizas marmóreas precámbricas que, como decíamos arriba, se interponían entre el poblado y el cuartel, quizás como oportunos obstáculos defensivos naturales, son demasiado duros. En cambio, la elección de la loma con suelo más profundo y relativamente blando de tobas calcáreas, más manejables, abona la tesis del foso y *agger*, que se corresponderían con la doble línea blanca. Las medidas transversales de estos dos elementos, más la banda de separación, de unos 18 m aproximadamente, quizás ocupada por una vía intermedia, se sitúa en torno a los 38 m de sección total de las obras. La estadística del ancho de los fosos estaría en torno a los 6 m, como máximo, pero en nuestro caso habría que sumar el efecto visual producido por el desparrame de una posible colmatación artificial, es decir, de una posible restitución del suelo para los cultivos <sup>14</sup>. Algo parecido ocurriría con los restos de la base del *agger*,

<sup>13</sup> Una muestra del carácter fortuito que limita la fotografía aérea en la detección de yacimientos arqueológicos, cuando no se dan las condiciones apropiadas. En este caso, evidentemente posible gracias a la conjugación casual de varias circunstancias propicias.

<sup>14</sup> Dada la gran calidad productiva de la tierra en este punto y su proximidad al poblado podemos suponer que se realizaría una rápida restitución del suelo agrario, desmontando el *agger* y, con la misma tierra, rellenar el foso. ¡Pero esto implica suponer que una vez pasado el asedio todo volvió a la normalidad!, es decir que el asedio fracasó o se resolvió de manera pacífica. En nuestra opinión, es una posibilidad no desdeñable, puesto que en caso de abandono definitivo se produciría un proceso natural de rellenado del foso, que comportaría una mayor carga de elementos orgánicos arrastrados de superficie, ofreciendo, por consiguiente, una línea oscura más difícil de apreciar, en contraste con el *agger*, más claro por la caliza blanca subyacente.

con un ensanchamiento visual que no se correspondería con las medidas reales originarias. Por tanto, teniendo en cuenta estos factores, creemos que las proporciones encajarían con las habituales de castramentación romana<sup>15</sup>. Quizás por la misma razón, no se aprecian otros detalles comunes, como las puertas, o los refuerzos defensivos asociados: *titula*, o entradas en *claviculae*<sup>16</sup>. Los puntos blancos que se ven, especialmente en la línea interior correspondiente al *agger*, tal vez sean restos de un zócalo o refuerzo de terrones calcáreos que le darían más consistencia al terraplén.

- 3.- La superficie del espacio interior de Castillejo, es de unas 8 ha. Una medida muy similar a la de los campamentos principales del cerco a Reina, pero en terreno llano, coherente para dar cabida a una legión.
- 4.- La ubicación topográfica perseguiría varios aspectos. Al situarse en alto facilitaría la defensa, control directo del poblado sitiado, previniendo cualquier salida de sus defensores e interrelación con el resto del dispositivo, evacuación de aguas, etc. Aprovecharía buena parte del arroyo de la Llave en su retaguardia y una oportuna vaguada por el lado del enemigo. Ambas depresiones naturales pudieron servir de especie de fosos añadidos al realizado artificialmente.
- 5.- El posicionamiento estratégico junto a la actual Cañada Real, precisamente en un lugar donde ésta se dirige a los importantes pasos que se dirigen al Sur, aprovechando el vado o saltando el arroyo de la Llave, a 70 m de los muros, en dirección a la Bética por los puertos de Valdehoya y Buenvecino, hoy carretera EX-103 que se une a la N-630. Pero, además, esta fortificación cortaba directamente el paso al Cerro de Reina, donde se encontraría la fortificación auxiliar más importante del poblado, encargada de controlar los puertos que permitían el trasiego de mercancías con los caminos alternativos al Sur y accesos a la cañada cordobesa a través de la Cañada de la Senda.<sup>17</sup>
- 6.- Espacio de seguridad y batalla. Dependiendo de las circunstancias, un kilómetro hasta el poblado puede ser suficiente distancia de seguridad para controlar el potencial campo de batalla, evitando sorpresas del enemigo. Estrategia común de las tropas romanas de asedio. Buscan la ventaja del llano para controlar escaramuzas y conseguir tiempo para disponer el orden de batalla, en caso de choque inevitable. En nuestra opinión, constituye un indicador interesante de las expectativas de resistencia o amenazas del enemigo cercado, por oposición a un simple asalto sobre la marcha<sup>18</sup>, más común en poblaciones de menor entidad cuando no había capitulación inmediata, y que no requerirían de tanto aparato.
- 7.- Los pozos. El agua de ríos o arroyos no siempre era potable y, si no había manantiales cerca, excavar un pozo, junto o dentro del campamento, se presentaba como la única solución para cubrir esta necesidad básica, y determinante, para la tropa. De esta manera se evitaban los enormes riesgos de acarreo diario desde lugares más alejados. Las vaguadas naturales o márgenes sedimentarias de las corrientes fluviales, son los sitios más propicios para excavar pozos pro-

<sup>15</sup> Los autores clásicos consultados, como Cesar, Vegetio I, 24 suelen hablar de anchura y profundidad de foso y *agger*, pero no he encontrado en las fuentes referencias a la distancia entre ambos elementos, que sería también muy variable.

<sup>16</sup> Le Bohec, Yann. (2014) *El ejército romano*. Arie. Barcelona, p.189 -187.

<sup>17</sup> Se verá más adelante el importante papel del Cerro de Reina, por los propias fortificaciones romanas que lo rodean.

<sup>18</sup> La obra de César está llena de ejemplos con referencias expresas a las significativas distancias del campamento a las ciudades sitiadas.



tegidos desde la empalizada<sup>19</sup>. En Castillejo vemos dos pozos, en dos vaguadas opuestas, linderas con la línea blanca exterior. Ninguno necesitaria *brachium* de protección<sup>20</sup>. Uno al Suroeste del recinto, a 12 m del arroyo la Llave, junto al Puente de Castillejo. El otro, aparece pegado literalmente a la línea de foso por el Noreste. Elementos que incluimos aquí, sin que podamos afirmar su adscripción romana, pero su presencia y distribución nos parecen muy significativas por la posible pervivencia asociada a su gran utilidad<sup>21</sup>.

### I.III.- Sector Sur: LOS CODRIALES. Otro recinto de foso y terraplén (fig. 6).

A unos 900 m al Sur de Castillejo, en el paraje conocido como Los Codriales, ya en término de Llerena, vemos otro recinto con doble línea blanca y otros patrones formales muy similares al anterior. Pero también presenta algunas diferencias: éste se asienta casi *in plano*, el eje mayor está orientado de Norte a Sur y la superficie es menor, unas 3 h. En este punto el rastreo Lidar también ha resultado nulo. En nuestra opinión hay que suponerla como fortificación de apoyo. Sin duda, las coincidencias formales y proximidad de estos dos recintos en torno al poblado de Las Mesillas sugieren por sí mismo, claramente, un contexto de asedio (fig. 15) . Pero hay más indicios en este sentido.

### I.IV.- Sector Oeste: LAS CALERILLAS. ¿Restos de terraplenes? (fig. 7).

Las referencias de las fuentes a las líneas fortificadas son abundantes, aunque no siempre explícitas en cuanto a sus modelos de construcción<sup>22</sup>. La técnica no es la misma en una pendiente natural adecuada, por sí misma elemento defensivo suficiente sumado al parapeto, que en llano, donde hace falta la suma de foso más *agger* y empalizada para alcanzar una altura segura. Cubriendo el sector occidental, a unos 800 m de Las Mesillas, está el cerro de Las Calerillas, el cual se alarga en esta dirección con sus cuatro costados exentos, donde afloran algunos crestones calcáreos. Con un desnivel de unos 15 m, el arroyo intermitente de La Dehesilla corre a sus pies por el lado Norte, paralelamente a la vía pecuaria denominada Vereda de Córdoba. El sitio parece propicio para una buena defensa, al tiempo que puede controlar directamente al poblado por su lado Sur. Hay otros cerros en su entorno, pero no reúnen las mismas condiciones defensivas, aunque lo más probable es que fueran ocupados de alguna forma, como puntos de apoyo menores. La dureza del roquedo imposibilitaría la excavación de un foso, pero éste no sería necesario por la ventaja de la pendiente. Circunstancias que explicarían la presencia de un terraplén corrido, que vemos excavado en la parte baja del lado septentrional del cerro, ofreciendo una altura muy similar a la que tendría cualquier *agger* en terrenos más llanos. La suma de la altura del terraplén más la pendiente hasta el fondo del arroyo acentuaría aún más la eficacia de la defensa<sup>23</sup>. Aquí se conservan unos 200 metros de terraplén en su ladera Norte, coronado por una plataforma corrida de unos 4 a 5 m de anchura, como posible camino de ronda. La foto aérea revela, con dudas, otro

<sup>19</sup> En César, De B.G. III. 49, ante la falta de agua "...les era forzoso buscar lugares bajos y pantanosos para cavar pozos,...". Aulio Hericio, en *Comentarios de la Guerra de Alejandría*, VIII, habla de César animando a sus soldados a cavar pozos.

<sup>20</sup> Le Bohec, Yann. (2014) *El ejército romano*. Arie. Barcelona, p.189.

<sup>21</sup> Y un punto de referencia interesante para prospectar. Especialmente valioso en superficies militares que, tras su abandono, han podido estar sometidas a rebusas por los propios nativos.

<sup>22</sup> Por ejemplo, véase César, en *Comentario de las Guerras de las Galias*, o de la Guerra Civil. Pero éste utiliza normalmente términos genéricos como trincheras, líneas o estacadas, sin entrar en más detalles. Hay que suponer distintas fórmulas defensivas en función de la topografía y los recursos disponibles.

<sup>23</sup> Es evidente que la excavación en ladera requiere menos esfuerzo y resulta mucho más sencilla, cómoda y rápida, que hacerlo en profundidad. La tierra o rocas que se extraen en excavación lateral, caen por su propio peso por la pendiente del terreno. La acumulación de escombros forma el terraplén propiamente dicho, sobre el que se compacta la plataforma corrida, o paseo de ronda protegido por la empalizada.

menor, a unos 34 m ladera arriba, paralelo al anterior, con una longitud de unos 70 m, parece que siguiendo un crestón calcáreo.

En la falda opuesta no hemos visto posibles restos similares. Tal vez, porque en este lado se aprovechase la línea que marca la inflexión de la cumbre con la pendiente, necesitando sólo una simple empalizada para protección. En dicha inflexión se puede ver realmente una línea muy marcada, en forma de caballón siguiendo las curvas de nivel, compatible con una teórica base de empalizada, pero también con un lindero agrícola ya que, a pesar de las rocas, la cumbre del cerro debió ararse antiguamente mediante tiro animal<sup>24</sup>.

Por la pendiente occidental, más estrecha, se aprecian restos más desdibujado del posible terraplén. Por el lado opuesto, el que mira a Las Mesillas, no apreciamos rastro alguno. Quizás porque es más arable. Un ensayo sobre la teórica superficie que quedaría entre el caballón del borde de la cumbre y los posibles restos de terraplén, siguiendo curvas de nivel, nos arrojaría una superficie de unas 10 ha, espacio normal para un campamento, aunque en este caso no sería todo aprovechable. Por supuesto, quizás no sean datos suficientes para certificar este espacio como campamento militar<sup>25</sup>. A pesar de las formas y contexto compatibles, pero es una posibilidad que hay que revisar con otros métodos.

#### I.V.- Sector Norte: RECINTOS FORTIFICADOS JUNTO AL BARRANCO DEL PÚLPITO DEL DIABLO

##### A) PÚLPITO-1. Fuerte auxiliar (fig. 8).

Creemos que en este caso caben pocas dudas sobre el carácter fortificado y militar que debió tener este recinto en piedra, asentado al borde del Barranco del Pulpito, teóricamente cubriendo el sector Norte. Quizás para controlar cualquier posible filtración nocturna a través del barranco, ya que éste se dirige hacia el Sur llegando hasta los mismos muros del poblado asediado, situado a unos 1500m aguas arriba y con el que no tiene contacto visual. Dicho recinto, de forma casi rectangular, presenta unos 100 metros de largo por unos 50 m de ancho, es decir, ocupa aproximadamente unos 5.000 m<sup>2</sup>. Su posición y tamaño le otorgarían un papel secundario en el cerco, pero esencial para controlar el estrecho valle abarrancado que, en este punto, alcanza unos cien metros de anchura máxima. Varios factores, directos e indirectos, acreditarían su factura militar romana.

- 1.- Se sitúa en un lugar donde tiene garantizada la defensa, al borde de la fuerte pendiente del citado barranco, que lo rodea por el Norte en tres de sus cuatro costados. En esta parte, un simple parapeto vegetal sería suficiente para controlar el fondo del barranco por donde discurre el arroyo de La Llave, de aguas permanentes.
- 2.- Por contra, el lado opuesto, mucho más vulnerable porque se sitúa frente a un pequeño rellano a su misma altura, se arma con un muro de piedra que supera los dos metros y medio de grosor, aflorando actualmente en todo su recorrido de unos cien metros. En algunos puntos conserva aún varias hiladas que se apoyan directamente en el suelo de roca.

<sup>24</sup> La foto del vuelo americano de 1956 revela la ausencia de vegetación arbustiva, lo que parece indicar que este cerro se cultivaba entonces, a pesar de los topes del roquedo. Por tanto, es muy posible que, en algunos casos, lindes agrícolas y restos de zócalo de empalizada fuesen compatibles por la coincidencia de criterios siguiendo curvas de nivel.

<sup>25</sup> Tal vez inconcluso, (sin intención de forzar conclusiones).

- 3.-En la parte más expuesta de este muro, algunos bloques ciclópeos transversales a la pared, que suponemos *in situ*, insinúan la base de una torre adosada al muro.
- 4.- El suelo, relativamente llano, del interior del recinto deja al descubierto la roca de tobas volcanoclásticas muy meteorizadas, cuya fragilidad habría facilitado su allanado previo. Esta superficie relativamente lisa, ocupada hoy por tomillos y ahulagas, le confiere un aspecto un tanto artificial, alterando los patrones morfológicos de las rocas del entorno.
- 5.- Lo deleznable de esta roca y su fractura irregular no la hacen apta para la construcción, es por ello que, para levantar el muro defensivo, sus constructores no escatimaron prendas y recurrieron a filones próximos de rocas basálticas, de extrema dureza y caras más regulares. Como las que ofrece una cantera situada a unos 60 m al Oeste del recinto. Otros basaltos, por sus formas más desgastadas, se cogieron de los arrastres del río, mientras los mampuestos calcáreos se trajeron de zonas más lejanas o construcciones indígenas previas.

En definitiva, el diseño del recinto, la robustez de sus muros, con el esfuerzo titánico de extracción y acarreo de las canteras que ello supone, el trabajo de allanado sobre la roca y, sobre todo, su más que presunta relación con el resto del dispositivo, me parecen elementos suficientes para atribuirle una cierta intención coherente con las previsiones operativas de campaña militar. Sobre su valoración cronológica, como en los demás casos, más allá de atribución provisional romana, poco podemos decir ya que, visualmente, no ha proporcionado elementos datables.

#### B) PÚLPITO-2 . Torre de piedra y tapia. (fig. 9)

A unos 600 m del recinto fortificado, Púlpito-1, en la confluencia de una corriente menor con el arroyo de al Llave, encontramos un pequeño cerro exento, de unos 12 m de altura, bien defendido por sus escarpadas laderas rocosas, en parte rematadas con varias hiladas de piedra, a modo de muro de contención de una cima terrosa que insinúa la forma circular del recinto. Llama la atención dicha acumulación de tierra en un entorno de rocas peladas: quizás restos de tapial o adobe de la construcción original. En el centro de su cumbre, de unos 200 m<sup>2</sup> de superficie, aparece un gran hoyo, que delata un antiguo expolio de donde extrayeron algunos fragmentos de cerámica a torno oxidante y bordes exvasados. Asociar esta construcción con el operativo romano, me parece muy dudoso. Si bien, coyunturalmente, pudo ser desalojada u ocupada por los sitiadores.

#### I.VI.- Sector Este: OTRAS FORTIFICACIONES POTENCIALES

Como hemos visto, en el recorrido del teórico semicírculo occidental, una parte de los indicios analizados se encuentra en áreas pedregosas, donde el menor impacto humano se conjuga con una huella romana más visible por el uso de la piedra o las excavaciones en ladera. Sin embargo, el lado opuesto del círculo se sitúa sobre todo en zona agrícola. Ya hemos visto que sólo un milagro fotográfico, a la espera de otros procedimientos más sofisticados, puede captar alguna señal arqueológica, como ha sucedido en Castillejo o Codriales. Por tanto, el sector analizado sugiere, por el contexto y la distribución estratégica de los elementos analizados, una campaña militar organizada en una estructura de asedio, que creemos diferente a la estructura de una simple acampada circunstancial de un ejército de paso o una toma al asalto. Pero, si tenemos razón en nuestras apreciaciones, está claro que lo expuesto hasta ahora representaría sólo un bosquejo, una muestra de lo que hubo en realidad. La acción agropecuaria intensiva en las mejores tierras, o la retirada de materiales por estorbo o reutilización constructiva, han debido afec-

tar al resto de instalaciones del sector oriental. Sólo nos queda teorizar sobre sus potenciales ubicaciones y buscar con otros métodos (fig.2).

## II .- SEGUNDO Y ÚLTIMO SUCESO: ABANDONO DE LAS MESILLAS Y ASEDIO AL CERRO DE REINA

Puesto que estamos hablando de un mismo territorio, no podemos desvincular de ningún modo lo sucedido en el entorno del poblado de las Mesillas con lo que, parece, sucedió después en el entorno del vecino cerro de Reina, a tan solo 14 km, y que ya ha sido ampliamente explicado en otro artículo<sup>26</sup>. La confirmación como campamento romano de época republicana, llamada por los lugareños "Cerca de la Tora", situada en el paraje de Pedrosillo (Casas de Reina)<sup>27</sup>, constituyó el primer hallazgo de estas características en la provincia pacense. En realidad fue la primera pieza de un puzzle cuya auténtica dimensión nadie podía imaginar en aquellos momentos, pues unos años después de las últimas actuaciones en Pedrosillo, tuvimos la suerte de ir localizando poco a poco nuevos campamentos y otras fortificaciones menores asociables, dispuestas alrededor del Cerro de Reina (fig. 10). Enseguida empezamos a sospechar que estábamos ante una estructura de asedio al tiempo que surgía la pregunta sobre el papel del *oppidum* de las Mesillas en este ataque a su territorio. Esta extraña situación sugería la idea de que el poblado del llano, sin duda capital del territorio, habría sido abandonado previamente, como indicamos más arriba, utilizando el cerro reginense como último recurso defensivo.

Estos nuevos descubrimientos alrededor de Reina, fueron fruto de un proceso lento y complejo, de varios años<sup>28</sup>. Las pacientes investigaciones de campo se hicieron con métodos no invasivos, por teledetección, mediante el estudio de diversas series de fotografías aéreas y modelos digitales del terreno, que permitieron localizar anomalías para luego verificarlas puntualmente en campo. Hubo que realizar un gran esfuerzo de descarte de un gran número de estructuras agropecuarias tradicionales y arqueológicas, que presentaban formas, ubicaciones y degradaciones muy similares a los vestigios romanos<sup>29</sup>. De ahí que quedaran algunas dudas sobre la clasificación de varios puntos que, en nuestra opinión, no afectan demasiado a la perspectiva general que contemplamos. Unos hallazgos nos llevaron a otros, partiendo de la hipótesis de trabajo inicial de que estábamos ante un esquema "circular" de posiciones militares en torno al cerro de Reina y no sobre el vecino *oppidum* de Las Mesillas, como se había pensado en un principio por ser el centro principal prerromano de la zona<sup>30</sup>.

Un esquema de los resultados de estas investigaciones preliminares quedan reflejados en el mapa que aquí presentamos donde, de un solo vistazo, podemos apreciar esa realidad arqueológica, mucho más compleja y rica de lo que pensábamos inicialmente (fig. 10).

<sup>26</sup> Iñesta Mena, J. (2021) nota 4.

<sup>27</sup> Gorges, J.G, et alii (2010) *Le campament romano-républicain du "Pedrosillo" (Casas de Reina, Badajoz, Espagne) à l'épreuve des sondages: premiers résultats de la campagne 2006*. HAL. <http://hal.archives-ouvertes.fr/hal-00453048>. Descubrimiento compartido con los arqueólogos Jean G. Gorges y Germán Rodríguez, en el curso de mi colaboración prospectiva con ellos durante varias campañas, quienes, finalmente, contribuyeron a aclarar mis dudas y observaciones sobre las trazas de fortificación de aquel extraño recinto reconstruido.

<sup>28</sup> Autofinanciado y gracias a la colaboración de numerosas personas. Citadas en el artículo del autor señalado en nota 4.

<sup>29</sup> No podemos olvidar que estamos en una zona de confluencia de antiguas vías pecuarias, es decir, caminos naturales, como cañadas y cordeles, que también tuvieron un papel muy importante en los movimientos militares y en las propias estructuras de asedio.

<sup>30</sup> V. nota 2, Rodríguez, G. y Gorges J.G., 2004:656-669; Gorges, J.G., Morillo, A., Rodríguez G., Martín, E. 2009: p.267-279

Consideradas en conjunto las estructuras descubiertas, llama la atención su distribución ordenada, envolvente y equidistante al Cerro de Reina. Un orden que, por sí mismo, invita a pensar que estaríamos ante una gran operación militar organizada, cuyo objetivo principal no sería otro que la toma de dicha elevación mediante asedio. Esta sensación se refuerza al comprobar los posicionamientos, los cuales se sitúan controlando prácticamente todos los pasos en torno a Reina, cercándola completamente. Pero el dispositivo sorprende especialmente por su magnitud, pues presenta un perímetro casi circular de unos 70 km, con un radio medio de unos 8 o 9 km respecto al centro, abarcando, por tanto, un teatro de operaciones de unas 30.000 h repartidas entre la campiña y la sierra, dentro de la actual comarca llerenense<sup>31</sup>.

A la luz de estos nuevos hallazgos, el conocido campamento republicano de El Pedrosillo aparece ahora integrado estructuralmente en dicho operativo, lo cual nos permite, como hipótesis de trabajo, situar al nuevo conjunto también en el contexto de las llamadas Guerras Lusitanas (s.II a.C.). Este cerco general conserva, al menos, entre seis y ocho núcleos castrenses de entidad y tipologías diversas, acompañados de múltiples fortines, atalayas y otros recintos de apoyo construidos tanto en piedra como, posiblemente, en empalizadas con foso. Además de múltiples reductos o estructuras complementarias con trazas de fortificación en posiciones defensivas interconectadas y controlando lugares de paso dentro del círculo de asedio<sup>32</sup>. En este complejo escenario se han detectado asimismo restos de otras obras como caminos, puentes, canteras y diversos elementos posiblemente relacionados, directa o indirectamente, con dichas fortificaciones. Cubriendo el sector serrano del Sureste, destacan especialmente los restos de lo que hemos interpretado como fortificaciones lineales, las cuales se adaptan mejor a las cumbres de cordillera, por ser más eficaces que las fortificaciones puntuales en el control de los valles transversales a la línea de cerco oriental.

Por tanto, todo parece indicar que el centro radial del aparato de asedio y, por ello, su objetivo primordial, fue el cerro de Reina (fig. 14). Su cumbre, estrecha y alargada, con una altura de unos 300 m sobre el llano, no ofrece más allá de unas 5 o 6 h "habitables" incluyendo incómodos afloramientos calcáreos. No es la altura más elevada del entorno serrano pero sí, con diferencia, la más inexpugnable por estar prácticamente exenta por todos lados, con pendientes que superan el 40%. Por su altura y ubicación en el mismo reborde montañoso, el dominio visual sobre la inmensa campiña, supera, en días normales, los 40 km, en un radio de más de 180°, al mismo tiempo que domina buena parte de las alturas serranas del Sur. Otro indicio del carácter estratégico secular de este cerro se manifiesta asimismo en los precedentes de ocupación, los cuales se remontan al final de la Edad del Bronce<sup>33</sup>. Suponemos por ello continuidad de ocupación y, por tanto, en el momento del asedio debió estar ocupado por una especie de aldea fortificada, *castellum* o *turris*, dependiente del *oppidum* de las Mesillas<sup>34</sup>, que se habría utilizado para controlar

<sup>31</sup> En mi opinión, mal llamada "Campiña Sur", expresión reciente que, aludiendo a una característica geográfica parcial, discrimina la historia y sus vínculos con la población serrana comarcal.

<sup>32</sup> Que por razones de espacio no se detallan aquí, remitiendo a su publicación más amplia señalada en nota 27.

<sup>33</sup> Rodríguez G., Iñesta J., Gorges J.G. (2005) *El oppidum de Regina y su territorio*. Revista de Fiestas. Excmo. Ayto.Reina, pág. 39-43

<sup>34</sup> Naturalmente estamos sugiriendo el nombre de la *Turriregina* de las monedas, (M<sup>a</sup> Paz Bellido,-1995- *Célticos y púnicos en la Beturia según los documentos monetales*, Cuadernos emeritenses, MNAR. Mérida, pág.255-292) como nombre, ya latinizado por los vencedores, que habría de surgir a partir de este momento en el nuevo centro en altura. Por lo que tanto el elemento "turri", defensa en altura, como el de "Regina", topónimo, posiblemente alusivo a la diosa Juno, culto atestigüado en Regina, (Álvarez Martínez, J.M., 2018, *La ciudad romana de Regina*, Junta de Extremadura, Mérida.) sustituta asimilable a Tanit-Astarté, están presentes como centro, ya republicano, de un territorio que debe seguir acuñando moneda antes que surja la *Regina* del llano y el "*municipium Flavium V* (...)

los pasos del sur a través de Sierra Morena y las minas de la zona. Restos de esta fortificación indígena serían la hilada de piedras ciclópeas de unos 15 m, más otros tantos de trazas de cimentación, que aún se conservan a unos 160 m al Noreste del castillo reginense, sin contar otros testigos.(fig. 11) Suponiendo un desarrollo de estos restos murarios, en redondo y siguiendo curvas de nivel, podrían abarcar hasta unas 14 ha. Quizás suficiente para albergar una buena parte de la población y un contingente que, sin duda debió ocupar también otras alturas del entorno de Reina, como se deduce del diseño y la distancia con la propia estructura de asedio, entre otros indicios pendientes de confirmación<sup>35</sup>.

En nuestra opinión, la mera constatación de este segundo asedio reginense permite suponer que el anterior terminó en fracaso para las tropas romanas y que el asedio a Reina se realiza necesariamente en otra campaña distinta y posiblemente definitiva, separada en el tiempo, pues es en el transcurso de este segundo episodio donde cabe imaginar el abandono radical del *oppidum* del llano y la caída, probablemente definitiva, de todo su territorio en manos romanas.

La explicación más probable que justificaría el cerco a Reina y no a las Mesillas, en esta ocasión, vendría dada por múltiples causas. Por ejemplo: la impotencia de los defensores de la ciudad amurallada para enfrentarse a un ejército muy superior y más eficiente en terreno raso. Además, los muros del poblado debieron considerarse poco seguros ante la potencia de la artillería romana apoyada por un cerco más efectivo en llano. Por tanto, las tropas defensoras debieron pensar que en los montes boscosos de las alturas del entorno Sur de Reina podrían evitar, al menos, la artillería y defenderse mejor contra un ejército superior. Tal vez, también para ganar tiempo mientras venía ayuda o intentar resistir al enemigo mediante escaramuzas continuas. Pero la sensación es que, aún así, poco se podía hacer con la capacidad de un gran ejército, bien defendido, organizado y abastecido, preparado para un asedio persistente y seguro en su prudente distanciamiento y en su objetivo. Prudencia que interpretamos no sólo como táctica común de seguridad, sino también como una muestra del temor real, ante cualquier reacción desesperada de los propios acorralados, a los cuales les quedaba la ventajas de las alturas y el conocimiento de un terreno quebrado. Temor, quizás, bien justificado para los romanos por fracasos anteriores y para los que sólo cabía esperar a que las necesidades vitales de los cercados hiciesen su trabajo.

Por otro lado cabe preguntarse, ¿por qué la evidente impotencia y terror de los naturales, demostrado con su huida, nos les llevó a la alternativa de pactar algún tipo de rendimiento en buenas condiciones? Parece claro que pesaban los antecedentes y las razones para desconfiar de esta posibilidad.

Se ha hecho un esfuerzo de interpretación derivado directamente de la huella arqueológica, en primer lugar y, después, buscando si tienen su encaje razonable en las fuentes, a pesar del laconismo de éstas. En nuestro caso, sin cerrarnos a otras interpretaciones posibles, creemos que la argumentación esgrimida, en principio, parece encajar razonablemente en el contexto de las Guerras Lusitanas. Sabemos que éstas tuvieron como protagonista indiscutible a un Viriato imbatible en zonas boscosas, dueño y señor de estas tierras cuyo centro, sin duda, fue Arsa. Posiblemente la capital mejor posicionada en las aspiraciones y dominios del caudillo<sup>36</sup>. Un territorio ideal no sólo para sus estrategias militares, sino también capaz

de Azuaga ...": Stylow, A.U. -1991-, *Studia Historica*, IX, pág.11-27. Desde nuestra humilde opinión, creemos que el nombre de Turriregina parece el más lógico y acorde con dichas realidades y hallazgos arqueológicos- numismáticos.

<sup>35</sup> Iñesta Mena, J. (2021) V. nota 4

<sup>36</sup> Pérez Vilatela, L., (2000) *Lusitania, historia y etnología*. Real Academia de la Historia. Madrid. p.259-275.

de alimentar y mantener por sí mismo a sus tropas, gracias a su inmensa campiña triguera, o las ricas minas de plata y cobre<sup>12</sup><sup>37</sup> para afrontar los pagos al ejército.

### III.- ALGUNAS REFLEXIONES HISTORIOGRÁFICAS, GEOGRÁFICAS Y TOPONÍMICAS SOBRE ARSA.

Tanto el Cerro de Reina como el vecino poblado de Las Mesillas y su territorio se encuentran de lleno en la región que los autores clásicos citaban "... *no sin ciertos problemas y contradicciones*<sup>38</sup> ..." como la *Baeturia Turdulorum*, por contraposición a la Beturia céltica, situada más al Oeste. En la parte túrdula, Plinio señala los *oppida non ignobilia ... de Arsa, Mellaria, Miróbriga, Regina, Sosintigi y Sisapo*<sup>39</sup>. Estos municipios llevan tiempo localizados, menos Arsa que, como es sabido, los humanistas Ambrosio de Morales, s. XVI, Rodrigo Caro, s. XVII, Masdeu en el s. XVIII y otros que le siguieron, la situaban en Azuaga. Tal vez por deducción, descarte o asociación, siguiendo los movimientos de Viriato (fig.13) y suponiendo antecedentes prerromanos al conocido sustrato romano de esta ciudad minera pero, en ningún caso, que sepamos, aportando evidencias arqueológicas que, a pesar de los estudios, excavaciones y nuestras propias observaciones<sup>40</sup> en las catas realizadas o en la superficie del Cerro de Miramontes y su entorno, no se han detectado<sup>41</sup>. Para su ubicación, aquellos eruditos se basarían también en el geógrafo Ptolomeo<sup>42</sup>, que situaba Arsa en la Bética de los turdetanos, pero tras *Fornacis*, nombre atribuido al yacimiento republicano de Hornachuelos, en Ribera del Fresno<sup>43</sup>. Parece que los *oppida* túrdulos citados, salvo *Arsa*, se constituyeron o continuaron en su mayoría durante época republicana, presentando, en cualquier caso, una fuerte romanización<sup>44</sup>. Plinio, escritor ya del s. I d.C., en su expresada cita, considerada por algunos autores como "problemática y contradictoria"<sup>45</sup>, no constata ni demuestra la existencia de *Arsa* como realidad urbana activa en su tiempo. No parece probable que la "maldita" (para los romanos) ciudad de *Arsa*, que tanto ayudó a Viriato, siguiera

<sup>37</sup> AA.VV. (1993) *Minería en Extremadura. Junta de Extremadura. Consejería de Industria y Turismo. Mérida.* Aparte de las minas, una simple comparativa de suelos agrícolas con los entornos de las otras ciudades de la Beturia túrdula, citadas por Plinio, permite valorar esta diferencia significativa de recursos potenciales.

<sup>38</sup> García Iglesias, L., (1971) *La Beturia, un problema geográfico de la Hispania antigua.* Archivo Español de Arqueología, 44. pp.86-108, passim.

<sup>39</sup> Plinio, Nat. Hist., III, 13-14.

<sup>40</sup> No obstante, con fecha de registro 5/07/2022, en OCA de Llerena, se remite solicitud para consultar "memorias correspondientes a intervenciones arqueológicas en castillos de Azuaga, Reina y Argallén (Campillo de Llerena)" sin que hasta la fecha de redacción de este artículo haya habido constatación.

<sup>41</sup> En la exigua superficie habitable del empinado Cerro de Miramontes, de 0,6 h, o en sus derrames, no vemos indicios significativos prerromanos. Abunda la cerámica medieval, romana y calcolítica (Iñesta Mena, J. (1995) *Datos sobre el origen de Azuaga: el Calcolítico.* Rev de Feria. Azuaga) y sabemos que hay una estructura urbana romana bajo la propia Azuaga, la cual ha proporcionado interesantes restos, como el acueducto subterráneo, que tuve ocasión de visitar en compañía de D. José M<sup>o</sup> Álvarez Martínez hace unas décadas. O las numerosas inscripciones estudiadas por A. Stylow, quien demuestra la existencia de un *municipium Flavium V...* (ver nota abajo). Por otra parte, C. Domergue, refiriéndose al cerro, indica: *on notera l'abondance des tessons d'époque imperiale, alors que les fragments plus anciens sont plus rares. (Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga, (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius, en XI Congreso Nacional de Arqueología Mérida 1968).* Por ello, en nuestra opinión, este pequeño y dominante cerro debió ser un sitio ideal y necesario para un castellum dependiente del poblado de Las Mesillas que controlaría las minas y los pasos del Este, en ningún caso un *oppidum*. Minas potenciadas luego a partir de Sertorio, como indica Domergue.

<sup>42</sup> Ptolomeo, Geogr., II, 4, 11

<sup>43</sup> Rodríguez Díaz, A. (1995). *Territorio y etnias prerromanas en el Guadiana medio. Aproximación arqueológica a la Beturia túrdula.* Cuadernos emeritenses, 9, Museo Nacional de Arte Romano. Mérida.

<sup>44</sup> Rodríguez Díaz, A. (1995). op. Cit..

<sup>45</sup> García Iglesias L. (1971) op. Cit. p. 86.

existiendo en tiempos de *Regina*. Por otra parte, la antigua propuesta de "Arsa igual a Azuaga" ya fue descartada desde la epigrafía por A.U. Stylow<sup>46</sup>.

Antonio García y Bellido, en su estudio de una lápida perteneciente a un arsenis, que apareció en *Iulipa* (Zalamea), nos da otra referencia, situando *Arsa* entre dicha ciudad y *Fornacis*, que él identifica con Hornachos<sup>47</sup>. Otros autores, como P. Bosch Gimpera, P. Aguado Bleye<sup>48</sup>, H.Gundel<sup>49</sup>, Gómez Moreno, Pérez Vilatela<sup>50</sup>, entre otros muchos, han estudiado los movimientos de Viriato y todos coinciden en situar *Arsa-Erisana* en tierras del Sur-Sureste extremeño, como centro de sus operaciones, observando la concurrencia de los itinerarios del caudillo en la zona por su vinculación con *Arsa* (Fig. 13). La mayoría de los autores aceptan, pero con dudas, la propuesta de Ambrosio de Morales o Rodrigo Caro, que identifican *Arsa* con Azuaga, quizás atendiendo dichos movimientos y suponiendo *Arsa* como precedente lógico del municipio romano de Azuaga, descartada la *Regina ex novo* citada en un mismo texto pliniano. Por ello, la propuesta de aquellos humanistas parecía verosímil. Pero nadie, que sepamos, aporta indicios arqueológicos concluyentes. Por supuesto, tampoco estos autores conocían el poblado de origen prerromano de Las Mesillas. En cualquier caso, para lo que interesa aquí, está claro que la mayoría de los investigadores, basándose en la interpretación de los textos clásicos, la epigrafía o la numismática, sitúan el famoso *oppidum* de *Arsa* en la rica comarca agrícola y minera del sureste extremeño (fig.13). Pues bien, no parece casualidad que en el centro de este territorio, dominando las mejores tierras y minas, destaque precisamente el poblado iberopúnico de Las Mesillas, en el término de Higuera de Llerena, a unos 13 km al Norte de *Regina* y a 25 al Oeste de Azuaga. Municipio próximo al Zujar, límite teórico con las tierras de *Mellaria*.

En definitiva, observamos consenso general en la aproximación geográfica a los dominios de Viriato. Nos queda pues, analizar los datos arqueológicos e intentar contrastarlos con el conciso relato de los hechos volviendo a las fuentes antiguas.

Apiano de Alejandría, nos indica que el consul Q. F. Máximo Serviliano "traía consigo otras dos legiones de romanos y algunos aliados, en total hasta dieciocho mil infantes y mil seiscientos jinetes"<sup>51</sup> a lo que habría que añadir, probablemente, un contingente indeterminado de tropas auxiliares reclutadas en la Península ibérica, más los diez elefantes y trescientos jinetes que desde Libia le llegaron. No cabe duda que su objetivo era Viriato. El mismo Apiano lo dice en el capítulo 69, refiriéndose a Serviliano, después de varios encuentros y matanzas, dice: "...y persiguiendo a Viriato rodeó con un foso a su ciudad de *Erisana*<sup>52</sup> a la que al haberse introducido Viriato durante la noche, se abalanzó al alba sobre los que estaban en plena faena, hasta que tras arrojar sus azuelas emprendieron la huida. Al resto del ejército, formado en orden de batalla por Serviliano, tras ponerlo en fuga, del mismo modo Viriato lo persiguió y los acorraló en lugares escarpados, desde donde los romanos no tenían posibilidad de escapar".

<sup>46</sup> Stylow, A.U. (1991) *El municipium Flavium V ... de Azuaga (Badajoz) y la municipalización de la Baeturia Turdulorum*. *Studia Historica*, IX p.11-27.

<sup>47</sup> García Bellido, A y Menéndez Pidal R. (1963) *El distilo sepulcral romano de Iulipa (Zalamea)*. Anejos de Archivo Español de Arqueología. p.31-32.

<sup>48</sup> Boch P., Aguado P. (1935) *Historia de España*, T. II Madrid. Mapa, p.120-121.

<sup>49</sup> Su mapa de los movimientos de Viriato en: Montenegro Duque A., Blázquez Martínez (1982) *Historia de España, La Conquista y la Explotación Económica*. T.II Madrid.

<sup>50</sup> Pérez Vilatela, L., (2000) *Lusitania, historia y etnología*. Real Academia de la Historia. Madrid. p.259-275

<sup>51</sup> Apiano, lb. 67

<sup>52</sup> *Ciudad desconocida que Schulten propuso identificar como Arsa, atribuyendo a un error de Apiano la transmisión incorrecta del nombre*. Nota 84, de Gomez Espelosin, en su traducción de Apiano, pag. 98. Alianza Editorial, 1993 Otros han traducido como "Arsana" quizás refiriéndose al territorio de Arsa, por oposición a la ciudad. Bayerrri i Bartomeu, E. (1983). *Geografía histórico toponímica de la España ibero-romana*. Tortosa, p. 325.



Vayamos por partes. Cuando Apiano, en su capítulo 69 dice : "rodeó con un foso a **su ciudad**..."<sup>53</sup>, hay que entenderlo como sinécdoque de cerco o asedio a la ciudad mediante recintos fortificados. Ya hemos visto que hay indicios arqueológicos suficientes señalando que el poblado de Las Mesillas fue rodeado de fortificaciones. En el mismo capítulo, Apiano explica la victoria de Viriato sobre los sitiadores romanos, *pues los acorraló en lugares escarpados, desde donde los romanos no tenían posibilidad de escapar*... Llegados a este punto, parece interesante recordar que precisamente a unos 300 m, al Norte del poblado, el arroyo de la Llave, que protege el costado occidental de la ciudad, comienza su descenso a través del barranco del Pulpito del Diablo, una falla volcánica, fenómeno geológico sin par en la comarca, que rompe bruscamente los llanos y formas suaves de la campiña, extendiéndose por el Norte en arco hacia el Oeste, con un recorrido infranqueable de unos 4 km. Bien pudo haber sido este "desfiladero", como lo truden otros, una trampa mortal para los romanos. (fig. 8). Continúa el relato, diciendo que en lugar de exterminarlos, pacta con ellos que lo dejen en paz. Se ha hablado mucho sobre esta decisión pero no es este el lugar para abundar en ello. Lo importante es que "**su ciudad**" (subrayamos a propósito el "su" de Apiano) se salva en esta ocasión. En el capítulo 70, el autor alejandrino nos recuerda que otro cónsul<sup>54</sup>, Cepión, hermano del anterior, repudiando los tratados, "captura la ciudad de Arsa cuando Viriato la abandonó...". El concepto de abandono es algo confuso, porque algunos autores hablan de "evacuación". La excavación del yacimiento podrá darnos alguna respuesta en este sentido, pero ahora debemos preguntarnos: ¿A dónde iría Viriato con su ejército tras "abandonar" Arsa o "evacuar" a su gente con Cepión pisándole los talones? Sin ninguna duda, dada las circunstancias, debía ser un lugar cercano y, desde luego, más seguro que el poblado del llano, no diseñado para la artillería romana o con tropas insuficientes para defenderlo<sup>55</sup>. En nuestra opinión, el único lugar más seguro y cercano a Las Mesillas es el cerro de Reina, provisto con fuertes pendientes a los cuatro vientos y un entorno serrano más favorable a las tácticas de las tropas indígenas.(figs. 12 y14) Creemos razonable pensar que poco podría hacer aquí la artillería itálica, y Viriato ahora jugaría con ventaja amparado en las alturas de las sierras. Por tanto, Cepión rehusaría el enfrentamiento directo en estas condiciones y no le quedaría más remedio que organizar un asedio desde posiciones seguras y ventajosas para las tácticas defensivas romanas. ¿Qué otra explicación podemos darle al gigantesco dispositivo militar romano desplegado en torno al enclave defensivo principal dependiente del *oppidum* de Las Mesillas?.

Creemos que la mera existencia del asedio reginense constata el fracaso del primer cerco en torno a Las Mesillas y debemos suponer la existencia lógica un espacio temporal entre ambos sucesos y en una sola dirección: Mesillas > Reina. Y éste es un dato muy significativo, porque es difícil pensar que el proceso hubiera sido al revés o dentro de una misma campaña. No parecen muy compatibles dos grandes asedios simultáneos en un mismo territorio. La secuencia: primero Mesillas, en un primer intento y luego Reina, sí nos parece razonable si se hace en campañas diferentes. El romano va primero al centro neurálgico del territorio túrdulo y allí fracasa, lo que explica un segundo asedio, un segundo intento en otra campaña, pero esta vez en el *castellum* o "torre principal" de Reina (fig. 1), lo que

<sup>53</sup> La expresión es recurrente en diversos autores clásicos.

<sup>54</sup> Por tanto con ejército consular, con dos legiones más caballería y tropas auxiliares, éstas normalmente en número similar a las legiones, lo que muestra la resolución del senado romano en esta nueva campaña contra Viriato.

<sup>55</sup> En su cap. 67, el mismo Apiano nos recuerda que Viriato se enfrentó con 6000 hombres a los 20.000 de Serviliano, poco antes del repliegue del caudillo a la Lusitania, en cuyo momento ya carecía Viriato de alimentos y contaba con un ejército reducido (Ap. 68).

implica necesariamente el previo abandono o evacuación del poblado<sup>56</sup>. La pregunta inevitable que surge es ¿por qué en esta ocasión no se enfrentan de nuevo a las tropas romanas tras el éxito precedente y deciden huir a las alturas de Reina? Es obvio que ahora la potencia defensiva indígena es menor y ante la imposibilidad de presentar batalla, tiene que elegir entre una resistencia pasiva tras los muros del poblado en llano, a merced de la artillería romana, o la estrategia defensiva en la sierra donde, desde la altura y los bosques, pueden tener aún cierta ventaja más adaptadas a sus tácticas de guerrillas. Aquí tendríamos otra pista.

Apartándonos de lo que conviene a nuestros argumentos, podemos olvidar la cronología de referencia de Pedrosillo y preguntarnos sobre la posibilidad de que el asedio a Reina se produjese en otra coyuntura bélica, en otro momento, con distintos protagonistas. En este sentido, otros sucesos militares importantes en la zona pudieron ser las incursiones de L. Postumio (179 a.C.), P. Albino (153 a.C.), M. Atilio y S. Galba (151 a.C.), pero, según los cronistas, sucedieron en las zonas célticas más al suroeste, y lusitanas-vetónica, del noroeste-norte<sup>57</sup>. Después del capítulo de Arsa sucederían las guerras sertorianas, ( s. I a.C) recordemos los glandes de la Azuaga minera<sup>58</sup>. Pero, para este momento Arsa ya había caído, según las fuentes, y cuesta imaginar una reorganización indígena después de la debacle, apuntillada probablemente con una *dannatio memoriae*, y sus dramáticas consecuencias. No parece verosímil que se reorganizaran como para enfrentarse a un ejército de tal magnitud. Además, los movimientos de Sertorio ya fueron estudiados por Schulten y muestran un vacío muy sugerente para esta zona<sup>59</sup>. Recordemos que las fechas de abandono de Mesillas y de Pedrosillo se sitúan en torno al s. II a.C según los objetos muebles.

Por tanto, a falta aún de análisis más precisos que pueda proporcionarnos la *militaria*, otros estudios y excavaciones futuras, creemos que el encaje de Mesillas en el relato apiano sobre Arsa, desde nuestro punto de vista, y aún con bastantes puntos por aclarar, parece adecuado. Pues, al contrario que el encuadre cronológico de un hallazgo aislado, que siempre suscita más dudas, aquí tenemos múltiples testigos documentales con numerosos puntos geográficos y arqueológicos coincidentes<sup>60</sup>, es decir, no sobre un hecho determinado, sino sobre todo un proceso histórico complejo, como el que nos relata Apiano. Coincidencias en proceso, tiempo y espacio que parecen ofrecer más garantías de fiabilidad.

Resumiendo, creemos que éstas interpretaciones arqueológicas encajan sustancialmente con lo que dicen las fuentes clásicas, especialmente con el relato apiano. De las numerosas coincidencias o indicadores podemos destacar algunos. Por ejemplo:

- 1º) El poblado prerromano de Las Mesillas está a 28 km al sureste de Fornacis/Hornachuelos: Ptolomeo decía que Arsa estaba detrás de Fornacis. Plinio la situaba entre las ciudades famosas de la Beturia túrdula.

<sup>56</sup> Y, en consecuencia, como insinúan algunas cenizas que hemos tenido ocasión de observar en las cárcavas tras las lluvias debemos suponer su destrucción estando a merced del enemigo, si es que no lo destruyeron los mismos habitantes en su huida.

<sup>57</sup> García Riaza, E.(2020). *Hacia el confin de la Tierra. La azarosa expansión romana en el occidente peninsular*. Desperta Ferro . Madrid. p.6-12.

<sup>58</sup> Domergue, C. (1970) *Un témoignage sur l'industrie minière et métallurgique du plomb dans la région d'Azuaga (Bada-joz) pendant la guerre de Sertorius*. Congreso Nacional de Arqueología. Zaragoza

<sup>59</sup> Schulten, mapa "Hispania en tiempos de Sertorio" en Montenegro Duque, A., Blázquez Martínez, J.Mª (1982) *Historia de España*, dir. por Menéndez Pidal. Vol. I. p.133.

<sup>60</sup> Naturalmente, no hace falta recordar, que mientras más coincidencias más seguros estaremos de la verdad histórica.

- 2º) Hay bastantes indicios de asedio en el entorno próximo del *oppidum* higuereño: Las fuentes dicen que Arsa/Erisana fue asediada por Serviliano pero éste fue vencido por Viriato (Ap.69).
- 3º) El barranco Púlpito del Diablo está junto a las Mesillas: Apiano nos dice que Viriato acorraló a Serviliano en *lugares escarpados* (Ap. 69).
- 4º) La confirmación de este fracaso romano nos vendría dada por el suceso de un segundo asedio, pero en torno al cerro de Reina. La cerámica de superficie indica abandono del poblado en torno al s. II a.C: Apiano nos dice que Cepión toma Arsa tras ser abandonada (o evacuada) por Viriato (Ap.70)
- 5º) El refugio en el Cerro de Reina, demuestra la impotencia de los sitiados para defenderse en el llano: Apiano nos recuerda que Viriato estaba sin alimentos y con un ejército reducido (Ap. 68) y por tanto, quizás fuera consciente de que no se repetiría la suerte del lance anterior con Serviliano.
- 6º) La magnitud, despliegue y número de campamentos del operativo en torno a Reina, sugieren el empleo de un ejército completo: Tras los fracasos anteriores, Cepión, no podía atacar con un ejército menor que el dirigido por Serviliano (Ap. 67).
- 7º) La disposición estratégica del operativo reginense, a pesar de su tamaño puede clasificarse de "prudente": Prudencia lógica, escarmentado Cepión con los fracasos de sus predecesores (Ap.67/69).

#### VALORACIÓN FINAL

Nuestra primera interpretación arqueológica global de las estructuras, en los dos casos mencionados, nos lleva a atribuirles un carácter militar, tanto por las características formales como por su ordenación espacial y números de elementos detectados, organizados en una estructura de asedio. Creemos que nos encontramos ante dos acontecimientos históricos distintos en lo temporal y otras circunstancias, pero relacionados entre sí, por compartir espacios, autores y motivos. La repetición del fenómeno en un mismo territorio señala la importancia y capacidad de resistencia de los asediados. Serían partes de un mismo proceso bélico que relacionamos con la conquista de la Beturia túrdula en el contexto de las llamadas guerras lusitanas, encuadrables a mediados del siglo II a.C. La situación geográfica más las riquezas agrícolas y mineras de estas tierras debieron resultar vitales para las tropas de Viriato. La caída de Reina, que consideramos refugio de los huídos del vecino poblado de las Mesillas, debió suponer el principio del fin del caudillo y la eliminación de un obstáculo importante para los romanos que, a partir de ahora acelerarán la conquista de Hispania por el Oeste hacia el Norte. Por tanto la magnitud y consecuencias de los sucesos descritos, emanados de los primeros análisis arqueológicos de superficie, nos lleva a considerarlos, sin duda, como muy importantes y "*dignos de mención*" para los antiguos cronistas, como Apiano.

Tenemos un número razonable de coincidencias entre arqueología y fuentes clásicas. La interrelación de los dos asedios y sus coincidencias espaciales, cronológicas (pendientes de afinarlas naturalmente) y consecuencias, creemos que coinciden substancialmente con lo que dicen las crónicas apianeas. Esto nos lleva, por deducción lógica, a considerar la posibilidad de que el poblado de Las Mesillas, en Higuera de Llerena, pudiera ser realmente la ciudad perdida de Arsa, capital de la Beturia túrdula. Población vinculada, como se sabe, a un personaje tan significativo en la historia de la península hispánica, como Viriato, y por ello buscada desde hace siglos. Todo parece indicar que, con su caída, las guarniciones romanas trasladarán el centro del poder territorial al Cerro de Reina, más interesante desde el punto de

vista defensivo para afianzar lo conquistado. Por diversos motivos, esta altura pudo ser la *Turriregina* de las monedas, como sostienen otros autores. Después surgiría ex novo la conocida *Regina Turdulorum* del llano, ya más romanizada. Un cambio radical en la historia y cultura de los túrdulos, como la de otros pueblos, que esperamos seguir investigando en próximas intervenciones arqueológicas.

FIGURAS

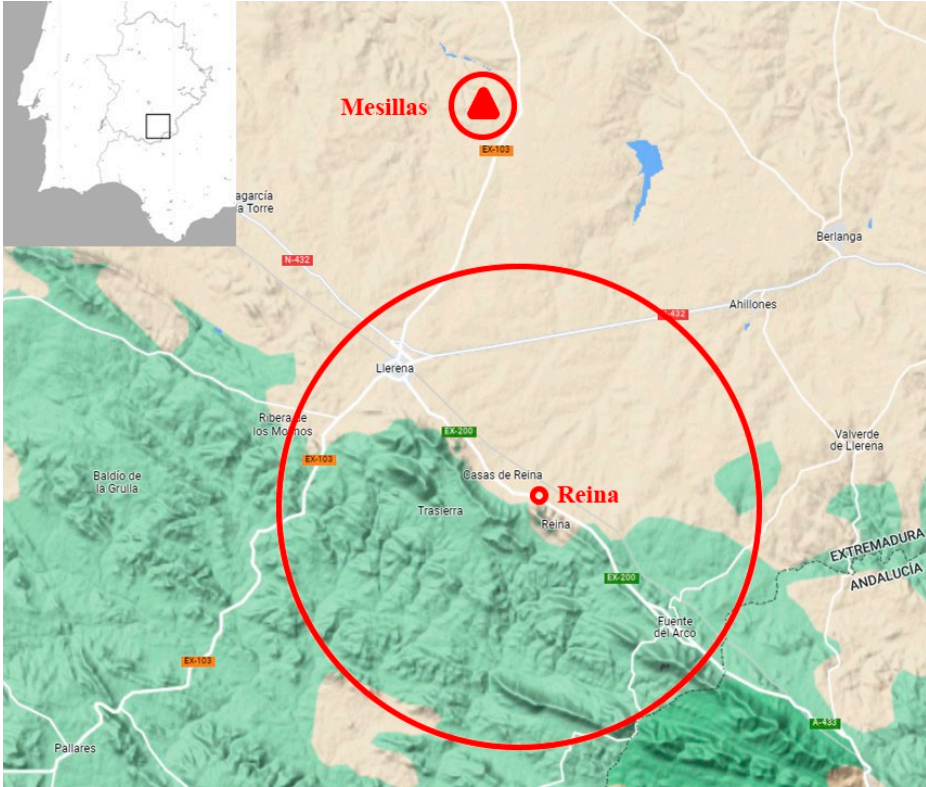
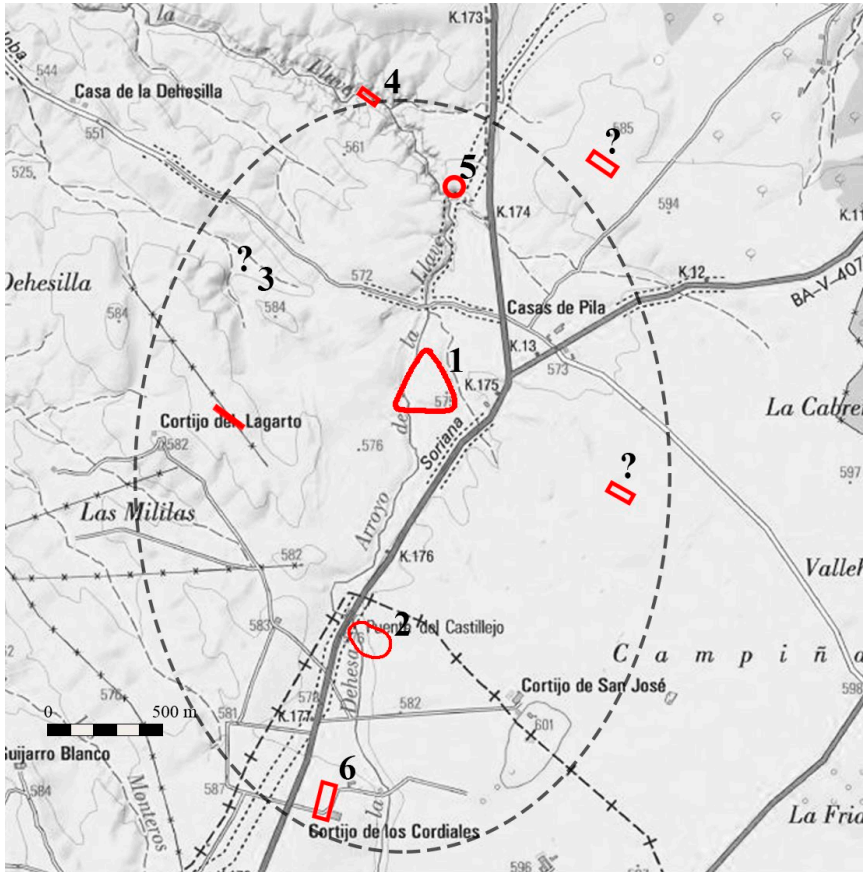


Fig 1: Esquema general, ubicación y proporcionalidad de los dos asedios.









- |   |            |   |           |   |                      |
|---|------------|---|-----------|---|----------------------|
|  | Oppidum    |  | Terraplen |  | Fuerte               |
|  | Campamento |  | Torre     |  | Posibles campamentos |

Fig. 2: Esquema general del asedio a Mesillas. J. Iñesta

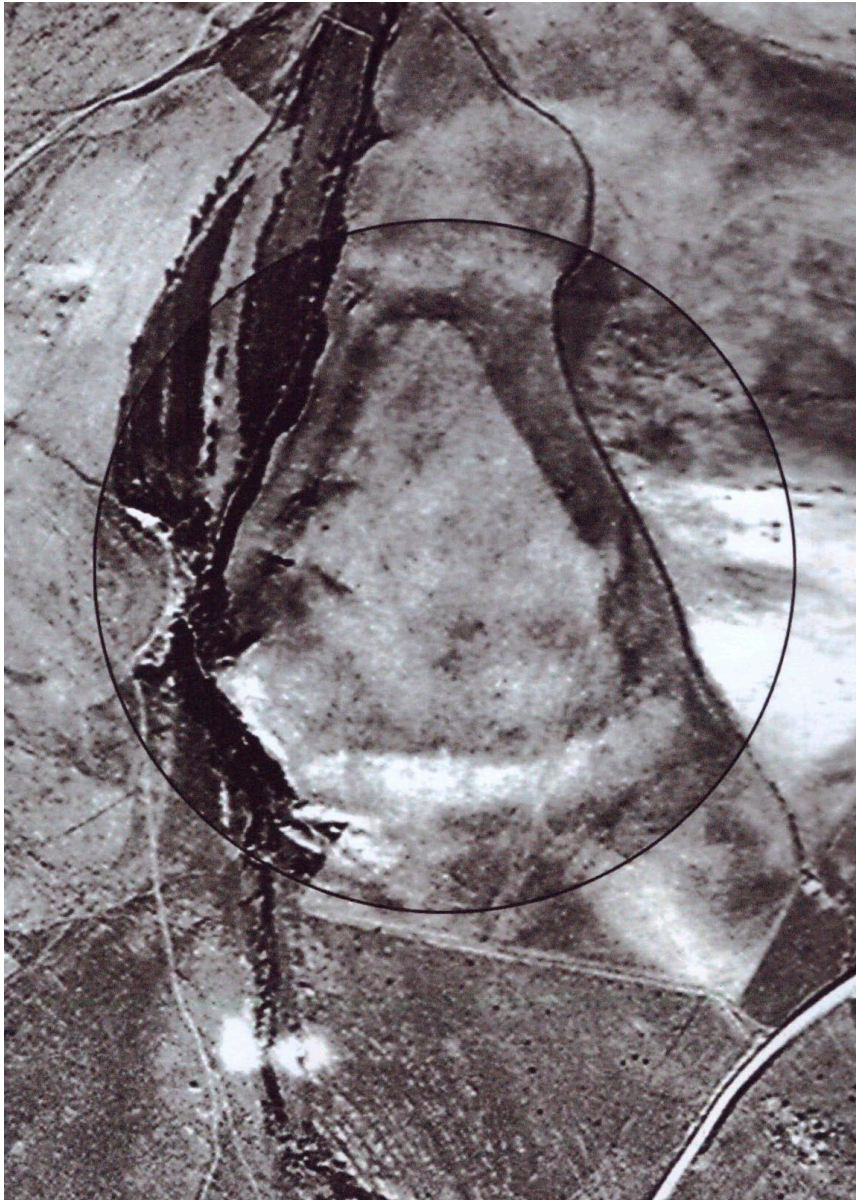
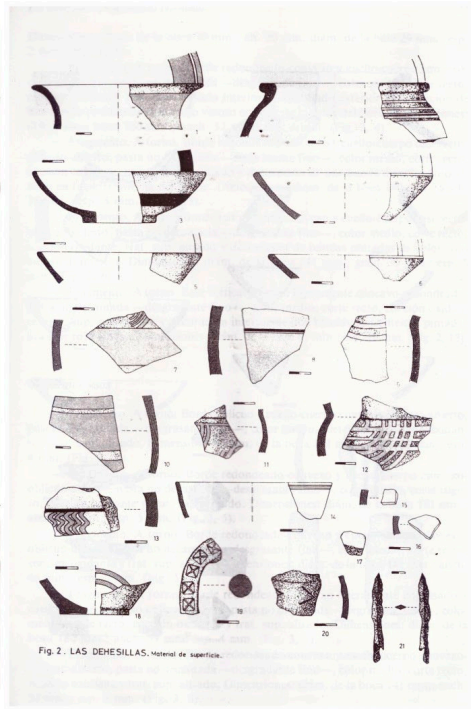
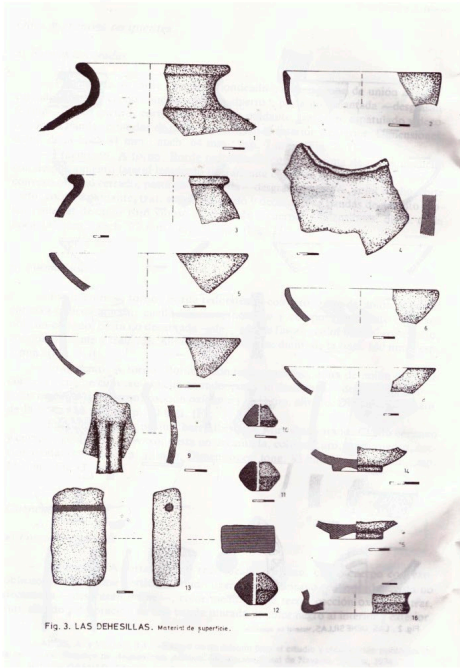


Fig. 3: Las Mesillas.Vuelo Americano, 1956



Figuras 4a y 4b: Cerám. superf. Mesillas. Dibujos de Rodríguez Díaz, A.

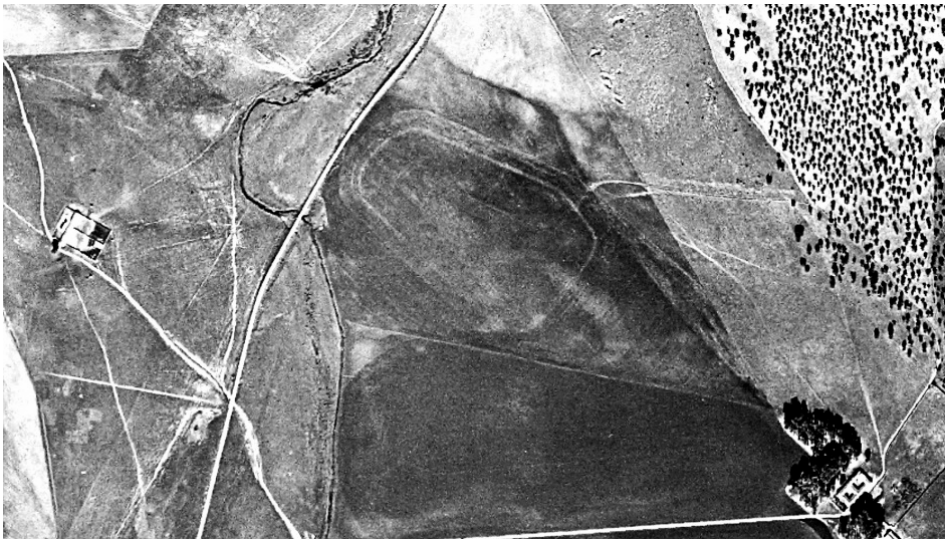


Fig. 5: Recinto de Castillejo. Vuelo americano 1956.

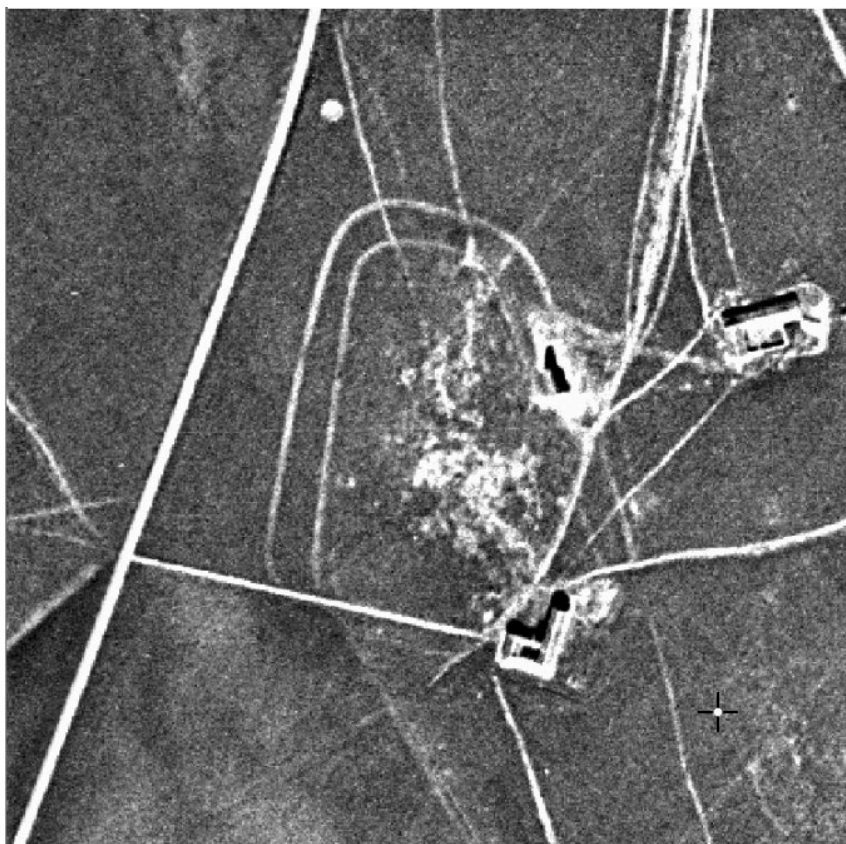


Fig. 6: Recinto Codriales. Vuelo americano 1956.



Fig. 7: Cerro Las Calerillas. Posible terraplen. Foto del autor.





Fig. 8: Fuerte Púlpito-I, junto al barranco. PNOA-2005.



Fig. 9: Torre Púlpito-II Foto del autor.

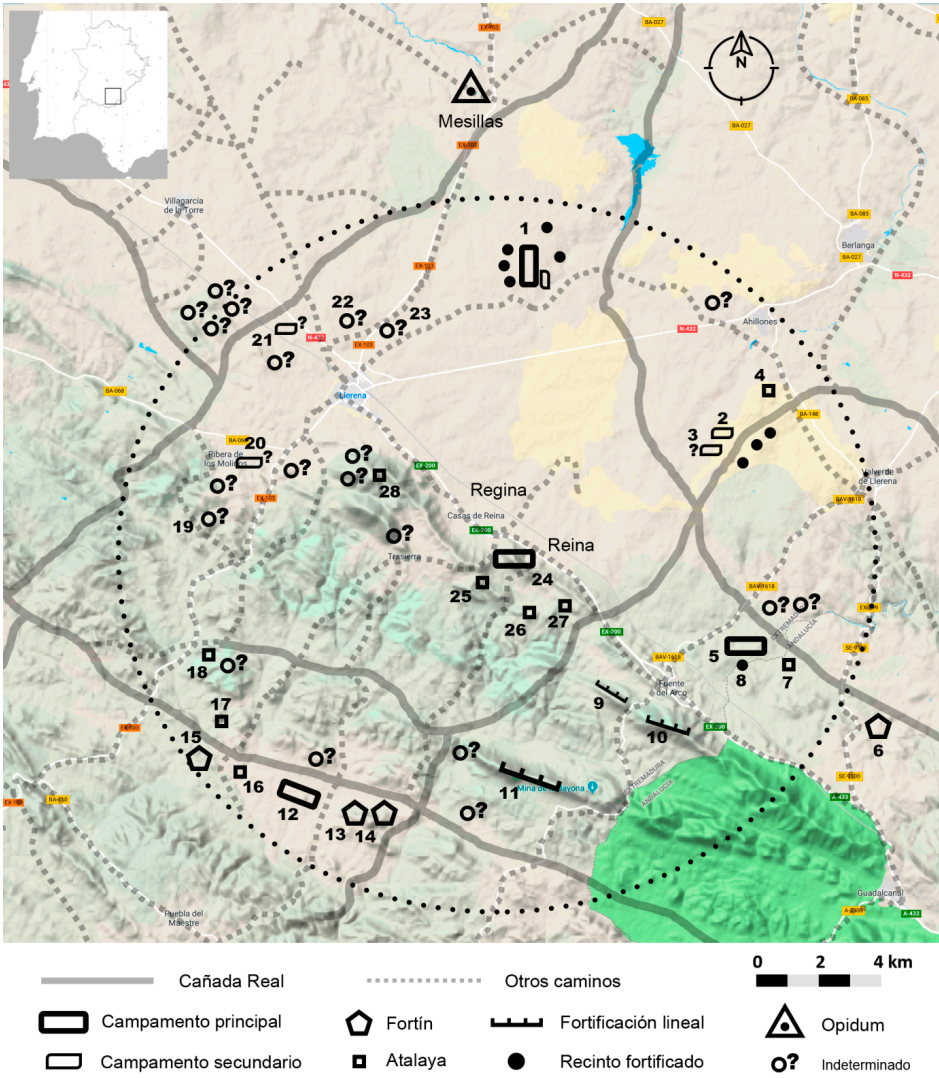


Fig. 10: Mapa gral. asedio a Reina, J.Iñesta.



Fig. 11: Cerro Reina. Restos de muro. Foto del Autor.



Fig. 12: Vista general de Las Mesillas, con Reina al fondo. Foto Félix Reyes Montalvo.



Fig. 13: Movimientos de Viriato. Según Gundel



Fig. 14: Cerro de Reina, visto desde el Sureste.

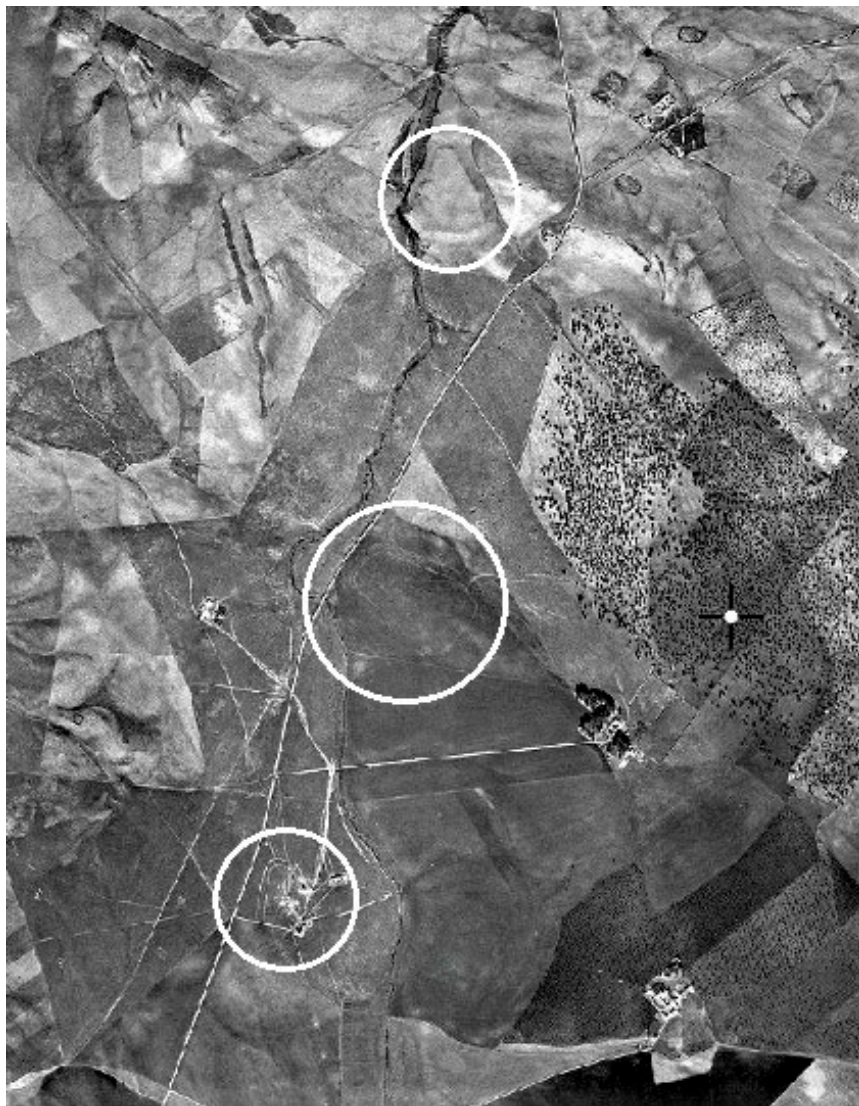


Fig. 15: Mesillas (arriba) y los recintos de Castillojo(centro) y Codriales (abajo). Vuelo americano 1956.



## **EL CALENDARIO AGROFESTIVO DE LLERENA. PERVIVENCIA DEL LEGADO TRADICIONAL ROMANO**

*THE AGRO-FESTIVE CALENDAR OF LLERENA.  
PRESERVATION OF THE TRADITIONAL ROMAN LEGACY*

**Julián Ruiz Banderas**

jiruban@yahoo.es

*RESUMEN: Las personas que vivieron en Llerena y su ámbito durante los siglos XVI y XVII adolecían, con frecuencia, de unas adversas condiciones económicas debidas a factores climáticos y edáficos o a unas técnicas precarias centradas en los cultivos de secano con ganadería extensiva. La norma era que advinieran, fatalmente, como azotes periódicos del cielo, crisis económicas y caídas demográficas. Una vida más dura, más corta e insegura que se refleja en el ciclo festivo de estos siglos.*

*La cristianización de la vida lo impregnaba todo. También las fiestas. Con ellas se pretendía cumplir un triple objetivo: ritualizar el culto a las imágenes sagradas, impetrando su auxilio en las desgracias señaladas, mostrar los vínculos solidarios e identitarios de sus habitantes y marcar netamente el orden jerárquico social reglamentado.*

*ABSTRACT: The inhabitants of Llerena and its surrounding area during the 16th and 17th centuries often suffered from adverse economic conditions due to climatic and soil factors or to precarious techniques centred on dry farming with extensive livestock rearing. As a rule, economic crises and demographic downturns inevitably came regularly. A harder, shorter and more insecure life is reflected in the festive cycle of these centuries.*

*The Christianisation of life dominated everything. Even the festivals. They were intended to fulfil a triple objective: to ritualise the cult of the sacred images, requesting their help in times of misfortune, to show the bonds of solidarity and identity of the inhabitants and to clearly mark the regulated social hierarchical order.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 117-136

ISBN: 978-84-09-49695-2





## I. EL CALENDARIO AGROFESTIVO.

En los siglos XVI y XVII las personas que vivían en la provincia de León, padecían, como en todas partes, el sufrimiento inherente a la existencia: plagas, epidemias, hambrunas y mortalidad elevada. Las alegrías no abundaban y las expansiones, o los días geniales, cursaban como fiestas y ritos controlados por los poderes civiles y religiosos. En este artículo analizaremos esta emotividad colectiva, sentida y expresada, que a la postre es eso que llamamos cultura, arte, moral o religión.

Ya en la antigua Roma la sacralización de las cosechas y los ganados se acompañaban con ceremonias que impetraban la beneficencia de los dioses. La iglesia después cristianizó y adaptó esas costumbres ancestrales en el santoral.

Los días sagrados, con sus advocaciones, eran tan abundantes que en Trento se intentó poner orden a tan desmadrado calendario. Así las nuevas canonizaciones tuvieron un carácter más generalizado y universal. También menguaron las festividades y las supersticiones relativas a las reliquias. Se propone un culto razonable, evitando los extremos de la iconodulia excesiva o de la iconofobia protestante. Por eso el santoral varía y el culto a un determinado santo podía sustituirse por el de otro.

Hoy, estas imágenes de la piedad colectiva permanecen abandonadas, perdidas y olvidadas en desvanes, empolvadas o mal conservadas, mayormente. Pero todas representaban la iconización del deseo colectivo de salvación.

El poder encauzaba el sentir popular contraponiendo un tiempo ordinario a otro sagrado: un tiempo emotivo, ritual y cíclico. Tales ocasiones servían para vincular y establecer una identidad colectiva que, paradójicamente, no obviaba las jerarquías, los rangos y diferencias sociales. Era un tiempo donde alternaban la rutina laboral y la fiesta. Todo oficio o tarea se encomendaba a la acción protectora de las imágenes sagradas.

Las desgracias periódicas, redimidas como causa propia o colectiva, eran una llamada de atención del cielo. El miedo o la culpa eran sentimientos potentes: las temidas sequías prolongadas, la lluvia desmedida, la voraz langosta y sus oleadas, las guerras con Portugal, la soldadesca a la que había que alimentar o soportar, los miedos espirituales, la intervención de la Inquisición, la peste y la enfermedad... influyeron en la depresión, junto a otras tantas causas económicas como la escasez de trigo, las oscilaciones del mercado, la fuerte presión fiscal, los censos o la mala comercialización y la deficiente conservación del grano en los pósitos.

El paisaje urbano constaba de un triple espacio: un intramuros centrado que se expandía radialmente hacia las dos iglesias o collaciones principales. Los extramuros: con los arrabales, los ejidos, las ermitas, el lupanar, las escombreras o vertidos, los humos de las ollerías o tejerías o los efluvios del alpechín de las almonas o de las curtidurías en la zona norte. Aquí discurría el tráfigo manso y cotidiano de hortelanos, zagales y mayordomos, con los rebaños de ganado menor en su salida o entrada de la ciudad, en las horas extremas.

Más allá de las murallas lucía un entorno esmaltado de huertas diversas, un anillo periférico regado por los arroyos circundantes. Zonas inseguras, lugar para pobres, eremitorios o lazaretos y para las órdenes conventuales masculinas.

A escasas leguas estaban las tierras de labor, las zonas comunes o de propios, las dehesas, los campos de pan y vino, las viñas y olivares, los baldíos, los eriales, las rastrojeras, las cañadas... También los ingenios agrarios que sostenían a los ganados y a las bestias: pilones, chozos, abrevaderos, dehesas boyales...

El territorio, la calle y el espacio tenían siempre nombre y apellido: el de sus poseedores o moradores, estableciéndose nítidamente el rango y jerarquía de sus poseedores.

Tales espacios tenían también carácter simbólico e identitario: el intramuros era lo íntimo, la protección y la seguridad: la clausura, el poder simbolizado en la plaza, su gestión administrativa y el lugar de los oficios más limpios y de los mercados, etc. También las murallas, con sus puertas hermoseadas y presididas por la piedad protectora de la Virgen, y honradas con escudos o blasones que exponían al forastero el carácter noble de la villa o ciudad.

## II. LOS SANTOS DE LA INVERNADA Y LOS MESES DEL CERDO.

El tiempo ordinario y el año agrario comenzaban con la Pascua de Navidad. Los campesinos<sup>1</sup> dedicaban los tiempos muertos a preparar la tierra, al cuidado de las siembras, a la poda de las viñas, sarmentarlas, al cuidado de los olivares. Por contra, los ganaderos<sup>2</sup> tenían más tareas añadidas: registrar el nacimiento de las nuevas yeguas, por orden de la Ciudad, controlar la paridera de los corderos, etc.

Estas circunstancias y la necesidad de cuidar la cabaña pecuaria, dan sentido a esta etapa, previa al Carnaval, centrada en las tareas de vigilancia. Se acercaban las fiestas de san Antón y san Sebastián, evocando las antiguas *lustraciones* romanas y ritos de purificación o las fiestas sementinas dedicadas a Ceres, para propiciar la germinación. A tal diosa se le ofrecía, entre otras primicias, un cerdito.

Al aterido enero, con sus temibles heladas, sucedía febrero, que los romanos dedicaban a la diosa *Februa*, deidad purificadora, con fuegos rituales que ahuyentarían los males de animales y personas<sup>3</sup>. La cristianización de estos ritos devino en las festividades de san Sebastián o de san Antón, de san Blas o de la Candelaria<sup>4</sup>, antes del Carnaval o de la Pascua florida.

San Sebastián, el 20 de enero, fue por mucho tiempo la más antigua y popular de todas las festividades invernales, hasta el siglo XVI. Su culto se celebraba en su ermita *de los Mártires*<sup>5</sup>, donde se veneraba además a san Fabián<sup>6</sup>. Una iglesia bien construida, de amplio patio, con casa de santero y campanario.

En 1635 consta que la ciudad hacía un voto a san Blas, en la ermita de san Lázaro, cada 3 de febrero, asistiendo en procesión y pagando limosna a los cléri-

<sup>1</sup> GONZÁLEZ SOLÍS, Esther, "Un mundo regido por las estaciones. Ciclos de vida y mercado en el agro extremeño (siglos XVII-XVIII)", en LORENZANA DE LA PUENTE, F., IÑESTA MENA, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. (Coords.) *La representación popular. Historia y problemática actual. Y otros estudios sobre Extremadura. XIII Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2012, pp. 301-313.

<sup>2</sup> Archivo Municipal de Llerena (AMLL), En el *Libro de Ordenanzas de 1631* se especifican las normas que deben cumplir en este periodo tanto los "yeguerizos, vaqueros, boyeros, caballeros, mensegueros, novilleros". Entre otras: respetar las tierras de pan y vino y sacar a los animales de las dehesas.

<sup>3</sup> DOMENÉ SÁNCHEZ, Domingo, *El Origen de las fiestas. La cristianización del calendario*, Madrid, Ediciones Laberinto, 2010, p. 64.

<sup>4</sup> Todas estas fiestas contienen el rito del fuego. La ciudad asistía el 2 de febrero a la misa mayor con motivo de la *fiesta de la Candelaria*, tal como notifica Cristóbal de Aguilar en el *Libro de Razón* de 1667. Y en los libros de cuentas de diversos años se asientan los gastos de cera para la ceremonia. Las velas se usaban después a lo largo del año para ser encendidas en ocasiones determinadas y espantar diversos males.

<sup>5</sup> BERNAL ESTÉVEZ, Ángel, *Llerena medieval. Geografía singular*, Badajoz, Diputación, 2021. San Sebastián, desde el siglo XV era el patrón contra la peste y contaba con una cofradía de más de doscientas personas y muchos devotos. En el siglo XVII su culto se sustituyó por el de san Roque.

<sup>6</sup> San Blas tenía culto también en esta ermita y en la de san Cristóbal o santa Catalina, pero sin patronazgo o hermandad. Era también invocado contra los males de garganta.

gos<sup>7</sup>. La imagen procedía de la ermita de san Cristóbal (fig. 1), en la sierra, que entonces sufría un notable deterioro, por lo que se suspendieron las romerías a su ermita, desde la Edad Media.



Fig. 1: San Blas.  
Retablo de la Virgen de los Dolores. Iglesia de la Granada, Llerena.  
Fotografía de José Prieto.  
Flickr, Album 1765 eltb.

Por san Blas los días se alargaban. Se asocia a este santo con los símbolos del fuego y la luz, frente a las nebruras invernales, a sus males reales o imaginarios. Se le rezaba cuando el ganado enfermaba. Y era el patrón de los cardadores, sastres, pastores, zagales y mayordomos de ovejas y carneros.

San Blas, médico y veterinario según la tradición, tenía ese doble poder sanador, como san Antón. Colocar animales a los pies de estos santos era un signo de bienaventuranza, muestra del dominio que ejercían sobre las fuerzas de la naturaleza y la materia.

A finales del siglo XVI san Antón se convirtió en el santo dilecto de los llerenenses, junto a san Blas.

El santo de la Tebaida fue compañero de san Pablo el ermitaño. Tan popular en toda la Europa cristiana que ha sido muy representado por la iconografía occidental hasta el siglo XX, como vencedor de las tentaciones del desierto.

Era invocado contra el *fuego sacro*, síntoma dolorosísimo del *ergotismo* o consumo del pan amasado con el hongo venenoso del cornezuelo del centeno, que generaba un calor intenso en las extremidades, cursando con gangrena y amputación de miembros.

Los hospitalarios franceses difundieron su culto en el camino de Santiago<sup>8</sup>. Por eso, en torno al cerdo y al fuego, se generaron múltiples leyendas que le presentan como un santo muy simpático y popular<sup>9</sup>.

<sup>7</sup> A.M.LL. *Libro de cuentas de propios*, 1625-1710, ff. 239 y 240. También se celebraba en esta ermita el domingo de Lázaro, quinto de la cuaresma y precedente del domingo de Ramos. Se ello nos informa el cronista Cristóbal de Aguilar. Hasta comienzos del siglo XVIII se mantuvo el voto a este santo.

<sup>8</sup> Sus restos se trasladaron a Francia donde los benedictinos y hospitalarios le tributaban culto. De todas partes venían peregrinos a recibir cura de los religiosos. Se usaba para curar la grasa del cerdo y las propias reliquias del santo. Por eso criaban cerditos para curar.

<sup>9</sup> FENELLI, Laura, *Dall'eremo alla stalla. Storia di sant'Antonio Abate e del suo culto*, Ed. Laterza, 2011. La autora analiza su iconografía, explicando los cambios y fuentes de los símbolos antonianos. Este santo: san Antonio Abad, san

En Extremadura, señala Marcos Arévalo, el cerdo juega un papel fundamental en los ritos invernales.<sup>10</sup> Y dice:

“(…) De lo que se trata es de conseguir parte del avío necesario para la reproducción física del grupo (la vida y su continuidad) y la reproducción espiritual (las relaciones intervecinales, familiares, etc.). De aquí que el alimento, en una sociedad donde los recursos proteínicos básicos proceden -o procedían hasta hace poco tiempo- de su carne, adquiera el valor de lo sagrado”<sup>11</sup>.

Estos animales andaban sueltos por arrabales, baldíos y eriales, motivo por el que las autoridades tomaban medidas para que no entraran en las dehesas ni viñas, ni tierras de pan, ni camparan por las calles, junto a fuentes y pilares<sup>12</sup>. Su cría y consumo discriminaba quien era cristiano viejo y quien no.

En los ejidos próximos a la Puerta de Villagarcía<sup>13</sup>, desde 1508, existió una ermita que hermanaba a muchos ganaderos de la localidad.

Ignoramos cómo se organizaban y desconocemos sus estatutos, pero sabemos que se financiaban con limosnas y cuotas. La humildísima ermita se comenzó por la cabecera y al poco se cubrió con una bóveda de crucería, pero su ejecución se ralentizó durante décadas<sup>14</sup>. En 1549, finalizada, mostraba en su capilla mayor la imagen del santo<sup>15</sup>, en un simple retablo de madera, entre dos altarillos. Posiblemente esta imagen (fig. 2) sirvió de modelo a otras de la zona<sup>16</sup>. Así, en 1592, el escultor y pintor llerenense Rafael Suárez, se compromete con la hermandad de san Antón de Bienvenida:

“... en tallar una imagen del santo eremita, como la de Llerena, de siete cuartas y proporcionada al natural, de nogal o álamo blanco, con los perfiles u orillas del manto dorado y de color leonado, oscuro...La cabeza levantada y debe llevar un rosario de diez cuentas gordas, con báculo”.

Esta descripción coincide cabalmente con la imagen que mostramos, que luce en su capa y manto dos taus, signos del santo, junto con el consabido cochino a sus pies, el libro y empuñando en su mano derecha lo que sería el báculo característico. Este humilde icono permanecía en la penumbra de la sencilla ermita junto a una lamparita de aceite, de azófar o latón y un simple mural pintado con la imagen del santo. La cuidaba un santero que disponía de una modesta casa de dos plantas.

Su culto convocaba a muchos pobres y devotos diariamente, y aún más en su festividad del 17 de enero: lo cual requería también espacio para contener y

---

Antón, Antonio el ermitaño, san Antonio Magno o san Antonio de enero, se le llama de estos diversos modos para distinguirlo de san Antonio de Padua. De ser un padre asceta del desierto, vencedor del maligno, pasó a ser un santo próximo al establo, a los animales y a la gente sencilla.

<sup>10</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier: “Roles, funciones y significados de los animales en los rituales festivos”, *Revista de Estudios Extremeños*, LVIII-2, 2002, pp. 381-414. El cerdo era el *animal sagrado* del invierno. Y la clásica matanza invernal era una fiesta doméstica, que en las últimas décadas se ha renovado y cuenta con una modalidad pública en proceso emergente.

<sup>11</sup> MARCOS ARÉVALO, Javier, *Ibidem*.

<sup>12</sup> *Ordenanzas de Llerena de 1631 y 1709*.

<sup>13</sup> PEÑA GÓMEZ, María Pilar de la, *Arquitectura y urbanismo de Llerena*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1991. Afirma que el culto al santo podría ser aún más antiguo.

<sup>14</sup> Su interior era lóbrego y pobre. Constaba de tres naves separadas por arcos castaño, con alfarjes y jácenas, atravesando el eje de la techumbre, y arcos apuntados de ladrillo sobre pilares cuadrangulares y una techumbre simple de madera. La capilla mayor se elevaba mediante cuatro gradas de azulejos y un arco toral.

<sup>15</sup> Quizás la que hoy queda abandonada, en el coro alto de la iglesia de la Concepción.

<sup>16</sup> CARRASCO GARCÍA, Antonio, *Escultores, pintores y plateros del bajo Renacimiento en Llerena*, Badajoz, Institución Pedro de Valencia, 1982.

resguardar al gentío de las inclemencias. Entonces se completó la ermita con un corredor o galería adjunta de siete arcos de ladrillo, con techumbre de madera, a la usanza de la zona. Disponía de un humilde cortil o corralillo de tapial, donde comenzaría, quizás, el conocido *rito del fuego* y la procesión del santo. Sin embargo, en el año 1549 los dominicos se hacen cargo de este eremitorio y del cercano de san Marcos, y fundan un convento por petición del Concejo y del provincial de Andalucía<sup>17</sup>.

Así que, entre 1554 y 1582, la ermita se transformó en convento. El edificio ganó altura y longitud y el cortil se convirtió en compás, con unos muros almenados, una puerta abovedada y sencilla fachada. En 1583 se dispuso, en el centro de aquel gran patio renovado, la conocida cruz de san Antón (fig.3), que con los siglos se reubicó en el portillo del Rosario<sup>18</sup>. Así la fiesta del santo contaría, con mayor desahogo: por entonces la hermandad selecciona un lechón, la gente acudía festivamente a la ermita, con animales, para bendecirlos. Posiblemente se repartiría pan, como en otras partes, y quizás se nombraba un rey de porqueros<sup>19</sup>.



Fig. 2: San Antón. Convento de La Concepción. Fotografía de L. Garraín Villa.



Fig. 3: Cruz de san Antón

El 17 de enero de 1587 la hermandad renovó su regla<sup>20</sup>. Y hasta el presente corre con la cuenta del encendido de una gran fogata en la explanada frente a la iglesia de la Concepción, en la noche del 16 de enero. Y en su entorno sigue celebrándose el ritual de la corcha: los mozos, con tizones, corretean para pintorrearse

<sup>17</sup> La iglesia tenía cerca agua abundante. El cabildo concejil les dona un extenso solar. Con el tiempo el retablo y los bienes de esta hermandad fueron a parar a la Concepción. La cruz formaba parte esencial de la festividad y estaba ubicada en un amplio patio, de 38 metros, y de unos 1.500 metros cuadrados, lugar en el que desde 1583, probablemente, se celebraba el rito de las tres vueltas.

<sup>18</sup> Los dominicos desarrollaron una extraordinaria labor educativa y evangelizadora en Llerena y en toda la provincia de León creando muchas hermandades, en particular la de san Antón.

<sup>19</sup> LERA DE ISLA, Ángel, "Del folklore campesino: La Fiesta De san Antón", *Revista Folklore. Fundación Joaquín Díaz*, 13, 1982.

<sup>20</sup> GARRAIN VILLA, Luis, *Llerena, su historia, sus calles y personajes*, Badajoz, Diputación, 2010.

de negro<sup>21</sup>. Un ritual profiláctico que previene de la terrible enfermedad del fuego sacro.

Existió, incluso, la costumbre de donar a san Antón las patas de los animales, como exvoto. De ahí, quizás, la costumbre de ofrendar chorizos, salchichones, que después se subastan<sup>22</sup>.

Hoy permanecen como ritos del pasado la protección y bendición de los animales y del cerdo en particular, los dichos y refranes, el rito de las tres vueltas a la cruz, el de las hogueras y la corcha y las subastas de chacinas<sup>23</sup>.

En el siglo XVIII la hermandad dispuso de medios y estrenó capilla con retablo propio en el convento dominico<sup>24</sup>. Se ejecuta en madera policromada y falso dorado, con los tonos pardos del santo (fig. 4). Altarillo de escuela local que se hizo, ex profeso, para la capilla de la hermandad<sup>25</sup>. Con los años fue a parar a la iglesia de la Concepción<sup>26</sup>.



Fig. 4: Retablo de san Antón, Siglo XVIII  
Fotografía: José Iñesta Mena.



Fig. 5: Imagen del santo. Siglo XVIII  
Fotografía: José Iñesta Mena.

Este retablo, de un solo cuerpo y banco inferior, se articula verticalmente con tres calles y una crestería dorada superior donde se inserta una cartela oval, con una cruz y las insignias: cayado y mitra.

<sup>21</sup> DOMINGUEZ MORENO, José María, "Fuegos rituales extremeños: entre San Antón y el tiempo pascual", *Revista Folklore. Fundación Joaquín Díaz*, 2010.

<sup>22</sup> VALDIVIELSO ARCE, Jaime, "Costumbres en torno a la fiesta de san Antón en la provincia de Burgos", *Revista Folklore. Fundación Joaquín Díaz*, 13, 1982.

<sup>23</sup> Con los siglos, la cruz se cambió de lugar y se deterioró. En ella se proclama la pasión de Cristo, con el conocido responsorio *O vos omnes*, cantado en la liturgia de la Semana Santa durante el oficio de tinieblas. El texto procede de la Vulgata, en concreto las *Lamentaciones* 1:12. Compositores como Tomás Luis de Victoria o Pau Casals, entre otros, escribieron excelente música con este texto: *O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte: Si est dolor similis sicut dolor meus*.

<sup>24</sup> Este retablo, con claras trazas barrocas, tiene influencia del de la Virgen del Rosario, ahora en la Granada. Posiblemente se realizó antes de mediados del XVIII.

<sup>25</sup> Que dispone del espacio desalojado por la del Dulce Nombre y la Hermandad de la Soledad.

<sup>26</sup> Y consta documentación de la hermana priora que lo solicita para la iglesia.

La imagen de madera policromada, en la hornacina central, muestra el hábito de la orden hospitalaria, capa parda y capucha, cabeza descubierta, barbas largas y sostiene un libro referido a la sabiduría abacial, como padre del monacato cristiano (fig. 5). El brazo izquierdo lo apoya en un rudo cayado con forma de tau, inspirado en los enfermos del fuego de san Antón y simbolizaba la muleta de un lisiado. A sus pies el clásico cerdito, que a veces se le representaba con una campanita al cuello, a modo de aviso para las gentes que tenían el deber de alimentarlo<sup>27</sup>.

En la calle lateral izquierda consta un retrato de san Judas Tadeo, con una alabarda, símbolo de su martirio en Persia, donde murió<sup>28</sup>. Viste hábito amarillo y capa blanca. Uno de sus milagros consistió en curar una plaga que afectaba al ganado vacuno en la India. Pues este retablo se erige a los principales santos taumaturgos que cuidaban de las terribles plagas animales (fig. 6).

A san Antón se le relaciona con su homónimo, el franciscano san Antonio de Padua, también en el retablo, como protector de los animales, completando así la terna de los santos ganaderos. La parte superior contiene los retratos de Cristo y de la Virgen (fig. 7).



Fig. 6: San Judas Tadeo.  
Siglo XVIII. Fotografía:  
José Iñesta Mena



Fig. 7: Detalles del retablo.  
Fotografía: José Iñesta Mena

El ciclo festivo agrario de la invernada finaliza con la fiesta de la Candelaria, que desde el siglo pasado se celebra en los Molinos, pero que tenía festividad oficial ya en los siglos XVI y XVII, con asistencia de la ciudad<sup>29</sup>.

### III. LOS SANTOS DEL CICLO PRIMAVERAL.

Por primavera retornaba el tiempo agrario que duraba cinco o seis meses y se completaba con pequeñas ocupaciones complementarias como la recogida de la miel<sup>30</sup>. Llegado abril la trashumancia partía. Era el momento del esquilero.

<sup>27</sup> CARRASCO GARCÍA, Antonio, *Escultores, pintores y plateros...*

<sup>28</sup> Se le reza ante los casos difíciles y desesperados. Los dominicos trajeron su culto desde Armenia. La Epístola de san Judas, que se le atribuye, explica por qué se le representa con un libro bajo el brazo, como signo de su sabiduría.

<sup>29</sup> AMLL, *Libro de cuentas* de la Iglesia de la Granada.

<sup>30</sup> PÉREZ MARÍN Tomás, *Historia rural de la baja Extremadura: crisis, decadencia y presión fiscal en el siglo XVII*, Badajoz, Diputación, 1993, pp. 229-230. El diezmo de la miel y de la cera eran muy importantes. Su producción era muy necesaria. La recogida se hacía en esta etapa, aunque el escarizado y limpieza era previo.

### III.1. La bendición de los campos y semillas. Las Fiestas de la Cruz.

El *Libro de razón* de Cristóbal de Aguilar<sup>31</sup> prescribe el protocolo de la ciudad en el día de san Marcos. El 25 de abril se celebraban las Letanías mayores, con la bendición de los campos, siguiendo el ritual romano:

“Procesión del Dia de san marcos y las letanias:Asiste la ciudad.En la procesion de las letanias.La primera el dia de san marcos a su ermita,y las demás a los conventos que seria la (¿) El sr Provisor,yendichas Yglesias ade estar El Coro de Clerigos de bancos ynodesillas por que no adeaber mas sillas que la del sr. Gobernador su alcalde mayor. Y sr provisor”.

El texto informa también de las Letanías menores que eran posteriores y tenían lugar en los conventos e iglesias llerenenses. Las mayores se celebraban exclusivamente en la ermita del santo<sup>32</sup>, en el Gamonal o en los campos, cerca de la puerta de Valencia<sup>33</sup>. El ritual conjuraba las epidemias, las malas cosechas o plagas del agro y otras desgracias climáticas, con rogativas, cantos, y la participación del pueblo. Se bendecían las tierras, se rezaban las fórmulas del Ritual romano, se asperjaba con agua bendita que en ocasiones se traía de lejos. Al alba se rezaba la oración de san Gregorio Ostiense<sup>34</sup>.

Tras la misa salía el santo de su ermita, cercana a la de san Antón. Tenía cinco capillas: la de santa Lucía, la Magdalena y la de Nuestra Señora del Rosario y las del Nacimiento y san Miguel, en los muros del Evangelio y de la Epístola, respectivamente<sup>35</sup>. Estaba atendida por los religiosos dominicos<sup>36</sup>. En su altar mayor se disponía la imagen de san Marcos cuya talla conservamos y cuya autoría puede atribuirse al imaginero Juan de Valencia, en el último cuarto del siglo XVI (fig. 8).

El santo muestra los símbolos propios: el libro, la pluma y el león a los pies. Presenta el típico contraposto manierista, con el torso inclinado y la pierna derecha adelantada y balanceada, dominando al león alado, mostrando cierta dinamicidad por la desigual altura de los hombros y la tensión de los brazos. Un “nervioso movimiento forzado”, dice Tejada Vizuete<sup>37</sup>. Su policromía contrasta los rojos del ropaje con el oro del estofado<sup>38</sup>.

<sup>31</sup> Fue escribano y contador del cabildo llerenense. Podemos consultar esta documentación en la red: [https://www.dipbadajoz.es/cultura/archivo/archivo\\_digital/pdfs/04/04074/040740004/0565\\_040\\_1667.pdf](https://www.dipbadajoz.es/cultura/archivo/archivo_digital/pdfs/04/04074/040740004/0565_040_1667.pdf). También Manuel MALDONADO FERNÁNDEZ nos dejó información en su blog: <http://manuelmaldonadofernandez3.blogspot.com/search/label/CRONISTAS%20LLERENENSES>. Aguilar recoge las principales festividades religiosas, la solemnidad, la liturgia, los actos devocionales programados y la participación y protocolo a guardar por cada una de las autoridades asistentes.

<sup>32</sup> En Roma se celebraban *las ambarvalias* (procesión por los campos) para obtener la prosperidad de las cosechas. Y se ofrecía un sacrificio al dios Robigus, para evitar el tizón (robigo); y la procesión y fiesta se llamaban *robigalia*.

<sup>33</sup> El gamón, es una planta que cura la piel. Era también pasto para el ganado.

<sup>34</sup> Fue el santo de las plagas. A su muerte fue enterrado en Navarra, en un monasterio que contaba con una fuente de agua milagrosa, la cual se usaba frecuentemente en todas las poblaciones del Reino.

<sup>35</sup> HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador, “Una aportación documental para el estudio de la religiosidad popular en la Llerena del siglo XVII: la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad a través de sus reglas de 1650”, en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAR, F.J. (Coords.) *Actas de las V Jornadas de Historia en Llerena*, Llerena, 2004, pp. 217-234.

<sup>36</sup> El culto a la Magdalena se relaciona con las mujeres arrepentidas. Cerca de la ermita se encontraba un lupanar. La hermandad de San Marcos dispondría de ganadería taurina para celebrar el 25 de abril. Esta hermandad tuvo muchos cofrades, limosnas y regalos de reses para la fiesta.

<sup>37</sup> TEJADA VIZUETE, F. “La escultura exenta del siglo XVI en el provisorato de Llerena (catalogación y estudio)”, *Memorias de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes*, 1994, vol. II, pp. 291-370.

<sup>38</sup> De más calidad artística es la figura en altorrelieve del santo, representado en el altar de san Miguel de la Granada, junto al de san Lucas, restos de un retablo desaparecido del siglo XVI.





Fig. 8 Imagen de san Marcos. Iglesia de la Granada.  
Fotografía: José Prieto.  
Flickr, Album 1765 eltb.

En las vísperas, y el día 25 de abril, asistía un manso enmaromado, conducido por los hermanos<sup>39</sup>. Era la *fiesta del toro Marcos*<sup>40</sup> y su descripción, alterada y fantaseada, aparece en una obra atribuida a José María Blanco White, con el título de *Vargas, una novela española*<sup>41</sup>.

Esta novela critica el carácter pagano e irracional de esta fiesta<sup>42</sup>, el fanatismo y la superchería colectiva de los llerenenses. Vargas, de paso por Llerena, se adentra en las arboledas de la Albuera<sup>43</sup>, se acomoda y descansa en una oquedad, para reemprender el viaje y esquivar la ciudad<sup>44</sup>. Pero al rato le despierta el bufido brusco de un toro al que puede ver de cerca y oír, pero quedando oculto y a salvo. Observa cómo uno de los cofrades, desde la entrada, espera pacientemente que el animal beba vino de un abrevadero colocado como cebo. Así sucede y acto seguido los mozos se acercan, le atan una de las patas delanteras por encima de la rodilla, y lo llevan mansamente al redil con los demás toros.

Luego, cura y mayordomos de la hermandad se dirigían al corral, llamaban a un toro al que se le ponía el nombre de Marco. Venía después la ceremonia, el acompa-

<sup>39</sup> San Gregorio Magno estableció el día 25 de abril como fecha solemne de rogativas, para todo género de necesidades y pedir la bendición divina para los frutos del campo.

<sup>40</sup> ROMERO BARROSO, Agustín, *El toro de san Marcos en Llerena*, referido al capítulo XIX de una novela publicada en inglés en 1822. BENÍTEZ, Rubén, "Vargas, novela española de Blanco White", en *Edición digital a partir de Anales de Literatura Española*, 11, Universidad de Alicante, 1995, pp.89-106.

<sup>41</sup> El tema ha sido tratado también por Julio Caro Baroja, Marcos Arévalo, o Sánchez Dragó. Se relaciona con las antiguas fiestas a Serapis o el culto a Mitra. Blanco White llega a afirmar que el festejo de Llerena era el más importante de estas tierras, pero tal fama ha dejado escaso rastro y quedó olvidado por los llerenenses. Francisco de Coria describió en 1608 esta fiesta en la localidad cacereña de Las Brozas: posiblemente el festejo de Llerena sería muy similar. Véase RODRÍGUEZ BECERRA, S. "Creencias, rituales y poder en la religiosidad popular. El toro de san Marcos en Andalucía y Extremadura, *Revista Demófilo*, 25, 1998, pp. 165-184. Este autor centra el origen de la fiesta en Extremadura o en zonas rurales elevadas del oeste español.

<sup>42</sup> Véase OLIVARES PEDREÑO, J.C. "El dios indígena Bandua y el rito del toro de San Marcos", *Revista Complutum*, 8, 1997, pp. 205-221. También BURGALETA MEZO F. Javier, "Badua, diosa o dios, y los ritos del toro de San Marcos", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, Historia Antigua, t. 19-20, 2006-2007, p. 381. Blanco White desconocía que el origen podría ser prerromano.

<sup>43</sup> La Albuera se urbanizó en el siglo XVII. Vargas viajaba por el antiguo camino, que en realidad es la Vía de la Plata, desde Regina a Emérita.

<sup>44</sup> White conocía bien el camino de Vargas, pues él mismo lo hizo, según Benítez. Feijoo influyó para que el rey Fernando VI decretara la prohibición de esta fiesta en el año 1753.

ñamiento de los dominicos<sup>45</sup>, la comparsa popular festiva y engalanada, la comitiva religiosa y del concejo...

El toro, festejado y adornado con flores, guirnaldas de papel, figuritas de cera, es conducido a la ermita, donde prosiguen los actos y pasea después por las calles y visita incluso determinadas casas notables.

Blanco White aporta datos que son verdaderos, pero describe la ermita con información falsa. Y una pretendida agresión del toro a la imagen del santo -que están tomados del padre Feijoo- no aconteció precisamente en Llerena, sino en Almendralejo<sup>46</sup>. Con ello pretende satirizar a los poderes oscurantistas del Antiguo Régimen, pues la ciudad fue sede del Tribunal de la Inquisición, martillo de herejes y alumbrados, y aún estaba fresca la memoria de la muerte del prior de los dominicos, a los que hace protagonistas maléficos de este relato<sup>47</sup>.

Avanzaba la primavera, vísperas de la Asunción, se celebraban rotativamente las Letanías menores<sup>48</sup> y era común, entonces, la bendición de las semillas de los pósitos para preservarlas de los daños de roedores y alimañas.

Otra fecha importante era la del 3 de mayo, la *Fiesta de la Cruz*. Rememora el hallazgo de la "verdadera cruz" de Cristo en el año 326 por parte de santa Elena, madre del emperador Constantino.

Su origen se funda en el culto al árbol, tan común en la religión europea. Roma consagraba el mes a la diosa Maya, la gran madre. Por ende, la Iglesia lo dedicó a la Virgen María. El árbol se sustituyó por una cruz y se decoraba con flores. Un rito de exaltación de la naturaleza y de la fecundidad, que se desarrollaba con el ornamento de algunas capillas callejeras. Consta en el viario antiguo la conocida calle de la Cruz, una de las más largas de la población. Desde el siglo XVI se celebraba en esta zona la fiesta de la Invención de la cruz, un día solemne para la población y para la hermandad de la Veracruz, que utilizaba para celebrar procesión, misa y cabildo<sup>49</sup>. La fiesta se acompaña con verbenas, demandas de dinero, etc.

### III.2. La seca y las plagas.

Amén de las plagas y la sequía o del exceso de agua, se adolecía de otros males, como las inclemencias del granizo, el pulgón o las heladas.

Con las secas frecuentes, se hacían rogativas a la Virgen de la Granada o al Cristo de la Agonía, de la Veracruz, y la ciudad entera asistía a novenarios y misas. Y si persistía, se buscaba la intercesión de algún que otro santo y se le traía en procesión a la iglesia mayor. Se cantaban las letanías y después las preces y oraciones, con misa y colecta. En esos tiempos las rogativas, públicas o privadas, eran muy frecuentes<sup>50</sup>.

<sup>45</sup> Ya dijimos que la ermita estuvo asistida por los monjes dominicos.

<sup>46</sup> Otros datos fidedignos son: la proximidad de la ermita con el convento dominico o la descripción del arrabal de san Marcos.

<sup>47</sup> A las relaciones libidinosas que la dama del relato mantenía con un fraile dominico se añade la cercanía del lupanar, cerca de la zona.

<sup>48</sup> En los meses de mayo o de junio eran presididas por el gobernador y por el provisor en cada convento, que tenían asiento principal, por su categoría superior, mientras que los clérigos, monjes, monjas, etc. quedaban situados en bancos colectivos.

<sup>49</sup> Luis Garraín Villa informa del origen toponímico de esta calle, que era denominada así desde el siglo XVIII. El papel protagonista de la hermandad de la Veracruz, sito desde 1564 en la iglesia de santa Catalina, es inquestionable. Véase al efecto el Libro de la Hermandad.

<sup>50</sup> La Virgen de la Granada era siempre invocada y se acudía a ella siempre: Véase: Gil Becerra Benito, "Oración quarta, a nuestra señora la Granada la Virgen Maria en la solemne accion de gracias, que celebrò la Insigne ciudad de Llerena, à la Reyna Soberana, por habernos impetrado el beneficio de la Lluvia deseada en 29 de marzo del

El 12 de abril de 1694 los capitulares tomaron el siguiente acuerdo:

“Que por hallarse el tiempo tan adelante y no haber llovido en muchos meses, por cuya falta se hallan los campos y sembrados con grande esterilidad, se haga rogativa a Nuestro Señor por la intercesión de su Santa Madre Ntra. Sra. de la Granada, patrona desta ciudad, haziendo altar donde pongan la ymagen con toda diligencia y culto y se continúe con octava a la que asistan las comunidades (de eclesiásticos,) como es estilo en semejantes rogativas, para conseguir la lluvia deseada (...) haziéndose el último día (de la octava) la procesión general por las calles, como es estilo...”<sup>51</sup>.

El segundo problema inquietante era el de las temibles plagas de langosta. Sucedian cíclicamente. Y, como afirma Maldonado Fernández, este problema<sup>52</sup> era endémico y se abordaba con débiles recursos: desde el envío forzoso de cuadrillas de hortelanos, viñadores y labradores, la quema de terrenos, escardados, vertidos de agua caliente o suelta de pjaras de cerdos: todo valía para acabar con las larvas y canutos de estos insectos dañinos.

También la búsqueda de agua bendita traída del monasterio de san Gregorio Ostiense, sermones y bendiciones de algunos religiosos con fama de milagrosos, etc.

Diego Antonio Vizuete, escribano público de la ciudad, da noticias de la procesión de rogativa contra una plaga el cinco de junio de 1796<sup>53</sup>. Detalla todos los actos, asistentes, los conventos visitados (desde Santa Ana, hasta Santa Clara), los exorcismos, los textos leídos en cada una de las siete iglesias, la asistencia de mercedarios, franciscanos descalzos y observantes, hospitalarios, clero de las iglesias, etc.

Tantas calamidades prevenían a labradores y hortelanos y les movían a constituirse en hermandades con carácter mutualista. Así sucedió con las *Reglas de la hermandad de san Isidro* de Llerena, aprobadas el 8 de septiembre de 1686<sup>54</sup> para honrar a Dios y a el santo, pidiéndole buenas cosechas y su intercesión en las desgracias descritas<sup>55</sup>.

Esta confraternidad de labradores locales o del partido, con yunta de bueyes y pago de cuota<sup>56</sup>, eran todos cristianos viejos<sup>57</sup>. Se regían por mayordomías y diputados elegidos en la fiesta del santo. La aceptación de los cargos era materia inexcusable. Doce hermanos bastaban para tomar decisiones vinculantes.

La autonomía económica se lograba mediante pósitos de cereales o semillas donadas por los propios, de cuya venta conseguían la financiación que era adminis-

---

año de 1733”, en *Paraíso de oraciones sagradas: en cuyo campo se hallan los frutos abundantes*, pp. 617-629. También dos poemas de la poetisa Catalina Clara: el LXIV titulado “Romance para que se cantase en un convento por donde pasaba una procesión que se hacía para pedir serenidad (ad petendam serenitatem)”, y el LXVI: “Romance para que se cantase en un convento por donde pasó Nuestra Señora de la Granada en procesión que se hizo por agua; habiendo llovido sólo con intentar sacarla, con el motivo contrario (pro pluvia)”.

<sup>51</sup> AMLL, Registros de actas de sesiones. Pleno y Comisión Gestora. Año 1694, ff. 82-759.

<sup>52</sup> MALDONADO FERNANDEZ, Manuel: <http://manuelmaldonadofernandez3.blogspot.com/2016/09/plagas-de-langosta-en-llerena-durante.html?m=0>.

<sup>53</sup> AMLL, Libro de Razón, años 1785-1798 f. 9.

<sup>54</sup> Es interesante detenernos en este documento que conservamos en los Archivos Municipales, porque permite entender el funcionamiento de las otras hermandades estudiadas anteriormente, de las que carecemos de datos.

<sup>55</sup> AMLL, libro de Hermandades. A esta hermandad podían pertenecer solo labradores, cristianos viejos, no tener un origen “indigno” como ser cortador, pregonero, verdugo, negro, mulato.

<sup>56</sup> De doce reales para foráneos y seis para los vecinos. Si eran de herencia, cuatro, adquiriendo idénticos derechos, tanto ellos como sus familiares.

<sup>57</sup> *Ibidem*, capítulos 2 y 3.

trada por un secretario, con libro de cuentas. Y si no había fondos debía hacerse a escote cualquier gasto imprevisto.

Se ayudaba a quien no tuviera grano y se podía prestar semilla, a condición de reponerla con la nueva cosecha. Así, quedaban anotadas las cantidades y las siembras en su lugar, el tamaño de la producción, para reponer lo detraído. La administración era pulcramente ejercida y los responsables podían pechar, incluso, con multas si desarrollaban mal su tarea<sup>58</sup>.

La atención espiritual era tan importante como la material, por ello disponían de un capellán de oficios con limosna. Se obligaban todos los hermanos a asistir a sermones, entierros o sufragios. Particularmente, a las procesiones del santo, a la del Corpus y otras que se terciaran, donde la hermandad se hacía visible. A los fieles difuntos o familiares se les honraba con misa<sup>59</sup> obligada. También por Tosantos, con tres sacerdotes: oficiante, diácono y subdiácono. En estos casos la comitiva la presidía una cruz de plata y ciriales y un estandarte de tafetán negro con la figura del santo madrileño.

Los cabildos ordinarios, de abril y mayo, se celebraban en el convento de la Concepción. Los hermanos permanecían en silencio y sentados pero sus propuestas y las réplicas se hacían de pie, con la regla en la mano, respetando la antigüedad. Se sancionaban la discordia, los malos modos, la ausencia sin justificar<sup>60</sup>.

Isidro, labrador humilde amigo de los pobres, fue canonizado en 1622, siendo rey Felipe IV<sup>61</sup>. El monarca mandó edificar una nueva y esplendorosa capilla en su honor, por sufragio de muchas poblaciones del reino. En los libros del cabildo concejil llerenense, en el acta capitular del 26 de diciembre de 1657 consta la limosna que aportó la ciudad: 300 ducados que se le reclamaba, obtenidos mediante el adehesando del baldío de Buenvecino.

Por estos años el cabildo municipal se reunía para tratar los problemas de la plaga de langosta y organizar su extinción. La primavera de 1694 fue agobiante por la plaga y la sequía. El tres de mayo se decidió sacar, esta vez, la imagen de san Isidro, venerada en el convento de la Concepción desde hacía años. Y llovió. Por lo que en el pleno celebrado el 10 de mayo, como muestra de agradecimiento, decidieron celebrar con solemnidad su festividad. Textualmente:

"Por la falta de agua que se a experimentado en esta ciudad y su comarca se acordó que el día tres del presente mes se sacara en procesión general la ymagen de San Isidro que está en el convento de Ntra. Sra. de la Confección, como se executo, en que se a experimentado el haver llovido espresamente y continuasse el tiempo favorable para el logro de las cosechas de pan y remedio de los ganados, causa principal para el remedio común; se acuerda que, en hacimiento de gracia deste veneficio, asista la ciudad el día quince deste mes que es el de su adlocación a su fiesta por la mañana y a la tarde se haga procesión general..."

Se trata de un acto de acción de gracias a la par que un voto al santo: iniciativas repetidas en esos siglos con otros santos, como san Lázaro, san Blas, san Cristóbal o san Roque.

<sup>58</sup> *Ibid.*, capítulos 6 y 7.

<sup>59</sup> *Ib.*, capítulos 4 y 5.

<sup>60</sup> *Ib.*, capítulos 8 y 13.

<sup>61</sup> Se hizo juntamente a santos de gran importancia como Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús o Felipe Neri. Los festejos incluían misas, víperas, comedias y autos y espectáculos populares,

La imagen permanece hoy en el retablo de la Concepción, pues allí se fundó su capilla en 1686, por la cesión que hicieron Juan Ramírez de Ribera e Isabel Becerra, sus dueños, en la que se colocó el altar de dos cuerpos y tres calles (fig. 9). El inferior con la figura del santo enmarcado en un pequeño arco cubierto y rematado con una filacteria con su nombre. A ambos lados, las figuras centrales de la piedad franciscana: dos lienzos de baja calidad pictórica, de escuela local, con las figuras de san Francisco y san Buenaventura. Arriba, un san José, que quizás no sea original del conjunto, y las de santo Domingo y san Ignacio, lienzos de idénticas características y autoría.

El retablo fue sufragado mediante limosna y pretendía adaptar la figura de este santo nacional al mundo religioso local, con la protección a las tres órdenes más importantes del momento: franciscanos, dominicos y jesuitas. Y debía estar, por norma, siempre iluminado por una lámpara, día y noche.

Este altar barroco de finales del siglo XVII se adaptó y se modificó posteriormente<sup>62</sup>. La talla del santo se encargaría a un artista foráneo. Ante ella celebraban los oficios de mayo seis sacerdotes elegidos de las iglesias de la localidad. Era el mes de la novena y la colocación del santo en su paso, cuya procesión se celebraba siete días después de vísperas, la fecha festiva del 15 de mayo. Y su recorrido se fija en las reglas: calle de la Concepción, calle don Alonso, arco de Montemolín, "los campos", portillo de Santo Domingo y retorno a la iglesia.



Fig. 9: Retablo de san Isidro. Iglesia de la Concepción, Llerena. Fotografía: José Iñesta Mena.



Fig. 10: San Isidro. Iglesia de la Concepción, Llerena. Fotografía: José Iñesta Mena

Ese día, a toque de campana y cohetes, desfilaban los labradores encabezados por una cruz de plata y un estandarte de tafetán blanco y azul, colores concepcionistas, con la insignia y dibujo del santo labriego. Este estandarte se usará también

<sup>62</sup> Y la razón es obvia: hasta finales del siglo XVII no tiene un reconocimiento local la orden de los jesuitas. Por otra parte, los dominicos pierden poder desde mediados del siglo XVIII.

en otras festividades. Doce hermanos portaban cirios y dos cargos señalados las insignias.

San Isidro muestra el vestido de campesino del siglo XVII, con capa o gabán sencillo, corto y de poco vuelo (fig. 10). Calza borceguíes y porta un cuello almidonado de lechuguilla o escarolado. Sostiene una aguijada, con su paleta o media luna, que servía para desbrozar o limpiar el arado cuando se atoraba. Debajo están los bueyes: animales muy abundantes en la población, utilizados en las faenas agrícolas hasta bien entrado el siglo XVIII, y emblemas del campesinado de entonces, pues Llerena disponía de amplias dehesas boyales donde estos animales pastaban y descansaban, constituyendo una importantísima cabaña.

#### IV. EL CICLO DEL VERANO: TOROS Y ALIMAÑAS.

A los males vistos se añadían también los que ocasionaban numerosos animales, como los topos y ratones. Las vides eran diezmadadas por el pulgón, la avispa, la mosca o los gusanos. Los olivos por las orugas, las huertas por las aves, escarabajos o caracoles. Y los frutales arruinados por la polilla o el arañuelo.



Fig. 11: San Antonio.  
Iglesia de Santiago, Llerena.  
Fotografía: José Prieto.  
Flickr, Album 1765 eltb

La Leyenda dorada cuenta cómo san Francisco de Asís predicaba a los peces, a los pájaros, y los animalitos le escuchaban y obedecían. El lobo de Gubio quedó amansado por su acción y dejó de amedrentar a las pobres gentes del lugar<sup>63</sup>.

Idénticos milagros se atribuyen al otro gran santo de la orden: san Antonio de Padua, que recibía culto en varias iglesias y en el convento de san Buenaventura por medio de su hermandad (fig.11)<sup>64</sup>. Tan popular fue la devoción que dispuso de retablos de calle y verbena, en el arrabal de su nombre.

A san Antonio se le invoca para evitar que las bandadas de aves, gorriones o estorninos atacaran los sembrados, plantas tiernas, o los brotes frutales, antes de la cosecha<sup>65</sup>.

<sup>63</sup> Desde el siglo XIV habitaron la ermita de santa Elena y después de san Lázaro: recordemos que san Francisco tuvo predilección por los leprosos.

<sup>64</sup> En el siglo XVII se le daba culto también en la Granada, donde tenía capilla, cuyo patronazgo pertenecía a los Ramírez de Guzmán.

<sup>65</sup> El milagro más famoso de San Antonio es el conocido popularmente como el de los pajaritos, un largo romance que cuenta la absoluta sumisión de los pájaros al santo. Bastaba una oración al paduano para que apareciera la

La búsqueda de animales y de personas perdidas en los campos era otra de sus especialidades<sup>66</sup>. Frecuentemente las reses, los animales salidos de madre, eran conducidos al Corral del Concejo, donde el propietario podía recogerlos, pagando una multa. Pero otras sucumbían al ataque del lobo o del zorro. Y san Antonio se encargaba de mantenerlas a salvo. En Extremadura se han conservado incluso plegarias o responsorios al respecto. Probablemente se recitaron también en Llerena, en la novena del mes de junio, con motivo de su fiesta. Y su rezo de nueve días seguidos suponía un seguro a todo riesgo.

Tenemos noticias de la amenaza de los zorros y los lobos en el territorio de Llerena. Así se dice:

“... se han hecho algunas batidas de lobos y zorros... y según resulta de los pagos hechos en el año próximo anterior ha ascendido el número de lobos, lobas, zorros y zorras, que se mataron a zinquenta cabezas<sup>67</sup>”.

En el *Libro de razón* del Archivo Municipal de Llerena, entre los años 1666 y 1696, constan numerosos pagos por capturas de lobos. Sucede siempre entre los meses de mayo y agosto.



Fig. 12: San Juan, Iglesia de la Granada, Llerena. Fotografía: José Prieto. Flickr, Album 1765 eltb

Por san Juan (fig. 12), cuyo culto promueve la familia Zapata, comenzaba el verano con una fiesta señalada en su capilla de la Granada. Solía celebrarse feria local de dos días, según Antonio Sabido<sup>68</sup>. Y en muchos lugares se hacían ceremonias para bendecir hierbas diversas -el laurel y el romero- como fórmula para preservar los campos o curar enfermedades. Y aún otras plantas siguiendo la tradición del Domingo de Ramos, donde palmas, ramos de olivos y de otras especies eran bendecidas para todo el año: con esto se protegían las casas, las tierras. Incluso se hacían cruces para proteger terrenos y campos, incluso se las quemaba como antiséptico para todos los males<sup>69</sup>.

res extraviada. Otro milagro popular del santo tuvo que ver con una mula.

<sup>66</sup> DOMINGUEZ MORENO, José María. *Santos ganaderos en Extremadura*: <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/>

<sup>67</sup> Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura, de 1791. AMLL, *Libro de razón*, 1666-1696. Así, el 18 de mayo del año 1662 paga la ciudad 44 reales a un vecino de la zona que abate una camada de lobos. Así consta en el folio 15 del citado documento. Y unos días después, el 26 de ese mes se pagan 22 reales a Gonzalo de Mena por matar a otro lobo. Los mismos datos vuelven a repetirse en 1676, por las mismas fechas y en otras sucesivas.

<sup>68</sup> SABIDO MARTÍNEZ, Antonio, *Llerena, su pasado y su presente*, Madrid, imprenta Ginesta, 1888.

<sup>69</sup> SANZ LARROCA, Juan Cosme, *Las respuestas religiosas ante las plagas del campo en la España del siglo XVII*, Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2008.

Tras la Ascensión llegaba san Roque, protector de los perros, indispensables en el campo para zagales, gañanes o cazadores. Recibía devoción entre los pueblos liberados de alguna plaga y aquellos otros que encontraron en él protección contra el ataque del lobo, haciendo pasar a las ovejas por debajo de sus andas.

Tuvo hermandad en el convento de la Concepción, según Cristóbal de Aguilar. La Ciudad le hizo un voto, a raíz de alguna epidemia de peste, probablemente. Pero su advocación incluye también la protección del ganado. Y a él se encomendaban también muchos ganaderos pidiendo ayuda para bestias y perros.

El 17 de agosto la Ciudad cumplía la promesa. Cuatro regidores, con sus respectivas velas o hachas, llevaban en hombros las andas de la imagen hasta la iglesia mayor. Iban precedidos por el estandarte de la hermandad, portado por el escribano más antiguo, junto a todas las religiones. Puesta la imagen en el altar principal, se cantaba misa solemne y se repartían velas. El contador anotaba los gastos y el escribano pasaba el plato en la ceremonia. Ya en la cuaresma, o cuando se decidiese, volvía la imagen a su convento, con idéntico protocolo.

La imagen se encuentra hoy en la capilla del Prior: una talla pequeña de bulto redondo. Presenta las características iconográficas del santo, con sombrero y hábito jacobeo, pues fue peregrino a Compostela (fig. 13). Al santo francés se le relaciona con la imagen del perro o del lobo, que aparece a sus pies, pues se dice que sus heridas o llagas ocasionadas por la peste, se las lamía y curaba el perrito acompañante. Aparece también la figura de un leproso.



Fig. 13: San Roque.  
Iglesia de la Granada,  
Llerena.  
FOTO: José Prieto.Flickr,  
Album 1765 eltb.

Llegaba también san Bartolomé, el 24 de agosto, patrón de curtidores y zapateros: oficios dependientes de las curtidurías, tintorerías y de la ganadería. Su fiesta reunía a numerosos trabajadores de estos gremios. Fue importante en las primeras décadas del siglo XVI. Tuvo también imagen y procesión, y capilla en santa Catalina. Pero con el tiempo estas hermandades se fundieron en una sola: la hermandad de la Veracruz, en 1564.

El toro era el animal del verano. Entre agosto y septiembre solían celebrarse diversos espectáculos taurinos en la plaza mayor: la lidia a caballo y rejón, practicada por las castas locales. Pero desde finales del siglo XVIII la hermandad de la Veracruz<sup>70</sup> edificó una plaza de toros en la puerta Aurora, cerca de las almonas del jabón, cuya titularidad pasaría a la hermandad de la Virgen de los pobres. Se dice que la inauguró el célebre Pepe Hillo, ya en la época del toreo a pie.

<sup>70</sup> Así lo afirman Manuel Martín Burgueño y Antonio Sabido.



## V. LA VENDIMIA Y EL CICLO DEL OTOÑO. LA FERIA DEL GANADO.

Por san Miguel moría el año agrario. Se limpiaban los terrenos, se quemaban los rastrojos, se abonaba y se preparaban los siguientes cultivos. Era el tiempo de la vendimia, tan importante por la abundancia de viñedos en los terrazgos de la villa. Era el tiempo de censar los gastos y rentas de dehesas y propiedades. Era el fin de una etapa conocida como la "invernada de san Miguel".

El culto al santo está asociado al toro<sup>71</sup>, que aparece en uno de sus milagros y otros complejos rituales relacionados con los equinoccios anuales.

San Miguel presidía promontorios, montes o sierras, fuentes y grutas. Y da nombre a su ermita de la sierra, que se nutre de arroyos y correntías invernales. Antes, desde el siglo XV, estuvo dedicada al segundo titán del cristianismo: san Cristóbal, cuya ermita cercana contó con una importante romería desde la Edad Media. Y tuvo hermandad, con rentas, limosnas y santero. San Cristóbal era la versión cristiana del dios Mercurio.

Pero el culto al arcángel cobró importancia en el siglo XVIII, mediante los franciscanos de la localidad, que pertenecían a la Provincia seráfica de san Miguel (fig. 14). Las dos imágenes de los santos titulares se conservaron hasta 1936, cuando fueron trasladadas a la iglesia mayor<sup>72</sup>.

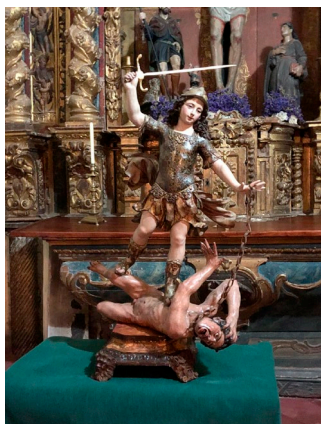


Fig. 14: San Miguel. Retablo de la Virgen de los Dolores. Iglesia de la Granada, Llerena. Fotografía: Llerena antigua, Facebook.

Su festividad coincidía con importantes ferias, ya desde el siglo XIV, tanto en Zafra, como en Llerena, que comenzaba el día de san Mateo y finalizaba el día 29 del mes<sup>73</sup>.

La feria de san Mateo tenía escasa recaudación alcabalatoria. Duraba veinte días, nada menos, y se comerciaba con ganado y diversos productos. San Mateo, evangelista recaudador de impuestos, patrón de los mercaderes, da titularidad a una festividad que coincide con las tareas de la vendimia.

<sup>71</sup> Se considera una cristianización del culto a Mitra, muy practicado por las legiones romanas.

<sup>72</sup> MARTIN BURGUEÑO, Manuel, *Historia de Llerena, Libro II*, Llerena, colec. Restúrdula., 2013. pp. 88-89. La imagen de san Cristóbal es obra de Francisco de Aguilar y Pedro Gómez, c. 1574. La de san Miguel es una pieza de bajísima calidad, de 1860. No sabemos si sustituyó a otra anterior. El retablo de la Virgen de los Dolores, en su remate superior, muestra una excelente talla, recientemente restaurada. Esta talla y su retablo se realizaron para el convento de san Buenaventura, en torno a 1738.

<sup>73</sup> Morillo de Valencia, en su *Compendio o laconismo de la fundación de Llerena*, afirma que están dedicadas a san Mateo y que se concedieron a la ciudad por Enrique III, como feria de ganado. Y en el Catastro de Ensenada informa que se celebra el día 21 de septiembre, dedicadas a san Mateo. También en el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura se dice que concurren comerciantes con tiendas de todas clases, y género. Las mercaderías aseguraban la afluencia de compradores y tenían también su santo protector: san Mateo, san Miguel o san Lucas.

La feria era mercado, provisión y fiesta. Pero más que nada transacción ganadera en los ejidos de la villa, con numerosas cabezas de ganado caballar, mular y asnal, etc., en un rodeo al que concurren vendedores ambulantes, aguadores, vecinos y tratantes forasteros.

Afirma Manuel Maldonado que los festejos taurinos nunca se asociaron a la feria, sino a otras festividades señaladas, sin embargo, desde el siglo XIX no hubo feria que no contase con espectáculo taurino<sup>74</sup>.

Hasta el siglo XVIII el calendario terminaba con la romería a la ermita de san Frutos: el santo de la trashumancia segoviana. Tal importancia adquirió la Mesta en nuestra ciudad que contó con una auténtica población flotante relacionada con este gremio. Solían residir en Llerena, tanto sorianos y castellanos. Hubo un barrio o calle que se llamó de los Sorianos. Tal es el caso, también, de la calle Avilese.

San Frutos, patrón de Segovia, noble visigodo, optó por hacerse ermitaño y repartió todos sus bienes entre los pobres. Murió a los 73 años y en el lugar que vivió se construyó una pequeña iglesia que después fue monasterio, junto a las hoces del río Duratón.

Obró algunos milagros relacionados con los animales: logrando que un asno pudiera arrodillarse ante la forma consagrada o que unos toros fieros se amansaran y transportaran piedras para su ermita. Incluso detuvo a un ejército de sarracenos que amenazaba el lugar marcando una línea con su bastón, que aún se denomina "cuchillada de san Frutos."

Entre Cantalgallo y Los Molinos, en una zona adehesada, pacían los rebaños. Y cerca se edificó la ermita de este santo, hoy desaparecida. Tuvo su cofradía, sus rentas de unas viñas, y limosna de sus hermanos, que eran más de cincuenta a comienzos del XVI. A su romería asistía mucha gente de Llerena.

La ermita dispuso de casas, y un patio. Contaba con dos altares: uno de ellos dedicado al santo, con su imagen y mural pintado. Procesionaba el día de la romería. Según Manuel Martín Burgueño esta imagen estuvo guardada en el doblado de una casa, en la huerta de Mahoma, pero actualmente no se conserva<sup>75</sup>.

La presencia de esta población mesteña permanece también en la ornamentación de algunas casas de Llerena y dan al mudéjar local un matiz diferente al de otras zonas. Me refiero a la ornamentación de esgrafiados en las fachadas. Posiblemente de origen segoviano, un curioso fenómeno frecuente en muchas poblaciones vinculadas con la Mesta. También la arquitectura extremeña influyó en las poblaciones castellanas.

<sup>74</sup> El coso taurino de Puerta Aurora se hizo para fines benéficos de la hermandad de la Virgen de los pobres y fue testigo de importantes festivales taurinos. El 4 de julio de 1837 aparece en el BOPB un anuncio que pone de manifiesto la explotación del nuevo coso y se anuncia para todo el que quiera concurrir, la celebración de la feria de ganado.

<sup>75</sup> MARTÍN BURGUEÑO, Manuel, Op. Cit., p. 89; cita como fuente a Felisa Zamorano.

## **REGINA CENTRO DE PODER EN LA VÍA EMERITA-HISPALIS**

*REGINA, POWER CENTRE IN THE EMERITA - HISPALIS ROAD.*

**F. Germán Rodríguez Martín<sup>1</sup>**

*Resumen: El emplazamiento de la ciudad de Regina, tanto la levantada en el llano como la ubicada en el cerro (Δίπολις), estuvieron ligadas a un ancestral camino que conectaba el valle del Baetis con el del Ana, y su prolongación con la fachada Atlántica. Nos referimos a la vía X, item ab Hispali Emeritam. Una calzada que enlazaba de facto la capital provincial de Lusitania, Avgvsta Emerita, con la capital Bética, Cordvba, aunque la ruta reflejada en el Itinerario tuviese como punto final Hispalis. No debemos olvidar que la importancia de esta calzada reside en que sirve de nexo de unión de las dos grandes capitales provinciales. Este camino seguía un trazado que permitía, dentro de las dificultades, superar con cierta facilidad el impedimento que planteaba las elevaciones de Sierra Morena.*

*Summary: The location of the city of Regina, both the one built on the plain and the one built on the hill (Δίπολις), were bound to an ancestral road that connected the Valley of Baetis with the Valley of Ana and the Atlantic coast. We are talking about X road, item ab Hispali Emeritam. A road that linked the provincial capital of Lusitania, Avgvsta Emerita, with the capital of Baetica, Cordvba, although the route described in the itinerary had Hispalis as its end point. We cannot forget that the importance of this road lies in the fact that it served as a link between the two great provincial capitals. This road followed a route which, despite the difficulties, allowed to easily overcome the obstacles of the Sierra Morena mountains.*

---

<sup>1</sup> ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-3909-4019>.

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 137-150

ISBN: 978-84-09-49695-2



## I. INTRODUCCIÓN.

El territorio que ocupa la actual Campiña Sur, situado en las inmediaciones de Sierra Morena, presenta una importante ocupación espacial desde tiempos ancestrales, debido especialmente a su estratégica ubicación en el paso natural hacia el valle del *Baetis*, y a las bondades que ofrece este espacio tanto para el sector agrícola como para el minero.

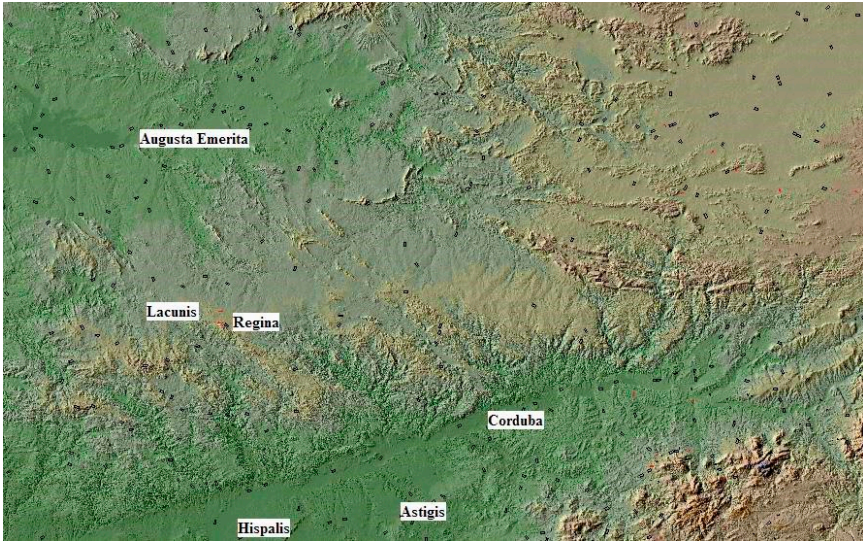


Fig. 1: Mapa de situación de las ciudades de *Emerita*, *Regina*, *Corduba* en relación con las elevaciones montañosas de Sierra Morena.

Este territorio llama la atención respecto a las aglomeraciones urbanas y a la ocupación humana del espacio rural, en cuanto al modo como “los centros de poder” van moviéndose de forma triangular en un área cuyos vértices no exceden de los 10 Km. A lo largo de los siglos se han localizado tres núcleos urbanos que, según las circunstancias, se asentaron en el llano o en la altura.

## II. ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO.

No contamos con una información precisa sobre el desarrollo poblacional en este territorio durante los periodos anteriores a la Edad del Bronce. Tenemos constancia de la presencia de pequeños asentamientos diseminados por el *ager* de la campiña sur durante la etapa neolítica y etapas posteriores.

Durante la Edad del Bronce estas tierras estuvieron densamente pobladas, como se puede atestiguar por la cantidad de pequeños asentamientos repartidos por todo el territorio<sup>2</sup>. Lo que denota, para esas fechas, una explotación integral de los recursos tanto mineros como agrícolas<sup>3</sup>.

Entre la Edad del Hierro y la etapa prerromana, las gentes de este territorio toman especial conciencia de la relevancia que tiene el paso de Sierra Morena, como nexo de unión entre los valles del Guadalquivir y del Guadiana (fig. 1). A partir de esas fechas se va a llevar a cabo, o por lo menos intentar, tener un mayor control de este paso, y por ende de esta área geográfica. Para ello se levanta, no sabemos

<sup>2</sup> ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. e IÑESTA MENA, J. “Notas sobre los poblados calcolíticos de la comarca de Llerena (Badajoz)”, *Estudios de Arqueología Extremeña (Homenaje a Cánovas Pessini)*, Badajoz, 1985, pp. 15-24.

<sup>3</sup> GORGES, J.G., RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. e IÑESTA MENA, J. “El *oppidum* de Regina y su territorio”, *Reina (Revista de ferias)*, 7, Ayuntamiento de Reina, 2005, pp. 39-40.

si de nueva creación, un importante núcleo urbano en las inmediaciones de un significativo punto de agua, en el paraje conocido como "las Mesillas". Este *oppidum*, situado a 7 Km de la actual Llerena, pertenece actualmente al término municipal de Higuera de Llerena. Este gran centro, de unas 4 ha. de superficie, se erige sobre una pequeña elevación a orilla del arroyo de la Llave. Uno de los pocos cursos fluviales que mantiene un régimen constante durante todo el año. El lugar cuenta además con unas importantes vegas que permiten la proliferación de huertas.

El territorio que controla esta población se localiza entre los primeros afloramientos de Sierra Morena y la planicie de la campiña Llerenense. Dicho espacio tendría sus límites en el río Higuera al norte, la actual población de Berlanga al noreste, Fuente del Arco al sureste, y por el sur el espacio minero comprendido entre las sierras de San Miguel, posiblemente hasta el río Viar. Pocos datos conocemos respecto a cómo estaba estructurado este amplio espacio en el plano agrícola. Por el contrario, sí sabemos que en esas fechas esta labor se compaginaba con la actividad minera, explotando los filones de hierro, cobre y plata de los alrededores. Observamos que esta amplia superficie presentaba, si no oficialmente, sí en la realidad, una verdadera división en cuanto a la obtención de los recursos. El sur estaba centrado casi en exclusividad en la actividad minera (desde la sierra de San Miguel a la de Jayona), mientras que el espacio comprendido entre el norte y el oeste, donde se abre la campiña, se dedicaba mayoritariamente a la explotación agropecuaria, con tierras muy desiguales en calidad. En el extremo sureste del territorio, el más alejado, se levantaba un pequeño *oppidum*, de alrededor de 1 ha. (Cerro Cosca), cuya misión debía estar focalizada en el control del espacio más alejado del núcleo principal, dedicado a una explotación mixta: minero (con los importantes recursos que ofrece la sierra de la Jayona) y agropecuario. Queremos matizar el uso del término *oppidum* que hemos empleado tanto para el centro urbano situado en la planicie, como para la aglomeración secundaria de altura. Basándonos en el vocabulario empleado en la actualidad, tan sólo podría aplicarse este término para el recinto en altura, que efectivamente reúne los requisitos esenciales: situado en altura (cerro), amurallado, de fácil defensa, y con un foso en el acceso más vulnerable. En nuestro caso, el asentamiento del Cerro Cosca es un núcleo de tan reducidas dimensiones que pensamos depende íntegramente de un *oppidum* mayor, al que hemos denominado centro de poder ("Las Mesillas"). Dicha aglomeración urbana a la que nos hemos referido con la misma nomenclatura (*oppidum*), sin embargo, presentan unas características distintas. El yacimiento de "Las Mesillas" se asienta sobre una plataforma en el llano (en principio más difícil de proteger), al lado de un curso continuo fluvial, y defendida, eso sí, por unas potentes murallas. En una palabra, de fácil acceso, y en contacto directo con su territorio, como ocurrirá posteriormente, en la etapa de la *pax romana*, con el municipio de *Regina*.

Es precisamente en el uso de este término, que se puede se emplear para dos realidades distintas, (una como centro de poder y otra como unidad dependiente de la anterior) donde encontramos el problema, si no añadimos un apelativo que los diferencie. Para este periodo, preferimos reservar la palabra *oppidum* para el núcleo poblacional ubicado en altura, mientras que para las del llano usaremos el término aglomeración urbana secundaria, o centro de poder, dependiendo de su importancia en la jerarquía territorial. En nuestro caso, aplicaremos la expresión centro de poder, en el periodo prerromano, para el yacimiento de "Las Mesillas", y posteriormente para el municipio de *Regina*, siendo otros yacimientos de menor rango, como podría ser el *oppidum* del Cerro Cosca, como una aglomeración urbana secundaria.

Hasta la fecha no estamos en condiciones de reconocer, para estos primeros momentos, las posibles huellas de alguna división territorial dependiente de la jurisdicción del núcleo urbano de "Las Dehesillas". Desconocemos si llegó a existir una estructura similar al parcelario que con posterioridad se practicó en época romana en *Regina* (tanto *vetera* como *nova*). Sí apreciamos en el terreno unidades rurales menores o secundarias, como va a ocurrir en el periodo romano, pero desconocemos si en ese periodo dependían de un centro rural mayor tipo *villae* romana, o del propio centro de poder.

Lo que sí tenemos claro, es que el emplazamiento de la ciudad, tanto la levantada en la planicie de Casas de Reina como la ubicada en el cerro de las Nieves, estuvieron ligadas a un ancestral camino que conectaba el valle del *Baetis* con el del *Ana*, y su prolongación con la fachada atlántica. Nos referimos a la vía X del *Item ab Hispali Emeritam*. Una calzada que enlazaba *de facto* la capital provincial de Lusitania, *Avgvsta Emerita*, con la capital Bética, *Cordvba*, aunque la ruta reflejada en el *Itinerario* tuviese como punto final *Hispalis*. No debemos olvidar que la importancia de esta calzada reside en que sirve de nexo de unión de las dos grandes capitales provinciales. Este camino, como veremos, seguía un trazado que permitía, dentro de las dificultades, superar con cierta facilidad el impedimento que planteaba las elevaciones de Sierra Morena.

### III. REFERENCIAS EN LOS ESCRITORES CLÁSICOS.

Ptolomeo<sup>4</sup> sitúa esta ciudad en la *Baetvria* de los Túrdulos, perteneciente al *conventus cordubensis*, perteneciente a la provincia Bética, al igual que Plinio<sup>5</sup>, que enumera para esta región los nombres de media docena de ciudades que él considera lejos de ser oscuras o desconocidas (*oppida non ignobilia*).

Situada al inicio de uno de los pasos de Sierra Morena, no es de extrañar que *Regina* aparezca como una etapa del *Itinerario Antonino*. Esta guía de caminos, redactada hacia finales del siglo III d.C., la menciona, bajo el epígrafe erróneo de *Regiana*, como etapa de la vía *Astigi-Emerita*, que de hecho constituye la segunda parte de la gran ruta *Hispalis-Emerita*. La primera corresponde al trayecto *Hispalis-Astigis* de la famosa *Vía Augusta*. Esta ruta ha planteado un problema durante mucho tiempo, porque desde *Astigi* (Ecija) hasta *Emerita* (Mérida) el *Itinerario* menciona únicamente tres estaciones para un total de 105 millas (unos 155,5 kilómetros), distancia que no se adecua para nada a la realidad, pues aun trazando el camino en línea vemos que la distancia que separa ambos centros es de unos 185 kilómetros:

- *Astigi*
- *Celta*           XXXVII
- *Regiana*       XLIII
- *Emérita*       XXIII

*Regina* también está recogida en otra guía similar al del *Itinerario*, pero de un período más tardío (Siglo VII d.C) la *Cosmografía* atribuida al Anónimo de Rávena que da la siguiente relación:

<sup>4</sup> PTOLOMEO (*Géogr.*, II, 4, 10), escribió en el siglo II d.C. No estuvo en este territorio pese a hacer algunas descripciones del mismo.

<sup>5</sup> PLINIO *Naturalis Historia*, III, 13-14: "La región que se extiende desde el *Baetis* hasta el río *Ana*, fuera de las tierras mencionadas, se llama *Baetvria* y se divide en dos partes y otros tantos pueblos: los célticos, que lindan con Lusitania y son del *conventus Hispalense*, y los túrdulos, que habitan en los confines de la Lusitania y de la Tarraconense, y acuden a *Cordvba* para las cuestiones legales.... La otra *Baetvria*, que hemos dicho pertenecía a los túrdulos y al Convento Cordubense, tienen *oppida* no sin fama: *Arsa*, *Mellaria*, *Mirobriga*, *Regina*, *Sosintigi* y *Sisapo*".

- *Avgvsta Merita*
- *Regina*
- *Celvm*
- *Astigin*

En este tratado no se indica la distancia entre las estaciones, pero resulta significativo que recoja las mismas paradas que el *Itinerario*, con la salvedad de que en el Ravanate el punto de partida va a ser la ciudad de Mérida. Urbe que a finales del siglo IV se había convertido en la capital peninsular. *Regina* aparece aquí con la ortografía correcta, y la continuidad del camino testimonia la importancia de un eje que pone en comunicación la capital de Lusitania con el curso medio del *Baetis*<sup>6</sup>.

#### IV. LAS CONEXIONES A TRAVÉS DE SIERRA MORENA.

##### IV.1. *Los primitivos caminos.*

Las fuentes de época romana que recogen los caminos que atraviesan Sierra Morena, no hacen referencia a las rutas anteriores. Podemos reconstruir en parte algunas de las primitivas rutas a través de los acontecimientos que algunos autores romanos plasman, así como la importancia de los yacimientos que a lo largo de estas antiguas vías se han localizado. Apiano<sup>7</sup> nos dice que "Serviliano invadió la *Baetvria* y saqueó cinco ciudades que habían ayudado a Viriato", e informa de la liberación de *Erisana* y de la defensa de su núcleo central Betúrico en las guerras contra Roma (141 -133 a. C.), y el posterior abandono de *Arsa* en dirección a la Carpetania. Conocemos de las incursiones de Viriato desde la Lusitania hacia el valle del Guadalquivir, e intuimos, a tenor de lo expresado por los escritores romanos, que el lusitano utilizó un camino antiguo que desde el oeste lo condujese hasta la planicie reginense para pasar las elevaciones de Sierra Morena. Ruta que, desde tiempos ancestrales, debió ser la más frecuentada por las hordas lusitanas para llevar a cabo sus rancias en los pueblos asentados en las fértiles vegas del *Baetis*. De hecho, la arqueología pone de manifiesto este importante paso mediante el descubrimiento en los primeros años del siglo XXI del complejo militar romano del Pedrosillo; sin olvidar que en los textos clásicos se hace referencia a que en los periodos entre batallas los ejércitos romanos se retiraban a los campamentos de invierno ubicados en Córdoba<sup>8</sup>.

Otro de los elementos que queremos poner de relieve, y que hasta el momento no le hemos prestado especial atención, por encontrarse alejados de nuestro espacio, es la ubicación de los dos grandes centros de poder indígenas que controlaban principalmente la cuenca baja y alta del Guadiana (fig. 2). Nos referimos a *Conistvrgis* para las Vegas altas (en el periodo romano *Metelinvm*) y *Dipo* (Guadajira-Lobón)<sup>9</sup>

<sup>6</sup> La existencia de *Regina* en época visigoda también está fuera de toda duda ya que la ciudad, entonces perteneciente a la diócesis de Córdoba, se menciona en las actas del II Concilio de Sevilla, presidido en el año 619 por San Isidoro. Estaba inmersa en un litigio contra *Celtis* (de la diócesis de *Astigi*), por un problema de jurisdicción por una basílica (ver F. FITA, "Excursiones epigráficas", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXV, 1-3, 1894, p. 135).

<sup>7</sup> APIANO, *Iber.*, 67-69. Apiano: "Serviliano invadió la *Baetvria* y saqueó cinco ciudades que habían ayudado a Viriato", e informa de la liberación de *Erisana* y, con ello de la defensa de su núcleo central Betúrico en las guerras contra Roma (141 -133 a. C.) y el posterior abandono de *Arsa* en dirección a la Carpetania. Por primera vez, y en tres ocasiones, se mencionan localidades de *Baetvria*, lo que demuestra en este momento del conflicto la importancia de la comarca, tanto como base de retaguardia de Viriato como límite de acción de los romanos.

<sup>8</sup> APIANO, *Iber.*, I, 6, 66. RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., "Las vías romanas de Lusitania: El trazado en el conventus emeritense y su proyección hacia la fachada atlántica", *Anas* 21-22, 2008-2009, pp. 432-433.

<sup>9</sup> ALMAGRO GORBEA, M., RIPOLLÉS, P.P. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., "Dipo, ciudad "tartésica-turdetana" en el valle del Guadiana", *Conimbriga*, 48, 2009, pp. 5-60.



para las Bajas (con posterioridad *Emerita Avgvsta*)<sup>10</sup>. Ambas ciudades tenían conexión directa con el valle del Guadalquivir. Por un lado, *Conistvrgis* conectaba con las ciudades relevantes de este valle (Córdoba, Écija, etc. y la famosa vía *Avgvsta*) a través de la futura vía XI del *Itinerario de Antonino*. El camino de *Dipo*, sin embargo, ha pasado más desapercibido, ya que la destrucción de esta ciudad en las guerras sertorianas<sup>11</sup>, y el nacimiento de *Emerita* provocó el desvío de este camino, que a partir de este momento nacerán de la futura capital de la Lusitania (*caput viae* de las antiguas rutas de este territorio). Pese a estos movimientos del trazado de los itinerarios, se conservan rastros que nos pueden permitir plantear gran parte del recorrido que unía la cuenca del Guadiana con la del Guadalquivir a su paso por el actual territorio Llerenense. Este antiguo camino seguiría en líneas generales las orillas del río Guadajira, hasta llegar a las inmediaciones de Almendralejo, y continuar río arriba en dirección a los Santos de Maimona (límite del posterior territorio de la Lusitania). Aquí, posiblemente hubiese dos posibilidades: 1: Que siguiese la actual carretera en dirección a Llerena (N. 432. Badajoz-Córdoba-Granada) hasta el núcleo urbano de "Las Mesillas". 2: Que siguiese hasta *Contribvta*, *Lacvnis* (Fuente de Cantos), y de ahí, siguiendo el recorrido de la futura vía X, también hacia el centro de poder ubicado en el deshabitado de "Las Mesillas", punto neurálgico de este territorio hasta la ocupación romana. Ambas rutas están plagadas de yacimientos desde el periodo Calcolítico, la Edad del Hierro, época romana y periodos posteriores. Queremos poner de relevancia la importancia de las vías que partían de *Conistvrgis* y *Dipo*, verdadera *caput viae* que unía el valle del Guadiana con el del Guadalquivir, así como la importante conexión que había entre ambos núcleos por el margen izquierdo del *Ana* (fig. 2).

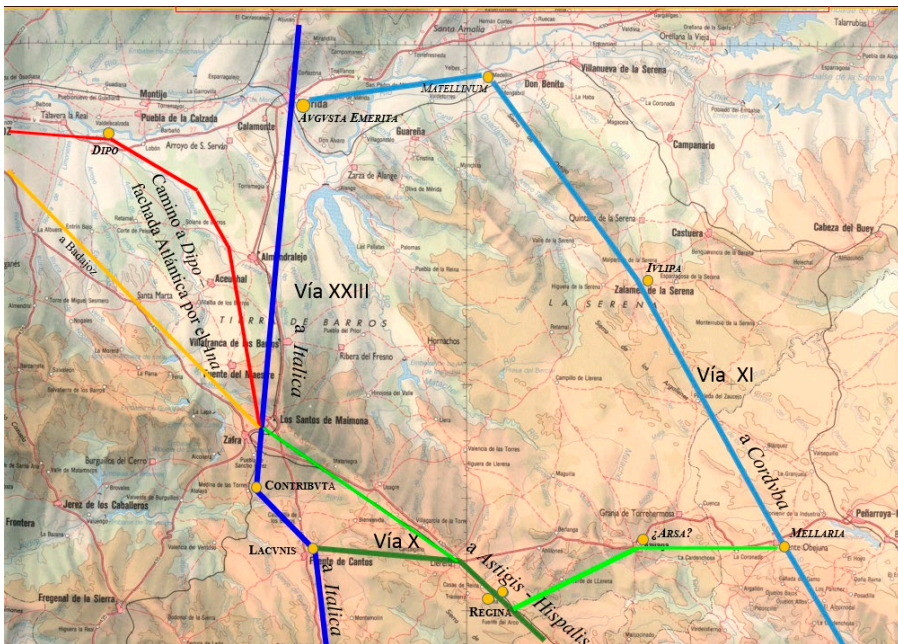


Fig. 2: Plano de situación de los caminos antiguos y calzadas romanas en relación con Regina

<sup>10</sup> RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G., "Reflexiones en torno a la elección del solar para la ubicación de Avgvsta Emerita: Diacronía en la vertebración del territorio", en GORGES, J.G. y NOGALES, T. (Eds.) *VII table ronde internationale sur la Lusitanie romaine (siglos I a.C. – I d.C.)*, Toulouse y Mérida, 2010, pp. 117-140.

<sup>11</sup> SALUSTIO, *Hist.*, I, 112-113, PLUTARCO, *Sert.*, 10-11.

En base a lo expuesto, tanto la calzada a Córdoba por Medellín, como la de *Hispalis-Cordvba* por *Regina*, fueron dos importantes vías de penetración que van a usar cartagineses, lusitanos, y sobre todo romanos, para acceder tanto a las tierras bañadas por el *Ana*, como a la fachada atlántica. No debemos olvidar que, en época romana, como ya hemos expresado, Córdoba fue, durante la conquista, centro de acuartelamiento de los ejércitos en la etapa invernal, y con posterioridad capital de la Bética.

#### IV.2. La vía X (*item ab Hispali Emeritam*).

No vamos a abordar de forma pormenorizada el recorrido de la vía X, ni la conexión con la vía XXIII, suficientemente tratada en un trabajo anterior<sup>12</sup>. En este caso nos vamos a centrar únicamente en el trayecto a su paso por el territorio de la antigua *Regina*, y la importancia que supone para esta zona.

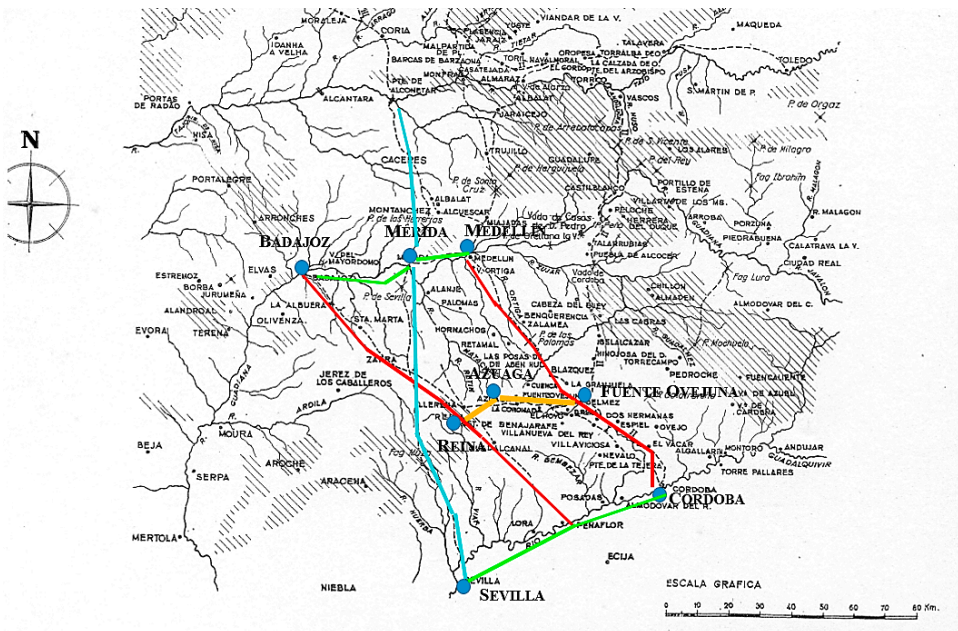


Fig. 3: Trazado de los caminos en época árabe y su vinculación con el territorio de *Regina*. Obsérvese como el recorrido coincide tanto con los caminos prerromanos como con las rutas romanas [Tomado de Hernández Giménez, 1967: 307]

Uno de los problemas con los que nos hemos encontrado al poner en relación esta calzada con el *municipium* de *Regina*, son las millas que el *Itinerario Antonino* pone que debe haber entre esta urbe y *Avgvsta Emerita*. Millas que plantean serias dificultades a la hora de encajar la distancia que el recorrido otorga entre *Emerita* y *Regina*. En los últimos años se han buscado algunas alternativas que expliquen esta anomalía<sup>13</sup>. Gorges y Rodríguez Martín<sup>14</sup> consideran que en realidad no se trata de un error del copista, sino que nos encontramos en el lugar en el que la vía X arranca, o mejor dicho se separa, de la vía XXIII, *Item ab Ostio fluminis Anaë Emeritam*

<sup>12</sup> GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. "De Lusitanie en Bétique: *Regina* et le réseau routier romain entre Guadiana et Sierra Morena", V<sup>o</sup> Mesa Redonda Internacional sobre Lusitania Romana (Cáceres, 2002): *Las comunicaciones*. Madrid, Ministerio de Cultura, 2004, pp. 61-108.

<sup>13</sup> SILLIERES, P. *Les voies de communication de l'Hispanie méridionale* (Publications du Centre Pierre Paris, 20), Paris, 1990, pp. 29 y 64 ss; pp. 453-466 (*Cordvba-Emerita*); pp. 466-470 (*Astigi-Emerita*) y pp. 474-488 (*Italica-Emerita*).

ARIAS, G. *Repertorio de caminos de la Hispania romana*, Cádiz, 1987: 83 ss.

<sup>14</sup> GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. "De Lusitanie en Bétique...." pp. 64 y ss.

usque<sup>15</sup>. Dicho inicio se encontraría en las inmediaciones de la MP LIII, a la altura de la actual población de Fuente de Cantos (Badajoz). Si aceptamos esta propuesta y la tomamos como punto de partida de la calzada a *Hispalis* (vía X), las distancias del trazado encajan perfectamente, encontrándose la ciudad de *Regina* a las XXIII MP del Itinerario<sup>16</sup>. Queremos resaltar que la ruta *Emerita-Hispalis* a su paso por *Regina* fue, posiblemente, la más transitada para acceder a la capital de la Bética y a *Hispalis*<sup>17</sup>, no sólo en época romana, sino también en siglos posteriores, como queda de manifiesto en las descripciones de los escritores árabes<sup>18</sup> (fig. 3), o en los legajos del siglo XV y XVI depositados en el archivo de Llerena, donde se recoge la presencia de importantes personajes que iban camino de Sevilla, como es el caso de los Reyes Católicos<sup>19</sup>.

Vamos a profundizar un poco más en los caminos inmediatos a *Regina*, dada su importancia en el periodo romano. Partimos de la vía X procedente de *Lacvnis* (Fuente de Cantos) a su llegada a Llerena. No tenemos ninguna constancia de que en el actual núcleo urbano hubiese un asentamiento relevante tanto en la Edad del Hierro<sup>20</sup> como en la etapa romana. Una vez el camino llegaba a la actual Llerena, se dirigía a la población de Casas de Reina pasando por las inmediaciones de la *Cruz de San Lázaro*, seguía paralelo al actual trazado de la vía de ferrocarril, pasaba por las inmediaciones de la casa de la *Huerta Martiani*. A continuación, se desviaba ligeramente hacia el norte en busca del actual pueblo de Casas de Reina. Antes de llegar a este pueblo, existía la posibilidad de dirigirse directamente a *Regina*, y entrar a la población por el *Decumanus* máximo. Este camino no correspondía con la calzada oficial. El verdadero trazado del *Itinerario* estaba en función de la primitiva *Regina*, situada en el cerro de las Nieves (*Regina vetera*), no del de la ciudad del Llano. En Casas de Reina, el vial atraviesa la actual población por el norte de la misma, trazando una línea oblicua que muere en su extremo este, antes de cambiar claramente de dirección en un ángulo de unos 30° NE. Actualmente aún se puede apreciar el trazado del camino<sup>21</sup> a la salida del pueblo (fig. 4). Si lo seguimos, nos vamos a encontrar actualmente que la parte última es prácticamente franqueable; eso sí, podemos apreciar la anchura que llegó a tener en los siglos anteriores. Salvo este inconveniente, la vía conectaba y seguía, durante unos metros, por la actual carretera Llerena-Guadalcanal hasta el cruce con la carretera de Ahillones, donde se encontraba el PM XXIV. En este lugar nacía la calzada que llegaba a las puertas del *kardo* máximo del *municipium reginense*. A partir de aquí la vía comienza a ascen-

<sup>15</sup> CORTIJO, M.L. "El itinerario de Antonino y la provincia *Baetica*", *Habis* 2008, pp. 293-294. La considera como una vía no directa. Para la autora "la vía directa sería el tramo de la vía 23 que va de *Hispalis* a *Emerita*". Como solución propone que el punto de partida sea *Astigi*.

<sup>16</sup> GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. "De Lusitania en Bétique...", pp. 61-108.

<sup>17</sup> RODRÍGUEZ MARTÍN, G. "Las vías romanas de Lusitania: el trazado en el *Conventus Emeritense* y su proyección hacia la fachada atlántica", *Anas* 21-22, 2008-9, ... pp. 431 y ss. SAQUETE, J.C. y PAVÓN, P. "La vertebración territorial de la "*Baeturia Turdulorum*" en época imperial romana", en GONZÁLEZ, J. y PAVÓN, P. *Andalucía romana y visigoda: ordenación y vertebración del territorio*, 2009, pp. 151-165.

<sup>18</sup> HERNÁNDEZ GIMÉNEZ, F. "Los caminos de Córdoba hacia el noroeste en época musulmana", *Al-Andalus*, 32, I y 2, 1967 (pp. 36-124 y 277-358), principalmente pp. 306-307.

<sup>19</sup> GARRAÍN VILLA, L. "Los Reyes Católicos en Llerena", en LORENZANA DE LA PUENTE, F. y MATEOS ASCACÍBAF, F.J. (Coords.) *Actas III Jornadas de Historia de Llerena*, Llerena, 2002, pp. 107-125.

<sup>20</sup> En la Edad del Hierro el centro de poder se localizaba a 10 km de la actual Llerena en "Las Mesillas". Es de suponer, de encontrarse algún asentamiento en la actual Llerena, que sería un establecimiento secundario dependiente en todo caso del punto principal.

<sup>21</sup> El camino está más estrecho por el paso del tiempo. El pavimento conservado corresponde a las reparaciones realizadas en la etapa moderna.

der, con una pendiente muy suave, por el piedemonte de la Sierra de las Nieves, hacia el actual pueblo de Reina<sup>22</sup>.



Fig. 4: Trazado de la calzada romana a la salida de Regina. Pavimento de época moderna.

El acceso al *oppidum* se podía llevar a cabo, desde la vía X (fig. 5), por tres puntos:

- 1) Viniendo de *Emerita*, o de *Regina*, pasado el cruce en dirección al pueblo de Reina, el vial, de 4 m de ancho, se desvía a la derecha hacia la ladera noroeste, la que mira al *municipium* de *Regina*. A partir de este punto se sube a través de una ligera pendiente, inferior al 8%. Del trazado se conservan algunos tramos. Antes de llegar a la cumbre, tras una amplia curva, el camino desembocaba en la puerta por la que se entraba al interior de la ciudad. Este acceso fue utilizado también durante la época almohade, y posteriormente en la etapa cristiana, siendo la residencia del Maestre de Santiago.
- 2) En este caso la embocadura mira más a la ruta Córdoba-Sevilla. Si se viene desde el Pencón, llegados a Reina, el camino va a transitar por la ladera Sur, adaptándose a las curvas de nivel. Parte de las inmediaciones de la fuente-abrevadero (barrio de Peñalta), para proseguir por una senda, con una pendiente suave, que tampoco supera en todo su recorrido el 8%. En el tramo final, el carril se ha esculpido en la roca (3 m de ancho), para presentarse en la puerta de la ciudad situada en esta zona.
- 3) Parte de las inmediaciones del punto de agua antes mencionado (al sur). En este caso el camino va a transitar por la zona alta de los afloramientos de la sierra de las Nieves. La pendiente, tras un pequeño serpenteado en la zona actual del pueblo, tomaría una línea ascendente prácticamente recta, para entrar en la ciudad por el lateral del amplio foso defensivo. Este trazado, el más débil para la defensa de la urbe, está flanqueado por líneas naturales de afloramientos cuarcíticos que han sido descarnados para dificultar el paso, y que actuaban como barrera a modo de piedras hincadas. Pensamos que este acceso, junto

<sup>22</sup> Esta calzada es la base de la configuración del actual pueblo y base sobre la que nos apoyamos para poner de relieve la antigüedad y uso del camino desde tiempos ancestrales prácticamente hasta la actualidad. Cuando el pueblo se asentaba en el castillo almohade (por lo menos hasta el siglo XVI), en las inmediaciones de este camino se comenzaron a levantar las bodegas (favorecidas indudablemente por la ruta comercial), lo que permitió que, con posterioridad, atendiendo a las bondades que ofrecía el camino, la población fuese abandonando la fortaleza y asentándose en torno a esta carretera.

con el anterior, debieron ser los más antiguos. Habría que ponerlos en relación con la etapa de conquista, y vincularlos con la posibilidad de poder replegarse o recibir apoyos desde Córdoba. Queremos señalar que tras *la pax romana* el camino más utilizado fue el que miraba hacia el *Municipium* de Regina; cuestión muy lógica por la vinculación de ambos centros (fig. 5). Esta entrada va adquirir más protagonismo aún en siglos posteriores. Vemos como durante el período de dominio musulmán éste será el único acceso (puerta norte). Para ello, se van anular las otras puertas, y en su lugar se levantará un recinto con gruesas murallas, para evitar el fácil acceso que podía producirse a través de la cresta de la montaña (acceso 2). Tras la conquista del territorio por las tropas cristianas se establece en la fortaleza almohade la residencia del Maestre de la Orden de Santiago, manteniéndose esta única puerta.



Fig. 5: Trazado de la vía X y los caminos de acceso a Regina vetera, Regina Municipium y a Azuaga.

Desde el pueblo de Reina la vía continúa por un terreno muy llano y favorable hasta las inmediaciones del cortijo del Pencón. En este punto de nuevo se bifurcaba en dos ramales: uno en dirección a Hispalis por Astigi (vía X), y el otro que iría a buscar la zona minera de Azuaga (el *Municipium V [...]*), donde enlazaba con el *item ab Corduba Emeritam* (fig. 2). Este último camino, aunque no está recogido en el *Itinerario Antonino*, posiblemente por tratarse de una ruta secundaria, lo tenemos constatado fehacientemente tras las prospecciones que hemos realizado<sup>23</sup> (fig. 6). Al igual que este vial, debieron existir otras rutas secundarias que se adentraban en las escarpaduras de Sierra Morena<sup>24</sup>. La vía principal se encamina en busca de la actual Ermita del Ara (lugar donde se encontraba una importante villa romana) y las trase-ras de la mina de la Jayona. La bajada desde el Pencón se hacía por un camino muy favorable, en algunos tramos cincelados en la roca (fig. 7), que se ha estado em-

<sup>23</sup> GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. "De Lusitanie en Bétique....", pp. 61-108.

<sup>24</sup> GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. *Regina y su territorio: Nuevas perspectivas sobre la implantación romana en la Beturia Túrdule* (en prensa).

pleando hasta mediados del siglo XX. Desde la Ermita, el camino sigue piedemonte hasta cruzar la carretera local que une Fuente del Arco con Puebla del Maestre, y continuar por un camino recto y muy propicio que culmina en Guadalcanal. A partir de aquí la calzada romana se dirige a Alanís, para culminar en Peñafior, donde se incorporaba a la vía *Avgvsta*.



Fig. 6: Vía de Regina a Azuaga.



Fig. 7: Vía X. Tramo del Pencón a la ermita del Ara.

#### V. REGINA CENTRO DE PODER. CONCLUSIONES.

Son varios los factores que permiten valorar la jerarquía de este camino. Por un lado, los elementos geográficos favorecen el trazado de una ruta que une las tierras del valle del *Baetis* con las vegas del *Ana*. Su paso a través de Sierra Morena va a discurrir, durante amplios tramos, a través de grandes rectas, con escasos toboganes, que favorecen enormemente la circulación (fig. 8). Para ello, la vía se adapta sin dificultad a las curvas de nivel, trascurriendo por pendientes inferiores al 8%, lo que permite una fácil circulación.



Fig. 8: La vía X en dirección a Celti, a la altura de Guadalcanal

La importancia de esta calzada se remonta a tiempos ancestrales, y se ha mantenido ininterrumpidamente durante varios siglos. La pérdida de jerarquía en la red de carreteras que se dirigen al valle del Guadalquivir se ha producido en parte, en los últimos siglos, con la construcción de la carretera-autovía Mérida-Sevilla (N-

630, A-66). Importancia que no ha llegado totalmente a perder, pues actualmente es la conexión más directa desde tierras extremeñas para acceder a la capital cordobesa.

La facilidad de tránsito por este corredor de Sierra Morena está igualmente constatada por el trazado de la línea de ferrocarril Mérida-Sevilla, conocido como *Vía de la Plata* (enlazaba Gijón con *Sevilla*), realizada a finales del siglo XIX<sup>25</sup>. Esta ruta ha servido no sólo para unir por tren el norte con el sur, sino que en su conjunto también ha sido uno de los trazados más importantes en las actividades comerciales: mineras y agropecuarias. Actividades económicas que venían desarrollándose desde épocas prerromanas, romanas, árabes, y prácticamente hasta nuestros días. Esa facilidad de desplazamiento, como vemos por el nombre otorgado a la línea ferroviaria “Vía de la Plata”, podríamos decir, adaptándonos a la nomenclatura otorgada hoy a la carretera Sevilla-Gijón, que, tanto por el tránsito de personas, como en su aspecto comercial, llevada a cabo durante siglos, debió corresponder al trazado de la vía X del *Itinerario (Emerita-Hispalis)*, a su paso por las tierras de la campiña sur. No sólo tuvo un movimiento económico, sino que también fue el camino escogido durante siglos por su comodidad por las gentes que desde el oeste se dirigían a Sevilla y el valle del Guadalquivir, como queda constado por los por los viajeros relevantes que la utilizaron con asiduidad, como por ejemplo los Reyes Católicos en el siglo XVI<sup>26</sup>.

Tampoco debemos olvidar, para el periodo romano, como hemos expresado con anterioridad, que la capitalidad de la *Baetica* se encontraba en *Cordvba*, no en *Hispalis* o *Italica*. De ahí que la vía X fuese una importante ruta que ponía en contacto la capital bética con la de Lusitania. La barrera de Sierra Morena, aunque fácilmente franqueable, hizo que *Regina*, pese a estar inscrita administrativamente en el *conventus Cordvbensis*, sus actividades económicas estuvieron más vinculadas con *Avgvsta Emerita*, como hemos podido apreciar por el material recogido en las excavaciones.

Para terminar, queremos de nuevo poner de relieve la importancia de este camino, que fue empleado desde tiempos atávicos por gentes y pueblos de ambos lados de Sierra Morena, tanto para las actividades comerciales, como en procesos de racias y de incursiones militares. Sírvanos de ejemplo: las incursiones lusitanas hacia el valle del Guadalquivir desde el valle del Guadiana, o las llevadas a cabo por los romanos en el periodo de conquista del occidente hispano. Estas tierras fueron escenario de enfrentamientos entre lusitanos y romanos, como queda de manifiesto en el complejo militar romano del Pedrosillo, y en el levantamiento del *oppidum* de *Regina vetera*<sup>27</sup>.

La importancia estratégica de este punto fue crucial para el control militar de este importante paso, como queda de manifiesto siglos más tarde con la construcción de la alcazaba almohade sobre los restos del antiguo *oppidum*. Fortaleza de gran envergadura que tenía el control, no sólo del camino que unía Badajoz-Mérida con Córdoba, sino también de las ricas tierras que ofrecía la campiña reginense (minas y actividades agropecuarias).

<sup>25</sup> Fue inaugurada en 1885.

<sup>26</sup> GARRAÍN VILLA, L. “Los reyes Católicos en Llerena...”, pp. 27-29.

<sup>27</sup> Tenemos constancia de la ocupación en la cima de las Sierras de las Nieves desde la Edad del bronce. A partir de esta etapa este cerro quedará deshabitado, según hemos podido constatar por el estudio del material recogido en superficie y los sondeos realizados. La llegada de los romanos supuso la erección, en un principio, de un destacamento militar, para pasar con posterioridad a núcleo urbano (*Regina vetera*). Centro que en época imperial se trasladará paulatinamente al llano.

Tras la conquista cristina de estas tierras, la Orden de los caballeros de Santiago, también usan la fortaleza sarracena, como punto de control. De hecho, en su interior se levanta, en el extremo norte, al lado de la puerta de acceso, la vivienda del Gran Maestre de la Orden<sup>28</sup>. Por tanto, el centro de poder de nuevo regresaba a la ciudad en alto de la antigua *Regina*. Situación que va a cambiar cuando el Maestre instale de forma permanente su residencia en Llerena. Ciudad, de nuevo ubicada en el llano al igual que el *Municipium* de *Regina*, que va ocupar la primacía de este territorio hasta nuestros días.

Por último, señalar que siempre, en este territorio, una ciudad ha ejercido el control de este paso desde tiempos ancestrales. Urbe que ha ido moviéndose en un radio de 10 Km, ejerciendo la función de *centro de poder* económico-administrativo-militar:

- 1º *Erisana*? (En las inmediaciones de Llerena, termino de Higuera de Llerena).
- 2º *Regina* (Casas de Reina).
- 3º Llerena.

---

<sup>28</sup> En el resto de la fortaleza se va a sentar el pueblo de Reina, hasta prácticamente el siglo XVI en el que comienza a descender a media ladera de la Sierra, y edificar sus casas siguiendo el trazado de la antigua calzada romana.



## EL FRENTE ESCÉNICO DEL TEATRO ROMANO DE MÉRIDA ¿REINTERPRETACIÓN O ANASTILOISIS?

THE SCENIC FRONT OF THE ROMAN THEATRE OF MERIDA, REINTERPRETATION OR ANASTYLOSIS?

**María López Romero**

mlopezrome@gmail.com

*RESUMEN: Imagen internacionalmente reconocida, es el resultado de los distintos avatares históricos constructivos que ha sufrido el edificio a lo largo del tiempo. Su amortización en el siglo IV, provoca en 1910 un nuevo levantamiento arquitectónico, resultado de un proceso arquitectónico encadenado que <<resucita>> del entierro, a un magnífico edificio, para que finalmente vuelva a recuperar el uso original, más de quince siglos después.*

*Tras la excavación arqueológica dirigida por Mérida y Macías, toca el turno a la arquitectura, las actuaciones de Gómez Millán sientan la base sobre la que ejecutará Félix Hernández. Siendo Menéndez Pidal quien culmina el proceso de anastilosis del frente escénico. Las intervenciones arquitectónicas siguen el mismo hilo conductor, una anastilosis rigurosa, en la medida de lo posible, que no rehace nada nuevo sino repone los elementos originales.*

*ABSTRACT: An internationally recognised image, it is the result of the different historical and constructive vicissitudes that the building has undergone over time. Its amortisation in the 4th century led in 1910 to a new architectural raising, the result of a chained architectural process that "resurrected" a magnificent building of its burial, only for it to finally recover its original use more than fifteen centuries later.*

*After the archaeological excavation directed by Mérida y Macías, it was time for the architecture, and the work of Gómez Millán laid the foundations on which Félix Hernández would build. It was Menéndez Pidal who completed the process of anastylosis of the stage front. The architectural interventions follow the same thread, a rigorous anastylosis, as far as possible, which does not redo anything new but replaces the original elements.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO  
XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. XX-XX

ISBN: 978-84-09-49695-2



## I. ¿QUÉ ENTENDEMOS POR ANASTILOSIS?

El término es utilizado tanto en arqueología como en arquitectura, de etimología griega, describe la técnica de reconstrucción de un inmueble arruinado, para devolverlo a su estado original, utilizando un ajuste geométrico y constructivo, documentado y metódico de los diferentes elementos que componen su arquitectura. En el caso de que falten piezas originales, cuestión muy habitual en construcciones originales históricas, estas se reemplazan con materiales contemporáneos, que deben distinguirse del original, aunque el conjunto deba guardar una imagen relativamente homogénea en su conjunto.

La anastilosis arquitectónica se encuentra indisolublemente unida a la arqueología, especialmente en el caso del frente escénico de Mérida, pues es la excavación la que obtiene las trazas arquitectónicas originales, descubre los elementos arquitectónicos a reubicar, y forja los primeros estudios geométricos y constructivos, que permitirán la restitución ideal del edificio.

Para proyectar y ejecutar una anastilosis con rigor es absolutamente necesario un estudio científico riguroso, un profundo conocimiento de la arquitectura y la técnica constructiva original del edificio; además de la sensatez, o quizá la suficiente humildad, para poder hablar de una reconstrucción donde predomine la anastilosis y no la reinterpretación, pues cualquier decisión basada en supuestos o interpretaciones, puede llevar a una restitución equivocada del monumento, una falsedad arquitectónica contemporánea, sin relación con el inmueble original.

Pero, ¿dónde se marca el límite?, tres ejemplos reconocidos y asimilados en el imaginario social, pertenecientes a la «Hispania» romana, nos pueden servir como reflexión por comparación; los teatros romanos de Sagunto, Cartagena o Mérida, con sus diferentes frentes de escena, presentan una ejecución muy diferente, cuyos procesos de recuperación del estado arquitectónico original, y fundamentalmente debido a la cantidad de elementos originales excavados, se ejecutan de maneras muy diferenciadas, siendo Mérida, el ejemplo más cercano a una anastilosis más rigurosa (influye la gran cantidad de elementos originales recuperados en la excavación), y Sagunto el más cercano a una reinterpretación contemporánea, con un uso de materiales absolutamente diferenciado.

La intervención en el patrimonio, es siempre compleja, y va siempre acompañada de debate técnico y social, que en muchos casos deriva en polémica, especialmente en los procesos de reconstrucción, pues el resultado final, será siempre una alteración de la imagen socialmente aceptada, que cala en el imaginario colectivo generación tras generación, y este cambio nunca tiene un consenso social homogéneo. Es evidente, que los procesos de restauración, cuanto más se alejan de la anastilosis rigurosa, más polémicos y difíciles de entender y aceptar por la sociedad, así como de defender desde la técnica arqueológica y la arquitectura, pues el resultado estético final, es una imagen que difiere en exceso del inmueble original.

## II. CONCEPCIÓN CONSTRUCTIVA DEL EDIFICIO ORIGINAL.

El recinto arqueológico que conforma en la actualidad el conjunto teatro – anfiteatro romano de Mérida, se encuentra situado al extremo Este, en el interior de la ciudad antigua, de hecho, el muro Noreste del anfiteatro puede considerarse parte de la muralla de la antigua ciudad romana, Emerita Augusta.

Centrando el tema al edificio que nos ocupa, el teatro, es el monumento más visitado en Extremadura, recuperando además, en el periodo estival, el uso para el que fue concebido, como sede del Festival Internacional de Teatro Clásico, siendo

el frente de escena «*scanaeae frons*», el emblema de la ciudad por antonomasia, imagen nacional e internacionalmente reconocida.

La construcción original del teatro data del año 16/15 a.C., hoy en día se pueden observar a simple vista, las inscripciones fundacionales de Marco Agripa en ambos dinteles de los «*aditus maximi*», cuya titulación nos lleva a determinar la fecha exacta.

Si bien, resulta importante analizar la planta del edificio del teatro, en base a las normas y proporciones presentadas por Vitruvio, puesto que, aunque cada edificio público romano tiene un carácter único y propio, según la influencia de la ciudad (arquitectos y mano de obra local), las trazas y proporciones se mantienen constantes en las tipologías.

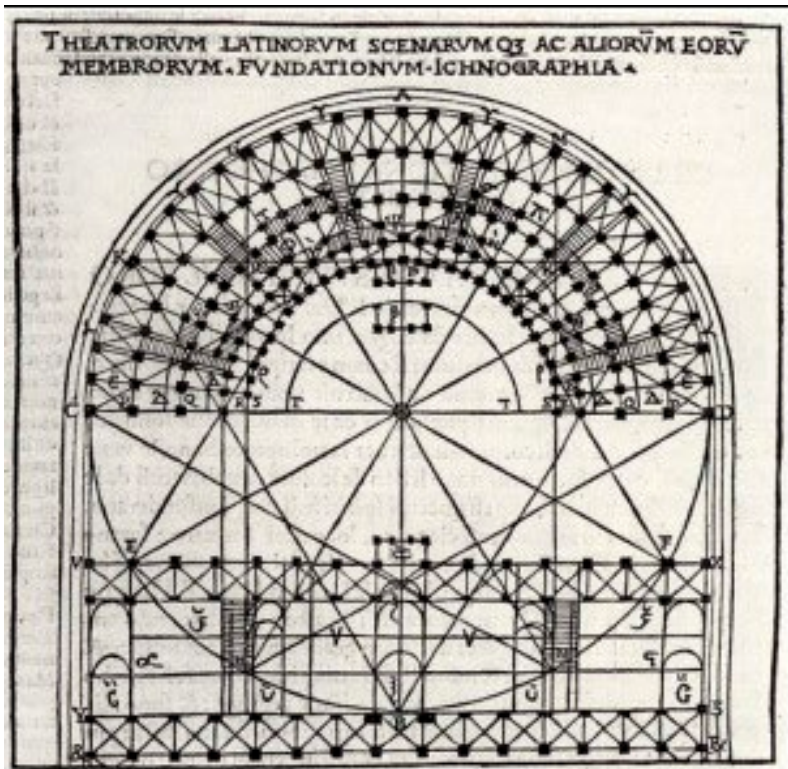


Figura 1. Ilustración grabada en madera (Cesare Cesariano, 1521). Edición en italiano del manuscrito original "De architectura" de Vitruvio. Libro V, capítulos 3 al 9.

Siguiendo lo determinado por Vitruvio, trazo el círculo correspondiente al diámetro de la «*orchestra*», obteniendo en el caso de Mérida, una medida exacta de 60 pies romanos, con cuyo módulo, se nos permite componer las principales medidas en planta y alzado del teatro en su conjunto y por supuesto en relación al frente escénico (pese a las diversas intervenciones, reconstrucciones y anastilosis ejecutadas en el mismo).

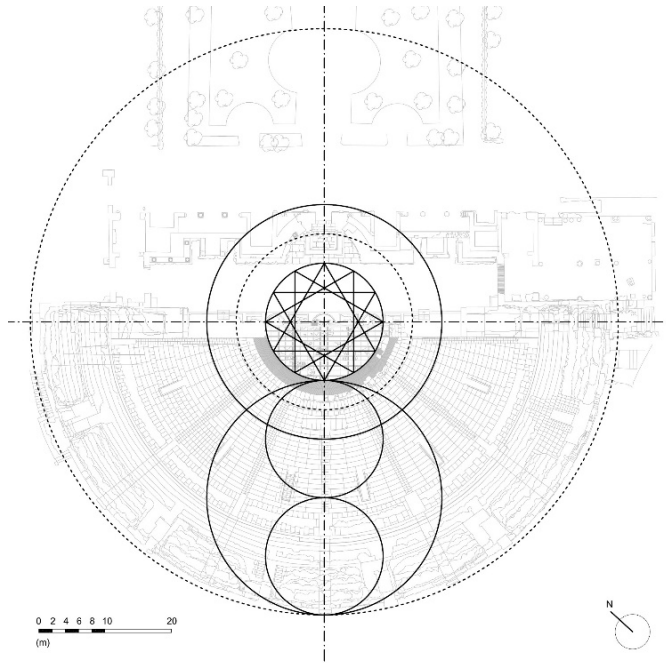


Figura 2. Planta del teatro romano de Mérida, con la superposición de la trama modulada, siguiendo las indicaciones de Vitruvio. (Planta Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. López Romero, 2017)

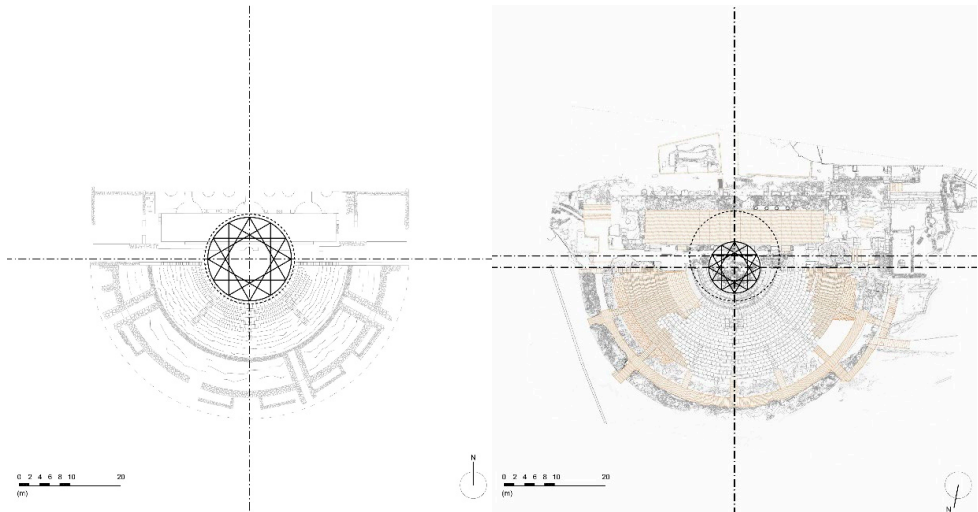


Figura 3. Comparativa con teatros romanos cercanos. (a) Izquierda, planta del teatro romano de Regina, con módulo de 55 pies romanos, en línea discontinua el módulo emeritense. (Planta Servicio de Obras y Proyectos de Patrimonio de la Junta de Extremadura. López Romero 2017). (b) Derecha, planta del teatro romano de Medellín, con módulo de 25 pies romanos, en línea discontinua el módulo emeritense. (Planta Manuel Viola Nevado. López Romero, 2017)

Tras las últimas investigaciones arqueológicas dirigidas por Pedro Mateos Cruz, se nos revela que el frente escénico, se data en época trajanea, rebatiendo la teoría hasta ahora más extendida, de la marmorización del frente original augusteo, en época del emperador Trajano. Mateo sostiene, a la luz de los últimos hallazgos, que el frente escénico actual, no es una reforma a la estructura augustea original para monumentalizarlo en época de Trajano, sino que es una estructura íntegramente reconstruida, casi un siglo después de la titulación de Marco Agripa, bajo el mandato del emperador hispano Marco Ulpio Trajano.

Los materiales constructivos principales en el frente de escena son el granito y el mármol, encontrando también, aunque en menor medida, ladrillo.

El granito es un material excepcionalmente abundante en el entorno de Mérida, donde se han documentado numerosas canteras a una distancia media no superior a 12 km (Pizzo, 2007). Una de las canteras más importantes es la del batolito de Proserpina que proporcionó grandes cantidades de granito porfídico.

Los aparejos son mayoritariamente de «*opus quadratum*» con sillería de granito colocada a hueso sobre un núcleo de «*opus caementicium*» (Mateos Cruz, 2001) (con inclusiones de fragmentos de diorita), así como «*opus mixtum*» (sillería de granito y ladrillo). Para asegurar la estabilidad de los bloques era común el empleo de grapas (cuando se trata de unión de sillares de una misma hilada horizontal) y clavijas o espigas (cuando se trata de hiladas superpuestas) generalmente de hierro, bronce o plomo (Durán, 1990). Se han encontrado restos de estas aún visibles en el teatro. Los metales, por oxidación, se alteran especialmente durante la fase de enterramiento y posterior excavación por lo que apenas se han conservado elementos de fijación, si bien han dejado su impronta en la talla y su huella en las manchas de óxido documentados en numerosos sillares y los restos de productos de corrosión metálica.



Figura 4. Canteras de Lusitania (Fusco, Mañas, 2006)

Como en el caso anterior, la proximidad de zonas de explotación de mármol, y su gran calidad, condiciona su prominente uso. La provincia lusitana contaba con una de las zonas de mayor riqueza de mármol de toda la Península, conocida como la Ossa Morena, con numerosas canteras de gran calidad que incluso exportaban a otras regiones del Mediterráneo. Entre estas canteras destacan las del anticlinal de Estremoz.

Existen diversas tonalidades y tipologías en los mármoles que presenta el frente escénico, desde los tonos crema y rosas de los elementos ornamentales hasta los grises (azulados) utilizados en las columnas de los dos órdenes del frente escénico, procedentes de diversas canteras de la provincia. Son mármoles de origen dolomítico de grano medio y fino (Mañas, 2009). Su gran calidad reside en su baja porosidad, gran resistencia y compacidad, así como una notable uniformidad mineralógica (más notable en el mármol blanco).

Tipos de mármol:

- 1.- Mármol blanco: procedente del anticlinal de Estremoz, los tonos crema son los más utilizados para la ornamentación del frente, pudiéndose encontrar en arquivadas y cornisas del entablamento, así como capiteles y basas de ambas columnatas. Es una piedra muy compacta, homogénea (con pocas impurezas) y poco porosa.
- 2.- Mármol gris (azulado): esta variedad aparece en la zona sur del anticlinal y se caracteriza por su tono gris con bandeados en tonos blancos y azulados, y viceversa. Las encontramos en todas las columnas del frente escénico, así como en las placas de revestimiento que cubren el podio.
- 3.- Caliza rosa: procede de las canteras de Alconera. Se trata realmente de una caliza con aspecto marmóreo, de color rosado y violáceo con veteado blanco y grisado. Hoy día se encuentra como revestimiento en el zócalo del frente escénico, conservándose la mayor parte de las placas de recorrido en planta.

El aparejo de ladrillo macizo tiene escasa presencia en el frente de escena, se encuentra rellenando algunos huecos entre los sillares de granito del podio.

El edificio se amortiza en el siglo IV, y tras haber tenido un uso como edificio de espectáculos durante todo el periodo romano, experimenta un progresivo abandono, al que además se le añade su uso como cantera, para la construcción de otros edificios o restauraciones. Poco a poco se llega a convertir en un vertedero, hasta colmatarse con tierra toda la superficie que lo rodea, quedando oculto hasta el nivel del graderío superior, que será reaprovechado, en última instancia como graderío de coso taurino.

Únicamente se observaba por encima de la cota suelo los restos de la «*summa cavea*» del teatro, conociéndose la zona, por los emeritenses del siglo XIX, como «las siete sillas», pues esta era la silueta que sobre el cielo de la Mérida contemporánea se recortaba, los últimos vestigios de este gran edificio público romano.

Es ahora cuando el teatro comienza una nueva aventura constructiva, se enfrenta el reto de recomponer un edificio en ruinas, y devolverlo, de la manera más fiel posible, a su estado original, consiguiendo la imagen ideal que todos disfrutamos hoy en día.

*Primeros Pasos. José Ramón Mélida y Maximiliano Macías. 1910.*

Las excavaciones arqueológicas, dirigidas por José Ramón Mélida y Marcelino Macías, comienzan en 1910, siendo firme la intención de los arqueólogos desde el

inicio, la intención de conservar «in situ» la mayor parte del monumento, reconstruir el teatro y ponerlo en valor. Una vez que las excavaciones consiguen despejar el graderío y la escena, es el propio Mérida quien comienza a realizar las gestiones para conseguir llevar a cabo su proyecto de reconstrucción, cuando aun ni siquiera se habían terminado los trabajos de la excavación arqueológica.



Figura 5. Situación del Teatro Romano de Mérida al comienzo de la excavación en 1910. (Marcial Bocconi, 1910. Archivo Museo Nacional de Arte Romano).

En marzo de 1914, Mérida escribe una carta al ministerio de Instrucción Pública, solicitando la designación de un arquitecto para la reconstrucción de la escena del teatro. Desde la Junta Facultativa de Construcciones Civiles, se propone al arquitecto Sevillano Antonio Gómez Millán en base a sus antecedentes, había intervenido en Itálica, y su proximidad geográfica con Mérida.



Figura 6. Fotografía del teatro durante las primeras campañas de excavación en 1912. Donde pueden observarse todos los elementos que posteriormente conformarán el frente de escena, diseminados por los distintos espacios del teatro. (Archivo Museo Nacional de Arte Romano).



*El inicio de la anastilosis. Antonio Gómez Millán. 1916-1928.*

«... no se trata de restaurar sino de poner en pie lo caído, esto es reconstituir. ...» Las palabras textuales de una misiva de Mérida a Gómez Millán, instándole a utilizar el término «reconstituir» para matizar el concepto de restitución para comenzar el proyecto sin opiniones contrarias, nos hace distinguir que ya hace un siglo existían el mismo debate y las tensiones, a las que nos enfrentamos hoy en día, generadas por el tipo de anastilosis a ejecutar en el frente escénico. El arqueólogo explica que no se trata de un proyecto de restauración, sino de volver a situar las columnas en su posición vertical.

Hay que señalar que los términos «reconstruir», «restaurar» o «restituir» se consideran sinónimos y hacen alusión a la reparación de una obra de arte para devolverle su aspecto original (Fatás y Borrás 1997:204, 206). En el lado opuesto, los términos «conservar» y «consolidar» se referían a mantener en estado óptimo para evitar la ruina, con respeto a la obra antigua, sin completar ni rehacer las partes existentes (Isac 1986: 651). Mérida pretendía que el término acuñado por él, «reconstitución», se entendiera como conservación, puesto que la actuación solo conllevaría reponer los elementos caídos en su emplazamiento original, pero nunca reemplazar elementos perdidos. Es decir, una anastilosis rigurosa, definida al inicio del texto, y no una restauración o reconstrucción.

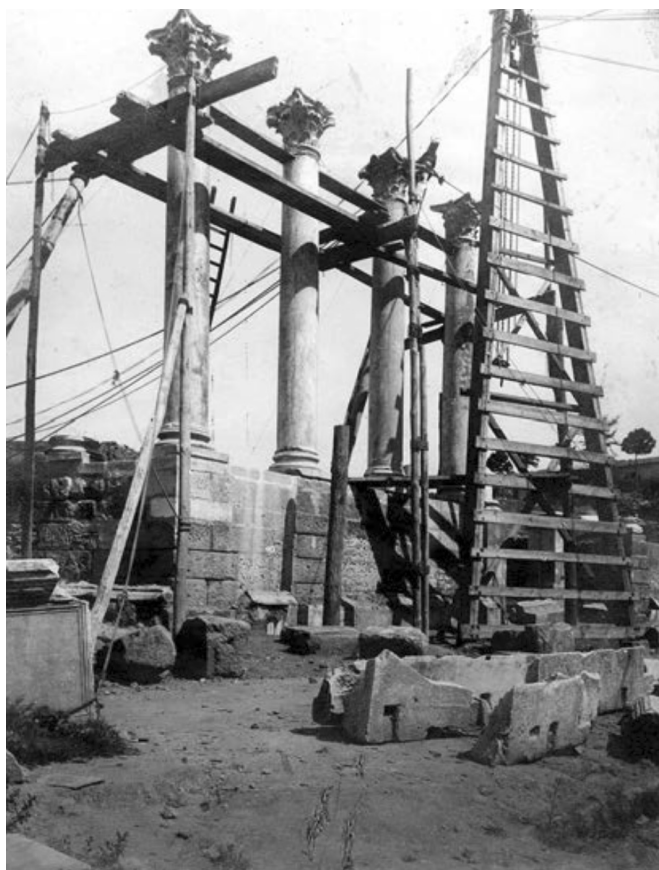


Figura 7. Fotografía de los primeros trabajos de reconstitución y puesta en pie de las primeras columnas del primer orden del frente de escena, 1921. (Archivo Gómez-Millán Vela).

El 1 de junio de 1914, se hace oficial el nombramiento definitivo del arquitecto Antonio Gómez Millán como el redactor del proyecto y director de la «reconstitución» de la escena emeritense. Con fecha del 30 de agosto de 1916 se presentó, el primer proyecto de reconstitución del Teatro romano de Mérida. Para ello estudió en profundidad los textos de Vitruvio y los teatros de Orange (Francia) y Dougga (Túnez), tratando de documentar obras análogas que le permitiesen argumentar sus propuestas.

Sabemos que en 1920 se destina un presupuesto para clasificar los mármoles y los elementos descubiertos durante las excavaciones y la reconstrucción completa del zócalo de la escena. Estos trabajos se inician en enero de 1921.

Un segundo proyecto, firmado también por Gómez Millán, se presenta el 13 de febrero de 1923. En él se planteaba la colocación de seis dinteles sobre las siete columnas más sólidas, la construcción del interior del friso con mampostería irregular y rematar todo con la cornisa.

El muro del fondo hubo de levantarse hasta la altura de dicha cornisa para poder fijarla. Este respaldo se reconstruyó de mampostería, como era lo que se conservaba de la parte inferior de dicho muro. No se pensó en rehacer los estucos ni revestimiento alguno, aunque se tenían datos suficientes, pero sí en completar el revestimiento del basamento al haber aparecido numerosas molduras del plinto y de su coronación «*in situ*».

La reconstitución del primer cuerpo de la escena del teatro se realizó entre enero de 1921 y junio de 1925, «... y se llegó, en la extensión de los trabajos, hasta donde el arquitecto creía tener certeza de cómo había sido realmente el teatro en su última etapa de vida...», siguiendo los preceptos de la Escuela Restauradora, ordenando los elementos existentes en su emplazamiento original. Para ello contaba con los conocimientos del arqueólogo y las improntas y restos de los basamentos de las columnas.

En 1925 quedaron, según Mérida, colocada veinticuatro de las veintiocho columnas del primer cuerpo, más de la mitad incompletas. Finalizada la reconstitución parcial del primer cuerpo, Mérida propone levantar el segundo orden, pero no parece que Gómez Millán hiciese más que algún esbozo. La gran duda que planeaba, era la definición de la altura del basamento, así como la seguridad estructural del conjunto, pues al no haberse planteado desde el inicio la carga adicional del segundo orden, obligaría a rehacer algunas partes de lo ya ejecutado como refuerzo que permitiese sostener el conjunto.

El arquitecto Gómez Millán, director de las obras de restauración del Teatro romano de Mérida dimite en 1928 alegando motivos de salud.

Cabe destacar de esta primera etapa, que la reconstitución sigue un planteamiento respetuoso dentro de la corriente conservadora y acomete solo aquello que es seguro. Esta intervención se adelanta al concepto de anastilosis que pocos años después, en 1931, será promovido por la Carta de Atenas (López 2006: 385), término hoy ampliamente aceptado. La experiencia de reconstitución llevada a cabo en el teatro romano emeritense durante estos años es, por tanto, una de las pioneras en el ámbito nacional de este tipo de intervenciones sobre restos arqueológicos recién excavados.

No cabe ninguna duda de que la reconstitución realizada por Gómez Millán va a perfilar para siempre la imagen del teatro romano de Mérida, que, por extensión, es la imagen planteada por los arqueólogos.

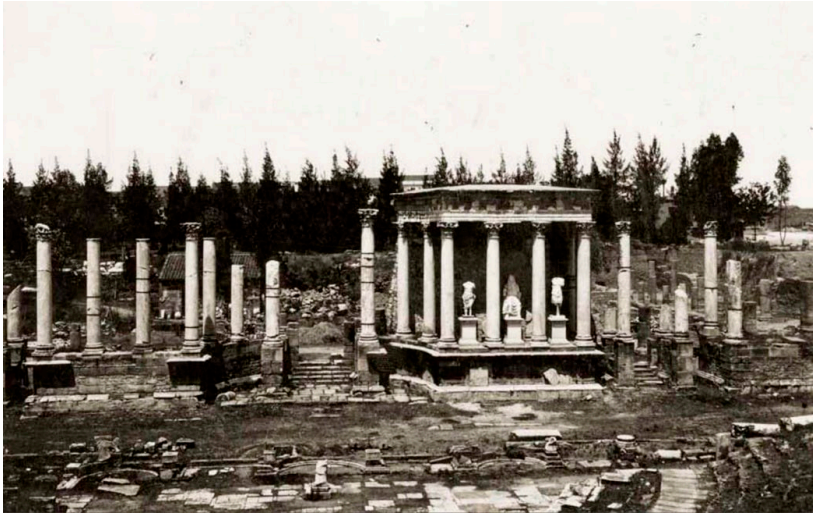


Figura 8. Estado final de la reconstitución llevada a cabo por Gómez Millán en abril de 1926. (Marcial Bocconi. Archivo Museo Nacional de Arte Romano).

*Pablo Gutiérrez Moreno. 1930-1936.*

Por Decreto de 26 de julio de 1929, se reorganizan los Servicios del Tesoro Artístico Nacional, de manera que el territorio español se divide en seis zonas, quedando Mérida incluida en la Quinta zona de la que se nombra arquitecto conservador a Pablo Gutiérrez Moreno. Durante su nombramiento, se usará de nuevo el monumento como edificio de espectáculo, en 1933 con la primera representación de la obra *Medea*.



Figura 9. Primera representación contemporánea en 1933. *Medea*. (Marcial Bocconi).

*Completando el primer orden. Félix Hernández Jiménez. 1936-1954.*

En mayo de 1936 se nombró a Félix Hernández Jiménez arquitecto oficial de Mérida, cargo que ejerció hasta el inicio de la Guerra Civil cuando se paralizaron todos los trabajos.

En 1940 continuó como arquitecto director de las obras. En este momento los criterios teóricos de restauración eran los afines al régimen franquista con intervenciones protagonizadas por el monumentalismo. El proyecto de intervención, continuó con el graderío y consolidando los restos conservados en algunos de los vomitorios altos.

En el año 1948 presentó un nuevo proyecto. Se proponía intervenir en los dos sectores inferiores del graderío. En cuanto a la escena, se restituirían los elementos para completar el primer cuerpo, colocándose algunas piezas originales encontradas en las excavaciones del teatro y otras nuevas que remplazasen a las peor conservadas o a las inexistentes (5 basas, 4 fustes en mármol azul veteados en blanco procedente de la Alconera, 3 capiteles, 8 pilastras: 2 en el hemiciclo y 6 entre el ala Este y Oeste), se emplazarían donde más favoreciesen la estabilidad de lo construido. En los capiteles se esbozarían los motivos florales, así como en los tableros moldurados realizados para forrar el arquitrabe de hormigón armado.

A partir de ese año los trabajos de restauración se centraron en la consolidación y reconstrucción de muros de la escena en mampostería, con las puertas de acceso según los restos que quedaban, cerrándose por su frente y costados a la altura del primer orden. La construcción del muro de fondo de la escena supone una notable pieza más del puzzle que conforma el frente escénico. La ejecución de este tramo de muro de mampostería se hace, además, barajando la posibilidad de una futura disposición del segundo cuerpo, de modo que se deja preparado para que pueda soportar el peso de una segunda columnata.

Se continuó con la clasificación de los restos hallados. Y se inicia el estudio de una posible reconstrucción del resto por anastilosis. Los trabajos continuaron hasta 1954.

Desde el año 1934 no se había vuelto a realizar ninguna representación en el monumento hasta el año 1953, cuando se reinició su uso como edificio de espectáculos, con la representación de la obra Fedra, a cargo de una compañía de teatro universitario.



Figura 10. Situación del frente escénico del teatro romano de Mérida al final de los trabajos ejecutados por Félix Hernández. (Archivo Museo Nacional de Arte Romano).

*El «remontaje» del segundo orden. José Menéndez-Pidal Álvarez. 1962-1979.*

A partir de 1964, el arquitecto Menéndez-Pidal es el encargado de finalizar los trabajos en el del frente escénico<sup>1</sup> (continuando con los criterios y métodos de su «maestro y antecesor», Félix Hernández) y del conjunto del teatro, actuando en toda su extensión y dándole el aspecto final que observamos en la actualidad. Las pautas metodológicas fueron planteadas inicialmente sobre las siguientes directrices:

- 1.- Consolidación previa de las primeras hiladas en el proceso de recrecido de las fábricas, interponiendo mortero de arcilla para evitar el asentamiento directo sobre el lecho original.
- 2.- Reposición de sillares con piedra artificial elaborada in situ a partir de las improntas de los elementos desaparecidos conservadas sobre la fábrica original, lo que permite, mediante sistema de moldeo, restituir la forma original. Solo en casos excepcionales se usan sillares de granito labrados «ad hoc».
- 3.- Consolidación estructural en zonas de inestabilidad manifiesta, empleando llaves ocultas en el hormigón armado. Así como cemento como mortero estructural y en inyección a baja presión.
- 4.- Recomposición de piezas fragmentadas con fijaciones de anclajes recibidos y pegados con resinas de alta resistencia.

Ese mismo año se procede a la consolidación de los vomitorios del graderío superior que fueron apuntalados provisionalmente, se cerraron las roturas y se voltearon los arcos de piedra de las bóvedas de los vomitorios, concluyendo las bóvedas con ladrillos.

Se había mantenido el empeño y la ilusión durante todo el siglo XX, en las grandes posibilidades que ofrecía el viable remontaje<sup>2</sup> de la escena. El reto de resolver por anastilosis el rompecabezas gigante de los distintos fragmentos y piezas, fue una compleja tarea, dónde rápidamente surgió el convencimiento de que utilizando exclusivamente los elementos originales romanos de que se disponía, sería imposible un resultado constructivamente factible y real del edificio que constituía el frente de escena, obligando al equipo capitaneado por Menéndez-Pidal, a pensar en el aspecto general final que debía tomar este, pues una vez acabada su recomposición, resultaba de vital importancia, que este definiese lo mejor posible, lo que fue una de las posibles fachadas originales romanas, sin dejar de lado el rigor científico con el que debía de llevarse a cabo, tan delicada operación.

El elemento resultante, debía tener una lógica constructiva que se asemejara al concebido por sus constructores originales y una disposición compositivamente armónica. Se visitaron detenidamente algunos de los más completos conjuntos de arte romano en Oriente Próximo, Libia, Túnez y Argel, lo que permitió conocer los diferentes sistemas empleados en casos similares a Mérida, tanto para la documentación gráfica de los edificios, como de los nuevos materiales empleados en su reconstrucción. Se realizó una propuesta gráfica de sección transversal del frente, con todos los elementos originales romanos de los que se disponía, arrancando desde aquí, los trabajos en 1967.

<sup>1</sup> Los datos sobre las restauraciones ejecutadas por Menéndez-Pidal se han tomado tanto de los proyectos, informes y planos depositados en el Archivo General del IPCE, como del texto, del mismo autor, *Algunas notas sobre la restauración y atención prestadas a los monumentos emeritenses*, 1976.

<sup>2</sup> El término REMONTAJE es el utilizado en el texto de Menéndez-Pidal, en un intento de evitar el término reconstrucción, cuya connotación, sin duda, le debía parecer inapropiada por su asimilación a rehacer, en un contexto de rechazo a la restauración en estilo de Le-Duc y al falso histórico.

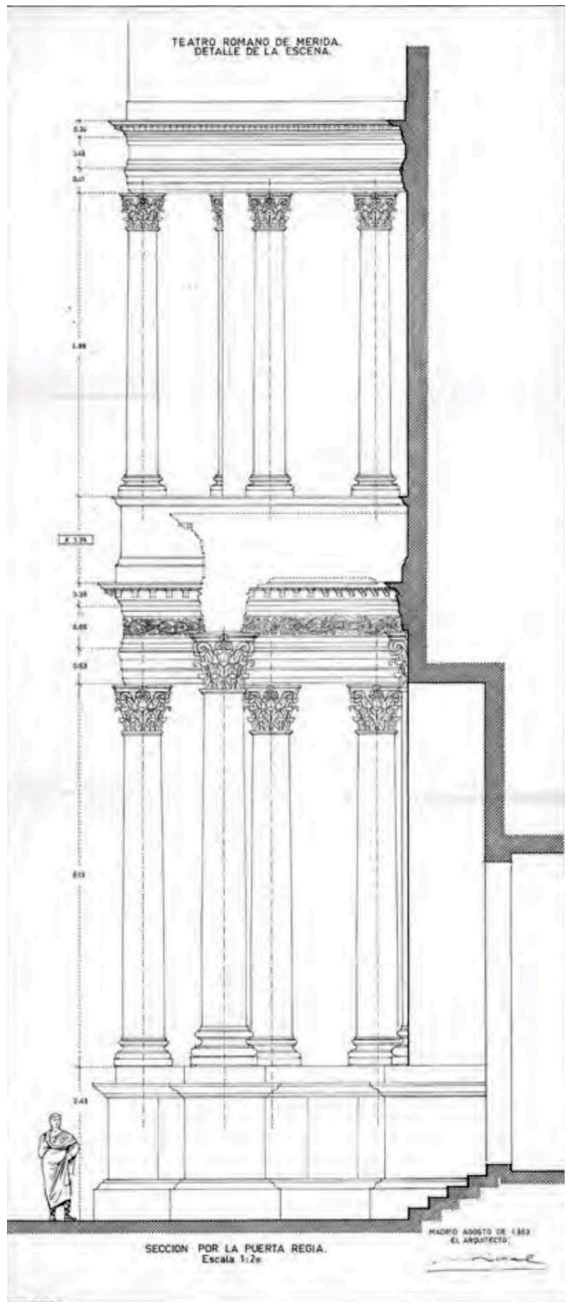


Figura 11. Sección transversal de la valva regia del frente escénico. (Archivo del IPCE).

ENSAYO PARA LA RESTITUCIÓN DEL SEGUNDO ORDEN EN LA ESCENA DEL TEATRO ROMANO DE MERIDA. (BADAJOZ).

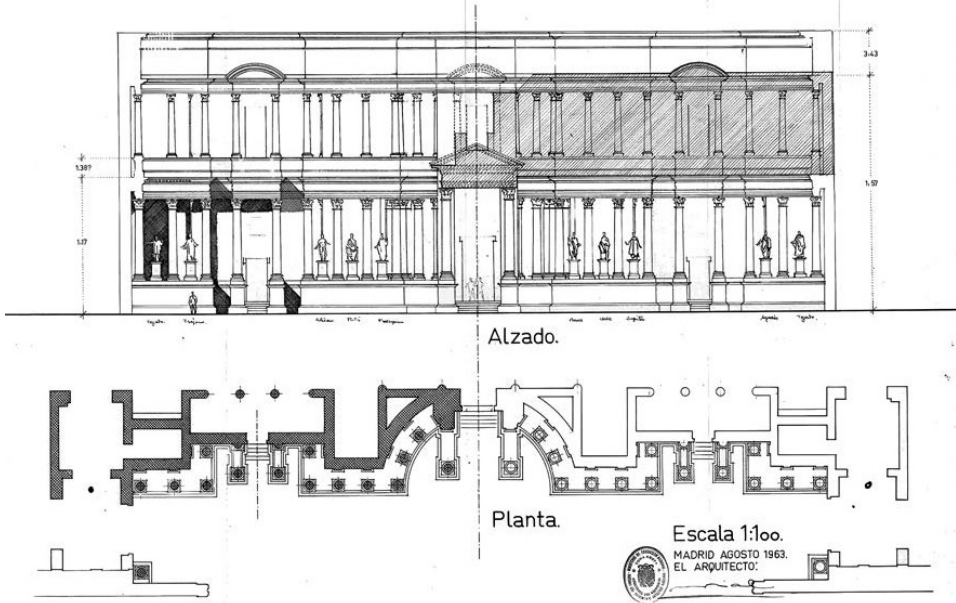


Figura 12. Ensayo para la restitución del segundo orden en la escena del teatro romano de Mérida (Badajoz), José Menéndez Pidal, agosto de 1963 (Archivo del IPCE).

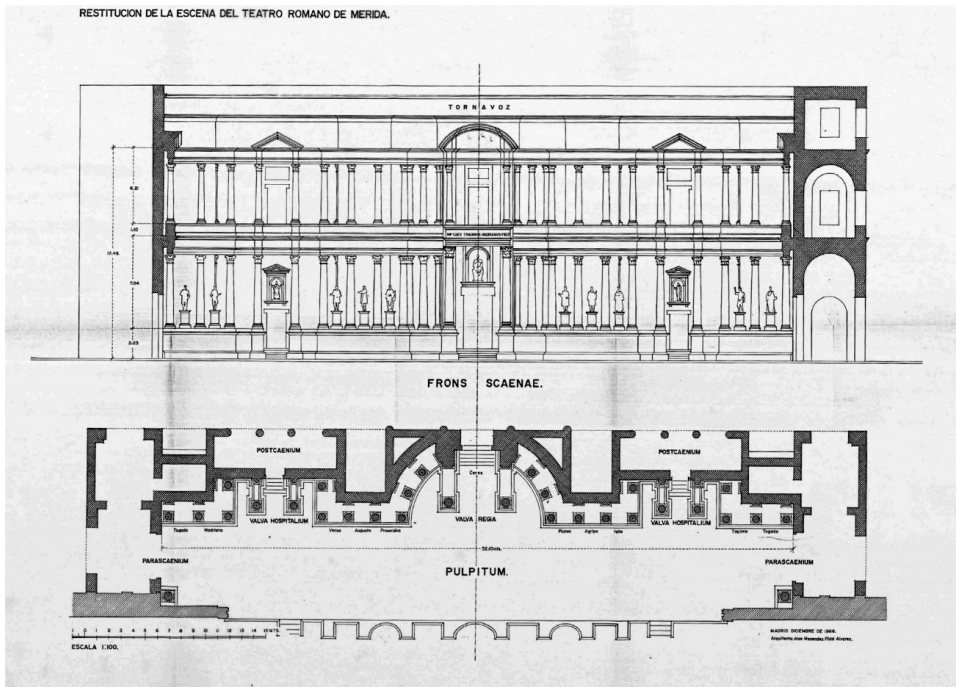


Figura 13. Plano definitivo del proyecto de 1966 con importantes modificaciones respecto al anterior. José Menéndez Pidal, diciembre de 1966. (Archivo del IPCE).

La reconstrucción de la escena se comenzó por el sector derecho, y una vez terminado este, se inició el izquierdo. Para ello se clasificaron todos los materiales constructivos y se montaron en una fase preliminar a su reubicación. Recopilando todo el material posible, procedente del teatro y disperso por toda la ciudad. Los materiales que no fueron utilizados se depositaron en el Museo.

La mayoría de las columnas, incluyendo basas y capiteles, y la práctica totalidad de las cornisas del primer y segundo orden, se conservaban entre los restos excavados, aunque en estado fragmentario, por lo que se procedió a su recomposición mediante el uso de una resina sintética (Krauto®), en sustitución del cemento, y cosidos con acero. Técnica que se había ejecutado con éxito en Baalbek, por la Escuela de Arqueología Francesa, ya que, con el uso de esta resina, se aseguraba la inalterabilidad del acero de alta resistencia empleado, así como de la solidez y fuerza cohesiva entre las uniones de elementos pegados con la misma.

Para el armado metálico se empleó la patente sueca Perfo®, utilizado en anclajes de obra civil, y también con amplia experiencia en otros países europeos. Una forma de cementar los pernos a partir de la introducción en el interior del barreno de un cuerpo cilíndrico de láminas de hierro perforado al que se le ha introducido mortero de hormigón, posteriormente se introduce el perno que comprime el mortero obligándolo a salir por los agujeros del cilindro, rellenando así, el volumen del barreno. De esta forma, se permite una pulcra recomposición de los fustes, evitando zunchos y atados diversos, dejando, por una parte, bien patentes, aunque reintegradas cromáticamente, las partes que inevitablemente fue preciso recomponer.

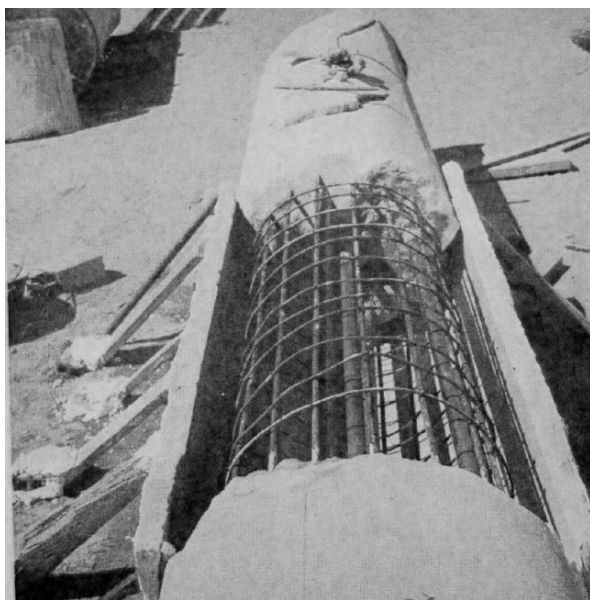


Figura 14. Proceso de reconstrucción de un fuste de columna. (Archivos del MNAR).

La nueva composición de la escena supuso el desmontaje del entablamento del primer orden realizado por Gómez Millán, por considerar Menéndez-Pidal que sus elementos estaban erróneamente dispuestos.

Solo se introdujeron dos fustes de nueva construcción por razones de estabilidad a ambos lados de la valva regia, construidos con mármol de las canteras de Estremoz (la utilizada en la obra primitiva), despiezados en tres tambores y marcados con una «R» para distinguirlos del resto.



Las basas se aprovecharon todas, incluidas las fragmentadas, que fueron reforzadas con Krauto®, labrándose cuatro nuevas en mármol blanco, como las primitivas, aunque de distinta cantera y calidad (para su diferenciación de las originales), por motivos de estabilidad estructural de la columna.

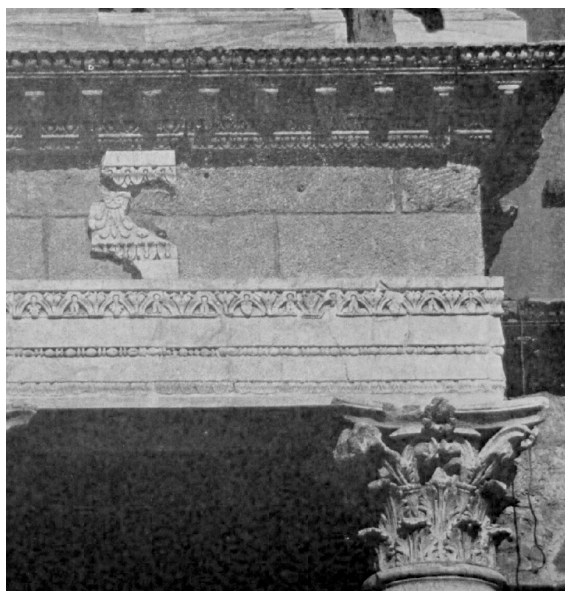


Figura 15. Capiteles y entablamento del primer orden, sector derecho. (Archivos MNAR)

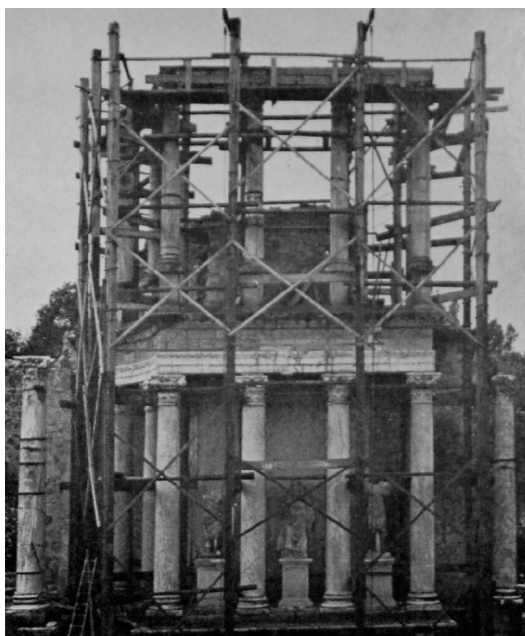


Figura 16. Trabajos de reconstrucción, obsérvese el encofrado de madera sobre las columnas del segundo orden, para el vertido del hormigón. (Archivos del MNAR).

Los capiteles de ambos órdenes de columnas se aprovecharon también en su totalidad, preparando con resina, de manera idéntica a los fustes y basas, los lechos inferiores y superiores, para obtener un correcto asiento de los mismos, evitando cualquier compromiso estructural derivado de un mal asiento.

El resto de la operación, era ya mecánica y rutinaria, resultando mucho más sencilla de ejecutar. Los arquiteabes se recompusieron con hormigón armado, sobre ellos apoya la fábrica de ladrillo hueco para aligerar peso a las columnas, esta se reviste con chapado que recuerde al despiece de la sillería de granito, también con el objetivo de aligerar al máximo el peso de la estructura, que descansa sobre las reparadas columnas originales.

Los elementos ornamentales originales de mármol, cornisas y secciones de arquiteabe fundamentalmente, se anclan mediante grapas de diversas secciones y tipología de acero (se han detectado grapas de bronce en piezas ancladas al muro de mampostería del «*poscaenum*»), a los arquiteabes de hormigón armado. También se utilizan grapas de acero de sección circular, anclando piezas de mármol entre sí.

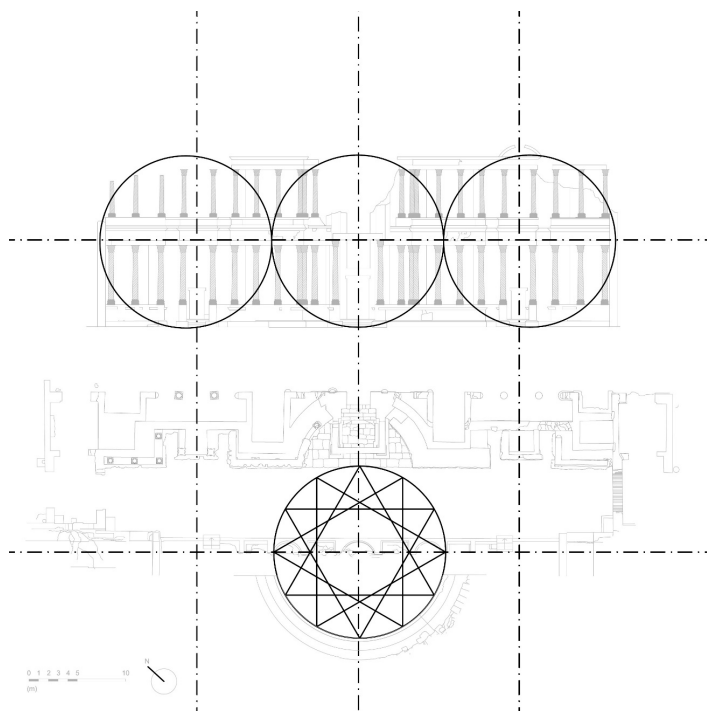


Figura 17. Planimetría con módulo en alzado 60 pies romanos. (Planta levantada por el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Alzado de López Romero, 2017).

Entre los años 1966 y 1967 se intervino en la protección del graderío interponiendo entre este, de mampostería y la estructura original romana una cama de arena, para sobre ella conformar el hormigón lavado «*El hecho de interponer la arena entre la mampostería romana y la terminación actual, es para no dañar la obra original y crear una situación reversible, en caso de variar, con el paso de los años, los criterios de intervención en monumentos de esta categoría*». (Menéndez-Pidal, 1966).

En 1968 se inició la conservación del «*poscaenum*» y del pavimento de la «*orchestra*». Se emprendió un nuevo proyecto para la restitución del graderío,

continuándose los trabajos hasta 1970, donde además se interviene en la escalera y vomitorio del graderío superior. Estos últimos trabajos fueron compartidos con el arquitecto Manuel Cuadrado.

Durante el año 1972 se intervino en el ala derecha del peristilo del «*poscaenum*» junto a los arquitectos Manuel Cuadrado Isasa y José Sancho Roda siguiendo los principios vitruvianos, así levantó un techo en forma de pérgola de hormigón armado para recrear el volumen y recuperó «*la schola*», hoy conocida como Aula Sacra, los restos de la letrina y una fuente contigua.

En 1979 finalizaron los trabajos con el cierre del recinto que incluía teatro y anfiteatro. Se limpió la zona de escombros y se creó de una nueva instalación de evacuación de aguas pluviales.

Los trabajos ejecutados por Menéndez Pidal en el frente escénico, son si duda, los más ambiciosos de las distintas intervenciones para el levantamiento del frente escénico. No cabe duda, que es su actuación, la que más impacto ha tenido en el monumento en particular, y en el imaginario colectivo social en general. De hecho, la bibliografía posterior no ha dudado en ensalzar estos trabajos por encima de sus predecesores, atribuyendo el mérito general de la anástilosis del frente escénico a su proyecto.

*Dionisio Hernández Gil. 1981-1985.*

En 1981 el arquitecto recibe el encargo de proteger el graderío (mediante una estructura de fibra de vidrio y poliéster, desmontable y apilable), pues el deterioro por el elevado tránsito de visitantes, así como el uso del edificio como teatro, sede del Festival Internacional de Teatro Clásico cada verano, produce una erosión grave a las estructuras históricas, cuestión ya detectada por Menéndez-Pidal.

Encargaron la elaboración de las réplicas de las esculturas para la escena al escultor Francisco López Hernández quien dirigió y trabajó en la realización de las reproducciones.

*Rafael Mesa Hurtado y Jesús M<sup>a</sup>. Martínez Vergel. 1988-1994.*

A partir de 1988 y hasta 1990 los arquitectos Rafael Mesa Hurtado y Jesús M<sup>a</sup> Martínez Vergel dirigieron los trabajos de restauración. Intervinieron en los accesos a los vomitorios del graderío superior levantando seis entradas recuperando la idea de muro continuo en la fachada posterior.

*Juan Aguilar Gutiérrez. 1995-1996.*

Se ejecuta un proyecto de intervención general en el frente, dirigido por el restaurador Juan Aguilar, a cargo de la Consejería de Cultura y Deporte de Extremadura. Los criterios de intervención se adecúan ahora a la evolución de la disciplina, privilegiando los criterios de compatibilidad de materiales y mínima intervención.

La envergadura del proyecto acometió la intervención directa sobre el monumento para la limpieza, la sustitución y refuerzo de anclajes, la protección de cornisas y coronaciones, un estudio exhaustivo del estado de conservación que incluía importantes análisis de materiales, detección de metales, biodeterioros, y documentación georreferenciada en 3D.

*Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. 1996.*

Desde la creación del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, esta institución se hace cargo del mantenimiento de los monumentos de la ciudad con

especial dedicación al teatro romano debido a sus reconocidos valores y atractivo turístico entre otros.

Desde entonces se han promovido diferentes actuaciones de conservación, mantenimiento y restauración.

Se ha procedido a la recolocación de varios fragmentos del primer cuerpo de columnas, que se presentaban desplazadas o con riesgo de desprendimiento.

Durante estos últimos años se han documentado hasta 25 desprendimientos de fragmentos marmóreos en el frente, registrándolos y documentándolos para su almacenamiento en las instalaciones del Consorcio de Mérida.

*María López Romero. 2015-2018.*

Se redacta el «Proyecto de conservación, restauración y mantenimiento del frente escénico del teatro romano de Mérida» en 3 fases, así como su dirección de obra por parte del Servicio de Obras y Proyectos de la Secretaría General de Cultura de la Junta de Extremadura (suscrito por la autora, María López Romero), en colaboración con el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, para su ejecución en 3 años.

Todas las medidas que han resultado positivas en las fases previas, se recogen de nuevo en el presente proyecto, que constituye un compendio de todas aquellas actuaciones necesarias para la restauración integral del frente.

El «*scanaeae frons*» frente escénico hoy.

El elemento constructivo que observamos hoy, imagen internacionalmente reconocida, y emblema de la actual ciudad de Mérida, es el resultado de los distintos avatares histórico-constructivos que ha sufrido el edificio a lo largo del tiempo. Su amortización en el siglo IV, propicia un nuevo levantamiento arquitectónico, asociado a una posterior conservación y mantenimiento del inmueble, que no es más que el resultado de un proceso encadenado que «resucita» del entierro literal, a un magnífico edificio, para que finalmente vuelva a recuperar el uso original (teatro público) con el que se pensó por sus constructores romanos originales, más de dos mil años después.

Arrancando con la excavación arqueológica en 1910 dirigida por Mérida y Macías, las actuaciones de Gómez Millán sientan la base sobre la que se ejecutan las de Félix Hernández. Las intervenciones de Menéndez Pidal, por su parte, con una línea continuista a su predecesor, culmina el proceso de anastilosis del frente escénico del teatro romano de Mérida. Las tres intervenciones arquitectónicas siguen el mismo hilo conductor «conservador», una anastilosis rigurosa, en la medida de lo posible, que pretende no rehacer nada nuevo sino reponer los elementos originales; un dogma que Menéndez Pidal incumple parcialmente en el caso del basamento del segundo cuerpo, o de nuevos elementos puntuales como fustes y basas (fácilmente reconocibles de los originales, pero con una visión estéticamente homogénea del inmueble), porque considera que de ese modo se beneficia el conjunto.

El frente escénico, ya sufre diversas reformas constructivas de mucho calado en distintas épocas romanas, sin que esto le reste valor al conjunto, sino todo lo contrario, resultado de decisiones políticas, con respuestas constructivas acordes a la época, la monumentalización de los edificios públicos romanos, el embellecer mediante la «marmorización», por parte del emperador Trajano, de origen hispano, otorgan el carácter y la complejidad a los edificios, que los hacen únicos, pese a que sigan unas trazas generales proporcionadas, marcadas por Roma.

El abandono, expolio (uso de cantera) y su situación de elemento «ruina» congelada en el tiempo durante siglos, lo envuelve en un halo de misterio, recogido por visitantes en grabados y dibujos a lo largo del tiempo. No es hasta principios del siglo XX, con una nueva visión e interés científico, cuando se produce la excavación, recuperación y anastilosis del teatro, con su frente escénico, como buque insignia. Este, como un conjunto de etapas constructivas superpuestas, es un resultado hoy, que permite leer y reconocer un conjunto complejo, una simbiosis de arquitectura original romana solidariamente unida a una respuesta arquitectónica contemporánea, bastante fiel a lo que en su día pudo haber sido.

Es Menéndez Pidal quien, en los años 60, se da ya cuenta, de que una anastilosis pura, era una respuesta imposible e insuficiente, para la recuperación de un elemento tan complejo como este. Se plantea, con las tecnologías más avanzadas del momento, una estructura de hormigón armado, sobre la que sostener un artificio de piezas originales de mármol, que nos proyecte una imagen a escala de real, de la estructura que se creía relativamente cierta.

Operación constructiva de resolución de un rompecabezas de complejas piezas, no exenta de críticas y tensiones durante todo el proceso de levantamiento del frente, que hoy en día sería una misión imposible de llevar a cabo, pero que visto desde un punto de vista actual, ha permitido mostrar al público una interpretación constructiva, de lo que pudo haber sido ese frente escénico, y por extensión, un teatro romano, siguiendo las trazas, con el máximo rigor científico, que los vestigios permitían, y con bastante economía de medios.

Basta con comparar el Frente escénico de Mérida con otros de la península, ya citados anteriormente, para darnos cuenta de lo riguroso de la intervención que, aunque sea una aproximación a una de las posibles imágenes del edificio en un momento concreto de su extensa vida, se erige ahora como importante factor de transmisión de conocimiento patrimonial a la sociedad. Recuperando para todos un elemento identificativo cuya contemplación no deja impasible a nadie, tras observarlo, es una creación admirable o un artificio excesivo. Una anastilosis más o menos rigurosa o una reinterpretación innecesaria, quizá pudiéramos decantarnos por lo primero en ambas observaciones.



Figura 18. Fotografía de un día cualquiera de vida del teatro, alto tránsito de turistas, y abarrotado de niños. (López Romero, 2017)

Lugar donde hoy en día conviven secciones originales (también reformadas en época romana), mezcladas con intervenciones y reformas de época contemporánea, todas ellas igual de importantes, que coexisten asociadas, pues no podría entenderse el edificio, su escala, y su sistema constructivo, sin los distintos estratos constructivos superpuestos, desde las intervenciones primitivas hasta las más contemporáneas.

Porque hubo que pensar, a través de todo el siglo XX, con arrojo, ilusión, técnica y convencimiento, en el aspecto general final que debía tomar el edificio, pues una vez acabada su anástilosis, con la intervención de tantos equipos de profesionales distintos, resultaba de vital importancia, que este definiese lo mejor posible lo que fue una de las potenciales fachadas originales romanas, sin dejar de lado el rigor científico con el que debía de llevarse a cabo, tan delicada operación.



Figura 19. Fotografía del frente escénico del teatro Romano de Mérida. (López Romero, 2017)

He de mostrar un profundo agradecimiento al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, en especial al departamento de conservación, pues sin ellos, no habría sido posible la redacción de este artículo.

### BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, J. *Teatro Romano. Proyecto de intervención en el escenario de Mérida*. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Inédito. 1995.
- AGUILAR, J. *Memoria. Trabajos de conservación y restauración. Escenario del Teatro Romano de Mérida*. Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Inédito. 1996.
- BARROSO, Y; MORGADO, F. *Desde las siete sillas... La recuperación del Teatro Romano de Mérida*. Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida. 1998.
- DURÁN, R. *Sobre el opus quadratum del teatro romano de Mérida y las grapas de sujeción*. CuPAUAM. 17-1990, pp. 91-120.

- FUSCO, A.; MAÑAS, I. *Mármoles de Lusitania. Catálogo de la exposición*. Museo Nacional de Arte Romano-Caja San Fernando. 2006.
- GÓMEZ, M. *Reconstrucción de la escena del teatro romano de Mérida. La intervención de Antonio Gómez Millón*. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica (EGA), año 2, nº 2, Valladolid. 1994. 129- 135.
- MAÑAS, I. *Marmora de las canteras de Estremoz, Alconera y Sintra: su uso y difusión. En El marmor en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana*. Virginia García-Entero (Edición científica), UNED. 2012.
- MATEOS, P. *Augusta Emérita. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana*. AEspANO 74, 2001. pp. 183-208.
- PIZZO, A. *El aprovisionamiento de los materiales constructivos en la arquitectura de Augusta Emérita. Las canteras de granito. En Los procesos constructivos en el mundo romano*. Stefano Camporeale, Hélène Dessales, Antonio Pizzo, 2007. pp. 571-588.
- PIZZO, A. *Las técnicas constructivas de la arquitectura pública de Augusta Emérita*. Anejos de Archivo Español de Arqueología LVI, Mérida. 2010.





## **QUAM DULCIS SIT LIBERTAS BREUITER PROLOQUAR (FEDRO, FÁBULAS, III,7). LA CRÍTICA SOCIAL Y POLÍTICA EN LA FÁBULA**

*QUAM DULCIS SIT LIBERTAS BREUITER PROLOQUAR (FEDRO,  
FABLES, III,7). SOCIAL AND POLITICAL CRITICISMS IN FABLES*

**José Tomás Saracho Villalobos.**

IES de Llerena

*RESUMEN: La literatura infantil y juvenil, como tal, es un invento relativamente moderno (siglo XX), mientras que la fábula es un género literario con una tradición de siglos, usada por las más diversas culturas y tradiciones, que pasa (por escrito, o de boca en boca) por todos los géneros literarios. Esta versatilidad de la fábula la hace perfecta para la crítica personal (vicios y errores humanos), social (fallos colectivos de la comunidad) y política (defectos y trampas de los poderosos y gobernantes). Queremos mostrar diferentes ejemplos de esta triple crítica partiendo de la antigüedad grecolatina hasta nuestros días.*

*ABSTRACT: Literature for children and young people is a relatively modern invention (20th century), while the fable is a literary genre with a centuries-long tradition, used by the most diverse cultures and traditions, which passes (in writing, or by word) through all literary genres. This versatility of the fable makes it perfect for personal criticism (human vices and mistakes), social criticism (collective failures of the community) and political criticism (defects and traps of the powerful and rulers). We would like to show different examples of this triple criticism from Greco-Latin times to the present day.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO  
XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 174-227

ISBN: 978-84-09-49695-2



Esta comunicación nace de mis alumnos a los que durante años he intentado preparar para las Pruebas de Acceso a la Universidad, donde Fedro y Esopo son autores a traducir, a los que he intentado mostrar que la fábula grecolatina no es un enigma indescifrable que hay que traducir para aprobar, y es además algo más que un simple “cuento ético-moral”, es una obra literaria con un mensaje muchas veces con crítica política y social.

## 1. DEFINICIÓN, CARACTERÍSTICAS Y PERSONAJES.

La definición de la fábula, ya sea de la época clásica ya de la moderna, es realmente difícil; en época clásica, grecolatina, que es de donde deriva directamente la moderna, es una obra de carácter narrativo; con gran importancia del diálogo; con carácter ficticio e irreal, metafórico (¿por qué nos creemos las fábulas si sabemos que la zorra no come uvas?) y no siempre con carácter didáctico o moral, muchas veces es etiológica e incluso social o política; sus personajes pueden ser irracionales (animales, seres inanimados, fenómenos de la naturaleza) o racionales (hombres o dioses), pueden estar entremezclados o presentarse por separado, estos personajes no actúan, en general, de un modo didáctico ni con una finalidad ético-moral, son representaciones de vicios, virtudes o actitudes, y estas representaciones, como veremos, cambian con el tiempo, según los lugares y los autores, aquí presentamos algunas de estas representaciones, no todas: el cordero, la mansedumbre; la oveja y el cordero, la inocencia; el perro, el perdiguero (en Iriarte), la fidelidad; la zorra, la astucia, la fortaleza (el coyote en América); la liebre y el cuervo, la medrosidad; la mona, el demasiado amor a las cosas propias; el asno, el sufrimiento y La trabajosidad; el lobo, la crueldad; la hormiga, la prudencia, el afán (Iriarte); la tortuga, el recogimiento; el galápago, los codiciosos (Libro de los gatos); la culebra, la ocultación de los designios; el topo, la ceguera de ánimo; el cangrejo, los pensamientos torcidos; el águila, la ferocidad; el gavilán y el cuervo, la rapacidad; la corneja, la parlería; la cigarra, la pereza; el pavón, la infamia; la paloma, la sencillez, la fidelidad (Iriarte); el ruiseñor, el canto inoportuno; el gallo, la vigilancia; la vanidad (Concepción Arenal); la abeja, la industria; el cocodrilo, justo con los impíos; la rana, anárquica, débil, libre, debilidad, insensatez; la mosca, humildad; el mosquito, humildad; el escarabajo, humildad; la pulga, humildad; el buho, la gente que admira a los malvados (Libro de los gatos); el caballo, la obediencia; el jilguero, la habilidad (Iriarte); la mariposa, la sencillez (Iriarte); el escorpión; el león, la perfidia (el puma en América); los personajes no tienen complejidad, son esquemáticos y pueden presentar distintas cualidades que pueden variar de una fábula a otra.

En época antigua, medieval y hasta el siglo XIX, los fabularios son simples repertorios, que pueden leerse independientemente una entrada tras otra, desde el siglo XX, en líneas generales, si no son referencias, son corpus entrelazados.

Presentamos, aun así, una definición clásica de fábula:

Fabulas poetae a fando nominaverunt, quia non sunt res factae, sed tantum loquendo fictae. Quae ideo sunt inductae, ut fictorum mutorum animalium inter se conloquio imago quaedam vitae hominum nosceretur. Has primus invenisse traditur Alcmeon Crotoniensis, appellanturque Aesopicae, quia is apud Phrygas in hac re polluit. Sunt autem fabulae aut Aesopicae, aut Libysticae. Aesopicae sunt, cum animalia muta inter se sermocinasse finguntur, vel quae animam non habent, ut urbes, arbores, montes, petrae, flumina. Libysticae autem, dum hominum cum bestiis, aut bestiarum cum hominibus fingitur vocis esse commercium. Fabulas poetae quasdam delectandi causa finxerunt, quasdam ad naturam rerum, nonnullas ad mores hominum interpretati sunt (San Isidoro, *Etimologías*, I,XL,1-3).

## 2. BREVE HISTORIA DE LA FÁBULA.

Pero si definir una fábula es difícil, intentar hacer una historia de la fábula hasta nuestros días es misión imposible en unas pocas páginas, aún así, vamos a presentar un breve resumen. Los primeros testimonios literarios de fábulas corresponden a civilizaciones antiguas como la egipcia, babilonia, asiria y judía. Entre los siglos VIII-VII a.C., encontramos los primeros testimonios griegos, bien sea directos, como Hesíodo, la fábula de "El halcón y el ruiseñor", dedicada a su hermano Perses y a los "los hombres devoradores de regalos que interpretan las normas con veredictos torcidos", es pues una fábula dedicada a criticar a los malos jueces:

νῦν δ' αἶνον βασιλεῦσιν ἐρέω φρονέουσι καὶ αὐτοῖς:  
 ὧδ' ἱρηξ προσέειπεν ἀηδόνα ποικιλόδειρον  
 ὕψι μάλ' ἐν νεφέεσσι φέρων ὀνύχεσσι μεμαρπῶς:  
 ἦ δ' ἔλεόν, γναμπτοῖσι πεπαρμένη ἄμφ' ὀνύχεσσι,  
 μύρετο: τὴν ὄγ' ἐπικρατέως πρὸς μῦθον ἔειπεν:  
 δαίμονι, τί λέληκας; ἔχει νύ σε πολλὸν ἀρείων:  
 τῆ δ' εἶς, ἦ σ' ἂν ἐγὼ περ ἄγω καὶ ἀοιδὸν εὐῶσαν:  
 δεῖπνον δ', αἶ κ' ἐθέλω, ποιήσομαι ἠὲ μεθήσω.  
 ἄφρων δ', ὅς κ' ἐθέλη πρὸς κρείσσονας ἀντιφερίζειν:  
 νίκης τε στέρεται πρὸς τ' αἰσχεσιν ἄλγεα πάσχει.  
 ὧς ἔφατ' ὠκυπέτης ἱρηξ, τανυσίπτερος ὄρνις...

(Hesíodo Trabajos y Días, 202-285).

Bien con testimonios indirectos, como las de Arquíloco "El águila y la zorra", "El zorro y el mono"; Semónides: "El águila y el escarabajo"; y Estesícoro: "El labrador y el águila", "El caballo, el ciervo y el cazador", en esta última se trata sobre la institución del tirano Fálaris en Hímera, es decir un tema político, avisando a los ciudadanos sobre la pérdida de la libertad, tema muy querido a la filosofía cínica y que trataremos en profundidad más abajo:

En cuanto a la fábula, tal es, por ejemplo, la de Estesícoro sobre Fálaris y la de Esopo sobre el demagogo. Estesícoro, en efecto, como quiera que los de Hímera habían elegido a Fálaris general con plenos poderes e iban a concederle una escolta personal, después de haberles hecho otras consideraciones, les contó esta fábula. Tenía un caballo un prado para sí solo, pero llegó un ciervo y le estropeó el pasto. Queriendo entonces vengarse del ciervo, le preguntó a un hombre si podía ayudarle a tomar venganza del ciervo. El hombre asintió a condición de ponerle un bocado y montarse sobre él llevando unas jabalinas. (El caballo) estuvo de acuerdo y, una vez que lo hubo montado el hombre, en lugar de vengarse, se convirtió en esclavo del hombre. "Mirad así también vosotros -dijo-, no sea que queriendo vengaros de vuestros enemigos, vayáis a padecer lo que el caballo; porque ya tenéis el bocado al haber elegido a un general con plenos poderes, pero si además le dais una guardia y dejáis que se os monte encima, seréis entonces esclavos de Fálaris" (Aristóteles Retórica, 1393a).

En el siglo VI a.C. aparece la leyenda de Esopo, considerado creador de la fábula occidental que nosotros hemos heredado. Sobre el 300 a.C. tenemos noticias de una recopilación de fábulas realizada por Demetrio de Faleros, hoy perdida.

En el siglo I d.C. Fedro, ya en latín, escribe su colección de fábulas en verso (incluido el Appendix Perottinus). Y de este mismo siglo es el papiro Rylands 493, primera colección de fábulas en prosa. Entre los autores llamados "clásicos" encon-

tramos también ejemplos de fábulas, pues este tipo de composiciones se usa para muchas cosas; quizás la más conocida sea la fábula “Las partes del cuerpo”<sup>1</sup>:

Placuit igitur oratorem ad plebem mitti Menenium Agrippam, facundum virum et quod inde oriundus erat plebi carum. Is intromissus in castra prisco illo dicendi et horrido modo nihil aliud quam hoc narrasse fertur: tempore quo in homine non ut nunc omnia in unum consentiant, sed singulis membrum suum cuique consilium, suus sermo fuerit, indignatas reliquas partes sua cura, suo labore ac ministerio ventri omnia quaeri, ventrem in medio quietum nihil aliud quam datis voluptatibus frui; conspirasse inde ne manus ad os cibum ferrent, nec os acciperet datum, nec dentes quae acciperent conficerent. Hac ira, dum ventrem fame domare vellent, ipsa una membra totumque corpus ad extremam tabem venisse. Inde apparuisse ventris quoque haud segne ministerium esse, nec magis ali quam alere eum, reddentem in omnes corporis partes hunc quo vivimus vigemusque, divisum pariter in venas maturum confecto cibo sanguinem. Comparando hinc quam intestina corporis seditio similis esset irae plebis in patres, flexisse mentes hominum.

(Tito Livio, II,32,8-12).

Esta misma idea “respeto entre las clases como preventivo de la revolución”, se encontrará en Beña “La escalera de mano y el farolero”:

Cierta noche, ya à deshora,  
en su cuarto un Farolero  
escuchaba grandes voces,  
quando él solo estaba dentro.  
Levantóse de la cama,  
juzgando que fuese sueño,  
pero cada vez mas claros  
oia distintos ecos.  
¡Como no había de oirlos,  
si estaban muy descompuestos  
de su Escalera portátil  
los escalones riñendo!  
Paróse absorto á escucharlos  
y entendió que los primeros  
a los ultimos decían:  
“Vosotros sois los plebeyos;  
que nosotros por mas nobles  
ocupamos alto puesto”.  
Riéndose los de abaxo  
respondían: “¡Bueno es eso!  
¿Pues de la misma madera  
no hemos sido todos hechos?”  
“Ya, reponían los otros,  
más, porque sucios no estemos,  
siempre el amo sus zapatos  
limpia en vosotros primero”.  
“Sino fuéramos nosotros  
de esta máquina sustento,”  
los últimos replicaban,  
“no hablarais asi sobervios,

<sup>1</sup> Esta fábula no sólo será usada por Livio, también tenemos otras versiones: Esopo (Perry 130, Chambry 159; Syntipas 35; Romulus Anglicus 34; Romulus Nilantis (fabulae metricae) 33; Romulus Nilantis (fabulae rhythmicae) 2,18; Walter de Inglaterra 55; La Fontaine III,2.

porque seríais tal vez  
carbón destinado al fuego”.  
“Dispúsole la fortuna,  
contestábanles aquellos,  
“y siempre sobre vosotros  
mas que os pese estar debemos”.  
De tan fútil arrogancia  
indignóse el Farolero,  
y acercándose al rincón,  
y la escalera cogiendo,  
puso lo de abaxo arriba,  
y les dixo: “Caballeros,  
à dormir; que en adelante  
han de ser, voto à mi abuelo  
los que eran primeros últimos;  
y los últimos primeros.”  
Cada clase un escalón  
en las repúblicas es:  
no se olvide el Papelón  
de la Escalera al revés  
en qualquier revolución.

(Beña II).

Pero ya se sabe que la fábula es siempre según la interpretación del autor y esta depende de sus ideas, y también en el siglo XIX Ezequiel Solana publicó otra fábula sobre la igualdad:

En tiempo de los dioses inmortales,  
los dedos de las manos consiguieron  
en todo y para todo ser iguales;  
pero, al ponerse a trabajar, se vieron  
en tal aprieto y en apuros tales  
que a los dioses perínclitos pidieron  
los hicieran de nuevo desiguales.  
Cuántas veces los hombres han pedido,  
y aún piden con ardor indescriptible,  
ila igualdad!, ila igualdad!. Y es bien sabido  
que con ella la vida es imposible.

(Ezequiel Solana, Fábulas educativas, 38).

Así en Horacio encontramos también “El caballo y el ciervo”, que ya había sido usado para criticar a la tiranía:

Non, qui Sidonio contendere callidus ostro  
nescit Aquinatem potantia vellera fucum,  
certius accipiet damnum propiusve medullis,  
quam qui non poterit vero distinguere falsum,  
quem res plus nimio delectavere secundae,  
mutatae quatient. si quid mirabere, pones  
invitus, fuge magna: Meet sub paupere tecto  
reges et regum vita praecurrere amicos.  
Cervus equum pugna melior communibus herbis  
pellebat, donec minor in certamine longo  
imploravit opes hominis frenum que recepit;  
sed postquam victor violens discessit ab hoste,  
non equitem dorso, non frenum depulit ore.  
sic qui pauperiem veritus potiore metallis

libertate caret, dominum vehet improbus atque  
serviet aeternum, quia parvo nesciet uti.  
cui non conveniet sua res, ut calceus olim,  
si pede maior erit, subvertet, si minor, uret.

(Horacio, *Epístolas*, I,10,27-44).

También en Plutarco encontramos alguna fábula, como “La zorra y el erizo” (citando a Esopo<sup>2</sup>), que trata también sobre la institución de la tiranía, tema cínico sobre contentarse con lo que uno tiene; aunque la solución sea muy diferente, en una los jóvenes carecen de sentido político, en otra es un rico el que puede obtener el poder y no exprimirá al pueblo, porque ya es rico, pero si llegan los pobres pueden robar. Hay aquí una disputa antigua, debe limitarse el poder a los que tengan recursos y no necesiten más dinero o a todos:

La zorra de Esopo, cuando el erizo quería quitarle las garrapatas, no se lo permitió, «porque si me libras de éstas que están atiborradas -dijo-, vendrán otras hambrientas» y y el gobierno que de forma continuada se deshace de los viejos se llenará de jóvenes forzosamente sedientos de gloria y poder, pero carentes de sentido político. ¿Cómo podrán obtenerlo, si no son discípulos ni espectadores de la actuación política de ningún viejo? (Plutarco, *Sobre si el anciano debe intervenir en política*, 790D).

Entre los siglos I y II d.C. se recopiló la colección Augustana, colección esópica en prosa y en griego. En el siglo III d.C. Babrio escribe en prosa y en griego los apólogos esópicos, basándose en la obra de Demetrio de Faleros, según se cree. En el siglo IV d.C. Aftonius escribió en griego 40 fábulas esópicas. Y para acabar esta época entre los siglos IV y V d.C. Aviano pone en prosa latina sus 42 fábulas de tradición esópica, la mayor parte procedente de Babrio.

Recoger la tradición fabulística medieval es imposible aquí, pero no podemos dejar de nombrar diversas colecciones. De este modo entre los siglos VIII-IX se compusieron diversas fábulas con el nombre de Romulus, este nombre es figurado y no corresponde a ninguna persona o autor, sino a la colección en sí, que incluye diferentes fuentes y manuscritos (Romulus Anglicus; Romulus ad Rufum; Romulus Vulgaris; Romulus Mariae Franciae; Romulus metricus; Romulus rhytmicus...). En el siglo XI Ademar compuso en latín su colección de fábulas. También en latín, entre los siglos XII-XIII Odón de Cheriton escribió sus fábulas.

Pasando ya a la fábula en España, que será la que citaremos, aunque usaremos también autores de otras naciones, del siglo XII podemos recoger la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso, primer “cuentista español”, aunque escriba en latín. De 1235 es el *Sendebär*, o *Libro de los engaños*, conocido en griego como *Syntipas*, traducción de Don Fadrique, hermano de Alfonso X el Sabio. Del mismo siglo XIII es el *Libro de los gatos*, 65 fábulas tomadas de Odón de Cheriton que se sirvió de la fábula para criticar y censurar los vicios del clero, jeraquías y órdenes eclesiásticas y monacales y de los laicos, nobles y ricos y sus costumbres, redactando sus *Parabolaes*, 117 fábulas, de las que 26 son esópicas, aunque muchas de ellas más

<sup>2</sup> El uso de Esopo como cita es muy habitual, como podemos comprobar por Aristóteles: “También Esopo, en una ocasión en que habló públicamente en Samos, cuando se estaba juzgando de pena capital a un demagogo, dijo (lo siguiente). Una zorra que atravesaba un río, fue arrojada a un barranco y, como no podía salir, durante mucho tiempo lo pasó muy mal y además tenía sobre su cuerpo muchas garrapatas. Acercándose por allí un erizo, al verla, se compadeció de ella y le preguntó si quería que le quitase las garrapatas; mas ella no se lo permitió. Y como (el erizo) le preguntara por qué, dijo: “porque éstas están ya ahítas de mí y chupan poca sangre, mientras que, si me quitas éstas, otras vendrán hambrientas y me chuparán lo que me queda de sangre”. Por consiguiente, hombres de Samos, tampoco a vosotros os perjudicará más este hombre (puesto que ya es rico) y, en cambio, si lo mataís, otros vendrán pobres que, robándoos, os harán perder lo que os queda” (Aristóteles, *Retórica*, I 393 b).

que fábulas podemos considerarlas verdaderas sátiras y fueron parafraseadas por el Libro de los gatos, como:

#### VIII. DE OCULIS CALVI LACRIMANTIBUS ET PERDICIBUS

Contra fictos iustos principantes.

Quidam caluus, habens oculos lacrimantes, interficiebat Perdices. Et ait vna: Ecce quam bonus homo (et) sanctus!

Et ait alia: Quare dicis eum bonum? Et respondit: Non(ne) uides qualiter lacrimatur? Et respondit altera: Nonne uides qualiter nos interficiet? Maledicte sint lacrimae ipsius, quia lacrimando nos perimit!

Sic plerique episcopi, prelati, magnates, ut uidetur, bene orant, ele(e) mosinas dant, lacrimantur; sed simplices et subditos ex(c)oriant et perimunt. Maledicte sint orationes et lacrimae talium (Odón de Cheriton, VIII).

IV. Enxemplo del cazador con las perdices.

Un cazador andaba cazando perdices, é habia malos ojos é llorábane mucho. Dijo una perdiz á las otras: "Catad qué santo hombre es este." Dijo la otra perdiz: "¿Por qué dices que este hombre es santo?" Respondió la otra: "Non ves cómo llora?" Et la otra respondió: "¿Tú non ves cómo nos toma? Bien es así." Así nos contesce con muchos obispos é muchos prelados é con otros señores, que parece que son buenos é facen grandes oraciones con lágrimas, é matan á los sus sujetos, é tómanles lo que han á sinrazon. ¡Maldichas sean las lágrimas é las oraciones de los tales! (Libro de los gatos, IV).

En 1335 Don Juan Manuel compuso su conocido libro Conde Lucanor, que también trata el mismo tema:

#### CUENTO XIII

Lo que sucedió a un hombre que cazaba perdices

Hablaba otra vez el Conde Lucanor con Patronio, su consejero, y le dijo:

- Patronio, algunos nobles muy poderosos y otros que lo son menos, a veces, hacen daño a mis tierras o a mis vasallos, pero, cuando nos encontramos, se excusan por ello, diciéndome que lo hicieron obligados por la necesidad, sintiéndolo muchísimo y sin poder evitarlo. Como yo quisiera saber lo que debo hacer en tales circunstancias, os ruego que me deis vuestra opinión sobre este asunto.

- Señor Conde Lucanor -dijo Patronio-, lo que me habéis contado, y sobre lo cual me pedís consejo, se parece mucho a lo que ocurrió a un hombre que cazaba perdices.

El conde le pidió que se lo contase.

- Señor conde -dijo Patronio-, había un hombre que tendió sus redes para cazar perdices y, cuando ya había cobrado bastantes, el cazador volvió junto a la red donde estaban sus presas. A medida que las iba cogiendo, las sacaba de la red y las mataba y, mientras esto hacía, el viento, que le daba de lleno en los ojos, le hacía llorar. Al ver esto, una de las perdices, que estaba dentro de la malla, comenzó a decir a sus compañeras:

- ¡Mirad, amigas, lo que le pasa a este hombre! ¡Aunque nos está matando, mirad cómo siente nuestra muerte y por eso llora!



Pero otra perdiz que estaba revoloteando por allí, que por ser más vieja y más sabia que la otra no había caído en la red, le respondió:

- Amiga, doy gracias a Dios porque me he salvado de la red y ahora le pido que nos salve a todas mis amigas y a mí de un hombre que busca nuestra muerte, aunque dé a entender con lágrimas que lo siente mucho.

- Vos, señor Conde Lucanor, evitad siempre al que os hace daño, aunque os dé a entender que lo siente mucho; pero si alguno os perjudica, no buscando vuestra deshonra, y el daño no es muy grave para vos, si se trata de una persona a la que estéis agradecido, que además lo ha hecho forzada por las circunstancias, os aconsejo que no le concedáis demasiada importancia, aunque debéis procurar que no se repita tan frecuentemente que llegue a dañar vuestro buen nombre o vuestros intereses. Pero si os perjudica voluntariamente, romped con él para que vuestros bienes y vuestra fama no se vean lesionados o perjudicados.

El conde vio que este era un buen consejo que Patronio le daba, lo siguió y todo le fue bien.

Y viendo don Juan que el cuento era bueno, lo mandó poner en este libro e hizo estos versos:

A quien te haga mal, aunque sea a su pesar busca siempre la forma de poderlo alejar.

Entre 1330-1343 se compuso el Libro del Buen Amor por Juan Ruíz, el Arcipreste de Hita.

En el siglo XV, entre el 1488-9 se compuso el Esopete ystoriado, como su nombre indica colección de fábulas de inspiración esópica.

Entre los siglos XVI y XVII conocemos el Fabulario de Sebastián May (1613), pero muchos autores también recogieron fábulas en sus obras, como Baltasar de Gracián, aunque cambiando los personajes, así una culebra en lugar de una madre cangreja y con claro carácter moral, “La culebra y su hija”<sup>3</sup>:

<sup>3</sup> Esopo (Perry 322; Chambry 151), Aftonio 11; Babrio 109; Aviano 3. El colombiano Rafael Pombo (siglo XIX). También recoge esta fábula con carácter moral: LA CANGREJA CONSEJERA. -Anda siempre derecha,/ querida hijita/ -mamá Cangreja dijóle/ a Cangrejita-/ para ser buena/ obedece a tu madre/ cuanto te ordena./ -Madre -responde aquélla-/ voy a seguirte,/ no quiero en ningún caso/ contradecirte;/ ve tú delante,/ que dándome el ejemplo, lo haré al instante (Goyri de Menéndez Pidal, 1933, pp. 3-4). El Perro y el Cangrejo. / Estando un cangrejo/ Al pie de una playa,/ Sus patas ensaya/ Por saber andar./Viendo un perro viejo/ Que por mas que hacia/ Atrás se volvia/ Sin se adelantar./ Salió de unas matas/ Diciendole, amigo,/ Oye lo que digo/ Para te enseñar,/ No por muchas patas/ Harás la jornada,/ Si la senda errada/ Fuere ál comenzar./ Que el paso siniestro/ leva ál precipicio/ Por mucho ejercicio/ Que le quieras dar./Y aunque un gran maestro/ Te sirva de apoyo./ Ambos en el hoyo/ Se han de despeñar./ Si oye Bonaparte/ Tan altas lecciones,/ Hoy de sus acciones/ Podrá ya juzgar./Y aunque oponga el arte/ A este gran consejo./ Qual torpe cangrejo/ Al fin se ha de hallar (Valvidares, LVIII). Esta Fábula instruye ál tirano Bonaparte de la suerte funesta que hallará por fin y termino de sus siniestras, empresas; pues aunque en nuestra España haga sus sangrientas jornadas con los innumerables pies de ejército que fia introducido en ella, y con el apoyo del traydor Olfarril y otros maestros, sabios y Generales instruidos; todos sus pasos se vuelven atrás y caminan ál precipicio con los de sus pérfidos, auxiliadores, por justo castigo de sus dañados fines y de las erradas sendas que han tomado para, subir á la altura que desean. Los Cangrejos y sus hijos. / En la margen tranquila de un arroyo,/Y metido en un hoyo,/ Hablaba asi á un cangrejo,/ Jóven al parecer, otro ya viejo:/ «¿No-adviertes, criatura,/ Que haces andando atrás triste figura?/ Camina rectamente;/ Que en contra, malo es ir, de la corriente./ Si hacia adelante ves que marchan todos,/ ¿Por qué andar cual los miseros beodos?.../ De frente pues camina;/ Que el que anda de otro modo desatina.-/ De frente? le responde/ El cangrejillo tímido; y zen donde/ He visto padre mió á los cangrejos/ Abandonar sus hábitos más viejos?/ ¿Has andado jamás de otra manera./ Sin llevar como popa la trasera?/ ¿Soy yo merecedor de tal peluca./ Cuando siempre te vi marchar de nuca?.../ ¿Hallé entre mi familia ni un pariente/ Que anduviera de frente?.../ Yo tu digno trasunto me contemplo;/ Si otra cosa apeteces dame ejemplo.»/ Al escuchar tan lógicas razones./ El cangrejo le dio dos coscorrones;/ Pero exclamó,

Venía otra madre en busca de la honestidad para una hija, y contóla lo que le sucedió a la culebrilla su hija, que, viéndola andar torcida, la riñó mucho y mandó que caminasse derecha: "Madre mía, respondió ella, enseñadme vos a proceder, veamos cómo camináis"; probóse, y viendo que andaba muy más torcida: "En verdad madre, la dixo, que si las mías son vueltas, que las vuestras son revueltas" (Baltasar de Gracián El Criticón, II,10).

También de Lope de Vega podemos poner algún ejemplo tomado de fábulas conocidas anteriores de tradición grecolatina, como son: "La zorra, el asno y el león", "El olmo y el árbol":

La zorra, el asno, y leon,  
un día que á caza fueron,  
sobre un prado la pusieron  
para hacer su particion.  
Dixo el leon al jumento,  
parte esa caza, y el bobo  
hizo tres partes del robo:  
dió la suya al leon hambriento.  
Viendo el leon que le daba  
parte igual, agarró del,  
y deshizole cruel,  
porque con él se igualaba.  
Luego á la zorra miró,  
y dixo, parte esa presa:  
la zorra tomó la presa  
mas pequeñita que halló,  
y dió al leon lo demas,  
que le dixo cómo has hecho  
tan a gusto de mi pecho,  
partes, pues tanta me das?  
Respondió: mi habilidad  
y cauta naturaleza,  
me enseñó que á tu grandeza  
rinda mi flaca humildad

(Lope de Vega "Obras son amores", acto 2).

Junto a los olmos del Prado,  
que es de Madrid recreación,  
se criaba un arbolillo  
en una huerta, y rogaba  
al que de él más cerca estaba,  
que era su muerte y cuchillo,  
que le dejase crecer;  
y el olmo presuntuoso,  
de sus ramas ambicioso,  
ni el sol le dejaba ver.  
- Arbolillo -le decía-,  
conténtate con vivir  
donde me puedas servir.  
Pero llegó al fin el día  
en que la villa intentó  
ensanchar el verde suelo,  
y el olmo atrevido al cielo

mordiéndose los labios:/ «Vence el ejemplo á los consejos sabios;/ ¿De qué sirve la más pura doctrina,/ Si, el que intenta enseñarla, mal camina?» (Garcés de Marcilla, Fábula XLVIII).

cortado al suelo cayó.  
El arbolillo, ya dueño  
del sol, dijo: -Estos asaltos  
da la fortuna a los altos;  
más me quiero ser pequeño.

(Lope de Vega “El desconfiado”, acto 2).

La primera fábula es muy conocida y recogida no sólo por Lope de Vega, siempre con la misma moraleja, aunque el aprendizaje venga por conclusiones diferentes<sup>4</sup>.

Aunque en la segunda fábula, no sólo cambia los árboles, sino que los coloca en un lugar específico como es Madrid, mientras que la fábula clásica es atemporal e ilocalizable. Pero es que Lope de Vega es un autor muy especial pues compuso un poema épico-burlesco como *La Gatomaquia* (trasunto de la Guerra de Troya con gatos como personajes), imitando otro poema atribuido a Homero *La Batracomionquia* (la batalla entre los ratones y las ratas ambientada también en la Guerra de Troya), artificio usado ya previamente por Gutierre de Cetina en la *Loa de la pulga* y en *La Mosquera de Villaviciosa*.

El siglo XVIII presenta los dos fabulistas más conocidos y famosos españoles, Félix María de Samaniego (*Fábulas*, 1781) y Tomás de Iriarte (*Fábulas literarias*, 1782), ambas con propósitos muy diferentes, el primero moral y el segundo de crítica literaria.

El siglo XIX es, de por sí, inabarcable, por lo tanto sólo destacaremos que la fábula en este siglo oscila como la política, entre la educación, la moral y la política<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> El bilbaino Fernando Trueba (siglo XIX). LA PARTE DEL LEÓN. Fuéronse de caza/ sin perros ni trampas/ el león, el oso, el lobo y la zorra;/ y así que cazaron/ porción nada corta/ de cabras y ovejas/ y chotos y potras./ -Hagamos -dijeron-/ el reparto ahora/ e inmediatamente/ llenemos la andorga./ -¿Quién se encarga de ello?/ -preguntó con sorna/ el león, sin duda/ buscando camorra-/ ¡Yo! -responde el oso, / cuya afición tonta/ es hacer el ídem./ -Pues manos a la obra./ Cuando en cuatro partes/ la caza amontona,/ al león el oso/ le dice que escoja/ una de las cuatro, / que iguales son todas./ -¡Tú partir no sabes!/ -gruñe con voz ronca/ el león al oso, / que replicar no osa./ Y ¡ham! De un dentellazo/ me lo descojeta, / y a la zorra dice/ con frase melosa./ -Chiquita, el reparto/ vas a hacer tú ahora, / que fío has de hacerlo/ a pedir de boca, / pues como chiquita/ no eres maliciosa./ En cinco montones/ la repartidora/ reparte la caza, /y acabada su obra/ al león le dice/ con una graciosa/ reverencia: -Vuestra/ majestad escoja/ de estas cinco partes/ las tres que le tocan:/ como león, una, / como monarca, otra, / y otra como jefe... / -¡Hola, hola, hola! / -dice el león-; veo/ que tú no eres boba./ Y añade, moviendo/ de gusto la cola:/ -Di, ¿quién te ha enseñado/ todas esas cosas? / -¿Quién, señor..? El oso, / -contesta la zorra (Goyri de Menéndez Pidal, 1933, pp. 25-27).

<sup>5</sup> Fabulistas: Luis Folgueras, *Fábulas*, Coruña, 1811; Ramón Valdivares, *Fábulas satíricas, políticas y morales*, Madrid, 1811; Cristóbal de Beña, *Fábulas políticas*, Londres, 1813 y Madrid, 1820; Marqués de Casa-Cagigal, *Fábulas y romances militares*, Barcelona, 1817; Ramón Pison y Vargas, *Fábulas originales*, Madrid, 1819; Rafael Crespo, *Fábulas morales y literarias*, Zaragoza, 1820; Manuel María Cambroner, *Fábulas originales y morales*, Madrid, 1826; Juan de Escociz, *El amigo de los niños*, Madrid, 1832; Casimiro Govantes, *Fábulas, cuentos y alegorías morales*, Madrid, 1833; Gabriel A. Real de Azúa, *Fábulas*, París, 1839; Antonio Varela, *Fábulas*, Murcia, 1840; Ramón de Campoamor, *Fábulas originales*, Madrid, 1842; José María Guitiérrez de Alba, *Fábulas políticas*, Sevilla, 1845; Juan Eugenio Hartzenbusch, *Fábulas*, Madrid, 1848, 1861 y 1888; José Manuel Tenorio, *Fábulas morales, políticas y literarias*, Barcelona, 1850; Concepción Arenal, *Fábulas en verso*, Madrid, 1851; Pascual Fernández Baeza, *Colección de fábulas políticas y morales*, Madrid, 1853; Francisco Garcés de Marcilla, Barón de Andilla, *Fábulas, cuentos y epigramas morales*, Madrid, 1853; Miguel Agustín Príncipe, *Fábulas*, Madrid, 1861- 1862; José María Lacort, *Fábulas*, Valladolid, 1863; Antonio Campos Carrera, *Fábulas*, Madrid, 1864; Cayetano Fernández, *Fábulas ascéticas*, Sevilla, 1864; Felipe Jacinto, *Sala Fábulas religiosas y morales*, Sabadell, 1865; Hilario Blanco, *Fábulas morales, políticas y literarias*, Madrid, 1866; Lorenzo Cabanyes, *Fábulas políticas*, Barcelona, 1868; Vicente Regúlez, *Fábulas y leyendas*, Madrid, 1871; Antonio Trueba y Carlos de Pravia, *Fábulas de la educación*, Madrid, 1871; Tomás de Aquino Gallissá, *Fábulas*, Barcelona, 1873; Raimundo Miguel, *Fábulas morales*, Madrid, 1874; Marquesa de Prado de Figueroa, *Fábulas fabulosas*, Sevilla, 1875; Manuel Ossorio Bernard, *Moral infantil*, Barcelona, 1876; José Doncel y Ordaz, *Fábulas*, Madrid, 1877; Alonso Enrique Ollero, *Fábulas morales*, Madrid, 1878; Manuel Palacio, *Fruta verde*, Madrid, 1881; José Conde de Salazar, *Chocolate con mojiçón*, Madrid, 1882; Braulio Mellado, *Fábulas*, Lorca, 1886; Andrés González Blanco, *Fábulas y cuentos*, Madrid, 1889; José Estremera *Fábulas y cuentos*, Madrid, 1890; Joaquín de la Puerta, *Fábulas*

La historia de la fábula española e hispanoamericana de los siglos XX y XXI está por escribir definitivamente, aquí aportaremos algunos ejemplos para poder empezar a escribirla, viendo cómo esta ha sufrido muchos y diversos cambios rapidísimos, adaptándose a la sociedad de cada momento, como ha sido siempre.

Aunque no sea española no podemos dejar de nombrar la "fábula" del siglo XX: Rebelión en la granja de George Orwell.

### 3. FÁBULA Y ESCUELA.

La fábula no estuvo, en sus inicios, dedicada sólo a la escuela, como hemos podido comprobar por los autores que la usan, fueron los moralistas de la Edad Latina Tardía y la Edad Media, los que la incluyeron dentro de los estudios gramaticales y fue con La Fontaine cuando nace la idea moderna de fábula escolar que todos tenemos en mente y es el Neoclasicismo quien dentro de los moldes tradicionales potenciará sus intenciones didáctico-morales. Sin embargo, otros autores usaron la fábula para otros usos, como por ejemplo la crítica literaria, como Iriarte o la crítica política, como Beña y Campoamor; incluso en época moderna se duda del valor ético de la fábula, como hace Monterroso en "El fabulista y sus críticos":

En la selva vivía hace mucho tiempo un fabulista cuyos críticos se reunieron un día y lo visitaron para quejarse de él (fingiendo alegremente que no hablaban por ellos sino por otros), sobre la base de que sus críticas no nacían de la buena intención, sino del odio.

Como él estuvo de acuerdo, ellos se retiraron corridos, como la vez que la cigarra se decidió y dijo a la hormiga todo lo que tenía que decirle.

### 4. Temas.

Pondremos ahora una pequeña lista, según temas partiendo de la obra de Fedro y siguiendo otros autores, dedicados a la crítica política y social en diferentes épocas; hay que tener muy en cuenta que la "moraleja" (no siempre presente en la fábula, en contra de lo creído) dependerá siempre de la intención y del punto de vista, perspectiva, ideología, intención, moral e incluso religión del autor.

La perversión del poderoso: Fedro I,1 "El lobo y el cordero"; Esopo (Perry, 151; Chambry, 221); Babrio 89; Ademar 3; Odón de Cheriton 24; Romulus Anglicus 2; Romulus Nilantis (fabulae metricae) 2; Romulus Nilantis (fabulae rhythmicae) 1,2; Walter de Inglaterra 2.

Confórmate con el tirano de turno, institución de la tiranía: Fedro I,2 "Las ranas pidiendo rey"; Aristóteles, Retórica, 1393a-b; Esopo (Perry 44; Chambry 66); Horacio, Epístolas, I,10,27-44; Plutarco, Sobre si el anciano debe intervenir en política, 790D; Ademar 21; Odón de Cheriton 1b; Romulus Anglicus 19; Romulus Nilantis (fabulae metricae) 17; Romulus Nilantis (fabulae rhythmicae) 2,1; Walter de Inglaterra 21.

El poder y el poderoso no hacen concesiones: Fedro I,5 "La vaca y la cabra, la oveja y el león"; Esopo (Perry 149, 339; Chambry 207); Babrio 67; Ademar 9;

---

político-sociales, Granada, 1891; Juan A. Soriano Hernández, Fábulas, Murcia, 1982; Andrés Cordero, El amante de los maestros, Valencia, 1894; Simón Aguilar y Claramunt, Nuevas fábulas infantiles, Valencia, 1984; José Alemany y Bolufer, Hitopadeca, fábulas y cuentos, Granada, 1895; Evelio Doria y Bonaplata, Música vella, Barcelona, 1866, traducción castellana 1901; Fermín Gil de Aincildegui, Fábulas Almería, 1896; Luis Marco, Fábulas para grandes y chicos, Madrid, 1899. Autores que publicaron alguna fábula: José Joaquín de Mora, Poesías, 1853; Ramón Torres Muñoz de Luna, El album de mis hijos, 1864; Ventura Ruiz Aguilera, Libro de las sátiras, 1984; Juan Tomás Salvany, Poesías, 1877; Timoteo Domingo Palacio, Mosaico literario, 1880; Ángel Martí Miquel, Gramos de oro, 1883; Joaquín M. Bartina, Algo, 1884; Domingo Ramón Hernández, Flores y lágrimas, 1889; Antonio María, Moral amena, 1894.

Romulus Anglicus 6,7; Romulus Nilantis (fabulae metricae) 6; Romulus Nilantis (fabulae rhythmicae) 1,6, 1,7; Walter de Inglaterra; Lope de Vega, Obras son amores, acto tercero.

Poco importa el cambio del mando, el pobre seguirá sufriendo; el poderoso siempre aplastará al débil: Fedro I,15 “El asno y el pastor”; Fedro I,30 “Las ranas que temían el combate de los toros”.

El más fuerte abusa del débil: Fedro I,19 “La perra pariendo”, Fedro I,25 “Los perros y los cocodrilos”; Samaniego V,23.

Desprecio de la riqueza: Fedro I,23 “El perro fiel”; Fedro II,7 “Los mulos y los ladrones”, Samaniego IV,9; Fedro V,4 “La cebada del burro y del cochinito”.

La única forma de vencer al poderoso es la inteligencia (incluso incita a tomarse venganza): Fedro I,28 “La zorra y el águila”.

El poderoso, defensor del débil, se lo come: Fedro I,31 “El milano y las palomas”.

Es preferible la libertad, aunque se sea pobre, que la servidumbre: Fedro III,7 “El lobo al perro”.

Para conseguir la venganza se pierde la libertad: Fedro IV,4 “El caballo y el jabalí”.

El gobernante, que pretende ser bueno y justo, pero no puede cambiar sus instintos asesinos:

Fedro IV,14 “El león rey”.

Dificultad de triunfo de los ideales liberales:

EL MOCHUELO Y EL TOPO. / Todo el mundo sabe,/ que el Mochuelo tiene/  
brillantes ojazos/ azules y verdes;/ pero nadie ignora,/ que la luz le ofen-  
de,/ que ama las tinieblas,/ que por ellas muere,/ y es de día ciego,/ y es  
de noche duende./ Cierta paxarraco/ de esta odiosa especie,/ tuvo con un  
Topo,/ de ojos harto breves,/ razones muy serias,/ debates muy fuertes,/  
una madrugada/ antes que de oriente/ la risueña aurora/ las puertas abrie-  
se./ Defendía el Topo,/ que todos los seres/ cuando el sol asoma/ se ponen  
alegres;/ que la luz es madre/ de todos los bienes,/ y que al claro día/ nada  
se parece,/ que vida y colores/ al mundo le vuelve./ La opinión contraria/  
el otro sostiene,/ diciéndole al Topo:/ “y a Vsted ¿quien le mete/ en hablar  
de cosas/ que apenas entiende?/ Si naturaleza/ dado à Vsted hubiese /los  
ojos rasgados,/ que adornan mi frente,/ vaya..imas si apenas/ tiene con  
que verme!/ Sepa el señor mió,/ que la noche excede/ con mucho à ese día/  
que alaba sin verle./ La noche al reposo/ convida y previene,/ trabajos y  
afanes/ à la luz suceden,/ y”... Ya tras el alba/ sacaba esplendente/ su carro  
encendido/ el sol como suele,/ y al triste avechueho/ sus rayos le hieren,/ y  
en un tronco hueco/ procura esconderse./ Pregúntale el Topo/ “Compadre,  
¿que tiene?/ Mas él sin respuesta/ la espalda le vuelve./ Qual sea la causa/  
el Topo comprende,/ y del embustero/ vengarse bien quiere;/ pero aunque  
à sus ojos/ no la luz ofende,/ fáltale soltura,/ de vigor carece,/ y así cabiz-  
baxo/ vá à buscar su alvergue./ Donde se encuentren à miles/ hombres,  
como el mochuelo, que serviles/ huyan de la ilustración,/ muy bien pueden  
los Topos liberales/ dexar de ser tan Topos animales,/ è dexarse poner el  
albardon.

(Beña IV “El mochuelo y el topo)

EL CULEBRON Y EL LOBO. / Un Culebrón un día/ el cuello enhiesto alzaba,/  
probando si podía/ marchar como en dos pies;/ Y en vano lo intentaba:/ su

cuerpo acostumbrado/ à andar siempre arrastrádo/ caia de través./ Viole un taymado Lobo,/ y dixo: "ibravo empeño!/ no sea, hermano, bobo,/ que se ha de lastimar;/ Si ya desde pequeño/ jamas quiso empinarse,/ locura es molestarse,/ que hoy no lo ha de lograr."/ Racionales Culebrones,/ que arrastráis en la ignorancia,/ òlas antiguas opiniones/ abjurar os vere yo?/ El descarro y petulancia/ con que hicisteis, siempre necios,/ à la ciencia mil desprecios, /respondiendo estan que no.

(Beña VII "El culebrón y el lobo").

#### Interacción del poder legislativo y el ejecutivo:

EL ESCOPLLO, EL MAZO, Y EL CARPINTERO. / En el banco de un pobre Carpintero/ disputa reñidísima trabaron,/ sobre qual à su dueño era mas útil,/ el Escoplo cortante y boto Mazo./ Decia aquel, que à su invencible filo/ el mas grueso tablón no era embarazo,/ rompiendo hasta los nudos resinosos,/ y abriéndose por todas partes paso./ Replicábale el otro con cachaza,/ que si él no diese el golpe necesario,/ de poca utilidad seria al dueño/ el Escoplo tener bien amolado;/ y que pues el impulso de él nació,/ suyo debía ser también el lauro./ Enojóse el Escoplo fuertemente,/ colérico también se puso el Mazo,/ y quando mas fogosos disputaban,/ habiéndolos oido, llego el amo,/ que cogiendo el Escoplo con la izquierda,/ y luego el Mazo en la derecha alzando/ dixo; "Tu filo la madera dura/ traspasa, Escoplo mío, no hay dudarlo/ y tu la dirección que necesita,/ tu se la prestas, mi querido Mazo,/ mas nada el uno sin el otro vale,/ y por eso à la vez uso de entrambos."/ La Ley y su execucion/ en un estado qualquiera/ qual Mazo y Escoplo son,/ que uno sin otro es quimera.

(Beña VI "El escoplo, el mazo y el carpintero").

#### Símbolo de la explotación del pueblo:

EL JUMENTO Y EL LEÑADOR. / En pos de su Jumento,/ no de grande valida,/ un Leñador al monte/ por las mañanas iba;/ cortaba algunas ramas,/ mientras aquel pacia,/ y atándolas en haces,/ que le cargaba encima,/ para vender su leña/ tornaba al mediodía./ Llegó un invierno crudo,/ en que mayor estima,/ por ser intenso el frío,/ tuvieron las astillas,/ y entonces, no ya ramas,/ y si medias encinas/ al triste jumentillo/ le echaba en las costillas./ Quexabasele el pobre,/ pero él peor lo hacia,/ y mas de quatro veces/ ¿palos le molía;/ tanto que al triste burro/ mataba la fatiga,/ y al fin llegó a ponerse/ mas flaco que sardina./ El Leñador con todo/ jamas de el se dolia,/ ni de la enorme carga/ jamas quitó una libra./ Fue el caso, que una tarde,/ que al pueblo se volvía,/ la aniquilada bestia/ cayósele sin vida,/ y al ir à levantarla,/ juzgando estaba viva,/ con un troncón disforme/ se hirió en una rodilla:/ tornando solo à casa,/ donde por muchos días/ para curar la pierna/ estuvo boca arriba,/ gastando sus ahorros/ con médico y botica./ El gobierno, que imprudente/ cargue al pueblo demasiado,/ ¿que logrará? Solamente/ que uno al Jumento cansado,/ y otro al dueño represente.

(Beña IX "El jumento y el leñador").

Preocupación por el sentido y el valor de las leyes: Campoamor, Sección política I "Insuficiencia de las leyes: el reino de los beodos".

El falso heroísmo Campoamor, Sección política IV "El veterano y el pastor"; antiheroísmo: Hartzzenbusch LX "El elefante blanco".

La igualdad Campoamor, Sección política V "La col y la rosa".

Guerra civil Campoamor, Sección política VI "Guerras civiles".

Moderación del poderoso Campoamor, Sección moral V “La encina y el rosal”.

La libertad: Hartzenbusch LXX “El pájaro y el niño”; LXXIV “El uso de la libertad”; CXLIV “El elefante domesticado”.

Contra el socialismo republicano: Hartzenbusch:

Las mulas de Donato.  
Las mulas de Donato,  
labrador nada rico ni sensato,  
le oyeron discurrir con otros tales  
republicana, socialistamente,  
y aprendieron sus máximas, del modo  
incompleto, y errado sobre todo,  
que tienen que aprender los animales.  
-Trabajadora productiva gente  
somo, decían, pero ¿qué ganamos?  
Para el hombre la tierra cultivamos,  
a esclavistas sujetas y a castigo;  
y él, que apenas nos da ración de paja,  
él solo, sin partir, se zampa el trigo.  
Pues no: que goce más quien más trabaja,  
y no saque ventaja  
quien tirano especula y miserable.  
Ni de un mezquino pienso se nos hable;  
queremos, por justísimas razones,  
Minadores del orden que hoy existe,  
resultado temed no menos triste.  
Peligra en todo caso  
cuerpo que duerme al raso;  
velan los lobos, y, si no se cuida,  
de las mulas y el amo harán comida

(Hartzenbusch, CLXI).

El bien general: Hartzenbusch LXXV “El barco, el río Marañón”.

Monarca absoluto: Hartzenbusch LXXI “El león y la vaca”.

Mandar mal a quien no sabe obedecer: Hartzenbusch LXXXI “La O entre números”.

Rey que no quiere ver la situación: Hartzenbusch CXXXVII “La distancia”.

Ley que no perjudique: Hartzenbusch LXIX “Beneficios de la ley”.

Enmiendas que inutilizan la ley: Hartzenbusch CXLIII “El reloj de sol”.

A favor de la pena muerte: Hartzenbusch CLIII “Pajarotada”.

Contra la guerra y el espíritu peleador: Hartzenbusch LXI “Los lobos”; LXII “El pescador”;

CXLVIII “Monos y hombres”.

Inutilidad de las conquistas: Hartzenbusch LIX “El tesoro”.

Contra el poder violento: Hartzenbusch CXXXV “La rueda y la vara”.

Contra el abuso de poder: Hartzenbusch CXVII “Las abarcas olorosas”.

#### 4.1. La tiranía y la elección de un rey.

La historia de la fábula está llena de cambios de personajes, cambios en las situaciones argumentales, ampliaciones, abreviaciones, duplicaciones, contaminaciones, cambios en la intencionalidad, este tipo de cambios se pueden apreciar cuando realizamos una comparación entre diferentes versiones, como hemos visto y ahora iremos viendo con algunos ejemplos.

Ya hemos visto cómo se critica la tiranía y de qué modo hay que tener cuidado con la elección de un rey, de un demagogo o de un tirano<sup>6</sup>, pero es que desde la Biblia se ha usado la fábula como crítica política, así la fábula de "Los árboles que querían coronar a un rey", sobre la coronación de Abimélec y los peligros de no elegir a quien se lo merece:

Terunt ligna, ut ungerent super se regem, dixeruntque olivae: "Impera nobis". Quae respondit: "Numquid possum deserere pinguedinem meam, qua et dii honorantur et homines, et venire, ut super ligna movear?". Dixeruntque ligna ad arborem ficum: "Veni et super nos regnum accipe". Quae respondit eis: "Numquid possum deserere dulcedinem meam fructusque suavissimos et ire, ut super cetera ligna movear?". Locuta quoque sunt ligna ad vitem: "Veni et impera nobis". Quae respondit: "Numquid possum deserere vinum meum, quod laetificat deos et homines, et super ligna cetera commoveri?". Dixeruntque omnia ligna ad rhamnum: "Veni et impera super nos". Quae respondit eis: "Si vere me regem vobis constituitis, venite et sub mea umbra requiescite; sin autem non vultis, egrediatur ignis de rhamno et devoret cedros Libani!". Nunc igitur, si recte et absque peccato constituistis super vos regem Abimelech (Biblia, Jueces, 9,8-16).

Cuando los españoles conquistaron América también llevaron su educación latina, y de esta manera se llevó la fábula, que evidentemente fue adaptada por los religiosos que regentaban las instituciones educativas a la realidad circundante, aún así había que tener cuidado con la persona elegida para gobernar:

Una vez se reunieron todos los pájaros de plumas multicolores para elegir a su rey; cuando ya estaban todos juntos pensando a quién pondrían, se levantó ante ellos el quetzal y reclamó el reino para sí; casi todos acogieron su petición de hacerlo rey cuando salió de entre ellos el perico y los amonestó diciendo: "Escuchad, señores nuestros, aves preciosas de Ipalnemohuani; si vosotros lo nombráis, el quetzal aquí presente será rey; pero si algún día el águila nos hiciera la guerra, ¿cuál es su fuerza? ¿Acaso en verdad saldrá a su encuentro? Por eso, según yo veo, es necesario que pongamos nuestro rey al águila". Esta fábula nos enseña que cuando se eligen los gobernantes que han de tener a su cargo la ciudad, no hay que ver su buena figura y apariencia, hay que ver únicamente su valentía, su prudencia y su instrucción (Fábula XXXVI).<sup>7</sup>

<sup>6</sup> Rodríguez Adrados 1984, pp. 25-32.

<sup>7</sup> Sanchis 2018, pp. 86. Otra versión: El Alcón y las Aves. / Para elegir un Rey que las mandase/ Se juntaron las aves cierto día/ Porque el águila noble las faltaba/ A quien quitó un milano la real vida./ Protegido un alcón ,por sus ministros/ Que todos eran aves de rapiña./ Se alzó con el gobierno aviva fuerza/ Sin encontrar alguno que resistía./ Sus fieras propiedades que eran todas/ Contrarias á las mansas avecillas./ Lo hicieron tan odioso á todas ellas./ Que intentaron salir de su desdicha./ Unidas á este fin sus fuerzas todas/ Al intruso monarca perseguían/ De modo tan cruel, que ya no sabe/ Donde poder salvarse de sus iras./ Si el sustento buscaba en los desiertos./ Hallaba yapoblada la campiña/ De cernicalos, cuervos y otras aves/ Que a su vida asestaban á porfía./ Si por librarse un poco de sus garras/ A algún sitio poblado se retira;/ Se miraba cercado de asesinos/ Que le buscan con ansia desmedida./ De manera, que.el pobre no pudiendo/ Resistir tantos sustos y agonías/ Huyó á remotas tierras, renunciando/ Para siempre corona tan temida./ Esta resolución si bien contempla/ El intruso monarca que hoy domina./ Debe ya separarle de su empresa/ Tomando del alcón la gran medida./ Que reynar un monarca á viva fuerza/ Do su mando resisten y abominan,/ Es ser esclavo siempre del peligro,/ y no dueño y señor ni aun de su



#### 4.2. Contra la tiranía.

Relacionado con este tema tenemos otras fábulas de tema muy conocido: “Las ranas pidiendo rey”. Mejor la libertad que un gobierno, mejor un gobierno inefectivo que uno prepotente.

“El prólogo y el cierre final se dirigen contra la tiranía, con lo que la fábula adquiere un fuerte contenido político. Fedro... respeta el curso de la narración con varios actos que llevan consigo el castigo de Júpiter, pero añade un final nuevo: las ranas piden a Júpiter, a través de Mercurio, que las socorra y él se niega. Fábula cínica: tema del poder y la libertad; y el de la desgracia del insensato que no se conforma con su propia naturaleza. Se mezcla la moralización estoica de la resignación. Se analiza, también, el paso de la libertad a la licentia y de ésta a la servidumbre”<sup>8</sup>. Se ha visto en esta fábula de Fedro un ataque a Sejano, igualando pues a Sejano con el leño y a Tiberio con Júpiter, aunque, según Adrados<sup>9</sup>, Fedro justifica la tiranía de Pisístrato por las licencias anteriores de la democracia, por lo tanto es mejor conformarse con el bien que uno tiene que con el mal posterior, la resignación ante un poder menos duro que otro posterior es un tema cínico. Sin embargo, el vivir en anarquía en una característica de las ranas.

Βάτραχοι αἰτοῦντες βασιλέα.

Βάτραχοι λυπούμενοι ἐπὶ τῇ ἑαυτῶν ἀναρχίᾳ πρέσβεις ἔπεμψαν πρὸς τὸν Δία, δεόμενοι βασιλέα αὐτοῖς παρασχεῖν. Ὁ δὲ συνιδῶν τὴν εὐθήθειαν αὐτῶν ξύλον εἰς τὴν λίμνην καθῆκε. Καὶ οἱ βάτραχοι, τὸ μὲν πρῶτον καταπλαγέντες τὸν ψόφον, εἰς τὰ βάθη τῆς λίμνης ἐνέδυσαν. Ὑστερον δὲ, ὡς ἀκίνητον ἦν τὸ ξύλον, ἀναδύντες εἰς τοσοῦτον καταφρονήσεως ἤλθον ὡς ἐπιβαίνοντες αὐτῷ ἐπικαθέζεσθαι. Ἀναξιοπαθοῦντες δὲ τοιοῦτον ἔχειν βασιλέα, ἦκον ἐκ δευτέρου πρὸς τὸν Δία καὶ τοῦτον παρεκάλουν ἀλλάξαι αὐτοῖς τὸν ἄρχοντα· τὸν γὰρ πρῶτον λίαν εἶναι νωχελῆ. Καὶ ὁ Ζεὺς ἀγανακτῆσας καθ’ αὐτῶν ὕδρον αὐτοῖς ἔπεμψεν, ὅς οὔ συλλαμβανόμενοι κατησθίοντο. Ὁ λόγος δηλοῖ ὅτι ἄμεινόν ἐστι νωθεῖς καὶ μὴ πονηροῦς ἔχειν ἄρχοντας ἢ ταρακτικούς καὶ κακοῦργους. Βάτραχοι αἰτοῦντες βασιλέα.

Πολέμῳ ἐμφυλίῳ βάτραχοι πολεμοῦντες ἀλλήλοις ἠτήσαντο τὸν Δία βασιλέα δοθῆναι αὐτοῖς τοῦ δι’ ἐκείνου τὰ αὐτῶν διοικεῖσθαι. Καὶ ξύλου δοκὸν μέσον τῆς λίμνης ρίψας διετάρaxε τὸ ὕδωρ, πάντας δὲ βατράχους σιγῇ κατέσχεν ἐκπλαγέντας. Χρόνῳ δὲ τι τοῦ ξύλου ἀκινήτως ὄντος κατεφρόνησαν ὥστε καὶ ἐπιβάντες ἐπάνωθεν πολεμῆν ἀλλήλοις. Καὶ πάλιν ἐδέοντο τοῦ Διὸς τύραννον ἢ στρατηγὸν λαβεῖν. Ὁ δὲ βδελυχεῖς αὐτοῦς ὕδρον ἔδωκε διαφθείροντα τοὺς βατράχους.

“Ὅτι πολλοὶ φεύγοντες δουλεύειν εἰρηνικοῖς δεσπόταις καὶ ἄκοντες εἰς πονηροῦς ἐνέπεσον.

(Esopo, *Chambry* 66, *Perry* 44, *Hausrath* 43).

Ranae Regem Petunt  
Athenae cum florerent aequis legibus,  
procax libertas civitatem miscuit,

vida (Valldares, LXIII). Esta Fábula manifiesta el estado en que se halló la España por la falta de su Monarca D. Fernando VII á quien el milano cruel de la Córcega quitó la existencia política: muestra la unión de las provincias para elegir un Gobierno supremo , y la violencia del Alcon José Bonaparte en alzarse por Rey, protegido por sus ejércitos ; pero esta poderosa nación reuniendo todas sus fuerzas persigue ál intruso. Monarca de tal suerte, que en; ninguna parte halla seguridad y solo podra salvarle la fuga, y la renuncia de la corona.

<sup>8</sup> Mañas 1998, pp. 87-88.

<sup>9</sup> Adrados 1984, pp.26

frenumque solvit pristinum licentia.  
Hic conspiratis factionum partibus  
arcem tyrannus occupat Pisistratus.  
Cum tristem servitutem flerent Attici,  
non quia crudelis ille, sed quoniam grave  
omne insuetis onus, et coepissent queri,  
Aesopus talem tum fabellam rettulit.  
'Ranae, vagantes liberis paludibus,  
clamore magno regem petiere ab Iove,  
qui dissolutos mores vi compesceret.  
Pater deorum risit atque illis dedit  
parvum tigillum, missum quod subito vadi  
motu sonoque terruit pavidum genus.  
Hoc mersum limo cum iaceret diutius,  
forte una tacite profert e stagno caput,  
et explorato rege cunctas evocat.  
Illae timore posito certatim adnant,  
lignumque supra turba petulans insilit.  
Quod cum inquinassent omni contumelia,  
alium rogantes regem misere ad Iovem,  
inutilis quoniam esset qui fuerat datus.  
Tum misit illis hydrum, qui dente aspero  
corripere coepit singulas. Frustra necem  
fugitant inertes; vocem praeccludit metus.  
Furtim igitur dant Mercurio mandata ad Iovem,  
adflctis ut succurrat. Tunc contra Tonans  
"Quia nolulistis vestrum ferre" inquit "bonum,  
malum perferte". Vos quoque, o cives,' ait  
'hoc sustinete, maius ne veniat, malum'.

(Fedro I,2).

Odón de Cherito une las dos fábulas: ranas y árboles; pero une también la serpiente que devora las gallinas o las hormigas; los milanos; y el abad que roba a los monjes, porque la Iglesia no era un organismo ìadoso y humanitario, sino una formidable organización de poder temporal.

#### 1. QUALITER ELEGERUNT SIBI REGEM LIGNA.

Iuerunt ligna, ut ungerent super se regem. Dixerunt Olive: Impera nobis. Que respondit: Numquid possum relinquere pinguedinem meam, qua Dii utuntur et homines, ut inter Ligna promouear? Venerunt ad arborem Ficus (sic pro Ficum), et dixerunt: Super nos [regnum] accipe. Respondit: Numquid possum deserere dulcedinem meam fructusque suauissimos, ut inter Ligna promouear? Venerunt ad Vitem, ut imperaret eis. Que respondit: Nunquid possum deserere uinum quod letificat Deum et homines? Et noluit promoueri. Dixeruntque Ligna ad Rampnum: Impera nobis. Respondit Rampnus: Si uere me regem constituitis, uenite, et sub umbra mea quiescite; si non uultis, egrediatur ignis de Rampno, et deuolet cedros Libani.

Mistice. --- Ligna significant homines siluestres, monachos, congregationem sine pastore. Veniunt ut eligant Oliuam, aliquem iustum, qui respuens dicit quod non uult relinquere pinguedinem caritatis et ad dignitatem promoueri. / Arbor Ficus significat iustum qui, contemplando frequenter, degustat quam suauis, quam dulcis est Dominus, et facit dulces fructus bone operationis, et [quia] in dignitatibus multe sunt amaritudines,

multe turbationes, non uult dulcedinem suam pro dignitatibus commutare. / Vineam est uir iustus, qui gaudet spiritali hilaritate qui dicit: Gaudium nostrum est testimonium conscientie nostre. Quoniam multe sunt amaritudines, multe turbationes in fastidio dignitatis, ideo nolunt promoueri. / Unde Taurinensis Canonicus, cum respueret electionem, cito transiuit, et socio suo [se] aperuit. Quesitus quare non recepit episcopatum, respondit: Si fuissem de numero episcoporum, fuissem de numero dampnandorum. / Item, cum Magister H. factus fuisset episcopus Meldensis, et uisitasset socios suos Parisius, dixit: Si haberem mortalem inimicum et desiderarem ei aliquid pessimum, orarem quod Deus faceret cum episcopum, et hoc pro maxima maledictione reputarem. / Tamen, cum sint columpne celi et cardines templi, Ecclesiam Dei gubernant, et sustentant, et qui iusti sunt nobilem fructum animarum faciunt in uitam eternam. / Rampnus inutilis libenter episcopatum recipit. Rampnus est frutex spinosus, carens umbra, et quandoque de se ignem ex nimia siccitate emittit. Sic impius qui nullam habet umbram refrigerii uel consolationis, dicit: Requiescite sum umbra mea. Multa enim bona promittit. Sed ignem auaricie, superbie, luxurie de se emittit, et sic ligna, id est subditos, per prauum exemplum comburit. / Ita Sichimite elegerunt Abimelech qui eos combussit.

#### 1a. DE FORMICIS.

Simile Formice elegerunt sibi Lignum in regem, et mi[n]xerunt super illud, et elegerunt Serpentem, et deuorauit illas.

#### 1b. QUALITER RANE ELEGERUNT SIBI REGEM.

Similiter Rane consilium inierunt, ut regem sibi facerent. Elegerunt sibi quoddam lignum et erexerunt in regem.

Tandem ascendentes super illud, conculcauerunt dicentes: Quia res noster nullius est ualoris, deponamus eum. Quem igitur eligemus? Et communi consilio elegerunt serpentem, qui eos laniando deuorauit.

#### 1c. QUALITER PULLI ELEGERUNT SIBI REGEM.

[Galline semel elegerunt Serpentem in regem qui deuorauit eas]. Pulli celebrauerunt capitulum, ut eligerent sibi [alium] regem. Dixit unus sapiencior aliis: Eligamus Columbam, animal simplex, que nec laniat, nec ledit, nec deuorat. Fecerunt sic. Columba simplex inter Pullos conuersebatur. Dixerunt Pulli: Rex noster nichil ualet, quoniam non percutit, non laniat. Dixerunt al(i)ii: Deponamus eum. Quem igitur eligemus? Dixerunt ad inuicem: Eligamus Miluum. Factum est ita. Miluus, rex constitutus, uno die cum rostro et unguibus laniauit unum Pullum et deuorauit, postea alium et tertium, et sic per prauum regem afflictus est populus.

Sic plerique non sunt contenti benigno rege, simplice episcopo, innocenti abbate. Eligunt peruersum qui omnes destruit. Ideo necessarium est quandoque p(er)icare subditos et percutere, quandoque pung(g)ere, quandoque ungere, nec superbiant, nec ex nimia afflictione tristentur.

#### 1d. QUALITER VOLUCRES ELEGERUNT REGEM.

Volucres celebrauerunt consilium, ut eligerent sibi regem. Dixitque vna: Eligamus Columbam que animal symplex est, quia nec picat, nec laniat, nec deuorat. Fecerunt autem sic. Columba uero simpliciter inter pullos suos conuersabatur. Dixerunt Volucres: Rex noster nichil ualet, quia nec percutit, nec laniat. Deponamus eum et eligamus Miluum. Et factum est ita.

Milvus vero, constitutus rex, vno die cum rostro suo et vnguibus laniauuit unum pullum et deuorauit, postea alium et tertium, etc.

Mistice. Sic etiam plurimi non sunt contenti benigno rege aut simplicitate episcopo aut innocenti abbate; set eligunt peruersum qui subditos destruit.

#### 1e. DE ABBATE, CIBO ET MONACHIS.

Et applicatur malis presidentibus et successoribus peioribus.

Quidam Abbas dedit Monachis suis tria fercula. Dixerunt Monachi: Iste parum dat nobis. Rogemus Deum quod cito moriatur, et siue ex hac causa, (siue) ex alia, cito mortuus est. Substitutus est alius qui tantum dedit duo fercula. Irati Monachi et contristati dixerunt: Nunc magis orandum est, quia unum ferculum subtractum est, Deus subtrahat ei uitam suam. Tandem mortuus est. Substitutus est tertius, qui duo subtraxit. Irati Monachi dixerunt: Iste pessimus est inter omnes, quia fame nos interficit. Rogemus Deum quod cito moriatur. Dixit unus Monachus: Rogo Deum quod det ei longam uitam et manu teneat eum nobis. Alii admirati querebant quare hoc diceret. Qui ait: Video quod primus fuit malus, secundus peior, iste pessimus. Timeo, cum mortuus fuerit, alius peior succedet qui penitus fame nos perimet. Vnde solet dici: Selde cumet se betere, hoc est: Raro succedit melio.

(Odón de Cheriton 1).

#### DE RANIS ET REGE EARUM.

Rane multe, seditiose viventes in palude, dixerunt quod vellent habere regem qui eis iura daret. Rogaverunt ergo Iovem ut eis regem dare vellet, sub cuius imperio lites quiescerent et pax firmaretur eterna. Jupiter ergo, videns quia iusta erat earum petitio et de ratione hoc facere deberet, misit eis regem cui obedire deberent, truncum videlicet magnum, qui Superiorum arce precipitatus, totam conquassavit paludem. Stupebant autem omnis Ranarum turba in adventum magni regis, et a conspectu eius fugientes, in antris suis se subtraxerunt. Post hec autem una maioris animi Rana, respiciens retro et quietam regis mansuetudinem intuens, socias vocavit et dedit eis animum ut regem salutarent. Que paulatim accedentes, magis et magis ause sent venire. Appropriant ergo et circumdant eum et promittunt illi servitum pressis cervicibus. Magnus igitur factus est strepitus, et magna, ut decuit, leticia. Sed, cum de iudicii agendum erat, et ligneus inventus est dominus et legum regnandi ignarus, spreverunt illum, et sibi eum subiecerunt, super eum residentes et pedibus viliter ipsum conculcantes. Tunc iterum Rane Iovem pro rege pulsarunt, dicentes illum quem miserat ligneum esse et nullum. Jupiter ergo secundo eas exaudit et mittit eis colubrum qui districte regat letigiosas. Coluber ergo innata sibi feritate inimicus regem se exhibit, et solitos Ranarum tumultus solo nutu facile conpescit. Nulli enim parcat oculis (sic pro oculus) eius; sed omnes quas regere deberet, breves et longas, qualescumque arripit, devorat et deglutit. Tunc nempe plangunt Rane, et a conspectu tyranni fugientes comparare non audent; sed occulte Iovi mala sua nunciant, et talem ut auferat regem, omnes unanimiter rogant. Sed ait Iupiter : Rex ist ferendus est vobis, quia lites conpescere novit, et pacem dare paludi quam voluistis.

Moralitas. Sic homines, sub mansueto domino positi, nullum eum reputant pro eo quod mitis est, et alium desiderant; fugiunt ergo sub illo qui durus est; cuius tyrranidem cum grave ferunt, eo carere vellent, sed nequeunt.

(Romulus Anglicus 19).

Clementem dominum spernat iam regmine nullus.  
Hic animus rumor dictat nunc fame nostris,  
Quod rane in magne rauce stantesque palude,  
Gignere pullutos (sic) ac fetus iure uacantes,  
Raucisono clamantes iam sunt ore precate  
Sic ad eum regemque iouem rerumque satorem,  
Rectorem ut sibi iam prestaret numine notum,  
Qui regeret prolem illarum illuc hucque uagantem.  
Iuppiter ethereo tunc illas culmine risit.  
Ast iterum rane, tupi uoce rogantes,  
Illum celestem uocitant ad sidera regem.  
Iuppiter en itidem per risum corde solutus,  
Omnipotens stolidas cupiens alludere ranas,  
Annose truncum misit tunc arboris illis  
Rectorem stanni iam propter in equora lati.  
Illius ast sonitu fugiunt raneque tremescunt,  
Extollensque caput, cunctis audacior una  
Que fuerat ranis, cupiens iam cernere regem,  
Sed priscum tremulo conspexit lumine truncum,  
Atque philanx trepidans assit post undique tota,  
Tunc optans humilem regem seruare remissum.  
Sed postquam lignum cernentes lumine rane  
Sensibilem nullis truncum iam sensibus esse,  
Ascendunt audis calcantes gressibus imum,  
Atque iouem uocitant rane tunc murmure rauco,  
Ut regem regeret cunctas qui mitteret unum.  
Iuppiter, astrifera cernens ex sede precantes,  
Mortigero immanem ill[is] misit more colubrum,  
Qui ranas cunctas prolem ac regnaret adultam.  
Protinus ut uenit stolidas qui ledere cepit  
Morsibus atque uorax mordebat gutture ranas,  
Ranarumque cohors misero clangore remugit,  
Atque iouem uocitat voces ad sidera tollens:  
Iuppiter o, dicens, hominum rerumque creator,  
Nunc morior misera, en summa succurre salute.  
Iuppiter almigera respondit sede monarcus:  
Cum regem stulte uoluistis primitus unum,  
Non ego tunc miseris uolui iam reddere uobis;  
Sedque meas uestrum scandit post murmur in aures,  
Ac lignum uobis transmisi regmine mite.  
Non blando uoluistis trunco subdere colla,  
Poscentes iterum regem fortemque regentem.  
Tunc colubrum uobis transmisi numine dignum.  
Spreuistis mitis trunci quod mollia regna,  
Regmina pestiferique colubri ferrea ferte.  
Clementem dominum quisquis sic spernere mauult,  
Non cupiens proceri debet seruire feroci.

(Romuli Nilantis Fabulae Metricae 17).

#### RANAE REGEM PETENTES

Ranae, uagantes in liberis paludibus, clamore regem petierunt a Ioue, qui dissolutos mores earum compesceret. Iuppiter risit, et eis dedit tigillum; quem (sic pro quod) subito missum leui motu sonoque terruit pauidum ge-

nus. Mersae limo cum laterent diutius, forte una tacite profert amne caput; explorato rege cunctas aduocat. Illae timore postposito ceritatim adnotant (sic); supra turba petulans illusit. Quem cum inquinassent omni contumelia, alium rogantes misere ad Iouem. Iratus ille, qui fuerat datus cur esset illusus, misit illis hydram (sic), qui dente aspero comperiset (sic pro corriperet) singulas. Qui dum auide eas uesci coepisset, fugitant inertes, uocesque praecludit metus. Furtim mittunt per Mercurium mandata Ioui, ut desistat. E contra Iupiter: Quia nolulistis ferre bonum, ut feratis malum, hunc sustinete malum, ne peior adueniat uobis.

(Ademar, 21).

De Attica terra et rege.  
Fabula, nata sequi mores et pingere vitam,  
Tangit quod fugias quodve sequaris iter.  
Rege carens nec regis inops, sine lege nec exlex,  
Absque iugo gessit Attica terra iugum.  
Libertas, errare negans, se sponte coegit  
Et pudor ob legem fortior ense fuit.  
Ne libitum faceret, regem plebs libera fecit  
Et que non potuit pellere iussa tulit.  
Rex cepit lenire truces, punire nocentes,  
Queque levanda levans, queque premenda premens.  
Hos onerat novitas: cives in lege novelli,  
Quod leviter possent, vix potuere pati.  
Urbem triste iugum querula cervice ferentem  
Esopus tetigit, consona verba movens.  
Cum nihil auderet ludentes ledere ranas,  
Supplicuere Iovi ne sine rege forent.  
Iupiter huic voto risum dedit. Ausa secundas  
Rana preces, subitum sensit in amne sonum.  
Nam Iove dante trabem, trabis ictu flumine moto,  
Demersit subitus guttura rauca timor.  
Placato rediere metu, videre tigillum,  
Stando procul regem pertimuere suum.  
Ut novere trabem per se non posse moveri,  
Pro duce fecerunt tertia vota Iovi.  
Ira Iovem movit, regem dedit, intulit hidrum.  
Hidrus hiantes gula cepit obire lacum.  
Clamitat ecce lacus: "Morimur, pie Iupiter; audi,  
Iupiter, exaudi! Iupiter, affer opem!  
Nos sepelit venter, nostri sumus esca tyranni;  
Aufer cedis opus, redde quietis opes."  
Ille refert: "Emptum longa prece ferte magistrum.  
Vindictet eternus otia sprete metus."  
Omne boni pretium nimio vilescit in usu,  
Fitque, mali gustu, dulcius omne bonum.  
Si quis habet quod habere decet, sit letus habendo:  
Alterius non sit qui suus esse potest

(Walter de Inglaterra 21).

Las ranas en un lago cantaban e jugaban,  
cosa non las nuzía, bien solteras andavan;  
creyeron al diablo, que del mal se pagavan,  
pidyeron rey a Júpiter, mucho gelo rogavan.  
Enbioles don Júpiter una viga de lagar,

la mayor qu'él pudo: cayó en ese lugar;  
el grand golpe del fuste fiz' las rranas callar;  
mas vieron que non era rrey para las castigar.  
Suben ssobre la viga quantas podían sobyr:  
dixieron: “Non es este rrey para lo nos servir”.  
Pidieron rrey a Júpiter, como lo solyan pedir:  
don Júpiter con saña óvolas de oyr.  
Enbioles por rrey çigüeña mansillera:  
çercava todo el lago, ansy faz> la rribera,  
andando pico abierta, como era ventenera,  
de dos en dos las rranas comía bien lygera.  
Querellando a don Júpiter, dieron bozes las rranas:  
“Señor, señor, acórrenos, tú que matas e sanas;  
el rrey, que tú nos diste por nuestras bozes vanas,  
danos muy malas tardes e peores mañanas:  
“su vientre nos ssotierra, su pico nos estraga,  
de dos en dos nos come, nos abarca e astraga;  
señor, tú nos deffiende; señor, tú ya nos paga;  
danos la tu ayuda, tira de nos tu plaga”.—  
Respondioles don Júpiter: “Tened lo que pidistes:  
el rrey tan demandado, por quantas bozes distes,  
vengue vuestra locura, ca en poco tovistes  
ser libres e syn premia: rreñid, pues lo quesistes”.—  
Quien tiene lo que l' cunple, con ello sea pagado,  
quien puede seer suyo, non sea enajenado;  
el que non toviere premia, non quiera ser apremiado:  
lybertat e ssoltura non es por oro conplado.  
Byen anssy acaesçe a todos tus contrallos:  
do son de sy señores, tórnanse tus vasallos;  
tú, después, nunca piensas synon por astragallos,  
en cuerpos e en almas asy todos tragallos.  
Queréllanse de ti; mas non les vales nada,  
que tan presos los tiene tu cadena doblada,  
que non pueden partirse de tu vida penada:  
rresponde a quien te llama: ivete de mi posada!  
Non quiero tu conpañía; ivete de aquí, varón!  
das al cuerpo lazeria, trabajo, synrazón;  
de día e de noche eres fino ladrón:  
quand' ome está seguro, fúrtasle el coraçón.  
En punto que lo furta, luego lo enajenas:  
dasle a quien non le ama, torméntasle con penas;  
anda el coraçón syn cuerpo en tus cadenas,  
penssando e sospirando por las cosas ajenas.  
Ffázeslo andar bolando como la golondrina,  
rrebuélveslo a menudo, su mal non adevina:  
oras coyda en su saña, oras en Merjelina,  
de diverssas maneras tu quexa lo espina.  
En un punto lo pones a jornadas treçientas;  
anda todo el mundo, quando tú lo rretientas,  
déxasle solo e triste con muchas sobervientas;  
a quien no l' quiere ni l' ama ssyenpre gela mientas.  
Varón ¿qué as conmigo? ¿quál fue aquel mal debdo,  
que tanto me persygues? Viénesme manso e quedo,

nunca me aperçibes de tu ojo nin del dedo;  
dásme en el coraçón, triste fazes del ledó.  
Non te puedo prender, itanta es tu maestría!  
e maguer te presiese, crey que te non matarya;  
tú cadaque a mí prendes, itanta es tu orgullya!  
syn piedat me matas de noche e de día.  
¿Qué te fize? ¿porqué tú me non diste dicha  
en quantas que amé nin en la dueña bendicha?  
De quanto me prometíe, luego era desdicha:  
en fuerte punto te vy, la ora fue maldicha.  
Quanto más aquí estás, tanto más me assaño;  
más fallo que te diga, veyendo quanto dapño  
syenpre de ti me vino con tu sutil engaño:  
andas urdiendo sienpre, cobuerto so mal paño

(Juan Ruiz, Libro del Buen Amor, 199-216)

Las ranas pidiendo rey.  
Sin Rey vivía, libre, independiente,  
El pueblo de las Ranas felizmente.  
La amable libertad sola reinaba  
En la inmensa laguna que habitaba;  
Mas las Ranas al fin un Rey quisieron,  
A Júpiter excelso lo pidieron;  
Conoce el dios la súplica importuna,  
Y arroja un Rey de palo a la laguna:  
Debió de ser sin duda buen pedazo,  
Pues dio su majestad tan gran porrazo,  
Que el ruido atemoriza al reino todo;  
Cada cual se zambulle en agua o lodo,  
Y quedan en silencio tan profundo  
Cual si no hubiese ranas en el mundo.  
Una de ellas asoma la cabeza,  
Y viendo a la real pieza,  
Publica que el monarca es un zoquete.  
Congrégase la turba, y por juguete  
Lo desprecian, lo ensucian con el cieno,  
Y piden otro Rey, que aquél no es bueno.  
El padre de los dioses, irritado,  
Envía a un culebrón, que a diente airado  
Muerde, traga, castiga,  
Y a la mísera grey al punto obliga  
A recurrir al dios humildemente.  
«Padeced, les responde, eternamente;  
Que así castigo a aquel que no examina  
Si su solicitud será su ruina»

(Samaniego II,16)

Les Grenouilles qui demandent un roi.  
Les Grenouilles, se lassant  
De l'état Démocratique,  
Par leurs clameurs firent tant  
Que Jupin les soumit au pouvoir Monarchique.  
Il leur tomba du Ciel un Roi tout pacifique:  
Ce Roi fit toutefois un tel bruit en tombant  
Que la gent marécageuse,



Gent fort sotté et fort peureuse,  
S’alla cacher sous les eaux,  
Dans les joncs, dans les roseaux,  
Dans les trous du marécage,  
Sans oser de longtemps regarder au visage  
Celui qu’elles croyaient être un géant nouveau;  
Or c’était un Soliveau,  
De qui la gravité fit peur à la première  
Qui de le voir s’aventurant  
Osa bien quitter sa tanière.  
Elle approcha, mais en tremblant.  
Une autre la suivit, une autre en fit autant,  
Il en vint une fourmilière;  
Et leur troupe à la fin se rendit familière  
Jusqu’à sauter sur l’épaule du Roi.  
Le bon Sire le souffre, et se tient toujours coi.  
Jupin en a bientôt la cervelle rompue.  
Donnez-nous, dit ce peuple, un Roi qui se remue.  
Le Monarque des Dieux leur envoie une Grue,  
Qui les croque, qui les tue,  
Qui les gobe à son plaisir,  
Et Grenouilles de se plaindre;  
Et Jupin de leur dire : Eh quoi ! votre désir  
A ses lois croit-il nous astreindre?  
Vous avez dû premièrement  
Garder votre Gouvernement;  
Mais, ne l’ayant pas fait, il vous devait suffire  
Que votre premier roi fût débonnaire et doux:  
De celui-ci contentez-vous,

De peur d’en rencontrer un pire (La Fontaine III,4).

Hasta Federico García Lorca, en *La casa de Bernarda Alba*, usa esta fábula para comparar a las hermanas que se destruirán entre ellas para conseguir el amor de Pepe el Romano:

María Josefa:... Pepe el Romano es un gigante. Todas le queréis. Pero él os va a devorar porque vosotras sois granos de trigo. No granos de trigo. ¡Ranas sin lengua!<sup>10</sup>.

Las hermanas, sin mando, no son nada y María Josefa representa la “voz de la naturaleza y el deseo de libertad”, frente a las hermanas.

Sobre el poder sólo tenemos una renuncia al poder, que se ha adquirido por la sabiduría, no por la violencia, aunque esta interpretación sea ya del siglo XX, y de una visión, la hispanoamericana, que no se caracteriza por la fidelidad a la fábula tradicional:

EL SABIO QUE TOMÓ EL PODER.

Un día, hace muchos años, el Mono advirtió que entre todos los animales era él quien contaba con la descendencia más inteligente, o sea el hombre.

Animado por esta revelación empezó a estudiar un gran lote de libros arribados desde antiguo en su casa y, a medida que aprendía, a conducirse como ser importante frente a las situaciones más comunes.

<sup>10</sup> Lorca *La casa de Bernarda Alba*, p. 1058.

Fue tal su empeño que en poco tiempo hizo enormes progresos, aconsejado por la Zorra en política y en saber por el Búho y la Serpiente.

De esta manera, ante el asombro de los inocentes, pronto inició su ascenso a la cumbre, hasta que llegó el día en que amigos y enemigos lo saludaron secretario del León.

Sin embargo, durante un insomnio (en los que había caído desde que sabía que sabía tanto), el Mono hizo aún otro descubrimiento sensacional: la injusticia de que el León, que contaba únicamente con su fuerza y el miedo de los demás, fuera su jefe; y él, que si quisiera, según leyó no recordaba dónde, con un poco de tesón podía escribir otra vez los sonetos de Shakespeare, un mero subalterno.

A la mañana siguiente, armado de valor y aclarando una y otra vez la garganta, durante más de una hora expuso al León con largas y elaboradas razones la teoría de que de acuerdo con la lógica más elemental los papeles debían cambiarse, pues para cualquiera con dos dedos de frente era fácil ver cómo lo aventajaba en descendencia y, por supuesto, en sabiduría.

El León, que intrigado por el vuelo de una mosca en ningún momento había bajado la vista del techo, estuvo conforme con todo, en ese mismo instante le cambió la corona por la pluma y, asomándose al balcón, anunció el cambio a la ciudad y al mundo.

De ahí en adelante, cuando el Mono le ordenaba algo, el León, siempre de acuerdo, sentía invariablemente con un zarpazo; y cuando el Mono lo regañaba por alguna orden mal entendida o por un discurso mal redactado, con dos o tres; hasta que, pasado poco tiempo, en el cuerpo del nuevo rey, o sea el Mono sabio, no iba quedando sitio del que no manara sangre, o cosas peores.

Por último el Mono, casi de rodillas, rogó al León volver al anterior estado de cosas, a lo que el León, aburrido como desde hacía mil años, le respondió con un bostezo que sí, y con otro que estaba bien, que volvieran al anterior estado de cosas, y le recibió la corona y le devolvió la pluma, y desde entonces el Mono conserva la pluma y el León la corona.

(Monterroso, pp. 25-27).

#### 4.3. Contra las ansias de poder y gloria.

Otro ejemplo que quisieramos tratar es una fábula aparentemente moral: "La zorra y la máscara", una obra muy tratada en diversas épocas y que generalmente los moralizadores la consideran como una crítica a la vanagloria y la belleza inútil, pero también contra las ansias de honor y gloria<sup>11</sup>, e incluso contra la "falsa cultura", puesto que la máscara es específicamente de teatro.

Ἀλώπηξ πρὸς μορμολύκειον.

Ἀλώπηξ εἰς οἰκίαν ἔλθοῦσα ὑποκριτοῦ καὶ ἕκαστα τῶν αὐτοῦ σκευῶν διερευνωμένη, εὗρε καὶ κεφαλὴν

μορμολυκείου εὐφυῶς κατεσκευασμένην, ἦν καὶ ἀναλαβοῦσα ταῖς χερσὶν ἔφη: Ὡ οἶα κεφαλὴ, καὶ ἔγκεφαλον οὐκ ἔχει. Ὁ μῦθος πρὸς ἄνδρας μεγαλοπρεπεῖς μὲν τῷ σώματι, κατὰ ψυχὴν δὲ ἀλογίστους.

Ἀλώπηξ πρὸς μορμολύκειον.

<sup>11</sup> Mañas 1998, p. 91.

Ἀλώπηξ εἰσελθοῦσα εἰς πλάστου ἐργαστήριον καὶ ἕκαστον τῶν ἐνότων διερευνῶσα, ὡς περιέτυχε τραγωδοῦ προσωπεῖω, τοῦτο ἐπάρασα εἶπεν· Οἷα κεφαλὴ ἐγκέφαλον οὐκ ἔχει.

Πρὸς ἄνδρα μεγαλοπρεπῆ μὲν σώματι, κατὰ ψυχὴν δὲ ἀλόγιστον ὁ λόγος εὐκαιρος.

(Esopo, Chambry 43, Perry 27, Hausrath 27).

Personam tragicam forte vulpes viderat;  
quam postquam huc illuc semel atque iterum verterat,  
'O quanta species' inquit 'cerebrum non habet!'  
Hoc illis dictum est quibus honorem et gloriam  
Fortuna tribuit, sensum communem abstulit (Fedro I,7).  
Dum legit arva lupus, reperit caput arte superbum;  
Hoc beat humanis ars pretiosa genis.  
Hoc lupus alterno voluit pede, verba resolvit:  
O sine voce genas, o sine mente caput!  
Fuscat et extinguit cordis caligo nitorem  
Corporis: est animi solus in orbe nitor

(Walter de Inglaterra 34).

Hombre con fondos, tanto tiene de persona. Siempre ha de ser otro tanto más lo interior que lo exterior en todo. Hay sujetos de sola fachata, como casas por acabar, porque faltó el caudal; tienen la entrada de palacio, y de choza la habitación. No hay en estos dónde parar, o todo para, porque, acabada la primera salutación, acabó la primera conversación. Entran por las primeras cortesías como caballos sicilianos, y luego paran en silenciosos, que se agotan las palabras donde no hay perenidad de concepto. Engañan estos fácilmente a otros que tienen la vista superficial, pero no a la astucia, que, como mira por dentro, los halla vaciados para ser fábulas de los discretos

(Gracián, Oráculo manual y arte de prudencia 48).

#### LA ZORRA Y LA MÁSCARA

Allá en tiempo de entonces se halló una Zorra una Máscara de cómico hueca, con una boca abierta grandísima. -

¿Qué cabeza!, dijo el observador animal, contemplándola. ¿Sin seso y con boca tan grande? De gran hablador ha de haber sido.

Os conocía esta Zorra, charlatanes eternos, plaga del más inocente de nuestros sentidos

(Juan Eugenio Hartzensbuch, traducciones de Lessing II,XIV).

#### LA ZORRA Y EL BUSTO.

Dijo la Zorra al Busto,  
después de olerlo:  
"Tu cabeza es hermosa,  
pero sin seso".  
Como éste hay muchos,  
que aunque parecen hombres,  
sólo son bustos (Samaniego I, 7).  
Le Renard et le Buste.  
Les Grands, pour la plupart, sont masques de théâtre;  
Leur apparence impose au vulgaire idolâtre.

L'Âne n'en sait juger que par ce qu'il en voit.  
Le Renard, au contraire, à fond les examine,  
Les tourne de tout sens ; et, quand il s'aperçoit  
Que leur fait n'est que bonne mine,  
Il leur applique un mot qu'un buste de héros  
Lui fit dire fort à propos.  
C'était un buste creux, et plus grand que nature.  
Le Renard, en louant l'effort de la sculpture:  
«Belle tête, dit-il, mais de cervelle point.»  
Combien de grands seigneurs sont bustes en ce point!

(La Fontaine IV,14).

También la encontramos en la América hispanica, cambiando, por supuesto, el animal por uno representativo del lugar:

Un coyotito entró una vez a la casa de un imaginario, y cuando se maravillaba de todo sin ningún motivo, vio una imagen de mujer admirable, muy hermosa, y empezó de inmediato a llamarla y a acariciarla; pero cuando vio bien que ella no hablaba ni se movía, dijo: ¡Ah! ¡Qué hermosa mujer pero sin nada de corazón! Esta fábula se refiere a aquellos que se sienten señores, que están en unos puestos, pero no tienen ninguna inteligencia

(Fábula VI)<sup>12</sup>.

Pero las ideas transitan por caminos sinuosos y esta fábula de ideas propiamente de la escuela cínica, contra la ánoia (insensatez, falta de sentido común), durante la Guerra Civil Española pasa a ser claramente política. En una biblioteca de la Pampa argentina, la Biblioteca Furt, se encuentra una sección dedicada a "Revistas y folletos", y en ella un folleto titulado 7 fábulas de Samaniego adaptadas a la actualidad española, publicado por la imprenta La Semana Gráfica (Salvador Seguí, 20; Valencia, sin fecha)<sup>13</sup>. Esta obra, si la firma "Antoniorobles" es correcta, pertenece a Antonio Joaquín Robles Soler (1895-1983), escritor cercano a la generación del 27, dedicado fundamentalmente al público infantil; alineado con la II República y exiliado en México, donde obtuvo la Cátedra de Literatura Infantil en la Escuela Nacional de Maestros; en 1972 volvió a España donde siguió publicando libros infantiles. La fábula primera dice así:

Dijo la zorra a Franco<sup>(1)</sup>  
después de olerlo:  
- ¡Tú cabeza es hermosa  
pero sin seso!  
Como éste hay cuatro:  
Él, Mola, Cabanellas,  
Queipo de Llano<sup>(2)</sup>.

(1) El busto.

(2) Que aunque parecen hombres, sólo son muñecos al servicio de Italia y Alemania.

Pero nunca habíamos pensado qué podría haber contestado la máscara a la zorra, ¿de qué sirve el honor?:

LA ZORRA Y EL BUSTO

Según cuenta don Félix  
María Samaniego,

<sup>12</sup> Sanchís 2018, pp. 85-86.

<sup>13</sup> Chicote 2003, p. 155

y La Fontaine lo mismo,  
después de Esopo y Fedro,  
“dijo la Zorra al Busto,  
después de olerlo:  
-Tu cabeza es hermosa,  
pero sin seso.”  
Mas yo he sabido después  
que, por permisión de Dios,  
arrugando el entrecejo  
el buen Busto contestó:  
«Cierto es que no tengo seso,  
mas sirvo de adorno, y soy  
de todos los transeúntes  
la constante admiración.  
A nadie hice mal ninguno,  
y aunque sin talento estoy,  
el arte rival me hizo  
de natura en perfección.  
Pero a ti, animal perverso,  
¿de qué te sirve el honor  
de estar provisto de sesos,  
si te falta discreción?  
No sabes más que hacer daño,  
bicho cobarde y traidor,  
y tu puntiagudo hocico  
se ceba en la destrucción  
de animales inocentes,  
con sensualidad atroz.  
A mí nadie me desprecia,  
nadie me guarda rencor,  
y honrado en mi pedestal,  
do el arte me puso, estoy,  
mientras que a ti te persiguen  
todos cual a vil ladrón.»  
¡Cuántos raposos astutos  
en el mundo he visto yo,  
que creen reirse del busto  
y merecen el sermón!

(del chileno Daniel Barrios Grez en Cortés, Fábulas...).

#### 4.4. Fábula moral. “Las moscas y la miel”.

Podríamos entender como crítica a la moral personal la fábula de “Las moscas y la miel”, de tradición griega, no latina:

Μυῖαι.

“Ἐν τινι ταμείῳ μέλιτος ἐπεκχυθέντος, μυῖαι προσπᾶσαι κατήσθιον· διὰ δὲ τὴν γλυκύτητα τοῦ καρποῦ οὐκ ἀφίσταντο. Ἐμπαγόντων δὲ αὐτῶν τῶν ποδῶν, ὡς οὐκ ἐδύναντο ἀναπτῆναι, ἀποπνιγόμεναι ἔφασαν· Ἄθλιαί ἡμεῖς, αἱ διὰ βραχεῖαν ἡδονὴν ἀπολλόμεθα. Οὕτω πολλοῖς ἡ λιχνεία πολλῶν αἰτία κακῶν γίνεται

(Esopo, Perry 80, Chambry 239).

### LAS MOSCAS

En una despensa se derramó miel y las moscas que allí volaron se la comían y, por la dulzura de su presa, no se separaban de ella. Pero sus patas quedaron pegadas y no podían volar, con lo que, sintiéndose asfixiar, dijeron: desdichadas de nosotras, que morirnos por un corto placer.

De igual modo, la glotonería es causa de males para muchos

(Hsr. 82, Ch. 239).

Pero es que las moscas han dado mucho juego para las fábulas, incluso en lo que consideraríamos literatura seria, así en un discurso de Alejandro Magno a sus soldados tenemos las moscas como seres inanes y vacíos de fuerza:

¡Compañeros del ejercito! Aunque nuestro numero es breve, sin embargo tenemos gran inteligencia y valor y fuerza por encima de nuestros enemigos persas. ¡Que ninguno de vosotros se crea mas debil al ver la muchedumbre de los barbaros! Pues cualquiera de vosotros al desnudar su espada aniquilara mil contrarios. Muchos son los miles de moscas que infestan el prado. y cuando las avispas zumban sobre ellas, las dispersan tan solo con el ruido de sus alas. Del mismo modo nada representa la muchedumbre frente a la inteligencia. Como cuando se presentan las avispas, nada valen las moscas

(Pseudo-Calístenes, Vida de Alejandro, II,16,2).

Esta fábula se mantiene como crítica a cualquier vicio, según la moraleja, en Samaniego:

### LAS MOSCAS

A un panal de rica miel  
dos mil moscas acudieron,  
que por golosas murieron,  
presas de patas en él.

Otra dentro de un pastel  
enterró su golosina.

Así, si bien se examina,  
los humanos corazones  
perecen en las prisiones  
del vicio que los domina.

(Samaniego XI).

Pero una vez más, podemos ver como la crítica personal, reinterpretada, puede pasar a ser política:

### LAS MOSCAS

Contra el territorio fiel<sup>(1)</sup>  
cien mil fascistas vinieron<sup>(2)</sup>  
que por golosos  
presos de patas en él.

Franco, dentro del pastel,  
enterró su golosina.

Así si bien se examina  
los militares felones  
perecen en las prisiones  
del vicio que los domina.

<sup>(1)</sup> Fiel porque obedeció al gobierno republicano, legalmente constituido.

(<sup>2</sup>) Alude, posiblemente, a las tropas extranjeras (aemanas e italianas) que apoyaron a Franco.

#### 4.4. Otra vez contra la tiranía.

Una vez más contra la tiranía, en “El león anciano, el jabalí, el toro y el asno”: “Domina el tema del comportamiento vil del asno. No olvidemos que el asno representa la vileza, la envidia y la necedad, vicios todos odiados por los cínicos y que tienen por madre a la ignorancia. La versión de Fedro desvía la atención de la astucia del león al de la caída del poderoso: Fedro no cuestiona el poder, pero condena la vileza de quienes actúan cuando saben que no pueden ser castigados. La verdadera situación del conflicto se reduce a la oposición león/asno, *fortis/naturae dedecus*”<sup>14</sup>.

Quicumque amisit dignitatem pristinam,  
ignavis etiam iocus est in casu gravi.  
Defectus annis et desertus viribus  
leo cum iaceret spiritum extremum trahens,  
aper fulmineis spumans venit dentibus,  
et vindicavit ictu veterem iniuriam.  
Infestis taurus mox confodit cornibus  
hostile corpus. Asinus, ut vidit ferum  
impune laedi, calcibus frontem extudit.  
At ille exspirans “Fortis indigne tuli  
mihi insultare: Te, Naturae dedecus,  
quod ferre certe cogor bis videor mori”

(Fedro I,21).

Quid vellis vetulum, Ligeia, cunnum?  
Quid busti cineres tui lacessis?  
Tales munditiae decent puellas  
- Nam tu iam nec anus potes videri - ;  
Istud, crede mihi, Ligeia, belle  
Non mater facit Hectoris, sed uxor.  
Erras, si tibi cunnus hic videtur,  
Ad quem mentula pertinere desit.  
Quare si pudor est, Ligeia, noli  
Barbam vellere mortuo leoni.

(Marcial, Epigramas X,90).

De leone morbo languescente  
Leo ductus senio morbo languescebat,  
Ad quem cohors pecorum magna ueniebat,  
Protestans quod morbido medelam ferebat.  
Sed tamen immensa fraus in praemissa latebat.  
Spes Leonem decipit, cum res non sequatur.  
Mox ut Aper advenit, dentibus minatur;  
Taurus ferit cornibus; simul adversatur  
Omnis ei turba sic sic miser excruciat.  
Tunc sui miseriam status deplorabat,  
Dicens quod, cum viribus ingens ambulabat,  
Omnis ei timide fera ministrabat.  
Nunc iacet ille tremens, alios qui terrificabat.  
Moralitas.  
Ista monet humiles esse principatus,

<sup>14</sup> Mañas 1998, pp. 99.

Quia diu nequeunt stare magistratus.  
Nam, cum status temporis fuerit mutatus,  
En, hodie minimus, cras est ad summa vocatus

(Romuli Nilantis Fabulae Rhythmicae 1,15).

#### LEO SENEX, APER, TAURUS ET ASINUS

Defectus annis et desolatus uiribus, Leo cum iaceret extremum spiritum trahens, super fulmineis venit ad eum.

Aper, et dentibus se uindicaui. Ictu ueteres iniurias infestans, Taurus mox hostile cornibus confodit corpus. Asinus, ut uidit ferum impune laedi, calcibus coepit. At ille, suspirans fortiter, indigne tulit. Mihi insultat, inquit, naturae dedecus. Cum esset uirtus mea, fuit honor, fuit timor, ut omnes uiso me fugerent, et opinio ipsa terreret. Plures quos, beniuolus non laesi, quibus et auxiliator fui, ipsi malignantur mihi, et quia sum sine uiribus, nullus est timor pristinus.

Mansuetos esse in dignitate.

(Ademar 121).

Irretit miserum gravitas annosa leonem,  
Inglaciat corpus corque senile gelu.  
Instat aper, pensat veteri pro vulnere vulnus;  
Frontis eum telo taurus utroque fodit;  
Sevit asellus iners et frontem calce sigillat.  
Hec solo gemitu vindicat acta leo:  
"Omnia que vici, me vincunt omnia. Dormit  
Vis mea, dormit honor, dormit honoris opus.  
Cui nocui, nocet ille mihi, multisque peperi,  
Que mihi non parcut, pro pietate nocent."  
Hunc timeat casum qui se non fulcit amico,  
Nec dare vult felix, quam miser optat, opem

(Walter de Inglaterra 16).

#### EL LEÓN EN LA TRAMPA.

Un León muy feroz, cuyo renombre  
Las selvas y los bosques aterraba,  
En una trampa que le puso el hombre  
Cayó por su desgracia: resonaba  
Por aquellos contornos su rugido:  
Todo animal huyó despavorido.  
Muy cerca del parage del fracaso  
Una Liebre se encuentra por acaso:  
Oculta pudo ver este suceso:  
Corre y divulga que el León es preso.  
Clama á las fieras, nada la creían,  
Quanto mas las llamaba, mas huían;  
Pero cediendo su temor al cabo,  
Poco á poco se acercan,  
Y al llegar al parage todas cercan  
A su temido despota, ya esclavo.  
Oyeron que decia:  
Venid aquí, venid, ió gente mia,  
Vasallos estimados! ved mis penas,  
Mirad á vuestro Rey entre cadenas;



Libradme desde luego,  
Como Padre os lo ruego  
Como Rey os lo mando ... mas ¿qué digo?  
No ya, no ya qual Rey, como Patrono  
En adelante ocuparé mi trono:  
Si librarne consigo,  
Sera siempre mi gloria  
Tener vuestro servicio en la memoria.  
Desatadme, ¿qué hacéis? pero las fieras  
Quietas se mantenían,  
Y del León las quejas lastimeras  
A nada las movian:  
Antes de su semblante se colige  
Que las alegra más que las aflige:  
Todo el concurso estaba como mudo,  
Tomó la voz un Oso muy sesudo:  
Ya que tus crueldades,  
Sin perdonar jamás sexos ni edades,  
Han llenado de sangre esta comarca,  
¿Eres Padre, Patrono, ni Monarca?  
¿A tus vasallos tu soberbia acude  
Porque te ves cogido de esa suerte,  
Próximo á las angustias de la muerte?  
¿Quien habrá que te ayude  
A salir de los lazos, si repara  
Que es una acción que nos saldría cara?  
Queda, queda infeliz, á nadie llames,  
Pues por mas que reclames  
Amor, ni obligaciones no tenemos,  
Antes todos queremos  
Ver el cetro ya fuera de tu mano.  
¡O qué buena lección para un Tirano!

(Ibáñez de Rentería II,23).

#### AL MISERABLE ESTADO.

De una cercana muerte reducido  
Estaba ya postrado  
Un viejo León, del tiempo consumido,  
Tanto más infeliz y lastimoso,  
Cuanto había vivido más dichoso.  
Los que cuando valiente  
Humildes le rendían vasallaje,  
Al verlo decadente,  
Acuden a tratarle con ultraje;  
Que como la experiencia nos enseña,  
De árbol caído todos hacen leña.  
Cebados a portea,  
Lo sitiaban sangrientos y feroces.  
El lobo le mordía,  
Tirábale el caballo fuertes coces,  
Luego le daba el toro una cornada,  
Después el jabalí su dentellada.  
Sufrió constantemente  
Estos insultos, pero reparando  
Que hasta el asno insolente

Iba a ultrajarle, falleció clamando:  
«Esto es doble morir; no hay sufrimiento,  
Porque muero injuriado de un jumento.»  
Si en su mudable vida  
Al hombre la fortuna ha derribado  
Con mísera caída  
Desde donde lo había ella encumbrado  
¿Qué ventura en el mundo se promete  
Si aun de los viles llega a ser juguete?

(Samaniego III,4).

#### LE LION DEVENU VIEUX

Le Lion, terreur des forêts,  
Chargé d'ans, et pleurant son antique prouesse,  
Fut enfin attaqué par ses propres sujets  
Devenu forts par sa faiblesse.  
Le Cheval s'approchant lui donne un coup de pied,  
Le Loup, un coup de dent; le Bœuf, un coup de corne.  
Le malheureux Lion, languissant, triste, et morne,  
Peut à peine rugir, par l'âge estropié.  
Il attend son destin, sans faire aucunes plaintes,  
Quand, voyant l'Âne même à son antre accourir:  
Ah! c'est trop, lui dit-il, je voulais bien mourir;  
Mais c'est mourir deux fois que souffrir tes atteintes.

(La Fontaine III,14).

#### 4.5. Tema judicial.

De tema judicial tenemos varias fábulas, como: "El mono juez". "Fábula creada por Fedro, en relación con la anécdota cínica sobre Diógenes... Tema de los dos malvados, tan malo uno como otro. El motivo del árbitro es muy antiguo, ya mesopotámico, y encuentra buena acogida en Fedro, que tiende a transformar el conflicto entre dos o más personajes en una especie de contienda judicial"<sup>15</sup>.

Λύκος ποτ' ἄρας πρόβατον ἐκ μέσης ποιμνης  
ἐκόμιζεν οἴκαδ'· ὃ λέων συναντήσας  
ἀπέσπας αὐτοῦ· καὶ λύκος σταθεὶς πόρρω  
"ἀδίκως μ' ἀφείλω τῶν ἐμῶν» ἐκεκράγει.  
λέων δὲ τερφθεὶς εἶπε τὸν λύκον σκόπτων  
"σοὶ γὰρ δικαίως ὑπὸ φίλων ἐδωρήθη;»

(Babrius 105).

#### LUPUS ET VULPIS IUDICE SIMIO

Quicumque turpi fraude semel innotuit,  
etiam si verum dicit, amittit fidem.  
Hoc adtestatur brevis Aesopi fabula.  
Lupus arguebat vulpem furti crimine;  
negabat illa se esse culpae proximam.  
Tunc iudex inter illos sedit simius.  
Uterque causam cum perorassent suam,  
dixisse fertur simius sententiam:  
'Tu non videris perdidisse quos petis;

<sup>15</sup> Mañas 1998, p. 92.

te credo subripuisse quod pulchre negas’

(Fedro I,10).

#### DE LUPO ET VULPE.

Lupus, Vulpi iratus, eam de furto arguit. Et Vulpes econtra plura ei crimina imposuit. Venerunt igitur ad Symiam, rogantes eam quatinus ipsa mediatrix inter eos fieret, et turpem illam discordiam componeret. Quibus ait Symia: Ego absque Leone hoc facere nequeo. Et quesivit Lupus quare sic non posset, et Symia dixit: Quia superbi estis et instabiles. Sed, si vestras voluntates frangere velitis et alter alteri cedere, tunc quidem potero vos reconciliare. Vulpes ergo quomodo hoc fieret interrogavit. Et ait Symia: Tu iurabis quod amplius non facies furtum, et Lupus iurabit quod amplius non queret quod non amisit.

Moralitas. Multi sunt qui post rixas et lites vellent fieri concordēs; sed quivis nititur defendere suam voluntatem.

(Romulus Anglicus 124).

#### LUPUS ET VULPIS, SIMIO JUDICE

Lupus arguebat Vulpem iratus forti (sic) crimine. Haec neg[a]b[at] se (non) esse ream. Iudex sedet Simius, ut uerum diceret. Causam dicunt. R[es]p[ondet] Si[mius]: Tu non uideris perdidisse quod quaeris: te credo surripuit (sic pro surripuisse) quod pulchre negas.

Qui turpi fraude semel innotuit, etiamsi uerum dicat, fidem amittit, et qui fraude inclaruit, semper turpiter uiuit.

(Ademar 28).

#### DE LUPO ET VULPE.

Respondere lupo de furti labe tenetur  
Vulpes; causa vocat: hic petit, ille negat.  
Simius est iudex; docti non errat acumen  
Iudicis: archanum mentis in ore legit.  
Iudicium figit: “Pocis quod pocere fraus est  
Visque fidem de re quam negat ipsa fides.  
Tu bene furta negas: te vite purior usus  
Liberat. Hanc litem pax domet.” ira cadit  
Simplicitas veri, fraus estque puerpera falsi:  
Esse solent vite consona verba sue.  
Sordibus inbuti nequeunt dimittere sordes.  
Fallere qui didicit, fallere semper amat.

(Walter de Inglaterra 38).

#### AAQUÍ FABLA DEL PLEITO QU’EL LOBO É LA RRAPOSSA, QUE OVIERON ANTE DON XIMIO, ALCALDE DE BUGÍA.

Ffurtava la raposa á su vezina el gallo:  
Veyalo el lobo, mandávale dexallo,  
Dezía que non devía lo ageno furtallo;  
Él non veyala ora, que podiese tragallo.  
Lo que él más fazía, á otros lo acusava;  
Á otros rretraya lo qu’él en sy loava;  
Lo que él más amava, aquello denostava;  
Desié que non feziesen lo que él más usava.  
Enplazóla por fuero el lobo á la comadre,  
Fueron ver su juyzio ante un sabydor grande.

Don Ximio avía nonble, de Buxía alcalde,  
Era sutil é sabio, nunca seya de valde.  
Ffizo el lobo demanda en muy buena manera,  
Abta é byen formada, clara é byen çertera;  
Tenié buen abogado, ligero é sutil era,  
Galgo, que de la rrapossa es grand abarredera:  
"Ante vos, mucho honrrado, de grand sabidoría,  
"Don Xymio, ordinario alcalde de Bugía,  
"Yo el lobo me querrello de la comadre mía:  
"En juyzio propongo contra su malfetría.  
"É digo que agora en el mes de feblero,  
"Era de mill é treçientos en el ano primero,  
"Rregnando nuestro señor el león masillero,  
"Que vin' á nuestra çibdat por nonble de monedero,  
"En casa de don Cabrón, mi vassallo é quintero,  
"Entró a ffurtar de noche por çima del fumero;  
"Sacó furtando el gallo, el nuestro pregonero.  
"Levólo é comiólo á mi pessar en tal ero.  
"De aquesto la acuso ante vos, el buen varón,  
"Pido que la condenedes por sentençia, por ál non,  
"Que sea enforcada é muerta como ladrón:  
"Esto m' ofresco provar so pena del talyón."-  
Seyendo la demanda en juyzio leyda,  
Ffué sabya la gulpeja é byen aperçebida;  
"Señor," diz' "yo só syenpre de poco malsabyda,  
"Datme un abogado, que fable por mi vida."-  
Respondió el alcalde: "Yo vengo nuevamente  
"Á esta vuestra tierra, non conosco la gente;  
"Pero yo te dó plazo, que fasta días veynte  
"Que ayas tu abogado é luego al plazo vente."-  
Levantós' el alcalde esa ora de jusgar,  
Las partes cada una pensavan de buscar  
Quál dineros, cuál prendas para 'l abogado dar:  
Ya sabya la rraposa quién l' avía d' ayudar.  
El día es venido del plazo asinado:  
Vyno doña Marfusa con un grand abogado,  
Un mastyn ovejero de carrancas çercado;  
El lobo, quando l' vido, luego fué enbaçado.  
Este grand abogado propuso de su parte:  
"Alcalde, señor don Ximio, quanto el lobo departe,  
"Quanto demanda é pide todo lo faz' con arte,  
"Ca él es ladrón grant é non falla que l' farte.  
"É por ende yo pongo contra él exençión  
"Ligítima é buena, porque su petiçión  
"Non deve ser oyda é tal acusaçión  
"El fazer non la puede, ca es fyno ladrón.  
"Conteçióme con él, muchas noches e días,  
"Que levava furtadas de las ovejas mías:  
"Vy que las degollava en aquellas erías;  
"Antes que las comiese, yo gelas tomé frías.  
"Muchas vezes de furto es de juez condeñado  
"Por sentençia é así por derecho enfamado:  
"Por end' non deve ser dél ninguno acussado,  
"Ny en vuestra abdiençia oydo ni escuchado.  
"Otro si le apongo que es descumulgado

“De mayor descumuni3n por custituci3n de legado,  
“Porque tiene barragana p3blica 3 es casado  
“Con su muger doña loba, que mora en vil forado.  
“La man3eb’ es la mastina, que guarda las ovejas:  
“Por ende lo que pide non vale dos arvejas  
“Ni l’ deven dar rrespuesta 3 sus malas conssejas:  
“Asolved 3 mi comadre, v3yase de las callejas.”-  
El galgo 3 el lobo estaban encogidos:  
Otorg3ronlo todo con miedo 3 amidos;  
Diz’ luego la Marfusa: “Señor, sean tenidos  
“En reconven3i3n, pido que mueran 3 non oydos.  
“ Engerraron ra3ones de toda su porf3a;  
Pidieron al alcalde que asinase d3a,  
En que diese senten3ia, qual 3l por bien ten3a;  
E asin3les plazo despu3s d’ Epifan3a.  
Don Ximio fu3se 3 casa, con 3l mucha conpaña,  
Con 3l fueron las partes, con3ejo de cucaña,  
Ay van los abogados de la mala picaña;  
Por bolver al alcalde, ninguno non l’ engaña.  
Las partes cada una su abogado ascucha,  
Presentaron al alcalde qu3l, salm3n 3 qu3l, trucha,  
Qu3l, copa 3 qu3l, ta3a en poridad aducha;  
3rmanse 3ancadiella en esta falsa lucha.  
Venido ya el d3a para dar la senten3ia,  
Ante el juez las partes estaban en presen3ia:  
Dixo el buen alcalde: “Aved buen’ abenencia:  
“Ante que yo pronun3ie yo vos d3 la li3encia.”  
- Punan los abogados 3 ponen su poder  
Por saber del alcalde lo que quiere fazer,  
Qu3l senten3ia dar3a 3 qu3 podr3a ser;  
Mas non pudieron cosa saber nin entender.  
De lexos le fablavan por le fazer dezir  
Algo de la senten3ia, su cora33n descubrir:  
3l mostrava los dientes; mas non era rreyr:  
Cuydavan que jugaban 3 todo era rrenir.  
Dixieronle las partes 3 los sus abogados  
Que non podr3an nunca ser en uno acordados,  
Non quer3en abenencia para ser despechados;  
Pyden que por senten3ia fuesen de ally lybrados.  
El alcalde letrado 3 de muy buena 3iencia  
Us3 bien su of3io, guard3 bien su con3ien3ia:  
Estando assentado en la su abdien3ia  
Rez3 3l por sy mismo escripta la senten3ia:  
“En el nonbre de D3os”, el jugador dez3a,  
“Yo, don Ximio, ordinario alcalde de Bug3a,  
“Vista esta demanda, que el lobo faz3a,  
“En que 3 la marfusa furto le apon3a:  
“3 vistas las escusas 3 las defension3es,  
“Que puso la gulhara en su esen3iones,  
“3 vista la rrespuesta 3 las rripl3icaciones,  
“Que propusso el lobo en todas sus rra3ones:  
“3 visto lo que pide en su rreconven3i3n  
“La comadre contr’ el lobo 3erca la conclusi3n:  
“Visto todo el pro3eso, quantas rra3ones son,  
“E las partes que pyden senten3ia 3 3l non:

"Por mí esaminado todo el proçesso fecho,  
"Avydo mi conssejo, que me fizo provecho,  
"Con omes sabydores en fuero é derecho  
"Dyos ante los mis ojos é non rruego nin pecho:  
"Fallo que la demanda del lobo es byen çierta,  
"Bien abta é byen formada, bien clara é bien abyerta:  
"Fallo que la marfusa es en parte byen çierta  
"Con sus deffensiones, excusas é rrehierta.  
"La exención primera es en sy perentoria;  
"Mas la excumunió es aquí dilatoria:  
"Diré un poco della, que es de grand estoria:  
"iAbogado de romance, esto tén en memoria!  
"La exención primera muy byen fué alegada,  
"Mas la descomonió fué un poco errada,  
"Que la constitución deviera ser nonbrada,  
"E fasta nueve días deviera ser provada.  
"Por cartas ó testigos ó por buen instrumente  
"De público notario devie syn falimente  
"Esta tal dilitoria provarse claramente;  
"Si se pone perentoria, esto es otramente.  
"Quando la descumunió por dilitoria se pone,  
"Nueve días a de plazo para quando se apone  
"Por perentoria: mas esto guarda, non te encone,  
"Que a muchos abogados se olvida é pospone.  
"Es toda perentoria la escomonió atal,  
"Si pone contra testigos en pleito criminal,  
"E contra juez público, ca su proceso non val';  
"Quien d' otra guisa lo pone, yérralo é faze mal.  
"Fallo que la gulpeja más non puede pedir,  
"Ca d' ygual en criminal non puede reconvenyr;  
"Por exención non puedo yo condepñar nin punir;  
"Nin deve el abogado tal petición comedyr.  
"Maguer contra la parte ó contra 'l mal testigo,  
"Sea exención provada, no l' farán otro castigo;  
"Desecharán su demanda, su dicho non val' un figo,  
"La pena ordinaria non avrá, yo vos lo digo.  
"Sy non fuere testigo falso, ó l' viere variar,  
"Ca entonçe el alcalde puédel' atormentar,  
"Non por la exención, mas porque lo puede far:  
"En los pleitos creminales su ofiçio há grand lugar.  
"Por exención se puede la demanda desechar,  
"E dévense los testigos desechar é aun tachar;  
"Por exención non puedo yo condepnar nin matar:  
"Non puede más el alcalde que el derecho mandar.  
"Pero quanto yo fallo por la su conffesió  
"Del lobo ante mí fecha, por esto é por ál non,  
"Fallo que es provado quanto la marfusa pon';  
"Por esto pongo silinçio al lobo esta saçón.  
"Pues por su confesió, por su costunbre é uso  
"Es manifiesto é çierto lo que la gulhara puso:  
"Nonunçio que la demanda que él fizo é proposito,  
"Non seya rresçibida, segund dicho hé de suso.  
"Que pues el lobo confiesa que faze lo que acusa,  
"E á mí es manifiesto que él por ello usa,  
"Non lo deve rresponder en juyzio la Marfusa;

“Resçibo sus defensiones é la buena escusa.  
“No l’ preste lo que dixo, que con miedo é quexura  
“Fizo la conffisi3n cogido en angustura:  
“Ca su miedo era vano e non dixo cordura:  
“Ca do buen alcalle jusga, toda cosa es segura.  
“Dó leçençia’ á la raposa vayase á salvajina;  
“Peroque non la asuelvo del furto tan ayna;  
“Mas le mando que non furte el gallo a su vizina.”-  
iElla diz> que non le tiene; más furtar l> ha la gallyna!  
Non apelaron las partes; del juyzio son pagadas,  
Porque non pagaron costas nin fueron condenadas;  
Esto fué porque non fueron de las partes demandadas  
Nin fué pleito contestado, porque fueron escusadas.  
Ally los abogados dexieron contra el juez  
Que lo avya errado é perdido su buen prez,  
Por lo que havía dicho é suplido esta vez:  
Non gelo preçio don Ximio quanto vale una nuez.  
Díxoles que byen podía en su pronunçiaçión  
Conplir lo que es derecho é de constituçión:  
Ca él de fecho ageno non feziera mençión:  
Tomaron los abogados dél muy buena liçión.  
Dixiéronle otrosy una derecha rraçón:  
Que fecha la conclusy3n en criminal acusaçión,  
Non podía dar lyçençia para aver conpusiçión:  
Mester es la sentençia, fecha la confisi3n.  
Desto dió el alcalle una sola responsi3n:  
Qu’ él avie poder del rrey, en la su comisi3n  
Espicial, para esto, conplida jurydiçión;  
Aprendieron abogados en esta desputaçión.

(Juan Ruiz, Libro del Buen Amor, 321-371).

Frente a la fábula latina, Juan Ruiz la coloca en una época y un espacio determinados, crea abogados y representa toda clase de recursos legales recogidos en las Siete Partidas. En este ejemplo son importantes todas las instancias del juicio que se detallan escrupulosamente, se ejemplifica la nueva forma de actuar de los jueces de Castilla del siglo XIV, ajustándose a la reforma del sistema que promovió el rey Alfonso XI que atribuía más competencias a los jueces, pero no da moral en la moraleja, se limita a señalar que los jueces deben aprender de la forma de actuar de Don Simio. Otros ejemplos son<sup>16</sup>:

#### EL LOBO, LA ZORRA Y EL MONO JUEZ.

Un Lobo se quejó criminalmente  
de que una Zorra astuta lo robase.  
El Mono Juez, como ella lo negase,  
Dejólos alegar prolijamente.  
Enterado, pronuncia la sentencia:  
“No consta que te falta nada, Lobo;

<sup>16</sup> El Ciervo y la Oveja, siendo juez el Lobo / Ante el Lobo una queja./ El Ciervo presentó contra la Oveja./ Pretendía sin firma , y sin testigo./ Que la debía un celemin de Trigo./ La Oveja, aunque inocente./ Viendo en el Tribunal tal Presidente./ No contradixo el hecho./ Y juzgó el Lobo como en un barvecho./ Se la mandó pagar, fixóse el plazo./ Y la pobre salió de este embarazo./ Llegado el dia, executóla el Ciervo./ Pero como iba solo./ Le respondió la Oveja, ve protervo./ Que mi promesa la arrancó tu dolo./ Y del Juez mi enemigo la presencia./ De que nada te debo en mi conciencia./ Voy tranquila y segura./ Solo hace ley la fuerza mientras dura (Ibáñez de Rentería, vol. I, Fábula I,2).

y tú, Raposa, tú tienes el robo".  
Dijo, y los despidió de su presencia.  
Esta contradicción es cosa buena;  
la dijo el docto Mono con malicia.  
Al perverso su fama le condena  
aún cuando alguna vez pida justicia

(Samaniego V,13).

#### LE LOUP PLAIDANT CONTRE LE RENARD PAR-DEVANT LE SINGE.

Un Loup disait qu'on l'avait volé:  
Un Renard, son voisin, d'assez mauvaise vie,  
Pour ce prétendu vol par lui fut appelé.  
Devant le Singe il fut plaidé,  
Non point par avocats, mais par chaque partie,  
Thémis n'avait point travaillé,  
De mémoire de singe, à fait plus embrouillé.  
Le magistrat suait en son lit de justice.  
Après qu'on eut bien contesté,  
Répliqué, crié, tempêté,  
Le juge, instruit de leur malice,  
Leur dit : «Je vous connais de longtemps, mes amis,  
Et tous deux vous paierez l'amende:  
Car toi, Loup, tu te plains, quoiqu'on ne t'ait rien pris ;  
Et toi, Renard, as pris ce que l'on te demande».  
Le juge prétendait qu'à tort et à travers  
On ne saurait manquer, condamnant un pervers.

(La Fontaine II,3).

Pero el tema judicial tiene otras ramificaciones, así Juan Pérez de Montalbán en el siglo XVII, nos presenta la siguiente fábula:

#### TESTIGO RECUSADO

Tenía un lindo borrico  
para sus necesidades  
cierto alcalde, y como un día  
un su compadre llegase  
a pedirle prestado,  
él, por librarse de darle,  
dijo que estaba en el monte;  
pero como rebuznase  
el borrico a esta sazón,  
dijo el otro: -¿Veis, compadre,  
cómo el borrico está en casa  
y que vos os engañasteis ?  
A lo cual, muy enojado,  
el alcalde, sin turbarse,  
le respondió: -No está tal,  
y miente quien lo pensare,  
que aunque el borrico lo dice  
con suspiros desiguales,  
yo digo aquí lo contrario,  
y es muy mal dicho que nadie  
más crédito quiera dar  
a un borrico que a un alcalde,  
siendo yo un hombre de bien  
y el burro un pécora campi.

(Los hijos de la fortuna, jornada 1ª).



#### 4.6. La libertad.

La libertad es un tema recurrente, así “El lobo y el perro”. “A juzgar por Babrio, derivado del mismo modelo antiguo que Fedro, se trataba de una fábula de debate, pero Fedro la ha ampliado muchísimo, en su tendencia a ampliar los debates para sacarles una punta retórica y moral: la libertad es preferible a la esclavitud (tema cínico)... La imagen del perro como esclavo del estómago y sometido al amo como guardián, debía ser tópica, pues Epicteto (Diatr. 3.22,80: “¿Nunca nos daremos cuenta de la grandeza ni nos representaremos en su justo valor el carácter de Diógenes, sino que nos fijaremos en los de ahora, en esos gorriones guardaportas que no imitan a aquéllos en nada, sino, en todo caso, en tirarse pedos y nada más?”) califica a los descendientes de Diógenes el Cínico como “perros de la puerta”<sup>17</sup>. Hay numerosas versiones<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> Mañas 1998, p. 114.

<sup>18</sup> El perro hambriento y el harto. / Ello no se sabe cómo / Un perro de nariz lista, / De una despensa provista / Robó de cerdo un gran lomo. / De aquellas tajadas tiernas / Llenar la tripa vacía / Pensaba, y se relamía / Huyendo rabo entre piernas. / Guando en paraje se vio, / Seguro á su parecer, / Ansioso empezó á comer, / Y un amigo que le vio / Perro de la solterona, / Que harto por demás estaba / Dormía en cama, y pasaba / La vida mas regalona. / Viendo con qué buena gana / Cuenta iba á dar de su presa, / Dijo, -veo con sorpresa / Que no piensas en mañana. / Comes hasta reventar / Y es bien absurdo á fe mía, / Sabiendo que al otro día / No tienes para almorzar. / Un poco de sobriedad / Cual perro avisado ten, / Mañana te sabrá bien / Encontrar la otra mitad, / -Quien tal absurdo aconseja / Y en ese tono tan grave, / Respondió el otro, no sabe / Lo que puede el hambre añeja. / Al que desde la niñez / La tripa vacía tenga, / No hay cosa que le contenga / Si puede hartarse una vez. / Vicio se llame ó delito / Es mas fácil en verdad, / Sufrir la necesidad, / Que enfrenar el apetito. / -Fuera, dijo el regalón, / Insistir tiempo perdido; / Eres perro envilecido / Digno de tu condición. / Diciendo esto se alejó. / A poco murió su ama / Y ni regalos ni cama, / Ni aun que comer encontró. / Tras muchos días hambriento / Logró hacer una gran presa, / Y dándose á comer priesa / Devoróla en un momento. / El otro que fué testigo / De su gran voracidad, / Díjole: -¿y la sobriedad / Que predicabas, amigo? / -Ah! replicó el consejero, / Muy necio fui, bien lo sé / Cuando de males hable / Que yo no sentí primero. / -Es tan comun como injusto / De un cuitado al ver la pena, / “Su conducta no fué buena” / Esclamar con ceño adusto. / Tu que asi airado repruebas, / Que acusas con acritud, / Dime, ¿tu austera virtud / Ha sufrido muchas pruebas? / Tu que exijes heroísmo, / Que juzgas con tal rigor, / Fueras acaso mejor / Viéndote en el caso mismo? / No condenes con dureza / Creyéndole pervertido, / Al mísero que ha sufrido / La desgracia y la pobreza. / Y cuando tu fallo des, / No te olvides de una cosa, / Que es la culpa muy dudosa / Y que el dolor no lo és. / Casi siempre es injusticia / La austera severidad, / Y la dulce caridad, / Es casi siempre justicia (Concepción Arenal, XXXIX). Los dos perros. / Dos perros, uno sapiente / Y otro que nada sabia, / Estaban hablando un día / De su vida diferente. / La mía, dijo el primero, / Está llena de delicias, / Hácenme todos caricias, / Cómo bien, y cuanto quiero. / -Pues yo, esclamaba el segundo, / Hambriento y apaleado, / Soy el mas desventurado / Perro, que existe en el mundo. / -Mi amo, el sapiente añadió, / Bien puede enseñarte á tí; / Si aprendes, como aprendí, / Estarás como estoy yo. / Trabajando con afán, / Te instruirías decentado, / Y cuando estés educado, / Vivarás como un sultán. / -Yo educarme! / Qué ocurrencia! / En vano, amigo, te empeñas, / Bailar... Entender por señas... / ¡Pues ya es menester paciencia! / -Entonces ¿por qué te quejas / Si por vivir en holganza / La mas risueña esperanza / Indolente y necio dejas? / Como el perro observo yo, / Que todos quieren tener / Las ventajas del saber, / Pero su trabajo no (Concepción Arenal, XLI). El Puerco doméstico y el Jabalí. / Quando la fresca aurora / Baña los altos cerros, / Y á las aves y brutos / Despierta ya del sueño. / Salió cruzando el monte. / Un jabalino hambriento, / Macilento y enxuto, / Buscando algún remedio. / Al pasar un arroyo / Se encontró con un cerdo / Que de casa del amo / Huyó con pie ligero. / Apenas se avistaron / Los compañeros tiernos. / Con gruñidos confusos / Se saludaron luego. / Pues tienen las costumbres / Tal fuerza en los afectos / Que cada qual se junta / Y ama á su compañero. / El cerdo de la casa / Que al amigo está viendo / Triste y extenuado / Con tantos contratiempos. / Con ansias amorosas. / Exclamó asi diciendo: / ¡Ay amigo del alma! / ¡Como tus males siento! / Si quieres gozar siempre / De paz y de consuelo, / Vente á lugar conmigo / Donde tengo mi asiento. / Allí tendrás comida, / Y engordarás sin miedo / Hasta que la barriga / Te arrastre por el suelo. / A la sombra del amo / Vivirás satisfecho / Y libre para siempre / Del cazador perverso. / Siguió luego sus pasos / El montesino puerco. / Que el codicioso avaro / Poco se para en riesgos. / Y llegando á la casa / fueronse introduciendo / Por una sucia quadra / De enmohecidos techos. / Allí los dos pararon, / Quando á pocos momentos / Con una espuerta de habas / Los visitó el porquero. / Alia á la media tarde / Otra baxó de afrecho, / Rascándole los lomos / Siempre que baxa á verlos. / Con la abundancia y gusto / Engordaron los cerdos / Tanto, que no cabían / Ambos en el pellejo. / Pero al feroz jabato / No obstante aquel obsequio / Cada paso que oía / Le era un mortal tormento. / Porque siempre al malvado / En su mayor recreo / Su criminal conciencia / Le es un verdugo fiero. / Un día de los muchos / Que se hallaban mas quietos, / Oyeron en la puerta / Un repentino estruendo. / Y entrando por la quadra / Un sangriento guifero, / Al marrano degüella / Sobre su mismo lecho. / Mas el pobre jabato / Que el peligro está

Λύκος καὶ κύων.

Λύκος ἐν κλοιῷ δεδεμένον ὀρῶν μέγιστον κύνα ἤρετο· «Δήσας τίς εἰ ἐξέθρεψε τοῦτον;» Ὁ δὲ ἔφη· «Κυνηγός. -- Ἀλλὰ τοῦτο μὴ πάθοι λύκος ἐμοὶ φίλος· λιμὸς γὰρ ἢ κλοιοῦ βαρῦτης.»

Ὁ λόγος δηλοῖ τὸ ἐν ταῖς συμφοραῖς οὐδὲ γαστρίζεσθαι (Esopo, Perry 346, Chambry 226). Λύκῳ συνήντα πιμελῆς κύων λίην.

ὁ δ' αὐτὸν ἐξήταξε, ποῦ τραφεῖς οὕτως μέγας κύων ἐγενετο καὶ λίπους πλήρης. «ἄνθρωπος» εἶπε «δαμιλῆς με σιτεύει.» «ὁ δέ σοι τράχηλος» εἶπε «πῶς ἐλευκώθη;» «κλοιῷ τέτριπται σάρκα τῷ σιδηρεῖῳ, ὃν ὁ τροφεύς μοι περιτέθεικε χαλκεύσας.» λύκος δ' ἐπ' αὐτῷ καγγάσας «ἐγὼ τοῖνον χαίρειν κελεύω» φησὶ «τῆ τρυφῆ ταύτη, δι' ἣν σίδηρος τὸν ἐμὸν ἀνέχνα τρίψει.»

(Babrio 100).

#### LUPUS AD CANEM

Quam dulcis sit libertas breviter proloquar.

Canis perpasto macie confectus lupus

forte occurrit; dein, salutati invicem

ut restiterunt, "Unde sic, quaesio, nites?

Aut quo cibo fecisti tantum corporis?

Ego, qui sum longe fortior, pereo fame."

Canis simpliciter: "Eadem est condicio tibi,

praestare domino si par officium potes."

"Quod?" inquit ille. "Custos ut sis liminis,

a furibus tuearis et noctu domum.

Adfertur ultro panis; de mensa sua

dat ossa dominus; frusta iactat familia,

et quod fastidit quisque pulmentarium.

Sic sine labore venter impletur meus."

"Ego vero sum paratus: nunc patior nives

imbresque in silvis asperam vitam trahens.

Quanto est facilius mihi sub tecto vivere,

et otiosum largo satiari cibo!"

"Veni ergo mecum." Dum procedunt, aspicit

lupus a catena collum detritum canis.

"Unde hoc, amice?" "Nil est." "Dic, sodes, tamen."

"Quia videor acer, alligant me interdum,

luce ut quiescam, et vigilem nox cum venerit:

crepusculo solutus qua visum est vagor."

"Age, abire si quo est animus, est licentia?"

"Non plane est" inquit. "Fruere quae laudas, canis;

regnare nolo, liber ut non sim mihi"

(Fedro III,7).

viendo,/ Huyendo con presteza/ Iba diciendo ál cerdo./ Mas quiero.vivir pobre/ Y entre montes espesos,/ Que abundancias y honras/ Al lado del guífero./ Si estas solas razones/ Oyeran los protervos/ Que abrazan el partido/ Del traydor de estos tiempos. / al vez abandonaran/ Sus honores y empleos/ Por vivir en pobreza./ Con mas tranquilo pecho,/ Porque llegará el dia/ Que toquen, á degüello,/ Y habrán solo engordado/ Para morir gimiendo (Valvidares, XXXVI). En esta Fábula se descubre la suerte presente y futura dé los ambiciosos y tímidos traydores que siguen el partido de Napoleón, ó por asegurar su existencia contra las incursiones de sus exércitos; ó por saciar su codicia con las conveniencias mentirosas que aquel afecta proporcionarles; pues tras de vivir siempre inquietos con los remordimientos de su conciencia y con los peligros de que se ven amenazados por sus mismos compatriotas; llegara por ultimo el dia en que paguen su alevosía á manos de estos, ó á las del mismo tirano á quien sirven: por esta causa siguiendo el consejo y exemplo del jabalí prudente, debían antes abandonarlo todo, y andar como yo fugitivo y errante por sierras espesas y reynos extrangeros; que vivir entre las cadenas de la esclavitud y de una conciencia criminal, y en el mar tempestuoso de los verdaderos escollos.

DE LEONE ET CANE.

Pinguior exhausto canis occurrisse leoni  
ertur, et insertis verba dedisse iocis.  
Nonne vides duplici tendantur ut ilia tergo  
Luxurietque toris nobile pectus, ait?  
Proximus humanis ducor post ocia mensis,  
Communem capiens largius ore cibum.  
Sed quod crassa malum circumdat guttura ferrum?  
Ne custodita fas sit abire domo.  
At tu magna diu moribundus lustra pererras,  
Donec se silvis obvia praeda ferat.  
Perge igitur nostris tua subdere colla catenis,  
Dum liceat faciles promeruisse dapes.  
Protinus ille gravem gemuit collectus in iram  
Atque ferox animi, nobile murmur agit.  
Vade, ait, et meritis nodum cervicibus infer,  
Compensentque tuam vincula dura famem.  
At mea cum vacuis libertas redditur antris,  
Quamvis ieiunus quelibet arva peto.  
Has illis epulas potius laudare memento,  
Qui libertatem post posuere gulae”

(Aviano 37).

DE CANE ET LUPO.

Canis et Lupus obviarent sibi in campo. Et Lupus Canem salutavit et ait: Care frater, quam pulcher es et rotundus! Cui respondit Canis: Causa est quare pulcher sim et pinguis, quia dieta bona et quies prestant michi forme laudas. Quoniam, cum pluit et ningit, sub tecto manere possum nocte et die, et sompnos duco quietos et leta sompnia, et nullam duco sollicitudinem, quia cibus meus semper est paratus. Dominus enim suo me pascit pane, et tota familia michi proiicit ossa, et pinguis vasa coquine solus circuo (sic). Et Lupus ait: O quam melior est ista dieta quam mea! Hinc etiam non est mirandum, si pellis tua nitida sit et plena, et quam beatus essem, si talem vitam saltem per annum ducere possem! Et ait illi Canis: Talem vivere de facili invenire poteris, si libera colla tua servicio subdere velis. Sunt castra, sunt ville, sunt urbes et op[p]ida, in quibus non parum eris acceptus. Et si dominum meum non contempnas, ipse de te gaudebit, et libenter te tenebit, si bonos mores et obsequium in pura fide promiseris. Ad quam Lupus: Optime frater, quam bona michi sunt verba tua! Et dominus tuus pre omnibus michi placet. Rogo ergo te quatinus michi ductor esse velis ad eum, et michi apud eum bonus existas. Itaque villam adeunt Lupus et Canis, socia confabulatione iter abbreviantes. Dum autem mutuo se respiciunt, contigit Lupum Canis videre collacium (sic), et protinus ait: Quid sibi vult, socie, circulus ille in collo tuo? Et Canis respondit: Solebam in iuventute mea contumax esse et ferox, et mordebam tam notos quam ingnotos. Tunc iratus dominus et magister meus verberibus me domuit et vinclis, dicendo et docendo ne aliquem preter furem et lupum amplius morderem. Hiis ergo auditis, Lupus, de proposito su mutatus, Cani fertur dixisse: Quoniam quidem ita est, volo tibi gratiam domini tui et pacem cum vinculis relinquere. Ego vero pro nulla gratia et gloria vincula ferre possum. Sit ergo tibi tua servilis condicio, et michi maneat mea libertas. Sic Lupus ad silvam, et Canis reversus est ad villam.

Moralitas. Vere iocundum magis est miseriarum esse domin(i)um quam servum diviciarum, et pauperem in libertate vivere quam divitem sub alieno nutu atque contemptu.

(Romulus Anglicus 33).

DE LUPO ET CANE CRASSO.

Libertas animis apta est in secula cunctis.  
[Ar]golice referunt fame monumenta uetusta,  
Quod lupus, in siluis concurrans gressibus altis,  
Alta canem pulcrum inuenit per lustra ferina.  
Tunc lupus horrissonis hec prompsit fatibus orsa:  
Quo, frater, fueras pinguis sic atque coruscus,  
Aut nitido grossum quid te nunc corpore faxit?  
Hautque tui similem uidi per membra canina.  
Setiger ecce canis narrans hoc ore retraxit:  
Sat cereris dantur dulcis mihi farrea dona,  
Atque mea esciferis implentur uiscera pulpis.  
[D]ulciferam undisoni potat me gurgitis unda,  
Cumque assim domini semper sic maxima cura  
Oblatisque domus pascit me dulcibus offis;  
Rite mihi caro iam cuncta superflua tradunt,  
Pinguia dulcifluis confringens ossa medullis.  
Vmbriferumque uigil per noctis tegmen opace,  
[L]ege uagor; nitido cari sub culmine tecti  
Flammigero calidus ulcani torre corusci,  
Intus cum pernox conseruem noctibus edem,  
Inuisisque latrans assim cum furibus index.  
Hirsutusque lupus suspirans rictibus inquit:  
Fortunate canis, diris carissime parcis,  
Talia felici tibi que tam fata dedere?  
O, uiuens malle m tali nunc uiuere uita,  
Ditis et umbrose noctis cocitia proles  
Si mihi concedat uarii per tempora secli.  
Ore lupoque canis respondens talia dicit:  
Incola campestris, habitas qui semper in aruis,  
Frondicomas colis aut silue iam more cauernas,  
Si cupidis tendas mecum nunc gressibus urbem,  
Vel mitis semper uis atque domesticus esse,  
Rite meus largens senior tua membra replebit  
Dulciferis farris cari uel frugibus amplis  
Aut pecorum pulpis; pariter tibi cuncta manebunt,  
Neptuni aut madido puri de gurgite limpha,  
Ulcani aut torres scintillans frigore brume,  
Vel tegimen tenti defendens turbine seuo.  
Consentitque lupus dictis uerbisque caninis,  
Ac uertit passus tendens tunc menibus urbis.  
Bis binisque canis precessit calcibus illu.  
Cum spatium carpunt paucos per temporis agros,  
Atque lupus, binis cernens obtutibus audax,  
Signa canis fusce ac mirans per colla catene,  
Fauce cani dirus hec tunc oracula promisit:  
O frater, seruas domini qui peruigil edem,  
Quod signum portas dirum nunc colla per alba,  
Vt binis oculis tua turpia colla uidentur?  
Talia cui rostris dantur responsa caninis:  
Quamdiu crinitus scandit sol sidera sena (sic),  
Terrarum nitidis dem[p]sit cum torribus umbras,  
Tamdiu dirisonam collo iam porto catenam,  
Infelix furto cessat quod turma latronum,  
[V]iscere quodque acris persisto ac dentibus atrox,

Ac luo iam crebris membrorum uerbera flagris,  
Quod domini lacerans caros trunco atque parentes.  
Ast iterum soluor noctis per tempora dense,  
Intus uel recubans flexo uel tramite girans.  
Tuncque lupus, tremulis suspirans cordibus, infit:  
Talibus, o frater, uiuens his utere fatis,  
Prestauit numen tibi que dans hactenus etra;  
Fatalis semper uite sic uescere dona.  
En iterum redeam siluis campisque ferinis  
Quis fatum uocitat uel quis natura reducit,  
Quod tremulos artus stringit ibi ulla catena,  
[I]nfractusque (sic) aruis multi ruscisque patescunt;  
Nullus adest timor astans aut labor ordina uite;  
Libera cura arsit semper nec peruigil ulla;  
Sed quisquis sequitur pergens quo uelle uocauit,  
Quilibet ac caris mandit propriisque saginis.  
Ista lupus ait ore canemque salutat :  
Salue, care canis; maneat tua gloria tecum.  
Post lupus ad lucos uertiti densa atque fructecta,  
Atque Canis domini graditur sub tegmina tecti.  
Quisquis inops nulli uult sic sua subcere colla  
Aut legem misere uite dampnare potenti,  
Viueret set melius uita cum paupere curat.

(Romuli Nilantis Fabulae Metricae 32).

#### DE LUPO ET CANE.

Lupus in itinere Cani copulatur,  
Quem deuotis uocibus salutans affatur.  
De Canis pinguedine Lupus sciscitatur,  
Cui Canis eximia responsum uoce refatur :  
Scias meum dominum mihi ministrantem  
Ubertim cibaria; nam me famulantem  
Tota domus diligit, quia me latrantem  
Latrones metuunt et semper habent uigilantem.  
Tunc Lupus, suspiriis plenus, ingemebat,  
Et Canem feliciter uivere dicebat,  
Cuius se consocium fieri poscebat,  
Quem Canis absque mora secum migrare iubebat.  
Canis ait: Venies mecum moraturus.  
Nihil est quod timeas; uivendo securus,  
Mecum simul dormies, mecum refecturus,  
Absque timore manens, sine fraude cibos habiturus.  
Mox Lupus consentiens cum Cane pergebat,  
Et in Canis uertice patere uidebat  
Catenae uestigium. Qui mox inquirebat  
Quid foret hoc signum. Canis illi mox referebat:  
Mea me ferocitas facit sic ligari  
Per dies, sed noctibus liberum uagari.  
Lupus ad haec tumidus coepit contristari,  
Vincla pati metuens, orsus mox talia fari:  
Infelix conditio, qua quis sic arctatur,  
Ut inpleto stomacho uinclis subigatur.  
Utere tu libito; mihi concedatur  
Libertas uitae, sub qua mihi nemo minatur.  
Moralitas.

Haec docet historia quantum libertatis  
Valet privilegium, quod nec potestatis  
Patitur dominium, sed in voluntatis  
Sistitur arbitrio, qua se vult ducere gratis.

(Romuli Nilantis Fabulae Rhythmicae 2,17).

#### CANIS ET LUPUS.

Canis et L[upus] dum uenirent, ait L[upus] Cani: Unde, frater, sic mitis et bene pinguis? C[anis] r[espondit]:

Quia sum custos domus latrones contra uenientes; nullus passim ingreditur; nocturnum furem nuncio; effertur mihi panis, dantur ossa, et carnem proiciunt familia; si quid ei superat, quod fastidit ciborum mihi porrigitur; ita uenter meus impletur; me blandiuntur omnes; mihi aqua abunde est; otiosus uita fruor. Et L[upus]: Bene, inquit frater : uellem ita mihi contingeret sic otiosum satiari cibo, et suo tecto melius uiuere. Et C[anis]: Si uis bene uiuere, ueni mecum in cubile; ne timeas. Cum ambularent simul, uidit Lupus Cani collum catenatum, et ait: Dic, frater, quid est hoc, quod circa collum tuum uideo? Et C[anis]: Quia sum acrior, in die ligor, nocte soluor; intra domum sum uagus; ubi uolo, hic dormio. Et L[upus]: Non mihi est opus frui ista (sic), quae laudasti. Viuere uolo liber ad quod euenerit mihi; ubi uolo, peragro; nulla catena me tenet; uiae mihi patent in campo aut in montibus; nullus metus; pecora prius gusto; canibus ingenium deludo. Viue ut conuesti; ego consuete uita fruor.

Quia dulcis est libertas, et est laetus [actus] bene agendi, et in liberis sunt saeuitia, in seruis et gloria, et pollere uidemus seruos, et pro nihilo esse liberos .

(Adermar 46).

#### DE CANE ET LUPO.

Cum cane silva lupum sociat. Lupus inquit: "Amena  
Pelle nites, in te copia sancta patet."  
Pro uerbis dat uerba canis: "Me ditat erilis  
Gratia, cum domino me cibatur ipsa domus.  
Nocte uigil fures latratum nuntio, tutam  
Seruo domum; mihi dat culmus in ede torum."  
Hec movet ore lupus: "Cupio me vivere tecum:  
Communem capiant otia nostra cibum."  
Reddit uerba canis: "Cupio te vivere mecum;  
Una dabit nobis mensa manusque cibum."  
Ille fauet sequiturque canem gutturque caninum  
Respicit et querit: "Cur cecidere pili?";  
Inquit: "Ne valeam morsu peccare diurno,  
Vincla diurna fero, nocte iubente uagor."  
Reddit uerba lupus: "Non est mihi copia tanti  
Ut fieri seruus ventris amore uelim.  
Ditior est liber mendicus diuite seruo:  
Seruus habet nec se nec sua, liber habet;  
Libertas, predulce bonum, bona cetera condit:  
Qua nisi conditur, nil sapit esca mihi.  
Libertas animi cibus est et uera uoluptas,  
Qua qui dives erit, ditior esse nequit.  
Nolo uelle meum pro turpi uendere lucro;  
Has qui uendit opes, hic agit ut sit inops."

Non bene pro toto libertas venditur auro:  
Hoc celeste bonum preterit orbis opes.  
(Walter de Inglaterra 54).

En un blog moderno <https://crearmiempresa.es/article-fabula-lobo-perro-86882502.html>, se compara esta fábula de manera que el lobo sea el emprendedor y el perro el empleado, pero esperemos que no sea como “El lobo de Wall Street”.

#### 4.7. La hipocresía.

Una fábula muy conocida: “La zorra y las uvas”. “Fábula muy antigua, cuyo tema está ya en una fábula sumeria, «El perro y los dátiles», en Col. 5. 90 (el perro que no logra comersese los dátiles dice: «están amargos»)<sup>19</sup>.

“La intención de este apólogo es desenmascarar la hipocresía de quien no quiere admitir el fracaso en sus proyectos; se trata, pues, del tema del rechazo de los que no puede conseguirse, con el consuelo de la deformación de la realidad”<sup>20</sup>.

A unos la actitud de la zorra les parece claramente criticable, propia de “hombrs inhábiles que echan la culpa a las circunstancias” (Esopo 15) o de los “que desacreditan con palabras lo que son incapaces de realizar” (Fedro); sin embargo, para Babrio (19), La Fontaine y Samaniego ( iv 6) la manera de actuar de la zorra es una prueba de inteligencia, pues “¿Qué mejor podía hacer que desdeñarlas”, dice La Fontaine, mientras que Samaniego recomienda en la moraleja el comportamiento de la zorra: “Si se te frustra, Fabio, algún intento;/ aplica bien el cuento/ y di: ino están maduras!, frescamente”. Babrio termina así su apólogo: “se marchó contentando así su pesar: ‘Estaban verdes las uvas, no maduras, como yo creía’<sup>21</sup>.

Ἀλώπηξ καὶ βότρυς.

Ἀλώπηξ λιμώττουσα, ὡς ἐθεάσατο ἀπὸ τινος ἀναδενδράδος βότρυας κρεμαμένους, ἠβουλήθη αὐτῶν περιγενέσθαι καὶ οὐκ ἠδύνατο. Ἀπαλλαττομένη δὲ πρὸς ἑαυτὴν εἶπεν· Ὅμφακές εἰσιν. Οὕτω καὶ τῶν ἀνθρώπων ἔνιοι τῶν πραγμάτων ἐφικέσθαι μὴ δυνάμενοι δι᾽ ἀσθένειαν τοὺς καιροὺς αἰτιῶνται. Ἀλώπηξ πρὸς ὄμφακας καὶ μῦς.

Ἀλώπηξ ἐν κρεβατινᾷ βότρυας πεπεῖρους ἰδοῦσα ἤμελλε φαγεῖν μὲν, ἐν ὕψει δὲ ὄντας οὐκ ἠπόρει φαγεῖν. Μῦς δὲ ἰδὼν ταύτην ἐμειδίασεν εἰπὼν· Οὐδὲν τρώγεις. Ἡ δὲ ἀλώπηξ μὴ θέλουσα ἠττηθῆναι παρὰ τοῦ μῦτος ἔφη· Ὅμφακές εἰσιν.

Ὅτι τοὺς πονηροὺς καὶ μὴ βουλομένους πείθεσθαι τῷ λόγῳ ὁ μῦθος ἐλέγχει.

(Esopo, Chambry 32, Perry, 15).

Βότρυς μελαίνης ἀμπέλου παρωρεῖη ἀπεκρέμαντο. τοὺς δὲ ποικίλη πλήρεις ἰδοῦσα κερδῶ πολλάκις μὲν ὠρμήθη πηδῶσα ποσσὶν πορφυρῆς θιγεῖν ὠρης· ἦν γὰρ πέπειρος κείς τρυγητὸν ἀκμαίη. κάμνουσα δὲ ἄλλως, οὐ γὰρ ἴσχυε ψαύειν, παρῆλθεν οὕτω βουκολοῦσα τὴν λύπην· “ὄμφαξ ὁ βότρυς, οὐ πέπειρος, ὡς ὦμην”.

(Babrio 19).

<sup>19</sup> Rodríguez Adrados, p. 377.

<sup>20</sup> Mañas 1998, p. 124.

<sup>21</sup> Cascón Dorado 2019, p. 101

DE VULPE ET VVA.

(Spernit superbus, quae nequit assequi)  
Fame coacta uulpes alta in uinea  
uam adpetebat, summis saliens uiribus.  
Quam tangere ut non potuit, discedens ait:  
"Nondum matura es; nolo acerbam sumere."  
Qui, facere quae non possunt, uerbis eleuant,  
adscribere hoc debebunt exemplum sibi.

(Fedro IV,3).

DE VULPE ET UVIS

Vulpes esuriens intravit vineam, ut uvas colligeret. Erant autem uve in sublimi pendentes. Quas cum apprehendere non posset, omni conamine desistens ait : Acide estis et minus mature, nec est michi cura de vobis. Et ita recessit, quasi non curaret uvas.

Moralitas. Sic multi, summo desiderio aliquid affectantes, cum habere nequeunt quod cupiunt, se nichil inde curare dicunt.

(Romulus Anglicus 102).

LA FRUTA PROHIBIDA

Mira: siendo yo muchacho  
había en mi casa vendimia,  
y por el suelo las uvas  
nunca me daban codicia.  
Pasó este tiempo, y después  
colgaron en la cocina  
las uvas para el invierno;  
y yo, viéndolas arriba,  
rabiaba por comer dellas,  
tanto, que trepando un día  
por alcanzarlas, caí  
y me quebré las costillas  
(Agustín Moreto, El desdén con el desdén, jornada 1ª, escena1).  
Es voz común que, a más del mediodía,  
en ayunas la zorra iba cazando.  
Halla una parra; quedase mirando  
de la alta vid el fruto que pendía.  
Causábale mil ansias y congojas  
no alcanzar a las uvas con la garra,  
al mostrar a sus dientes la alta parra  
negros racimos entre verdes hojas.  
Miró, saltó y anduvo en probaduras;  
pero vio el imposible ya de fijo.  
Entonces fue cuando la zorra dijo:  
"¡No las quiero comer! ¡No están maduras!"  
No por eso te muestres impaciente  
si se te frustra, Fabio, algún intento;  
aplica bien el cuento  
y di: ¡No están maduras!, frescamente.

(Samaniego IV,6).

LE RENARD ET LES RAISINS

Certain Renard gascon, d'autres disent normand,  
Mourant presque de faim, vit au haut d'une treille  
Des raisins mûrs apparemment,  
Et couverts d'une peau vermeille.



Le galant en eût fait volontiers un repas;  
Mais comme il n’y pouvait atteindre:  
« Ils sont trop verts, dit-il, et bons pour des goujats. »  
Fit-il pas mieux que de se plaindre?

(La Fontaine, III,11).

Es fábula también usada por la política antifascista en la Guerra Civil:

#### LA ZORRA Y LAS UVAS.

Es voz común, que a más del mediodía  
un general faccioso<sup>(1)</sup> iba cazando.  
Da con Madrid<sup>(2)</sup> y quédase mirando  
la heroica villa de la simpatía.  
Causábale mil ansias y desvelos  
no pisar la ciudad con sus zapatos,  
y observándola estuvo largo rato  
sin conseguir tocarla un solo pelo<sup>(3)</sup>.  
Miró, saltó y anduvo con probaturas,  
pero vio el imposible ya de fijo.  
Entonces fue cuando el faccioso dijo:  
- ¡No la quiero tomar! ¡No está madura!  
No por eso te muestres impaciente  
si se te frustra, Franco, algún intento;  
aplica bien el cuento  
y di: ¡No están maduras!, frescamente.

<sup>(1)</sup> La zorra.

<sup>(2)</sup> La parra.

<sup>(3)</sup> Las uvas.

Finalmente vemos cómo cambia la moraleja:

Una zorra tenía hambre y, como era extrañamente vegetariana (no hay nada que no haga una zorra por estar a la moda), le echó el ojo a unas uvas que estaban allí cerca pero arriba. Saltó una y otra vez y otra vez y otra vez más, sin alcanzarlas. Miró la zorra a las uvas por última vez y al verlas bien (es asombroso lo bien que ve uno las cosas cuando las mira por última vez) exclamó: “no importa: no las quiero: están verdes”.

Un cuervo que andaba por allí, de paso hacia otra fábula, miró a la zorra, miró a las uvas y se dijo: “no es extraño: esas uvas están verdes porque son uvas verdes”. La zorra no respondió tal vez porque no había oído, tal vez porque era orgullosa, pero seguramente porque las zorras no pueden conversar con los cuervos.

Moraleja: La zorra es un animal que no tiene don de lenguas pero sí puede padecer de daltonismo.

(Cabrera Infante, Exorcismos, p 171).

#### 4.8. La importancia de estar unidos.

Como último ejemplo queremos presentar una obra muy conocida pero mal atribuida: “Los carneros y el matarife”.

Los parientes o amigos que entre sí no tienen buenas relaciones, acaban mal, lo cual nos cuenta la fábula siguiente de este modo:

Βόες τρεῖς καὶ λέων.

Ἐνέμοντο μετ’ ἀλλήλων τρεῖς αἰεὶ βόες. Λέων δὲ τούτους φαγεῖν θέλων  
διὰ τὴν αὐτῶν ὁμόνοιαν οὐκ ἠδύνατο· ὑπούλοις δὲ λόγοις διαβαλῶν

ἐχώρισεν ἀπ' ἀλλήλων, καὶ τότε ἓνα ἕκαστον αὐτῶν μεμονωμένους εὐρῶν κατεθωινήσατο. [Ἵτι], εἰ θέλεις μάλιστα ζῆν ἀκινδύνως, τοῖς μὲν ἐχθροῖς ἀπίσται, τοῖς δὲ φίλοις πίστευε καὶ συντήρει.

Βόες τρεῖς καὶ λέων.

Ἐνέμοντο τρεῖς μετ' ἀλλήλων βόες. Λέων δὲ τούτους φαγεῖν θέλων διὰ τὴν ὁμόνοιαν ἐδειλία· αἰμύλοις δὲ λόγοις τούτους διαχωρίσας μεμονωμένους τούτων ἓνα καθ' ἓνα εὐρῶν ἀδεῶς ἤσθιεν.

(Esopo Perry, 372; Chambry 71).

Μῦθος ὁ τῶν ταύρων παραινῶν εἰς ὁμόνοιαν.

Ταῦροι τρεῖς τὴν αὐτὴν διαίταν ἐπεποίητο, λέων δὲ τις αὐτοῖς παρηκολούθει θηρᾶσαι βουλόμενος καὶ συνόντας μὲν ἔλειν οὐκ ἠδύνατο, διαστάντας δὲ προηρεῖτο χειρώσασθαι καὶ συγκρούσας ἀλλήλους, ἐν μέρει διαστήσας ἀπέκρινε καὶ καθ' ἕκαστον προχειρότερον ἔφθειρεν, οὐς κοινῇ συνόντας ἠπόρει χειρώσασθαι.

Οὕτως ὁμόνοια τοῖς χρωμένοις σωτήριοι.

(Aftonio 16).

Ἐνέμοντο ταῦροι τρεῖς αἰεὶ μετ' ἀλλήλων.  
λέων δὲ τούτους συλλαβεῖμι ἐφεδρεύων,  
ὁμοῦ μὲν αὐτοὺς οὐκ ἔδοξε νικήσειν,  
λόγοις δ' ὑπόλοις διαβολαῖς τε συγκρούων  
ἐχθροὺς ἐποίει, χωρίσας δ' ἀπ' ἀλλήλων  
ἕκαστον αὐτῶν ἔσχε ῥαδίην θοίνην.  
Ἵταν μάλιστα ζῆν θέλης ἀκινδύνως,  
ἐχθροῖς ἀπίσται, τοὺς φίλους δ' αἰεὶ τήρει.

(Babrio 44).

#### DE QUATTUOR IUVENCIS ET LEONE

quattuor immensis quondam per prata iuencis  
fertur amicitiae tanta fuisse fides  
ut simul emissos nullus divelleret error  
rursus et e pastu turba rediret amans,  
hos quoque collatis inter se cornibus ingens  
dicitur in silvis pertimuisse leo,  
dum metus oblatam prohibet temptare rapinam,  
et coniuratos horret adire boves.  
+sed+ quamvis audax factisque immanior esset,  
tantorum solus uiribus impar erat.  
protinus aggreditur pravis insistere verbis,  
collisum cupiens dissociare pecus.  
sic postquam dictis animos disiunxit acerbis,  
invasit miserum diripuitque gregem.  
tunc quidam ex illis «vitam servare quietam  
qui cupit, ex nostra discere morte potest.  
Neve cito admotas verbis fallacibus aures  
impleat, aut veterem deserat ante fidem.»

(Aviano 18).

#### DE PASTORE ET ARIETE

Pastor, excoriare volens Arietem, grege in pascuis existente, cultello venit armatus; apprehenso quem voluit, excoriavit eum. Vidensque inbellis Oviculas nec fugere nec se defendere, cogitavit singulis diebus similiter facere. Videntes itaque Oves Pastorem cotidie excoriacioni insistere statuerunt inter se quod non permitterent eum de cetero aliquam excoriare, nisi rea mortis inveniretur. Ille autem, earum decreta fallens, singillatim omnes

usque ad unum Arietem interfecit. Qui Aries, videns tandem eum eiam in suam mortem succinctum : Ve! michi, ve! ait, et addidit : Merito in nos venit ista destructio, quia, cum potuissemus nos defendisse, non fecimus.

Moralitas. Sic fit multis hominibus, quos aliorum mala vel dampna non gravant, donec ad ipsos perveniunt et ipsa ea sumunt.

(Romulus Anglicus 80).

Esta fábula influenció decisivamente en el siglo XX, antes de la II Guerra Mundial:

Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas,  
guardé silencio,  
porque yo no era comunista,  
Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,  
guardé silencio,  
porque yo no era socialdemócrata,  
Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,  
no protesté,  
porque yo no era sindicalista,  
Cuando vinieron a llevarse a los judíos,  
no protesté,  
porque yo no era judío,  
Cuando vinieron a buscarme,  
no había nadie más que pudiera protestar.

Este poema es de Martin Niemöller, pastor protestante encarcelado en Sachehausen y Dachau, no Bertolt Brecht.

## 5. CONCLUSIÓN.

Creemos, tras esta breve y al mismo tiempo extensa disertación, que la fábula (que no fue nunca desde sus inicios hasta el siglo XX literatura infantil ni juvenil) haber demostrado que la fábula, en cualquiera de sus usos, se usó para la crítica personal (vicios errores privados, etc.), para la crítica social o la crítica política, en diferentes épocas, lenguas y con diferentes tratamientos, pero que nunca debe ser considerada como una obra menor, sino diferente.

Y cómo hemos dicho que la mayor parte de las ideas de estas fábulas se basan en la filosofía cínica queremos despedirnos con una famosa anécdota del filósofo cínico Diógenes, este oyendo al eleático Zenón exponer sus argumentos sobre el movimiento se levantó diciendo: “El movimiento se demuestra andando” (Vida de Filósofos ilustres. Diógenes Laercio, vi,39)22, y se fue, así también yo me voy.

## BIBLIOGRAFÍA.

### FUENTES CLÁSICAS:

- Aristóteles: Retórica, introducción, traducción y notas por Quintín Racionero, Madrid, Gredos, 1994.
- Boldrini, Sandro: Uomini e bestie: le favole dell Aesopus latinus. Lecce, Argo, 1994
- Esopo: Favole, introduzione di Antonio La Penna, a cura di Cecilia Benedetti, Milano, Mondadori, 1996.
- Esopo-Babrio: Antología de fábulas griegas, introducción de Gaspar Morocho Gayo; texto de J.M.<sup>a</sup> Nieto Ibáñez y Alberto Nodar Domínguez y notas de J.M.<sup>a</sup> Nieto Ibáñez, León, Universidad de León, 1994.
- Fedro: Fábulas, introducción, traducción y notas de Almudena Zapata Ferrer, Madrid, Alianza, 2007.
- Fedro-Aviano: Fábulas, edición de Manuel Mañas Núñez, Madrid, Akal, 1998.

- Fedro-Aviano: Fábulas; Fábulas de Rómulo, introducciones, traducciones y notas de Antonio Cascón Dorado, Madrid, Gredos, 2005.
- Fedro: Fábulas esópicas, edición de Eulogio Baeza Angulo, Madrid, CSIC, 2012.
- Hervieux, Léopold: Les fabulistes latins depuis le siècle d'Auguste jusqu'à la fin du Moyen-Age (1893-1899), París, Hachette, BNF, 2020.
- Hesíodo: Obras y fragmentos, introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Díez, Madrid, Gredos, 1978.
- Horacio: Sátiras. Epístolas. Arte poética, introducciones, traducciones y notas de José Luis Moralejo, Madrid, Gredos, 2008.
- Livio, Tito: Historia de Roma desde su fundación, libros I-III, introducción general de Antonio Fontán, traducción y notas de José Antonio Villar, Vidal, Madrid, Gredos, 2000.
- Plutarco: Obras morales y de costumbres (Moralia), vol. X, introducciones, traducciones y notas por Mariano Valverde Sánchez, Helena Rodríguez Somolinos y Carlos Alcalde Martín, Madrid, Gredos, 2003.
- Pseudo-Calístenes: Vida y Hazañas de Alejandro de Macedonia, traducción, prólogo y notas de Carlos García Gual, Madrid, Gredos, 1977.

#### FUENTES ESPAÑOLAS:

- Arenal de Carrasco, Concepción: Fabulas en verso originales, Madrid, Imprenta de Tomás Fortanet, 1851.
- Beña, Cristobal de: Fábulas políticas, Londres, Imprenta de S. McDowall, 1813.
- Cabrera Infante, Guillermo: Exorcismos de esti(l)o, Barcelona, Seix-Barral, 1976.
- Campoamor, Ramón de: Fábulas, Barcelona, Montaner y Simón, 1888.
- Cortés, Narciso Alonso: Fábulas castellanas, selección hecha por..., Valladolid, Imprenta del Colegio de Santiago, 1923
- Garcés de Marcilla, Francisco (Barón de Andilla): Fábulas y cuentos morales, Tomo I, Madrid, Librería de Hernando, 1879.
- García Lorca, Federico: Obras completas, tomo II, teatro, cine, música, recopilación, cronología, bibliografía y notas de Arturo del Hoyo, prólogo de Vicente Aleixandre, Madrid, Aguilar, 1990.
- Goyri de Menéndez Pidal, María: Fábulas y cuentos en verso, selección, notas y glosario por..., Madrid, Instituto Escuela, 1933.
- Gracián, Baltasar: El Criticón, edición de Santos Alonso, Madrid, Cátedra, 1984.
- Hartzenbusch, Juan Eugenio: Fábulas, edición, introducción y notas de Ricardo Navas Ruiz, Madrid, Espasa-Calpe, 1973.
- Ibáñez de la Rentería, José Agustín: Fábulas en verso castellano, Imprenta de Aznar, 2 vols., 1889.
- Iriarte, Tomás de: Fábulas literarias, edición preparada por Sebastián de la Nuez, Madrid, Editora Nacional, 1983.
- Fábulas literarias, edición de Ángel L. Prieto de Paula, Madrid, Cátedra, 1998.
- Juan Manuel, Don: El conde Lucanor, edición de Cecilio Alonso, Zaragoza, Bosch, 1978.
- El Conde Lucanor, edición de Alfonso I. Sotelo, Madrid, Cátedra, 1986.
- Libro del Conde Lucanor, edición de Fernando Gómez Redondo, Madrid, Castalia, 1987.
- El conde Lucanor, edición de José Manuel Fradejas Rueda, Barcelona, Random House Mondadori, 2002.
- Maire Bobes, Jesús: Fábulas españolas. De Don Juan Manuel a nuestros días, Madrid, Akal, 2004.
- Monterroso, Augusto: La oveja negra y demás fábulas, México, Era, 2006.
- Ruiz, Juan, Arcipreste de Hita: Libro del Buen Amor, edición, introducción y notas de Julio Cejador y Frauca, Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
- Samaniego, Félix María: Fábulas, edición de Alfonso I. Sotelo, Madrid, Cátedra, 1997.
- Sánchez Salor, Eustaquio (ed.): Fábulas latinas medievales, Madrid, Akal, 1992.
- Solana, Ezequiel: Fábulas educativas, Madrid, El Magisterio Español, 1920.
- Valdaires y Longo, P. Fr. Ramón: Fabulas satiricas, politicas y morales sobre el estado actual de Europa, Madrid, 1811.

#### ESTUDIOS:

- Bizzarri, Hugo O.: "El Esopete ystoriado y las teorías sobre la fábula", en Acta Poetica, 2011, 32,2, pp. 55-73.
- Cascarejo, Juan: "Lucha de clases e ideología: introducción a la fábula esópica como fuente histórica", en Gerión, 1991, 9, pp. 11-58.

- Cascón Dorado, Antonio: “La injusticia social en las fábulas de Fedro: origen y tradición”, en Cuadernos de Filología Clásica. Estudios latinos, 2018, 38,1, pp. 23-40.
- “Fábula clásica y proverbios castellanos”, en Liburna, 2019, 14, pp. 99-113.
- Chicote, Gloria B.: “Fábulas para la guerra: reformulación de literatura ejemplar en propaganda política”, en *Olivar*, 2006, 8, pp. 153-163.
- García Gual, Carlos e Imaz, María Jesús: *La filosofía helenística: ética y sistemas*, Madrid, Cincel, 1986.
- Mañas Núñez, Manuel: “Aproximación a la poética de Fedro”, en *Anuario de Estudios Filológicos*, 1996, XIX, pp. 321-336.
- Miralles Maciá, Lorena: “Motivos filo-esópicos en el Midrás. Fábulas y anécdotas de rabinos en Levítico Rabbá 22,4”, en *Sefarad*, 2009, 69,2, pp. 281-302.
- Rodríguez Adrados, Francisco: *Historia de la fábula greco-latina vol. I*, Madrid, Universidad Complutense, 1979.
- “Las ranas pidiendo rey”: origen y evolución de una fábula política”, en *Emérita*, 1984, 52,1, pp. 25-32.
- Sanchís Amat, Víctor Manuel: “Y era nuestra herencia un fábula de Esopo: lecturas de libertad en las fábulas en lengua náhuatl del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco”, en *Rev. Let.*, 2018, 58, 1, pp. 77-91.
- Van Dijk, Gert-Van: “La pervivencia de la fábula greco-latina en la literatura española e hispanoamericana”, en *Myrtia*, 2003, 18, pp. 261-273.



# LA MINERÍA ROMANA EN EL VALLE DE ALCUDIA Y SU ENTORNO, UN LEGADO PATRIMONIAL A CONSERVAR

ROMAN MINING IN THE VALLEY OF ALCUDIA AND ITS SURROUNDINGS, A HERITAGE LEGACY TO PRESERVE

**Emiliano Almansa Rodríguez**

emiliano.almansa@uclm.es

**Ángel Hernández Sobrino**

ahsobrino@gmail.com

Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén  
Universidad de Castilla-La Mancha

*RESUMEN: La importancia y el valor de la producción minera de Hispania durante la ocupación de Roma fue bien conocida y divulgada por diversos escritores latinos. Una de las áreas mineras romanas comprende el Valle de Alcudia y las zonas aledañas, cuyos yacimientos de galena argentífera, como Diógenes, y cinabrio, como Las Cuevas, fueron explotados también en épocas posteriores. Además, hubo sitios, como Valderrepisa, cuya función fue la fundición de minerales, para lo que se necesitaba abundancia de leña, buena ventilación y proximidad de agua. Estos tres lugares estuvieron vinculados a la ciudad de Sisapo, situada al lado de la actual aldea de La Bienvenida, en pleno Valle de Alcudia. Todos estos lugares forman parte de un legado patrimonial de arqueología minera que debemos conservar y difundir, pues desempeñaron un papel destacado en la organización territorial de esta área de Hispania.*

*ABSTRACT: The importance and value of mining production in Hispania during the Roman occupation was well known and documented by various Latin writers. One of the Roman mining areas includes the Valley of Alcudia and the surrounding areas, whose deposits of silver galena, such as Diogenes, and cinnabar, such as Las Cuevas, were also exploited in later periods. There were also places, such as Valderrepisa, whose function was the smelting of minerals, which required an abundance of firewood, good ventilation and proximity to water. These three sites were linked to the town of Sisapo, located beside the present-day village of La Bienvenida, in the heart of the Valley of Alcudia. All these places form part of a heritage legacy of mining archaeology that we must preserve and disseminate, as they played an important role in the territorial organization of this area of Hispania.*

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO**  
**XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 229-246

ISBN: 978-84-09-49695-2





## I. INTRODUCCIÓN

Cuando los romanos invadieron *Hispania* en el año 206 a.C.<sup>1</sup>, no encontraron un territorio virgen de minas<sup>2</sup>, pues ya los pueblos que lo habitaban desde hacía siglos venían explotando su riqueza mineral. Así pues, los romanos no descubrieron en realidad muchos yacimientos minerales nuevos, sino que incrementaron la explotación de los que ya existían al necesitar más cantidad de metales y disponer de una tecnología más avanzada. Además, hay que tener en cuenta que, salvo algunas grandes minas, la mayoría fueron pequeñas explotaciones en las que se usaban técnicas rudimentarias, prefiriendo siempre las trincheras a cielo abierto a la ejecución de pozos y galerías subterráneas. Por fortuna para ellos, la zona superficial de los yacimientos metálicos suele ser la más rentable, pues en ellas se ha producido lo que se conoce geológicamente como enriquecimiento secundario<sup>3</sup>. Cuando los filones de mineral continuaban ricos en profundidad, los romanos construían pozos y socavones subterráneos, fortificándolos con madera para evitar su hundimiento.

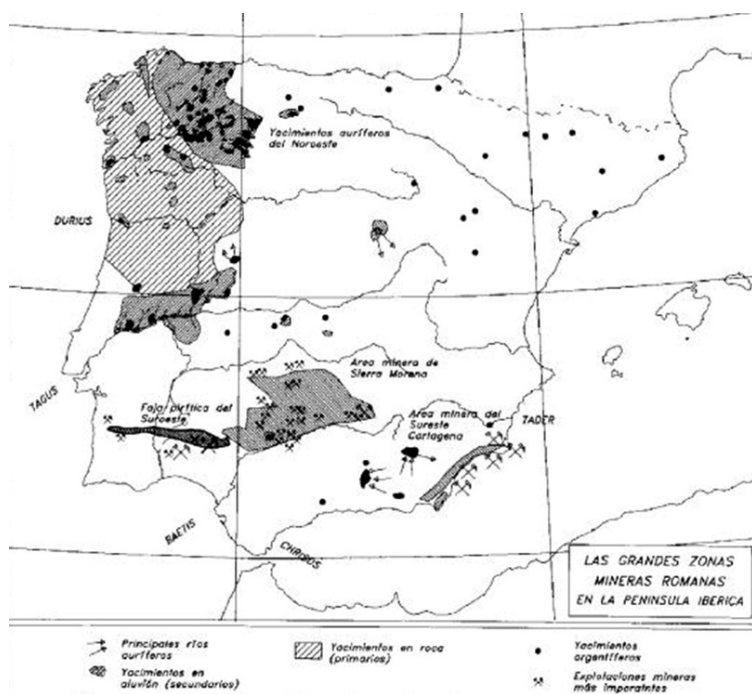


Fig.1. Principales áreas mineras de Hispania durante la dominación romana. Fuente: Orejas<sup>4</sup>, 1996

Para el desagüe de las labores subterráneas, los romanos conducían las aguas al lugar elegido del interior de la mina y desde ahí la extraían al exterior mediante alguno de estos sistemas: norias movidas por fuerza humana, poleas con cangilones, tornillos hidráulicos y bombas de pistones. En cuanto a la metalurgia, tampoco hubo grandes avances en aquella época, pues las técnicas de fundición se realizaban con carbón vegetal, lo que suponía muchas limitaciones por el escaso poder

<sup>1</sup> Con ocasión de la Segunda Guerra Púnica (227-202 a.C.), los romanos expulsaron a los cartagineses de Hispania.

<sup>2</sup> Para los romanos el término *mina* aludía a una gran cantidad de minerales que podían extraerse de la tierra.

<sup>3</sup> Es bien conocido el caso de Río Tinto, en el que la capa superficial de los yacimientos, conocida como gossan, muestra un enriquecimiento en metales preciosos.

<sup>4</sup> OREJAS SACO DEL VALLE, A. «Arqueología de los paisajes antiguos en la península Ibérica». *Brocar. Cuadernos de Investigación Histórica*, 20, 1996, p. 9.

calorífico del mismo y por la desforestación que originaba en todo el entorno. La mano de obra minera comenzó siendo esclava en su mayoría, para pasar después en la época imperial a estar formada por operarios libres y con mejores condiciones de trabajo. En la segunda mitad de la ocupación romana hubo en *Hispania* varias *societates* vinculadas a zonas mineras<sup>5</sup>, como la *societas castulonensis*, en el área de Linares-La Carolina (Jaén), o la *societas sisaponensis*, en el suroeste de Ciudad Real. Hubo un nuevo cambio en la etapa final de la legislación romana, ya que cualquiera, incluso sin licencia ni autorización, podía explotar un yacimiento mineral, siempre que pagara la tributación correspondiente.

Las cuatro grandes áreas mineras de Hispania (Fig.1) durante la dominación romana fueron: el noroeste, donde desde muchos siglos atrás, los hispanos ya lavaban el oro de los ríos; la zona de Sierra Morena y sus vertientes septentrional y meridional, con numerosos yacimientos filonianos de galena argentífera, además del cinabrio del área de Almadén; la zona del suroeste, con una franja mineral, conocida como la faja pirítica, que va desde Sevilla hasta el Alentejo portugués, en la que abunda el cobre, el oro y la plata; y la zona del sureste, cuyo centro es la ciudad de Carthago Nova, donde ya los cartagineses explotaban diversos yacimientos de plomo con plata.

El área aurífera del noroeste de *Hispania* comprendía el oeste de la actual provincia de León, fundamentalmente la comarca del Bierzo, donde se ubica el yacimiento de las Médulas (Fig. 2), y la sierra del Teleno en los montes de León, el oeste de Asturias y la mitad oriental de Galicia, con prolongación hasta la región portuguesa de Tras-os-Montes. Plinio, en su *Historia Natural*, describió que el oro se halla de tres maneras en la naturaleza: en las arenas de los ríos, y ponía el ejemplo del Tajo en *Hispania*; en filones, que se explotaban mediante zanjas en el terreno, y si continuaban en profundidad mediante pozos; en el tercer tipo de yacimientos, el oro se encontraba disperso en grandes montes de arena, del que había que extraerlo mediante un sistema conocido como *ruina montium*:

“El tercer orden y modo de sacar el oro vencería las obras de los gigantes, porque hechas cuevas por largos espacios cavan los montes con luces de candiles y ellas mismas son la medida del trabajo y vigiliass, y en muchos meses no se ve la luz del día... Hay después otro igual trabajo y de mayor costa. Y es traer para lavar esta ruina, ríos de las alturas de los montes y muchas veces cien millas de distancia ... En lo alto y cabeza del despeñadero adonde ha de caer el agua, en las cejas de los montes se cavan unas piscinas de doscientos pies de ancho hacia todas partes y de diez en hondo, y en estos dejan cinco desaguaderos cuadrados casi de a tres pies, y en estando lleno el estanque, quitadas las compuertas con las que estaba cerrado, sale con tan grande ímpetu la corriente que trastoca y se lleva las piedras. Después, aun en lo llano queda otro trabajo. Cavan fosas en que vaya a parar el agua, a las cuales llaman agogas. Estas las hacen con gradass. Hay una mata fruticosa, llamada úlex, semejante a romero, áspera y que retiene el oro. Cierran los lados con tablass y cuelgan por los despeñaderos estas matass y de esta manera corre la canal desde la tierra al mar”<sup>6</sup>.

<sup>5</sup> Las tablas de bronce de Vipasca, halladas en la mina de Aljustrel (Portugal), explican la legislación y reglamentación interna fiscal y administrativa de la minería romana en la época del emperador Adriano (76-138 d.C.).

<sup>6</sup> PLINIO SEGUNDO, C., *Historia Natural*, Libro trigésimo tercero, Capítulo IV, Madrid, Visor Libros, 1999, pp. 1061-1062.



Fig.2. Minas de oro romanas de Las Médulas (León). Fuente: Cancela, 2018

Así pues, el método consistía en la captación de agua en la sierra del Teleno y otras para conducirla mediante canales hasta las zonas ricas en oro. Allí, el agua se acumulaba en grandes estanques en zonas elevadas del terreno para soltarla en el momento adecuado. Simultáneamente a estos trabajos, se horadaban los montes de aluvión, donde se hallaba el oro, con multitud de galerías y finalizada esta tarea, se abrían las compuertas de los estanques de agua, la cual corría a gran presión y elevada velocidad por las citadas galerías. Se producía así el hundimiento de los montes formados por materiales sueltos, y de las tierras producidas se extraía el oro mediante el lavado correspondiente. Debido a su alta densidad, el oro quedaba retenido en la zona de lavado, mientras que las partículas de cuarzo y arcilla, menos densas, eran arrastradas más lejos por el agua.

La faja pirítica comprende las provincias de Sevilla y Huelva, y también el sur de Portugal. En la parte española existieron dos núcleos mineros importantes: uno de ellos, situado más al este, se agrupó en torno a Río Tinto, y el otro, al oeste del anterior, fue Tharsis. El centro minero de la *Lusitania* fue Aljustrel, alrededor del cual se explotaban también diversos yacimientos, como Lousal y otros. En conjunto, la faja pirítica comprendía numerosas minas, algunas de ellas de gran tonelaje, lo que formaba un conjunto de tamaño incomparable en todo el territorio dominado por Roma. La mineralización estaba constituida por dos tipos de yacimientos: el más superficial que correspondía a la zona de oxidación y que estaba integrado fundamentalmente por óxidos de hierro con elevados contenidos de oro y plata; por debajo de esa zona había otra de enriquecimiento secundario, con alto contenido en cobre, debido a la existencia de calcopirita. A mediados del siglo I d.C. todas las minas de este distrito se encontraban a pleno rendimiento, habiendo pasado de ser administradas por la milicia a una administración ejercida por funcionarios imperiales. En conjunto se estima que en toda el área había varios miles de mineros, a lo que hay que añadir otros tantos artesanos (alfareros, carpinteros, esparteros, canteros, etc.), cuyo auxilio resultaba imprescindible para el buen funcionamiento de los centros de producción.

La zona del sureste de *Hispania* tuvo su mayor esplendor entre mediados del siglo II a.C. y la segunda mitad del siglo I a.C., tal y como lo demuestra la datación de la mayor parte de los lingotes de plomo encontrados en la zona. El área minera en torno a *Carthago Nova* (Cartagena) heredaba así el auge ya comenzado en época cartaginesa, existiendo un grupo importante de minas en una zona que ocupa desde Mazarrón hasta La Unión. El mineral principal es la galena argentífera,

de donde se extraían plomo y plata. Antes de la fundición del mineral había que realizar un tratamiento previo del mismo, que consistía en su trituración, tostación y lavado, cuyo objeto era la concentración y el enriquecimiento de la mena. Diodoro Sículo, historiador romano, calculaba en unas 40.000 personas las que trabajaban directa o indirectamente en las minas de *Carthago Nova* en el siglo II a.C., muchas de ellas esclavos<sup>7</sup>.

El área de Sierra Morena y sus alrededores pertenecen a la banda metalífera que se extiende entre el borde meridional de la meseta castellana y el valle del Guadalquivir. En esta zona de España hubo importantes minas de plomo, cinc, plata, mercurio, antimonio, bismuto, wolframio-estaño, cobre y hierro, sin olvidar la minería no metálica con grandes depósitos de carbón, uranio, espato flúor y barita. La actividad minera en toda esta zona se remonta a tiempos pretéritos, aunque la época de mayor apogeo fue entre mediados del siglo XIX y primer tercio del XX, produciéndose, aunque con altibajos, un progresivo declive desde la Guerra Civil Española hasta su práctica desaparición en los albores del nuevo milenio.

La minería metálica del Valle de Alcuía forma parte de la historia del plomo en España, especialmente la que se refiere a finales del siglo XIX y comienzos del XX. El laboreo de las minas de plomo y plata de este distrito se remonta, al menos, a la época de los romanos, aunque algunos autores consideran que es incluso, anterior a la llegada de estos<sup>8</sup>.

En la vertiente meridional de Sierra Morena, las minas más importantes en la época romana fueron las de *Castulo* (Linares) y las de El Centenillo (La Carolina), ambas en la provincia de Jaén. Estas minas fueron ya explotadas por los cartagineses y vueltas a explotar por los romanos, quienes tenían mejores medios técnicos<sup>9</sup>. También se han encontrado nueve fundiciones de época romana con sus poblados anexos, situadas siempre en lugares altos y donde había agua y leña en abundancia. Además de plomo y plata, los romanos extrajeron cobre de los yacimientos de calcopirita situados en las cercanías de Cerro Muriano (Córdoba). Allí se han encontrado labores subterráneas que alcanzaban los 234 metros de profundidad y que estaban entibadas con maderos de encina<sup>10</sup>. La actividad metalúrgica debió ser también importante, como lo demuestran los abundantes escoriales existentes, los cuales volvieron a ser beneficiados a partir de 1856 con técnicas metalúrgicas más modernas.

En la vertiente septentrional de Sierra Morena, los romanos también explotaron varios yacimientos de galena argentífera, entre otros el de Diógenes, en pleno valle de Alcuía, que se analizará posteriormente con mayor detalle. El mineral de este yacimiento, Diógenes, era fundido en sus cercanías, mientras que el de otras minas del Alcuía se transportaba a Valderrepisa, un sitio que contaba tanto con leña y agua muy abundantes como con una población obrera que vivía en los alrededores. Han sido muchos los yacimientos donde se han encontrado restos de herramientas y otros utensilios de aquellos mineros, e incluso algunos nombres que perduran hoy día mencionan dicho origen, tales como La Romana y La Romanilla. Las explotaciones donde se han encontrado restos romanos en el valle de Alcuía se indican en la tabla que, a continuación, presentamos:

<sup>7</sup> ALONSO-NÚÑEZ, J. M., «Diodoro sobre las minas en Hispania y el estoicismo», *Memorias de Historia Antigua XII*, 1996, pp. 175-176.

<sup>8</sup> DOMERGUE, C., «La mine antique de Diógenes (Province de Ciudad Real)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo 3, 1967, pp. 40-41.

<sup>9</sup> Cabe mencionar el hallazgo en dicha zona, en 1911, de varios tornillos de Arquímedes para desaguar las labores subterráneas, que alcanzaban unos 220 metros de profundidad.

<sup>10</sup> CARBONELL, A., *Los cobres de Córdoba*, manuscrito, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 1946.

EXPLOTACIÓN	LOCALIDAD	M.T.N. <sup>11</sup>	HUSO ZONA COORDENADAS U.T.M. (X, Y) <sup>12</sup>	RESTOS ARQUEOLÓGICOS
Mina Diógenes	Solana del Pino	836	30S 401950, 4263675	Poblado minero. Restos de labores romanas.
Fundición Valderrepisa	Fuencaliente	860	30S 382500, 4258750	Poblado industrial romano.
Mina de los Pontones	Mestanza	861	30S 417650, 4253750	Poblado minero y cementerio. Restos de labores romanas.
Mina Tercer Robledillo	Mestanza	861	30S 414250, 4252290	Socavón romano bien conservado.
Mina Cora Pearl	Fuencaliente	861	30S 397575, 4251600	Galerías romanas bien conservadas.

Tabla 1. Relación de explotaciones con restos arqueológicos romanos en el Valle de Alcudia. Fuente: elaboración propia a partir de IGME<sup>13</sup>, 2003

Esta etapa terminó en el siglo I d.C., siendo importantes las labores realizadas en las minas que contenían mayor cantidad de plata. La población de mayor entidad de la zona era *Sisapo*, situada en el valle de Alcudia, al lado de la actual aldea de La Bienvenida, centro desde el que se gobernaba todo este territorio<sup>14</sup>.

Por otra parte, en la zona occidental del Valle de Alcudia, se encuentra la mina de Las Cuevas (término municipal de Almadén), que fue el yacimiento de cinabrio elegido por los romanos para transportarlo a Roma y producir allí el preciado bermellón. El mineral (cinabrio) encaja en roca volcánica y se separa fácilmente de ella<sup>15</sup>. Otra mina romana de galena argentífera fue el Quinto del Hierro, también en el término municipal de Almadén. Otras minas de cinabrio de la zona, en las que han aparecido labores romanas son: Guadalperal, La Vieja Concepción, La Nueva Concepción, Valdeazogues y el Registro de El Entredicho, todas ellas en el término municipal de Almadenejos. También de origen romano es la fundición San Pablo<sup>16</sup>, situada en el término municipal de Chillón.

## II. LA MINA DIÓGENES

El Valle de Alcudia está situado en la vertiente norte de Sierra Morena y separa dicha sierra de la llanura manchega. El Alcudia tiene una altitud media sobre el nivel del mar de unos 600 metros y unas dimensiones aproximadas de 80 kilómetros de longitud por unos 10 kilómetros de anchura, transcurriendo desde la llamada puerta del Alcudia, situada al sur de Almadén, hasta Despeñaperros y siguiendo una dirección aproximada del oeste al este. El Alcudia viene acotado por dos sierras alargadas, la de la Umbría y la de la Solana, por su parte meridional y septentrional

<sup>11</sup> Hoja del Mapa Topográfico Nacional.

<sup>12</sup> Sistema de Coordenadas Geográficas Universal Transverse Mercator, expresadas mediante: Huso, Zona, Coordenada\_X, Coordenada\_Y. Las coordenadas tienen como unidad el metro.

<sup>13</sup> INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME). *Valoración del patrimonio histórico del distrito minero del valle de Alcudia. Información complementaria*, Informe inédito: Ministerio de Educación y Ciencia e IGME, 2003.

<sup>14</sup> ZARZALEJOS PRIETO, M., *Arqueología de la región sisaponense. Aproximación a la evolución histórica del extremo SW de la provincia de Ciudad Real (fines del siglo VIII a.C.- siglo II d.C.)*, Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1995.

<sup>15</sup> HERNÁNDEZ SOBRINO, A., et al. «Las Cuevas: una mina romana de bermellón en Almadén», en Mansilla, L. y Mata, J.M. (editores) *El patrimonio geológico y minero. Identidad y motor de desarrollo*. Cuadernos del Museo Geominero, 29, Instituto Geológico y Minero de España, Madrid, 2019, pp. 242 y 244.

<sup>16</sup> Donde se fundían los minerales de plomo, cobre, antimonio y plata de la mina Santo Domingo.

respectivamente. La mitad occidental del Alcudiva vierte al río Guadiana y la oriental al Guadalquivir, de manera que hacia la mitad del valle está la divisoria de aguas. En la zona occidental, el río principal es el Alcudiva, formado a su vez por el río de la Cabra y el de las Pasaderas o los Molinos, mientras que, en la parte oriental del valle, el río Montoro es el más importante, con su afluente el Tablilla. El clima es de tipo mediterráneo con inviernos templados y veranos secos y cálidos, con una precipitación media anual de 500 milímetros.

El subsuelo del Alcudiva está formado por una monótona serie sedimentaria formada por grauvacas y esquistos<sup>17</sup> de más de 1.000 metros de espesor, que se encuentra plegada y fracturada por efecto de dos orogenias, la última de ellas la hercínica, ocurrida hace unos trescientos millones de años. La edad de estas rocas se estima entre 700 y 1.200 millones de años de antigüedad, pues la inexistencia de fósiles impide datarlas con mayor exactitud. Así pues, nos hemos de conformar con asignarle una edad precámbrica o, dicho en otro término, proterozoico superior. Sobre este conjunto rocoso se encuentra un suelo poco desarrollado, mucho más apto para pasto del ganado que para uso agrícola<sup>18</sup>. La ganadería es sobre todo lanar, si bien en los últimos años hay también algunas explotaciones de vacuno. El árbol más característico es la encina, apareciendo también alcornoques en algunas zonas. En las laderas de las sierras que limitan el Alcudiva por el norte y por el sur se presentan también robles y quejigos, rodeados de jaras y otras especies arbustivas. La zona está muy poco habitada, con una densidad de población que oscila entre 8 y 10 habitantes por kilómetro cuadrado, careciendo por tanto de cualquier núcleo de población de cierta relevancia.

El macizo rocoso del Alcudiva es atravesado en ocasiones por filones de cuarzo con galena argentífera asociada a los mismos. La galena (sulfuro de plomo) no tenía mayor interés en sí misma, pero su contenido en plata hacía rentable su explotación. La red filoniana de la mina Diógenes se encuentra en la mitad oriental del valle, dentro del término municipal de Solana del Pino. El filón principal tiene una dirección Este (E)-30°-Norte (N) con un buzamiento de 65° al Noroeste (NO) y se extiende a lo largo de unos tres kilómetros. A norte y al sur del filón principal aparecen varios filones secundarios que solo han sido explotados superficialmente. La mena de Diógenes es una galena argentífera<sup>19</sup> con un contenido en plata de 2 a 3,5 kilogramos por cada tonelada de plomo<sup>20</sup>. No es de extrañar, por tanto, que los romanos encontraran labores mineras más antiguas al comenzar la explotación de la mina, pues la plata era muy apreciada ya por los iberos.

En Diógenes, como en otras varias minas del Alcudiva (Fig.3), las labores mineras más visibles corresponden a zanjas alargadas<sup>21</sup> que se han realizado sobre los afloramientos del filón. Estas zanjas o trincheras están enmascaradas en ocasiones por el relleno de rocas, consecuencia del desprendimiento de estas, pero aun así es posible seguirlas durante cientos de metros. Como es lógico, siempre que fue posible, la explotación del filón se realizó a cielo abierto mediante la construcción de estas trincheras longitudinales y estrechas, ya que su anchura se limitaba a la potencia del propio filón. La profundidad es de varias decenas de metros, de modo que solo se pasaba a minería subterránea cuando ya no era posible hacerlo al aire libre<sup>22</sup>. La

<sup>17</sup> Términos geológicos equivalentes a un tipo de areniscas y a pizarras, respectivamente.

<sup>18</sup> Los intentos de utilización de estos suelos poco desarrollados para uso agrícola han conducido en ocasiones a su pérdida total, aflorando la roca subyacente.

<sup>19</sup> Sulfuro de plomo y plata.

<sup>20</sup> HEVIA GÓMEZ, P., *El patrimonio minero del valle de Alcudiva y Sierra Madrona*, Edita la Mancomunidad de Municipios del Valle de Alcudiva y Sierra Madrona, 2003, p. 123.

<sup>21</sup> Conocidas con el término de *rafas*.

<sup>22</sup> En la mina de Almadén también ocurrió una cosa parecida, pues los bancos de mineral con cinabrio son estrechos y casi verticales, parecidos a los filones de plomo. No sería hasta comienzos del siglo XVI, cuando el yacimiento

profundidad de las labores subterráneas alcanzada por los romanos estuvo entre los 100 y los 130 metros<sup>23</sup>. La actividad romana generó un enorme conjunto de estrechas galerías, de trazado tortuoso y sin orden. Eran trabajos que se limitaban a seguir las venas de galena masiva, sin sostenimiento y sin rellenos. No parece que existieran pozos de comunicación directa con la superficie y más bien parece que el acceso se realizara por los propios trabajos según se iba profundizando.



Fig.3. El valle de Alcudia y la mina Diógenes. Fuente: García-Rayó, 2022

No se tiene certeza de trabajos efectuados durante la dominación árabe, pero sí durante los siglos XVI al XX. En 1559, la Corona autorizó la explotación de esta mina a un tal, Pero (sic) de Villarreal<sup>24</sup>, cuando se desató en toda Sierra Morena una fiebre por la búsqueda de yacimientos de galena argentífera similares al de Guadalcanal, sito en la serranía septentrional sevillana. Además, el nuevo método de amalgamación de la plata con azogue permitía una mayor facilidad en la extracción del metal precioso de sus menas, tal y como se venía haciendo en las minas de plata del virreinato de Nueva España. Nuevas labores mineras fueron realizadas en Diógenes durante los siglos XVIII y XIX, profundizándose cuatro o cinco pozos verticales, de sección cuadrada de 3 por 3 metros, que llegaron a alcanzar los 300 metros de profundidad y en los que se han encontrado diversas herramientas de hierro, como picos, piquetas, martillos, mazas y cinceles<sup>25</sup>.

En 1892, la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya (SMMP) compró la concesión minera de Diógenes y durante los trabajos de recuperación de las labores subterráneas encontraron trabajos romanos<sup>26</sup> (Fig.4). La mina fue explotada hasta 1932, cuando no fue posible continuar debido a la deprimida situación del mercado del plomo, al igual que el de otros metales, entre ellos el mercurio. El agravamiento de la crisis de la minería guardó estrechas connotaciones con el proceso general de extenuación que aquejó a la economía española. La segunda guerra mundial reactivó la minería del plomo y varias minas fueron reabiertas en el valle de Alcudia,

de Almadén pasó a explotarse por minería subterránea (socavones y pozos), de manera que los mineros árabes y castellanos de la Baja Edad Media extraían la mena de cinabrio de trincheras que llegaron a superar los 35 metros de profundidad.

<sup>23</sup> En la reapertura de la mina a mediados del siglo XX se encontraron numerosas galerías romanas hasta el nivel de 130 metros de profundidad, en las que además se encontraron monedas, candiles, ánforas y otros enseres utilizados en su explotación. INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME), *op. cit.*, p. 181. Por tanto, no llegaron a alcanzar el nivel freático de la zona que se encuentra a 170 metros, lo que les habría obligado a desaguar las labores mineras.

<sup>24</sup> GONZÁLEZ, T., *Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla*, tomo I, Mestanza, Madrid, 1831.

<sup>25</sup> DOMERGUE, C., *op. cit.*, p. 44.

<sup>26</sup> En 1941, cuando se realizaron labores subterráneas de exploración para reactivar la mina, aparecieron trabajos romanos, cuyo aspecto indicaba que habían realizado un seguimiento cuidadoso del filón, extrayendo solo el mineral rico y dejando sin explotar las zonas estériles.

entre otras Diógenes, pero en los años 50 volvió a decaer, pues los filones perdían ley en profundidad y muchas minas cerraron definitivamente<sup>27</sup>. Diógenes intentó resistir, pero la SMMP clausuró la mina en 1979, al comprobar que la cotización internacional del plomo no remontaba.



Fig.4. Labores mineras romanas en Diógenes.  
Fuente: Domergue, 1966

En los alrededores de las labores mineras han aparecido varios escoriales que señalan el emplazamiento de las antiguas fundiciones, situadas en lugares que ofrecen condiciones adecuadas para la fusión de los minerales: presencia de agua abundante para lavar la mena y corrientes de aire para facilitar la combustión de esta. Antes de la operación de lavado, el mineral era machacado y molido para facilitar la separación de la mena de la ganga. Los hornos eran bastante rudimentarios: un agujero en el suelo y alrededor de él un muro de piedras y barro, por lo que no es raro que los escoriales romanos tuvieran todavía contenidos en plomo entre el 10% y el 20%<sup>28</sup>. El plomo y la plata eran separados también en el área de la mina, sometiendo a ambos metales en un horno a alta temperatura, de modo que la plata se mantenía como tal, mientras el plomo formaba litargirio<sup>29</sup>.

En resumen, Diógenes no fue una mina grande en la época romana, pese a su elevado contenido en plata. Ni las técnicas mineras ni las metalúrgicas alcanzaron un nivel elevado, como sí sucedió en las minas del suroeste de *Hispania*, Río Tinto y Tharsis, por ejemplo. El motivo es doble: en primer lugar, Roma mantenía sin cambio las técnicas tradicionales mineras y metalúrgicas, a menos que la importancia del yacimiento lo justificara; en segundo, las explotaciones mineras romanas mejor

<sup>27</sup> En el segundo semestre de 1962 cayó la cotización del plomo en la Bolsa de Londres a 60 libras y a 50 al año siguiente, mientras que las minas del Valle de Alcadia habrían necesitado que cotizara al menos a 120 libras para ser rentables.

<sup>28</sup> Debido a estas leyes de plomo tan elevadas, los escoriales romanos fueron buscados y fundidos de nuevo en los siglos XIX y XX.

<sup>29</sup> Esta reacción química es:  $\text{Ag (plata)} + 2\text{Pb (plomo)} + \text{O}_2 \text{ (oxígeno)} \rightarrow 2\text{PbO (litargirio)} + \text{Ag (plata)}$ .



organizadas y más altamente tecnificadas fueron dos siglos posteriores al período de mayor actividad de Diógenes<sup>30</sup>. Su mayor importancia ocurrió durante la época republicana, pero en el siglo I del Imperio las condiciones económicas cambiaron y el suroeste de *Hispania* se transformó en el principal proveedor de plata y cobre. Por ello, Roma decidió concentrar en dicha zona todos sus esfuerzos en lugar de dispersarlos en pequeñas minas. Esto fue lo que ocurrió con Diógenes, que pasó de tener un período brillante al final de la República a languidecer durante los dos siglos siguientes<sup>31</sup>.

### III. LA FUNDICIÓN VALDERREPISA

Sierra Madrona está formada por un territorio montañoso situado al sur del Valle de Alcudia. Su altitud oscila entre los 700 y los 1.000 metros sobre el nivel del mar, con cumbres que llegan a alcanzar los 1.300 metros. Esta sierra está formada por la formación geológica conocida como cuarcita armoricana, datada como Ordovícico, es decir de unos 450 a 480 millones de años aproximadamente. Al ser estas cuarcitas mucho más resistentes a la erosión que las areniscas y pizarras precámbricas del Valle de Alcudia, originan los fuertes relieves de Sierra Madrona. El clima es de tipo mediterráneo, algo más frío y húmedo que el del Alcudia, con una precipitación anual de 600 milímetros. Esta zona tiene una acusada debilidad demográfica con solo 6 a 8 habitantes por kilómetro cuadrado, cuyo núcleo de población más importante es Fuencaliente, con unos 1.000 habitantes. Toda el área está formada por bosques, donde aparecen quejigos, robles, encinas y alcornos, además de una moderna repoblación forestal de pinos, de modo que las principales actividades económicas son la forestal y la cinegética.



Fig.5. Excavaciones en la fundición Valderrepisa. Fuente: García-Rayó, 2022

El yacimiento romano de Valderrepisa (Fig.5) está formado por una fundición y un poblado anexo a la misma. La relevancia de este conjunto se pone de manifiesto por la extensión de dichas instalaciones y viviendas, que ocupan unas cuatro hectáreas de extensión. El asentamiento de Valderrepisa tuvo una sola fase de ocupación, desde mediados del siglo II hasta mediados del siglo I a.C., como lo atestiguan las monedas halladas<sup>32</sup>. Este lugar, situado en el puerto del mismo nombre, reúne condiciones óptimas para la instalación de una fundición de aquella época: agua abundante, por la proximidad de dos arroyos; mucha leña, procedente

<sup>30</sup> DOMERGUE, C., *op. cit.*, p. 47.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>32</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y GARCÍA BUENO, C., «La minería romana de época republicana en Sierra Morena: el poblado de Valderrepisa (Fuencaliente, Ciudad Real)», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1993, XXIX, p. 30.

del bosque del entorno; y buena ventilación, al estar situada en un lugar elevado. El tamaño de Valderrepisa y el volumen de las escorias demuestran que esta fundición tenía un ámbito de influencia bastante extenso, de manera que hasta ella se transportaba el mineral de las diversas minas del entorno. Como la fusión de una tonelada de mena consumía unas 100 toneladas de leña, los romanos prefirieron por lo general transportar el mineral a los sitios de fundición que no tan gran cantidad de leña a las minas<sup>33</sup>.

El mineral encontrado en Valderrepisa posee un contenido en plomo del 70% aproximadamente, e incluso las escorias de fundición tienen una ley del 7 al 13%. Estos datos son parecidos a los obtenidos en la mina Diógenes, que presenta contenidos del 65 al 70% para el mineral y del 10 al 20% para las escorias. En cuanto al poblado anexo a la fundición, presenta una buena planificación urbanística y unas excelentes conducciones hidráulicas, y entre los restos encontrados no hay objetos de lujo. Los habitantes de Valderrepisa se dedicaban casi exclusivamente a la actividad metalúrgica y, lo más probable, es que dependieran política y administrativamente de *Sisapo*, situado a unos 40 kilómetros al noroeste de Valderrepisa.

La producción minera de plomo y plata de toda esta zona era enviada a Roma. El Itinerario de Antonino número 29 unía *Emerita Augusta* con *Castulo* pasando por *Sisapo*, pero debía existir además una calzada romana que cruzaba la provincia de Ciudad Real de norte a sur, uniendo Toledo con Córdoba<sup>34</sup>. Así pues, los metales de la vertiente norte de Sierra Morena disponían de varios puertos de embarque para Roma, como *Hispalis* y *Gades*, en el Atlántico, y *Carthago Nova* en el Mediterráneo. Por los mismos caminos que salían los metales de esta área, llegaban a ella los bienes necesarios para el consumo de sus pobladores. A finales de la época republicana, estas minas y fundiciones estaban en manos de particulares, quienes no eran los verdaderos dueños de estas, pues eran monopolio estatal y sus beneficios repercutían en el senado romano<sup>35</sup>. A partir de la segunda mitad del siglo II a.C., Roma liberalizó las concesiones en arrendamiento de las minas, por lo que empresarios particulares, conocidos como *negotiatores*, irrumpieron en el negocio minero. La mano de obra de minas y fundiciones debía estar compuesta por hombres libres para los puestos de confianza, pero también muchos esclavos para la mayor parte de las tareas.

#### IV. BERMELLÓN DE LAS CUEVAS

La mina de Las Cuevas se encuentra situada a unos siete kilómetros al nordeste de Almadén y era uno de los yacimientos satélite de esta comarca minera, cuyo principal centro productivo era el yacimiento de Almadén. La topografía de esta comarca se caracteriza por la existencia de alineaciones montuosas de dirección este-oeste (E-O) y su altitud media es de unos 550 metros sobre el nivel del mar, oscilando entre los 400 metros de los valles y los 800 de las sierras más elevadas. La red fluvial parece sobredimensionada respecto a la pluviosidad actual, que supera raramente los 500 milímetros anuales. Los ríos corren de este a oeste, paralelos a las sierras cuarcíticas y son de tipo estacional, quedando reducidos en verano a algunas charcas aisladas, donde abundan adelfas y carrizos. El clima de la zona es de tipo templado-mediterráneo, con inviernos suaves y veranos cálidos. La temperatura media de enero es de unos 7 grados centígrados (° C) y la de julio, de 26 ° C.

El suelo está poco desarrollado y es del tipo conocido como tierra parda meridional. En muchas ocasiones la roca está aflorando por lo que la superficie aprove-

<sup>33</sup> En Almadén ocurrió un caso similar en el siglo XVI, pues se prefirió llevar el mineral de cinabrio a lugares boscosos y con agua del Valle de Alcudía, a transportar tanta leña a Almadén para los hornos de azogue.

<sup>34</sup> Estrabón afirmaba que el Guadalquivir era navegable desde Córdoba hasta su desembocadura (Estrabón, III, 2, 3).

<sup>35</sup> FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, M. y GARCÍA BUENO, C., *op. cit.*, p. 37.

chable, desde el punto de vista agrícola, es pequeña. En las laderas de los montes se siembran olivos y almendros, pero el árbol más habitual es la encina, y como especies de matorral son frecuentes jaras, retamas y abulagas. La cabaña ganadera es principalmente ovina y la caza es relativamente abundante, siendo la perdiz roja, la liebre y el conejo las especies más frecuentes en lo que a caza menor se refiere, mientras que el jabalí, el corzo y el ciervo lo son en cuanto a la caza mayor. La población ha descendido mucho, consecuencia de la clausura de la minería del mercurio a comienzos del siglo XXI, de modo que Almadén superaba los 13.500 habitantes en la década de 1960 y en la actualidad rebasa, con dificultad, los 5.000<sup>36</sup>.

Con los conocimientos históricos actuales podemos afirmar que el yacimiento de Las Cuevas ha sido explotado en tres épocas diferentes: en la antigüedad clásica, en el siglo XVIII y en el siglo XX. De la época romana han quedado sobre todo labores mineras subterráneas a las que es imposible acceder hoy en día, si bien la alusión de Plinio al bermellón *sisaponense* hace referencia clara a este yacimiento. Aunque los romanos conocían que destilando el cinabrio se obtenía mercurio<sup>37</sup>, estaban más interesados en el bermellón, una pintura nobiliaria de color rojo, que obtenían mezclando cinabrio puro molido con aceite de linaza y diversos tipos de ceras. Escribió Plinio al respecto:

“También se halla en las minas de plata el bermellón y ahora es tenido para la pintura en grande estima. Y antiguamente, entre los romanos, era de grandísima autoridad, sino venerado como cosa sagrada. Verrio hace relación de autores, a los cuales se debe dar crédito, los cuales dicen que el rostro de la estatua del mismo Júpiter, era costumbre bañarlo con bermellón los días de fiesta...

Juba escribe que el bermellón nace también en Carmania y Hermógenes dice también que en Etiopía. Pero de ninguno de estos lugares se trae a Italia, ni casi de otra alguna parte sino de España, y es excelentísimo el de la Provincia Sisaponense, en la Andalucía, y no se pone más diligente guardia que en las mineras de bermellón o minio, por la renta que da al pueblo romano. Y esto no es lícito perfeccionarlo allí y cocerlo, sino llévase a Roma, sellada la vena, casi diez mil libras cada año, y lávase en Roma, donde está por ley estatuido su precio para que no pueda exceder de setenta dineros por libra<sup>38</sup>.

Así pues, tenemos la certeza de que, al menos durante la etapa imperial, el cinabrio de Las Cuevas era transportado a Roma para fabricar bermellón, el cual era utilizado fundamentalmente para la pintura mural, como es el caso de los frescos hallados en Pompeya (Fig.6).

Esta condición del bermellón como un pigmento exótico y caro justifica su utilización en sitios donde también se usan otros pigmentos de elevado precio, como es el caso del azul egipcio, un silicato de cobre y calcio, también conocido como azul pompeyano.

La mina de Las Cuevas cayó en el olvido y sus labores no fueron descubiertas hasta 1774, cuando un barrenero de Almadén, ya retirado de los trabajos de la mina, encontró casualmente en la zona algunas piedras con pintas de cinabrio. El superintendente Gaspar Soler quedó sorprendido con la noticia y personado en el lugar ...

<sup>36</sup> A finales de 2021, su población era de 5.105 habitantes.

<sup>37</sup> El proceso metalúrgico para obtener mercurio del cinabrio es una tostación, pues el cinabrio es sulfuro de mercurio.

<sup>38</sup> PLINIO SEGUNDO, C., *op. cit.*, pp. 1065-1066.

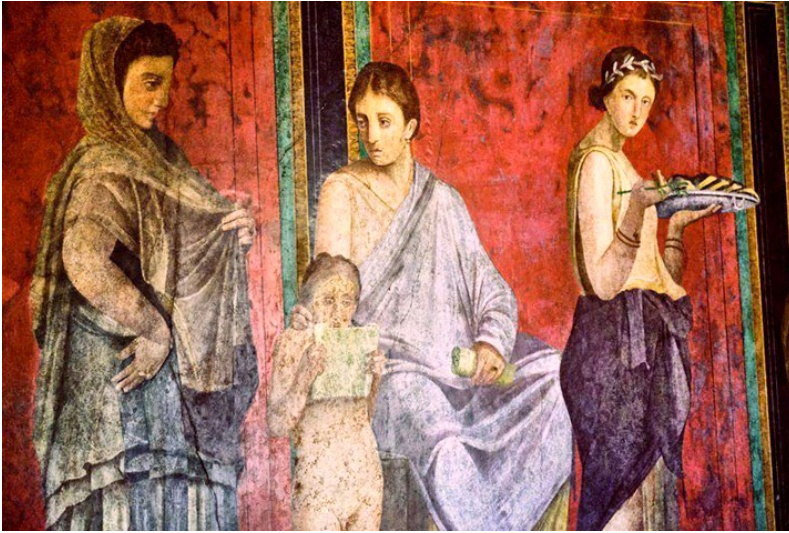


Fig.6. Frescos con bermellón en la Casa de los Misterios, Pompeya.  
Fuente: Noain, 2019

“...advirtió diferentes hundimientos o barrancos que, según la correlación de unos en otros, manifestaban haber podido tener conexión con labor de mina para ventilación, desagüe o disfrutes. Reparó muchos monumentos de paredones viejos, que persuadían haber allá habido cerco o edificio de consideración”<sup>39</sup>.

En vista de ello, el superintendente Soler encargó al delineador alemán Enrique Cristóbal Storr que reconociera a fondo el terreno y le informara del resultado<sup>40</sup>. Este notó la existencia de diversos hundimientos antiguos en el terreno y supuso que correspondían a labores subterráneas. Entonces, el superintendente...

“... determinó que en uno de aquellos hundimientos se abriese un Torno o Pozo para registrar el contenido del Barranco: Ejecutose y después de haber desbrozado el dicho hundimiento de antiguos y corrompidos leños, tierra (la más de ella ocre muy sutil de bello color dorado) y cascotes, de lo que se infirió que antes había allá habido torno formal, se comenzó a encontrar agua. Esta, así que se halló libre de la opresión que le hacía la materia que cegaba el pozo, rompió repentinamente hacia arriba hasta 15 varas de altura (12,54 m)”<sup>41</sup>.

Durante el resto de 1774 y los primeros meses de 1775 continuó la investigación de campo y como todas estas labores antiguas (Fig.7) se hallaban en un cerro, se dedujo que en algún punto de la vaguada que lo rodeaba por el norte debía existir la entrada de un socavón de acceso a las labores subterráneas. La hipótesis resultó ser cierta, ya que...

<sup>39</sup> PARÉS Y FRANQUÉS, J., *Descripción histórico-físico-médico-mineralógico-mercurial de las Reales Minas de Azogue de la Villa de Almadén*, Biblioteca del Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1785, msc. 488, fol. 94 v.

<sup>40</sup> Storr era uno de los técnicos mineros alemanes que habían llegado a Almadén en la segunda mitad del XVIII con el objetivo de mejorar la explotación del yacimiento y aumentar la producción de azogue, cuyo principal destino eran las minas de plata del Virreinato de Nueva España, donde se aplicaba desde hacía dos siglos en el proceso de amalgamación. Storr se había ganado con sus conocimientos de geometría subterránea la confianza del superintendente y tres años después, en 1777, sería nombrado director de las labores subterráneas y de la recién fundada Academia de Minas.

<sup>41</sup> PARÉS Y FRANQUÉS, J., *op. cit.*, fol. 95 r.

“... a poca excavación hecha en la Falda del Cerro, se halló este bellamente construido de mampostería por los lados con su Reguera o canal en medio del piso, para poderse fácilmente transitar por los lados, fuera del agua. El Cielo o techo es de bóveda de piedra rodadiza sin barro ni mezcla de cal y arena, pero tan acomodados los cantos a la formación del arco, que siendo de figura cónica, quedaron desde luego muy proporcionados a su mejor estructura”<sup>42</sup>.

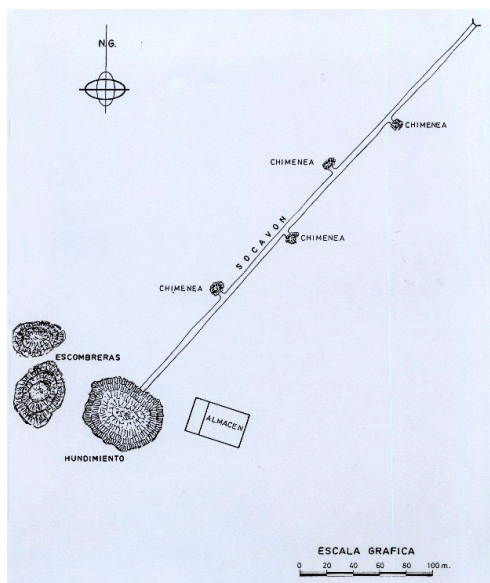


Fig.7. Esquema de las labores romanas en la mina de Las Cuevas. Fuente: Hernández,1984

Los trabajos de investigación de la mina de Las Cuevas continuaron en los años siguientes, limpiando y fortificando el citado socavón, que alcanzó los 284 metros de longitud, hasta alcanzar la zona minada por los romanos (Fig.8). El torno maestro se profundizó hasta los 50 metros y se encontraron por doquier muchas piedras de cinabrio de gran pureza, que no tenían parecido alguno con el mineral de Almadén, donde el cinabrio se halla disperso más o menos homogéneo en una roca cuarcítica. Esta observación no le pasó desapercibida a Parés, el médico ilustrado del Real Hospital de Mineros, quien escribió:

“Todo lo referido me ha hecho antes de ahora dudar mucho que las presentes Minas de Almadén fueron las de que habló Plinio y hoy creer que entre las muchas de esta Región Sisaponense o Comarca de Almadén, las de donde se sacaba el Celebérrimo Minio para Roma, son las de Las Cuevas, ignoradas enteramente hasta que la casualidad las descubrió en 1774; pues de ninguna de este territorio hay noticia de haberse sacado el Cinabrio puro en arenas sino de estas”<sup>43</sup>.

Pese a las buenas perspectivas, no se encontró ninguna veta importante de mineral, por lo que los trabajos de investigación se suspendieron en 1785. La mina de Las Cuevas cayó en el olvido durante dos siglos más, hasta que, a finales de 1970, Minas de Almadén realizó una campaña de sondeos mecánicos con recuperación de testigo, perforando en total 18.700 metros en el área citada<sup>44</sup>. El resultado fue el hallazgo de abundante mineral, demostrando que el cinabrio se presenta en filones

<sup>42</sup> *Ibidem*, fols. 95 v - 96 r.

<sup>43</sup> *Ibidem*, fol. 100 r. y v.

<sup>44</sup> Archivo Histórico de Minas de Almadén. Fondo de documentación de la mina de Las Cuevas.

verticales dentro de rocas volcánicas. La nueva mina subterránea comenzó a explotarse en 1982 y se terminó en 2000, alcanzando los 190 metros de profundidad y produciendo unos 150.000 frascos de 34,5 kilogramos de mercurio cada uno, y es que a finales del siglo XX la industria estaba mucho más interesada en el mercurio que en el bermellón.

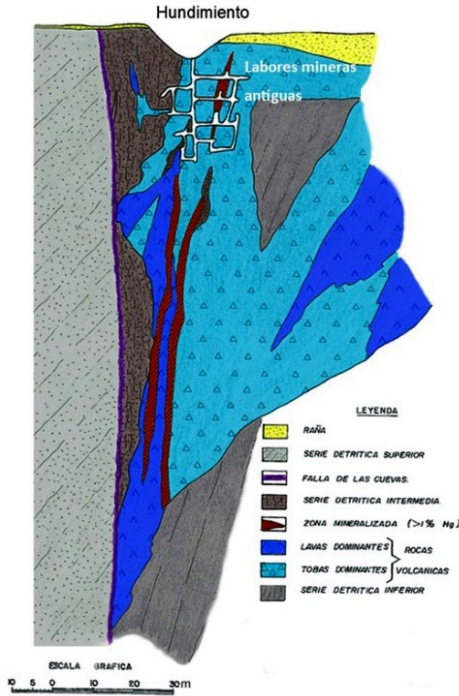


Fig.8. Perfil de las labores subterráneas de la mina de Las Cuevas. Fuente: Hernández, 1984

## V. EL PATRIMONIO MINERO-METALÚRGICO

La actividad humana ha ido dejando huellas en los lugares donde se ha realizado y esas huellas de muy diferentes tipos y edades forman nuestro patrimonio cultural, el cual está integrado por un conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales o intangibles que hemos heredado del pasado y que debemos proteger como señas de nuestra identidad social e histórica. Una parte de este patrimonio cultural está relacionado con la industria, lo que se conoce con el nombre de Arqueología Industrial. Esta, de acuerdo con la carta de Nizhny-Tagil<sup>45</sup>, año 2003, se define como el método interdisciplinar para el estudio de toda evidencia, material o inmaterial, de documentos, artefactos, estratigrafía y estructuras, asentamientos humanos y terrenos naturales y urbanos, creados por procesos industriales o para ellos<sup>46</sup>. De esta manera, el Patrimonio Industrial, que incluye el minero, se compone de los restos de cultura industrial que poseen un valor histórico, tecnológico, social, arquitectónico o científico, entre los que se cuentan edificios y maquinaria, talleres, molinos y fábricas, minas y sitios para procesar el mineral, almacenes y depósitos, lugares donde se genera, se transmite y se usa energía, medios de transporte y toda su infraestructura, así como los sitios donde se desarrollan las actividades sociales relacionadas con la industria, tales como la vivienda, el culto religioso o la educación<sup>47</sup>.

<sup>45</sup> Localidad rusa, situada a unos mil kilómetros al este de Moscú.

<sup>46</sup> <http://ipce.meu.es/pdf/2003>, punto 1, párrafo 2.

<sup>47</sup> *Ibidem*, punto 1, párrafo 1.

Así pues, en el último cuarto del siglo XX y en el primero del XXI, los restos de la actividad industrial, a veces arruinados, han pasado de ser un lastre a un recurso importante para muchas comunidades, que habían visto como desaparecía la principal actividad económica que había sido su sustento. Esta nueva concepción de fábricas y minas como patrimonio implica la necesidad de poner en marcha los mecanismos necesarios para protegerlos, lo que obliga a labores de estudio, catalogación y restauración. Tanto los viejos edificios industriales como el paisaje minero, ahora ya rehabilitados, adquieren un atractivo que, evidentemente, no podían tener cuando tanto las fábricas como las minas estaban en funcionamiento<sup>48</sup>. Surge así un nuevo tipo de turismo, el industrial y minero, que en España empieza a desarrollarse a partir de la década de 1990, siempre con algo de retraso respecto a otros países europeos. Desde entonces se han convertido en museos y parques mineros una veintena de antiguas explotaciones, que abarcan muy diversas sustancias, entre las que podíamos señalar: el carbón, la sal, el mercurio, el plomo o el cobre, y que se encuentran localizadas en las principales cuencas mineras españolas.

Pese a la existencia de ejemplos cercanos, como el de Minas de Almadén, declaradas patrimonio mundial de la Humanidad por la UNESCO (Fig.9) en 2012, ni la mina Diógenes, ni la fundición Valderrepisa, ni la mina de Las Cuevas se han puesto en valor hasta el momento con una finalidad cultural o turística, aunque los tres pueden suponer un complemento importante a otros recursos existentes en el territorio. En efecto, estas áreas del sur de la provincia de Ciudad Real poseen un enorme valor paisajístico<sup>49</sup>, así como de flora y fauna. La unión de ambos componentes, minería romana y paisaje abre un gran número de posibilidades para la reactivación de las economías locales, tal y como han demostrado algunas propuestas similares en otras zonas de España<sup>50</sup>.

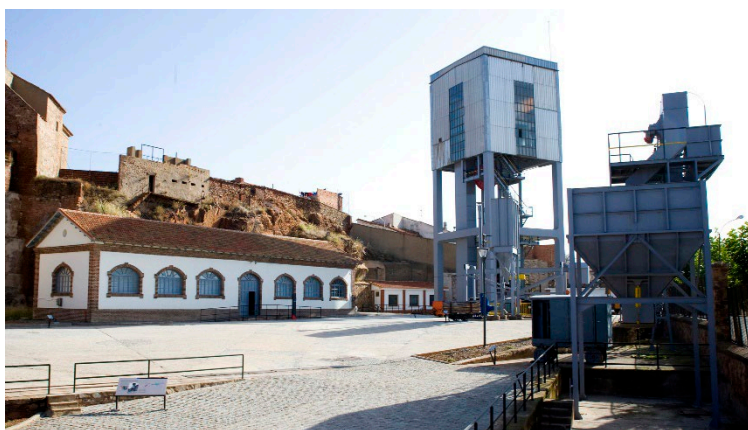


Fig.9. Parque Minero de Almadén. Fuente: García-Rayó, 2012

En el caso de la mina Diógenes, solo se pueden contemplar en la actualidad algunas rafas o trincheras romanas, y tampoco de épocas posteriores se han conservado otras edificaciones como los lavaderos de mineral o los talleres, ni siquiera el poblado minero, y eso que la mina estuvo en actividad hasta 1979. Lo que se ha salvado de la piqueta destructora es el castillete del pozo nº5, aunque no en su sitio

<sup>48</sup> CUETO ALONSO, G. J., «El patrimonio industrial como motor de desarrollo económico», *Patrimonio Cultural de España*, 2010, núm. 3, p. 162.

<sup>49</sup> A este tipo de relieve se le conoce como apalachiano o apalachense, por su parecido con los Montes Apalaches, donde se produce una alternancia de sierras y valles, teniendo las rocas tanto una composición como una edad bastante similar a las de esta zona, configurando así un espacio geográfico de montaña media.

<sup>50</sup> Por ejemplo, Barruelo de Santullán (Palencia), Gallarta (Vizcaya) o Cercs (Barcelona).

original sino instalado en el patio de la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén<sup>51</sup>. Tampoco la fundición de Valderrepisa ha recibido la atención que se merece, pues a pesar de haberse realizado una campaña arqueológica a principios de la década de 1990, el yacimiento no ha sido preparado adecuadamente, al menos por ahora, para admitir visitantes. No obstante, el Ayuntamiento de Fuencaliente, en cuyo término municipal se halla, lo ha protegido con una alta alambrada y para visitarlo hay que recoger la llave en la oficina de turismo de la localidad y devolverla al mismo sitio después de la visita<sup>52</sup>.

En cuanto a la mina de Las Cuevas, todavía no se ha realizado ninguna investigación arqueológica, aunque no sería muy costoso empezar por recuperar el socavón, lo que nos permitiría conocer un ejemplo más de los métodos utilizados por la minería romana en *Hispania*. Con las labores subterráneas de Las Cuevas rehabilitadas, los visitantes del Parque Minero de Almadén completarían sus conocimientos sobre los más de dos milenios de explotación minera en este municipio: desde el bermellón romano hasta los problemas ambientales del mercurio aparecidos en la segunda mitad del siglo XX.

---

<sup>51</sup> CAÑIZARES RUIZ, M.C., «Patrimonio minero-industrial en Castilla-La Mancha: el área Almadén-Puertollano», *Investigaciones Geográficas*, 2003, 31, p. 98.

<sup>52</sup> <https://www.fuecaliente.es/index.php/turismo/yacimiento-romano-de-valderrepisa>



## EL URBANISMO DE LLERENA: ENTRE LA ILUSTRACIÓN Y NUESTROS DÍAS

URBAN PLANNING IN LLERENA: BETWEEN THE ENLIGHTENMENT AND THE PRESENT DAY

**Miguel Ángel Seijo Rafael, Francisco J. Mateos Ascacibar. José Manuel Hernández Méndez, Diego Peña Sánchez, Jessica Rodríguez Santos, Iván Seijo Carrión, Juan Manuel Garraín Zambrano, Paula Manchón Martín, María Ríos Rapela, Ana Señas Hernández y Laura Chávez Cruz.<sup>1</sup>**

*RESUMEN: Analizamos lo que supuso el periodo de la Ilustración en la geografía urbana de Llerena y lo comparamos con el estado de la ciudad en 2022. Se han utilizado catastros, censos y registros documentales de la segunda mitad del siglo XVIII, algunos de ellos inéditos como el Registro general de la ciudad de 1782, realizado por el gobernador Marqués del Prado. Se ha realizado un trabajo de campo de todo el callejero intramuros de Llerena en 2022. De su comparativa vemos cómo ha evolucionado la ciudad, su contexto habitacional, su trazado urbanístico y su tejido económico social.*

*ABSTRACT: We analyse what the Enlightenment period meant for the urban geography of Llerena and compare it with the current situation of the city in 2022. We have used cadastres, censuses and documentary records from the second half of the 18th century, some of them unpublished, such as the General Register of the city of 1782, carried out by the governor Marqués del Prado. Fieldwork has been carried out on the entire street map of Llerena within the city walls in 2022. From its comparison we can see how the town has evolved, its housing context, its urban layout and its social and economic fabric.*

---

<sup>1</sup> Este trabajo se realizó durante el curso escolar 2021/2022, fue dirigido por el profesor Miguel Ángel Seijo Rafael y por el archivero municipal de Llerena, Francisco J. Mateos Ascacibar. El grupo de alumnos está compuesto por: José Manuel Hernández Méndez, Diego Peña Sánchez, Jessica Rodríguez Santos, Iván Seijo Carrión, Juan Manuel Garraín Zambrano, Paula Manchón Martín, María Ríos Rapela, Ana Señas Hernández y Laura Chávez Cruz. Este trabajo ha sido galardonado con el accésit del VIII «Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores», que otorga la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

**EL LEGADO ROMANO:  
HISTORIA, CULTURA Y PATRIMONIO  
XXII Jornadas DE HISTORIA EN LLERENA**

Llerena, Sociedad Extremeña de Historia, 2022

Pgs. 247-XX

ISBN: 978-84-09-49695-2



## I. JUSTIFICACIÓN

El currículo de la asignatura de Geografía e Historia en 4º E.S.O comienza con el estudio de las transformaciones políticas y económicas en la Europa del Antiguo Régimen, contexto en el que surge la Ilustración.

El presente trabajo nace de una situación que mezcla la necesidad de buscar alternativas pedagógicas en una asignatura tradicionalmente tediosa para el alumnado con algo de casualidad. Buscar una alternativa al trabajo basado en libro de texto, libreta y de vez en cuando algún documental; encontrar una forma práctica de adquirir conocimientos y técnicas de trabajo útiles para el alumnado; ese es el objetivo pedagógico.

La casualidad llega a principios de septiembre de 2021. En una visita a la Biblioteca Pública Arturo Gazul de Llerena, Francisco Javier Mateos Ascacibar, archivero bibliotecario de Llerena, me comenta la existencia de un documento inédito, un Registro General de Llerena de 1782, en el Archivo Histórico de Toledo con número de expediente 75887 (en adelante, Exp. 75887)<sup>2</sup>. Dicho Registro recoge el resultado del trabajo encomendado a los maestros alarifes de la ciudad, de los que da cuenta el escribano Juan Rufo, por el que debían recorrer las calles del pueblo anotando aquellas casas que, por su estado, podían presentar algún riesgo para los vecinos de la localidad o a sus propios habitantes. Debía, además, comunicar a los propietarios la obligación de solucionar tal problema. La Ilustración, con su espíritu reformista y de mejora de la calidad de vida de la gente, paseaba por las calles de Llerena.

Había surgido una oportunidad y había que aprovecharla. Así surge el presente trabajo, que tiene dos objetivos claros: ser una herramienta pedagógica además de aportar conocimiento de nuestro espacio local, Llerena, a finales del siglo XVIII.

En cuanto herramienta pedagógica, el presente proyecto nos ha sacado en no pocas ocasiones del aula y nos ha obligado a conocer, estudiar y analizar las pistas que nos da el urbanismo del nuestro pueblo así como fuentes documentales varias. Es por eso que este trabajo ha aportado conocimientos, herramientas, técnicas y recursos que permanecerán dentro del abanico de recursos de aprendizaje del alumnado participante.

Nuestro trabajo ha combinado las metodologías propias de las disciplinas humanísticas tradicionales (historia, historia del arte, geografía, archivística y paleografía) junto con las herramientas informáticas (bases de datos, digitalización, tratamiento de imágenes, vídeo y estadística) y la edición digital del trabajo final. Hemos integrado nuevas herramientas al campo de las humanidades, y establecido un diálogo entre disciplinas.

Todas las chicas y todos los chicos implicados, los de 4 E.S.O. de la sección bilingüe del Colegio Nuestra Señora de la Granada - Santo Ángel de Llerena, aceptaron entusiasmados la propuesta y han trabajado con ilusión y empeño. La misma ilusión y empeño que ha demostrado Francisco Javier Mateos, que nos ha ayudado a no perdernos en el intento, nos ha guiado y ha compartido con nosotros todo su conocimiento. Del mismo modo, es de justicia agradecer a Juan Guerra Bermejo, que con su espíritu infinito de profesor, nos ha ayudado a darle un enfoque científico a este proyecto. Agradecer también a la asociación Morrimer la cesión de imágenes de sus documentales.

<sup>2</sup> Este documento llegó al Archivo Municipal de Llerena con motivo de la musealización de una sala del Museo Histórico de Llerena dedicada a la plaza mayor de la ciudad.

## II. INTRODUCCIÓN

La Geografía e Historia estudia las relaciones humanas con el espacio que ocupa y los fenómenos que en él ocurren a lo largo del tiempo. En 4º ESO, el currículo para esta asignatura establece el siglo XVIII como punto de inicio y con él, todas las transformaciones que trajo consigo de la mano de la Ilustración.

Llerena es, indudablemente, una localización que ha tenido relevancia histórica en su zona de influencia y, en ciertos momentos, también en un territorio más amplio, como destaca la famosa afirmación del propio Luis Zapata de Chaves, miembro de la corte de Felipe II: "Llerena, lugar nobilísimo, cabeza de la provincia de León en Extremadura, situada en las raíces de Sierra Morena, feliz de sitio, fértil de suelo, sano de cielo, soberbia de casas, agradable de calles, abundante de hermosas, llena de caballeros y letrados y de tan raros ingenios, que apenas necio podrá hallarse uno." (Libro de Cetrería, Siglo XVI.)

En este caso, sin embargo, pretendemos aportar un poco de luz a un período no muy estudiado como es el de la segunda mitad del siglo XVIII. Lo hacemos desde un punto de vista urbanístico, que además nos proporcionará información valiosa con respecto a la población y a la situación económica de Llerena. Es esta una época en la que se propone una remodelación de la Iglesia de la Granada (situada en la que era y es plaza mayor de la localidad, centro de la vida económica y social) de la mano del renombrado arquitecto José de Hermosilla<sup>3</sup>. El espíritu ilustrado se extendía lentamente por la península, también por nuestra localidad, con su afán reformador, con su búsqueda de equilibrio y de una mejora de la calidad de vida de la población.

Para ello nos hemos servido de un documento hasta ahora no estudiado, custodiado en el Archivo Histórico de Toledo, como punto de partida. Dicho documento nos ha llevado posteriormente a la búsqueda de otros tales como catastros, interrogatorios, planos... que nos han ayudado a completar lo que pretendemos que sea una "fotografía" de la Llerena de la segunda mitad del siglo XVIII.

Por último, nos hemos servido de fuentes documentales contemporáneas para completar dicha fotografía y así entender la evolución urbanística del municipio hasta el día de hoy.

A lo largo del curso 2021-2022 hemos trabajado en gran grupo aprendiendo de especialistas, transcribiendo documentos, buscando información en archivos históricos, recorriendo las calles de Llerena... Posteriormente, nos hemos dividido en parejas el trabajo de investigación y de redacción y diseño de este trabajo, siempre haciendo al resto conocedor de los avances y escuchando las conclusiones y opiniones de los demás. En fin, un verdadero trabajo de investigación en equipo en el que todas y todos hemos aportado por igual: aparte de los innumerables conocimientos históricos que nos ha aportado, ese ha sido el mayor aprendizaje de esta experiencia.

## III. OBJETIVOS

El objetivo principal de este trabajo de investigación es comparar el estado del caserío de la ciudad de Llerena en la segunda mitad del siglo XVIII con el caserío del siglo XXI (año 2022). ¿Cómo se conserva nuestro caserío intramuros y cómo ha evolucionado desde mediados del siglo XVIII a nuestros días?

<sup>3</sup> José de Hermosilla nació en Llerena el 12 de mayo de 1715, es uno de los grandes arquitectos de la Ilustración y el Neoclasicismo español; construyó el palacio Anaya de Salamanca, diseñó el paseo del Prado de Madrid, el Hospital General (hoy museo Reina Sofía) y la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid. Fue director de arquitectura de la Real Academia de Artes de San Fernando.

Estamos ante una comparación urbanística que atiende dos vertientes, una primera sobre el estado de las viviendas; es decir, su estado de conservación, habitabilidad y otras dedicaciones, y otra segunda sobre el callejero y espacios públicos. Para la primera comparación contamos con un documento inédito hasta ahora; el registro general que el gobernador Marqués del Prado realizó para detectar el mal estado del caserío llerenense.

A esto se suma el trabajo de campo que se ha realizado por los autores de este trabajo en las calles de Llerena. Para la segunda tarea se han utilizado fuentes documentales de la época.

Trabajando este objetivo principal surgió otro secundario puesto que la información recogida de las fuentes documentales era propicia para abundar en otros aspectos de la geografía humana como son el número de habitantes, el número de vecinos, los gremios profesionales, las industrias y ocupaciones, los estamentos sociales, etc. Ante este caudal de información decidimos incluirlo en el trabajo para complementarlo y enriquecerlo; para que así fuera interesante a un mayor número de personas.

Este trabajo tiene un carácter parcial por cuanto el trabajo de campo realizado en 2022 se ha limitado al mismo espacio urbanístico que ocupaba Llerena en la segunda mitad del XVIII, siendo ahora Llerena una ciudad mucho más extensa por su crecimiento extramuros.

Por otra parte ofrecemos la transcripción completa del registro general de las viviendas de 1782, que será una valiosa herramienta para otros investigadores que vengan detrás. Las conclusiones de esta investigación tienen un carácter provisional, aunque deseamos que la vida útil de las explicaciones que hemos sacado sea duradera.

#### IV. METODOLOGÍA

El resultado del presente proyecto es fruto de un trabajo en equipo realizado por las alumnas y alumnos de Geografía e Historia bilingüe en 4º ESO del Colegio Nuestra Señora de la Granada de Llerena a lo largo del curso 2021-2022.

Podemos agrupar las diferentes metodologías del presente trabajo en dos grandes grupos, que se corresponden con los dos capítulos en los que se divide el mismo. El primero de ellos ofrece una aproximación a la evolución del urbanismo de Llerena a lo largo de la historia, prestando una especial atención a los cambios que afectan al entorno más significativo de la localidad: la Plaza Mayor. Es una sección mayormente recopilatoria de información y datos obtenidos de:

1. Charla sobre el funcionamiento de un archivo municipal y del Catastro Virtual;
2. Charla sobre la evolución histórica de Llerena desde los primeros asentamientos conocidos;
3. Visitas guiadas al Museo Histórico de Llerena, a la Iglesia de la Plaza Mayor de Llerena y a su torre para tener una perspectiva de la importancia urbanística de la plaza y una imagen a vista de pájaro del plano del municipio;
4. Visionado de documentales;
5. Consulta de diversos planos de Llerena, como el de Francisco Coello de 1868;
6. Uso de herramientas digitales (Catastro Virtual, Visualizador de Mapas ideex.es y ortofotos);
7. Comparativa de los diversos callejeros conocidos de Llerena;

## 8. Consulta de publicaciones relacionadas con el objeto de estudio.

En el segundo capítulo, aparece el resultado de una investigación activa que compara la información que nos aportan los documentos escritos investigados (el Libro de Amillaramiento de Llerena de 1762<sup>4</sup>, el Catastro de Ensenada de 1752 3 e Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura de 1791) y la transcripción y análisis que hemos hecho del Registro General de Llerena de 1782. Los datos en los que nos hemos centrado especialmente están relacionados con la población, el callejero y el estado de las viviendas.

Mención aparte merece el recorrido que hemos realizado de las calles de la localidad. En él, hemos intentado imitar los pasos de los responsables del Registro General de Llerena añadiendo el uso de técnicas más modernas de recogidas de datos como fotografías geolocalizadas o volcado en hojas de cálculo. Hay que reseñar que no hemos recorrido las zonas de extramuros por las que ha crecido la localidad en el último siglo si no la zona que ocupaba la Llerena del siglo XVIII. El proceso en cada calle ha sido el siguiente:

1. Contabilizar las viviendas de cada acera.
2. Contabilizar el total de viviendas de la calle.
3. Anotar las dudas que nos surgen (cocheras y naves que no se sabe si son independientes o pertenecen a otro solar y/o casas sin número) para resolverlas consultando el Catastro Virtual.
4. Hacer registro fotográfico y en papel de cada vivienda que estuviese en ruina o en estado intermedio (entendiendo estado intermedio como que necesita mejoras en la fachada).
5. Hacer registro fotográfico y en papel de las viviendas que tienen cartel de "En venta" o "En alquiler". Esto significa que no sabemos cuántas de las viviendas ocupadas lo están en régimen de alquiler (solo nos ha sido posible tomar registro de las viviendas con cartel de "Se alquila" pero sabemos que hay casas que se ofrecen para el alquiler por otros medios que se nos escapan).
6. Diseño de hojas de cálculo para el volcado de datos y generación de gráficas (este proceso se repite con respecto al Libro de Amillaramiento, el Catastro de Ensenada y el Registro General de Llerena y el Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura).
7. Análisis de los datos y las gráficas y redacción de las conclusiones.

A todo este trabajo de investigación hemos de añadir el diseño de planos que aportan información complementaria para una mejor comprensión de la misma.

## V. CONTEXTO HISTÓRICO

Para tener una visión clara de cómo era Llerena, urbanísticamente hablando, en el siglo XVIII y los cambios que en ella se realizaron de acuerdo a los nuevos ideales ilustrados, hemos estudiado, en primer lugar, la evolución del casco urbano y su callejero durante ese siglo y en segundo lugar, la remodelación del principal espacio público: la plaza pública o plaza mayor.

<sup>4</sup> En el libro de amillaramiento aparecen enumerados todos los propietarios Llerena, con la relación para cada uno de ellos de todas sus propiedades, tanto rústicas como pecuarias. Su objetivo era repartir entre ellos las contribuciones fiscales según las propiedades que tuvieran.

## V.a. EVOLUCIÓN DEL URBANISMO DE LLERENA

Las fuentes bibliográficas de historia local de Llerena sobre urbanismo son muy pocas. En el libro de Manuel Maldonado Fernández titulado "Llerena en el siglo XVIII: modelo administrativo y económico de una ciudad santiaguista" no se analiza este tema y tan solo se dan datos sobre la población y vecinos, pero nada de urbanismo.

Por otra parte, Pilar de la Peña Gómez en su monografía "Arquitectura y urbanismo de Llerena" sí analiza de manera general la situación urbana de la ciudad en el siglo XVIII (pg. 358-363). Nos dice que la ciudad pudo superar la crisis económica que le sucedió en el siglo XVII y que se realizaron nuevos proyectos arquitectónicos muy destacados: el camarín de la iglesia mayor de La Granada (1703), la reedificación de la propia iglesia mayor (1744-1771), la construcción de los templos del colegio de la Compañía de Jesús (comienzos del XVIII) y del hospital de San Juan de Dios (1759), creación del cuartel de Santo Domingo fuera del recinto amurallado (1752). En cuanto al estado de la población y sus calles y casas del vecindario tan solo aporta los datos ya conocidos del catastro del Marqués de la Ensenada.

La oportunidad de nuestro trabajo puede suponer una aportación más al bagaje historiográfico de la ciudad en el periodo de finales del siglo XVIII. Unos datos totalmente inéditos, que después de analizarlos ponemos a disposición de otros investigadores.

### *I. El plano de Llerena hasta el siglo XVIII*

Los restos de asentamientos más antiguos conocidos en Llerena son los del poblado calcolítico de "El Huertecillo", descubierto en 1995 (Enríquez Navascués, Iñesta Mena, 1995). Dicho asentamiento no tuvo continuidad en épocas posteriores, ni siquiera en épocas romanas a pesar de la cercanía (o quizás debido a ella) de la importante ciudad de Regina.

No existen muchos datos ni de dicha época romana ni de la medieval aunque algunos historiadores señalan la zona de la Fuente Pellejera como más que probable núcleo de población bajo la dominación musulmana (Mateos Ascacibar, Hernández García, 2022).

Es a partir de la reconquista cristiana en 1243 bajo las órdenes de Pelay Pérez Correa (Maestre de la Orden de Santiago) cuando Llerena gana protagonismo hasta llegar a convertirse en cabeza de la Provincia de León de la Orden de Santiago en Extremadura durante varios siglos. Creció entonces la población alrededor de la Fuente Pellejera con el repoblamiento de familias mayormente castellanas, atraídas seguramente también por la presencia de algunos de los más importantes maestros de la Orden de Santiago.

Antes de finalizar la Edad Media, Llerena ya había quedado protegida por un recinto amurallado dentro del cuál siguió creciendo y al que se le habían ido sumando nuevas calles. A este respecto, cabe resaltar la llegada de numerosa población judía que se asentó en la localidad, especialmente a lo largo del siglo XV, y que supuso un indudable auge económico y cultural. Es en las proximidades de la anteriormente mencionada Fuente Pellejera donde se establecieron la gran mayoría de esas familias judías (que algunas fuentes calculan en torno a seiscientas personas), formando las calles estrechas y retorcidas de la antigua judería que han llegado hasta nuestros días (Bernal Esteve, 2021)<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Ver Plano Figura 1.

El establecimiento del Tribunal de la Santa Inquisición a finales del siglo XV dió un gran impulso poblacional. A pesar de ello, tras la expulsión de los judíos por parte de los Reyes Católicos en 1492 junto con la emigración al Nuevo Mundo, dicho crecimiento demográfico no fue tan exponencial como era de esperar lo que no impidió que Llerena fuera hacia finales del siglo XVI la segunda población con más habitantes de Extremadura. En el caso de Llerena muchos judíos se integraron en la sociedad como cristianos nuevos. Llerena tenía una judería con su sinagoga (lo que luego fue ermita de Santa Catalina) y una morería muy cercana a la iglesia de Santiago (Ver figura 1).



Llerena (Plano de Coello)

Llerena contaba y cuenta con dos parroquias, la de Nuestra Señora de la Granada y la de Santiago apóstol con dos distritos que dividían la ciudad en dos mitades tomando como límite la calle Santiago; hacía el levante pertenecía a la Granada y hacia poniente pertenecía a Santiago. Hay que destacar también la singularidad de la Plaza de la Libertad o de los Inquisidores que es tan grande como la plaza mayor. ¿Cómo una ciudad de tamaño medio podía tener intramuros dos plazas de gran tamaño?. Se explica porque la plaza de la Inquisición era una plaza privada ya que en su origen no era más que un recinto cercado en torno a la torre del Ayrado, que era la fortaleza árabe, que existía en Llerena. Esta fortaleza quedó en manos de la corona castellana después de la reconquista y luego el Rey Fernando el Católico se la donó a su consejero D. Luis de Zapata y en la fortaleza hizo su palacio en 1525 y años después 1590 el nieto de D. Luis se la vendió a la Inquisición. En esa plaza se celebraban todos los martes un mercado franco cuyo privilegio también le otorgó la reina Juana a D. Luis de Zapata en 1514. En el último tercio del siglo XVI D. Luis de Zapata y Chaves le paso el privilegio a la villa para que el mercado se pasara a la plaza mayor y desde entonces permaneció allí. Por esta razón la plaza mayor terminó porticándose en dos de sus lados más largos para albergar tiendas y negocios (Mateos Ascacibar y Hernández García, 2022).

El espacio comprendido dentro de las murallas de la ciudad había sido ocupado en buena parte. También existían pequeños núcleos de población en la zona sur y sureste fuera de la zona amurallada: el Arrabal de Tejeiro, San Pedro y en los alrededores del Antiguo Convento de San Francisco. Por este motivo, entendemos junto con otros historiadores que el callejero de la ciudad ya no volvería a sufrir ninguna transformación importante desde el siglo XVI hasta la época que nos ocupa.

## II. El plano de Llerena en el siglo XVIII

No existe ningún plano que represente con fidelidad la distribución de las calles de Llerena hasta la publicación del "Atlas de España y de sus posesiones de ultramar" de Francisco Coello (Figura 2) en la segunda mitad del siglo XIX. De todos



modos, enlazando con la idea expuesta anteriormente, es realmente improbable que Llerena, que urbanísticamente llevaría más de un siglo estancada, creciera a lo largo del siglo XVIII estando como estaba (al igual que el resto del imperio español) en plena decadencia.

En el Libro de Amillaramiento de 1762 aparecen todos los habitantes de Llerena y de fuera de la misma que tuviesen alguna propiedad ya fuese urbana o no. La relación de calles que en él aparecen son las mismas que luego encontramos en el plano de mediados de Francisco Coello. En el plano que aparece como (Fig. 3) podemos observar como, con la excepción de los Arrabales, la población seguía viviendo en la zona de intramuros.

El Marqués del Prado, como gobernador de la ciudad de Llerena, en julio de 1782 mandó realizar un registro general de todas las viviendas de Llerena que presentaran algún deterioro considerable o ruina y que supusieran un peligro para la salubridad de la ciudad; con el objetivo de obligar a sus dueños a repararlas. Posteriormente el nuevo gobernador Isidro Agustín Mariño, ya en el año 1786, mandó hacer una gran reforma de la plaza pública para armonizar todo el conjunto con respecto a la nueva iglesia mayo que acababa de ser reconstruida por el arquitecto Josef Gómez, sobre un proyecto inicial de José de Hermosilla.

Estos gobernadores y el gobierno municipal con ellos pretendían modernizar la ciudad y su urbanismo según los cánones de la Ilustración. Ellos se interesan por la perspectiva de los espacios públicos para que tengan una apariencia armoniosa y equilibrada. Cuidaran mucho la perspectiva monumental, con una visión focal que se concentra en los principales edificios (Ayuntamiento, Iglesias, Conventos, Hospitales, ...) . Por otra parte persiguen un urbanismo adecuado para el desarrollo de la vida humana de manera saludable (ventilación de las casas, recogida de aguas pluviales y residuales, pavimentación de calles, higiene de las fuentes públicas, ...). También tenían un especial empeño por transmitir un sentido de orden a través de la uniformidad (una misma altura de los edificios, adornos de balaustradas y cornisas conjuntados en los grandes espacios, ...). Ellos eran conscientes de que para elevar el nivel de vida de toda la población todo debería ser más funcional y cómodo.

Hay que tener en cuenta que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde se forman los principales arquitectos de España, entre ellos José de Hermosilla (que planificó la reconstrucción de la Iglesia mayor de Llerena) influyó en la difusión de todo ello. Esta academia fue la difusora de las nuevas ideas urbanísticas con los ideales de la Ilustración y esto se ve reflejado también en Llerena.

### *III. El plano de Llerena desde el siglo XVIII a nuestros días*

Entendemos que el plano de Llerena no sufrió grandes modificaciones desde finales del siglo XVIII, independientemente de los cambios que pudieron afectar en ciertas épocas al callejero, como pasara después de la Guerra Civil cuando, bajo el gobierno franquista, se renombraron un buen número de calles en honor a altos cargos militares.

Es a mediados del siglo XX cuando la localidad comienza a crecer fuera de lo que, en un tiempo, fue su zona amurallada (con la excepción de los Arrabales ya nombrados tanto en el Registro General de Llerena como en el Libro de Amillaramientos). Buena fe de ello nos la ofrecen las ortofotos que la página web <http://www.ideex.es/IDEEXvisor/> ofrece: son las del vuelo americano de 1945-46, las del vuelo americano 1956-57, la Interministerial de 1973-86 y la Nacional de 1980-86. Éstas, junto con las imágenes de satélite disponibles en esa misma página como en otras

similares, nos hablan de un crecimiento lento pero constante desde mediados del siglo XX.

Respecto al crecimiento fuera de las murallas en la zona noreste no hay grandes diferencias entre 1945-1957. Es en el 1980 cuando empiezan a aparecer algunas construcciones pequeñas y a partir del 86 hasta la actualidad se produce una ampliación enorme que incluye la implantación de una rotonda nueva para conectar los nuevos puntos de la ciudad. Además, se aprecia la desaparición de una plaza de toros antes del 57.

Un dato que llama la atención es que entre el 46 hasta el 56, las carreteras y los caminos del pueblo se mantienen sin cambios. Del 1956 hasta 2016 sí que hay grandes evoluciones, de hecho se ve cómo algunos terrenos que se encontraban vacíos y sembrados de cultivo, se han convertido en una zona totalmente edificada. Entre las construcciones claves en esa zona, hay un hospital, un polígono industrial, dos supermercados y un hotel. También hay construcciones de bloques de pisos y numerosas viviendas adosadas en urbanizaciones pequeñas.

Además, ha habido un considerable crecimiento alrededor de la Avenida de Córdoba que se encontraba sin edificar en la década de 1950. Cabe destacar que en el primer tercio del siglo veinte se construyó el Cementerio Municipal en las afueras de la ciudad, junto a la carretera N-432 y que alrededor del 1949 se encontraba en la zona oeste de la ciudad, concretamente junto a al antigua ermita de San Marcos, lo que se conocía como cementerio viejo.

En la zona sureste de la ciudad, la que se corresponde con los arrabales mencionados anteriormente, aún en los planos de 1945 y 1956 no se aprecian grandes cambios, ni tipo alguno de crecimiento. El crecimiento más importante se aprecia ya a finales del siglo XX y principios del XXI en la carretera de salida hacia Andalucía con la construcción de viviendas y naves comerciales principalmente.

Sin duda, es en la zona oeste donde, junto con la zona norte, mayor ha sido la ampliación de la localidad. Aunque no se aprecian muchos cambios entre los planos de 1945 y 1956, sí que se hacen notar algunas casas construidas fuera de la zona antiguamente amurallada entre 1945 y 1956. De nuevo, es a finales del siglo pasado y todo lo que llevamos del actual cuando esta zona ha crecido sin parar. Viviendas unifamiliares, casas adosadas, edificios públicos (piscina municipal, campo de fútbol, pabellón, institutos, centro de salud,...) y naves industriales se han multiplicado por una zona bastante despoblada a mediados del siglo XX.

En todas las zonas de nueva construcción se ha edificado en torno a un plano ortogonal que permite un parcelamiento más fácil y el crecimiento continuo de las mismas <sup>6</sup>.

## V.B LA PLAZA MAYOR DE LLERENA EN EL S. XVIII

La actual Plaza de España, llamada Plaza Pública en el siglo XVIII, es sin duda el espacio más visitado y mejor cuidado de toda Llerena. A lo largo de la historia ha sido importante desde el punto de vista religioso, comercial y administrativo. Es, además, zona de paso obligado porque Llerena posee un plano radiocéntrico alrededor de dicha plaza.

Este lugar, antes de la reconquista, había sido un descampado donde se asentaron las tropas cristianas. Posteriormente se construiría allí la ermita de Santa María y, en sus proximidades, las primeras edificaciones que darían origen a lo que hoy es la Plaza de España y que desde su creación ha sufrido varias modificaciones. Las

<sup>6</sup> Ver figuras ortofotos (6 a 10)

que suceden en este lugar a lo largo del siglo XVIII se enmarcan dentro del ideal ilustrado y tenían como objetivo principal el de armonizar los distintos espacios.

La plaza en el siglo XVIII estaba repleta de oficios; en lo que es actualmente el ayuntamiento había una carnicería y en la parte superior oficinas; la fachada junto al ayuntamiento, era el portal de la fruta; el edificio que hace esquina con la calle Pedro Paz era una imprenta; la fachada frente a la iglesia, era el portal del pan y junto a este estaba la cárcel y audiencia. Por otro lado, había viviendas en la parte superior de dichos edificios.

Sus ventanas eran un lugar de privilegio para observar las fiestas realizadas en la plaza y cabe decir que las personas que vendían sus propiedades de la plaza tenían el derecho de seguir haciendo uso de sus balcones durante las mismas (Carrasco García, 1985). Eran numerosas las celebraciones que allí se celebraban: corridas de toros, autos de fe, desfiles procesionales, alardes militares, autos sacramentales, fuegos artificiales, ...)

### I. La Iglesia Mayor

Cronológicamente hablando, la primera de las transformaciones de este siglo ocurre en 1702, cuando se construye el camarín barroco de la iglesia (con el fin de entronizar a la Virgen de la Granada), sobre una bóveda de cañón que comunica la Plaza de España con la Calle Corredera. Dicho camarín se remató con una cúpula con forma de cimborrio octogonal.

Unas décadas más tarde, en 1744, se derriba la antigua iglesia mudéjar para llevar a cabo un proyecto de José de Hermosilla, de origen llerenense y que en ese momento trabajaba en Madrid. Dicho proyecto tuvo comienzo en 1746 y en él se proponía la construcción de una iglesia de aspecto neoclásico. La nueva iglesia iba a poseer dos cúpulas, una grande central y otra más pequeña encima del altar, pero la torre se seguía manteniendo.



Antigua iglesia mudéjar previa a la construcción del camarín (Recreación 3D de Producciones Morrimer).

La construcción comenzó a pesar de ser un proyecto muy ambicioso, pero se paralizó por varios motivos. Uno de ellos, que el propio José de Hermosilla se fue a Italia, por lo que la mente que había ideado la nueva iglesia no estuvo presente du-

rante su construcción y los que se encargaron de la misma no tenían la experiencia ni los conocimientos suficientes para resolver los problemas que surgían



Proyecto de José de Hermosilla.  
(Recreación de Producciones Morrimer)

Otro de los problemas fue el económico. La mala gestión añadida al alto coste de la misma hizo que la obra se paralizase en 1951 cuando solamente se había construido el primer piso del proyecto de Hermosilla.

A partir de 1765, el arquitecto Joseph Gómez retomó las obras para terminar la iglesia con un proyecto propio, menos ambicioso de lo propuesto por Hermosilla. Con respecto a la fachada de la iglesia, aprovechó el primer piso ya edificado bajo el proyecto de Hermosilla al que le añadió un segundo piso más sencillo, sin continuidad en las columnas y con menos ventanas que además no tendrían frontones.

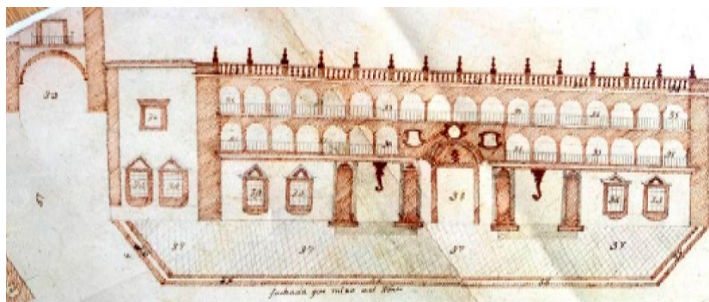
Ya en 1780 se construyeron unos corredores porticados encima del primer piso. El objetivo era ofrecer a la Inquisición un palco de lujo para contemplar las distintas celebraciones que tenían lugar en la plaza. Para armonizar con el resto del espacio, las arquerías de dichos corredores eran iguales a la de los soportales existentes a pie de calle. Por último, se remató la Iglesia con los escudos que presiden la portada y con las balaustradas que coronan la iglesia.



La Iglesia Mayor a finales del siglo XVIII (hasta nuestros días)(Recreación de Producciones Morrimer)

## II. Resto de fachadas de la plaza

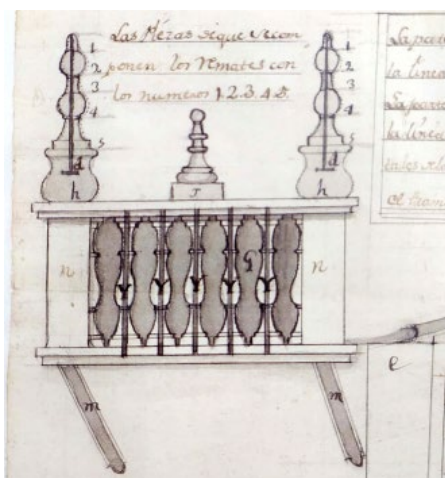
En 1786, nos encontramos con una plaza sin equilibrio estético ante la impresionante fachada de la recientemente terminada iglesia. Por este motivo, el gobernador decidió armonizar y dar orden a todos los edificios de la plaza. Las principales decisiones afectan a las fachadas porticadas.



Detalle de la iglesia en el plano que diseñó el Ayuntamiento para acometer las reformas.

Con respecto a la del Ayuntamiento, que mantenía una estética neoclasicista, se reformó con parecido canon al de la cárcel y al de la parte baja de la Iglesia Mayor con el objetivo de armonizar y conjuntar los edificios del recinto público. El edificio del ayuntamiento amplió enormemente su espacio: en la fachada baja se abrieron tres grandes y altas puertas con arcos de medio punto en equilibrio con las de la iglesia; la puerta junto a la calle de la Alhóndiga daba acceso a las casas consistoriales, es decir, oficinas. La puerta central contenía el ornato de armas y daba acceso a las pertenencias del Cabildo, y la puerta de la izquierda daba acceso a la carnicería. Entre la puerta central y las extremas se abrieron dos ventanas altas con rejería cruzada.

El resto de esa fachada correspondía al "portal de la fruta", con ocho arcos mirando hacia la plaza y otro más hacia la calle Cantadores. Se encontraba en completo equilibrio y armonía con los del Ayuntamiento, el alero y tejado se remataban también a tres aguas.

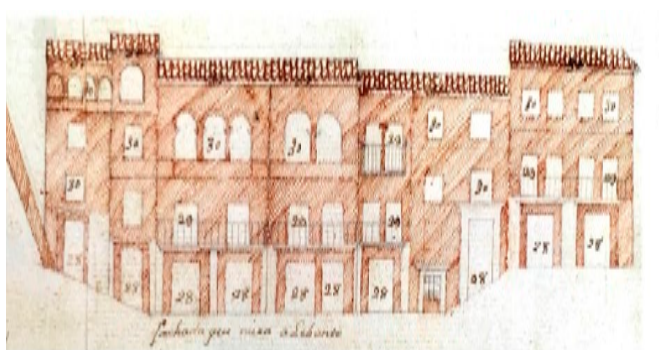


Detalle de la balastrada tal y como aparece en el plano de Juan Mexia de Monroy y María Muñoz Bernal (Fig.5).

También se remodeló la fachada de la Audiencia y Cárcel con elementos decorativos neoclásicos como los de la iglesia y el Ayuntamiento. Junto a este edificio se encontraba el "portal del pan" que fue totalmente derribado puesto que sobre los portales existían viviendas de diferentes alturas. La reconstrucción consistió en levantar dos plantas sobre los portales que quedaban totalmente niveladas con el Ayuntamiento y la Audiencia y Cárcel. Ambas plantas estaban diseñadas con igual número de ventanas que aportarían luz y ventilación a las viviendas.

La labor de remodelación y armonización de la plaza terminaría años después cuando se añadieron al Ayuntamiento, a la Audiencia y cárcel y a los portales del pan y la fruta balaustradas idénticas a las que coronaban la Iglesia de la Granada.

A esto hay que añadir una curiosidad. Hay una fachada de la plaza que se salvó de estas modificaciones: la que se encuentra frente al ayuntamiento, hacía el lado de poniente. La disposición de las plantas de cada uno de sus edificios es aún hoy diferente a las del resto y no tiene la balaustrada. El motivo era que todas estas viviendas pertenecían al conde de Cifuentes, heredero del mayorazgo del licenciado Luis Zapata. Era una de las familias más adineradas de la ciudad y desde antiguo habían tenido varios pleitos con el cabildo de la ciudad. El cabildo presidido por Isidro Agustín Mariño no quería entrar en polémicas con tan poderosos personajes, con el riesgo de que pudieran detener su reforma.



Fachada frente al ayuntamiento.

En la imagen superior, capturada del plano diseñado por el Ayuntamiento, podemos observar que los distintos edificios siguen estando a distintas alturas y que no presentan las balaustradas que tenía la Iglesia y que se proponían para la fachada del Ayuntamiento y la que quedaba frente a la iglesia.

Esta remodelación no estuvo libre de controversias. Existen dos planos de esta época. Uno diseñado por el gobernador Isidro Agustín Mariño FIG 4. El segundo FIG.5 mandado hacer por Juan Mexia de Monroy y María Muñoz Bernal propietarios de una vivienda del "portal del pan" que estaban en desacuerdo con las modificaciones propuestas por la autoridad, seguramente por motivos económicos.

## VI. EL CATASTRO DE ENSENADA, EL LIBRO DE AMILLARAMIENTOS, EL REGISTRO GENERAL DE LLERENA DE 1782, EL INTERROGATORIO DE LA REAL AUDIENCIA Y NUESTRO RECORRIDO POR LAS CALLES DE LLERENA. COMPARATIVA Y CONCLUSIONES.

Hemos revisado las principales fuentes de información histórica redactadas en el siglo XVIII sobre Llerena, incluida el Registro General de 1782 del marqués del Prado, hasta ahora inédito. Esto es necesario para complementar los datos obtenidos del Registro General, que solo analiza parcialmente la ciudad.

Una vez que hemos analizado estas fuentes hemos descubierto algunos datos muy interesantes sobre otros aspectos de la geografía humana de Llerena, que aunque no estuvieran en el propósito inicial de este trabajo no hemos querido dejarlos fuera, porque de esta manera la imagen histórica de la ciudad queda mucho más completa.

#### VI.a. APROXIMACIÓN A LAS FUENTES DOCUMENTALES

Una parte de la documentación son fuentes de información clásicas para el estudio de la Historia de España y de Extremadura del siglo XVIII. Se trata del Catastro del Marqués de la Ensenada (1750/1754) y del Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1792). Por otro lado, a nivel local, son varios los historiadores que han utilizado el Libro de Amillaramiento de Llerena (1762); entre ellos Manuel Maldonado Fernández, Luis Garraín Villa, Antonio Carrasco García, Manuel Martín Burgueño y otros. Sin embargo, a nosotros nos ha correspondido trabajar con una fuente inédita hasta hoy, se trata del Registro general de la Población, mandado realizar por el Marqués del Prado, en julio de 1782, siendo Gobernador de la ciudad de Llerena y su partido.

Además se ha consultado otra documentación del Archivo municipal, en concreto:

- Planta de la plaza de Llerena, con alzado de sus fachadas. Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares. OM.MPD.186.
- Diseño de la Plaza de Llerena. Archivo Histórico Nacional, Sección Órdenes Militares. OM, MPD. 187.

La otra documentación original que se ha utilizado, en este caso del siglo XX y de la actualidad, corresponde a la Sede electrónica del catastro de la Dirección General del Catastro, donde se han hecho numerosas consultas online. También se ha utilizado el portal online del IDE de Extremadura (Infraestructura de Datos Espaciales de Extremadura) de la Consejería de Agricultura, Desarrollo rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura. Por otra parte, en cuanto a fuentes locales, se han consultado varios callejeros del Archivo municipal de Llerena (1950, 1960, 1990).

Otro recurso utilizado como fuente de información ha sido el documental "La Plaza Mayor de Llerena: Recorrido Histórico y Virtual", producido por la Asociación Cultural Mórrimer en el año 2015.

Finalmente, hemos realizado un trabajo de campo por las calles de Llerena, recogiendo información sobre el estado actual de la población referente a sus inmuebles; abarcando el mismo número de calles que las de la Llerena de 1782, correspondientes a las del Registro general del Marqués de Prado.

Para sacar la información del libro de Amillaramiento de 1762 hemos contado con la ayuda de un índice alfabético de calles redactado por el cronista de Llerena Luis Garraín Villa<sup>7</sup>.

El incendio de una zona de la mina, conocida como la Contramina (fig. 3), en 1639 complicó aún más la situación. Aunque se sospechó que el incendio fue provocado por alguno de los forzados o esclavos, no se pudo demostrar, pero al menos sirvió para que se prohibiera terminantemente usar sogas ni manojos de esparto encendidos para iluminarse en las labores subterráneas. A partir de entonces fue obligatorio el uso de candiles de aceite y que siempre hubiera vigilancia nocturna en el interior de la mina.

<sup>7</sup> Luis Garraín Villa es cronista oficial de Llerena y su índice se encuentra en el Archivo Municipal.

### *I. Catastro de Ensenada (1752)*

Aunque el objetivo de este documento era recaudatorio y hacendístico, algunas de las cuarenta preguntas que lo componían nos aportan información relacionada en cierto modo con el objetivo urbanístico que nos hemos marcado. El problema es que dichos datos son cuestionables a pesar de que los regidores que respondieron a este cuestionario lo hacían bajo juramento de responder con la verdad.

La pregunta 21 de este cuestionario interroga: "De qué número de Vecinos se compone la Población, y cuántos en las Casas de Campo, o Alquerías", siendo la respuesta 1.300. La respuesta a la número 22: "Quántas Casas habrá en el Pueblo, qué número de inhabitables, cuántas arruynadas: y si es de Señorío, explicar si tienen cada una alguna carga que pague al Dueño por el establecimiento del suelo, y cuánto", tiene como respuesta que había 1.000 viviendas habitables y 20 no habitables.

El hecho de que aportaran una cifra tan redonda hace sospechar de su inexactitud. Es cierto que al dar datos de vecinos, se ofrecían solamente el de aquellos que podían tributar, lo que excluía al muy alto número de religiosos y pobres de solemnidad (130 y 248 respectivamente según Manuel Maldonado Fernández). El propio Manuel Maldonado estima la población real en unos 5.440 habitantes, usando un coeficiente de 3,4 habitantes por unidad familiar.

Entendemos que esa inexactitud se debe al desinterés de las autoridades, del clero y de la nobleza. Eran ellos los que estaban en poder de la riqueza y modificaron los datos en busca de su propio interés y en contra del interés nacional que tenía el Catastro.

Otro hecho destacable es la existencia de muchos cargos eclesiásticos y administrativos. Entendemos que Llerena tenía muchos cargos importantes, tanto a nivel administrativo como a nivel religioso, debido a que fue capital de la Provincia de León de la Orden de Santiago en Extremadura. Por tanto, atraía grandes personalidades de la época que cautivados por la ciudad decidieron quedarse. En el Anexo I (Clasificación de oficios), se puede observar el desglose de dichos cargos (como el de Juez de Cruzada) además del de las distintas profesiones enumeradas en el Catastro. Es especialmente destacable la existencia de veintidós barberos sangradores (que realizaban varias intervenciones menores -aparte del oficio de barbero-, como reparación de fracturas o de luxaciones) o de treinta y cuatro tejedores de lienzo. Estos trabajos eran necesarios para cubrir las necesidades de toda la población, y por lo tanto no dejan de ser indicativos de la existencia de un importante núcleo poblacional, religioso y administrativo.

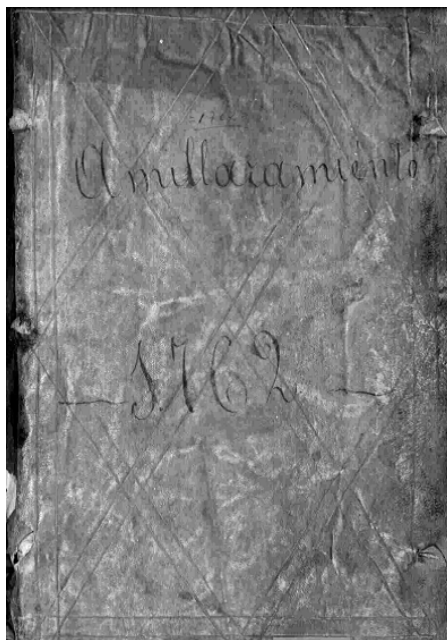
Como curiosidad, destacamos la existencia del Hospital de la Caridad, exclusivamente dedicado a pobres, mendigos y peregrinos. Al ser considerados la clase más baja, creían que no era lo adecuado mezclarlos con gente de mayor nivel económico. Con respecto a los peregrinos, al no pertenecer al censo de la ciudad, se consideraba que era un acto caritativo tampoco consideraban oportuno llevarlos al hospital general.

Por último, el Catastro de Ensenada deja constancia de que no hay cementerio en las afueras de la localidad, indicando que la población se bastaba con los enterramientos en las iglesias.



## II. Libro de Amillaramiento (1762)

En este punto, se hace relevante el Libro de Amillaramiento de 1762 que, en su afán recaudatorio local, hace un recorrido por todas y cada una de las viviendas de la localidad. Desconocemos si existe algún documento anterior que haga una enumeración tan exhaustiva de sus calles.



Portada del Libro de Amillaramiento, 1762

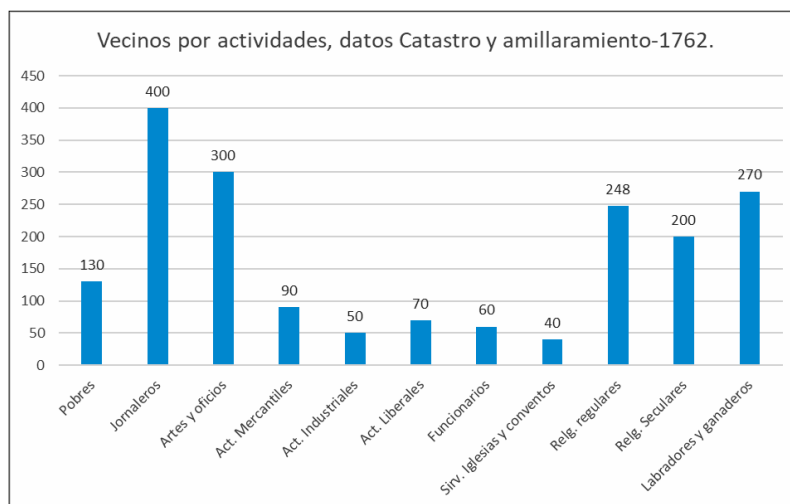
Y no solamente de sus calles: también de cada propietario de la localidad. Como veremos más adelante, este documento aporta una información mucho más fiable que el propio Catastro de Ensenada, que el Registro General de 1782 o que el Interrogatorio de la Real Audiencia. El motivo es que el Libro de Amillaramiento fue ordenado por el ayuntamiento para recaudar impuestos que gestionaría él mismo y no para entidades administrativas superiores.



Primer párrafo del Libro de Amillaramiento

En el año 2000, Luis Garraín Villa realizó un excepcional trabajo de transcripción de este extenso Libro de Amillaramiento. Además, se encargó de ordenar la información correspondiente a cada propietario por calles: De este modo, aportó un listado alfabético de las calles existentes en 1762.





### III. Registro General de Llerena de 1782 (Anexo II)

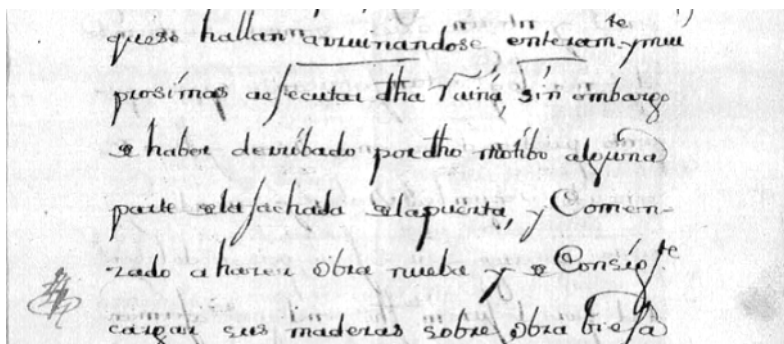
En el año 1782, el señor Marqués del Prado, caballero del hábito de Santiago, coronel de caballería, Gobernador y Justicia mayor militar y político de ella y su partido, enterado de que ciertas casas, paredes y edificios de Llerena amenazaban ruina, emitió un Auto por el que encomendaba la realización de un Registro General de la población con el fin de reconocer tales paredes y edificios y encomendar la reparación a sus dueños.

El objetivo era claro: ya que podían provocar "graves daños y perjuicios con pérdida de vidas como ya se ha experimentado y para precaver semejantes insultos", los dueños deberían tomar "las providencias necesarias a su rectificación para que los dueños a quienes correspondan las preparen de nuevo y (...) evitar los referidos daños y perjuicios que puedan resultar".

A estas alturas, no era la primera medida de espíritu ilustrado que se tomaba en Llerena. Ya en 1744 se había derribado la primitiva iglesia mudéjar para llevar a cabo el proyecto de iglesia del arquitecto José de Hermosilla. Es además, en esta década, cuando se produce la segunda gran transformación de la Plaza Pública, aproximadamente 250 años después de la primera. El objetivo, también directamente relacionado con el espíritu de la Ilustración, era el de armonizar visualmente un espacio público tan importante.

En este caso, el propósito ilustrado era mucho más práctico: evitar las desgracias que podían conllevar el hundimiento de ciertos edificios. La responsabilidad de recorrer las calles de Llerena recayó tanto en el Regidor Perpetuo en cuanto obrero mayor de la ciudad como en dos "maestros alarifes y alcaldes de su oficio". El encargado de dar fe del proceso y de notificar a los propietarios la obligación de corregir las deficiencias recayó sobre el escribano Juan Josef Rufo.

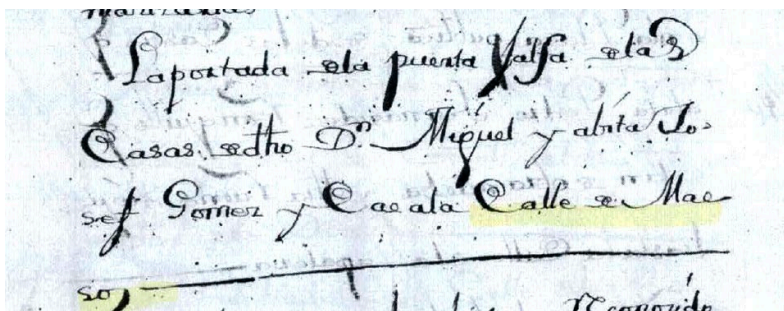
En primer lugar, el escribano tuvo que notificar el Auto tanto a Don Francisco Hernández Santa Cruz, Regidor Perpetuo del Muy Noble Ayuntamiento de Llerena y obrero mayor como a los dos maestros alarifes y alcaldes de su oficio: Ignacio Rodríguez y Francisco del Casar. Estos fueron los encargados de recorrer la entonces llamada Plaza Pública notificando una ruina en lo que entonces era una imprenta y notificando la obligación de su derribo para hacer obra nueva.



Fragmento de anotación de una propietaria, de la calle y la carga correspondiente

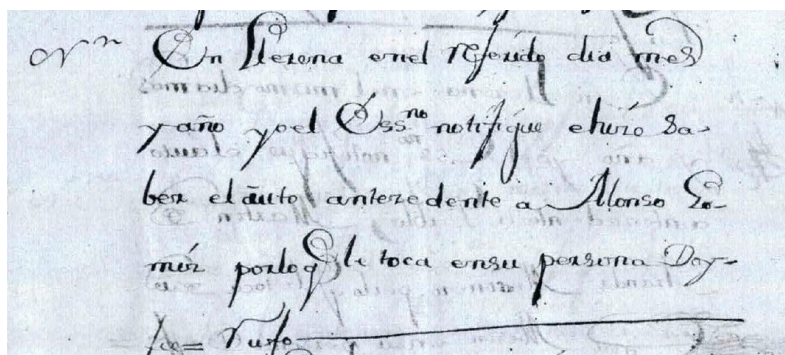
Posteriormente, hicieron recorrido de las calles de Llerena tomando nota de todas aquellas fachadas, casas y edificios que igualmente presentaban deficiencias que pudiesen conllevar desgracias humanas. Todos los propietarios de las mismas recibieron posteriormente una notificación por parte del escribano obligándoles a la reparación de las mismas.

En este Registro General de Llerena se aprecian dos bloques distintos de información. Por un lado, encontramos tanto descripciones detalladas del estado de la ruina ("En la calle Martín Bermejo en las casas que habitan María Bernal viuda de Don Lázaro de Prada se está arruinando.../...dos paredes, la una en dicha calle pared maestra, y la otra hacia la calle de la Fuente que una y otra calle son bastantes pasajeras de las gentes y pueden suceder algunas desgracias por razón de dicha ruina toda la pared del cortinal que está en la plazuela de la fuente Pellejería es necesario reconocerlo todo pues mucha parte de dichas paredes amenazan ruina") como anotaciones menos minuciosas (En dicho Toledillo la fachada de la calle.../... de las casas propias de Felipe Pulgarín). En todos los casos, se nombran tanto la calle como el dueño o, en su defecto, sus viudas o herederos. En algún caso, la propiedad corresponde a una colecturía o a algún convento.



Anotación de una fachada en ruina

Por otro lado, se vuelven a nombrar todas y cada una de las viviendas anotadas, en este caso para dar fe de la notificación a los propietarios de la obligación de los arreglos.



Notificación a un propietario

El Registro General de Llerena aporta también los nombres de cargos públicos, colecturías, alquileres, conventos y hermandades en cuanto dueños que fueron notificados. Aunque se comentará más adelante, es destacable el hecho de que en este Registro General aparezca el nombre de treinta y seis calles (entiéndase calle, calleja, arrabal o plaza) cuando en el Libro de Amillaramientos de 1762 encargado por el Ayuntamiento de Llerena aparecen prácticamente el doble. La explicación más lógica nos lleva a pensar que en las otras treinta y cinco no había ningún edificio o vivienda que requiriese notificación alguna. Sin embargo, resulta extraño que el total de las ochenta y cinco notificaciones realizadas se encuentren en el cincuenta por ciento de las calles de Llerena y que no haya ninguna para el resto.



Calles recorridas en 1762 y 1782. (Fig 3)

En la Fig. 3 se pueden observar, sobre un plano de la Llerena actual, las calles nombradas en el Libro de Amillaramiento (sombreadadas en rojo) y las del Registro General de Llerena (sombreadadas en amarillo).

#### IV. Interrogatorio de la Real Audiencia de Extremadura (1791)

El objeto de este Interrogatorio es principalmente socioeconómico por lo que, a efectos de este estudio, obtendremos datos relacionados con la población pero no con el urbanismo.

El responsable de este cuestionario sacó conclusiones muy negativas desde un punto de vista administrativo, judicial y culpaba al gobierno local, a la justicia y a los clérigos de que las medidas ilustradas no tuviesen efecto.

Con respecto al vecindario, volvemos a tener números redondos: 1.500 vecinos y 1.000 viviendas. La horquilla de habitantes oscilaría entre los 5.400 según Manuel Maldonado (sin incluir a los clérigos) y los 6.200 de Luis Garraín.

En cuanto a las profesiones, no hace este documento un desglose detallado que aporte información a lo que sabemos por los anteriores.

#### V. Recorrido 2022

El origen de este proyecto está en el descubrimiento del Registro General de Llerena, texto inédito que aporta información relacionada con el callejero de Llerena, sus habitantes y sus viviendas en 1782, en concreto aquellas que presentaban un estado peligroso para la ciudadanía. Tras su transcripción, hicimos un recorrido idéntico para hacernos, primero, una situación de lugar.

A lo largo de nuestro recorrido, hicimos un registro de viviendas en ruinas o en estado intermedio (fachadas en mal estado) y recopilamos otros datos, para nosotros secundarios, que nos ofrecían las viviendas de la localidad: aquellas que están en venta o en alquiler (no las alquiladas), locales y negocios y las que presentan algún rasgo distintivo (fachadas mudéjares, edificios antiguos rehabilitados...).

Debemos destacar que tomamos la decisión de ceñirnos a recorrer el área urbana de la Llerena del siglo XVIII, por lo que no tenemos información referente a las nuevas zonas urbanizadas por las que ha crecido Llerena especialmente desde la segunda mitad del siglo XX.

Los datos obtenidos quedan reflejados en hojas de cálculo acompañados de fotografías geolocalizadas. Los datos que se han recogido son: nombre de la calle, número total de casa, total de casas con numeración par, total de casas con numeración impar, número de casas en ruina, número de casas en estado intermedio, número de casas habitadas, número de casas deshabitadas y otras observaciones arquitectónicas.



Ejemplo de fotografía de casa en ruinas  
C/ Castillo Viejo 35

En el año 2022									
Nombre de la calle	Número de casas								Observaciones
	Totales	Pares	Impares	Ruina	Buen estado	Estado intermedio	Habitadas	Deshabitadas	
34 Cañuelo	24	13	11	1	23	0	22	2	La gran mayoría son bloques de pisos
52 Capua	16	9	7	0	11	5	11	5	Edificios fachada mudejar.
16 Cárcel	19	10	9	0	16	3	16	3	3 fachadas en mal estado; 2 fachadas bonitas, 1 casa de la iglesia (bonita)
45 Carolina Coronado	26	10	16	1	24	1	20	3	Hay tres corrales
48 Castillo Viejo	48	22	26	5	42	1	41	7	
33 Catalina Clara	7	5	2	0	7	1	6	1	Tiene una fachada en mal estado, y a esta calle da las puertas traseras de la Iglesia de Santiago. El por fachada ruinoso y otra

Captura de pantalla de la hoja de registro donde destacamos la Calle Castillo Viejo.

## b. Comparativa y conclusiones

Sobre esta base, nos disponemos a hacer un análisis y una comparativa de los datos recabados, lo que nos ayudará a entender y conocer mejor la localidad y su urbanismo, además de ciertas características socioeconómicas desde el siglo XVIII hasta hoy en día. Los datos a los que nos referimos los hemos obtenido del Libro de Amillaramiento, del Registro General de Llerena y de nuestro propio recorrido del 2022, que son los únicos que aportan información valiosa desde el punto de vista urbanístico. Se hace referencia a ciertos datos socioeconómicos del Catastro de Ensenada y el Interrogatorio de la Real Audiencia.

### I. Libro de Amillaramiento

En primer lugar, destacaremos los datos que nos ofrece el Libro de Amillaramiento. No podemos olvidar que, al ser un documento cuya finalidad era la recaudación de impuestos hay un importante núcleo poblacional (nobles, clero y pobres de solemnidad) que no fueron tenidos en cuenta por estar exentos.

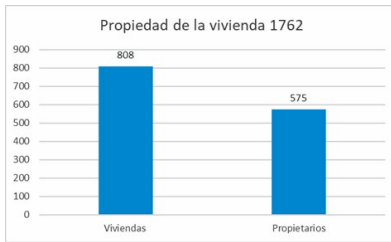
Cada una de las viviendas de Llerena del siglo XVIII procuraba ajustarse al rango social de sus moradores. Había casas que además de a sus dueños albergaban a un conjunto de criados e incluso esclavos, y por ese motivo tenía muchas estancias y dependencias. En otras era común la convivencia de más de un matrimonio de la misma familia (abuelos, hermanos, cuñados, etc.) Había también inmuebles que habitaban más de una familia distinta. Otras casas tenían varias dependencias independientes o habitaciones, como sellamaban, donde moraban diversas personas. Había también patios de vecinos o corralas.

La distribución de las viviendas en aquel siglo era diferente respecto a las viviendas del siglo XXI. Hoy día se tiende a que cada unidad familiar (padres e hijos) ocupe un inmueble.

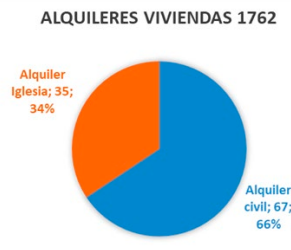
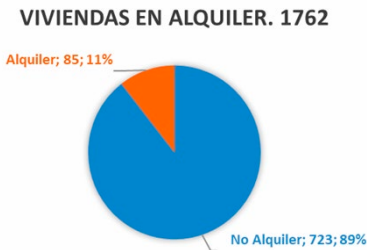
Las viviendas de algunos profesionales tenían dependencias, generalmente en la planta baja, para desarrollar sus profesiones: escribanos, mercaderes, tenderos, artesanos; por eso habría tiendas, tahonas, hornos, mesones, posadas, obradores y talleres. Esto lo hemos visto reflejado en los documentos que hemos trabajado, donde encontramos casas con hornos, tahonas, pajares y pensaderos<sup>8</sup>. El patio también era 7 una pieza de muchas de las casas de Llerena y de hecho han llegado hasta nuestros días numerosos patios desde el estilo mudéjar a otros más modernos. El patio es algo fundamental condicionado por el clima muy caluroso del verano. También era común que cada vivienda tuviera su corral con su esterquero. Por último hay que reseñar que también existían huertos dentro de las murallas de la ciudad.

<sup>8</sup> Dependencia urbana separada e independiente de la vivienda que sirve de establo y pajar, almacén de pienso, aperos y herramientas de labranza.

Partiendo de esa consideración, el primer dato destacable que nos ofrece el Libro de Amillaramiento es que el número de propietarios es muy inferior al del número de viviendas registradas. Eso significa que aproximadamente un 29% de los propietarios poseía más de una propiedad.



En cuanto a la propiedad de las viviendas también hemos podido sacar ciertos datos interesantes. Sabemos por el libro de Amillaramientos de 1862 que el 17,70% del total de 579 viviendas habitadas, eran viviendas alquiladas (102). Además sabemos que respecto al total de viviendas habitadas, el 11,57% eran viviendas alquiladas por particulares civiles y, por otra parte, el 6,04% eran viviendas alquiladas en beneficio de alguna institución religiosa. Es decir que, de todo el conjunto de viviendas en alquiler, aquellas que beneficiaban al estamento eclesiástico suponían el 34% de todo lo alquilado.



En aquellos años existían muchas obras pías, cofradías, capellanías, conventos, ermitas, hospitales vinculados con la iglesia y ellos se mantenían en base a rentas de todo tipo (capitales, viviendas y tierras). Muchas casas estaban cargadas o tenían una renta fija a perpetuidad para beneficiar a esas cofradías, hospitales, capellanías... En este sentido sus propietarios lo primero que procuraban era ganar las correspondientes rentas para mantenerse ellos mismos y las instituciones religiosas que representaban, y raras veces se preocupaban de arreglar los desperfectos que con el paso de los años sucedían en las casas. Por otra parte los inquilinos, como la casa no era suya, tampoco invertían en los arreglos. Todo ello favorecía que estas casas muchas veces no ofrecieran un aspecto decoroso, como las autoridades ilustradas perseguían.

Solo de Obras pías y fundaciones en 1762 hemos contado las siguientes: fundación de Diego Fernández Barba, fundación de Catalina Hernández Maldonado, patronato de legos de Pedro Rodríguez, y las obras pías de Francisco del Castillo, Diego Venegas, Isabel de las Casas y la de Jorge Becerra y su esposa Guiomar de Escobar.

Había varias iglesias que hoy en día ya no existen como el Convento de San Francisco, el convento de los padres dominicos. Donde hoy está el Centro Cultural "La Merced" había un colegio de los jesuitas. A algunas de estas iglesias se les ha dado otra utilidad con el paso del tiempo como la capilla del Hospital de San Juan

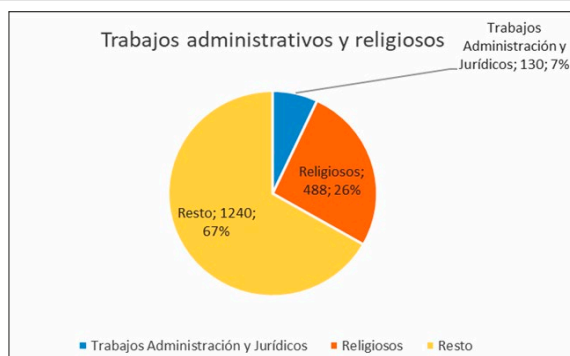
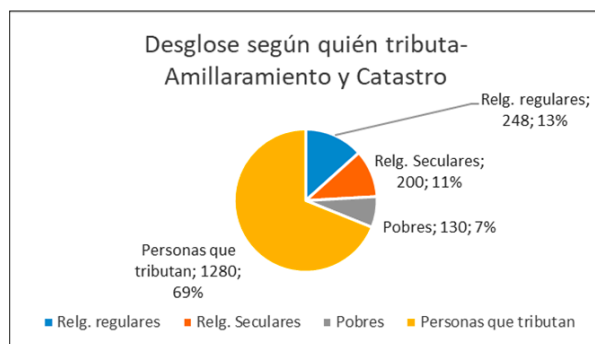


de Dios, que hoy día es biblioteca municipal. Otras se han perdido. A continuación se puede observar la distribución en el plano de las mismas.



- (1) Iglesia Ntra. Sra. de la Granada;
- (2) Iglesia de Santiago;
- (3) Convento de Santa Clara;
- (4) Convento de Santa Ana;
- (5) Colegio de la Compañía de Jesús;
- (6) Convento de Santa Catalina;
- (7) Convento de la Concepción;
- (8) Convento de Santo Domingo;
- (9) Convento de Santa Isabel;
- (10) Convento de San Francisco.

Por último, haremos una referencia de índole socioeconómica. En una gráfica anterior, vimos un desglose de las actividades económicas que se realizaban en la localidad. En relación a la misma, en la siguiente gráfica se aprecia cómo el porcentaje de aquellos que tributan es de un 69% (1280) frente al 31% (578) de los que no lo hacen. No tenemos los datos de las personas con algún tipo de título nobiliario, por lo que el porcentaje de los que no tributaban sería ligeramente mayor. Aquí podemos apreciar como el 21% de la población serían religiosos regulares o seculares que no pagaban impuestos. Tampoco lo hacían los nobles e hidalgos que habitaban en Llerena en el 1762, aunque no tenemos cifras exactas de cuántos habitaban entonces en Llerena.



La última gráfica respalda algo que se ha comentado varias veces en este estudio. Llerena era un centro de poder jurídico-administrativo y religioso. Eso lo demuestra el número de personas dedicadas a tareas tanto jurídico-administrativas (130) como religiosas (488) que según los datos del Libro de Amillaramiento y del Catastro serían un 33% de la población.

## II. Registro General de Llerena

Como ya hemos comentado anteriormente, el objetivo principal de este documento era el hacer un listado de aquellas viviendas que, por estar en ruina total o parcial (a esta última la hemos llamado "estado intermedio" y hace referencia, como se puede comprobar en la transcripción que figura como Anexo II, a un estado deficitario de las fachadas) podían suponer un peligro para la ciudadanía y obligar a su reparación.

El primer dato destacable es que se nombran a viviendas (y a sus propietarios) que estaban situadas en treinta y cinco de las calles de la localidad cuando en el Libro de Amillaramientos, de veinte años antes, se nombraban setenta y nueve. La primera suposición nos lleva a pensar que había cuarenta y dos calles cuyas viviendas estaban en buen estado.



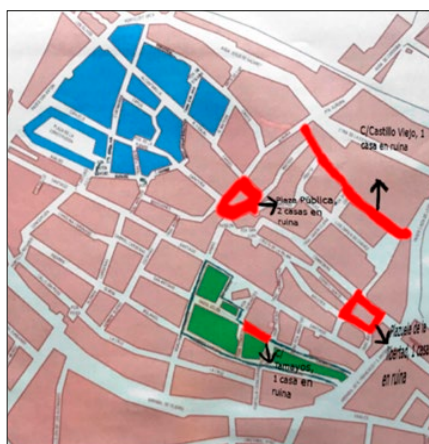
Sin embargo, un análisis detenido de los datos que nos ofrece la gráfica superior nos cuenta que el 11% de las viviendas de esas 35 calles fueron notificadas. Es un porcentaje muy elevado como para suponer que aquellas calles que no aparecen en el documento no tuviesen un porcentaje similar o algo inferior.



Podríamos pensar que, como ocurría en el Catastro o en el Libro de Amillaramiento, las clases que no tributan no son tenidas en cuenta. Pero en el documento aparecen

notificaciones (una minoría, es cierto) realizadas a personas con cargos administrativos (regidores, escribanos, la propia Cruzada...), eclesiásticos (padres, presbíteros, colectorías y conventos) y nobiliarios (se notifica una propiedad del Marqués de Buscayolo, por ejemplo).

Por último, cabe destacar que solamente el 7% de las viviendas notificadas estaban en ruina y que el resto presentaba solamente deficiencias en sus fachadas (o paredes en el caso de las huertas o corrales). Atendiendo a las localizaciones sobre el mapa, donde está señalizada la antigua judería con color azul y la antigua morería con color verde, vemos que el deterioro inmobiliario no les afecta. Esto es significativo en el caso de la judería, puesto que esa es la zona más antigua de la ciudad. La morería sin embargo se amplió después de la revuelta de las Alpujarras (1572) con el repartimiento de población morisca que se unió a los mudéjares asentados en Llerena.

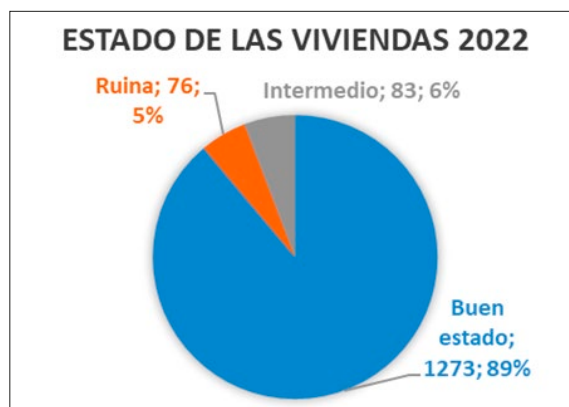


Calles en las que se localizan las casas en ruina total en 1782

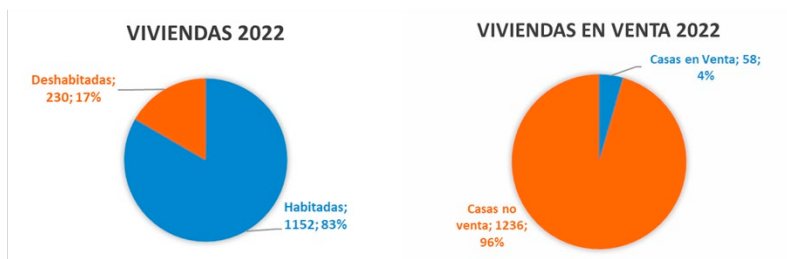
### III. Recorrido 2022

Ya hemos comentado que nuestro recorrido se ciñe al área por la que se extendía la localidad en la segunda mitad del siglo XVIII tal y como aparecen en los documentos referidos en este estudio.

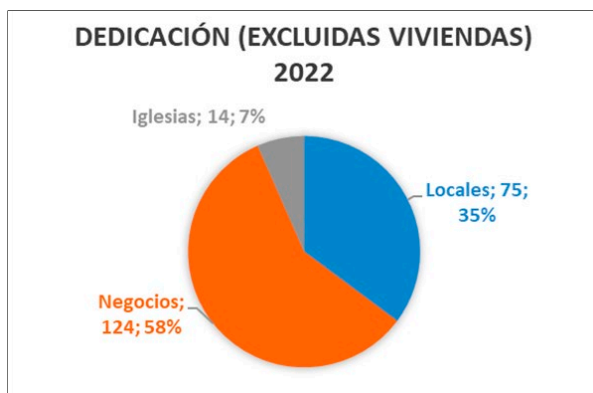
Con respecto a los datos urbanísticos, destacamos en primer lugar los referidos al estado de las viviendas. El 89% de ellas (1273) ofrecen un buen estado de conservación, mientras que hay un 5% (76) que están en ruina. Las viviendas que presentan deficiencias en sus fachadas suponen el 6% (83).



Según nuestros datos, además, hay un 17% de viviendas (230) que están deshabitadas. Aunque ese porcentaje incluye, obviamente, a las viviendas que presentan ruina, no deja de ser un dato muy revelador y que analizaremos en el siguiente apartado. El 4% (58) de las viviendas están en venta. Los datos que poseemos de las viviendas puestas en alquiler no son fiables, porque no sabemos cuántas están habitadas en régimen de alquiler, solo las que se anuncian con tal fin. Además, el mercado del alquiler se promociona por otras vías (internet, inmobiliarias, boca a boca...) que se escapan a nuestro recorrido visual.



Los últimos datos reseñables son los referidos al uso del suelo que no está dedicado a viviendas. Podemos observar como el 7% (14) se corresponden con iglesias o edificios públicos que en el pasado tuvieron relación con la iglesia (hospitales, conventos...). Del resto, hay un 35% (75) que hoy en día son locales, mayormente cocheras y el 58% restante (124) pertenecen a actividades económicas (tiendas, bares, despachos...).

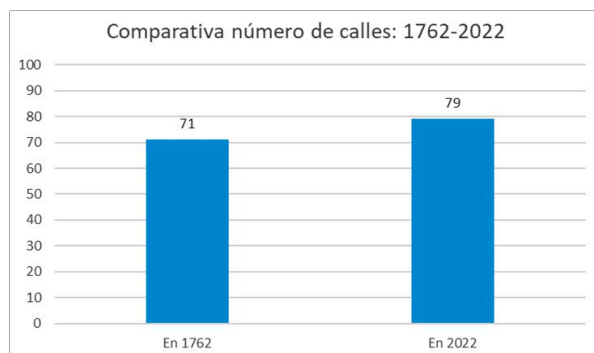


#### IV. Comparativa siglos XVIII/XXI

Una vez analizados los datos individuales, pasaremos a la comparativa que nos dará una imagen de los cambios producidos desde mediados del siglo XVIII.

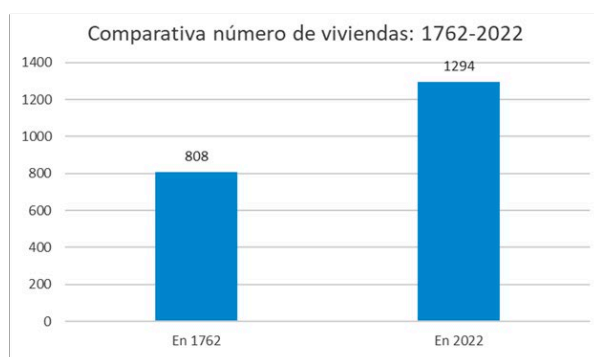
En primer lugar, y centrándonos en el objetivo urbanístico principal de este estudio, vemos cómo el número de calles que se extienden por lo que fue la zona de intramuros y los arrabales nombrados en los documentos del siglo XVIII ha crecido. Hoy en día hay 8 calles más de las 71 que había hace dos siglos.

En aquél siglo había zonas no urbanizadas destinadas mayormente a huertos. Se corresponde sobre todo con la zona oeste, donde se encuentra el final de la calle Santiago, la Puerta de Villagarcía y la actual Plaza de la Constitución. En estas zonas de más reciente urbanización, la mayoría de las construcciones que nos encontramos son bloques de pisos.



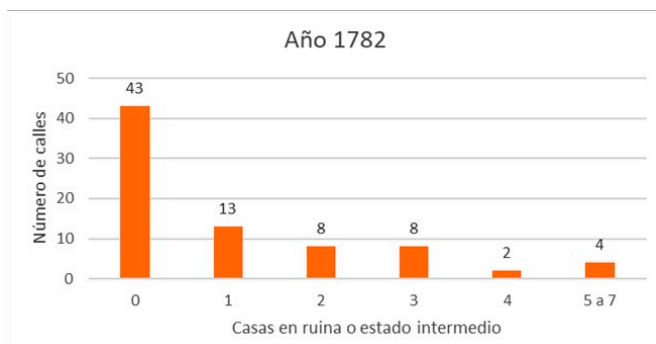
Otro dato relevante nos lo aporta el aumento en el número de viviendas que ocupan dichas calles y que hoy en día ha aumentado en una cifra que se aproxima a 500.

La explicación se encuentra en el cambio en los hábitos de vida. Como decíamos antes, no era extraño encontrar viviendas grandes en las que podía vivir más de una familia a la vez en épocas pasadas. Sin embargo, como referíamos anteriormente, ya desde mediados del siglo XX la tendencia cambió y cada unidad familiar comenzó a ocupar una vivienda. Es por eso que muchas de aquellas casas grandes se dividieron en casas más pequeñas o en casas independientes en edificios de dos plantas. Como muestra de ello, podemos comparar dos calles que tienen una longitud idéntica a las del siglo XVIII y que no son calles céntricas, por lo que casi la totalidad del espacio está dedicado a viviendas. Una es la Calle Andrés Cabezas, que ha pasado de los 13 inmuebles de 1782 a los 36 de hoy. Otra es la Calle de la Cruz, una de las de mayor longitud de Llerena, que de 64 inmuebles ha pasado a 78.



Algo que se mantiene prácticamente igual es la denominación de dichas calles. Los cambios que se realizaron durante la dictadura franquista fueron revertidos ya en época democrática. De hecho, hay un buen puñado de calles que tomaron su nombre de personas que vivieron en el siglo XVIII, algunas incluso antes (Andrés Cabezas, Avalos, Bolaños, Tamayo, Don Pedro de Paz, Rodrigo Mateos, Martín Bermejo, de la Simona, Maesso, Zorro, Calle Don García y Don Gabriel, Martín Muñoz, Arrabal de Tixero y Cura Moreno).

La última comparativa hace referencia al estado de las viviendas de 1782 con las actuales. Los datos obtenidos del estudio del Registro General de Llerena nos cuentan que las viviendas en ruina o en estado intermedio (deficiencias en la fachada) se encontraban en 35 de las 78 calles de Llerena. Si observamos la gráfica podemos ver como 6 de ellas acumulaban de 4 a 7 viviendas notificadas para su arreglo.



Volvemos a una duda que ya planteamos anteriormente. El 10% de las viviendas de las 35 calles nombradas en 1782 es un dato muy alto como para creer que el resto de las calles de Llerena no tenían viviendas en ruina o con fachadas en mal estado pero nunca sabremos los criterios que usaron los responsables del Registro.

Pasando a los datos del siglo XXI ese número es mucho mayor, llegando a 14 calles con al menos 4 viviendas que habrían sido notificadas por los encargados del Registro General de 1782.



La razón de ese incremento, de nuevo está, entre otros, en los cambios de hábitos de vida. La zona antigua de Llerena se está abandonando y se están ocupando zonas fuera de lo que fue el recinto amurallado (como ya comentamos en un capítulo anterior). Allí, se están construyendo casas más grandes y con menos restricciones urbanísticas. Algo que además resulta ser, en ocasiones, más barato porque construir en la zona noble de Llerena suele suponer el derribo y desescombro de la vivienda antigua, lo que incrementa los costes. A ello hay que añadir las trabas administrativas que supone edificar en una zona de interés histórico. Todo ello, añadido a la incomodidad del casco histórico para la vida moderna (tráfico difícil por lo irregular del plano, falta de aparcamiento, ruido por encontrarse las ventanas y puertas separadas de la calles por pequeñas aceras...) hace que Llerena esté creciendo por fuera mientras lentamente se vacía por dentro.

En el anterior plano se pueden contemplar las calles que presentan un mayor número de casas en ruina. Las marcadas en amarillo son aquellas que tienen dos casas en ruinas y las que están marcadas en rojo presentan 3 o más. Como podemos observar, aunque no hay un patrón fijo, comprobamos que ninguna de ellas se encuentra en las proximidades de la Plaza de España. Esto ocurre posiblemente por ser ésta una zona céntrica que atrae positivamente la inversión urbanística. Además, al ser una zona de paso frecuente del casco histórico, las autoridades y/o los propietarios tienen una preocupación especial por su cuidado, al igual que ya hicieron los regidores que a finales del siglo XVIII intentaron aplicar el ideal ilustrado



índice de casas deshabitadas ya que está dentro de la media de toda la ciudad intramuros; siendo este índice bastante significativo.

- En nuestros días se ha realizado una enorme labor de rehabilitación de monumentos y edificios históricos dentro del casco urbano, así como de todas las murallas de la ciudad. Esto supone un gran atractivo turístico de la ciudad. Tan solo señalar el estado muy deteriorado de los restos del antiguo convento de Santa Isabel, en la calle Santiago.
- Llerena sigue siendo hoy en día una ciudad donde el sector servicios es el de mayor importancia, por encima del sector primario y secundario. En este sentido se supera a la Llerena del siglo XVIII donde la población vinculada a labores administrativas y religiosas suponía el 33%, una cifra altísima para aquella época.



VI. FIGURAS

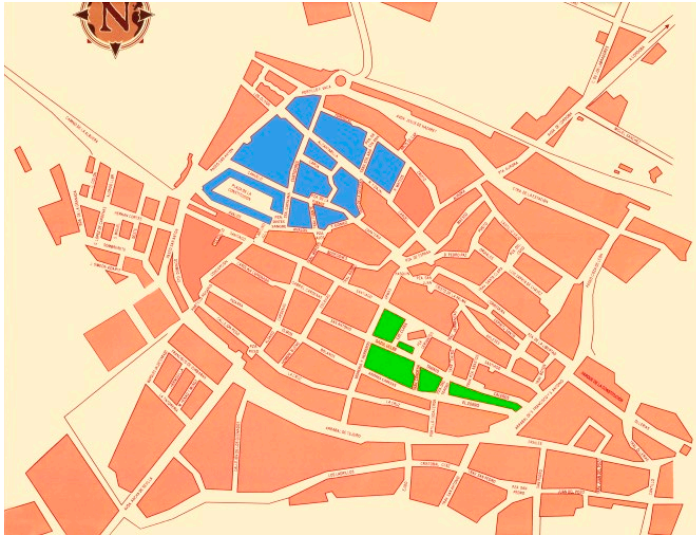


Fig 1: Plano con la localización de la Judería y la Morería.

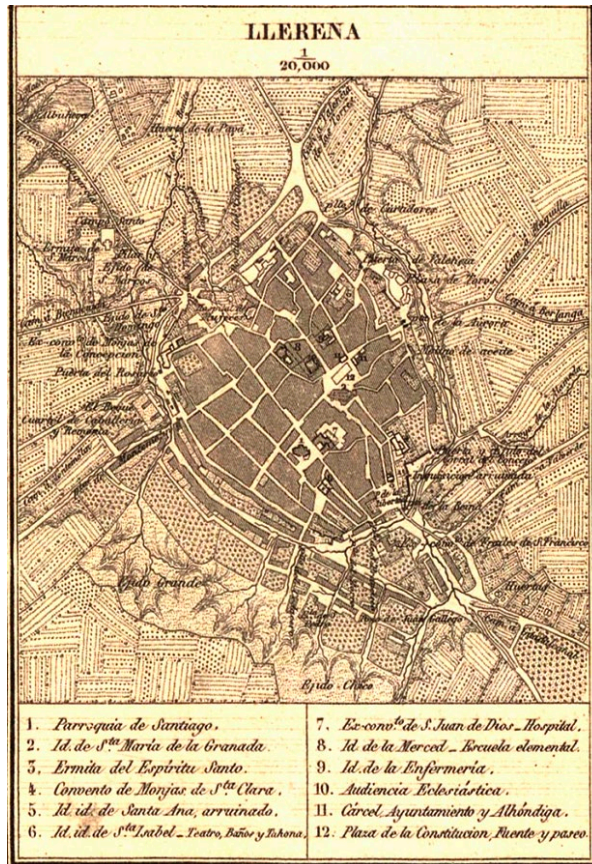


Fig. 2: Plano de Llerena de Francisco Coello de 1868.

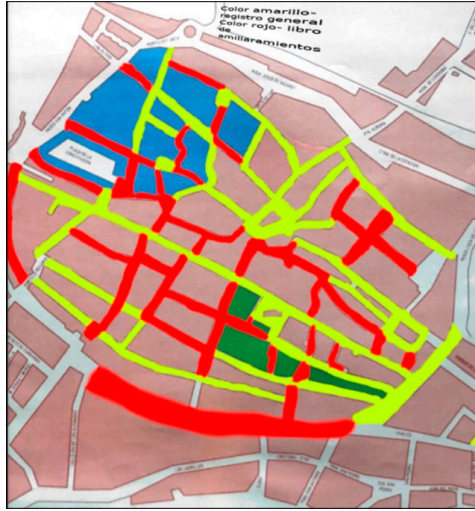


Fig 3: Plano con las calles nombradas en el libro de amillaramiento y el registro general de Llerena

Las calles marcadas en rojo son las que se nombran en el Libro de Amillaramiento, Las que están en amarillo, las del Registro General de Llerena. El espacio marcado en azul se corresponde con la antigua Judería y el espacio en verde, con la antigua Morería.

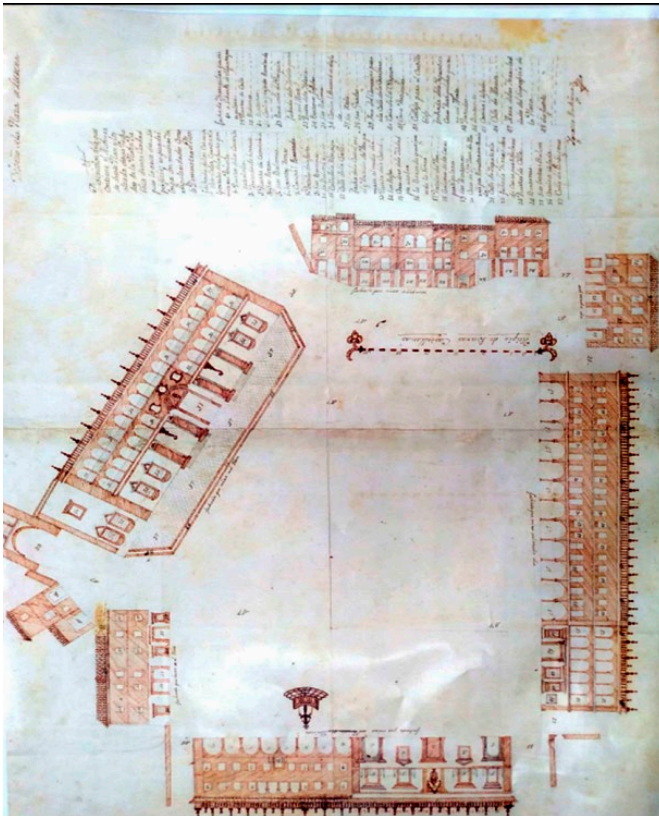


Fig 4: Plano por el gobernador Isidro Agustín Mariño que recoge las reformas que él hizo en la plaza mayor

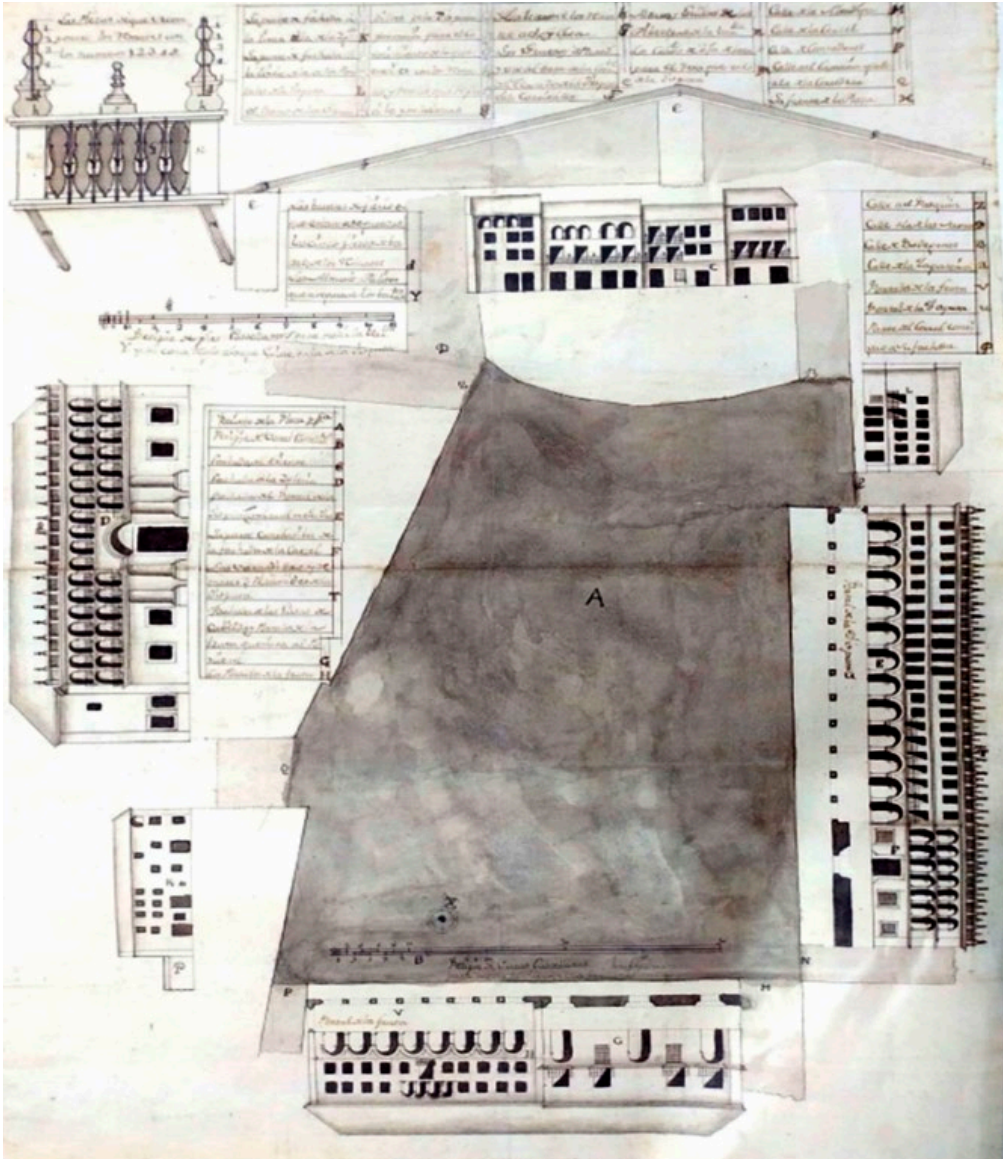


Fig 5: Plano mandado hacer por Juan Mexia de Monroy y María Muñoz Bernal, propietarios de una vivienda del "portal del pan" que estaban en pleitos con el ayuntamiento. El plano representa aproximadamente cómo era la plaza mayor antes de la reforma ilustrada.



Fig 6: Ortofoto del vuelo americano de 1946.



Fig 7: Ortofoto del vuelo americano de 1956.



Fig. 8: Ortofoto del vuelo de 1983.



Fig 9: Ortofoto del vuelo de 1986



Fig 10: Ortofoto del vuelo de 2022.

## VII. ANEXOS

### I. CLASIFICACIÓN DE OFICIOS (CATASTRO DE ENSENADA)

<b>IGLESIA</b>	
OFICIO	CANTIDAD
Alcalde de la Santa Hermandad	2
Capellán de la ciudad	1
Caballero inquisidor	3
Secretario inquisidor	3
Nuncio	1
Capellán	2
Receptor de Santo Oficio	1
Caballero juez eclesiástico	1
Mayordomo del Convento de Santa Clara	1
Sacristán del Convento de Santa Clara	2
Mayordomo del Convento de religiosas de la Purísima Concepción	1
Sacristán	10
Clérigo preceptor de gramática	1
Arrendador del rediezmo	1
Presbítero Teniente de la Iglesia Mayor de Ntra. Sra. de la Granada	1
Sacristán Mayor y Maestro de ceremonias	1
Organista	2
Acólito	8
Presbítero organista	1
Ministro de la iglesia	1
Teniente de cura de la iglesia parroquial del Señor Santiago	1
Mayordomo de Religiosas de Señora de Santa Isabel de la ciudad	1

<b>MANUALES</b>	
OFICIO	CANTIDAD
Maestro chocolatero	6
Maestro confitero	1

<b>MANUALES</b>	
Impresor de libros	1
Maestro platero	3
Maestro cerrajero	8
Maestro herrero	6
Oficial herrero	1
Maestro herrador	13
Maestro de sastre	25
Oficial de sastre	6
Espadero	1
Sombrerero	9
Albardero	3
Maestro zapatero	14
Zapatero de viejo	18
Curtidor	3
Zurrador	3
Talabartero	1
Tejedor de lienzo	34
Peón de Alarife	10
Alfarero	19
Picapedrero	2
Carpintero	17
Tornero	1
Hornero	1
Escultor	4
Dorador	4
Maestro de hacer órganos	1
Hojalatero	1
Zurronero	2
Fabricante de jabón	1
Cohetero	3
Peluquero	1
Botero	1
Calderero	1



<b>MANUALES</b>	
Cocinero	3
Oficial de la cuchilla	3
Boticario	6
Oficial de boticario	1
Curtidor	10
Panero	1

<b>ALTOS CARGOS</b>	
OFICIO	CANTIDAD
Caballero gobernador de la provincia	1
Caballero alcalde mayor	1
Ministro ordinario de la gobernación	3
Contador mayor	1
Notario mayor	1
Ministro fiscal y alcaide	1
Juez de cruzada	1
Contador de rentas reales	1
Administrador de Resultas de rentas provinciales	1
Administrador de la Real Renta de tabaco	1
Ministro de la ciudad	1
Dueño de caballerías mayores	7
Administrador mayor de rentas ministeriales	1
Escribano de rentas ministeriales	1
Procurador de rentas ministeriales	1
Tercero de mesa ministerial	1

<b>CARGOS MENORES</b>	
OFICIO	CANTIDAD
Mayordomo del consejo	1
Contador del Ayuntamiento	1
Escribano primero del cabildo	1
Escribano supernumerario del cabildo	1
Alguacil mayor de Gobernación	1

<b>CARGOS MENORES</b>	
Portero del Ayuntamiento	2
Peón público	1
Alguacil mayor	2
Alcaide	2
Secretario de juzgado	1
Procurador de presos	1
Procurador	2
Notario menor	6
Administrador y Tesorero de Rentas Provinciales	1
Fiscal de justicia	1
Oficial contador	2
Oficial segundo	1
Administrador de rentas ministeriales	1
Procurador del número	6
Dueño de mesa de juicios	1
Administrador de dicha obra pía	1
Oficial de dicha obra	1
Administrador de la Renta de Salinas	1

<b>OTROS</b>	
OFICIO	CANTIDAD
Cochero	1
Lacayo	1
Aguador	3
Abogado	16
Administrador de propios	1
Arrendador de la renta del jabón	2
Arquero de las áreas reales	2
Administrador de Correo	1
Cobrador de libros	1
Alcaide de la cárcel	1
Escribano de Gobernación	2
Escribano público y de Gobernación	2
Proveedor de víveres	1

OTROS	
Mandadero	4
Preceptor de gramática	1
Maestro de primeras letras	3
Bayonista de la ciudad	1
Médico	3
Cirujano	2
Barbero sangrador	22
Mercader	6
Cajero de mercader	6
Comprador de lana	2
Mercero	14
Rector del colegio de la Compañía de Jesús	1
Regidor perpetuo guardián de San Francisco	1
Abogado de dicha obra pía	1
Arrendador de la Romana	1
Arrendador de la Alcabala del Viento	1
Arriero	10

## II. TRANSCRIPCIÓN DEL REGISTRO GENERAL DE LLERENA DE 1782

Archivo Histórico Nacional. Sección de Órdenes Militares, Archivo Histórico de Toledo. Expediente 75887.

Transcripción:

Llerena (74 casas.)

Al margen: Auto de 30 de julio de 1782.

En la ciudad de Llerena a 30 días del mes de julio año de 1782; el señor Marqués del Prado, caballero del hábito de Santiago, coronel de caballería, Gobernador y Justicia mayor militar y político de ella y su partido dijo: que por cuanto se le ha dado a su señoría noticia de que diferentes paredes, edificios y casas de la población de esta ciudad se hayan amenazando ruina y próximas a caerse, es lo que puede seguirse graves daños y perjuicios con pérdida de vidas como ya se ha experimentado y para precaver semejantes insultos, mandó.../...su señoría poner este auto de oficio y que a su virtud por el Caballero regidor, Obrero mayor nombrado por el Ayuntamiento, con asistencia de los Maestros Alarife Alcaldes de su oficio se haga registro general de la Población de esta referida Ciudad practicando reconocimiento de las paredes que se hallen propensas a amenazar ruina y tomando las providencias necesarias a su rectificación para que los dueños a quienes correspondan las preparen de nuevo y practicando las demás diligencias conducentes a evitar los referidos daños y perjuicios que puedan resultar,

lo que se haga saber para que les conste y evacuen su cargo con la prontitud que se .../... merece el asunto, con apercibimiento de responsabilidad y procedimiento contra quien haya lugar, que por este su auto así lo proveyó mandó y firmó su señoría de que Yo el Escribano doy fe: Prado: Ante mí: Juan José Rufo.

Notificación.

En Llerena en dicho día mes y año yo el escribano notifiqué he hice saber el auto antecedente a Don Francisco Hernández Santa Cruz regidor perpetuo y obrero mayor nombrado por el Muy Noble Ayuntamiento de esta ciudad en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificación.

En la ciudad de Llerena a dos días de dicho mes de Agosto de dicho año, yo el escribano notifiqué he hice saber el auto antecedente a.../...Ignacio Rodríguez y Francisco del Casar Maestros de Alarifes y Alcaldes de su oficio en esta ciudad en sus personas. Doy fe: Rufo.

Declaración de los Alarifes.

En la ciudad de Llerena a cuatro días del mes de agosto año de 1782 ante el Señor Gobernador de esta Provincia, comparecieron Ignacio Rodríguez y Francisco del Casar Maestros de Alarife en esta dicha Ciudad y alcaldes de su oficio y bajo de juramento que hicieron y se les recibió por Dios nuestro Señor y una Señal de Cruz, prometieron decir verdad y en su cumplimiento y encargo de los proveído por el auto que antecede dijeron que con asistencia del Caballero Don Francisco Hernández Santa Cruz.../...regidor perpetuo y obrero mayor nombrado por el Muy Noble Ayuntamiento en este presente año y la del presente escribano han visto y reconocido con todo cuidado las casas que existe en la plaza pública y hacen esquina a la calle de Don Pedro de paz y llaman las de la imprenta que son propias de Don Sebastián Montero regidor perpetuo de esta dicha ciudad las que se hayan arruinándose enteramente y muy próximas a efectuar dicha ruina, sin embargo de haber derribado por dicho motivo alguna parte de la fachada de la puerta y comenzado a hacer obra nueva y de consiguiente cargar sus maderas sobre obra vieja y fábrica nueva, que es causa de que más breve se experimente la dicha ruina y cada vez se van reconociendo más quiebras de lo viejo por la parte exterior de la plaza y calle y siendo la pared principal.../... de grueso de un pié de maderas arriba que es causa por donde se advierte estar reventada toda la obra vieja y no poder con sus cobertizos, por cuyas razones en inteligencia de los que declaran atendiendo según arte, es necesario su de demolición para evitar la ruina y perjuicios que puedan resultar de ella, pues en otra forma no aseguran la firmeza, y que en el ínterin que se demuele se mande detener lo que están fabricando que es cuánto pueden decir en el asunto y han reconocido según leal saber y entender y para descargo de su oficio, por ser todo la verdad para el juramento hecho en el que se afirman y ratifican y que son mayores de 38 años y firmaron con sus firmas de que yo el escribano doy fe: Prado: Ignacio Rodríguez: Francisco del Casar: ante mí: Juan José Rufo.

Auto.

En la ciudad de Llerena a cuatro días del mes de agosto año de 1782 el Señor Marqués del Prado Caballero del hábito de Santiago, Coronel de Caballería, Gobernador, Justicia mayor de esta Ciudad de su Partido, en vista de lo que resulta de la declaración del reconocimiento hecho por los Maestros de Alarife y Alcaldes de su oficio en esta Ciudad que antecede, de

las casas que son propias de don Sebastián Montero regidor perpetuo de ella, y ruina que amenazan para evitar todo perjuicio y daño que semejante caso puede haber en un sitio tan principal como la plaza mayor y paso tan continuo de las gentes debía de mandar como manda su Señoría se le haga saber al citado Don Sebastián que inmediatamente derribe y demuela las paredes exteriores de las citadas casas, sin continuar en la nueva fábrica que tiene dado principio por las razones que expone en dicho reconocimiento haciéndoselo saber en igual .../... forma a los operarios para que no aleguen ignorancia y apercibimiento a dicho Don Sebastián que de no ejecutar el dicho derribo con la prontitud que se le preceptúa y necesidad que requiere el caso se practicará a su costa por maestros que se nombren y serán de su cuenta y riesgo los daños y perjuicios que se sigan de lo contrario y experimentándose inobediencia por los operarios en continuar dicha obra se les ponga en prisión por el alguacil mayor con solo este auto; por el que así lo proveyó y lo mandó y firmó su Señoría de que yo el Escribano doy fe: y el obrero mayor cuidará la observancia de lo mandado en este auto para lo que se lo hago saber: Prado: ante mi, Juan José Rufo.

#### Notificación

En la ciudad de Llerena a cinco días del mes de dicho mes y año yo el escribano notifiqué he hice saber el auto antecedente por lo que le toca a Antonio Rodríguez y Antonio Tirado .../...Alarifes por lo que les toca en su persona. Doy fe: Rufo.

#### Notificación.

En Llerena en el mismo día y mes y año Yo el escribano hice igual notificación del auto antecedente a Don Sebastián Montero regidor perpetuo de esta Ciudad es su persona. Doy fe: Rufo.

#### Notificación.

En Llerena a las seis de dicho mes y año Yo el escribano hice igual notificación a Don Francisco Santa Cruz regidor perpetuo y obrero mayor en ella por lo que le toca en su persona. Doy fe: Rufo.

#### Notificación.

En Llerena y referido día mes y año Yo el escribano hice saber el auto antecedentes por lo que le toca a Don Gabriel de Torres regidor perpetuo y Alguacil mayor es su persona en su persona. Doy fe: Ruth.

#### Declaración de los Alarifes.

En la ciudad de Llerena a 10 días del mes de agosto año de 1782 ante el Señor Gobernador de esta Provincia comparecieron Ignacio Rodríguez .../... y Francisco del Casar Maestros de Alarifes y Alcaldes de su oficio en esta ciudad y bajo de juramento que hicieron y se les recibió por ante mí el escribano a Dios Nuestro Señor y una Señal de Cruz bajo del cual dijeron que subsiguiente a lo preceptuado en el auto de oficio que está por cabeza de estas diligencias y atendiendo al cargo de su oficio con asistencia del Caballero Regidor Don Francisco Santa Cruz, obrero mayor nombrado por sus Muy Noble Ayuntamiento y asistencia del presente Escribano han visto y reconocido de la población que comprende esta ciudad con todo cuidado y atención y hayan estarse arruinando las paredes de casas y demás que con distinción de calles y dueños a quienes corresponden las ruinas según se ha podido averiguar y son a saber:

Notificado.

En la calle Martín Bermejo en las casas que habitan María Bernal viuda de Don Lázaro de Prada se está arruinando.../...dos paredes, la una en dicha calle pared maestra, y la otra hacia la calle de la Fuente que una y otra calle son bastantes pasajeras de las gentes y pueden suceder algunas desgracias por razón de dicha ruina toda la pared del cortinal que está en la plazuela de la fuente Pellejería es necesario reconocerlo todo pues mucha parte de dichas paredes amenazan ruina.

Notificado.

En la Plazuela del Pilar del Conde el pezón de la pared del mesón del corralillo mirando a dicha Plazuela que es de Pablo Martín Aranda.

En las casas que habita Cayetano Montesinos, suyas propias, la pared que cae hacia la calle de la Concepción y la del huerto que tiene en dicha plazuela y su portada.

En el Toledillo la pared de la fachada de la puerta de las casas que son propias del Santo Rosario de la Oración y administra don Francisco Javier Muñoz presbítero.

En dicho Toledillo la fachada de la calle.../...de las casas propias de Felipe Pulgarín.

Notificado.

La pared de un solar de casas en la Calle de la Concepción que parece ser propias de la colecturía de la Iglesia Mayor y de Don Francisco Texeiro.

Otro solar de casas en dicha calle que parece ser propio del Convento de religiosas de Señora Santa Ana de esta dicha ciudad.

Una pared de la fachada de la calle de las casas de Tomás Rafael en dicha de la Concepción.

La pared de la fachada de la calle de las casas que habita Miguel Lavado en la Calle de la Pizarra.

La esquina del corral que cae al final de la calle de la Pizarra y que da a la de Olmos que habita Don Juan Espino Presbítero y parece ser propias del Convento y religiosas de Señora Santa Ana.

Notificado.

La pared de otro solar de Casas en la calle de Don Alfonso que es propio del Señor Conde de la Puebla del Maestre.

Notificado.

La pared de la fachada de la calle de las casas de Juan Herrezuelo en el Callejón del Peso.

La pared de la fachada de las casas de la viuda de Manuel Rodríguez en el Callejón del Peso.

La pared del corral de las casas de Tomás Rodríguez en dicho callejón.

Notificado.

Otra pared del tinajón de Juan Herrezuelo en dicho callejón.

La pared del corral de las casas de don Tadeo Maestro Presbítero que cae a la Calle de la Cruz.

La pared de la fachada de unas casas de capellanía de los hijos de Don Pedro Hidalgo en dicha Calle de la Cruz y hacen frente a la del Hombre Bueno.

Notificado.

La pared de las casas Calle de la Cruz de su fachada y administra Alfonso Gómez Sastre.

Notificado

La pared de la fachada del pajar de las casas de Manuel Fernández en Calle de la Cruz.

Notificado

La pared de la fachada de las casas de Manuel Herrezuelo Calle de la Cruz.

Notificado

La pared de la fachada de las Casas de Pedro Tabales Calle de la Cruz.

La pared de los Corrales de las Casas de Juan Muñoz Gato que es necesario recalzarlas y prepararlas. La pared del Corral de las Casas de Manuel el Serrano Calle de Andrés Cabeza.

Notificado

Las casas que eran del Padre Aliste y administra Alonso Gómez Sastre en la Calle de Andrés Cabeza, la cornisa y fachada de la dicha calle.

La pared del Corral de las casas de los herederos de Don Francisco Navarro que habita Miguel Murillo Escribano en la Calle del Capellán Mayor.

La pared de la fachada de las casas de Don Joaquín de Ceballos Plazuela de Santiago.

Las casas de Don Joaquín de Ceballos en la Calle de Tamayos y hacen esquina en la Plazuela de la Caridad se están arruinando por dentro.

Las Casas del Convento de religiosas de Santa Clara en la Calle de Caleros, su fachada se está arruinando.

Las Casas que hacen esquina a la misma calle y a la Plazuela de la Caridad están también amenazando ruina.

El testero de las Casas de Ignacio.../... Galvano Calle del Zorro

La fachada de la calle de las casas de Don Manuel Bravo Presbítero en la dicha del Zorro.

Notificado

La esquina de la fachada de las casas de Pedro Charco, Arrabal de San Pedro.

Notificado

La pared de la fachada de las casas que habita José Blanco en la Plazuela de San Pedro, y la pared de la fachada de de la Calle de las casas de Miguel Gallego en dicha Arrabal.

La pared que cae al huerto de Doña Francisca Molina y de las casas que en dicha Arrabal tiene Don Dionisio Marta Presbítero.

Notificado

Las casas que tiene en dicha Arrabal Manuel Fernández se están arruinando todas.

La fachada de la calle de las casas de José Cordero en la Calle del Fraile.

La fachada de las calles de las casas de Francisco Murillo en el mismo Arrabal de la Calle del Fraile.

La pared de la calleja que va del Arrabal a San Pedro de las casas que tiene, en el Arrabal de San Francisco, Miguel Morales .

La pared de la Huerta del Convento de Nuestro Padre San Francisco, un pedazo de dicha pared hacia la Calle el Fraile y otro hacia la Alameda.

Notificado

La esquina del pajar que está en la Plazuela de la Inquisición que es de Lorenzo García.

La fachada de la calle de las casas de Micaela Sepúlveda en la del Espíritu Santo.

La cornisa de las casas que habita Don Juan Vázquez Calle de la Corredera.

La cornisa de las Casas que en dicha Calle tiene la Cofradía de Ánimas.

La esquina y fachada de las Casas de Lázaro Calderón en la Calle del Castillo Viejo y plazuela del Coso.

Las Casas de Don Pedro Hidalgo en dicha calle.

La fachada de las Casas de Don Sebastián de Santos Monrresín Presbítero de la Villa de las Casas y la que da al corral de medianería por bajo de la Fuente Pellejera.

La fachada de la Calle de las Casas de la Capellanería y administra Juan Corpa y Peña en la Plazuela de San.../...Juan.

El Portal de las Casas Mesón de Diego Romero Arrabal de Tejeiro.

La fachada de las casas y Calle de Capua que parece que administra Don Diego Roguera Presbítero.

La fachada de la Calle y Casas que son de Francisco Díaz Calle de Curtidores.

Dos pedazos de pared del huertecillo, el uno hacia las Tenerías y el otro hacia el Portillo.

La fachada del huerto de Cristóbal Gallardo en el Torbiscal.

La fachada de la Calle de las Casas de la Herroja en la Calle de Caleros.

La fachada de la Calle de las Casas de la Capellanía de Don Manuel Caro Presbítero en el Torbiscal.

La esquina de las casas de Don Juan Espinosa y parte del corral en la plazuela de Santa Ana.



La pared del corral de las casas de la Capellanía de Don Juan Manuel Cabarrete Pío?? Junto a la iglesia de Santa Ana

La fachada de la calle de las casas que habita Don Antonio de la Guardia y parece son propias del convento de Santa Isabel en la calle de Alcantarillas

Notificado.

La pared de las casas de Don Ignacio Risco que cae a la calleja de Naja

Un pedazo de la pared del corral de las casas de Doña Isabel de Montero en dicha calleja.

Un pedazo de pared del corral.../...de las casas de los herederos de Don Josef Zambrano en dicha calleja.

Es necesario hacer rebaja de la pared del huerto de las casas de Doña Isabel de Monroy en dicha calle de la Inquisición Vieja.

Un lienzo de pared de la Clausura del convento de Santa Ana de esta dicha ciudad en la calle de la Inquisición Vieja.

La fachada de la pared que cae a dicha calle de las casas de Josefa Araujo junto a la enfermería de los frailes Descalzos.

La fachada de la calle y esquina de las casas de Don Ignacio Marta que cae a la calle de Rodrigo Mateos.

La fachada de la calle de las casas.../...que habita Jose de la Fuente y son de la Cruzada y son en la calle de la Simona y cae a la de Rodrigo Mateos.

La fachada de la calle de las Casas habita Alonso Lozano en dicha calle de la Simona y son también de la Cruzada.

La fachada de la calle y casas de una capellanía que goza un hijo de Don Josef Lopez en dicha de la Simona.

Notificado.

La portada de las Casas Mesón de la viuda de Gil en dicha calle.

Notificado.

La pared del Corral de las Casas de Don Manuel de Toro a la puerta de Valencia y otra del Corral de las que habita en dicha de la Simona.

Notificado.

La fachada de la calle de las Casas que habita la Cristina en dicha.../... Calle.

Notificado.

La fachada de la pared que cae a la calle de la Simona de las Casas de Don Pedro Tejada.

La portada de las Casas de Doña Francisca Molina en la calle de la Aurora.

La portada de las que habita la Sicilia y son propias del Marqués de Buscayolo y hacen esquina a la calle de la Alhóndiga y de la Cárcel.

Margen (se le hizo saber a sus dueños)

Notificado.

Toda la fachada del portal del Pan en la plaza pública desde las casas que habita Pedro Fernández Ronquillo que están de obra nueva y dicha ruina sigue hasta la calle de la Zapatería.

Y sigue la fachada de las Casas de los herederos de Miguel Sánchez.

Las que habita Eusebio el zapatero. Las que le siguen que son de don Josef Conejo, cura de la villa de Hornachos.

(Al margen) Se le hizo saber

Un lienzo de pared de las casas que habita don Ignacio de la Cadena, en la Plaza pública y portal de la fruta la que cae a la Calle de Maesos que son de don Juan Salazar Presbítero.

Las ventanas que están en la Plaza Pública y dicho portal de la Fruta de las casas de don Miguel de Benegas y habita Pedro Delgado es necesario macizarlas.

La portada de la puerta falsa de las casas de dicho don Miguel y habita Josef Gómez y cae a la Calle de Maesos.

Todas las cuales han visto y reconocido con todo cuidado y hallan estar ame.../...nazando ruina totalmente y puede experimentarse prontamente en lo que se ocasionaran notable perjuicio y pérdida de muchas vidas, si no se da providencia de su derribo lo que hacen presente a su Señoría que el modo de que se ejecute en caso de excusarse sus dueños es que por oficiales de albañilería se vayan haciendo el derribo de las anotadas, y en el caso de que no les hagan pago de sus jornales, se efectúen de los mismos materiales respectivos según que así se ha ejecutado antiguamente, lo que hacen notorio a su Señoría bajo de sus conciencias y cargo de su oficio y ante en fuerza del juramento que tienen prestado, por ser la verdad y lo mismo han hecho presente al señor obrero mayor y en virtud de lo cual.../... su señoría determine lo que sea de su agrado que firmaron siendo de la edad que tienen expresado en su anterior y de que yo el escribano doy fe. Prado, Ignacio Rodríguez, Francisco del Casar. Ante mí, Juan Josef Rufo.

(Al margen) Auto 12 de agosto de 1782.

En la Ciudad de Llerena, a doce días del mes de agosto año de mil setecientos ochenta y dos, el Señor Marqués del Prado, Caballero del Hábito de Santiago, Coronel de Caballería, Gobernador de Justicia Mayor de esta Provincia, habiendo visto las diligencias antecedentes y lo que resulta de la declaración practicada por los Maestros Alarifes Alcaldes de su Oficio del reconocimiento que han efectuado con el obrero mayor de esta ciudad de la Población.../...de ella por las que aparece la ruina que amenazan las paredes y casas que están anotadas, y atendiendo al perjuicio que puede resultar de no hacerse su derribo, con pérdida de vidas en consideración a todo ello, debía comandar como manda su señoría se los haga saber a sus dueños y apoderados por los ausentes que en el término del tercero día son principio al derribo respectivos de las paredes y edificios anotados que amenazan ruina, sin excusa, pretexto ni dilación alguna, con apercibimiento que pasado sin haberlo ejecutado, tomara su Señoría las demás Providencias correspondientes a que por maestros alarifes se ejecute dicho derribo a costa de los dueños.../... de las alhajas con satisfacción de sus salarios diarios, de los mismos materiales, para evitar todo perjuicio, que por este su auto así

lo proveyó y firmó su Señoría de que yo el escribano doy fe: Prado. Ante mí Juan José Rufo.

Notificación a María Bernal

En dicha ciudad en el mismo día que digo trece del corriente mes y año yo el escribano notifiqué e hice saber la anterior providencia a María Bernal, viuda de Alonso Pérez de esta vecindad como dueña de esta casa que se manda derribar del portal del Pan en su plaza pública. Doy fe: Vizquete.

Notificación

En la misma ciudad mismo día trece de dicho año yo el escribano notifiqué e hice saber la anterior providencia a Don.../... Juan de Salazar como dueño de las casas que habita Don Ignacio de la Cadena en el portal de la Fruta sobre el lienzo que se le manda derribar en su persona, que quedó enterado. Doy fe: Vizquete

Notificación

En la dicha ciudad en el día veinticuatro de agosto de dicho año yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente de Doña María Pérez viuda de Don Lázaro de Prada y por lo que le toca en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificación

En Llerena en el mismo día, mes y año yo el escribano notifiqué el auto antecedente a Pablo Martín de Mesonero por lo que le toca de su Casa Mesón en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificación

En Llerena en dicho día mes y año yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente por lo que le toca de su casa pagar a Juan Herrezuelo, morador en el callejón en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificación

En Llerena en el mismo día mes y año yo el escribano hice saber el auto antecedente a Don Tadeo Maestro Presbítero por lo tocante a la pared de su corral que cae a la calle de la Cruz y le corresponde en persona. Doy fe: Rufo.

Notificación

En Llerena en el requerido día mes y año yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente a Alonso Gómez por lo que le toca en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificación

En Llerena en dicho día mes y año.../...Yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente a Manuel Fernández Calle de la Cruz por lo que le toca a su persona. Doy fe= Rufo.

Notificación

En Llerena en dicho día, mes y año.

Yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente a la mujer de Manuel Herrezuelo por ausencia de su marido y a Don Diego Noguera Presbítero como interesado a las casas de aquel, en la Calle de la Cruz por lo que les toca en sus personas doy fe= Rufo.

Notificación

En Llerena y dicho día, mes y año, yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente a Pedro Tabales por lo que le toca a sus casas Calle de la Cruz en su persona. Doy fe= Rufo.

Notificación

En Llerena en el mismo día, mes .../... y año yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente a Don Ignacio Riscos Presbítero por lo que le toca en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificado

En Llerena en el mismo día, yo el escribano notifiqué el auto antecedente a Don Francisco Texeiro por lo tocante del solar de Casas de la Calle Concepción en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificado

En la misma ciudad y expresado día mes año. Yo el escribano hice igual notificación del auto antecedente por lo que le toca a Pedro Charco morador en el Arrabal de San Pedro, en su persona. Doy fe: Rufo.

Notificado

En Llerena dicho día mes y año. Yo el escribano notifiqué el auto antecedente a la mujer de Josef Blanco.../... por ausencia de éste, por lo que le toca en su persona. Doy fe, Rufo.

Notificación

En Llerena y dicho día, mes y año, yo el escribano, hice igual: notificarán a la mujer de Lorenzo García por ausencia de éste por lo que le toca en su persona. Doy fe, Rufo.

Notificación

En Llerena en el predicho día, mes y año yo el escribano notifiqué e hice saber el auto antecedente por lo que le toca a la hija de Catalina Aranda por estar ésta despedida, en su persona. Doy fe, Rufo.

Notificación

En la predicha ciudad y referido día, mes y año, yo el escribano notifiqué el auto a Don Manuel de Toro por lo que le toca en su persona. Doy fe, Rufo

Notificación

En dicha ciudad dicho día, mes y año yo el escribano notifiqué el auto antecedente a Juana Cristina por lo que le toca en su persona. Doy fe Rufo.

Notificación

En la misma Ciudad y referido día, mes y año. Yo el escribano notifiqué el auto antecedente a Don Pedro Sáenz de Tejada por lo que le toca en su persona. Doy fe= Rufo.

Al margen: ... del .. Gobernador actual 20 de mayo 85

En la ciudad de Llerena a veinte días del mes de Mayo año de mil setecientos ochenta y cinco; el Señor Don Isidro Agustín Mariño Caballero del Hábito de Santiago, Coronel de Caballería, Gobernador de Justicia Mayor de

esta Provincia, habiendo visto estos autos de reconocimiento practicado de paredes de Casas y edificios de esta.

### III. CALLEJERO

Calles nombradas en los documentos de 1762, 1782 y la actualidad con su correspondencia. En cursiva, calles no nombradas en el Registro General por no presentar ruina ninguna de sus casas.

Los nombres de las calles que cambian entre 1762 y 1782, lo hacen añadiendo o eliminando algún artículo o preposición. Por ejemplo, la calle conocida actualmente como Calle Alcantarilla, en el año 1782 recibía el nombre de Calle de Alcantarillas; y como éste otros muchos más ejemplos. Otra anotación a realizar es que otras muchas calles reciben el nombre de un oficio típico del pueblo, algunos ejemplos son la Calle Curtidores, Calle Morería y Herreros o la Calle Armas. Otras calles reciben el nombre de algún personaje destacado de la época, como la Calle Don Pedro de Paz, la Calle Don Tomás Gómez, la Calle Carolina Coronado o la Calle Luis Zapata de Chaves.

TIPO DE VÍA	LIBRO AMILLARAMIENTOS (1762)	REGISTRO GENERAL DE LLERENA (1782)	DENOMINACIÓN ACTUAL
Calle	Andrés Cabezas	Andrés Cabezas	Calle Andrés Cabezas
Calle	Alcantarilla	de Alcantarillas	Calle Alcantarilla
Calle	Alhóndiga	de la Alhóndiga	Aurora
Calle	Puerta Nueva	Puerta Nueva	Calle Aurora
Calle	Avalos	Avalos	Calle Ávalos
Calle	Avilés	Avilés	Calle Avileses
Calle	Armas	Armas	Calle Armas
Calle	Bodegones	Bodegones	Calle Bodegones
Calle	Bolaños	Bolaños	Calle Bolaños
Calle	Cruz	de la Cruz	Calle de la Cruz
Calle	Hombre Bueno	Hombre Bueno	Calle Hombre Bueno
Calle	Corredera	de la Corredera	Calle Corredera
Calle	Castillo Viejo	del Castillo Viejo	Calle Castillo Viejo
Calle	Capua	de Capua	Calle Capua
Calle	Cárcel	de la Cárcel	Calle Cárcel
Calle	Caleros	Caleros	Calle Caleros
Calle	Concepción	de la Concepción	Calle Concepción
Calle	Cañuelos	Cañuelos	Calle Cañuelo
Calle	Tamayo	de Tamayos	Calle Tamayo
Calle	de Curtidores	de Curtidores	Calle Curtidores
Calle	Don Pedro de Paz	Don Pedro de Paz	Calle Pedro Paz

TIPO DE VÍA	LIBRO AMILLARAMIENTOS (1762)	REGISTRO GENERAL DE LLERENA (1782)	DENOMINACIÓN ACTUAL
Calle	Rodrigo Mateos	de Rodrigo Mateos	Calle Rodrigo Mateos
Calle	Espíritu Santo	del Espíritu Santo	Calle Espiritu Santo
Calle	Escavias	Escavias	Calle Escavias
Calle	Fraile	el Fraile	Calle Fraile
Calle	Martín Bermejo	Martín Bermejo	Calle don Tomás Gómez
Calle	Toledillo	El Toledillo	Toledillo
Calle	de la Simona	de la Simona	Calle Cristo
Calle	Zapatería	de la Zapatería	Calle Zapatería
Calle	Maesso	de Maesos	Calle Maesso
Calle	Palma	Palma	Calle Cristo de la Palma
Calle	Zorro	del Zorro	Calle Zorro
Calle	Pizarra	de la Pizarra	Calle Pizarra
Calle	Olmos	Olmos	Calle Olmos
Calle	Pósito	Pósito	Calle Pósito
Calle	de la Fuente	de la Fuente	Calle de la Fuente
Calle	Calle Don García y Don Gabriel	Calle Don García y Don Gabriel	Calle Gabriel de Cárdenas
Calle	Inquisición Vieja	de la Inquisición Vieja	Calle Cárcel
Calle	Martín Muñoz	Martín Muñoz	Calle Don Alonso de Cárdenas
Calle	Mesones	Mesones	Avenida Ancha de Sevilla
Calle	Morería y Herreros	Morería y Herreros	Calle Moreria y Herreros
Calle	Ollerías	Ollerías	Calle Ollerías
Calle	Ordiales	Ordiales	Calle Ordiales
Calle	Pasquín	Pasquín	Calle Pasquín
Calle	Simona	Simona	Calle Cristo
Calle	Torviscal	Torviscal	Calle Torviscal
Calle	Santa Ana	Santa Ana	Travesía Santa Ana
Calle	Santa Catalina	Santa Catalina	Calle Santa Catalina
Plazuela	Santa Ana	de Santa Ana	Plaza de Santa Ana
Plazuela	Peso	Peso	Plaza del Peso
Plazuela	de San Juan	de San Juan	Plaza de San Juan
Plazuela	de los Ajos	de los Ajos	Plazuela de los Ajos
Plazuela	de la Caridad	de la Caridad	Plaza del Teatro
Plazuela	de la Fuente	de la fuente Pellejería	Plazuela de la Fuente
Plazuela	de la Inquisición	de la Inquisición	Plaza de la LIBertad

TIPO DE VÍA	LIBRO AMILLARAMIENTOS (1762)	REGISTRO GENERAL DE LLERENA (1782)	DENOMINACIÓN ACTUAL
Plazuela	de San Pedro	de San Pedro	Plazuela de San Pedro
Plazuela	de Santiago	de Santiago	Plazuela de Cervantes
Plaza	de los Pilares del Conde	del Pilar del Conde	Plaza Arturo Gazul
Arrabal	de San Francisco	de San Francisco	Arrabal de San Francisco
Arrabal	Santo Domingo	Santo Domingo	Calle Santo Domingo
Arrabal	de Tixero	de Tixero	Arrabal de Tejeiro
Calleja	de San Pedro	de San Pedro	Travesía de San Pedro
Calleja	San Juan de Dios	San Juan de Dios	Travesía de las Hermanitas
Calleja	Santiago	Santiago	Travesía Bodegones
Calleja	Santa Clara	Santa Clara	Travesía Santa Clara
Calleja	de Naja	de Naja	Travesía de la Soledad
Callejón	Peso	del Peso	Callejón del Peso
Callejón	de la Concepción (ant. Calle Don Alonso)	de la Concepción	Calle Carolina Coronado
Calle	Convento de Nuestro Padre San Francisco	Convento de Nuestro Padre San Francisco	Convento de San Francisco
Calle	de Cedaceros	de Cedaceros	Portillo de Cedaceros
Calle	de Curtidores	de Curtidores	Curtidores
Calle	Santiago	Calle Santiago	Calle Santiago
Plaza	Pública	Pública	Plaza de España
Calle	de Don Rodrigo Mateos	de Don Rodrigo Mateos	Rodrigo Mateos
Calle	Cura Moreno	Cura Moreno	Gazul de Uclés

IV. ESTADO DE LAS CASAS EN 1782.

NOMBRE DE LA CALLE	NÚMERO DE CASAS								OBSERVACIONES
	TOTALES	PARES	IMPARES	RUINA	BUEN ESTADO	ESTADO INTERMEDIO	HABITADAS	DESHABITADAS	
Plaza Pública	0	0	0	1	0	0	0	0	Imprenta de D. Sebastián Montero, regidor
Plaza Pública (Portal del Pan)	0	0	0	1	0	2	0	0	1 casa y toda la fachada
Plaza Pública (Portal de la Fruta)	0	0	0	0	0	3	0	0	fachada y ventanas. ! puerta falsa
Calle Martín Bermejo esquina con la Fuente	0	0	0	0	0	1	0	0	Paredes
Plaza Fuente Pellejería	0	0	0	0	0	3	0	0	Cortinal de paredes
Plazuela del Pilar del Conde	0	0	0	0	0	2	0	0	Pared y una pard de huerto
Calle Concepción	0	0	0	0	0	4	0	0	3 fachadas / pared de un solar de la iglesia
Calle Toledillo	0	0	0	0	0	2	0	0	paredes
Calle Pizarra	0	0	0	0	0	3	0	0	2 Fachada. esquina de corral
Callejón del Peso	0	0	0	0	0	4	0	0	
Calle Cruz	0	0	0	0	0	7	0	0	5 fachadas. 1 pared corral. 1 pared pa-jar que recalzar
Calle Andrés Cabeza	0	0	0	0	0	2	0	0	1 fachada. 1 pared corral
Calle del Capellán Mayor.	0	0	0	0	0	1	0	0	pared corral
Plazuela de Santiago	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada
Calle de Tamayos	0	0	0	1	0		0	0	ruina total
Calle de Caleros.	0	0	0	0	0	3	0	0	fachadas.
Calle del Zorro	0	0	0	0	0	2	0	0	1 testero. 1 fachada



NOMBRE DE LA CALLE	NÚMERO DE CASAS								OBSERVACIONES
	TOTALES	PARES	IMPARES	RUINA	BUEN ESTADO	ESTADO INTERMEDIO	HABITADAS	DESHABITADAS	
Arrabal de San Pedro.	0	0	0	1	0	4	0	0	3 fachadas. 1 pared huerto. 1 ruina total
Calle del Fraile.	0	0	0	0	0	3	0	0	fachadas
Arrabal de San Francisco	0	0	0	0	0	1	0	0	pared corral
Plazuela de la Inquisición	0	0	0	1	0	0	0	0	esquina pajar
Espíritu Santo.	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada
Calle de la Corredera.	0	0	0	0	0	2	0	0	cornisas
Calle del Castillo Viejo	0	0	0	1	0	1	0	0	1 esquina con C/ Coso
Plazuela de San Juan	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada
Arrabal de Tejeiro	0	0	0	0	0	1	0	0	portal
CALLE Capua	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada
Calle Curtidores.	0	0	0	0	0	2	0	0	fachada / dos pedazos de pared de huerto (hacia las Tenerías)
Calle Torviscal	0	0	0	0	0	2	0	0	fachada huerto. fachada
Plaza de Santa Ana	0	0	0	0	0	2	0	0	Esquina y corral.
Alcantarillas	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada
Calle de Naja	0	0	0	0	0	3	0	0	2 fachadas. 1 pared corral
Calle de la Inquisición Vieja	0	0	0	0	0	3	0	0	2 fachadas. 1 pared de huerto
Calle de Rodrigo Mateos	0	0	0	0	0	1	0	0	fachada

NOMBRE DE LA CALLE	NÚMERO DE CASAS								OBSERVACIONES
	TOTALES	PARES	IMPARES	RUINA	BUEN ESTADO	ESTADO INTERMEDIO	HABITADAS	DESHABITADAS	
Calle de la Simona	0	0	0	0	0	7	0	0	5 fachadas. 1 portal de mesón. 1 pared de corral
Puerta de Valencia	0	0	0	0	0	1	0	0	1 puerta de corral
Calle Aurora	0	0	0	0	0	2	0	0	fachada
<b>TOTALES</b>				<b>6</b>	<b>0</b>	<b>79</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

VI. 2022: CASAS POR CALLES Y SU ESTADO.

NOMBRE DE LA CALLE		Número de casas: dedicación y oficios									
		Viviendas	Locales	Negocios	Iglesias	Habitadas	Propiedad	Alquiler iglesia	Alquiler civil	En venta	Oficios
Calle	Andrés Cabezas	13	0	0	0	12	12	0	0	1	1
Calle	Alcantarilla	14	1	1	0	13	13	1	0	0	4
Calle	Caleros	14	0	0	0	13	13	0	2	2	0
Calle	Alhóndiga	7	0	0	0	7	6	1	2	0	1
Calle	Avalos	8	0	1	0	7	7	0	0	1	1
Calle	Avilés	14	0	0	0	10	10	0	0	1	1
Calle	Armas	12	0	0	0	10	8	1	2	1	0
Calle	Bodegones	7	0	0	0	6	6	0	0	1	1
Calle	Bolaños	18	3	0	1	13	13	0	2	2	2
Calle	Cruz	64	0	0	0	57	51	1	7	10	0
Calle	Hombre Bueno	8	0	0	0	6	6	0	0	0	1
Calle	Corredera	8	0	0	0	7	6	1	1	0	2
Calle	Castillo Viejo	18	1	2	0	15	15	0	1	0	2
Calle	Cápua	13	0	0	0	11	10	1	1	0	1
Calle	Cárcel	5	0	0	0	5	5	0	0	0	1

NOMBRE DE LA CALLE		Número de casas: dedicación y oficios									
		Viviendas	Locales	Negocios	Iglesias	Habitadas	Propiedad	Alquiler igle- sia	Alquiler civil	En venta	Oficios
Calle	Capellán Mayor	18	0	0	0	11	12	0	2	5	1
Calle	Concepción	12	1	0	1	11	11	1	0	0	0
Calle	Cañuelos	4	0	0	0	4	4	0	0	1	0
Calle	Tamayo	7	0	0	0	2	2	0	1	0	1
Calle	Don Pedro de Paz	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Calle	Rodrigo Mateos	5	0	0	0	3	3	0	1	0	1
Calle	Espíritu Santo	7	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Calle	Escavias	12	0	0	0	11	11	0	2	0	0
Calle	Fraile	24	0	3	0	22	22	0	1	0	0
Calle	Martín Bermejo	2	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Calle	Toledillo	9	0	0	0	3	3	0	4	0	0
CALLE	Diego González rico	17	0	0	0	14	14	0	2	0	0
Calle	Zapatería	12	0	0	0	8	8	2	0	0	1
Calle	Maesso	4	0	1	0	2	3	0	0	0	1
Calle	Palma	7	0	1	0	4	4	0	2	0	0
Calle	Zorro	18	0	0	0	12	11	1	3	0	0
Calle	Pizarra	18	0	0	0	13	14	0	0	0	0
Calle	Olmos	5	0	0	0	2	4	0	0	0	0
Calle	Pósito	4	0	0	0	2	2	0	1	0	1
Calle	de la Fuente	10	0	0	0	7	7	0	2	0	0
Calle	Gabriel de Cárdenas	2	0	0	0	2	1	0	1	0	0
Calle	Inquisición Vieja	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Calle	Martín Muñoz	9	0	0	0	6	7	0	0	0	0
Calle	Mesones	25	4	0	0	22	19	2	2	0	1
Calle	Molinos	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Calle	Morería y Herreros	9	0	0	0	3	3	0	1	0	0
Calle	Ollerías	10	1	3	0	6	6	0	0	0	0
Calle	Ordiales	9	1	0	0	7	8	1	2	0	0
Calle	Pasquín	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0
Calle	Simona	13	0	0	0	5	5	0	1	0	0

NOMBRE DE LA CALLE		Número de casas: dedicación y oficios									
		Viviendas	Locales	Negocios	Iglesias	Habitadas	Propiedad	Alquiler iglesia	Alquiler civil	En venta	Oficios
Calle	Torviscal	6	0	0	0	3	3	1	0	0	0
Calle	Santa Ana	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Calle	Santa Catalina	3	0	0	0	2	2	0	1	0	0
Plazuela	Santa Ana	11	0	0	0	6	7	0	1	0	1
Plazuela	Peso	5	0	1	0	3	3	0	0	0	1
Plazuela	de San Juan	3	0	0	0	1	2	0	0	0	0
Plazuela	de los Ajos	5	0	0	1	5	3	0	0	0	0
Plazuela	de la Caridad	2	0	0	0	2	2	0	1	0	0
Plazuela	de la Fuente	4	1	0	0	3	3	0	0	0	0
Plazuela	de la Inquisición	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Plazuela	de Santiago	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Arrabal	de San Francisco	21	0	2	0	16	16	1	0	0	0
Arrabal	Santo Domingo	7	2	2	0	3	4	0	2	0	1
Arrabal	de Tixero	47	0	3	0	28	28	1	2	0	3
Arrabal	de San Pedro	51	3	0	0	33	33	0	2	0	2
Calleja	de la Ronda	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Calleja	San Juan de Dios	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Calleja	Santiago	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Calleja	Santa Clara	4	0	1	0	1	1	0	0	0	2
Calleja	de Naja	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Callejón	Peso	7	0	0	0	6	6	0	0	0	0
Callejón	de la Concepción (antigua calle Don Alonso)	12	1	0	0	8	11	0	1	2	1
Portillo	de Cedaceros	21	0	0	1	21	19	0	1	4	1
Portillo	de Curtidores	2	1	1	0	2	2	0	0	0	0
Santiago	Calle Santiago	53	1	4	1	27	25	3	3	0	3
Plaza	Pública	15	0	1	1	4	13	2	2	0	3
Plazuela	de Don Rodrigo	4	0	0	0	2	2	0	0	0	0
Calle	Puerta Nueva	10	0	0	0	6	6	0	2	0	0

## BIBLIOGRAFÍA

- ASOCIACIÓN CULTURAL MORRIMER (2015). La Plaza Mayor de Llerena: Recorrido Histórico y Virtual [archivo de vídeo]. [Consulta: 20 de abril de 2022]. Recuperado de: <https://youtu.be/F6sL8Lygusc> .
- BARRIENTOS ALFAGEME, G. y RODRÍGUEZ CANCHO, M. Interrogatorio de la Real Audiencia: Extremadura a finales de los tiempos modernos , Asamblea de Extremadura, Mérida, 1993.
- BERNAL ESTEVE, A. Llerena medieval, geografía singular (1492-1522), Diputación de Badajoz, Badajoz, 2021.
- CARRASCO GARCÍA, A.: La Plaza Mayor de Llerena y otros estudios, Tuero, Valdemoro, 1985.
- COELLO, F. Atlas de España y de sus posesiones de ultramar [en línea]. [Consulta: enero 2022]. Recuperado de: [https://www.ign.es/web/BibliotecaIGN/913\(map36\).jpg](https://www.ign.es/web/BibliotecaIGN/913(map36).jpg)
- DIRECCIÓN GENERAL DEL CATASTRO (2022). Sede electrónica del catastro [en línea] [Consulta: abril 2022]. Recuperado de: <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>
- ENRÍQUEZ NAVASCUÉS, J.J. y IÑESTA MENA, J 1995 : “El poblado prehistórico de ‘El Huertecillo’, en Llerena”, en Revista de Estudios Extremeños, Vol. 51, Nº 1. 1995, pp. 9 24.
- GARRAÍN VILLA, L.: Llerena, sus calles, historia y personajes, Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2010.
- INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES DE EXTREMADURA (2022). Visualizador de mapas [en línea]. [Consulta: abril 2022]. Recuperado de : <http://www.ideex.es/IDEEXVisor/>
- LÓPEZ DE SOSOAGA Y BORINAGA, B. S.J.: Guía Popular-Callejera e Histórico-Turística de Llerena la llana y Santiaguista, Año Jubilar Jacobeo 1965, Badajoz, imprenta INCA, 1965.
- MALDONADO FERNÁNDEZ, M.: Llerena en el siglo XVIII. Modelo administrativo y económico de una ciudad santiaguista, edición del autor, Llerena, 1997.
- “Llerena, un martes cualquiera de la primavera de mil seiscientos y pico: día del mercado franco”, en Revista de Fiestas mayores patronales, Llerena, 2005, pp. 35-40.
- MATEOS ASCACÍBAR, F.J y HERNÁNDEZ GARCÍA, A.: La iglesia de la Granada de Llerena: parroquia matriz de la Orden de Santiago en Extremadura, Sociedad Extremeña de Historia, Llerena, 2022.
- PEÑA GÓMEZ, M<sup>a</sup>. P. de la: Arquitectura y urbanismo de Llerena, Universidad de Extremadura y Ayuntamiento de Llerena, Cáceres, 1991.



## RELACIÓN DE AUTORES





## TRINIDAD NOGALES BASARRATE

Dra. en Arqueología por la Universidad de Salamanca (Premio Extraordinario). Conservadora de Museos por oposición, ocupando la primera plaza del Museo Nacional de Arte Romano (MNAR) desde 1985. Consejera de Educación y Cultura de Extremadura de 2011 a 2015. Directora del MNAR desde Julio de 2017. Es miembro correspondiente de la Academia de la Historia, Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y del Instituto Arqueológico Alemán. Forma parte de numerosos Patronatos, Comités científicos y Consejos de redacción de revistas e instituciones nacionales y extranjeras. Editora de más de una treintena de volúmenes y de un centenar de artículos de su especialidad científica. Directora de encuentros, seminarios, ciclos de conferencias, coloquios y congresos nacionales e internacionales. Comisario de exposiciones nacionales e internacionales. Profesora colaboradora en Universidades españolas y extranjeras (Paris IV-Sorbona, Bolonia, Sur de California), Tutora de la UNED y Directora de prácticas de varios Másteres especializados en Arqueología y Museología. Directora de Proyectos de excavaciones en los yacimientos de Augusta Emerita, Villa Adriana (Italia) y Ammaia (Portugal). Investigadora principal en varios proyectos I+D+i nacionales y regionales. Ha dirigido numerosos trabajos universitarios (TFM), Tesis de Doctorado y programas de investigación. Académico electa de la Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes.

## NÉSTOR F. MARQUÉS

Es un arqueólogo especializado en la tecnología aplicada al patrimonio. Su trabajo tecnológico se compagina con la investigación histórica y arqueológica y la docencia.

En 2013 se graduó en arqueología en la Universidad Autónoma de Barcelona con premio extraordinario y cursó un Máster en Arqueología del Mediterráneo en la antigüedad en la Universidad Complutense de Madrid. Sus primeras investigaciones se centraron en la numismática romana, especialmente en el ámbito provincial, llegando a descubrir una emisión de moneda inédita acuñada en la ceca de Segovia.

Entre los años 2015 y 2016 colaboró con José María Luzón Nogué para crear el Laboratorio de Humanidades Digitales (LHD) de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, un espacio de experimentación en el campo de la tecnología aplicada al patrimonio, con especial interés en el desarrollo de la virtualización 3D a través de fotogrametría.

En el campo de la tecnología aplicada al Patrimonio ha desarrollado proyectos para numerosos museos e instituciones culturales a nivel internacional facilitando el acceso de investigadores y público en general a monumentos patrimoniales y colecciones de museos a través de modelos 3D. A partir de estos también desarrolla estrategias de accesibilidad universal mediante la creación de réplicas a tamaño natural, aumentado o reducido de las piezas gracias a la impresión 3D, en colaboración con expertos como el equipo de Vilamuseu junto al que ha conseguido en 2020 el Premio Internacional de Plata del diseño universal (IAUD).

Ha llevado a cabo proyectos de gran repercusión como documentación 3D de toda la estructura del propio acueducto romano junto a Miguel Fernández, de Virtua Nostrum.

Muy relacionado con la esfera tecnológica y patrimonial, desde 2015 es máster de la comunidad y embajador de Sketchfab, plataforma líder a nivel mundial en

visualización web 3D y desde 2020 Heritage Research Scientist en la fundación para la virtualización 3D del patrimonio mundial Global Digital Heritage.

En 2018 fundó junto a Pablo Aparicio Resco, Iñaki Diéguez y Belén Blázquez la plataforma Koré Formación, que se dedica a la enseñanza online de tecnología aplicada al patrimonio con más de 1500 alumnos en sus dos primeros años de funcionamiento. Su docencia se centra en la fotogrametría, la impresión 3D y otras tecnologías afines enfocadas al campo patrimonial.

Fruto de su especialización académica en el mundo romano, en 2012 fundó Antigua Roma al día, un proyecto de divulgación cultural de la antigua Roma a través de medios tecnológicos. En la actualidad es uno de los proyectos más consolidados de la esfera divulgativa en redes sociales contando con más de 145.000 seguidores en Twitter.

Como divulgador también ha participado en el documental "Europa desde el cielo" de National Geographic y es colaborador en el programa de divulgación histórica El Condensador de Fluzo de La 2 de TVE.

### ISABEL RODÁ DE LLANZA

Es licenciada por la UB sección de Historia Antigua (1970) y doctora en Filosofía y Letras,(1974) por la UAB. Premio Ciutat de Barcelona en 1976. Profesora Titular de la UAB desde 1985, accedió a la Cátedra de Arqueología en 1993. Ha combinado su tarea docente e investigadora con la de conservadora en el Museo de Historia de la Ciudad (ahora MUHBA) desde 1976. Del 2007 al 2012, directora del Institut Català d'Arqueologia Clàssica (ICAC), reincorporándose desde el 2013 como Catedrática de Arqueología en la UAB. Desde 2019 es Catedrática Emérita. Especializada en epigrafía, escultura y arqueología romanas, con dedicación a los materiales lapídeos de la Antigüedad. Junto a la investigación sobre Barcino, ha participado en otros proyectos internacionales, como el de las inscripciones y esculturas de Narona (Croacia) y la dirección del CSIR (hasta 2013). En 1989-1993, codirigió las excavaciones de los trofeos de Pompeyo el Grande en los Pirineos (publicación en Gallia 2008). Ha sido también Research Associate de la Universidad de California, Berkeley (1987, 1991), Visiting Professor en la Universidad de Harvard (2004) y miembro de Honor de la Sociedad Arqueológica de Croacia (2011). En 2004, miembro correspondiente del Deutsches Archäologisches Institut; en 2015 ingresa como Académica Numeraria en la Real Acadèmia de Bones Lletres. Comisaria de varias exposiciones sobre arqueología romana. Se puede destacar Tarraco, puerta de Roma (Tarragona 2001-2002), Aqua Romana (Cornellà-Madrid. Mérida-Lisboa 2004-2005) y Roma. SPQR (Madrid, 2006-2007), entre otras muchas. Ha organizado y codirigido Congresos Internacionales, como el IX ASMOSIA (ICAC, Tarragona 2009), el XI CRPA (2009) y el XIII CIAC (2013), ambos en Mérida, por el MNAR y el ICAC. Autora de más de 400 publicaciones. Entre los libros, cabe mencionar que es coautora de los 5 volúmenes de las Inscriptions romaines de Catalogne (París 1984-2002).

### CARLOS A. FONT GAVIRA

Natural de Los Palacios y Villafranca (Sevilla), nació en 1983. Historiador e investigador. Trabajo en el mundo de los archivos (Archivo General de Andalucía), dependiente de la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía. Realicé Curso de Postgrado de "Especialista Universitario en Archivística", por la UNED, en colaboración con la Fundación Carlos de Amberes. Diploma de Estudios

Avanzados (D.E.A.) "Historia, Ideologías y Culturas Políticas Contemporáneas" por la Universidad de Sevilla, actualmente, preparo mi tesis doctoral sobre el refugio de la colonia alemana del Camerún en la Guinea española durante la Primera Guerra Mundial. Colaboro, habitualmente, en publicaciones de divulgación histórica como "Clío", "La Aventura de la Historia", "Andalucía en la Historia",... y blogs de divulgación como "Geografía Infinita".

#### ESTHER NÚÑEZ PARIENTE DE LEÓN

Licenciada en Historia General y en Historia del Arte, con suficiencia investigadora en Arqueología, comenzó su formación y desarrollo profesional vinculada al Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, cuando era estudiante como dibujante y colaboradora en los proyectos de investigación y, tras la licenciatura, por docencia e investigación. A partir de 1984, trabajé en Écija como arqueóloga municipal; desde 1992, en la Administración Cultural Andaluza, principalmente en la Dirección General de BB. CC. y Delegación Territorial de Cultura; actualmente desempeño mi trabajo en el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, en todos los casos, como técnica arqueóloga. He realizado numerosas publicaciones de temas, principalmente históricos y arqueológicos, tanto de carácter académico como divulgativo y frecuentemente expongo en congresos, jornadas y diferentes medios de comunicación, relacionados con la difusión del patrimonio cultural.

#### JOSÉ IÑESTA MENA

Llerena, 1956. Licenciado en Geografía e Historia por la UNED. Ha sido funcionario de carrera de la Junta de Extremadura, Cuerpo de Agentes del Medio Natural. Experiencia profesional que le permite una visión más amplia del paisaje arqueológico, territorio y medio natural. Desde esta perspectiva multidisciplinar intenta esbozar documentalmente el gran vacío historiográfico de la comarca llerenense, más allá de la Edad Media, lo que le lleva al descubrimiento y catalogación de numerosos yacimientos, entre ellos el que muestra el origen calcolítico de su ciudad natal, donde apareció el conocido Ídolo de Llerena, pieza excepcional y símbolo de la antigüedad de esta ciudad. Su preocupación por los efectos del desarrollismo urbano de las últimas décadas y consecuentes atentados al rico patrimonio medieval oculto, en los edificios del casco histórico de Llerena, le compromete a investigar, publicar, catalogar, pero sobre todo a defender y promover el rico y olvidado legado mudéjar llerenense, frenando así su destrucción. Fue cofundador de la Sociedad Arqueológica Extremeña y formó parte de la Comisión Local de Patrimonio y Comisión para el Museo de Llerena, con numerosas aportaciones. Elabora un catálogo sobre "Megalitismo en Azuaga, Granja y Malcocinado" y organiza exposiciones sobre este tema. Ha participado en varios proyectos de investigación, entre otros: "Regina et son territoire" con el profesor Jean G. Gorges, Universidad de Toulouse; en el "Corpus Inscriptionum Latinarum, vol. II Conventus Cordubensis", con el profesor Armin Styrup, Universidad de Berlín; en el "Journal for the History of Astronomy", con el profesor Michael Hoskin, del Churchill College, Cambridge; sobre el mudéjar en Extremadura, con la profesora Pilar Mogollón y sobre la Edad del Hierro en la comarca llerenense, con el profesor Alonso Rodríguez, ambos de la Universidad de Extremadura. Imparte charlas sobre arqueología y patrimonio de Llerena en institutos de secundaria de Llerena y Azuaga y en el "Curso Ciudades Históricas de Extremadura", para el Centro de Profesores de Navalmoral de la Mata. Promueve y participa en múltiples excavaciones arqueológicas, especialmente en los yacimientos de "Huerta de Dios" y "Pedrosillo" (Casas de Reina) El Huertecillo,

con el profesor Juan Javier Enríquez, o Las Cabrerías (Higuera de Llerena), con el arqueólogo José Gallardo, así como otras excavaciones de urgencia en diversas obras lineales. Hoy dirige algunas intervenciones arqueológicas en obras y sigue colaborando con diversos especialistas en temas relacionados con la arqueología de la comarca llerenense. Ha publicado en "Revista de Estudios Extremeños", en "Norba -5", en "Zeitschrift für Papyrologie und Epigraphik"; en el "Boletín de la Real Academia de la Historia" y participó en la X edición de estas jornadas, en temas de museística, entre otras publicaciones y proyectos.

### JULIAN RUÍZ BANDERAS

Julián Ruiz Banderas nació en Llerena, ciudad donde transcurre su infancia y adolescencia, y en la que cursó estudios secundarios.

En Sevilla ejerce como maestro, y se licencia en Filosofía, Historia del Arte y Psicopedagogía.

Actualmente es profesor tutor en el Centro Asociado de la UNED de Sevilla, donde imparte clases de diversas materias en el Grado de Historia del Arte.

Ha escrito artículos de pedagogía, libros para el alumnado de la ESO y otros recursos didácticos de la Historia del Arte. También ha impartido charlas y conferencias en diversos ámbitos.

Colabora asiduamente con publicaciones extremeñas y es autor de más de una treintena de artículos sobre esta temática.

### GERMÁN RODRÍGUEZ MARTÍN

Doctor en Prehistoria y Arqueología por la Universidad de Extremadura en 1993. Miembro libre École des Hautes Études Hispaniques. Casa de Velázquez. Ministère de l'Éducation Nationale de l'Enseignement Supérieur.

Las líneas de investigación son:

- Investigación sobre la implantación rural romana en la provincia de Badajoz, junto con el profesor Dr. D. Jean-Gérard Gorges y acometen varios proyectos: Territorio y ocupación del suelo en la cuenca media del Guadiana durante la época antigua, "Guadiana Medio". Población, territorio y gestión del espacio rural en el valle medio del Guadiana, al Oeste de Mérida (épocas pre-romanas y romanas). Población, territorio y gestión del espacio rural en Regina (Casas de Reina, Badajoz). (Épocas pre-romana y romana).
- Implantación militar en la Beturia Túrdula, con los Dres. Morillo (Catedrático de arqueología Universidad Complutense) y J.G. Gorges (CNRS). El complejo militar romano del Pedrosillo (Casas de Reina, Badajoz). Dentro de esta nueva línea
- Estudios sobre las artes menores en el mundo romano. Lucernas y Vidrios de la Real Academia de la Historia. La industria ósea de época romana en la Hispania.
- Estudio de las vías romanas. Estudio de las comunicaciones de Emerita con el Atlántico, puerto natural de la ciudad. Trazado de la vía Segovia - Titulcia, de la vía 24 del Itinerario ab Emerita Caesar Augusta. con las Dras. Fernández Ochoa (Catedrática de arqueología de la Universidad Autónoma y Zarzalejos Prieto (Catedrática de arqueología de la UNED, Madrid).

Participó como investigador principal en :

- (1979): "El Complejo termal de "La Nava", Cabeza de Buey (Badajoz)".
- (1980-1983): "la villa romana del "Pomar", Jerez de los Caballeros (Badajoz)".
- (1984-1987 y 1999): "la villa romana de Torre Águila y su entorno rural".
- (1996-1999): "Población, territorio y gestión del espacio rural en el valle medio del Guadiana, al Oeste de Mérida (épocas pre-romana y romana)".
- (2000-2004): "Población, territorio y gestión del espacio rural en Regina (Casas de Reina, Badajoz). (Épocas pre-romana y romana)".
- (2005-2008): "El complejo militar romano de "el Pedrosillo" (Casas de Reina, Badajoz)".
- Participación como miembro titular en otros proyectos
- "Avgvsta Emerita: Territorio, Espacios, Imágenes y Gentes en la Lusitania Romana". Proyecto
- "Evolución y transformación de los asentamientos rurales romanos en la Gallacia y la Lusitania durante la antigüedad tardía (siglos IV - VII d.C.)".
- "Campements militaires romains d'époque républicaine sur la frontière septentrionale de l'Hispania Ulterior"
- "Lusitania romana: el proceso de aculturación en el occidente de la península Ibérica"

En cuanto a dirección y participación en excavaciones:

- Codirector de las excavaciones del Yacimiento arqueológico de la Nava (Cabeza del Buey, Badajoz). (1979).
- Director de las excavaciones de la villa romana del "Pomar" en Jerez de los Caballeros (Badajoz). (1980 - 1983).
- Director de las excavaciones de la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz). (1984 - 1999).
- Director de las excavaciones arqueológicas del Puente y Calzada de Becilla de Valderaduey (Valladolid). 2006.
- Director yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Regina (Casas de Reina, Badajoz). 2009.
- Director de los sondeos "Calzada de la Fuenfría" Cercedilla, Madrid), 2009-2022.
- Director de la prospección arqueológica de la cuenca media del Guadiana. (1994 - 1996).
- Codirección, con J.-G. Gorges, de la prospección arqueológica en la cuenca media del Guadiana. (1997- 1999).
- Codirección, con J.-G. Gorges, de la prospección arqueológica de Regina y su entorno rural (2000-2004)

Autor de los siguientes libros:

- (1996): Material de un alfar Emeritense: Paredes finas, lucernas, sigillatas y terracotas. Cuadernos Emeritenses 11. Mérida.
- (2002): Lucernas romanas del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida, Monografías Emeritenses, 7, Madrid.

- (2005: Lucernas romanas y vidrios. Antigüedades romanas -2-3. Real Academia de la Historia. Catálogo del Gabinete de Antigüedades, Madrid.
- (2005): Las lucernas romanas de la Villa romana de Torre Águila (Cuadernos Emeritenses 30, Mérida.
- (2018): La industria ósea en la Hispania Romana. Real Academia de la Historia.
- (2021): Guía de la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz).
- (2022): La industria ósea de la Hispania Romana (e.p).

### MARÍA LÓPEZ ROMERO

Licenciada en Arquitectura Superior por la Universidad Politécnica de Madrid. Especialidad en Conservación y Restauración del Patrimonio Arquitectónico. Máster universitario metodología para la modelización de la información de la construcción (Building Information Modeling BIM) en el desarrollo colaborativo de proyectos. Universidad de Extremadura. Máster en accesibilidad para Smart City, la ciudad global. Universidad de Jaén y Fundación ONCE. Curso de experto en estructuras históricas de fábrica y de madera. Universidad de Extremadura.

Sus publicaciones son:

- Asistencia, ponencia y publicación del artículo "Frente escénico del teatro de Augusta Emerita.
- Interpretación de la construcción romana mediante hormigón y acero en la primera mitad del siglo XX" en el II Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción.
- Asistencia y ponencia al II Curso de Accesibilidad y Patrimonio en la ETSAVA. Universidad de Valladolid.
- Asistencia, ponencia y publicación del artículo "Las aristas en «espiga» de las bóvedas sin cimbra de Extremadura" en el I Congreso Internacional Hispanoamericano de Historia de la Construcción.
- Asistencia, ponencia y publicación del artículo "La iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles de Los Santos de Maimona: culto y espacio" V jornada historia Los Santos de Maimona y la Orden de Santiago.
- Asistencia, ponencia y publicación del artículo "Molinos harineros en Fregenal de la Sierra" en el VII Congreso Nacional de Historia de la Construcción.

Participó en los proyectos de conservación y restauración del patrimonio romano:

- Conservación, restauración y mantenimiento del frente escénico del teatro romano de Mérida. Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Adecuación del acceso y recorrido del adarve suroeste de muralla de la alcazaba. Instalación de líneas de vida. Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Adecuación integral. Casa del Anfiteatro de Mérida. Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.
- Intervenciones varias de adecuación en el recinto Teatro – Anfiteatro romanos de Mérida. Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.

- Restauraciones e intervenciones puntuales y/o de urgencia para el Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida.

### JOSÉ SARACHO VILLALOBOS

Licenciado en Filología Clásica, Universidad de Sevilla (1989). Licenciado en Filología Española, UNED (2002). Profesor en el IES de Llerena desde 1997.

Bibliografía y líneas de investigación.

"El conocimiento y descripción de las lenguas indígenas en las colonias españolas, frailes y cronistas", XIX Jornadas de Historia en Llerena, 2018. "La gramática Tagala del padre Joaquín y Montes, el padre Coria", Revista de Estudios Extremeños, 2018. "La obra lingüística de Diego Collado", Revista de Estudios Extremeños, 2016. "Ignacio de Hermosilla y Sandoval y Rojas, Académico", XVI Jornadas de Historia en Llerena, 2016. "La "descriptiopuella" y el retrato poético, génesis y análisis de la obra de Catalina Clara Ramírez de Guzmán", Revista de Estudios Extremeños, 2013. "La participación popular en las ciudades de las provincias romanas de Hispania", XIII Jornadas de Historia en Llerena, 2013. "Textos para Griego I y Latín I", Actas de las IV Jornadas de Humanidades Clásicas, 2006. "Anotaciones sobre la evolución de los diptongos latinos", Proserpina, 2002. "Terminología médica. Explicación de un prospecto farmacéutico", Actas de las III Jornadas de Humanidades Clásicas, 2002. "Estudio de dialectología en la Campiña Sur", Reval, 2002. "La Bula de la Santa Cruzada en Llerena, siglos XVI y XVII", Actas de las III Jornadas de Historia en Llerena, 2002. "Sobre el nombre de Llerena", Actas de las II Jornadas de Historia en Llerena, 2001. "La vigilancia del fuego en Roma. El servicio de Vigiles", Proserpina, 2001. "El servicio de Vigiles en Roma", Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos, 2001. "Muertes de Argonautas: Séneca, Medea 579-669", Actas del VIII Congreso Español de Estudios Clásicos, 1994. "Hrotsvita de Gandersheim: Abrahan, lapsus et conversio Mariae", Actas del II Coloquio de Estudiantes de Filología Clásica, 1990. "La Idea de Paz en Tibulo: Notas I,1 y I,10", Actas del I Coloquio de Estudiantes de Filología Clásica, 1989.

Lingüística y literatura latina, su influencia lingüística y literaria en épocas posteriores (temas literarios y gramática colonial); la literatura latina y su influencia en la literatura moderna.

### EMILIANO ALMANSA RODRÍGUEZ

Profesor Titular de Escuela Universitaria en la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (Universidad de Castilla-La Mancha) y Doctor por la Universidad de Córdoba. Autor de diversas comunicaciones en congresos nacionales e internacionales relacionadas con el patrimonio, la historia de la minería y la tecnología. Última comunicación: «Almadén y el ferrocarril. Pasajes y paisajes de un desencuentro (1855-2020)», Madrid, 2021.

Último capítulo de libro: «El naturalista irlandés William Bowles en las minas de azogue de Almadén (1752-1765)». En Igor Pérez Tostado & Declan M. Downey (Eds.) Ireland and the Iberian Atlantic: migration, military and material culture. Valencia: Editorial Albatros, 2020.

Últimas publicaciones:

"El naturalista irlandés William Bowles en las minas de azogue de Almadén (1752-1765)». En Igor Pérez Tostado & Declan M. Downey (Eds.) Ireland and

the Iberian Atlantic: migration, military, and material culture. Valencia: Editorial Albatros, 2020.

“La fuente de mercurio de Calder, un símbolo de la República española en la Exposición Internacional de París, 1937” (XXI Jornadas de Historia, Llerena, 2021).

«Azogue para América colonial. Los caminos carreteros y arrieros de Almadén a Sevilla” (Studia Histórica, 2021)

### ÁNGEL HERNÁNDEZ SOBRINO

Doctor por la Universidad de Córdoba. Profesor titular de la Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén (Universidad de Castilla-La Mancha). Autor de diversas publicaciones de carácter técnico. Autor de diversas comunicaciones y ponencias en congresos nacionales e internacionales relacionadas con el patrimonio minero y la innovación educativa. Líneas de investigación: patrimonio minero e industrial, minería histórica y realidad virtual.

Últimas publicaciones:

“Entre la espada y la pared. Los jornaleros del campo de Ciudad Real en la posguerra”. Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real, 2020.

«Un secreto bien guardado. Silicosis en los mineros de Almadén» (Historia Social, 2021).

«Josef Ramón de Osta y Fernández (1750-1778), forzado navarro en la real cárcel de las minas de azogue de Almadén» (Memoria y Civilización, 2022).

### ALUMNOS DE 4º DE ESO DEL COLEGIO NTRA. SRA. DE LA GRANADA SANTO ÁNGEL DE LLERENA

Este trabajo se realizó durante el curso escolar 2021/2022, fue dirigido por el profesor Miguel Ángel Seijo Rafael y por el archivero municipal de Llerena, Francisco J. Mateos Ascacibar. El trabajo ha sido galardonado con el accésit VIII «Premio Humanitas para Jóvenes Investigadores», que otorga la Facultad de Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

El grupo de alumnos está compuesto por: José Manuel Hernández Méndez, Diego Peña Sánchez, Jessica Rodríguez Santos, Iván Seijo Carrión, Juan Manuel Garraín Zambrano, Paula Manchón Martín, María Ríos Rapela, Ana Señas Hernández y Laura Chávez Cruz.







**Sociedad  
Extremeña de Historia**